

TESIS DOCTORAL

DOCTORANDO: ADIL MOUSTAOUI SRHIR
DIRECTOR: DR. CARLES CASTELLANOS I LLORENS

TÍTULO:
LENGUAS, IDENTIDADES Y DISCURSOS
EN MARRUECOS: LA PUGNA POR LA
LEGITIMIDAD



**Universitat
Autònoma
de Barcelona**

DEPARTAMENT DE TRADUCCIÓ I D'INTERPRETACIÓ
UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA
BELLATERRA, 2007

A mi familia, de aquí y del otro lado del estrecho

Mi especial agradecimiento a Carles por la dirección de esta Tesis y por su compromiso con la cuestión sociolingüística en la sociedad marroquí.

Debo agradecer también al Profesor Normand Labrie por sus generosos consejos y comentarios, desde el inicio de la realización de esta Tesis hasta su final. E, igualmente, a todos los que me apoyaron para acabar este proyecto y mejorar su calidad.

Esta Tesis Doctoral se llevó a cabo gracias a las becas de la AECI, La Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación de la UAM y la Asociación Española de Estudios Canadienses.

PRIMERA PARTE: Introducción.....	8
1. <i>El deseo de comprender.....</i>	10
2. <i>Antecedentes, contexto y objeto de estudio.....</i>	13
3. <i>Hipótesis y preguntas.....</i>	16
4. <i>Objetivos.....</i>	20
5. <i>Contenidos.....</i>	22
SEGUNDA PARTE: Marco teórico – metodológico y corpus.....	25
Capítulo 1: El enfoque de la sociolingüística descriptiva-crítica.....	27
1-Algunas nociones de la macro-sociolingüística teórica aplicada al caso de Marruecos.....	27
1.1. <i>Lengua / dialecto.....</i>	28
1.1.1. <i>El concepto de “dialecto”.....</i>	30
1.1.2. <i>El concepto de lengua.....</i>	32
1.1.2.1. <i>El criterio de mutua inteligibilidad.....</i>	32
1.1.2.2. <i>Lenguas por distancia y lenguas por elaboración.....</i>	35
1.2. <i>Estandarización y lengua estándar.....</i>	37
1.3. <i>Un marco teórico para la denominación de las lenguas de Marruecos: el concepto de variedad lingüística.....</i>	42
1.4. <i>Comunidad de habla y comunidad lingüística.....</i>	44
1.4.1. <i>Los conceptos de comunidad de habla y comunidad lingüística.....</i>	44
1.5. <i>La noción de mercado lingüístico.....</i>	48
1.5.1. <i>Los conceptos de competencia, hábitos y capital lingüístico.....</i>	48
1.5.2. <i>El mercado lingüístico y el valor de los productos.....</i>	50
1.5.3. <i>Las relaciones de poder y mercado lingüístico.....</i>	52
1.6. <i>Diglosia y poliglosia.....</i>	56
1.6.1. <i>La diglosia.....</i>	56
1.6.2. <i>La poliglosia.....</i>	57
1.7. <i>Ideología e ideologías lingüísticas.....</i>	59
1.7.1. <i>Algunas definiciones del concepto de ideología.....</i>	59
1.7.2. <i>Laraoui y su concepción de la ideología árabe.....</i>	62
1.7.3. <i>Ideologías lingüísticas.....</i>	64
1.8. <i>Conceptos relacionados con la gestión de la pluralidad lingüística: planificación lingüística, política lingüística y glotopolítica.....</i>	69
1.8.1. <i>Planificación lingüística y política lingüística.....</i>	69
1.8.1.1. <i>Ambigüedad conceptual y variedad de perspectivas.....</i>	70
1.8.2. <i>Aspectos teóricos en el estudio de la planificación lingüística.....</i>	73
1.8.3. <i>Política lingüística: poder y hegemonía.....</i>	75
1.8.3.1. <i>Tipos de política lingüística.....</i>	75
1.8.4. <i>Poder y política lingüística.....</i>	77
1.8.5. <i>El conflicto lingüístico, un componente más de la política lingüística.....</i>	80
1.8.6. <i>Los objetivos de la política lingüística.....</i>	81

1.8.7. Glotopolítica.....	82
1.8.7.1. La historia del concepto.....	82
1.8.7.2. Algunas definiciones del concepto de glotopolítica.....	84
1.8.7.3. Tipología de la práctica glotopolítica.....	86
1.8.7.4. Aspectos fundamentales de un análisis glotopolítico.....	87
1.8.8. Otras concepciones de la PoL.....	88
1.8.8.1. La concepción de Normand Labrie.....	88
1.8.8.2. Política lingüística y mundialización.....	94
1.8.9. El discurso como forma de política lingüística.....	94
1.8.9.1. ¿Por qué la política lingüística tiene aspecto discursivo?.....	95
1.9. El Análisis del discurso.....	98
1.9.1 Introducción.....	98
1.9.1.1. La evolución de la teoría en el estudio del discurso: hacia un enfoque crítico.....	99
1.9.1.2 El Análisis Crítico del Discurso ó ACD.....	101
1.9.2. Lingüística Crítica y ACD.....	102
1.9.2.1. La teoría “crítica” en el ACD.....	104
1.9.3. Algunas concepciones del discurso según algunos analistas críticos.....	107
1.9.4. ¿Qué enfoque seguimos?.....	111
1.9.4.1. El discurso es histórico: el enfoque histórico-discursivo.....	111
1.9.4.2. ¿Cómo surgió el enfoque histórico-discursivo?.....	111
1.9.4.3. Estudio del contexto.....	112
1.9.4.4. Categorías de análisis.....	113
1.9.4.5. El discurso es una construcción de acciones y representaciones sociales.....	114
1.9.4.6. Aspectos y categorías de nuestro análisis.....	116
1.9.4.6.1. Nuestra concepción del discurso.....	116
1.9.4.6.2. Estrategias discursivas de legitimación.....	117
1.10. El principio de Triangulación.....	120
Capítulo 2: Corpus de trabajo.....	121
2.1. Técnicas de recogida de datos del corpus.....	121
2.2. Presentación del corpus.....	122
2.2.1. El discurso del estado monárquico de la primera época (Hassan II): 1961-1999.....	122
2.2.2. El discurso del estado monárquico de la época actual (Mohammed VI): 1999 – 2006.....	123
2.2.3. El discurso alternativo: 1991-2006.....	124
2.2.4. Género y campo(s) de acción de los discursos.....	125
2.2.5.1. Género y campo(s) de acción de los discursos de Hassan II y de Mohammed VI.....	125
2.2.5.2. Género y campo(s) de acción de los discursos institucionales-oficiales incluidos dentro del nuevo discurso dominante.....	125
2.2.5.3. Género y campo(s) de acción del discurso alternativo.....	126
TERCERA PARTE: Un análisis descriptivo para una mejor comprensión.....	127
Capítulo 3: Marruecos: lenguas en contacto.....	126
3. Aproximación sociolingüística a las lenguas de Marruecos.....	129

3.1. El árabe marroquí (AM).....	129
3.1.1. El aspecto lingüístico.....	129
3.1.1.1. Procedencia.....	129
3.1.1.2. Diferencias gramaticales, fonéticas y léxicas.....	130
3.1.1.3. Los préstamos en el árabe marroquí.....	131
3.1.1.4. La variación en el AM.....	133
3.1.2. Usos y funciones.....	134
3.1.3. La enseñanza del AM.....	135
3.1.4. El aspecto ideológico en el AM.....	135
3.1.5. Perspectivas de futuro del AM y proceso de estandarización.....	136
3.2. La lengua amaziga.....	137
3.2.1. Sobre el concepto de “beréber”.....	138
3.2.2. El aspecto lingüístico del amazigue.....	138
3.2.3. Variación y repartición territorial de sus hablantes.....	140
3.2.4. Usos y funciones.....	142
3.2.5. La enseñanza de la lengua amaziga.....	142
3.2.6. El aspecto ideológico-institucional del amazigue.....	144
3.2.7. Perspectivas de futuro.....	146
3.3. El árabe clásico (AC) y el árabe moderno estándar (AME).....	148
3.3.1. El árabe clásico (AC).....	148
3.3.1.1. El aspecto lingüístico del AC.....	149
3.3.1.2. Usos y funciones del AC.....	150
3.3.2. El árabe moderno estándar (AME).....	151
3.3.2.1. Usos y funciones del AME.....	152
3.3.2.2. La enseñanza del AME.....	152
3.3.3. Perspectivas de futuro del AC y del AME.....	153
3.4. El francés.....	154
3.4.1. La introducción del francés en Marruecos.....	154
3.4.2. Usos y funciones.....	154
3.4.3. La enseñanza del francés.....	157
3.4.4. El aspecto ideológico de la lengua francesa.....	157
3.4.5. Perspectivas de futuro.....	158
3.5. El español.....	160
3.5.1. La introducción del español en Marruecos.....	160
3.5.2. Usos y funciones.....	160
3.5.3. La enseñanza actual del español en Marruecos.....	162
3.5.4. Perspectivas de futuro.....	162
3.6. El inglés.....	163
3.6.1. Introducción y promoción del inglés en Marruecos.....	163
3.6.2. ¿Dónde está presente el inglés?.....	163
3.6.3. La enseñanza del inglés.....	164
3.6.4. Perspectivas de futuro.....	165
3.7. Otras lenguas.....	166
3.7.1. La variedad de code- switching árabe marroquí / francés.....	167
3.7.2. El judío marroquí.....	167

3.7.3. El judío hispano-marroquí o Hakitía	168
3.8. Elementos de análisis de la complejidad lingüística.....	170
3.8.1. Datos demolingüísticos.....	170
3.8.2. Grupos de hablantes.....	171
3.9. Análisis de los casos de diglosia y poliglosia en Marruecos.....	173
3.9.1. Tipos de diglosia.....	173
3.9.1.1. La diglosia árabe clásico y estándar/ árabe marroquí.....	174
3.9.1.2. La diglosia árabe marroquí / amazigue.....	176
3.9.2. Tipos de poliglosia.....	177
3.9.3. La diglosia y la poliglosia como proceso de subordinación lingüística.....	180
3.10. Lenguas e identidad en Marruecos.....	182
3.10.1. Plurilingüismo e identidad en Marruecos.....	182
3.10.2. Las identidades lingüísticas en Marruecos.....	183

CUARTA PARTE: Análisis de la política lingüística en Marruecos y sus discursos.....187

Capítulo 4: Política lingüística de Marruecos 1956-1999: actores y discursos.....189

4. El modelo de política lingüística durante el reinado de Hassan II (1961-1999): contexto histórico y político.....	189
4.1. ¿Quién es el rey Hassan II?.....	189
4.2. Marruecos: un Estado-nación pluri-étnico.....	191
4.3. El modelo de política lingüística implantado en Marruecos después de la independencia durante el reinado de Hassan II.....	192
4.3.1. Consecuencias de este modelo y algunas de sus contradicciones.....	195
4.4. Análisis de los discursos del rey Hassan II.....	198
4.4.1. ¿Por qué los discursos de Hassan II?.....	198
4.4.2. Consideraciones importantes para el análisis de los discursos de Hassan II.....	199
4.5. Análisis por hipótesis.....	200
Hipótesis 1.....	200
4.5.1. Estrategias referenciales.....	201
4.5.1.1. Formas de designación de las lenguas y las acciones.....	201
*Formas de designación de la lengua árabe.....	201
*Formas de designación del francés.....	202
*Formas de designación del amazigue.....	203
*Formas de designación de las acciones.....	204
4.5.2. Estrategias predicativas.....	209
4.5.2.1. Ausencia/ presencia.....	209
Hipótesis 2.....	210
4.5.2.2. El proceso de Inclusión / exclusión.....	211
*Funciones pronominales: nosotros, yo, ellos.....	211
4.5.3. Estrategias argumentativas.....	214

4.5.3.1. Intertextualidad: las voces de autoridad y pasado histórico como fuentes legitimadoras.....	214
4.5.3.2. Intertextualidad: el juego del punto de vista.....	217
Hipótesis 3.....	218
4.5.4. El francés y las lenguas extranjeras.....	218
Hipótesis 4.....	222
4.5.5. La gestión de los papeles semánticos.....	222

Capítulo 5: Nuevo modelo de política lingüística, nuevo discurso dominante oficial-institucional: 1999-2006.....230

5. Contexto histórico y político del nuevo discurso dominante oficial sobre la política lingüística.....	230
5.1. El rey Mohammed VI y su reinado.....	230
5.1.1. El nuevo modelo de política lingüística.....	231
5.1.2. Análisis crítico del nuevo modelo.....	233
5.2. Análisis de los discursos de Mohammed VI.....	236
5.2.1. Clasificación de los discursos.....	236
5.2.2. Hipótesis relacionadas con el discurso del monarca Mohammed VI.....	237
5.3. Análisis por hipótesis.....	237
Hipótesis 1.....	237
5.3.1. Estrategias referenciales.....	238
*Formas de designación de Marruecos.....	238
*Formas de designación de la identidad.....	242
*Formas de designación de las lenguas y la diversidad lingüística.....	247
Hipótesis 2.....	253
5.3.2. Inclusión/exclusión como estrategia predicativa.....	254
5.3.2.1. Intertextualidad, voces de autoridad y otras fuentes como estrategias de argumentación.....	259
Hipótesis 2 y 3.....	263
5.3.2.2. La gestión de los papeles semánticos.....	264
5.3.2.2.1. La formación discursiva de los grupos.....	264
5.3.2.2.2. Pasivización y formas verbales impersonales.....	278

Capítulo 6: Lenguas y legislación en Marruecos.....278

6. La legislación que sustenta la nueva política lingüística de Marruecos.....278

6.1. La constitución marroquí del año 1996.....	278
6.2. الميثاق الوطني للتربية و التكوين La Carta Nacional de la Educación y la Formación.....	279
6.3. Real Decreto nº 1-01-299 del 17 de octubre de 2001 (29 de Rajab de 1422).....	282
6.4. La ley 01-00 de la Universidad del 2000.....	283

Capítulo 7: El Movimiento Cultural Amazigue y su discurso alternativo.....285

7. Contexto histórico y social.....	285
7.1. Definición del movimiento cultural amazigue ó MCA.....	286
7.2. Los primeros años de la independencia.....	287
7.3. El asociacionismo como forma de reivindicación: primer paso hacia la creación del MCA.....	290

7.4. Tafsut Imazighen o Primavera Amaziga: un impulso más para el MCA.....	294
7.5. La influencia del contexto internacional.....	295
7.6. Congrès Mondial Amazigh como intento de transnacionalización de la cuestión y del discurso amazigues.....	297
7.7. La etapa post-Hassan II.....	300
7.8. La etapa post-IRCAM.....	302
7.9. El análisis del discurso alternativo del MCA.....	307
7.9.1. Consideraciones claves para el análisis del discurso alternativo amazigue.....	308
7.9.2. Hipótesis relacionadas con el discurso alternativo amazigue.....	308
7.9.3. Análisis por hipótesis.....	309
Hipótesis 2.....	309
7.9.3.1. Estrategias referenciales.....	310
*Formas de designación del amazigue.....	310
*Formas de designación de la identidad.....	313
*Formas de designación de las lenguas y la diversidad lingüística.....	318
*Formas de designación de las acciones.....	322
Hipótesis 1.....	328
7.9.3.2. Estrategias argumentativas.....	329
Hipótesis 3.....	335
7.9.3.3. La gestión de los papeles semánticos.....	336
7.9.3.3.1. La formación de los grupos discursivos.....	336
7.9.3.3.2. Acciones, actores y la distribución de sus papeles semánticos en el discurso alternativo.....	346
CUARTA PARTE: Conclusiones y propuestas.....	352
Conclusiones.....	354
Propuestas.....	361
QUINTA PARTE: Bibliografía y anexo.....	364
Bibliografía.....	366
Anexo.....	380

PRIMERA PARTE: **Introducción**

1. El deseo de comprender

Esta tesis es el resultado de una serie de experiencias personales; unas relacionadas con mi propia historia de vida lingüística; y otras tienen que ver con mi experiencia y formación académicas. Ambas experiencias fueron, de manera directa, un impulso para reflexionar e intentar comprender un fenómeno tan complejo como el lingüístico y su relación con la sociedad, en este caso la marroquí.

He de reconocer que mi origen étnico, mi identidad lingüística, mi experiencia en la escuela y después en el mercado lingüístico, mis entornos sociales y académicos, me llevaron a considerar las lenguas del país donde nací y crecí, Marruecos -país que va a ser nuestro objeto de estudio en esta tesis-, como un bien simbólico y material tal como las concibió el fallecido sociólogo francés Bourdieu. A través de este bien y en torno a él, se produce y se construye una realidad y un saber que se fundamentan, ambos, en la propia experiencia personal, en las creencias y en los intereses propios de cada uno, y en el que todo aquello se desarrolla en unas condiciones de un contexto social y político determinado. Nuestro interés, entonces, por la sociolingüística marroquí se explica, por un lado, por una necesidad de comprender las dinámicas sociolingüísticas internas de la sociedad en cuestión ligada a su evolución sociopolítica. Y por otro lado, forma parte de una acción a través de la cual aspiraremos a desarrollar una investigación sociolingüística crítica que sea capaz de intervenir y cambiar situaciones de desigualdad e injusticia, relacionadas ambas con ciertas lenguas y comunidades, y con las prácticas lingüísticas, en general.

Debo reconocer también que mi formación académica en la universidad me permitió, más tarde, tener la oportunidad de ampliar mi visión sobre el complejo fenómeno de la lengua y su relación con la sociedad. El hecho de seguir una carrera relacionada con Humanidades; precisamente, con los estudios filológicos, me abrió el camino para reflexionar sobre mi propio caso como hablante que pertenece a dos comunidades: la arabófona-marroquí lingüísticamente, y la amazigófona étnicamente. Esta reflexión parte, en primer lugar, de la dimensión social de la lengua y de sus prácticas sociales. Ello me llevó a plantear preguntas básicas como ¿por qué tal lengua está en tal situación en Marruecos? Y ¿por qué el orden sociolingüístico está estructurado de tal manera? Son preguntas que con el paso del tiempo se alimentaron de mis sucesivas experiencias; en concreto, mi estancia en España, un país en el que se podrían plantear las mismas preguntas y con una diversidad lingüística que se ha ido enriqueciendo con la llegada de

nuevos ciudadanos, y mi corta estancia en Canadá; una estancia que me permitió adentrarse en el estudio del multilingüismo, en general, y la política lingüística, en particular.

Igualmente, mi participación en proyectos de investigación, tanto sobre la diversidad lingüística en el ámbito educativo en la Comunidad de Madrid, como sobre los usos lingüísticos de la población marroquí residente en España, me dieron otra oportunidad para desarrollar una concepción sobre mi propio caso, y al mismo tiempo, reflexionar más en profundidad en la cuestión sociolingüística en Marruecos. De esta forma, surgieron las siguientes preguntas relacionadas con la situación, es decir, la sociolingüística de Marruecos: ¿por qué el orden sociolingüístico en Marruecos tiene relación con situaciones de desigualdad social y lingüística y cómo éstas se ven reflejadas en como está distribuido el poder? ¿Por qué las instituciones estatales en Marruecos imponen un orden sociolingüístico que no se corresponde al orden sociolingüístico que existe en ámbitos no institucionales, en concreto, en la vida cotidiana y la familia? ¿Qué relación tiene el orden sociolingüístico con otras prácticas sociales y políticas a nivel macro-social? Y ¿Quiénes están implicados en las relaciones que surgen a consecuencia del ejercicio del poder? Con el paso del tiempo me he dado cuenta de que las relaciones de poder se ejercen también en lo relacionado con la lengua; entonces, ¿cómo las lenguas pueden ser objeto de estas relaciones de poder? Detrás, descubrí que están, evidentemente, el tipo de políticas lingüísticas que se llevan a cabo y que imponen un determinado modelo sociolingüístico para la gestión política de las lenguas y la diversidad lingüística, y para defender, asimismo, los intereses de los que están en el poder o las élites gobernantes. Así, para poder tener una visión global, consideramos primordial analizar, en el caso de Marruecos, cómo son estas políticas lingüísticas, en qué se fundamentan y cuáles son sus discursos.

Sin embargo, y a medida que nos íbamos adentrando en la investigación de la política lingüística, descubrimos que la cuestión no se limitaba únicamente a examinar los aspectos que hemos destacado anteriormente. Con el transcurso del tiempo, me di cuenta de que las políticas lingüísticas pueden ser, y son efectivamente, objeto de contestación. La experiencia del país vecino, Argelia, con una situación sociolingüística y una historia social que se parecen en algunos aspectos a la marroquí, fue para mí un buen ejemplo de cómo las políticas lingüísticas fueron y siguen siendo objeto de contestación y crítica. La existencia de una comunidad lingüística amazigófona argelina minorizada y excluida, ha provocado una serie de reacciones que se concretizaron en una lucha y una respuesta a las políticas lingüísticas del país, hecho que generó posteriormente un conflicto social y

político. El hecho de vivir de cerca el caso de Argelia, y también de lejos y posteriormente, de cerca el caso de Catalunya o de Québec, en donde el conflicto lingüístico es latente, me ayudó a entender que cuando se trata de la cuestión lingüística, se trata de una identidad, una existencia, un derecho, una dignidad, y del ser o no ser en general. Con lo cual, las dominaciones lingüísticas que generan una jerarquización sociolingüística entre las diferentes comunidades lingüísticas y las lenguas, por más que duren años y años encontrarán una respuesta y una resistencia. Al fin y al cabo, es lo que ha pasado en Marruecos, por lo menos, en relación con la lengua amaziga y la comunidad amazigófona. El nacimiento de un movimiento de contestación social y política, vinculado a la cuestión lingüística, en concreto, a la cuestión amaziga en Marruecos, ha dado lugar a que surgieran otras preguntas a las que hemos de encontrar respuestas; de este modo, salieron las siguientes preguntas: ¿qué pretende conseguir el movimiento cultural amazigue? ¿De qué manera se traducen sus contestaciones en el mercado de las prácticas sociales y políticas? ¿Qué relación tiene este movimiento cultural amazigue con el resto de los actores sociales y políticos implicados en el ejercicio de la política, en este caso, lingüística del país? ¿De qué manera accede su discurso al mercado de los discursos sobre las lenguas, la identidad y la política lingüística y qué relación establece con el resto de los discursos que se producen en torno a las mismas cuestiones, y que circulan en la sociedad?

Para responder a todas estas preguntas, hemos de partir del hecho de que todos los procesos y acciones políticos -es decir todo lo que concierne la política de la lengua- relacionados con la gestión de la diversidad lingüística, así como todas las respuestas a estas políticas, deben ser enfocadas en términos de **actividad discursiva** (Heller 2003). Dicha actividad se desarrolla en un espacio discursivo donde existen unos determinados discursos y emergen otros. Por lo tanto, se desarrolla continuamente **una dinámica discursiva** en el que están en juego discursos que consideramos dominantes-oficiales legitimados y otros alternativos que pretenden responder y oponerse a estos discursos dominantes y a las políticas que imponen, respaldan y legitiman.

Es en torno, entonces, a estas cuestiones que construiremos nuestro discurso científico que intentará dar forma a esta tesis. Una tesis que será, asimismo, una continuación, tanto del trabajo de investigación que presentamos en el 2003, como de la línea de investigación sobre la política lingüística en Marruecos que se ha iniciado en estudios y trabajos anteriores por autores sociolingüistas. También, pretendemos que esta tesis sea una respuesta a aquellas cuestiones que no hayan encontrado hueco en dichos estudios, especialmente la cuestión de la relación entre lenguas. Identidades, política

lingüística y discursos.

2. Antecedentes, contexto y objeto de estudio

La literatura sociolingüística del Magreb en general, y Marruecos, en particular, es extensa debido a los enfoques que se han usado en los diferentes estudios que tienen como objeto lengua y sociedad, diversidad lingüística y política lingüística. Así, existen estudios que se centraron en el análisis sociolingüístico del multilingüismo en Marruecos, como Abassi (1977). Otros trabajos como el estudio de Bentahila (1983a), ofrecen un análisis de las actitudes lingüísticas; en concreto, hacia el árabe y el francés, o estudios sobre arabización y política lingüística en Marruecos como Grandguillaume (1983). Destacamos, asimismo, trabajos como el de Elgherbi (1993) en el cual se examina el proceso de planificación lingüística y la enseñanza del francés, o el de Moatassime (1992) sobre la política de arabización y su impacto sobre el francés y el resto de las lenguas.

Por otra parte, hemos tenido también acceso al estudio de Laroussi (1997) en el cual analiza la relación que existe entre el plurilingüismo y las identidades en el Magreb, en general, y en Marruecos, en particular. En todos estos estudios, según nuestra opinión, se aplicó un enfoque sociolingüístico descriptivo.

Otras investigaciones sociolingüísticas a considerar son las que tratan sobre la política lingüística en Marruecos, i) o bien a través del análisis de los planes de desarrollo en el ámbito educativo: Chadli (1994); ii) o bien analizando la arabización como principal política lingüística de Marruecos después de la independencia y los fundamentos ideológicos de esta política: Grandguillaume (1983), El Qadery (1995); iii) trabajos que examinan el papel de la globalización y del inglés en la nueva política lingüística de Marruecos: Essakali (1999); y iv) trabajos que analizan discursos del movimiento cultural amazigüe en relación con la cuestión de la lengua e identidad amazigas en Marruecos: Aourid (1999).

Sin embargo los estudios que consideramos que han sido relevantes para nuestra tesis son los elaborados por Boukous (1995) (y especialmente de Boukous (1999), por dos razones: en primer lugar, porque se trata de un estudio en el cual se introdujo el discurso como aspecto que forma parte del análisis de la política lingüística, y en segundo lugar, por seguir un enfoque histórico en el análisis de la política y planificación lingüísticas que se llevaron a cabo en Marruecos desde la independencia hasta finales del siglo XX.

El hecho de tener como antecedente para nuestra tesis los estudios citados

anteriormente, nos dio la posibilidad de ampliar nuestra visión del multilingüismo y de la política lingüística de Marruecos.

En primer lugar, consideramos, pues, que no podemos abordar el análisis de una situación sociolingüística que existe en una región o estado determinado sin tomar previamente en consideración la historia social de dicha región o de dicho país puesto que la situación social relativa a las lenguas en contacto, depende de la historia social del área geográfica estudiada (Castellanos 2005). Aquello que nos puede interesar, concretamente, de la historia social, desde un enfoque sociolingüístico, es el estudio del tipo de relaciones que se establecieron entre la población como consecuencia de las distintas dominaciones que han existido en un ámbito geográfico determinado. Es por ello, que esta tesis parte de un enfoque histórico sociolingüístico-crítico para examinar nuestro objeto de análisis.

De esta forma, podríamos decir que la situación sociolingüística de Marruecos, es resultado de la evolución, en términos sociolingüísticos, de las relaciones de poder y de subordinación entre las diferentes comunidades lingüísticas. Además, según nuestro enfoque, las sucesivas dominaciones históricas han producido un sistema de exclusión mediante la atribución de roles sociales a las diferentes comunidades lingüísticas (Castellanos 2005). De hecho, en Marruecos, las tres dominaciones más importantes que son la árabe, la francesa y la española, (esta última de menos importancia), han derivado en los siguientes procesos sociohistóricos: i) La creación de una población arabófona desde el punto de vista lingüístico y árabo-musulmana en lo que concierne al aspecto religioso. Dicha población es la que ha controlado desde los tiempos de la invasión árabe de Marruecos en el siglo VII hasta el momento, el acceso al poder. Este grupo social ha tenido por consiguiente control sobre el acceso a los bienes materiales y simbólicos debido al poder de que disponía no sólo de tipo simbólico; relacionado con la religión musulmana, sino también en los ámbitos social y político; ii) la asimilación de una parte de la población amazigófona a la cultura dominante arabo-musulmana y su sucesiva arabización, creando y manteniendo así una relación histórica de subordinación social y lingüística de dicha comunidad en relación con la comunidad arabófona. Por otro lado, tras la dominación colonial se ha establecido otra división entre: a) una población vinculada al mundo de la técnica y de los grandes negocios capitalistas (industriales, financieros etc.), que tiene la posibilidad de utilizar la lengua francesa, y b) una población desvinculada del mundo de la técnica y de los grandes negocios capitalistas que no se encuentra en condiciones de utilizar el francés o el árabe estándar. Se trata, entonces, de la población popular arabófona-marroquí y /o amazigófona (Castellanos 2005).

A todas estas consideraciones, cabe añadir la consideración del poder de que dispone el rey, un poder que concierne al ámbito simbólico-religioso, jurídico, político y militar y que influye de manera directa en toda acción social y política del estado.

Como veremos más adelante, todos estos factores intervinieron de manera directa en el tipo de políticas lingüísticas que se pusieron en marcha en Marruecos después de su independencia, y también en el tipo de relaciones que se establecieron, no solamente entre los diferentes grupos sociales y las distintas comunidades lingüísticas, sino también entre las distintas prácticas discursivas producidas por dichos grupos sociales, relacionadas con la cuestión de la lengua y la identidad.

Además de considerar los aspectos sociohistóricos más generales, cabe tomar en cuenta que cualquier estudio de la política lingüística depende también de los cambios sociopolíticos y económicos más concretos, tanto a nivel nacional como internacional, que haya conocido nuestra área de estudio. Es por ello que enfocaremos nuestro trabajo, tal como hemos apuntado anteriormente, en términos históricos en la medida en que intentamos presentar una historia socio-lingüística, desde un enfoque crítico, de Marruecos como Estado-nación independiente, con todas las transformaciones y cambios sociales y políticos que conoció. Intentaremos ver, así, como dichos cambios pudieron influir en el modelo sociolingüístico y de política lingüística implantados por el estado marroquí para la gestión de la diversidad lingüística y de las prácticas lingüísticas, en general. Este enfoque histórico que seguiremos, considerará el objeto del análisis como un proceso social en términos discursivos. En concreto, hará un especial hincapié en un análisis crítico a través de discursos producidos en torno a la cuestión lingüística en Marruecos. Así, analizaremos i) discursos dominantes (públicos oficiales-institucionales), y ii) discursos alternativos sociales (de resistencia y oposición), que se han producido en torno a la valoración de las lenguas de Marruecos y la política lingüística. Al mismo tiempo, indagaremos en los cambios que hayan conocido o conocen estos discursos, y como la incorporación de nuevos actores y la puesta en marcha de nuevas acciones y procesos, inciden directamente en la producción de nuevos discursos que tendrían como objetivo intentar cambiar una situación social o sociolingüística, y un orden social determinado.

La razón por la que se da importancia al estudio de los discursos desde un enfoque histórico-analítico y crítico ¹se debe, en primer lugar, al hecho de que el ejercicio de la política se basa en los discursos; y en segundo lugar, a la constatación de que el tema

¹Desarrollaremos detalladamente en que consiste el método histórico en el enfoque crítico en el análisis del discurso.

central de esta tesis es el análisis de la política de la lengua en Marruecos, con lo cual, para nosotros la investigación en la política lingüística significa o implica una investigación en los discursos producidos en torno a este proceso, en particular, y en torno a las lenguas, las identidades y la diversidad lingüística, en general. De una manera más concreta, nosotros, nos centraremos en una actividad: cómo se valoran y se representan las lenguas, las identidades, la diversidad lingüística en Marruecos, y las acciones que surgen en el ejercicio de la política lingüística, asimismo, examinaremos ¿cómo quedan plasmados dichos contenidos en los distintos discursos, citados anteriormente, y que circulan en Marruecos?

3. Hipótesis y preguntas

Este trabajo se basa en un análisis de los discursos políticos y sociales sobre las lenguas y su relación con la sociedad marroquí donde dichos discursos se producen. Este análisis procura ser histórico puesto que incluye el período que va desde la independencia hasta la actualidad; y por lo tanto, engloba distintas épocas y momentos de la historia de la política lingüística de este país.

Creemos que la situación sociolingüística actual y el modelo de política lingüística que se está imponiendo en los últimos años, se pueden analizar en relación con la situación sociolingüística y los procesos de política lingüística anteriores: por un lado, la arabización de Marruecos, y, por otro lado, la construcción del nuevo estado-nación independiente con todos los cambios que genera este proceso en la situación sociolingüística general de Marruecos. Es por ello que las hipótesis de este estudio girarán en torno a dos etapas y tres discursos. En lo que se refiere a las etapas, analizamos, en primer lugar, la época de Hassan II que se inicia justo cuatro años después de la independencia de Marruecos y hasta su muerte; en segundo lugar, la nueva etapa que se inició con la subida de Mohammed VI al trono en 1999 y que se prolonga hasta hoy día. En lo que concierne a los discursos, los clasificaremos en tres variedades: 1) el discurso dominante antiguo, representado por el discurso de Hassan II, 2) el discurso dominante de la nueva época, en el cual incluimos el discurso de Mohammed VI y el discurso legislativo institucional vigente, relacionado con la diversidad y la política lingüísticas, y 3) el discurso que denominamos alternativo amazigue.

Partimos, pues, de la hipótesis de que la arabización es una política lingüística que en lugar de crear equilibrio, independientemente de sus objetivos, provocaría un desequilibrio en lo que se refiere a los estatus y usos de las lenguas. Se podría considerar,

así, como una de las acciones responsables de la situación de conflicto entre las lenguas, y de la diglosia y la poliglosia existentes en la sociedad marroquí. Esta política crearía condiciones de desigualdad entre los distintos hablantes, a partir de la desigualdad entre los usos y las funciones de las lenguas presentes en el mercado lingüístico de este país.

Esta política de arabización, como política lingüística, respondería a dos argumentos fundamentales: 1) uno de carácter religioso, en la medida en que el árabe clásico-estándar es la lengua del Corán (lengua sagrada que une toda la comunidad musulmana); 2) otro de carácter ideológico, puesto que el árabe clásico-estándar establece unos lazos entre los diferentes países que constituyen la denominada “nación árabe”, unificados por la lengua (Boukous 1999). Por otro lado, esta arabización, estaría también fundamentada en los principios del estado-nación independiente y en sus nuevas exigencias. En nuestro estudio nos preguntaremos si a pesar de desarrollar una política lingüística monolingüe, la situación lingüística actual continua siendo multilingüe.

Se puede observar, por ejemplo como en Marruecos, aunque el árabe clásico-estándar moderno se ha convertido en la lengua oficial debido a la política de arabización, el francés sigue teniendo una fuerte presencia y su uso es cada vez más amplio, aún teniendo en cuenta que hasta el momento no dispone de ningún estatus sociopolítico. Esta presencia del francés se debe a las relaciones de subordinación que Marruecos mantiene con Francia, no sólo a nivel económico sino también educativo y lingüístico: Marruecos reproduce, tanto en la política educativa como lingüística, algunos aspectos del modelo jacobino francés. Además, la presencia del francés en el mercado lingüístico de Marruecos parece ser notable. Podríamos pensar que, en ciertos ámbitos, se considera como un elemento que legitima el estatus del árabe clásico-estándar. El peso del que dispone el francés se debe en gran parte a su fuerza logística de la cual se beneficiaría en el ámbito económico-financiero y socio-político en Marruecos. Ante esta situación de contacto de lenguas, producida por diferentes circunstancias, la política lingüística monolingüe que planteó el estado tras la independencia derivaría en mantener una situación de multilingüismo diglósico o desigual.

Por otro lado, el discurso de Hassan II -por ser el discurso que más representa la política de la arabización-, a pesar de que haya construido discursivamente una identidad marroquí unificada y homogenizada cultural, étnica y lingüísticamente, poniendo en marcha una política lingüística de arabización, promovería como reacción y de forma paralela, la emergencia de un discurso alternativo que defiende una identidad grupal, social y lingüística de las comunidades minorizadas. Dicha identidad grupal específica empezaría a

ser reivindicada discursivamente a través de lo que denominamos el discurso alternativo que evolucionaría conforme a circunstancias políticas y sociales por las que ha pasado el estado marroquí. Una de estas circunstancias es el cambio en el trono de Marruecos, un cambio que generó un nuevo modelo de política lingüística sustentado por otro tipo de discurso, que denominamos el discurso dominante nuevo.

Partimos de la hipótesis de que el discurso actual del estado monárquico, es decir el discurso dominante nuevo, iría cambiando puesto que es un nuevo rey quien lo pronuncia. Este cambio, afectaría a la manera con la que se designaría Marruecos y como se construiría la identidad en este nuevo discurso dominante; del mismo modo, afectaría a la representación que se haría de las lenguas y de la diversidad lingüística. Con ello, examinaremos, por una parte, ii) si estas representaciones, nuevas, que hace el actual rey en sus discursos implantarían, o no, un nuevo modelo de política lingüística. Y por otra parte, ii) hasta qué punto el hecho de representar la identidad y la diversidad lingüísticas de una manera u otra, es decir, usando diferentes estrategias discursivas, tendría relación, primero, con el modelo de política lingüística que se está poniendo en marcha, y segundo, con la aparición y difusión del discurso que denominamos alternativo amazigue. Así, el nuevo discurso dominante desempeñaría el papel de puente entre el anterior discurso dominante del rey -Hassan II- y el discurso alternativo amazigue en la medida en que pretendiese promocionar el uso del resto de las variedades consideradas anteriormente lenguas minorizadas, con mayor uso pero sin ningún estatus institucional, principalmente las variedades de la lengua amaziga. No obstante, este discurso mantendría el carácter de oficialización únicamente para la lengua árabe (la variedad clásico-estándar), con lo cual, la nueva planificación lingüística sería incompleta en la medida en que se produciría sólo en el plano lingüístico (el corpus) y no en el político y social, es decir, en el estatus de las lenguas.

Por otro lado, con la aparición del nuevo discurso monárquico dominante se podría decir que la política lingüística actual se ha convertido en una política más explícita y al menos no tan improvisada como en épocas anteriores, puesto que existen instituciones gubernamentales que se encargarían de llevarla a cabo. No descartamos la posibilidad de que existan contradicciones en el seno de esta misma política a la hora de la práctica y también, contradicciones con relación a la realidad sociolingüística del país. Por último, consideramos que debiera existir una relación entre en el nivel de microanálisis, es decir, las estrategias discursivas y el tipo de representaciones sociales que existen en el discurso monárquico actual dominante con el orden social de todos los discursos. No debe excluirse según nuestra hipótesis que puedan aparecer, o no, en el mercado de los discursos otras

variedades discursivas consideradas alternativas o de oposición, y su posterior legitimación o deslegitimación.

Partimos, entonces, de la hipótesis nuestra de que el discurso dominante monárquico, tanto de la época anterior como de la actual, a pesar de su evolución general continuaría una misma línea de actuación política sobre las lenguas en términos generales, es decir, que continuaría aplicando una política de arabización. Al excluir, de esta forma, la lengua y la identidad amazigas, excluiría automáticamente el discurso que denominamos alternativo amazigue, que defiende el reconocimiento de la lengua y la identidad propias. Para nosotros, entonces, la presencia de esta exclusión tal como iremos observando a través del análisis de los discursos monárquicos de Hassan II y de Mohammed VI, implicaría mecánicamente la deslegitimación del discurso alternativo amazigue. Este hecho se debe a que los discursos monárquicos y el discurso legislativo institucional, por ser ambos dominantes, implantarían un modelo sociolingüístico que les permitiría establecer, por un lado, un sistema de exclusión de masas de la población, y por otro lado, sistemas de selección de élites gobernantes en el poder. Ambos procesos permitirían a la élite dominante: i) controlar el acceso al poder y la toma de decisiones; y ii) la producción de discursos sobre la política lingüística y su posterior legitimación, circulación y reproducción.

Ya hemos señalado que, como consecuencia directa de estos hechos, se produjo la aparición del discurso alternativo amazigue de resistencia y oposición. Para nosotros, la aparición y la producción del discurso alternativo estarían relacionadas, pues, directamente con el ejercicio y el tipo de política lingüística que lleva a cabo el poder monárquico y estatal, lo que convertiría el proceso de política y planificación lingüísticas en una especie de **diálogo discursivo**. Este diálogo, podría derivar o bien en una confrontación, o bien en un consenso o en una regulación lingüística (Labrie 1993 y 1996).

Por otro lado, partimos de la hipótesis de que el discurso alternativo amazigue propondría un modelo de política lingüística distinto al que ha propuesto e implantado el estado, en la medida en que sus representaciones sociales en relación con las lenguas y la política lingüística serían asimismo distintas de las que existen en el discurso dominante oficial. El hecho de que el discurso alternativo presente un modelo sociolingüístico y de política lingüística distinto, e incluso opuesto, al que propone el estado, derivaría en una confrontación discursiva ideológica entre dicho discurso alternativo y el discurso dominante oficial-institucional. Para nosotros, dicha confrontación se daría de hecho entre dos comunidades lingüísticas puesto que estaría vinculada estrechamente con intereses

colectivos de las propias comunidades lingüísticas involucradas en esta confrontación. Este carácter directo de la confrontación generaría, a su vez, confrontaciones políticas y sociales, e incluso económicas, más claras a nivel político debido al hecho de que lo que la causa de la confrontación en sí es una política determinada del estado, que garantice o no la igualdad entre las lenguas, y de manera general, el derecho a preservar una identidad lingüística, social y cultural colectiva de un grupo social o de una comunidad lingüística (Castellanos 2005).

Por último, las relaciones de poder que han existido históricamente en Marruecos entre los distintos grupos sociales, en concreto entre las diferentes comunidades lingüísticas, generarían, como veremos en el análisis de los discursos dominantes oficiales, **una jerarquización social** entre las lenguas. Este hecho, marcaría igualmente la existencia de un sistema de jerarquización entre los distintos discursos en torno a la valoración de las lenguas, la diversidad lingüística y la política lingüística que se ha implantado desde la independencia hasta el momento en Marruecos, y en concreto, entre el discurso dominante oficial-institucional y el discurso alternativo amazigue.

4. Objetivos

En primer lugar, debemos señalar que los objetivos que hemos establecido para desarrollar esta tesis, tienen una relación directa y estrecha con los diferentes aspectos elaborados en nuestro trabajo para fundamentar nuestras conclusiones. Hemos establecido, de este modo, 6 bloques, donde cada bloque incluye una serie de objetivos.

El **primer bloque**, tiene que ver con el estudio, en general, de la política lingüística en Marruecos. En esta parte, nuestros objetivos son: ofrecer una visión completa, desde un enfoque histórico, sobre la política lingüística de Marruecos, desde la independencia hasta la actualidad analizando la política lingüística a partir de los elementos de confrontación efectivos. Para ello, recogeremos un corpus de discursos sobre la política lingüística y las lenguas en Marruecos, en el que estarán incluidos tanto los discursos dominantes, los anteriores y los nuevos, como el discurso alternativo. De este modo, mostraremos que en las intervenciones de carácter político en la lengua –presentes en los discursos de una élite dominante (frente a los “sin voz”)- existe una relación de poder que provoca una estratificación social; ello en términos lingüísticos supondría una o varias lenguas minorizadas, junto a sus comunidades de hablantes que entrarían en conflicto con los hablantes que forman el grupo dominante; y en términos discursivos, la existencia de un

mercado de discursos donde encontramos variedades discursivas dominantes legitimados y otras alternativas, deslegitimadas.

En el **segundo bloque** de objetivos, incluimos aquellos relacionados con la investigación en política lingüística. Nuestra intención en este caso es presentar, por un lado, una serie de propuestas de actuación para la política lingüística marroquí que consideremos relevantes después de haber analizado críticamente tanto los discursos dominantes y *legitimados* como el discurso alternativo; se trata de unas propuestas que ofrezcan a las lenguas y sus diversos grupos de hablantes un uso y una participación más igualitarios en la sociedad de la que forman parte. Se parte así de posición crítica frente a cualquier forma de discriminación lingüística y de desigualdad entre las lenguas y sus hablantes, realizadas mediante prácticas discursivas de las élites en el poder, en el ejercicio de la política lingüística.

En lo que se refiere a los objetivos relacionados con el marco teórico, correspondientes al **tercer bloque**, nos proponemos proporcionar elementos teóricos y metodológicos adecuados a los contenidos que se abordan. Se pretende asimismo crear una relación coherente y lógica entre el marco teórico y el método de análisis del corpus.

Contribuimos, de manera directa, al desarrollo y previsión de conceptos relacionados con la gestión de la pluralidad lingüística: *planificación lingüística*, *política lingüística* y *glotopolítica*. Avanzaremos elementos de nuevas definiciones, especialmente, del concepto de política lingüística que se enmarcaría dentro de una perspectiva del estudio sociolingüístico crítico.

Como objetivos del **cuarto bloque**, relacionados con la descripción sociolingüística de Marruecos y los fenómenos que son resultado del contacto entre las lenguas, abordaremos los siguientes: ofrecer una descripción detallada de la situación sociolingüística de Marruecos haciendo referencia a algunos fenómenos sociolingüísticos relacionados con el plurilingüismo y el contacto entre las lenguas, especialmente los fenómenos de diglosia, poliglosia y conflicto lingüístico. Nos propondremos desarrollar una descripción sociolingüística con carácter de análisis en la medida, en la medida en que intentaremos ser críticos a la hora de describir el objeto de estudio.

Nuestro segundo objetivo en este bloque es relacionar la parte descriptiva con la parte de análisis con el propósito de mostrar que el desequilibrio que existe en los estatus de las lenguas se debe en gran parte a la existencia de una política lingüística de carácter

monolingüe que no toma en consideración el amplio uso de las otras lenguas sino únicamente del árabe clásico-estándar y a la manera como esta política lingüística se representa y se legitima discursivamente.

En lo que concierne al **quinto bloque** de objetivos, en este caso relacionados con la política lingüística como práctica discursiva, son: i) ofrecer una visión crítica y no sólo descriptiva sobre la política lingüística de Marruecos y, con ello, confirmar la relevancia del estudio analítico -en este caso valiéndonos del enfoque del Análisis Crítico del Discurso; ii) analizar los diferentes discursos que forman nuestro corpus siguiendo la perspectiva o el enfoque crítico en el análisis del discurso; iii) observar como el discurso dominante antiguo que producía la élite en el poder ha reforzado el conflicto entre las lenguas, e incluso ha provocado la aparición de otro discurso de tipo alternativo; iv) mostrar que la alternancia monárquica puede generar una transformación en el discurso político sobre las lenguas y la política lingüística dominantes; y v) analizar el discurso alternativo y sus fundamentos ideológicos, independientemente de que sea un discurso legitimado o no.

Por último, cabe destacar que también esta tesis tiene objetivos de orden ético que consisten en el refuerzo de la argumentación ética contra cualquier acción, que desde un enfoque de las relaciones sociales, se puede considerar que fomenta la injusticia, la desigualdad y la discriminación cualquiera que sea su naturaleza.

5. Contenidos

Esta tesis se divide en cinco partes y 7 capítulos. La primera parte corresponde a la introducción, en la cual, como se ha podido comprobar, hemos expuesto nuestra motivación personal y científica, una justificación del objeto de estudio y nuestras hipótesis en torno a las cuales desarrollaremos nuestro análisis; hemos señalado asimismo los objetivos que pretendemos conseguir en la realización de este estudio.

La segunda parte es una exposición de contenidos teóricos, y presentaremos los fundamentos conceptuales y teóricos sobre los cuales se basará nuestro análisis. Así, en el capítulo 1 abordaremos las líneas básicas de la corriente crítica de la sociolingüística como enfoque que seguiremos en el análisis de la situación sociolingüística de Marruecos. Trataremos, por lo tanto, de desarrollar la definición de conceptos fundamentales en la sociolingüística descriptiva-crítica (el concepto de variedad lingüística, de mercado lingüístico, de diglosia y poliglosia y de ideologías lingüísticas). En el mismo capítulo, avanzaremos, desde una perspectiva macro-sociolingüística crítica, los elementos de una

nueva definición del concepto de política lingüística después de haber realizado un esbozo teórico de los conceptos de planificación lingüística y glotopolítica.

A continuación, expondremos en otro apartado nuestro enfoque de análisis, esto es, el Análisis Crítico del Discurso. En dicho apartado, comentaremos como han ido desarrollándose y evolucionando las teorías sobre el discurso, y como esta evolución influyó en la aparición del corpus teórico conocido como Análisis Crítico del Discurso. Intentaremos, después, definir nuestra concepción del Análisis Crítico del Discurso para analizar los discursos del corpus y nuestras principales categorías de análisis.

En el capítulo 2, haremos una presentación del corpus de discursos a analizar y de los métodos y técnicas de recogida de datos que hemos utilizado para constituirlo, asimismo, presentaremos los discursos que lo componen.

En el capítulo 3 -Tercera Parte- haremos una descripción de la situación lingüística describiendo las lenguas con mayor presencia en Marruecos: sus características lingüísticas, su distribución territorial, su política de enseñanza y por último sus perspectivas de futuro. También, como corresponde a una situación multilingüe, haremos referencia a los grupos de hablantes, y por ello abordaremos las nociones de *comunidad de habla* y *comunidad lingüística* para ver cuál de las dos se adecua en mayor grado a la situación de Marruecos. Presentaremos, luego, la situación plurilingüe del país y la complejidad que se nos plantea a la hora de describir los grupos de hablantes. En el mismo capítulo, veremos, en primer lugar, cómo el contacto entre lenguas en Marruecos, entre otras razones, produce fenómenos sociolingüísticos como la diglosia y la poliglosia; y en segundo lugar, presentaremos una propuesta crítica al análisis de ambos fenómenos. Como último apartado del capítulo 3, introduciremos algunos conceptos en torno a cuestiones identitarias que tienen reflejos importantes en los contenidos ideológicos- discursivos. En este apartado, interpretaremos los aspectos básicos que existen en la relación entre lengua e identidad en Marruecos, y los presentaremos como un elemento descriptivo que consideramos útil para mejorar el análisis de los contenidos de los discursos, tarea que llevaremos a cabo en la parte dedicada al análisis de los discursos.

La tercera parte (Análisis de la política lingüística en Marruecos y sus discursos) se compone de 4 capítulos. En el capítulo 4, analizaremos, en primer lugar, el modelo de la política lingüística implantado en Marruecos entre 1956 (años de la independencia) y 1999. Pasaremos, en segundo lugar, a analizar, siguiendo el enfoque crítico del discurso, fragmentos de discursos del rey Hassan II. En el capítulo 5 se procede al análisis del nuevo modelo de política lingüística que empezó a aplicarse a partir de 1999, es decir, después de

que el nuevo rey Mohammed VI subiese al trono. Por ello, examinaremos cómo es este nuevo modelo de política lingüística, para pasar, posteriormente, a analizar críticamente fragmentos de discursos del Rey Mohammed VI, fragmentos cuya temática central es la valoración de las lenguas y las identidades y el modelo de política lingüística que propone. En el capítulo 6 abordaremos críticamente el análisis de fragmentos de textos legislativos que pertenecen al discurso dominante oficial-institucional, cuya temática central es la valoración de las lenguas e identidades y la legitimación del modelo de política lingüística.

En el capítulo 7, dedicado al discurso alternativo amazigue, examinaremos, por un lado, la trayectoria del movimiento cultural amazigue (desde ahora MCA) en Marruecos desde su emergencia después de la independencia y se destacarán los cambios que ha experimentado dicho movimiento y las principales etapas por las que ha pasado. Nos centraremos, por otro lado, en el análisis de la producción discursiva del MCA en sus distintos períodos, haciendo especial hincapié en un análisis crítico de discursos producidos por diferentes actores y organismos que pertenecen al MCA.

La cuarta y la última parte estará dedicada a ofrecer unas conclusiones que tratarán de dar una interpretación global de los contenidos analizados, y apoyándonos en dicha interpretación, presentaremos nuestras propuestas. Como parte final, expondremos una bibliografía detallada de las referencias consultadas; y situaremos en anexo el corpus analizado.

SEGUNDA PARTE: **Marco teórico-metodológico y corpus**

CAPÍTULO 1: El enfoque de la sociolingüística descriptiva-crítica

En este apartado presentaremos los elementos fundamentales de una sociolingüística que combina dos enfoques: el descriptivo y el crítico. Para conseguir un análisis que combine ambos enfoques partimos, en primer lugar, de la noción que considera la lengua como una práctica social. En segundo lugar, el hecho de considerar la lengua como práctica social, conlleva tomar en consideración en el análisis de nuestro objeto de estudio, tanto la descripción y la interpretación de las dinámicas sociolingüísticas, como de las prácticas discursivas relacionadas con ellas. La tarea descriptiva e interpretativa, requiere, pues, un punto de vista crítico; según (Heller 2003 : 10) “dans le sens d'une sociolinguistique capable de révéler quels intérêts sous-tendent les actions, les représentations et les discours, et qui bénéficie de l'évolution des processus sociaux”. Por lo tanto, el elemento esencial que nos interesa en este estudio, como Heller (2003:12) destaca, es como a través del ejercicio de una sociolingüística crítica podemos analizar prácticas lingüísticas (discursivas) que nos pueden ayudar a comprender la manera el funcionamiento de las instituciones sociales, el modo según el cual se establecen las categorías sociales, y cómo es el proceso de producción y reproducción de las relaciones de poder y de desigualdad sociales y también lingüísticas.

1. Algunas nociones de la macro -sociolingüística teórica aplicada al caso de Marruecos

No cabe duda de que los estudios que se han hecho sobre la situación lingüística de Marruecos difieren en los objetivos, en la extensión, y en la selección de temas considerados relevantes. Así, existen los que se interesan por la estratificación de la diversidad lingüística del país, otros que examinan las actitudes de los diferentes grupos lingüísticos hacia las lenguas de los demás, y, por último, otros que abordan el tema del multilingüismo en la sociedad, en general, y en la educación, en particular.

Por nuestra parte, a lo largo de esta tesis doctoral, nos hemos fijado como objetivo describir y analizar la historia sociolingüística marroquí a través de una macro -sociolingüística y un análisis del discurso, insertados ambos en una perspectiva crítica.

Dentro de la disciplina de la sociolingüística existen distintos enfoques. Por ser nuestro estudio un trabajo que trata el tema del plurilingüismo, contacto entre lenguas y política lingüística seguiremos tanto el enfoque cualitativo o descriptivo de la macro-sociolingüística, debido a la selección de contenidos tratados, como el

cualitativo-analítico representado por el análisis crítico del discurso. Pero, en esta primera parte de nuestro marco teórico enfatizaremos las cuestiones tratadas por la macro-sociolingüística donde se da prioridad a la dimensión política y social de las lenguas en una sociedad determinada. Ninyoles (1972:17) comenta que “así como existe una macrosociología y una macroeconomía al lado de la microsociología y de la microeconomía, es indispensable definir el planteamiento macrosociolingüístico por encima de los distintos enfoques de la microsociolingüística”, y establece luego una lista de temas estudiados por la macro-sociolingüística que se enumeran a continuación: los procesos de sustitución y de diglosia, los conflictos sociolingüísticos, la normalización y la política y planificación lingüísticas. Basándonos en esta clasificación de Ninyoles, desarrollamos una primera parte de nuestro marco teórico, que se sitúa en el ámbito macro-sociolingüístico; definimos, así, algunos conceptos que consideramos fundamentales para este trabajo.

No cabe duda de que aproximarse a una situación de plurilingüismo como la que vive Marruecos, con toda su complejidad, podría significar abordar un estudio pormenorizado de las lenguas, tanto de tradición escrita como de tradición oral que se practican en dicho país, el cual podría ser un objeto suficiente de investigación en sí misma. No es este nuestro fin.

También es cierto que la investigación que emprendemos es el cruce de varias disciplinas complementarias, por lo que el lingüista está sólo a la hora de afrontar esta situación. Por consiguiente, es necesario reconocer lo que tiene mayor importancia para el desarrollo de este estudio, previa y paralelamente a la descripción de las lenguas. Por ello, sería relevante saber qué se entiende por *lengua*, *dialecto* y *variedad*, ya que es pertinente una aclaración de estos conceptos y también de los criterios seleccionados para clasificar, describir y enmarcar la situación lingüística de Marruecos.

1.1. Lengua / dialecto

Los conceptos de lengua y dialecto, son extremadamente problemáticos tanto a la hora de usarlos como a la hora de definirlos. La dificultad existente a la hora de usar uno u otro concepto, o incluso, para dividir los idiomas en distintas variedades, algunas denominadas “dialectos” y otras lenguas, es uno de los problemas muy comunes que se pueden encontrar en el estudio de la lengua en la sociedad.

Puesto que a lo largo de nuestra tesis estos dos conceptos aparecerán varias veces, por lo menos el concepto de lengua, hemos visto la necesidad de aclarar el marco teórico

que hemos seguido para el uso de estos conceptos.

Nuestro objetivo al abordar esta cuestión es 1) introducir la noción de variación lingüística y ver cuáles son sus distintas manifestaciones; 2) exponer algunas de las teorías sociolingüísticas más relevantes que se han dado hasta el momento en lo que concierne la definición de los conceptos de lengua y dialecto; y 3) proponer un marco teórico para una definición de estos conceptos, que sea adecuado a la situación sociolingüística de Marruecos y que parta de un principio de igualdad entre todas las variedades lingüísticas.

Aunque se da por hecho que existen elementos comunes a todas las lenguas del mundo, existen, no obstante, múltiples aspectos en los que pueden variar. Incluso una sola lengua no se realiza de manera uniforme en el seno de la comunidad lingüística que la habla. La variación es un fenómeno natural de la lengua, y se puede considerar también como una dimensión fundamental del fenómeno lingüístico.

Lingüísticamente hablando, existen dos tipos de variación, interlingüística y la intralingüística. La primera, consiste en las diferencias en las formas y usos que se dan entre las distintas lenguas. Mientras que la segunda reside en las diferencias en las formas y usos que se dan dentro de lo que se considera una misma lengua. Así, se puede definir la variación intralingüística -la que más nos interesa en este estudio- como un conjunto de formas lingüístico-comunicativas y normas para su uso, que se limitan a un grupo o comunidad determinados y, algunas veces, incluso a actos concretos (Duranti, 2000: 107).

Por su parte, Castellanos (2000), siguiendo una distinción bastante general, destaca la existencia de una variación social y una variación geográfica. Para este autor, la variación geográfica es la corresponde al estudio de la distinción entre dialecto y lengua, y señala que se puede definir fundamentalmente a partir de la variación oral. Dicho de otra forma, las lenguas están diferenciadas geográficamente por las distintas maneras de hablar o hablas. Estas hablas, se agrupan en categorías que las comprenden y que se conocen como lenguas, y que a su vez se distinguen entre sí por englobar y representar simbólicamente distintas hablas. Por lo tanto, una lengua es una simple habla o combinación de hablas que dispone de una situación específica marcada fundamentalmente por una identificación específica y también en muchos casos por poseer un estado de elaboración particular que incide en la posesión de recursos expresivos desarrollados. Una lengua, además, se puede manifestar en distintas variedades geográficas conocidas como "dialectos".

1.1.1. El concepto de “dialecto”

El uso del término dialecto se fundamenta, en la mayoría de las veces, en la percepción obtenida por el simple sentido común que tiene de él la sociedad en donde se habla. De hecho, la mayoría de las personas piensa que tiene una idea clara y correcta de lo que significa. Sin embargo, “dialecto” no es un término particularmente fácil de definir, incluso para los lingüistas y los sociolingüistas. De hecho, ha despertado gran interés entre los sociolingüistas, y muchos afirman que se deben tomar en consideración una serie de factores, no sólo lingüísticos, para distinguirlo del concepto de lengua.

Históricamente, la distinción entre “dialecto” y lengua nació de la influencia que ejerció la cultura griega sobre el resto de las culturas, ya que en Grecia esta distinción se hizo por la existencia de una serie manifiestamente distinta de variedades del griego escrito que se usaban en la Grecia clásica. Estas variedades estaban relacionadas cada una de ellas con una región distinta y usadas en diferentes géneros literarios. Así, el significado de los términos griegos que, después, fueron traducidos por ‘lengua’ y ‘dialecto’ era de hecho bastante distinto del significado que ahora se atribuye, por ejemplo, en inglés a estos dos términos. Los equivalentes de este concepto en el caso del francés son, en cierta manera, similares a los de griego, puesto que la palabra francesa “dialecte” se refiere a las variedades regionales que poseen escritura y literatura, en contraposición a las variedades regionales que no se escriben y que reciben el nombre de “patois”. (Hudson 1981: 41 y ss)

Para Fishman (1979: 49), en el uso común, un dialecto suele “ser una subunidad regional respecto a la lengua, particularmente en su realización idiomática o hablada. La lengua es una designación superordinada; el dialecto lo es subordinada”. En la definición de uso común que ofrece Fishman, por ejemplo, dialecto se define según el principio físico de territorialidad, acuñado por la geografía lingüística. Desde esta concepción, la descripción de las formas de las variedades regionales de una lengua en términos geográficos competería a la dialectología y las variedades lingüísticas que representan básicamente orígenes geográficos divergentes se conocerían con el nombre de dialectos.

Desde el punto de vista estricto de la lingüística, el término dialecto en oposición al término lengua, se refiere a diferencias entre las variedades de un solo idioma. Estas diferencias pueden ser tanto de carácter lingüístico, es decir de vocabulario, de gramática y de fonética, como de carácter social: ámbitos de uso y estatus sociopolítico. Lo que no se puede considerar como una afirmación que por muy usual pueda ser considerada legítima, es que a partir de la observación de diferencias dialectales, una variedad sea considerada

mejor que otra. Todas las variedades de un idioma se estructuran en sistemas complejos, con una variación formal a distintos niveles: fonético, léxico, morfosintáctico etc. Estas variedades, por más que se les llame “dialectos” responden totalmente a las necesidades tanto comunicativas como sociales de sus hablantes.

A pesar de que se puede hablar de que el fenómeno lingüístico el manifiesto de un continuum lingüístico², en una lengua existe una serie de rasgos lingüísticos que se armonizan de distintas formas; así, algunos de ellos coinciden en un territorio y se combinan de modo distinto en las áreas vecinas. Estamos de acuerdo en que cualquier legitimación del concepto de “dialecto” se podría negar basándose en lo difícil que resultaría marcar sus diferencias con respecto a la lengua basándose únicamente en argumentos lingüísticos. De cualquier modo, aunque existen ideologías que defienden situaciones de jeraquización y subordinación entre las variedades, en la realidad sociolingüística se han formado sobre la base de la comunicación real diversas variedades distintas adoptadas a las necesidades de comunicación. En el hecho de que diferentes variedades sean consideradas como dialectos de una lengua, confluyen siempre factores extralingüísticos.

Por otra parte, al ser la lengua un fenómeno social, posee y seguirá poseyendo una relación estrecha con la estructura y el sistema de valores de la sociedad en donde se habla. Debido a estos factores de carácter sociopolítico e ideológico más que lingüístico, se evalúan las diferentes variedades de distintas maneras. Por ejemplo, en la sociedad inglesa, el inglés estándar normativo tiene mucho más prestigio que cualquier otra variedad del inglés. Lo mismo ocurrió y sigue ocurriendo en la mayoría de los países árabes tras su independencia: para legitimar la oficialización del árabe clásico, algunas ideologías insistían en que el árabe clásico estándar era superior y tenía más prestigio que sus variedades habladas.

En otras palabras, las actitudes hacia los “dialectos” considerados socialmente como no estándar, son actitudes que reflejan la estructura de la sociedad donde se hablan y las relaciones de poder que se dan entre los distintos grupos que la componen. De la misma manera, pueden reflejarse también prejuicios donde estarán involucradas todas las variedades lingüísticas habladas por una comunidad o unas comunidades lingüísticas, y que interesa al poder que circulen estos prejuicios. “La mentalidad lingüística del poder-escribe Tusón (1996: 108 y ss)- parte de un axioma no declarado: en realidad, existe una entidad substancial que es *la* lengua; las restantes no son sino un conjunto de

²Para una definición más completa del concepto continuum lingüístico ver Castellanos (2000). No obstante, en las páginas siguientes ofrecemos una definición aproximativa de este concepto.

accidentes, tal vez incluso tendencias subversivas contra la unidad”. Si el dialecto se considera así, entonces, ¿qué significa el concepto de lengua desde un enfoque sociolingüístico crítico?

1.1.2. El concepto de lengua

El término lengua tiene connotaciones extralingüísticas debido a la ambigüedad conceptual que ha planteado y sigue planteando para los estudios sociolingüísticos; aunque, a nivel lingüístico, el término lengua es una abstracción porque realmente llamamos lengua a lo que tienen en común las variedades de esta lengua. En este sentido, estamos de acuerdo con la afirmación que hace Moreno Cabrera (2001: 49) cuando afirma que “las lenguas no son entidades concretas, sino abstractas que, desde luego, pueden describirse, reglamentarse e incluso imponerse”.

El sociolingüista Hudson (1981) ha tocado de cerca la problemática de la distinción entre lengua y dialecto. Este autor, considera que la idea extendida que existe para diferenciar “lengua” y “dialecto” proviene del “sentido común” de los términos en la vida cotidiana, y señala que la primera distinción que se hace entre lengua y dialecto es la diferencia de tamaño entre ambas variedades. En general la sociedad inglesa piensa que “la lengua es más extensa que el dialecto” (Hudson op cit: 42). La otra diferencia es la del prestigio que a cada variedad se otorga. Así, afirma que el hecho de que una variedad se le llame lengua o dialecto dependerá del prestigio socio-económico que cada comunidad crea que tal variedad tiene. Para la mayoría, esta distinción dependerá generalmente de si esta lengua se usa o no en la escritura formal (op.cit: 42).

Fishman (1972) también señala lo mismo, y dice que la definición de lo que se denomina una lengua, históricamente ha tenido una vinculación con una serie de criterios de carácter extralingüístico como el tamaño, el prestigio, la distancia lingüística, y en concreto, el criterio de la mutua inteligibilidad.

1.1.2.1. El criterio de mutua inteligibilidad

El criterio de la mutua inteligibilidad es uno de los más usados, generalmente, por los lingüistas, y según Junyent (1999: 13) “es el criterio aparentemente más neutro de los esgrimidos para diferenciar lenguas de dialectos”.

Partiendo de una situación en el que dos hablantes de dos variedades hayan podido entenderse, hablando cada uno su variedad, llegaríamos a la conclusión de que ambos hablan el mismo idioma. De acuerdo con este hecho, el concepto de lengua se podría

definir como un surtido de “dialectos” o de hablas mutuamente inteligibles, y, “de este modo, se considera que son lenguas aquellas variedades que no son mutuamente comprensibles.” (Hernández Campoy 1993: 104).

No obstante, en cualquier proceso de comunicación entre distintos hablantes se distinguen varios grados de intercomprensión. Por ejemplo, dentro del mundo arabófono, existe una gran posibilidad de que dos hablantes de dos variedades -el árabe marroquí y el árabe libanés hablado -, separadas por una gran distancia geográfica, no se entiendan, aunque hablan unas variedades que, a priori, pertenecen a la misma lengua, en este caso el árabe. ¿Se podría considerar tanto el árabe marroquí hablado como el árabe libanés hablado como dos variedades lingüísticas diferentes, y por lo tanto, como dos lenguas distintas? El proceso se complica más, cuando pasa lo contrario con otras variedades, a pesar de que se las considere variedades pertenecientes a lenguas diferentes, como es el caso por ejemplo del noruego, el danés y el sueco, puesto que los hablantes de estas tres variedades pueden comunicarse sin que haya incompreensión.

La cuestión que se plantea, entonces, es la siguiente: ¿se podrían considerar lenguas diferentes las variedades cuyo principal rasgo distintivo es el hecho de que no sean mutuamente inteligibles?

Para responder a esta pregunta exponemos otro caso en el que la inteligibilidad funciona en una sola dirección. Es el caso de los hablantes de la variedad tamazight de la lengua amaziga que entenderían a los rifeños y los cabilios, mientras que los dos últimos podrían encontrar dificultades para entender al anterior grupo. Existe también el caso de los hablantes de la variedad del árabe marroquí hablado que entienden a los egipcios, mientras que éstos últimos no entienden a los hablantes del árabe marroquí.

Si hablamos en términos comunicativos, diríamos que la mutua inteligibilidad no depende de que las variedades tengan una semejanza determinada, sino más bien, de la relación entre las personas que hablan estas variedades. De esta forma, el grado de mutua inteligibilidad depende como afirma Hudson (1981:46) “no sólo de la cantidad de imbricación que se dé entre los dos elementos de las dos variedades, sino que depende de las aptitudes de la gente en cuestión.”, es decir, de la preparación lingüística y psicológica y, en última estancia, de la motivación que tengan las personas que hablan dos variedades para entenderse mutuamente.

No obstante, si hablamos en términos sociolingüísticos, afirmamos que el criterio de inteligibilidad no es suficiente como para categorizar a las variedades en lenguas o no, porque plantea una serie de dificultades a la hora de llevarlo a la práctica. Además, la

noción de lengua como vamos a exponer más adelante, conlleva muchos factores no sólo sociolingüísticos, sino también sociopolíticos, históricos y geográficos.

Chambers y Trudgill en un intento de dar una definición completa y precisa a la noción de lengua, propusieron introducir dos conceptos nuevos que son *autonomía* y *heteronomía*.

Para ambos autores la lengua es “una variedad que es autónoma junto con todas aquellas variedades que son dependientes (heterónomas) de ésta. Esto es, una lengua es una variedad codificada, estándar y autónoma, junto con todos sus dialectos no estándares, no autónomos (heterónomos), dependientes de ella.” (citado por Hernández Campoy 1993: 106). Sin embargo, con el principio de heteronomía y autonomía, Trudgill quiso demostrar que cualquier variedad puede recibir modificaciones y cambios, así pasaría de una categoría heterónoma a otra autónoma o viceversa.³

De este modo, Trudgill (1993:4), está de acuerdo en que tanto *heteronomía* como *autonomía* son resultados de factores extralingüísticos, principalmente de factores políticos y culturales. Asimismo, señala que aunque el criterio de la mutua inteligibilidad es un criterio completamente lingüístico, es de menos importancia a causa de la problemática que conlleva su aplicación como método distintivo entre lengua y dialecto. Por eso, propone otros factores importantes que son autonomía y heteronomía.

Por su parte, Castellanos (2000: 27) parte de la misma concepción cuando define la lengua como un conjunto de hablas con posibilidad de llegar a estandarizarse o llegar a lo que él llama proceso de “(homogenización y elaboración) supradialectal”. Según este lingüista, es imposible establecer una diferencia muy clara entre lo que es una lengua o lo que es un dialecto partiendo únicamente de criterios lingüísticos. Además, al observar cómo las variedades están distribuidas geográficamente, nos damos cuenta de que las únicas distinciones pertinentes de carácter lingüístico son las que existen entre grandes áreas geográficas con un grado de homogeneidad, o lo que se conoce por continuum lingüístico o *continuum geolectal*.

Castellanos (2000: 28) propone que “L’anàlisi adequada de la distinció entre la noció

³Para el caso de las variedades que se han convertido de autónomas a heterónomas, citamos el ejemplo de la variedad Skåne del sueco que antes era considerada un “dialecto” del danés, o el escocés que ahora se considera una variedad del inglés. Mientras que para el segundo caso, es decir de heterónoma a autónoma, damos el ejemplo de la variedad estándar del noruego, nynorsk, que antes se consideraba una variedad del danés. Cabe señalar también, que debido a una separación política, algunas variedades podrían convertirse en semi-autónomas como es el ejemplo del macedonio frente al búlgaro, o del inglés norteamericano frente al inglés de Gran Bretaña.

de llengua i dialecte ha de partir, per tant, a la nostra manera de veure, de l'estudi dels contínua lingüístics. És tan sols al si d'aquests conjunts on poden aparèixer dubtes d'inviduació, ja que d'un contínuum a un altre les solucions de continuïtat són clares". De esta forma, las diferentes variedades habladas en un continuum lingüístico se podrían agrupar en lenguas, en palabras de Castellanos (op.cit: 28) "en entitats col·lectives capaces de generar una varietat estàndard referencial per als diferents parlars que la reconeixen com a tal".

Partiendo de una perspectiva estrictamente lingüística y dada la existencia del continuum lingüístico, se ha podido demostrar una arbitrariedad a la hora de distinguir entre los conceptos de lengua y dialecto. Esto es lo que advirtió Hudson (1983: 33) al señalar que los "elementos de la misma lengua pueden tener una distribución social distinta (en función de los hablantes y de las circunstancias), y podemos suponer que es posible que la distribución social de un elemento lingüístico sea única".⁴ De modo que el principio de la mutua inteligibilidad es de poca utilidad a la hora de identificar y definir las lenguas en comparación con los dialectos, debido a la arbitrariedad que presenta, y debido también a la existencia de otro criterio, que es el de la reciprocidad en la comprensión. Así, pues, habrá que analizar otros criterios que fueron utilizados en los estudios sociolingüísticos para distinguir entre la noción de lengua y de dialecto, y uno de ellos es el de lenguas *Abstand* y lenguas *Ausbau*.

1.1.2.2. Lenguas por distancia y lenguas por elaboración

Uno de los criterios que ha sido valorado en este tipo de estudios es el que fue propuesto por el lingüista alemán Heinz Kloss (1978). Este autor, describe la existencia de lenguas *Abstand* y lenguas *Ausbau*. Las primeras, fundamentan su concepción en el grado de distancia lingüística respecto a otras lenguas presentes más que en su estatus lingüístico, por ello, Castellanos (2000) utiliza la denominación "lenguas por distancia". Trudgill define este concepto como "una variedad lingüística que es vista como una lengua con entidad propia, más que como un dialecto, por ser muy diferente de otras en sus características lingüísticas" (citado por Hernández Campo 1993: 107). El caso más claro de lengua *Abstand* como estándar es el del vasco respecto a las hablas vecinas, puesto que no tiene relación con ninguna otra lengua Indoeuropea. Partiendo de esta definición, y tomando en consideración las características lingüísticas del amazigue, podría ser

⁴Hudson considera que en la definición del concepto de lengua está implicada la estructura lingüística y por supuesto la definición cambia según la concepción que se tiene de estructura lingüística.

considerada también como lengua *Abstand* respecto a su entorno, puesto que no es una lengua semítica ni indoeuropea y por tanto, difiere lingüísticamente de las variedades dominantes en Marruecos, que son el árabe clásico y el francés.

En lo que concierne las lenguas *Ausbau*, denominadas “lenguas por elaboración” por Castellanos, se han definido según Joseph (1987: 2 y ss) de la siguiente manera:

“This is the factor by which Kloss distinguishes between the dialect status of Andalusian and Asturian and the language status of Catalan. An *Ausbau* language ‘may be defined as “language by development.” Languages belonging are recognized as such because of having been shaped or reshaped, molded or remolded -as the case may be’ (Kloss 1967:29) into ‘tools for qualified and spheres of application’ (Kloss 1978:25), namely publication, education, and other functions associated with the more prestigious realms of Western culture.”

Dicho de otra forma, las lenguas *Ausbau* basan su definición en su estatus lingüístico (autonomía y estandarización) más que en el grado de semejanza lingüística.

Sin embargo, hubo un debate con respecto a la teoría de Kloss, y la pregunta que se planteaba era hasta qué punto influían las nociones de *Abstand* y *Ausbau* en la distinción entre lengua y “dialecto”. Joseph (1987) teniendo como ejemplo al gallego, dice que cuando un criterio lingüístico entra en contacto con otro criterio de carácter político es probable que esté último domine al anterior. Así, afirma que en este caso concreto del gallego, es la dominación política y no las nociones de *Abstand* y *Ausbau* lo que influye en la consideración de si el gallego es una lengua o simplemente un dialecto del español. Otro lingüista, Žarko Muljačić desde su modelo de la lingüística relativista “habla de atracción endo-lingüística y de repulsión exo-lingüística” (Castellanos 2000:45), y señala que cualquier variedad lingüística puede ganar o perder un componente elaborado en su proceso de descenso o promoción como lengua, y que la distancia lingüística, es decir, el hecho de que sea *Abstand* no es una condición obligatoria.

Con todo ello, hemos intentado demostrar, desde distintos ángulos, que la distinción entre lengua y dialecto no responde a criterios lingüísticos, sino más bien ideológicos, políticos y geográficos. Así, estaremos de acuerdo con la concepción de Castellanos (2000) que concibe el reconocimiento de la condición de la lengua como una combinación de criterios lingüísticos, especialmente, el principio de la distancia lingüística, y de criterios sociopolíticos.

Cabe sin embargo señalar, que en el tema que estamos tratando existe un proceso que clasifica las variedades y que hace que se piense que la lengua dispone de mayor prestigio; nos referimos al proceso de estandarización.

1.2. Estandarización y lengua estándar

Nuestro propósito al tratar este tema es ofrecer, en primer lugar, una visión global sobre el concepto de estandarización y lengua estándar, y en segundo lugar, exponer y describir cómo se desarrolla el proceso de estandarización y creación de las variedades estándar y qué consecuencias tiene sobre el resto de las variedades, citando como ejemplo el caso de Marruecos, y finalmente cómo este proceso influye en la distinción entre lengua y dialecto.

Al consultar distintos tratados de sociolingüística, hemos encontrado una serie de diferencias, entre unos y otros, en cuanto al grado de complejidad que se plantea en el momento de definir los términos de estandarización y lengua estándar y su relación con el concepto de dialecto. Para establecer, pues, una definición, adecuada de los conceptos de estandarización y de lengua estándar, habría que relacionarla con la definición de “lengua” que hemos desarrollado en el apartado anterior.

Según Hudson (1981:42), la sociedad inglesa considera que “probablemente adecuado decir que la única variedad que pueda considerarse como lengua ‘propia mente dicha’ (...) sea la lengua estándar.”, es decir, cualquier variedad que haya conocido un proceso de estandarización. Fishman comparte la misma opinión de Hudson cuando dice que la estandarización es un medio primordial para despertar actitudes respeto a la lengua, actitud positiva que se desarrolla con la existencia de diccionarios y gramáticas, elaboraciones se toma como signos determinantes que una variedad concreta es ciertamente una lengua.

Una primera definición, pues, al término estandarización podría ser aquel proceso de codificación y de establecimiento de una serie de normas que regulan los usos lingüísticos, considerados como correctos, de un idioma. Todo ello, se consigue mediante la elaboración de gramáticas, diccionarios y ortografía, por parte de la institución o las instituciones académico-oficiales responsables. Además, estas normas deberán ser usadas por la comunidad lingüística en cuestión.

Sin embargo, el tema va más allá de esta primera definición puesto que existen otros factores en juego. La estandarización ha de existir, primero, si se da la presencia de lo que

Castellanos (2000) llama "individuació". Es un fenómeno nuevo que surge a partir de la relación establecida entre la variedad estandarizada y el resto de las variedades, en la medida en que los hablantes de la lengua estándar reconocen que las variedades estandarizadas son más funcionales que las variedades locales. Segundo, las formas lingüísticas deben tener una relación directa con los usos sociales de la lengua estándar. En otros términos, ha de haber un proceso de sistematización y de fijación de la norma a través de la confección de gramáticas, diccionarios, y después una difusión de esta lengua estándar por parte de la escuela, los medios de comunicación y otros organismos oficiales.

A partir de lo dicho, estandarizar no significa recoger lo que es común a todas las variedades, sino distintos elementos de diversas variedades ya que la lengua estándar se crea a base de las variedades geográficas que la pertenecen.

Cabe señalar también, que todo este proceso es imposible sin que haya una evolución de la lengua estándar de una variedad oral a otra escrita. Con lo cual, según Castellanos (2000:12) "L'estandardització és per a nosaltres, doncs, un procés que va lligat forçosament a l'aparició i a la propagació de l'escriptura.". Además, según este lingüista, existen tres fases para el desarrollo y la creación de un estándar: "grafització, estandardització i modernització". (op.cit: 17)

Otras de las condiciones para el desarrollo de la estandarización es la que plantea Castellanos (2000: 12); que según señala:

"perquè hi hagi estandardització hi ha d'haver un procés complex de sistematització, de selecció, de depuració i de creació i acumulació de materials lingüístics; un procés que es fonamenta en la fixació formal, que comporta una difusió de masses i que és, per tant, difícilment realitzable sense el suport de la forma escrita."

Partiendo de estas definiciones, la estandarización, desde el punto de vista sociolingüístico, se podría definir como aquel proceso, primero, de sistematización de la lengua, y, segundo, de establecimiento y difusión social de esta misma lengua por parte de las instituciones oficiales responsables, para que después esta lengua estándar cumpla con sus funciones, tanto comunicativas como sociales. En este aspecto, Moreno Cabrera (2000:51) afirma que "La llamada lengua estándar no es más que una variedad entre otras que, por razones sociológicas, ha adquirido un prestigio y un desarrollo que lo hace preferible o deseable en una comunidad lingüística".

No obstante, es preciso recordar que la idea de que la variedad estándar ha de

considerarse superior al resto de las variedades que la pertenecen es totalmente errónea. Una lengua estándar puede tener tantos recursos expresivos como cualquier variedad lingüística. Además, sabemos también que cualquier variedad puede ser estandarizada, independientemente de sus características lingüísticas y el número de sus hablantes; pero a condición, también, de que la comunidad lingüística que la habla desee hacerlo y disponga de los medios suficientes para ello.

Si queremos señalar los ámbitos en los cuales se habla con más frecuencia de estandarización, podríamos decir, que seguramente, sea en el ámbito de la educación y de la enseñanza de lenguas. Es en este ámbito donde se descubren las mayores consecuencias y resultados de este proceso. En Inglaterra, por ejemplo, se sostiene que los dialectos no estándar son inglés “incorrecto” y “impropio”, y la mejor manera de resolver este problema por parte de las instituciones gubernamentales es la imposición del inglés estándar en la enseñanza, y por consiguiente, la eliminación del uso de lo que se denomina *dialecto no estándar*.

En Marruecos, es precisamente este proceso de estandarización de las lenguas, resultado de una política lingüística y educativa, el que hizo que los hablantes considerasen al árabe clásico, el francés y el español como lenguas propiamente dichas. Ello, se debe a que las tres han conocido un proceso de estandarización, mientras que la variedad marroquí del árabe y las tres variedades de la lengua amaziga se consideran como simples dialectos, aunque cabe señalar que estas tres lenguas estándares eran resultado de una evolución de las variedades que se hablaban en otros lugares (países invasores o colonizadores). Además, cabe señalar que la arabización -política lingüística que se llevó a cabo en la escuela después de la independencia -provocó, después, consecuencias como la sustitución lingüística, fenómeno que afectó en mayor grado a los hablantes amazigófonos.

Detrás de cualquier proceso de estandarización encontramos una serie de argumentos ideológicos, porque cuando se habla de una variedad común estandarizada por encima del resto de las variedades estamos ante lo que señala Moreno Cabrera (2000: 55) “una postura claramente ideológica y que la lengua ideal y ejemplar lo es por cuestiones políticas y no gramaticales.” Por lo tanto, debemos tomar en cuenta las consideraciones sociopolíticas y no estrictamente lingüísticas a la hora de definir y estudiar la estandarización y la lengua estándar.

Uno de los factores políticos que hemos de destacar es la construcción de los estados-nación, que promueven y apoyan este proceso de estandarización de una sola lengua, por motivos económicos y de unificación. Así, defender la unidad de una sola variedad, en este caso, dominante, significa apoyar la imposición de esta variedad sobre las demás. Castellanos (2000: 23) comparte la misma idea al decir que “Una gran part de la ideologia generada al voltant de l'estandardització ha aparegut en àrees pròximes a les estructures de poder dels Estats. En aquests casos, l'estandardització no és concebuda com un fenomen autocentrat sinó com un objectiu polític estatal i objecte d'una inversió mesurada d'esforços.” Además, el poder estatal, en muchas ocasiones y no en todas, impide que las otras variedades lleguen a desarrollarse como lenguas autónomas y diferentes de la variedad estándar preexistente. Por consiguiente, se niega a estas comunidades que las hablan el derecho a reconocer su variedad como un medio de comunicación al mismo nivel que la variedad estándar oficial; asimismo, se les niega la promoción del uso social de su variedad propia en la vida pública y en consecuencia también su estandarización. Hemos de recordar que un proceso de estandarización no se consideraría consistente sin el uso y la difusión de la lengua estándar en los ámbitos formales públicos, que son específicos a esta variedad.

Una de las consecuencias de la estandarización es, pues, la formación, en algunos casos, de minorías lingüísticas o de comunidades lingüísticas minorizadas, que en algunos casos, reaccionan ante este hecho. Así, con el fin de llegar a una situación de seguridad lingüística y luchar por la preservación y potenciación de su lengua comunitaria, estas comunidades lingüísticas que sean minoritarias o minorizadas, reaccionan ante la ideología estatal provocada por el desarrollo de una lengua estándar dominante. De hecho, es normal que estas comunidades necesiten establecer un estándar a base de las variedades lingüísticas que hablan, sobre todo si éstas variedades se encuentran en una situación de peligro, y mucho más, si son consideradas dialectos. Esta forma de intervenir sobre la lengua se podría considerar como una resistencia ante la variedad estándar dominante.

En Marruecos, y también en otros países, han aparecido últimamente una serie de estudios que no sólo reivindican la necesidad de estandarizar el amazigue -variedad lingüística que ha sido considerada por el poder como dialecto- sino que presentan propuestas para su estandarización. Estos estudios, se pueden entender como una forma justificada de oponerse y resistir ante la amenaza que representan las lenguas que se consideran estándares, por lo menos las dominantes, que son fundamentalmente el árabe clásico -estándar y el francés.

Desde el punto de vista sociolingüístico, esta resistencia y oposición mediante la creación del estándar, supondría un desarrollo de los lazos lingüísticos entre las diversas comunidades que hablan las distintas variedades del amazigue, tanto dentro de Marruecos como fuera. Además, el hecho de crear una variedad estándar permite que ésta última lengua tenga mayor apoyo por parte de las instituciones estatales, ya que así podría ser tomada en consideración y con más posibilidades a la hora de decidir y de llevar a cabo cualquier política lingüística de promoción. Hemos observado este fenómeno cuando analicemos la política lingüística de Marruecos, puesto que históricamente, las variedades que han conocido mayor apoyo institucional han sido el árabe clásico por ser el único idioma oficial, y el francés y el español por ser lenguas del colonizador, aunque ésta última en menor grado que el francés.

Hay que subrayar que, el hecho de que las tres lenguas hayan sido estandarizadas y apoyadas sociopolíticamente, se debe a que las tres se escriben, o por lo menos pasaron de una variedad oral a otra escrita, y esta es la condición primera que plantea Castellanos (2000) y a la cual hemos hecho referencia anteriormente. Aunque, históricamente, el amazigue ha tenido y sigue teniendo una grafía que había sido utilizada en el territorio actual de Marruecos en diferentes épocas históricas, por motivos socio-políticos, ideológicos no ha podido tener ocasión de ser escrito y, por lo tanto, de estandarizarse. Esto a pesar de que, en la actualidad, existen propuestas de estandarización del amazigue, y citaremos como ejemplo las que fueron presentadas -al menos las que hemos consultado-, por Carles Castellanos en los años 1997, 2000 y 2003.

A nuestra manera de ver, el proceso de estandarización de la lengua amaziga depende, no solamente, de si la lengua se escribe o no, sino de la relación que posee la estandarización con los usos sociales de la lengua, en concreto con su uso funcional. De esta forma, la variedad estándar que se ha formado debe tener la capacidad, después, de introducirse en la vida cotidiana, para poder cumplir con las funciones socio-comunicativas; en palabras de Castellanos (2000:18) debería ser “una varietat que respon a una fase determinada i a unes exigències socials determinades.”

Pero ello, no implica que en este proceso no haya un predominio de las variedades implantadas socialmente. En algunos casos, la variedad en cuestión es la lengua del grupo que está en el poder o que defiende los intereses de un grupo social determinado (la élite). En este caso estaríamos ante una *estandarización desigual* o *incoherente* según Castellanos (2000), puesto que no se podrían mantener una distribución de funciones equilibrada entre el estándar y la mayoría de las variedades lingüísticas. De este modo, se

crea una situación de subordinación lingüística (diglosia) entre las variedades existentes en una sociedad determinada, y, por consiguiente, un posible conflicto lingüístico entre estas mismas variedades. Se trata de un fenómeno que intentaremos analizar, detalladamente, y más adelante a partir del caso de Marruecos.

La estandarización ha de partir, pues, de un principio de igualdad entre las lenguas, y ser capaz de mantener una situación de equilibrio entre el estándar y las otras variedades de la lengua. Asimismo, ha de considerarse como un proceso que sirve para la promoción, sociolingüística de las diferentes variedades habladas para protegerlas del riesgo de la desaparición. En este sentido, la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos aprobada en Barcelona el 6 de junio de 1996, señala en su noveno artículo, que la estandarización es un derecho y una necesidad para el desarrollo de las lenguas.

1.3. Un marco teórico para la denominación de las lenguas de Marruecos: el concepto de variedad lingüística

Hablar de la definición tanto de lengua como de dialecto nos remite a otro término que usamos también a la hora de describir la situación lingüística de Marruecos que es el de variedad. Hudson en su definición del término subraya que éstas son “distintas manifestaciones del mismo -es decir del lenguaje-” y considera que “lo que hace que una variedad de lenguaje sea distinta de otra son los elementos lingüísticos de similar distribución social” (Hudson1981:34). Castellanos (2003) indica que una variedad es una forma concreta de manifestarse la variación lingüística y puede ser un habla, una forma lingüística de carácter social o simplemente un registro estilístico.

Fishman (1979: 47) por su parte cuando define el término variedad le da un carácter de “designación no valorativa” y señala que es “necesario un término técnico, no emotivo y objetivo, para referirse a “un tipo de lengua”, es por sí mismo una indicación de que la expresión “una lengua” es frecuentemente valorativa, un término que indica emoción y opinión, y también las provoca”. Además, considera que las valoraciones de las lenguas, sean consideradas lenguas o dialectos, son consecuencia de la idea que se tiene de sus usos y de sus hablantes y no de las características lingüísticas de los códigos.

Observamos como las variedades, según estos dos autores, están integradas dentro de una lengua, de forma que se pueden considerar como subconjuntos de aquélla.

Por su parte, Moreno Cabrera (2000: 49) señala que “no existe ninguna lengua que tenga homogeneidad total en cuanto a las formas en las que se habla. Cuanto más amplio es el ámbito geográfico en el que se usa una lengua, más variedades locales hay”. Entonces,

estamos de acuerdo pues con Moreno Cabrera (op.cit: 47) que señala que realmente no hablamos una lengua sino una variedad lingüística y que la diferencia que se concibe entre lengua y dialecto se deriva de intereses políticos y económicos, como ya se ha señalado. “Desde el punto de vista lingüístico, no hay lengua sino un conjunto de variedades lingüísticas estrechamente emparentadas y confinadas a un determinado territorio”, esta sería, por lo tanto la definición que más nos interesa seguir para enmarcar la situación lingüística de Marruecos.

En este caso, no vamos a seguir ni la definición geográfica, ni la que se conforma bajo el criterio de prestigio a la hora de distinguir dialecto frente a lengua; es decir, no nos limitaremos a una concepción común y cotidiana, sino que, optaremos por la definición sociolingüística. Además, el hecho de denominar dialectos a algunas variedades no es conveniente sociolingüísticamente, debido a que la palabra “dialecto” se ha utilizado para referirse a realidades lingüísticas que se caracterizan por la falta de elaboración y de reconocimiento social, pero que no se pueden identificar con una lengua preestablecida. Cabe señalar, también, que la denominación de dialecto ha servido a menudo para encubrir una situación de subordinación lingüística. (Castellanos 2003).

Para la denominación de lo que hasta el momento algunos lingüistas magrebíes han llamado *dialecto marroquí* y *dialectos beréberes* -las dos variedades con mayor uso en este país- nosotros usaremos otro término que es el de *árabe marroquí hablado* y *variedades de la lengua amaziga* partiendo de la convicción de que el término “dialecto” puede estar apoyado por ideologías de tipo político.

Así, para las lenguas que describimos podríamos hablar de lenguas con sus variedades: para el árabe existe la variedad clásica, común al mundo arabófono, y la variedad hablada cuyo uso pertenece exclusivamente a cada país o región. En lo que se refiere a la lengua amaziga, existen tres variedades de la lengua amaziga, en tres territorios diferentes dentro de las fronteras marroquíes. Por lo tanto, hablamos de tres variedades del amazigue dentro de Marruecos, aunque las tres pertenecen a lo que se considera una misma lengua. En menos grado solemos hablar de las variedades del francés, y del español que se usan en Marruecos, y también de formas del inglés utilizadas en algunos contextos sociales.

1.4. Comunidad de habla y comunidad lingüística

Ciertamente, tratar el tema del multilingüismo en una sociedad determinada, es un reto, que exige enfrentarse a un grado de complejidad. Tendremos que establecer de antemano la definición de los conceptos que nos pueden ser de mayor utilidad e importancia para realizar la descripción y el análisis de una situación multilingüe como la que existe en Marruecos.

Uno de los primeros conceptos que debemos abordar son el de comunidad de habla y el de comunidad lingüística. Nosotros consideramos que para cualquier estudio sobre políticas lingüísticas, como el que estamos desarrollando, hemos de establecer cual es la noción de comunidad lingüística en la que nos basamos. Según nuestra opinión toda política lingüística está motivada por la identidad y la pertenencia a una comunidad lingüística. Por ello, intentamos, en primer lugar, responder a las siguientes preguntas: ¿qué se entiende por comunidad de habla y comunidad lingüística? Y partiendo del panorama sociolingüístico de Marruecos cómo podríamos clasificar y definir los grupos de hablantes que coexisten y en qué criterios nos basamos. En segundo lugar, presentaremos una definición que sea adecuada y que se ajuste al caso que estamos analizando, para poder luego establecer el tipo de relaciones que hay entre las lenguas presentes y qué consecuencias se derivan de estas relaciones.

1.4.1. Los conceptos de comunidad de habla y comunidad lingüística

Al hablar del uso que los hablantes hacen de sus códigos lingüísticos en la sociedad, tenemos que tomar en consideración los conceptos de comunidad de habla y comunidad lingüística.

Existen distintas definiciones de comunidad de habla y de comunidad lingüística dentro de la disciplina de la sociolingüística; sin embargo, nosotros vamos a escoger una síntesis de las que más nos ha aparecido que se acercan a la situación que estamos estudiando.

Gumperz (1971:115) afirmó que los estudios sociolingüísticos del concepto de comunidad de habla y comunidad lingüística trataron de examinar ambos conceptos en relación con las diferencias que existen entre las variedades lingüísticas o hablas. Así, Gumperz (op.cit) en dicho estudio puso de relieve la necesidad de tomar en consideración factores históricos, ideológicos y por supuesto sociolingüísticos para definir lo que es una comunidad lingüística. Para este autor la existencia tanto de unas normas específicas de interacción sociolingüística, como de rasgos identitarios comunes dentro de un grupo de

hablantes es lo que crea una comunidad de habla y no una comunidad lingüística. Asimismo, para Gumperz se puede definir el concepto “comunidad lingüística” como un campo de acción donde tanto la distribución de las variedades lingüísticas en la sociedad, como el estatus de los diferentes hablas es un reflejo de la realidad social y política de las comunidades que usan dichas variedades.

Viendo el caso de las lenguas de Marruecos y sus hablantes; por más que hablen lenguas distintas (el árabe con sus variedades clásica, estándar y hablada, las variedades del amazigue y el francés y español) ¿podríamos afirmar que son componentes de una misma comunidad lingüística? O tal vez formarían distintas comunidades de habla ya que se da la existencia de una variación sociolingüística bastante considerable entre estas lenguas, sobre todo en el seno del árabe y del amazigue, lo que implica la existencia de normas específicas de interacción.

Lo cierto, es que en el caso del árabe en Marruecos hay diferencias entre la variedad escrita y la variedad hablada a nivel de uso y de las funciones, independientemente, de las diferencias propiamente lingüísticas. Esto nos llevaría a la conclusión de que los hablantes del árabe marroquí, por un lado, podrían formar, en términos generales, una comunidad de habla distinta de la que podrían formar el grupo de hablantes del árabe clásico o del árabe estándar. Por otro lado, el hecho de que los dos grupos usen dos variedades de una misma lengua, y al mismo tiempo, compartan unos rasgos identitarios y unas normas de comunicación, permite que sean incluidos en una comunidad lingüística en un sentido más amplio, es decir a un nivel macro-sociolingüístico. Hudson (1981: 37), por su parte, toma en consideración los mismos factores citados en el caso anterior y muestra su acuerdo con las definiciones presentadas por Dell Hymes (1972) y Halliday (1972); así, Hudson (op.cit) señala que:

“como puede observarse, una definición así (se refiere a la de Dell Hymes y Halliday) hace hincapié en la comunidad lingüística como un grupo de gente que se siente comunidad en algún sentido, más que un grupo reconocido tan sólo por el lingüista o el extraño, tal como daban a entender las primeras definiciones”.

Por lo tanto, en esta definición se habla de comunidad lingüística como de una comunidad que comparte normas y formas de comunicación que van más allá de lo

puramente lingüístico. Entonces, los grupos de hablantes en Marruecos por más que en términos micro-sociolingüísticos formen unas comunidades de habla donde en cada una de las comunidades el vehículo de comunicación sea una determinada variedad lingüística o habla, el contacto diario que hay entre estas lenguas y estas comunidades de habla hace que en alguna situación de comunicación cotidiana la comunidad de habla árabe marroquí formase una comunidad lingüística con la comunidad de habla rifeña o tamazight o viceversa. Lo mismo puede ocurrir entre un francófono y un amazigófono, un hecho que Gumperz señala cuando define la comunidad lingüística como:

“un grupo social que puede ser monolingüe o multilingüe, que se mantiene unido por la frecuencia de modelos sociales de interacción, y que resalta de las zonas circundantes a causa de la debilidad de las líneas de comunicación. Dependiendo del nivel de abstracción que pretendamos alcanzar, las comunidades lingüísticas pueden consistir en pequeños grupos vinculados por un contacto cara a cara o puede abarcar grandes regiones.” (en Duranti, 2000:120 y 121).

Partiendo del caso de los amazigófonos en Marruecos podríamos afirmar que existen tres comunidades de habla debido a la existencia de tres variedades regionales. En función del grado de mutua intelegibilidad que existe entre estos tres grupos, y también de la diferencia lingüística entre las tres hablas, diríamos que los tres son componentes de una misma comunidad lingüística por el hecho de que se haya podido establecer alguna situación comunicativa interdialectal. En cambio, como podemos definir y clasificar estas tres comunidades de habla cuando usan el árabe marroquí como *lingua franca* para comunicarse entre ellos? En este caso, estamos de acuerdo la sociolingüista Suzanne Romaine (1996: 39) cuando dice que:

“una comunidad de habla (speech community) no es necesariamente coextensiva con una comunidad de lengua o comunidad lingüística (language community). La primera consiste en un grupo de personas que sin compartir necesariamente la misma lengua sí comparten una serie de normas y reglas sobre el uso del lenguaje”

Tal hecho nos lleva a las preguntas siguientes: ¿Los hablantes de las lenguas de Marruecos son acaso componentes de una misma comunidad de habla? Si tenemos en cuenta la noción de mutua inteligibilidad que según Romaine (op.cit) “depende de la

intensidad del contacto social o de otro tipo entre los grupos y no va parejo necesariamente a las diferencias lingüísticas reales” Por lo tanto, ¿hasta qué punto es adecuada la aplicación, tanto del concepto de comunidad de habla, como de comunidad lingüística a la compleja situación sociolingüística de Marruecos?

Precisamente es el concepto de comunidad de habla en el que se comparten una serie de reglas de uso e interacción, independientemente de si se emplea o no la misma lengua, el que más se aproxima a una comunidad lingüística compuesta por grupos de hablantes bilingües o plurilingües en su mayoría. De manera que, una comunidad lingüística no se crea sólo por el hecho de hablar la misma lengua, sino por pertenecer a una cultura y a un espacio comunes, y sobre todo por compartir unas reglas sociales de interacción, aunque los mecanismos que hacen que dentro de una comunidad lingüística exista una interacción son muy complejos.

Para nosotros, quizá, esta noción sería la que nos interesa destacar al describir la situación sociolingüística de Marruecos, porque como afirma Hudson (1981: 39):

“esta respuesta tiene el atractivo de resolver el aparente conflicto entre las definiciones de comunidad lingüística, pero conduce inevitablemente a la conclusión de que distintas comunidades lingüísticas se intersectan unas con otras de forma compleja. [...] una comunidad definida en función de la interacción puede incluir partes de muchas comunidades definidas en función de variedades lingüísticas compartidas.”

De todos modos, para el caso de Marruecos proponemos el siguiente esquema que define los modelos de comunidad de habla y de comunidad lingüística que existen en el mercado lingüístico: i) la existencia de diversas agrupaciones lingüísticas, las más destacadas de las cuales son la amazigófona y la arabófona, ii) cada agrupación lingüística constituiría una comunidad lingüística que estaría formada por distintas comunidades de habla y iii) se crean, debido a la situación multilingüe, otras comunidades de habla formadas por hablantes que anteriormente pertenecían a otra comunidad lingüística.

1.5. La noción de mercado lingüístico

Hemos visto en el apartado anterior cuáles son los factores que influyen, desde una perspectiva macro-sociolingüística, en la distinción entre las variedades lingüísticas dando como ejemplo el caso de Marruecos. Asimismo, hemos destacado los diferentes criterios, tanto de carácter lingüístico como extralingüístico que entran en juego a la hora de categorizar y clasificar las variedades lingüísticas en términos de dialectos, lenguas o variedades lingüísticas. Por último, hemos propuesto un marco teórico para la definición y la denominación de las lenguas de Marruecos que tiene una base sociolingüística, y que parte también de un principio de igualdad de partida entre todas las variedades presentes en el panorama lingüístico marroquí.

En este apartado y desde una perspectiva tanto sociológica como sociolingüística, proponemos un marco teórico que nos permita describir cómo están distribuidas estas variedades en la sociedad marroquí, qué valor se les asigna, en qué tipo de relaciones se sumergen, y por último, qué fenómenos resultan de esta situación; todo ello, con el fin de desvelar la dinámica sociolingüística creada por el contacto entre las lenguas en Marruecos.

1.5.1. Los conceptos de competencia, hábitus y capital lingüístico

Las sociedades plurilingües se caracterizan por una heterogeneidad sociolingüística debido al hecho de que existe una serie de variedades lingüísticas que representan, en términos lingüísticos, a las diferentes comunidades lingüísticas o de habla, y en términos sociales, a los diferentes grupos sociales. Esta situación de heterogeneidad, en principio, se mide por el grado de la diversidad lingüística presente.

Una situación de multilingüismo, supone, entonces, la presencia de un contacto entre las diferentes variedades. No obstante, las interacciones lingüísticas y los usos sociales de las diferentes variedades lingüísticas dependen de la estructura del *campo lingüístico* en el que están sumergidas estas variedades (Bourdieu 1977). Este *campo lingüístico*, a su vez, es un reflejo de las relaciones que existen entre los diferentes grupos sociales, donde cada grupo posee lo que Bourdieu llama *competencia (compétence)* y *hábitus* lingüísticos.

El fallecido sociólogo francés Bourdieu (1977: 20) define la competencia no en el sentido chomskiano, es decir, la capacidad de producir frases gramaticalmente correctas, sino como “capacité de se *faire écouter* [...] comme droit à la parole, c’est à dire au langage légitime, comme langage autorisé, comme langage d’autorité. La compétence implique le

pouvoir d'imposer la réception." Por lo tanto, no hay que entender por competencia únicamente la capacidad técnica de producir un discurso coherente y cohesivo, sino también la capacidad estatutaria o legítima y que Bourdieu (1999: 43) define de esta forma: "la competencia legítima es la capacidad estatutariamente reconocida a una persona autorizada, a "una autoridad", para emplear en las ocasiones oficiales la lengua legítima, es decir, oficial (formal), lengua autorizada que crea autoridad".

En lo que se refiere al concepto de *habitus* lingüístico⁵, Bourdieu lo define como un conjunto de disposiciones permanentes y adquiridas en la sociedad que tienen como objetivo gestionar y evaluar los comportamientos lingüísticos en el plano de la competencia y de la recepción. Todo ello, en función de cómo son, tanto la situación de comunicación como *el campo lingüístico* donde se realizan las interacciones, y también en función de cómo son las leyes de este *campo lingüístico*.

Por otro lado, Bourdieu (1993: 125) plantea otro concepto, sustituto del término *competencia*, que es el concepto de *capital lingüístico*. Según este sociólogo, el *capital lingüístico*:

"Est le pouvoir sur les mécanismes de formation des prix linguistiques, le pouvoir de faire fonctionner à son profit les lois de formation des prix et de prélever la plus-value spécifique. Tout acte d'interaction, toute communication linguistique, même entre deux personnes, entre deux copains, entre un garçon et sa petite amie, toutes les interactions linguistiques sont des espèces de micro-marchés qui restent toujours dominés par les structures globales".

Para aclarar este concepto, Bourdieu (op.cit:125), da como ejemplos la situación de la región de Québec y de la mayoría de los países arabófonos que fueron colonizados por Francia. Según este sociólogo, en el primer caso, existe una relación de dependencia muy clara entre los mecanismos de dominación política y los mecanismos de formación de los valores lingüísticos, mientras que en el segundo caso señala, por ejemplo, que:

"les luttes entre francophones et arabophones [...] ont toujours une dimension économique, au sens où je l'entends, c'est-à-dire en ce sens que, à travers la défense d'un marché pour les propres produits linguistiques, les détenteurs d'une compétence déterminée défendent leur propre valeur de producteurs linguistiques".

⁵Para Bourdieu (1993: 124) "L'habitus linguistique grossièrement défini se distingue d'une compétence de type chomskyen par le fait qu'il est le produit des conditions sociales et par le fait qu'il n'est pas simple production de discours mais production de discours à une "situation", ou plutôt ajusté à un marché ou à un champ".

De esta forma, el *capital lingüístico*, al ser tanto una manifestación del *capital simbólico* como un valor de cambio asignado a las lenguas, lenguajes y /o discursos, se distribuye de manera diferencial y jerárquica, y por lo tanto, entra en las relaciones sociales y en los procesos de movilidad social de manera permanente.

Por otra parte, los poseedores de un *capital lingüístico* si quieren que su capital adquiera un valor en las relaciones de producción de bienes (productos lingüísticos) primero, han de defender y apoyar la existencia de un *mercado lingüístico* (Bourdieu 1977), y segundo, hacer que se reproduzcan, a través de unos mecanismos específicos, las relaciones que les interesa que existan. Un capital no se define por si mismo, no funcionaría como tal sin la existencia de un mercado y de una relación de poder entre los diferentes grupos sociales (Bourdieu 1993: 125).

1.5.2. El mercado lingüístico y el valor de los productos

Todos los factores que hemos señalado anteriormente, convierten el escenario lingüístico de una sociedad plurilingüe en una situación simbólica que se podría definir como un estado de producción de bienes no-materiales. Los bienes en cuestión son principalmente productos lingüísticos que entran en una relación de poder puesto que la lengua no es solamente un medio de comunicación sino que es un instrumento con que se podría ejercer el poder. De esta forma, la situación sociolingüística de un país se convertiría en un *mercado lingüístico* cuyos productos o *bienes simbólicos* están expuestos bajo forma de lenguas o variedades lingüísticas que están en una situación de competencia. Un *mercado lingüístico*, es, pues, uno de los componentes del *espacio social*⁶, que funciona mediante un sistema basado en una serie de normas o leyes de formación de valores para productos, en este caso lingüísticos -variedades lingüísticas-. Según Bourdieu (1977), cualquier situación lingüística funcionaría, así, como un *mercado lingüístico* en el que los hablantes exponen sus productos. Además, el valor de estos productos depende, principalmente, del precio que tendrían en el mercado. De este modo, las variedades lingüísticas en función de su estatus sociopolítico, sus funciones y usos sociolingüísticos se imponen en el campo de la producción social por ser, primero, unos *bienes simbólicos*, en términos de distinción y reconocimiento sociales, y segundo, unos bienes materiales⁷, en

⁶ Usamos aquí el concepto de *espacio social* en su sentido pluridimensional y no unidimensional puesto que está compuesto por diferentes campos: el lingüístico, el literario, el educativo, el político, el económico, etc.

⁷ En lo que se refiere al mercado de bienes simbólicos, Boukous (1999:11) lo define de la siguiente manera: "Le marché des biens symboliques est une instance concrète au niveau de laquelle sont exposés les produits

términos de privilegio e interés aportados al grupo social que las habla.

Hemos de señalar, asimismo, que en el mercado de los *bienes simbólicos*, una variedad lingüística tendrá el valor que posee el grupo que la habla y que el hecho de que sea legítima o autorizada dependerá, en cierta medida, del grado de poder del que disponga el grupo que la habla o la élite que la promocióne.

Sin embargo, si analizamos como se distribuyen los valores en tal situación, nos damos cuenta de que los productos, en este caso, las variedades lingüísticas se encaran no como entidades inherentes, propias, sino como productos sociales cuyo valor sería el resultado del proceso de producción de bienes simbólicos. Un proceso que es fruto de la naturaleza de las relaciones que se establecen entre los diferentes grupos sociales. Además, el valor de los productos, también, está condicionado por el carácter de las intervenciones estatales sobre el mercado lingüístico y los *bienes simbólicos*. Podemos encontrar, pues, productos que se respaldan con un reconocimiento institucional y por lo tanto, funcionan como normas lingüístico-culturales con carácter legítimo, mientras que otros productos, que no se benefician de ningún reconocimiento oficial, conocen una situación de subordinación, por consiguiente, estarían jerarquizados en función de su valor social. Éste último, depende, en muchos casos, de la naturaleza de las relaciones, en este caso, de poder que se dan entre los diferentes grupos sociales, donde cada grupo es portador de un producto lingüístico-cultural propio. Sobre esta cuestión, Bourdieu (1977: 23) señala que:

“Lorsqu’une langue domine le marché, c’est par rapport à elle, prise comme norme, que se définissent les prix attribués aux autres expressions et du même coup la valeur des différentes compétences. [...] à travers laquelle s’exerce la domination des groupes qui, ayant le moyen de l’imposer comme légitime, ont aussi le monopole des moyens de se l’approprier.”

Con lo cual, el valor de este producto crea a sus portadores una serie de beneficios e intereses materiales y también privilegios simbólicos, y por consiguiente, una distinción social.

Por otra parte, toda producción lingüística se promueve en el seno de una *economía*

culturels et les produits linguistiques; c’est également une instance abstraite dans la mesure où ces produits y acquièrent par un processus complexe une valeur déterminée et y constituent un capital plus ou moins valorisé. Entrent en ligne de compte dans le processus en question plusieurs paramètres, les uns objectifs comme les rapports sociaux, et les autres subjectifs comme les attitudes et les représentations psycho-sociales.”

sociolingüística (Boyer 1991), donde existen unas leyes de formación de valores. Así, el valor de *un capital lingüístico* depende del mercado en el que está expuesto, y principalmente, del estado de las relaciones en el que se fija el valor atribuido a los diferentes productos lingüísticos-variedades lingüísticas- de diferentes productores.

1.5.3. *Las relaciones de poder y el mercado lingüístico*

Las relaciones de poder presentes en un mercado lingüístico están sujetas a unas variaciones que determinan los cambios relacionados con el valor del que dispone *el capital lingüístico* en diferentes mercados. No obstante, estas mismas relaciones, en un mismo mercado, se manifiestan a través del proceso de formación de precios y valores aplicados a los productos lingüísticos por parte de los productores mismos o por otros actores sociales. De este modo, se impone el producto de los dominantes o “los detentadores de la competencia “legítima”, autorizados a hablar con autoridad” (Bourdieu 1999: 43). Sobre este proceso de imposición de la lengua legítima Bourdieu (op.cit: 43) señala que:

“Este efecto de imposición de legitimidad es tanto mayor -y las leyes del mercado tanto más favorables a los productos puestos por los detentadores de la mayor competencia lingüística -cuanto con más fuerza se imponga el uso de la lengua legítima. Es decir, cuanto más oficial sea la situación -y, por tanto, más favorable a quienes están más o menos oficialmente acreditados para hablar -y cuanto más total sea el reconocimiento (aunque relativamente independiente de su conocimiento de esta lengua) que los consumidores conceden a la lengua y a la competencia legítimas.”

En cualquier caso, en un mercado lingüístico, los actores sociales con poder no son los únicos en determinar el tipo de relación entre los diferentes grupos. En este tipo de relaciones, tanto si con de poder como no, influye, también, toda la organización micro-social de las interacciones lingüísticas y de los usos sociales de las diferentes variedades.

Debemos señalar que este mecanismo de producción de los bienes y productos simbólicos, y que está implicado en una relación de poder, intenta debilitar las condiciones sociales de producción de las variedades lingüísticas, consideradas como ilegítimas, al mismo tiempo que intenta ocultar los supuestos conflictos sociolingüísticos⁸ que surgen por

⁸ Debemos señalar que utilizamos, aquí, la noción de conflicto lingüístico para hacer referencia a la jerarquización social y lingüística y a las tensiones provocadas por las relaciones de poder que existen entre las

el diferente valor que se concede a las distintas variedades lingüísticas que hablan los distintos grupos sociales, provocando, de esta manera, unas relaciones de poder y dominio entre las diferentes variedades lingüísticas. Boukous (1999: 10) apoya la misma idea al indicar que:

“Cette conception des produits symboliques rompt avec les idéalizations qui conduisent à occulter les conditions sociales de production des cultures et des langues, à évacuer les contradictions et les conflits qui en sont le moteur, et à méconnaître les effets de l'exercice de la dominance symbolique.”

De tal modo, que la estructura del monopolio de las relaciones de poder que existe en un determinado mercado económico y que hace que los productos estén en una situación de desigualdad, es la misma estructura se reproduce en las relaciones de poder que están presentes en el mercado lingüístico.

Huelga decir que las relaciones de poder que existen entre las lenguas dependen, evidentemente, de que como estén las relaciones entre los grupos sociales que apoyan y que se reconocen en estas relaciones. Dicho de otra forma, la estructura de las relaciones simbólicas del poder nunca dependerá, exclusivamente, de la distribución de las competencias propiamente lingüísticas en el mercado lingüístico, sino también de las relaciones sociales entre distintos grupos y del papel que desempeñarían sus distintos agentes, y también de su estatus en la sociedad. Con lo cual, y en palabras de Bourdieu (1977: 24) “le système des compétences linguistiques et des parlers reproduit dans sa logique spécifique, sous la forme d'un système de différences qui semblent inscrites dans les natures (idéologie de la distinction), les différences économiques et sociales.” O sea, que las relaciones de poder simbólicas reproducen las relaciones de poder económicas y políticas que existen entre los diferentes grupos sociales.

Así, la situación sociolingüística podría ser un reflejo de la estructura y organización de la sociedad donde el grupo dominante impone la lengua con que se identifica y con que defiende sus intereses. Asimismo, impone la ley de formación de valores que favorezca sus productos y que le garantice el beneficio tanto simbólico como material. Este mecanismo se reproduce en mayor grado cuando más oficial sea la situación, es decir, en ámbitos formales e institucionales.

lenguas en contacto. Unas relaciones que reflejan, en el orden simbólico, los diferentes antagonismos entre los grupos sociales que se identifican con una lengua u otra y que, al mismo tiempo, se sirven de esta lengua como capital simbólico.

Por otra parte, estas relaciones de poder que dominan el *mercado lingüístico* y hacen que algunos grupos tengan un privilegio imponiendo su variedad lingüística como variedad autorizada y legítima, como hemos indicado anteriormente, suponen que el mercado lingüístico está relativamente unificado (Bourdieu 1984: 126). Dicho de otra forma, una variedad lingüística propia del grupo dominante se impone como la única variedad legítima, símbolo de prestigio y de distinción social, y por consiguiente, se llegaría a unificar el *mercado lingüístico* instaurando cambios en las prácticas lingüísticas y estableciendo unas relaciones de dominación simbólica entre las variedades lingüísticas presentes en el mercado (subordinación lingüística). Todo ello, se lleva a cabo mediante una serie de instituciones y procesos específicos, entre los cuales podemos destacar la propia política lingüística del estado y las intervenciones del grupo social dominante.

No obstante, a pesar de esta unificación lingüística, una forma de diversidad lingüística sigue existiendo y se ve reflejada en las diferentes variedades lingüísticas que se hablan; los regiolectos y sociolectos. Incluso, se produce en palabras de Bourdieu (1975: 4) "un système d'oppositions linguistiques socialement pertinentes tend à se constituer qui n'a plus rien de commun avec le système des oppositions linguistiques pertinentes linguistiquement", y que sigue operando en el *mercado lingüístico*.

Dentro de este marco teórico y conceptual, responderemos a una serie de preguntas, con el fin de enmarcar el caso de Marruecos, siguiendo, principalmente las nociones teóricas de Bourdieu (1975, 1977, 1993, 1999) y Boukous (1995, 1999). De este modo, partimos de que en Marruecos existe un *mercado lingüístico* donde están presentes unos productos lingüísticos (variedades lingüísticas). De este modo, intentaremos descubrir cuáles son las características sociolingüísticas de todas las variedades presentes en el *mercado lingüístico* de Marruecos y cuál es el valor que poseen en este mercado, cómo están distribuidas dentro de este *mercado lingüístico*, qué funciones cumplen en la sociedad, y qué relación existe entre estas variedades. Por último, qué tipo de fenómenos sociolingüísticos están presentes y a qué se debe su presencia en el *mercado lingüístico* marroquí. La respuesta a estas preguntas nos permite descubrir y explicitar, por otro lado, el paradigma de la relación establecida, tanto entre los productos lingüísticos, como entre los grupos sociales.

Siguiendo, asimismo, a Bourdieu (1977, 1982, 1993), partimos de la hipótesis de que el *mercado lingüístico*, ante la presencia de una serie de productos simbólicos en

competencia, se podría definir como un espacio también de lucha simbólica. Esta lucha, como ya hemos indicado es fruto de unas relaciones de poder y dominación entre, en este caso, los distintos grupos sociales, donde cada uno habla una variedad lingüística determinada. Boukous (1995: 11) en su estudio pionero del *mercado lingüístico* marroquí, indica que el dominio simbólico es resultado de la lucha y del conflicto entre los *bienes simbólicos*; así, este dominio “se manifieste par la position privilégiée qu’occupent les produits confortés par les rapports sociaux, notamment la politique culturelle et linguistique de l’État et / ou le soutien des groupes économiques et socio-culturels dominants.” Todos estos factores, provocarían una especie de relación de subordinación entre las variedades más legitimadas y las no-reconocidas, lo que llamamos en términos sociolingüísticos relaciones diglósicas, poliglósicas y sobre todo de subordinación. Por lo tanto, no nos podemos escapar de un análisis de estos dos fenómenos sociolingüísticos, ya que en la historia de la sociolingüística han sido siempre objeto de estudio, pero, sin dejar de lado las peculiaridades y las modalidades con que se caracterizan estos dos fenómenos presentes en el *mercado lingüístico* de Marruecos.

Analizaremos, así, cómo la dinámica del *mercado lingüístico* produciría una cadena de relaciones de subordinación entre las lenguas marginalizando, de esta forma, algunos productos y creando según Boukous (1995: 207) “des langues et des cultures périphériques”. Descubriremos, de este modo, cuáles son estas lenguas y culturas que se consideran periféricas, en qué condiciones se genera y se desarrolla este proceso de estratificación y subordinación.

Por último, señalamos que el estudio de las nociones de *mercado lingüístico* y de *capital simbólico* podría ser crucial para entender el conflicto sociolingüístico en las sociedades multilingües, como la sociedad marroquí, donde existen diferentes clases y grupos sociales.

1.6. Diglosia y poliglosia

1.6.1. La diglosia

Como hemos señalado anteriormente, un mercado lingüístico, donde existe un pluralismo lingüístico, se puede caracterizar por la presencia de unas relaciones muy complejas y jerárquicas entre las distintas variedades lingüísticas en coexistencia a causa de las diferencias sociopolíticas que se establecen entre los grupos sociales que emplean dichas variedades lingüísticas. Existen, por ejemplo, situaciones de plurilingüismo donde una lengua que está en posición de poder -por razones político-administrativas o socio-económicas, o las dos a la vez- tiende a ocupar todos los ámbitos de uso en situaciones formales en detrimento de otras variedades que pueden presentar una riqueza de uso en menor o mayor grado que la variedad dominante. Este tipo de situación, llamada diglosia, despertó el interés de los sociolingüistas por trazar una serie de hipótesis y planteamientos teóricos.

Antes de que Ferguson publicase su artículo *Diglossie* en 1959, la teoría que más aceptación tenía era la de Weinreich que consideraba el bilingüismo como un fenómeno principalmente individual de contacto entre lenguas. Pero, con la publicación de este artículo, Ferguson presentó el bilingüismo diglósico como fenómeno social puesto que lo consideraba una distribución jerárquica del uso de las lenguas. Ferguson lanzaba así el concepto de diglosia: la coexistencia de dos variedades lingüísticas en una comunidad lingüística, una alta, y la otra baja. En esta línea intentaremos hacer una descripción del uso de las lenguas en Marruecos, siguiendo primero la definición tradicional de la diglosia planteada por Ferguson (1959) y luego la desarrollada por el mismo autor en (1972), para, al final, ver cómo este concepto fue desarrollado posteriormente por Fishman (1967, 1969, 1972).

Fishman distingue entre la noción de bilingüismo como fenómeno individual y la diglosia como fenómeno social, tal como lo había definido Ferguson anteriormente. La innovación introducida por Fishman consistía en plantear que podría darse diglosia en casos diferentes de dos variedades distintas de la misma lengua como había estudiado Ferguson. En este sentido cabe considerar que cualquier situación colonial, como la que se ha desarrollado en Marruecos, produce la presencia de una o dos variedades lingüísticas del país colonizador y unas variedades locales o autóctonas, situación que ha dado lugar a formas de diglosia o de poliglosia, en este caso. La definición más completa establecida por Fishman (1972) será nuestra principal referencia para ilustrar dicho fenómeno complejo en Marruecos.

Cabe señalar que la noción de diglosia tenía un eco importante en la sociolingüística, antes de dar paso a un cierto número de críticas procedentes en particular de investigadores que trabajan sobre las lenguas criollas y el bilingüismo. De hecho, junto a lo que plantearon tanto Ferguson como Fishman en el estudio de la diglosia, apareció la noción de conflicto lingüístico elaborada por los sociolingüistas catalanes, y concretamente por Lluís Aracil. Un conflicto que se daba sobre todo en situaciones de diglosia.

Aunque Ferguson (1959) introdujo en la definición de este fenómeno la idea de una cierta estabilidad, la diglosia está en continua evolución. El caso de Grecia que Ferguson (1959) tomó como uno de sus cuatro ejemplos, después de treinta años, ahora está completamente modificado: la variedad baja que destacó Ferguson es hoy el idioma oficial y la variedad alta ya no tiene el mismo estatuto que antes. Por tanto, vemos cómo el concepto *diglosia*, no habría que tomarlo en su sentido estático sino que también es dinámico. Además, la multiplicidad de las experiencias y de los casos hizo que este concepto evolucionara, ofreciendo de esta manera una serie de planteamientos teóricos y de estudios sobre distintos casos.

1.6.2. La poliglosia

Junto a los casos de diglosia tradicional, existen otros tipos de diglosia mucho más amplios y complejos, que Fasold denominó como poliglosia. En la misma línea trazada por Fasold (1996), intentaremos destacar, por un lado, los tipos de poliglosia que hay en Marruecos, y al mismo tiempo señalar con más precisión qué relaciones existen entre las lenguas presentes, es decir, cómo son concretamente estas relaciones de carácter poliglósico.

Por otro lado, utilizamos, pues, estos conceptos de diglosia y de poliglosia en su sentido tradicional, aunque extendido y desarrollado, porque nos parecen necesarios para describir la compleja situación lingüística de Marruecos, poniendo en evidencia las relaciones de subordinación que se dan entre todas las variedades que componen la realidad sociolingüística marroquí.

Por otra parte, y partiendo siempre de la noción de *mercado lingüístico*, cualquier relación diglósica o poliglósica que implique una subordinación lingüística, hace referencia a un tipo de organización lingüística a nivel macro-sociológico, con lo cual, es una cuestión que está relacionada con la estructura sociopolítica de la sociedad en el que la noción de poder, ausente en las definiciones tanto de Ferguson como de Fishman, tiene mucha trascendencia.

En esta situación, no se trata en realidad de analizar, únicamente, las diferencias entre las distintas variedades lingüísticas presentes en términos de su función y del prestigio del que disponen, sino también de analizar los motivos históricos y sociológicos que están implicados en la distribución del poder y en la organización de la sociedad.

Bajo nuestro punto de vista, una situación de subordinación lingüística significa forzosamente, que existe una jerarquía a nivel sociolingüístico en donde dos o varios grupos no tienen el mismo estatus social. Esta situación privilegia al grupo usuario de la lengua dominante o vehicular, puesto que le garantiza un ascenso socioeducativo, y por consiguiente un desarrollo económico y político, lo cual implica que detrás de esta dominación lingüística existen unos supuestos ideológicos.

En lo que concierne a las ideologías relacionadas con la diglosia⁹, debemos señalar que éstas plantean la situación diglósica y poliglósica como un fenómeno equilibrado y estable con el propósito de mantener un orden sociolingüístico caracterizado por el desequilibrio y la jerarquización lingüísticos. No obstante, y en palabras de Ninyoles (1972: 37) “la situación diglósica, fundada en un desequilibrio, contiene factores de inestabilidad que amenazan quebrar la supuesta funcionalidad del sistema, y que, por tanto, comportan un germen de superación”. De tal modo, nos parece más ajustado a la realidad concebir la diglosia como un fenómeno inestable y en evolución puesto que las relaciones sociales también están sujetas a cambios. El hecho de no tomar en consideración los cambios sociales en algunos estudios sobre la diglosia, hizo que se considerase este fenómeno sociolingüístico como un hecho invariable, una idea que no compartimos puesto que conlleva una dinámica que está en continua evolución y transformación.

Nuestra labor, entonces, como sociolingüistas sería estudiar las relaciones entre las prácticas diglósicas y sus representaciones, y también, estudiar todas aquellas ideologías a las que estas prácticas, implícita o explícitamente, hacen referencia. Asimismo, concendría desvelar todas las tensiones que existen entre las prácticas lingüísticas y las ideologías relacionadas con ellas.

⁹ Ninyoles (1972: 47), partiendo del caso de la diglosia en la sociedad valenciana, define las ideologías diglósicas del siguiente modo: “designaremos con la expresión ideologías diglósicas un conjunto de actitudes que tienden a consolidar valorativamente una superposición determinada entre los distintos idiomas en conflicto”. Además, según este autor, esta misma ideología atribuye la jerarquización y la desigualdad lingüísticas a las mismas variedades lingüísticas que están en contacto, cuando, en realidad, es la situación de desigualdad y desequilibrio entre las variedades la que genera el conflicto sociolingüístico.

1.7. Ideología sociopolítica e ideologías lingüísticas

Los objetivos que hemos fijado en los apartados anteriores, a lo largo toda nuestra exposición, nacen evidentemente de nuestra posición sociopolítica en la sociedad marroquí y también de nuestra postura respecto de las cuestiones no sólo sociolingüísticas sino también políticas que se plantean en Marruecos. Nuestro discurso, al ser científico, es en parte una lectura e interpretación de una realidad determinada. Además, este discurso, se podría considerar como una lectura a dos niveles: el nivel propiamente científico y el nivel ideológico. Nuestro compromiso en un estudio de esta magnitud nos obliga, entonces, a disponer de una perspectiva global sobre el estudio del estatus social de las lenguas; una perspectiva que, en nuestra opinión, ha de combinar consideraciones no sólo de carácter lingüístico o sociolingüístico sino también sociopolítico, incluyendo consideraciones identitarias e ideológicas.

Por otra parte, queremos advertir que al tratar la cuestión de la ideología en este trabajo no pretendemos confirmar una idea, ni tampoco intentar explicitar nuestros presupuestos ideológicos. Nuestro objetivo es abordar la cuestión de la ideología por ser un componente esencial en cualquier análisis de la política lingüística y de los discursos producidos en torno a dicho análisis. No entraremos en profundas disquisiciones sobre el concepto de ideología; tampoco intentaremos aportar ideas nuevas para una teoría general de una noción que ha sido objeto de estudio de disciplinas como la ciencia política, la filosofía, la sociología, o últimamente, la sociolingüística y el análisis del discurso. Intentaremos no obstante, establecer algunos elementos de clarificación.

1.7.1. Algunas definiciones del concepto de ideología

Lo primero que debemos señalar es que los estudios sobre la ideología tienen su origen en las ciencias sociales (Van Dijk 1998). Estos estudios se centran principalmente en abordar la cuestión de la ideología en relación con las clases sociales, el poder y los grupos dominantes, en nuestro caso concreto, la lengua y la cultura. Es por estas razones, y por otras señaladas anteriormente, que los estudios sobre la ideología se caracterizan por su multiplicidad y contraste, lo que convierte este concepto en uno de los más complejos y controvertidos en la historia de la ciencia sociológica.

No cabe duda una de las bases fundamentales del concepto de ideología las debemos a la obra de Marx, y en menor medida a la de Engels. La primera definición que dieron estos autores consistía en considerar la ideología el conjunto de ideas y creencias que dominan en una época determinada, o sea, que, en principio, se la asociaba con la

noción de poder y dominación. Asimismo, según Marx y Engels, en función del orden económico establecido, estas ideas dominantes se asocian con la clase social que controla los recursos económicos y sociales, constituyendo de este modo la “*superestructura*” de la sociedad en un momento determinado. Además, según la teoría marxista, esta misma clase controla los medios de producción y (re)producción de ideas en el ámbito de la política, los medios de comunicación, la literatura y la educación. De este modo, esta clase dominante hace lo posible para que los elementos de su ideología fuesen aceptados indiscutiblemente por el resto de la sociedad como la forma más “natural” de interpretar el ser de las cosas. Es a partir de estas perspectivas que Marx y Engels desarrollaron su teoría de la ideología, dando, por lo tanto, una consideración negativa al concepto.

Posteriormente, y como respuesta a las definiciones ofrecidas por Marx y Engels, aparecieron algunas teorías, dentro de la propia tradición marxista, que matizaban el influjo la base económica en las definiciones clásicas. Estas teorías afirmaban, en parte, que cualquier forma de producción del conocimiento y del saber, tanto si son ideas, como leyes, filosofía, literatura, medios de comunicación, educación, etc, puede desarrollarse de manera relativamente independiente con respecto a la base material y al orden económico establecido. En esta línea, cabe destacar la aportación del filósofo Gramsci que asociaba la ideología con una base social actuando, de esta forma, en todos los componentes del espacio social con el propósito de establecer una hegemonía y llegar a un consenso sobre el orden social. Gracias a esta visión neomarxista sobre la ideología, aparecieron después otras aproximaciones y teorías modernas donde la idea central marxista del poder, tanto el ejercido por el orden socioeconómico como por las élites, se sigue manteniendo, una de las contribuciones con mayor interés científico a nuestro modo es la de Louis Althusser. Con la obra de este filósofo se ha iniciado una nueva etapa en la historia de la teoría de la ideología puesto que intentó introducir aspectos del análisis freudiano del inconsciente, además de elaborar una nueva acepción para el concepto. Este autor francés (1971: 114), define, la ideología no como “puras ilusiones, sino como [...] cuerpos de representaciones existentes en determinadas instituciones y determinadas prácticas: figuran en la superestructura y están fundadas en la lucha de clases”. Observamos como en esta definición se destaca la idea de la lucha de clases y la relación de dominación y de poder, característica, que según Althusser, recalca la función de la ideología en el provecho de la élite o grupo social dominante. Por otro lado, la idea de *ideología dominante* de Althusser provocó un importante debate sobre si existen o no otras ideologías, en este caso, de la clase social dominada, idea que no se había desarrollado en la concepción marxista clásica.

Lo cierto es que cualquier grupo o clase social puede organizarse y desarrollar algunos modos de pensamiento y de actuación que reflejen una cierta ideología. No obstante, ésta última depende del grado de poder del que disponía dicho grupo, y también de su capacidad de control de los medios de reproducción de tal ideología. De este modo, la concepción de la cual partimos es la que propuso Van Dijk (1998: 24 y 25) y que consiste en que:

“contrariamente a los enfoques críticos tradicionales, sin embargo, esto no significa que la definición de ideología se limite a un concepto que considera a ésta solamente como un instrumento de dominación. Hay buenas razones teóricas y empíricas para suponer que también hay ideologías de oposición o resistencia, o ideologías de competencia entre grupos igualmente poderosos, o ideológicos que sólo promueven la cohesión interna de un grupo, o ideologías sobre la supervivencia de la humanidad. Esto implica que, en mi enfoque, las ideologías como tales no son inherentemente negativas ni se limitan a estructuras sociales de dominación”

Hemos de señalar que esta noción de Van Dijk, además de ser fruto de su posición que se enmarca dentro de la corriente del Análisis Crítico del Discurso, es una noción que define y clasifica las ideologías en función de sus contenidos, estructuras y funciones cognitivas y sociales. El propio Van Dijk (op .cit: 25) afirma que esta noción “es compatible con un análisis crítico de “malas” ideologías, tales como las de dominación de clase, racismo o sexismo, o sea, de ideologías que niegan, ocultan, legitiman o controlan la desigualdad social ”. Además, una concepción, como ésta, que se propone ser completa y basada en un enfoque crítico, también nos permite: i) analizar toda clase de ideología, tanto si es dominante como si es alternativa, legitimada o deslegitimada, ii) comparar entre los diferentes tipos de ideología, y iii) descubrir la transformación de la ideología de sistemas de resistencia a otros de dominación y viceversa. Para un análisis eficiente, detallado, completo y crítico de esta noción de ideología, el propio Van Dijk propuso un modelo de análisis que consiste en considerar la ideología del siguiente modo: como cognición, como fenómeno social, y por último, como práctica discursiva. A través de este esquema triangular donde la cognición, la sociedad y el discurso están relacionados mutuamente y de manera compleja, Van Dijk nos ofrece un enfoque desarrollado e innovador puesto que da importancia tanto al aspecto crítico-analítico como a la dimensión discursiva en el estudio de todo tipo de ideologías¹⁰. Nosotros, partimos, pues, de esta propuesta de análisis de la

¹⁰ En los apartados que siguen, estudiaremos con más detalle la dimensión discursiva de la ideología.

ideología en donde hacemos hincapié en la dimensión socio-discursiva en el análisis de las ideologías en los distintos discursos que forman nuestro corpus.

1.7.2. Laraoui y su concepción de la ideología árabe

Es cierto, como se puede comprobar en los párrafos anteriores, que las teorías fundamentales y básicas que se han producido en torno al concepto de ideología fueron en su mayoría obra de intelectuales y escritores occidentales. Esto no quiere decir que en otras partes, o por lo menos en Marruecos, no haya tratado la cuestión de la ideología. Lo que sí podemos decir, es que el estudio de la ideología, especialmente en las sociedades árabes y Marruecos en su marco político es una de ellas, ha tardado en darse. El comienzo del estudio de este concepto coincidió con el proceso de descolonización de estos países a finales de los años cincuenta y principios de los años sesenta del siglo pasado, lo que dio lugar a la aparición de una serie de obras, basadas o no en las teorías occidentales, que abordan la cuestión de la ideología.

Uno de los primeros intelectuales árabes que trataron esta cuestión es el sociólogo e historiador marroquí Abdellah Laraoui en su obra pionera *L'idéologie arabe contemporaine* (1969), donde el autor expone los principios básicos y las características de la ideología dominante que apareció en las sociedades árabes, principalmente la marroquí y la egipcia, en el proceso de descolonización. Debido a la importancia de esta obra en la historia del pensamiento árabe y por tratar principalmente la cuestión de la ideología, en esta sección intentaremos, en primer lugar, señalar las líneas básicas de la teoría presentada por Laraoui en la obra citada anteriormente. En segundo lugar, utilizaremos algunas de estas nociones en el marco teórico que desarrollaremos, puesto que el análisis de la ideología que se llevará a cabo se aplicará a la sociedad marroquí, una sociedad considerada mayoritariamente árabe, aunque se dé la existencia de la comunidad amaziga en una situación de subordinación.

El análisis de la ideología que desarrolla Laraoui nace de sus reflexiones y críticas a la actividad política y cultural realizada por la élite marroquí que empezó a gobernar después de la independencia del país en 1956. De hecho, su noción de ideología está relacionada, en primer lugar, con la práctica del poder por parte del estado nacional y sus fuerzas nacionalistas; y en segundo lugar, con la noción de la *structuration* de la clase, diferente según el autor de la noción de estructura. Así pues, el concepto de ideología tiene, según Laraoui (1969: 8), tres acepciones diferentes:

“Reflet décalé de la réalité à cause de l’outillage mental utilisé, système qui masque la réalité parce que celle-ci est impossible ou difficile à analyser, et enfin construction théorique prise dans une société, qui n’est pas totalement inscrite dans le réel mais qui est en voie de le devenir ou plus exactement qui est utilisée comme modèle précisément pour que l’action la réalise. C’est surtout dans ce dernier sens que le mot idéologie est plus fréquemment utilisé dans cet essai”.

Cabe señalar que Laraoui (1969) intentó desarrollar su concepción basándose en algunas de las anteriores teorías producidas en torno a la ideología como la marxista y la neomarxista, ya que consideraba erróneo cualquier intento de desarrollar una teoría de la ideología árabe independiente de las diferentes concepciones que se dieron en occidente.

Por otro lado, el autor insistía mucho más en la ideología dominante ya que, como hemos señalado anteriormente, su interés por la cuestión nació por sus críticas a la élite árabe que gobernaba y que controlaba los aparatos más importantes del estado como el político, el económico y el religioso. De hecho, además de la dimensión social de la ideología, este autor introdujo la religión en su propuesta de análisis puesto que en las sociedades árabo-musulmanas dicho fenómeno desempeñaba un papel importante en la toma de decisiones y en la puesta en marcha de políticas sociales, educativas, culturales y lingüísticas. Laraoui (1969: 19) resumía, así, su definición de la ideología:

“on peut distinguer dans l’idéologie arabe contemporaine trois manières principales de saisir le problème essentiel de la société arabe: l’une le situe dans la foi religieuse, l’autre dans l’organisation politique, la dernière, enfin dans l’activité scientifique et technique.”

Estos tres aspectos, según el autor, se relacionan mutuamente y dan lugar a una forma de pensar y de actuar en los distintos espacios de la sociedad árabe y en todas las formas de reproducción de la ideología: ensayos, literatura, historia, medios de comunicación, educación y arte. Hemos de señalar que Laraoui (1969), destacó también la importancia del discurso en el análisis de la ideología árabe haciendo referencia en su libro a los distintos discursos legitimados y que reflejaban por lo menos la ideología dominante en aquellos años, como el caso del discurso de dos nacionalistas árabes, Allal El Fassi en Marruecos y de Mohamed Abdu en Egipto.

1.7.3. Ideologías lingüísticas

Hemos señalado anteriormente que una de las formas de la ideología es la que se aplica a las lenguas o lo que se conoce por *ideología lingüística*, y que, evidentemente, son las que más nos interesan. Los investigadores, en especial los lingüistas y sociolingüistas, están de acuerdo en que la producción de la *ideología lingüística* es una justificación de una determinada actitud o comportamiento social con respecto a las lenguas, afirmando que es una práctica social.

El hecho de que el fenómeno del lenguaje, es decir, de las lenguas, sea un fenómeno humano desarrollado en un contexto, la sociedad, hace que dicho fenómeno sea complejo. Tal situación, nos obliga a tomar en consideración en el análisis de la *ideología lingüística* una serie de factores tales como el contexto social, histórico, político y los actores o grupos que están implicados en el proceso de producción de la ideología.

Primero, debemos señalar que las lenguas, a lo largo de la historia, han estado relacionadas con una serie de argumentos de diverso orden (Boukous 1996, Castellanos 2003b). Éstos, se vinculaban como indica Castellanos (op. cit: 1)

“[...] a un suposat caràcter màgic o religiós del llenguatge humà: en un primer moment, es va atribuir a la llengua oral el poder màgic que li conferia la força que mostrava pel fet de promoure l'acció. Parlar ha permès, des de sempre, a les persones obtenir la força col·laboradora dels altres, cosa que no deixa de ser, en certa manera, una mena de miracle. D'aquí els encanteris rituals on es reciten mots, sovint incomprensibles, però als quals s'atribueixen uns poders importants”.

Asimismo, se valoraban con una consideración de superioridad las lenguas escritas relacionadas con algunas de las tres religiones monoteístas, como es el caso, por ejemplo, del árabe clásico, el latín y el hebreo; de esta forma, algunos sectores las consideraban sagradas y con mucho más valor que el resto de las variedades lingüísticas.

Por otra parte, y debido al hecho incontrovertible que las lenguas han estado siempre en contacto, aparecieron ideologías relacionadas con la regulación de este fenómeno. Destacamos, dentro de la ideología dominante, la que tiene como objetivo mantener la subordinación lingüística y la dominación entre comunidades lingüísticas, y que según Castellanos (2003b) es producida por grupos cuyas lenguas y culturas son dominantes. Se establecen, de este modo, relaciones entre las hablas y la sociedad, lo cual, hace que las variedades lingüísticas se conciban en función de su valor en el mercado de los bienes simbólicos, y según las funciones que cumplan en la sociedad. Entre estas

prácticas, podemos citar las que jerarquizan las lenguas siguiendo criterios políticos como por ejemplo la distinción entre lengua /vs/ dialecto, lengua estándar /vs/ variedades no estándar. Hemos de señalar también los diferentes prejuicios lingüísticos que se basan en la ideología de la superioridad tales como: lenguas primitivas /vs/ lenguas modernas, lenguas pobres /vs/ lenguas ricas, lenguas con muchos hablantes /vs/ lenguas con pocos hablantes y lenguas difíciles /vs/ lenguas fáciles¹¹.

Podremos también hablar de ideologías asociadas a las políticas lingüísticas, presentes en un modelo sociolingüístico que un estado o una comunidad, independientemente de que sea dominante o dominado, propone para la gestión política del multilingüismo. Destacaremos en este grupo las ideologías de la normalización tal como la concibe Milroy (1985), y que no debe ser confundida con la ideología de la *normalización lingüística* tal como se entiende en las Comunidades Autónomas del Estado Español. Huelga decir que la *normalización lingüística* en España es una ideología de resistencia en contra de la ideología de la *sustitución-asimilación lingüística*, que en nuestra opinión era dominante, y que se implantó en el área lingüística catalana (especialmente en Cataluña y el País Valenciano). Dicha ideología pretendía oponer resistencia al proceso de implantación del monolingüismo en lengua castellana en detrimento de las variedades lingüísticas propias de estas zonas, es decir, catalán y valenciano. Tal situación, también, dio lugar a la aparición, según Ninyoles (1976), de *ideologías diglósicas* que apoyaban la jerarquización y la desigualdad entre las variedades regionales y el castellano, tanto a nivel de uso y funciones, como a nivel de estatus sociopolítico.

Otra ideología que influye en el modelo de política lingüística que se pretende establecer es la relacionada con el imperialismo, en este caso, lingüístico. Recordemos que desde muy antiguo los grandes imperios, además de dominar social y políticamente a los pueblos invadidos y controlar los recursos económicos, imponían su lengua y obligaban a los pueblos invadidos a asimilarse a la lengua y a la cultura dominante. Hemos de reconocer, asimismo, que dicha ideología está basada también en la noción de superioridad, con lo cual, inducía al desprestigio del resto de las lenguas o variedades que no fueran dominantes, e implantaba el monolingüismo, o sea, un imperio = una lengua. Idiomas como el latín, el griego, el árabe, el español, y posteriormente, el inglés y el francés, se han impuesto a lo largo del proceso de invasión y colonización, como únicos idiomas oficiales, obligando a las comunidades que no las hablaban a asimilarse y a abandonar sus

¹¹Para más detalles ver el estudio realizado por Javier Tusón (1996) donde hace un análisis minucioso de los diferentes prejuicios lingüísticos, y también el estudio realizado por Juan Carlos Moreno Cabrera (2000).

lenguas de origen. Señalemos, además, que la evolución de dicha ideología, dio lugar, en el siglo XVIII, a la aparición del modelo jacobino francés: un Estado = una lengua, y que, posteriormente, fue adoptado por algunos de los países (estados-nación) que habían sido colonizados tpor Francia o por Inglaterra después de lograr su independencia.

Por otro lado, en un análisis microsocia! de la ideología lingüística, Ninyoles (1976), con relación al valenciano y al catalán, observaba que existían dos ideologías contradictorias producidas por algunos sectores de la sociedad valenciana; la *valoración denigratoria* y la *valoración idealizadora*, y que ambas conducían a la sustitución lingüística. Ninyoles (op. cit: 205) señala que “la actitud denigratoria -en contraste con la idealizadora- lubricará el mecanismo de la sustitución. Mientras que la subvaloración del propio idioma nos mostrará el proceso del cambio lingüístico *in fieri*, la idealización marcará el hecho consumado”. Pero lo más interesante en este fenómeno según dice Ninyoles (op. cit : 205), es que:

“como los sectores que cambian o han cambiado un idioma pertenecen a los estratos medios y superiores de la sociedad valenciana, es de estos estratos de donde se irradia la ideología dominante, el tipo de pensamiento lingüístico dominante no será favorable a una normalización. Segundo -y ya sólo como corolario-, las presiones que puedan llevar a una normalización habrán de provenir de aquellos sectores que no se encuentran incursos en las situaciones a que hemos hecho referencia”.

Percibimos, a partir de esta cita, como la ideología de sustitución es una dinámica en la que actúan no sólo factores sociales o políticos, sino factores psicológicos, que influyen mucho en el comportamiento del individuo o del grupo, sobre las lenguas; por lo tanto, estamos de acuerdo con Junyent (1993: 41) cuando dice que :

“Per més que la substitució sigui una qüestió social, cal preguntar-se quin paper juga l'individu en un procés d'extinció, atès que, al capdavall, la decisió de deixar de parlar la seva llengua -o de no transmetre-la- també li correspon; a més a més, no podem oblidar que, com diu Weinreich, el “punt de contacte” entre dues llengües és l'individu”.

De esta forma, Junyent (op. cit) pone de relieve la existencia de factores extralingüísticos en cualquier proceso de sustitución lingüística. Uno de estos factores que desempeña un papel fundamental en la creación de relaciones de subordinación y de

dominación entre comunidades lingüísticas, es el factor económico. Las presiones que ejerce un orden económico determinado son cruciales para que se genere una situación de subordinación lingüística e incluso de sustitución. Además, el deseo de conseguir una promoción económica y una ascensión social obliga a los individuos o a toda una comunidad lingüística a renunciar a su lengua materna y adoptar la lengua del grupo dominante, considerada la más eficaz en el mercado de los valores lingüísticos.

Actualmente, el fenómeno de la globalización ha hecho que existiesen instituciones y organizaciones internacionales, multinacionales o supranacionales (o transestatales) que ejercen un papel cada vez más importante en nuestra vida cotidiana: Todas estas instituciones tienen una cosa en común: el origen plurinacional y multilingüe de sus miembros condiciona el entendimiento dentro de las propias instituciones y en el contacto entre y con los ciudadanos. Sin embargo, la ideología globalizadora basada en la unificación y la homogeneización impuso la lengua y la cultura dominantes en el ámbito económico, es decir, el inglés. Con respecto al imperialismo del inglés Hagège (2002: 116) dice que

“[...] ocupa, hoy en día, un lugar de privilegio entre los factores de la muerte de las lenguas. Las causas económicas y sociales deben tomarse, desde luego, en consideración antes que todas las demás. Pero el inglés, que al ser la lengua de las sociedades más industrializadas, es el principal beneficiario del choque entre comunidades cuando una es más fuerte que otra, adquiere, por el hecho mismo de esta supremacía, un peso todavía más considerable”.

Lingüísticamente, esto significaría una *anglofonización* del mundo y una amenaza para el resto de las lenguas y variedades; por lo tanto, esta hegemonía de la lengua inglesa se implanta más que lenguas nacionales tal como por ejemplo las lenguas nórdicas (danés, sueco, finlandés, neonoruego o nynorsk) y – sobre todo – en un nivel global se impone a lenguas mundiales como principalmente el francés, pero también el español, el alemán y -cada día más- el árabe, el ruso y el chino. Pero, peores consecuencias tiene para las lenguas minoritarias y minorizadas que ante esta situación y debido, también, a otros factores, están sufriendo una intensificación de los procesos de sustitución, e incluso de desaparición.

En definitiva, los hechos que han sido mencionados anteriormente son una prueba más de que la ideología, independientemente de su naturaleza, ha conseguido, consigue y conseguirá dejar una huella en las lenguas. Esta huella, podría ser, ciertamente, un factor

que promocionase y protegiese a las lenguas, o bien podría ser lo contrario, es decir, que podría favorecer la sustitución de lenguas por otras, y a veces, su desaparición y su muerte.

No cabe duda de que se podrían mencionar otros tipos de ideologías lingüísticas que se hubieran producido a lo largo de la historia; no obstante, nos conformamos con lo que hemos expuesto a modo de marco teórico que consideramos suficientemente desarrollado como para poder responder a las preguntas que plantearemos y que serán nuestro punto de partida para olvidar el análisis de la ideología lingüística en Marruecos. Con este análisis, y a partir del caso de Marruecos, descubriremos las distintas ideologías lingüísticas, tanto las dominantes-legitimadas como las alternativas-deslegitimadas. Desvelaremos, en primer lugar, cuáles son sus argumentos, sus componentes, qué tipo de relaciones (de poder, de dominación, de resistencia o de conflicto) producen, y cómo se relacionan con otros fenómenos del mismo tipo. En segundo lugar, las analizaremos con el fin de mostrar cuál es su propósito, y también, cuál es el papel que han desempeñado o desempeñan, tanto en la política lingüística como en el establecimiento de un determinado orden sociolingüístico en la sociedad marroquí. Por otro lado, revelaremos; 1) qué tipo de ideología en materia de política lingüística se implantó en Marruecos después de su independencia, 2) el porque de este modelo de ideología y en qué otros modelos se basó, y 3) cuáles son los argumentos o el argumento de mayor relevancia que hayan influido en la legitimación y en la reproducción de la ideología dominante en la política lingüística en Marruecos. Por último, descubriremos qué tipo de relación estableció la ideología dominante implantada en Marruecos entre las lenguas y las comunidades lingüísticas, qué consecuencias ha tenido sobre las lenguas y sobre el comportamiento y las actitudes de los individuos o de los grupos hacia las lenguas de Marruecos, y qué factores extralingüísticos fueron cruciales en el proceso no sólo de aparición sino de reproducción de todo tipo de ideología lingüística -dominantes y de resistencia- en Marruecos.

1.8. Conceptos relacionados con la gestión de la pluralidad lingüística: planificación lingüística, política lingüística y glotopolítica

Ante la complejidad que presenta la dimensión sociopolítica en el estudio del hecho lingüístico, en concreto, en el estudio de las acciones políticas sobre la lengua, se han planteado distintas preguntas con respecto de la denominación de la disciplina o disciplinas que estudian la planificación y la política lingüísticas y los discursos generados en torno a dichos procesos. Como el título de este apartado indica, trataremos de señalar, desde una perspectiva macro-sociolingüística, que existen distintas subdisciplinas y las cuales en nuestra opinión son complementarias. Éstas, se encargan de analizar cualquier puesta en marcha de medidas planificadoras (*planificación lingüística*) establecidas a partir de propuestas formuladas en una política de la lengua (*política lingüística*), y reflejadas en discursos institucionales legitimados. De este modo, partimos de la convicción de que el análisis y la interpretación de la realidad sociolingüística, al ser tanto una planificación lingüística como una política lingüística es objeto de estudio de la *glotopolítica*, una disciplina que engloba ambos procesos.

En primer lugar, hemos de señalar que uno de los problemas que hemos encontrado en este apartado de nuestro marco teórico es el de situar los conceptos de planificación lingüística, política lingüística y glotopolítica, y diferenciarlos en función de sus objetos de estudio, sus aspectos teóricos y sus bases fundamentales. Este problema, en nuestra opinión, afectaría de cerca el tema central de nuestra tesis, que es el análisis de la política lingüística en Marruecos; por lo tanto, hemos observado que podría crear una dificultad a la hora de comprender las cuestiones básicas de dicha tesis. Optamos, pues, por presentar sistemáticamente las cuestiones conceptuales que plantean, en este orden, los diferentes términos planificación lingüística, política lingüística y glotopolítica, con el propósito de establecer un marco teórico claro y adecuado para explicar la política lingüística en Marruecos. Ello, nos facilitará, posteriormente, realizar el análisis de las prácticas discursivas producidas en torno a las lenguas y a la política lingüística en Marruecos, siguiendo tanto el enfoque glotopolítico como el enfoque crítico en el análisis del discurso.

1.8.1. Planificación lingüística y política lingüística

Es cierto que existe una tradición que relaciona la política lingüística con el monolingüismo. Si nos remitimos a la historia de las políticas aplicadas a la lengua en el mundo, nos encontraremos probablemente con todas aquellas políticas que

promocionaban y oficializaban una única lengua en sociedades que mayoritariamente eran plurilingües. A pesar de este enfoque aparentemente unilingüe, podemos afirmar que toda política lingüística, independientemente de su naturaleza, es fruto de una situación de plurilingüismo; ya sea el generado por la presencia de distintas variedades lingüísticas, o simplemente por variedades de la misma lengua. Es decir que sin contacto entre variedades lingüísticas diferenciadas no existirá ninguna política lingüística posible.

1.8.1.1. *Ambigüedad conceptual y variedad de perspectivas.*

A pesar de su antigüedad, la Política Lingüística empezó a ser objeto de estudio sólo a partir de la mitad del siglo pasado, y fue tratada por disciplinas tales como la ciencia política, la antropología lingüística, el derecho, y en mayor grado, por la sociolingüística y la sociología del lenguaje. Debido a esta interdisciplinariedad en su estudio, existió una cierta ambigüedad y confusión con respecto al concepto mismo de política lingüística. Sobre esta problemática Labrie (1997: 828) señala que:

“Après une quarantaine d’années d’évolution, les connaissances au sujet de «la politique linguistique» demeurent néanmoins fragmentaires. On ne peut pas dire qu’une théorie interdisciplinaire ne soit établie jusqu’à maintenant. En témoignent les ambiguïtés conceptuelles, sémantiques et terminologiques qui entourent encore cette conception”.

Hemos de señalar, en primer lugar, que la noción de política lingüística no se puede entender sin relacionarla con la noción de planificación lingüística. Para algunos lingüistas las dos nociones harían referencia a la misma cosa, y de hecho, en muchas ocasiones se consideran como dos conceptos equivalentes. Sin embargo, si hacemos un recorrido a través de las distintas escuelas sociolingüísticas y como cada una concibe ambos términos, nos daremos cuenta de la gran variedad de visiones y perspectivas existentes sobre el tema. Al consultar la bibliografía sociolingüística francesa (por ser la que más influyó en la sociolingüística marroquí), encontramos el uso frecuente del concepto de *politique linguistique* y *planification linguistique* (Calvet 1987, 1993, 1996 y Boyer 1991, 1997), término, este último, traducido directamente del inglés *language planning*. La escuela quebequense (Corbeil 1990, Chaudenson 1989, Daoust y Maurais 1987), a pesar de pertenecer a la tradición francófona, ha utilizado un nuevo concepto *l’aménagement linguistique*. Por otra parte, la escuela catalana empezó a utilizar el concepto de *normalización lingüística* (Aracil 1965, Vallverdú 1979), aunque Ninyoles (1972, 1975)

usaba el término *política lingüística y planificación de la lengua*.

En lo que concierne a la escuela anglosajona, es cierto que la mayoría de sus sociolingüistas usan frecuentemente el concepto de *language planning*, refiriéndose a la planificación del estatus y del corpus (Cooper 1989). Y para referirse a lo que podríamos traducir por «Una política lingüística» en su sentido específico, dicha escuela usa el término *language policy*, mientras que para un sentido genérico de la noción de «La política lingüística» se usa el concepto de *language politics*. (ver Labrie 1997: 829)¹². Herrero Valeiro (2000: 167), señala que en el seno de la escuela anglosajona, para hacer referencia a la planificación, se pueden destacar otros conceptos como:

“[...] *language development* de Noss (1967) y Ferguson (1968), el ya referido *language engineering*, además de otras etiquetas con mayor o menor éxito como *linguistics regulation* de Gorman (1973) o *language management* de Jernudd y Neustupny (1987) construido sobre la quebequense *aménagement linguistique* y con un interés similar, en el sentido de investigar cómo la población, en general, y no sólo el Estado, interactúa con el lenguaje.”

Otros sociolingüistas, por ejemplo, los que forman parte de la escuela alemana adoptan, según Labrie (op.cit) una posición crítica. Para Maas, uno de los máximos representantes de esta escuela, existen dos conceptos «*Politische Sprachwissenschaft*» (Ciencia política del lenguaje) y «*Sprachpolitik*» (Política lingüística). El primer concepto analiza las relaciones lingüísticas dentro del proceso de la reproducción social, mientras que el segundo trata las relaciones sociales y los problemas lingüísticos como componentes de la vida en común de un grupo organizado de personas. Además, para Maas, en la política lingüística siempre se da la existencia de un factor ideológico. (Labrie, 1997: 830).

Por último, cabe señalar que la sociolingüística marroquí, por ser en cierta medida, discípula de la escuela francesa, ha utilizado el concepto de *politique linguistique* (Boukous 1995, 1996, 1999, 2001), aunque existen estudios que han optado por la noción de *aménagement linguistique* (El Gherbi 1993 y Boukous 1999), pero son muy pocos y no se diferencian tanto de los anteriores en su enfoque. Debemos recordar, asimismo, que los estudios sobre la política lingüística en Marruecos nacieron con motivo del proceso de descolonización del país, y buena parte de la bibliografía producida en torno a la política y a

¹²El término *language policy* alude a las decisiones macropolíticas, mientras que el término *language politics* se refiere a la aplicación final de las decisiones tomadas y que se ha previsto llevar a la práctica.

la planificación lingüística se dedica a estudiar dichos procesos en su relación con el proceso de la independencia y construcción del nuevo Estado-nación.

Observamos como la ambigüedad conceptual se debe a la presencia de distintas perspectivas teóricas que se han dado sobre la cuestión. Así, (Calvet 1997) concluye que los investigadores anglosajones hacen hincapié en los aspectos técnicos de la intervención planificadora en distintas situaciones lingüísticas, lo que para ellos es la planificación lingüística. Sin embargo, para los europeos el nudo de la cuestión está en el poder del que disponen los agentes de la política lingüística y las consecuencias sociopolíticas que tiene dicha política lingüística sobre las lenguas.

Nosotros, en cambio, desde el punto de vista conceptual, establecemos una distinción muy clara; por una parte, entre la acción humana y la disciplina -es decir el análisis del proceso-, y por otra parte, entre política lingüística y planificación lingüística como dos niveles de actuación sobre las lenguas en una sociedad determinada. A partir de esta distinción examinamos la *política lingüística* –desde ahora PoL -como un conjunto de declaración de intenciones, decisiones e ideas conscientes realizadas en el ámbito de las relaciones de la lengua o lenguas con la vida social y cuyos objetivos serían producir cambios en la situación y los comportamientos lingüísticos de una sociedad o de un grupo social determinado. Por otra parte, concebimos la *planificación lingüística* –desde ahora PIL -como uno de los aspectos de la PoL que consiste en la puesta en práctica de dichas decisiones a través de distintos procesos de regulación; por lo tanto, tiene una función intervencionista y práctica. Por intervención entendemos todas aquellas acciones directas sobre las lenguas: oficialización o cambio de estatus, estandarización, creación de léxico, ortografía y gramática, etc. También, la intervención puede ser una de las distintas facetas de la *regulación lingüística* (Labrie 1996), cuyo fin sería tratar de resolver un conflicto sociolingüístico, o llegar a un *consenso lingüístico* (Moustaoui 2004: 3). Así, Herrero Valeiro (2000:163) observa que la PIL implica la PoL, mientras que lo contrario no sucede, y que la primera estaría enlazada en una relación de subordinación. Este autor, subraya que la PoL tendría una función principalmente simbólica, mientras que la función de la PIL será totalmente práctica. Asimismo, para nosotros, existe una relación causal entre ambos conceptos puesto que no se puede asumir ningún tipo de PoL sin prever una determinada PIL.

1.8.2. Aspectos teóricos en el estudio de la planificación lingüística

No podemos desarrollar un esbozo sobre los aspectos teóricos de la PIL sin hacer referencia a su historia. El término PIL tiene más de cuarenta años de existencia desde que el sociolingüista americano de origen noruego Haugen lo empleó en 1959 por primera vez afirmando que fue utilizado antes por Weinreich. Haugen, basó su teoría a partir del caso de la sociedad noruega y estudiando como su identidad, tanto la cultural, como la lingüística fue evolucionando en función de las condiciones políticas, primero bajo la dominación danesa, y posteriormente, bajo la administración sueca. No obstante, había que esperar hasta 1970, año en el que Fishman introdujo la PIL en el estudio de la sociolingüística aplicada. Entonces, es a partir de finales de los años sesenta que se empezó a publicar una serie de estudios sobre la PIL.

La definición de PIL más aceptada comúnmente por los sociolingüistas es la de Cooper (1997), que concibe la PIL como un proceso que engloba no sólo la planificación funcional y formal de la lengua, sino todos aquellos esfuerzos conscientes cuyo objetivo sería influir en el comportamiento de las personas respecto a la adquisición, la estructura o la asignación funcional de sus códigos lingüísticos. Por otra parte, una de las propuestas de análisis de la PIL que consideramos más relevante, es la del lingüista alemán Kloss. En un primer nivel, Kloss diferenció la planificación del *corpus* de la planificación del *estatus*, aunque en la práctica son complementarias. Mientras, para él, la primera tiene como objetivo el estatus social, jurídico y político de la lengua -respecto al resto de las variedades- y sus distintas funciones como lengua oficial, es decir, que se ocupa de la enseñanza, la administración y la comunicación en los medios masivos; la segunda, se refiere a todo tipo de intervenciones directas sobre la lengua: su léxico, su ortografía y su gramática. En un segundo nivel, Kloss (1977) establece, también, una distinción entre lo que llamó "PIL *constructiva* y una PIL *destructiva*; esta última sería la planificación destinada a "debilitar, deshacer o aniquilar una determinada lengua." (citado por Herrero Valeiro 2000: 169). Así, para un análisis minucioso de la PIL, Kloss (1977) propuso el siguiente esquema:

Categoría	Tipos de PIL	Tipos de PIL
Escala	PIL a nivel nacional	PIL diferente de la nacional
Métodos	Carácter innovador	Conservadora
Objetivos	Mantener una situación	Generar el cambio
Dimensiones	A nivel del corpus	A nivel del estatus
Lengua(s)	de una sola lengua	de varias lenguas
Meta	Lengua	Variedades lingüísticas

(Adaptado de Herrero Valeiro 2000: 169)

Huelga decir que la propuesta de Kloss (1977) fue resultado del contraste entre distintas perspectivas; de este modo, el concepto de *language cultivation* propuesto por Jernudd (1971) equivaldría al concepto de PIL *conservadora*, y los conceptos de *language policy* y *language cultivation* presentados por Neustupný (1970) corresponderían a las nociones de PIL *innovadora* y *conservadora* respectivamente. Por último, el término *language treatment* de Jernudd (op.cit) haría referencia a todo el proceso¹³. La propuesta que más nos interesa resaltar es la de Neustupný, debido a su importancia y su profundidad en el análisis de la PIL. Este sociolingüista, considera, en un nivel macro, todo el proceso como tratamiento de problemas lingüísticos (*Treatment of language problems*). Para este tratamiento, Neustupný (1974: 39) propone dos tipos básicos, lo que él llama *the policy approach* y *the cultivation approach*. Mientras la primera incluye la selección de la lengua nacional, la estandarización de las lenguas, y problemas de estratificación lingüística, la segunda consiste en lo siguiente: "It is characterized by interest in questions of correctness, efficiency, linguistic levels fulfilling specialized functions, problems of style, constraints on communicative capacity etc". Neustupný (op. cit: 44) añade que "The policy approach is connected with the study of less developed speech communities while the cultivation approach is found in modern industrialized societies".

Otra de las propuestas de análisis de la PIL, esta vez de la escuela europea y concretamente francesa, es la de Calvet (1997: 10). Según este sociolingüista existen dos

¹³Debemos hacer referencia, también, a una propuesta de mayor importancia en este ámbito y es la que fue presentada en un estudio clásico de Fishman, Joshua (1974): *Language modernization and planning in comparison with types of national modernization and planning*. En este artículo, el sociolingüista americano hace un análisis minucioso de la planificación lingüística tomando muy en consideración el factor socioeconómico.

tipos de PIL, la *indicativa* o *iniciativa* y la *imperativa*. La primera se apoya en las diferentes fuerzas sociales y la segunda implica la socialización de los medios de producción. Como se observa, esta propuesta tiene una base socioeconómica; por ello, el autor señala que la primera se ha llevado a cabo en los países europeos, mientras que la segunda es característica de los países del este. Sin embargo, en los dos casos hay puntos comunes como afirma Calvet (op. cit), puesto que ambos tienen carácter nacional, parten de un análisis de perspectivas a mediano y largo plazo, y por último, pasan por procesos de i) elaboración, ii) ejecución y iii) evaluación ¹⁴.

Huelga decir que toda PIL pasa por una serie de fases que muestran de forma minuciosa la actividad planificadora. Tanto Calvet (1997), como Boix y Vila (1998) coinciden al señalar las distintas fases; según estos sociolingüistas la PIL sigue las siguientes etapas:

- 1-Selección del problema.
- 2-Definición del problema.
- 3-Formulación de las líneas de actuación.
- 4-Puesta en práctica.
- 5-Evaluación de las actuaciones.
- 6-Replanteamiento de la política adoptada.

(Adaptado de Boix y Vila 1998: 288)

De todas formas, en la PIL puede haber distintas formas de actuar; todo depende del carácter que tome: político, social, económico, y por supuesto lingüístico. Asimismo, independientemente de sus opciones políticas, sociales y culturales, Boukous (1999: 52) señala que lo que distingue los distintos modelos de PIL es su naturaleza, es decir, si es centralizadora o descentralizadora, mononormativa o polinormativa, eficiente o simbólica. Además, Boukous (op. cit: 52) afirma que “la présence d’un corps cohérent d’options et d’orientations linguistiques constitue une PL (política lingüística), au même titre que l’absence de choix clairement énoncés représente une PL en soi, une PL au *défaut*”.

1.8.3. Política lingüística: poder y hegemonía

1.8.3.1. Tipos de política lingüística

Como hemos señalado anteriormente, planificar una lengua no es una actividad exclusivamente lingüística sino que es una actividad también política, cuyo fin es resolver un problema lingüístico en la sociedad, con todo lo que esto implica. A pesar de que esta actividad pueda ser ejercida, en algunos casos, por individuos o grupos como iniciativa propia, es el poder estatal quien, al fin y al cabo, pone en marcha estas decisiones. De

¹⁴Para más detalles ver el análisis realizado por Miquel Pueyo y Albert Turull (2003) sobre las fases y los

hecho, las políticas lingüísticas proceden en la mayoría de los casos de una institución con autoridad política; sean acciones para planificar una lengua, sean acciones bajo forma de decisiones en relación con una lengua o variedades lingüísticas determinadas. Las instituciones políticas pueden ser bien el Estado (nacional), o bien provincias y comunidades con una cierta autonomía política, como es el caso de Québec en Canadá y de Cataluña, País Vasco y Galicia en España (regional), e incluso, por un conjunto de Estados como, por ejemplo, la Unión Europea o la Confederación de Países Francófonos (internacional). Por otra parte, Pueyo y Turull (2003: 21) destacan seis tipos de políticas lingüísticas en dos ámbitos; el público y el privado. En el primer ámbito, entrarían las siguientes políticas: supraestatal o internacional, estatal, infraestatal o autonómica-regional, y por último, la parapública. En el segundo ámbito, los autores incluyen todas aquellas políticas que se llevan a cabo por empresas, asociaciones y ONG's.

Aunque hemos afirmado que, en general, la PoL aparece siempre ligada al Estado, no debemos dejar de lado las micro-políticas lingüísticas que se llevan a cabo a nivel de pequeños grupos o incluso familias. Así, estamos de acuerdo con Cooper (1997: 52) cuando subraya el papel que puedan desempeñar este tipo de decisiones a nivel micro en repercutir en niveles macro políticos de la sociedad. Con lo cual, cualquier decisión que sea a nivel micro o macro de la sociedad y que esté ligada o no con las instituciones estatales pueda servir para el análisis del proceso de Política y Planificación lingüísticas en su conjunto. De todos modos, independientemente de la índole de la PoL, existen otras que nunca llegan a aplicarse debido a la falta del poder, en nuestra opinión, el factor fundamental en la puesta en práctica de cualquier PoL.

En un análisis de la acción política sobre la lengua, Calvet (1999: 156), distingue entre la PoL con carácter práctico y la PoL con carácter simbólico. El autor señala que cuando un Estado independiente elige como lengua nacional una lengua local:

“cette décision sera considérée comme pratique pour autant qu'elle sera suivie d'une planification qui introduira cette langue à l'école, dans l'administration, etc., jusqu'à ce que la langue coloniale soit remplacée par elle dans tous les domaines de la vie nationale. Mais la même décision sera appliquée, soit si elle n'est jamais appliquée, soit si elle ne peut pas l'être dans le premier temps”.

Calvet (1999) destaca otros elementos que nos puedan ayudar a analizar diferentes

políticas lingüísticas. Se trata de lo que él denomina *action sur la langue* y *action sur les langues*, en la medida en que la PoL, según este sociolingüista, puede intervenir, tanto sobre la forma de la (s) lengua (s), como sobre las relaciones entre ellas. Esta propuesta queda reflejada en el siguiente esquema:



A través de este cuadro, observamos que las decisiones políticas del Estado son las que generan la PIL. Esto no quiere decir que detrás de cualquier PIL esté una decisión política puesto que existen algunas áreas que se escapan a la intervención directa del gobierno. Ninyoles (1975:141) confirmó la idea anterior cuando señaló que en las comunidades menos desarrolladas existe una presencia fuerte del carácter político de la planificación, mientras que ocurre lo contrario, o al menos se reduce este carácter político, en comunidades más desarrolladas, la misma idea fue desatacada por Neustupny (1974). De esta forma, las PoLs se distinguen por el grado de politización de la cuestión lingüística, y por supuesto, por la naturaleza del poder ejercido en estas acciones y de su ideología.

1.8.4. Poder y política lingüística

El poder en la PoL puede ser, como hemos afirmado antes, un factor relevante en la gestión del multilingüismo o simplemente a la hora de intervenir sobre una lengua determinada, o lo que denomina Calvet (1997: 44) la gestión *"in vitro"*. El objetivo de estas intervenciones directas sobre las lenguas, que sean a nivel de léxico, de ortografía o de gramática, e incluso, a nivel de las relaciones entre las lenguas, sería producir cambios. No obstante, se han dado situaciones de cambios sin ninguna planificación o intervención del poder o lo que Calvet (1997: 43y ss) llama la gestión *"in vivo"*.

Según este sociolingüista la gestión “*in vitro*” se caracteriza por la presencia del poder institucional y por la intervención consciente sobre las prácticas sociales, y se lleva a cabo según (Calvet op. cit) en laboratorios de lingüística donde los lingüistas analizan las situaciones y las lenguas, hacen descripciones, plantean hipótesis sobre el futuro de la situación sociolingüística, y por último, presentan propuestas para resolver los problemas. Después, los políticos examinan dichas hipótesis y propuestas, con el fin de tomar decisiones y aplicarlas. Por otra parte, Calvet (op. cit) dice que:

“llamaremos gestión *in vivo*, [...] al modo en que la gente resuelve los problemas de comunicación con que se enfrenta cotidianamente. El resultado de esta gestión puede ser “lenguas aproximativas” (los pidgins), o incluso lenguas vehiculares, que son o bien “creadas” (como el munitukuba en el Congo) o bien promovidas: se amplían las funciones de una lengua ya existente (como las del bambara en Malí, del wolof en Senegal o del inglés en el mundo)”.

Esta situación, se genera por la libertad en las prácticas lingüísticas sin ningún tipo de intervención del poder estatal, y también porque la lengua es un elemento variable en cualquier momento o situación.

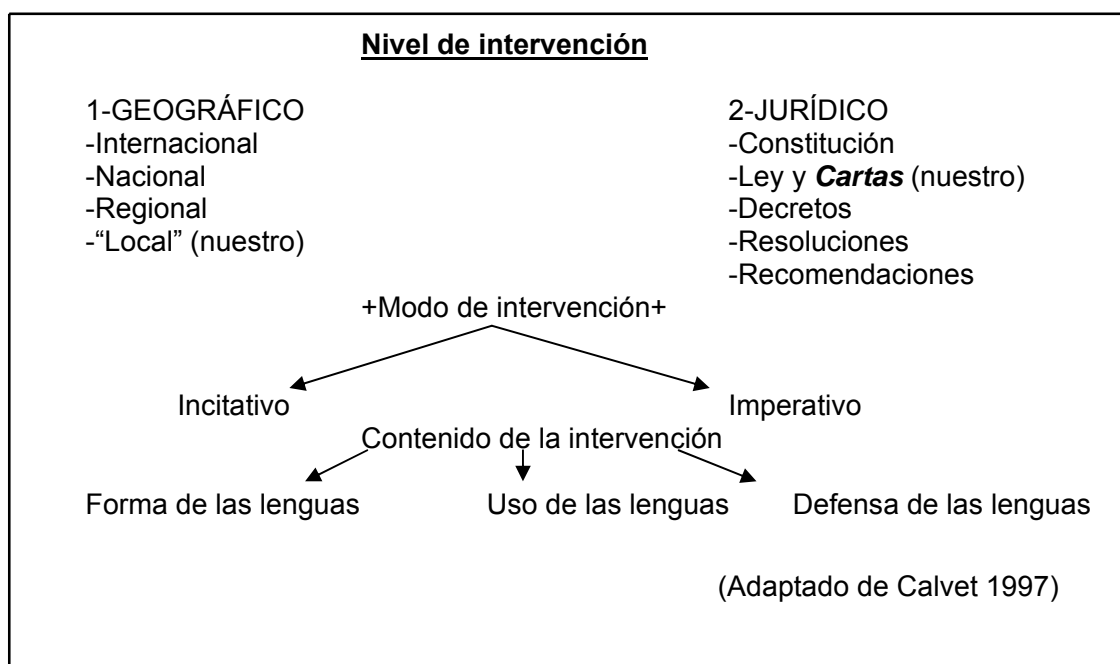
Una de las políticas de gestión del multilingüismo es la gestión “*in vitro*”, caracterizada por la presencia del poder institucional y por la intervención consciente sobre las prácticas sociales. Dicha gestión, se impone a las comunidades lingüísticas a través de la promulgación de leyes por parte del Estado, denominadas, en la terminología sociolingüística, leyes o legislación lingüísticas. Por lo tanto, no cabe duda de que la lengua es objeto de la legislación mediante la cual los Estados intervienen en el campo lingüístico; eso es, en las lenguas, en su forma, en sus usos y en los comportamientos lingüísticos de los individuos, a pesar de que las lenguas, según Calvet (1997: 53), “no se decretaban, que eran producto de la historia, de la práctica de los hablantes, que evolucionaban bajo la presión de factores históricos y sociales”, afirmación que compartimos con este sociolingüista.

En primer lugar, debemos distinguir entre distintas definiciones de lo que es una ley lingüística. Calvet (op. cit: 48) respondió a esta pregunta y propuso cuatro tipos de leyes:

1) leyes relacionadas únicamente con la forma de intervención sobre el aspecto formal de la lengua; vocabulario, morfosintaxis y fonética, etc, 2) leyes que se hacen para organizar el uso de las lenguas en situaciones determinadas, o también con el fin de seleccionar la

lengua oficial y las otras lenguas con un estatus, y por último, 3) leyes que defienden las lenguas, o bien para garantizarles una mayor promoción, por ejemplo, internacional, o bien para protegerlas como una riqueza biológica.

En un segundo plano, Calvet (op. cit) describe como se definiría la situación lingüística de un país determinado. Entonces, según él, podría ser a través de la propia constitución del país, una ley nacional o regional, y recomendaciones o resoluciones que no tienen la misma fuerza de las leyes. Por otra parte, desde una perspectiva más global, Calvet (op. cit: 49) propone el siguiente esquema:



A partir de este esquema se puede deducir que las leyes que se refieren a la forma y al uso de las lenguas se imponen al individuo; puesto que le obligan a usar tal lengua en tal situación, mientras que las leyes que se refieren a la defensa de las lenguas cumplen una función distinta. Éstas, presionan a las instituciones estatales para que protejan las lenguas de las minorías y garanticen el derecho a su lengua materna¹⁵. Pero los problemas que se plantean, afectan sobre todo la aplicación de estas leyes y las consecuencias que tienen sobre la situación sociolingüística en general; de hecho, no descartamos la posibilidad de que hayan ambigüedades y contradicciones a la hora de aplicar cualquier ley lingüística.

¹⁵ Una de las leyes que representa este tipo de legislación es la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos de 1996.

Por otra parte, la política lingüística por ser igualmente un compromiso político, es resultado, en algunos casos, de una serie de relaciones de poder en el que se favorece, por motivos ideológicos, la lengua (o las lenguas) del grupo dominante en detrimento de grupos dominados que hablan otras lenguas. En tal situación, aparece el conflicto lingüístico, con lo cual su neutralización requiere un compromiso de índole política, y esto podría bien resolver el conflicto, bien crear otro conflicto de carácter sociopolítico.

1.8.5. El conflicto lingüístico, un componente más de la política lingüística

En primer lugar, tenemos que situar el conflicto lingüístico en una definición amplia de lo que es política lingüística. Esta aproximación fue propuesta anteriormente por Calvet (1987) en su libro *La guerra de las lenguas y las políticas lingüísticas*, y por diversos sociolingüistas canadienses. Nosotros partimos de la visión de Labrie (1996, 1997) que intentó recoger las distintas propuestas con el fin de analizar la cuestión con más profundidad.

Labrie (1996) estableció una relación muy estrecha entre el conflicto lingüístico y la política lingüística y señaló que el plurilingüismo puede evolucionar de una manera consensuada en función de la regulación lingüística. Sin embargo, cuando este consenso se rompe aparece el conflicto lingüístico, con lo cual su neutralización requiere un compromiso de índole política, lo que podría bien resolver el conflicto, o crear otro conflicto de carácter sociopolítico. El último caso se da cuando el compromiso político es resultado de una serie de relaciones de poder en el que la política lingüística favorece, por motivos ideológicos, las lenguas del grupo dominante en detrimento de grupos dominadas que hablan otras lenguas.

Así, existe conflicto lingüístico cuando dos o más lenguas claramente diferenciadas se confrontan social y políticamente. Pero, en realidad son los grupos de hablantes de lenguas los que entran en una relación antagónica y no las lenguas. En esta línea estamos de acuerdo con la definición de Kremnitz (1981:6) cuando dice que "le concept de conflit linguistique serait applicable chaque fois que deux groupes linguistiquement différenciés cohabitent dans une même organisation étatique, dès que l'une des deux a sur l'autre un avantage, en droit ou en fait". Por ello, el conflicto brota de la estructura misma de la sociedad, y definirlo significa: i) analizar las lenguas y los actores sociales que están implicados, ii) examinar las formas de manifestación de estos actores y los espacios en donde se manifiesta. Este es el esquema que seguiremos para analizar el conflicto lingüístico en Marruecos.

Por otra parte, uno de los factores que fomenta el conflicto entre las lenguas es la distribución funcional y de uso que presenta cada una de las variedades lingüísticas presentes en la comunidad, según su estatus, y el prestigio, poder socioeconómico y político de sus hablantes. Al mismo tiempo, estas lenguas reflejan una situación de vivacidad y de contacto que provoca una situación extremadamente compleja y conflictiva.

El conflicto lingüístico puede tomar distintas formas y recurrir a distintos medios, todo depende de su grado de virulencia. Puede, así, traducirse en presiones sociopolíticas, reivindicaciones, contestaciones jurídicas, luchas políticas, acciones terroristas o purificación étnica (Labrie 1997). Asimismo, debemos señalar que, tanto las formas que toma el conflicto, como los medios que emplean sus actores para manifestarlo, dependen, en cierta medida, de la índole del régimen político implantado en el país.

En Marruecos, las formas que tomó el conflicto lingüístico fueron reacciones en contra, tanto del modelo de política lingüística, como de los agentes con poder político. Estas reacciones se manifiestan a través de discursos epilingüísticos o reivindicativos con distintos intereses, a veces opuestos, lo que conllevó a una confrontación discursiva entre los diferentes grupos implicados en el conflicto. Analizaremos, en el capítulo del análisis de los discursos, cómo se confrontan estos discursos.

1.8.6. Los objetivos de la política lingüística

Partiendo ya de nuestra concepción de la PoL como i) decisiones, ii) intervenciones y iii) prácticas discursivas, plantearemos los objetivos de la PoL en función de esta triple definición. Pueyo y Turull (2003), por su parte, plantean los objetivos de la PoL de la misma manera, así, según estos dos autores debemos distinguir entre objetivos a corto, a medio y a largo plazo. Esta propuesta corresponde con la que fue planteada por Boix y Vila (1998) para cualquier posible normalización lingüística, según la cual existen tres niveles de objetivos; máximos, medianos y mínimos. En esta propuesta de Boix y Vila (1998) se habla de objetivos políticos y sociolingüísticos obteniendo, de esta manera, seis objetivos:

“Objetivos políticos y jurídicos:

- a) Mínimos: posibilidad de uso legal de la lengua minorizada en todos los ámbitos por parte de los ciudadanos que lo deseen.
- b) Medianos: oficialización de la lengua propia minorizada en el ámbito institucional.
- c) Máximos: oficialización de la lengua autóctona únicamente a nivel territorial.

Objetivos sociolingüísticos:

- d) Mínimos: uso de la lengua materna en todos los ámbitos por

- parte de la comunidad de sus hablantes.
- e) Medianos: bilingüización de los hablantes (añadida a los objetivos mínimos).
 - f) Máximos: (re) integración lingüística de las personas políglotas con el fin de promover entre ellos el uso de la lengua autóctona (adopción y transmisión generacional)".
- (Adaptado de Boix y Vila 1998: 319 y ss)

Evidentemente los objetivos de la PoL pueden ser varios, pueden apuntar a la diversidad o a la uniformidad, al cambio o a la estabilidad; no obstante, dependen, principalmente de los intereses de los actores de la PoL, de su ideología y de la relación –de igualdad o subordinación- que pretenden establecer entre las diferentes comunidades lingüísticas, de las condiciones en el que están sumergidos, y por último, de los medios de los que disponen. Así, la PoL es un proceso complejo cuyo análisis implica tomar en consideración todos estos factores; asimismo, implica tener una visión muy detallada del fenómeno, lo cual, a su vez, nos obligaría a extremar la precisión a la hora de elegir las propuestas que seguiremos para el análisis de la PoL en Marruecos.

1.8.7. Glotopolítica

Trataremos de presentar, en esta sección, y de manera crítica el concepto de glotopolítica¹⁶ con el fin de darle la mayor productividad e utilidad en nuestra investigación. Intentaremos proponer, a través del estudio del desarrollo de este concepto en distintos casos (Francia, Galicia, el Caribe Francófono), una definición completa de lo que se entiende por glotopolítica. Veremos, de este modo, cuáles son sus interpretaciones, sus bases fundamentales y los aspectos innovadores que dicha noción introdujo en el estudio de las relaciones entre lengua y sociedad y entre lengua e ideología. Por último, expondremos los aspectos relevantes que nos puedan servir para analizar el hecho lingüístico en relación con lo social, lo político y lo ideológico en Marruecos.

1.8.7.1. La historia del concepto

El primer uso del término glotopolítica se remonta a los años 50, año en que la sociolingüística empezó a ser considerada una nueva disciplina dentro de la lingüística. Herrero Valeiro (2000: 97) en un excelente estudio sobre la historia del concepto de

¹⁶Debemos señalar que una de las dificultades que hemos encontrado en este objetivo es la falta de referencias bibliográficas y de estudios realizados sobre el concepto de glotopolítica. Este hecho, nos obliga a ser prudentes a la hora de desarrollar una definición completa del término y de situar sus distintos usos, y también, a la hora de utilizarlo en nuestro análisis de la PoL.

glotopolítica señala que:

“los términos *sociolingüística* y *glotopolítica* surgen prácticamente al mismo tiempo en la lingüística estadounidense, el primero con Currie (1952) (de acuerdo con Shuy 1990, Koerner 1991 y Fernández 1997) y el segundo con Hall (1952a), quien, en una revisión general de la lingüística norteamericana entre 1925 y 1950, introduce algunos de los elementos básicos que constituirán la disciplina que pocos años después se desarrollará con el nombre de planificación lingüística (*language planning*) y que abarcará, de forma ambigua, tanto la intervención- de conocimientos lingüísticos y de los propios lingüistas que los producen- sobre la situación sociolingüística de una comunidad como el propio análisis, descriptivo o crítico, de esa intervención”.

Posteriormente, sociolingüistas como Haugen, Hall, o Malmberg podrían haber empezado a desarrollar una teoría general del concepto glotopolítica sin darse cuenta de la tarea que habrían hecho. Lo cierto es que, al principio de la aparición del concepto y viendo los distintos casos en el que se basó cada uno de los sociolingüistas citados anteriormente, se estaba de acuerdo en que la glotopolítica era un método que permitía analizar realidades sociolingüísticas de diferentes comunidades para intervenir de forma directa en ella como lingüistas. Pero, más tarde, desapareció la idea de la intervención del lingüista y se empezó a considerar la glotopolítica como un simple análisis de cualquier intervención política sobre las lenguas, dejando paso a la concepción presentada por Malmberg que cambió el término glotopolítica por *glosopolítica*. Según este autor:

“l'étude des mesures prises par les autorités pour régler sous forme législative ou consultative l'emploi et la propagation d'une forme de langue jugée désirable. Toute intervention dans le comportement linguistique des citoyens de la part d'une autorité officielle intéresse la glossopolitique (lois réglant l'usage de telle ou telle langue, l'orthographe, la forme linguistique à utiliser dans les manuels scolaires et dans les actes officiels, etc)” (Malmberg 1979: 144-145 citado por Herrero Valeiro 2000: 99)

Asimismo, según Herrero Valeiro (op.cit), el uso del término glotopolítica se extendió puesto que fue utilizado por Haugen (1971) en estudios sobre la ecología del lenguaje. Observamos, pues, como el uso de dicho concepto en los años cincuenta, sesenta y setenta era ambiguo, e incluso, había dudas respecto de si existía o no. Esta ambigüedad posiblemente haya aumentado ante la existencia de conceptos ya establecidos como

language planning y *language policy*. No obstante, debemos reconocer que gracias a la sociolingüística anglosajona se pudieron establecer los primeros fundamentos del concepto de glotopolítica; éstos fueron, después, desarrollados por algunos sociolingüistas franceses o pertenecientes al ámbito francófono

Es en 1980 cuando la glotopolítica fue introducida en las investigaciones sociolingüísticas de forma clara. Precisamente, fue desarrollada por sociolingüistas europeos, concretamente, franceses o francófonos. Herrero Valeiro (op.cit: 100) dice que “Probablemente a partir del criollista martinicano Prudent (1980a, 1980b), quien lo toma de Hall (1966) para emplearlo en su análisis de la historia sociopolítica de los criollos antillanos”. Después el término fue retomado por Marcellesi (1980), Marcellesi y Guespin (1985)¹⁷, Calvet (1996), Cooper (2001) y Herrero Valeiro (2000), entre otros autores.

Evidentemente, no vamos a exponer todas las teorías que se han producido en torno al concepto de glotopolítica; nos basaremos, principalmente, en las concepciones que mayor interés han aportado a las investigaciones sociolingüísticas. Una de estas aportaciones es la de Marcellesi y Guespin (1985), considerada también por otros sociolingüistas como la más amplia, completa y crítica, y también la aportación de Herrero Valeiro (2000) a partir del caso de Galicia.

Primero, hemos de señalar que las cuestiones que plantea Marcellesi y Guespin (1985) y que están relacionadas con la glotopolítica nacen del caso del corso, un contexto caracterizado por la presencia de un conflicto sociopolítico entre el Estado francés y la reivindicación identitaria presente en esta región de Francia. De este modo, la concepción de estos dos sociolingüistas de la glotopolítica se basa en una perspectiva de investigación y de intervención efectiva en la vida social relacionada con la cuestión política. Y como el componente lingüístico alcanza un gran protagonismo en este caso, entonces, ambos autores apoyan la necesidad de la intervención del sociolingüista, comprometido socialmente, y rechazan la perspectiva centralista o tecnocrática.

1.8.7.2. Algunas definiciones del concepto de glotopolítica

Una de las primeras definiciones de la glotopolítica, según Guespin y Marcellesi (1986: 5), se refiere al estudio de las diversas intervenciones, tanto si son conscientes como no, que una sociedad ejerce sobre las lenguas. Así, afirman que “aussi bien la langue,

¹⁷Ver Marcellesi (1980), Guespin (1984) y luego Marcellesi y Guespin (1986), revista *Langage*, n° 83 “*Pour la Glotopolitique*”

quand la société légifère sur les statuts réciproques du français et des langues minoritaires par exemple; la parole, quand elle réprime tel emploi chez tel ou tel; le discours, quand l'école fait de la production de tel type du texte matière à examen"; o sea, toda acción social o política sobre las lenguas o las hablas realizada en el seno del mercado lingüístico interesa a la glotopolítica.

Guespin y Marcellesi cuando afirman que en cualquier contexto que sea, el estado, la escuela, la administración, la familia, se podrían llevar a cabo intervenciones que tengan como objeto la lengua o el habla, están resaltando, de manera indirecta, la convergencia de las líneas macro y micro en la glotopolítica. Por lo tanto, en el caos que estudiamos no se limita el objeto de las políticas lingüísticas, sino que se amplía a otras prácticas lingüísticas. Todo ello, con el fin de dar una visión global y no unilateral sobre la lengua, con todas sus dimensiones.

En la línea macro de la glotopolítica, señalamos que podríamos analizar como los poderes políticos legitiman el estatus de las lenguas tanto si son mayoritarias como minoritarias. Entonces, la glotopolítica englobaría todos los casos de promoción y de prohibición del uso de cualquier lengua; engloba también el cambio del estatus de una o varias lenguas en una sociedad, es decir "toute mesure qui affecte la répartition sociale de la parole, même si son objet n'est pas langagier, intéresse la situation glotopolitique."(Guespin et Marcellesi 1986: 15). Asimismo, según Herrero Valeiro (2000: 28) el objetivo de la glotopolítica es el estudio de "algunos sectores muy concretos de la epidermis del poder y de las relaciones que éste establece—allí donde se cruza lo político y lo lingüístico-", dos conceptos que debemos tomarlos en su sentido amplio y no sólo de aquel poder político representado en la forma de Estado (-Nación), respaldado por las instituciones de los cuales se compone y gestionado por sus aparatos ideológicos.

En lo que se refiere al nivel micro, la glotopolítica incluiría el análisis de todas las prácticas lingüísticas, esto es, discursos institucionales y epilingüísticos, y todo tipo de interacciones y conversaciones, tomando en consideración tanto las relaciones establecidas entre los locutores- principalmente de poder - como el componente social, ideológico y político del hecho lingüístico.

Llegaremos, a partir de lo visto anteriormente, a la siguiente conclusión: la glotopolítica, dentro de la sociolingüística, se considera una forma de análisis y de intervención sociopolítica, cuyos objetos de estudio son los aspectos políticos del habla y la lengua, y los discursos sobre política lingüística, y cuyas bases fundamentales relacionan

los ámbitos políticos con lo sociolingüístico.

1.8.7.3. Tipología de la práctica glotopolítica

Por otra parte, Guespin y Marcellesi (op.cit) establecieron una tipología de las prácticas glotopolíticas, que según ellos se sitúa en tres bloques que denominan *libéralisme linguistique*, *dirigisme glottopolitique* y *glottopolitique autogestionnaire*. El primero consiste en tratar la cuestión lingüística sin ningún tipo de intervención efectiva o deseo de cambiar la realidad sociolingüística. Esta actitud, en opinión de Guespin y Marcellesi (op.cit), favorece el mantenimiento de la ideología dominante de la política lingüística. El segundo bloque parte de una convicción de compromiso y de intervención efectiva sobre las cuestiones lingüísticas y los discursos; por eso Guespin y Marcellesi (op.cit: 17) indican que “le dirigisme est évidemment une attitude glottopolitique beaucoup plus spectaculaire que le libéralisme[...]” en el sentido de que es más intervencionista, y añaden que “l’interventionnisme glottopolitique crée nécessairement des événements: des ordonnances sont prises, des rapports sont établis, des instructions sont données”. Por último, el tercer bloque se basa en las campañas de sensibilización y de información de carácter lingüístico, práctica que no se puede dar sin la existencia de un marco democrático. De todas formas, aunque estamos de acuerdo con el tercer bloque, creemos que cualquier análisis o examen de una situación sociolingüística determinada puede ser una perfecta combinación de los tres bloques aunque sean opuestos puesto que “ninguna sociedad puede negar totalmente el problema lingüístico, y ninguna puede dictar o dirigir todos los comportamientos lingüísticos” (Guespin (1985: 22) citado por Herrero Valeiro op. cit: 103)

Al fijarnos en la perspectiva intervencionista de la glotopolítica nos damos cuenta del papel que desempeña el lingüista en la acción glotopolítica. Más allá de cualquier descriptivismo lingüístico, el lingüista ha de tener unas implicaciones sociopolíticas en la *investigación-acción*, ha de crear un sistema de funcionamiento lingüístico y *una sociolingüística crítica*, que sea capaz de i) intervenir en situaciones de minorización lingüística, ii) luchar contra los prejuicios lingüísticos, y iii) avanzar en la creación de un conocimiento sociolingüístico útil para cualquier cambio socio-lingüístico, político y económico que garantice la igualdad entre las lenguas y entre las diferentes comunidades lingüísticas. Incluso, la propuesta glotopolítica no se limita a esto sino que resalta el papel del individuo en la práctica glotopolítica y ve la necesidad de replantear la posición del individuo en la sociedad. La glotopolítica, parte, entonces, de la idea de que toda sociedad

humana dispone de una dimensión lingüística y toda práctica lingüística tiene una base social, ésta última, constituida por individuos, grupos o comunidades lingüísticas. Por lo tanto, la glotopolítica en tanto que producción de un saber sociolingüístico intervencionista cuyo fin es cambiar situaciones de dominación no sólo lingüística sino también socioeconómica, reivindica “la socialización armoniosa de los individuos y el acceso a la palabra de los grupos y de las comunidades que hallan en la *individuación sociolingüística* una expresión lingüística de sus intereses y de su voluntad de existencia” (Thiers 1989: 3 citado por Herrero Valeiro op. cit: 104). En esta línea Guespin y Marcellesi (op. cit) hablan de como los locutores, por ser hablantes de lenguas, deberán formar parte del debate sobre las cuestiones sociolingüísticas, y asimismo, participar en las decisiones políticas. Ambos sociolingüistas ofrecen como ejemplo el compromiso glotopolítico que ha mostrado el pueblo quebequés a lo largo de su lucha por su causa cultural y lingüística.

1.8.7.4. Aspectos fundamentales de un análisis glotopolítico

Observamos, pues, como la práctica glotopolítica parte de una reflexión difacética en la medida en que, en primera instancia, produce un saber sociolingüístico-crítico, y en segunda instancia- produce propuestas de intervención directa. Además, incluye en su análisis muchos componentes: agentes sociales tanto si son de la élite gobernante como de la clase social dominada y con sus discursos, las instituciones estatales (escuela, administración pública), e incluso, la familia.

Por otra parte, nos parece importante hacer una esquematización de todos los ámbitos de análisis que podrían formar parte de la práctica glotopolítica. En este sentido, a partir del caso de Marruecos, distinguimos entre el nivel macro de análisis donde abarcaríamos la política y la planificación lingüísticas y todos los discursos generados-legitimados y deslegitimados- en torno a ambos procesos; mientras que en el nivel micro, incluiríamos todas aquellas prácticas lingüísticas tanto si son interacciones como actos de habla, que normalmente son objeto de estudio de la pragmática. Nosotros, nos centraremos en el primer nivel, aunque introduciremos en él algunos discursos epilingüísticos, que en algunas circunstancias podrían ser examinados por la pragmática.

De todas formas, la interpretación glotopolítica del hecho lingüístico, tanto en su dimensión micro como macro nos parece completamente útil para el tipo de estudio que llevamos a cabo en nuestra tesis. Con lo cual, la razón que nos llevó a inclinarnos hacia esta disciplina y método de análisis, es poder profundizar más en el estudio de la política lingüística en Marruecos. Del mismo modo, nos vemos obligados a ampliar y enriquecer

nuestro marco teórico con disciplinas que tratan el análisis de los discursos -y sus ideologías- producidos alrededor de las intervenciones políticas sobre las lenguas. Y el aspecto crítico que hemos fijado como objetivo principal en este estudio y que está presente en la práctica glotopolítica, nos parece un factor fundamental que nos permitirá superar el enfoque descriptivo que ha dominado la literatura de la política lingüística durante varias décadas en este tipo de estudios en Marruecos. Así estamos de acuerdo con Herrero Valeiro (op.cit: 32) cuando define la glotopolítica como “una necesaria crítica de la sociolingüística y de sus diferentes derivaciones aplicadas, de sus fundamentos, de su utilización por parte de las elites de poder creadoras de saberes y legitimadoras de poderes como instrumento de control sociopolítico, y, por tanto, en fin, de la propia categorización de la sociolingüística como ciencia social”.

La glotopolítica en tanto que disciplina que surgió como superación de las fronteras macro-sociológicas y micro-sociológicas, nos ayudará, entonces, a fijarnos no sólo en el análisis crítico de las intervenciones y discursos de las instituciones estatales o de las elites gobernantes del Estado marroquí, sino a profundizar en el estudio de cualquier comportamiento, o actitud lingüísticos y/o discursos generados por otros grupos o individuos que podrían situarse en la clase dominada. Así, podemos analizar 1) la confrontación de propuestas y de ideologías en torno a la política lingüística o a la gestión de la realidad sociolingüística en Marruecos, 2) cualquier cambio sociolingüístico relacionado con la aparición de nuevos actores sociales y nuevas realidades sociales, políticas y económicas en la sociedad marroquí. Para ello, nos basamos en los discursos, como forma de la PoL, que circulan en el mercado lingüístico, y los clasificamos en función de su tipología, sus implicaciones ideológicas y de su posición dentro del orden social que regula todas las prácticas discursivas producidas en torno a la valoración de las lenguas y la política lingüística en Marruecos.

1.8.8. Otras concepciones de la PoL

1.8.8.1. La concepción de Normand Labrie

En una de sus primeras investigaciones sobre la PoL de la comunidad europea, Labrie (1993), al igual que el resto de los sociolingüistas de la escuela quebequesa, empezó a usar el término *aménagement linguistique*, inspirado por el concepto de *language planning* de Haugen. Para Labrie (1993) la noción de *aménagement linguistique*, se aplica, tanto al estudio de las intervenciones concientes sobre las lenguas, como a la disciplina que las estudie. Del mismo modo, para él, *aménagement linguistique* comporta cuatro factores

fundamentales: el cambio, la regulación, la política y la planificación. Por otra parte, él señala que la *aménagement linguistique* es un proceso de poder decidir, que contiene las siguientes etapas: la realización de estudios, la formulación de políticas, la toma de decisiones y por último, su puesta en práctica. Labrie (op. cit: 36) considera estas etapas como “éléments qui entourent les décisions et qui participent de plein droit à l’aménagement linguistique”, no obstante, afirma que este modelo no es suficiente para poder entender debidamente la *aménagement linguistique*.

En 1996, pero esta vez usando el concepto de política lingüística, Labrie propuso un nuevo modelo de análisis de la PoL. En nuestra opinión, dicho modelo podría ser como propuestas que complementaban la teoría presentada en 1993; a continuación explicaremos por qué. En primer lugar, Labrie (1996) señala que las variedades lingüísticas en contacto están condicionadas por tres factores de inestabilidad que son; la variación, el cambio y la difusión lingüística, del mismo modo, estos factores de inestabilidad se enlazan en dos movimientos contradictorios; el cambio y el mantenimiento. Ambos movimientos entran en una dinámica de tensión que el autor llama *la regulación lingüística*. Entonces, según Labrie (1996: 827) :

“la régulation linguistique est le jeu diffus des forces sociales qui influe sur le changement linguistique (Corbeil 1983). Elle peut être définie comme l’action humaine sur les langues, qui est faite de façon indirecte, implicite, non consciente. On peut identifier trois facteurs qui contribuent à la régulation linguistique et qui s’appliquent aussi bien à l’oral qu’à l’écrit: *l’usage, la codification* et, ce que nous appellerons la *sédimentation*”.

El proceso de *regulación lingüística*, no obstante, podría desempeñar, según Labrie (1996) dos funciones opuestas, todo depende de sus objetivos y la ideología de los actores implicados. De este modo, puede fomentar una situación de igualdad entre las variedades lingüísticas en contacto y sus comunidades de hablantes; estamos, por consiguiente, ante un consenso lingüístico. También, *la regulación lingüística* puede crear una situación de estratificación social y por supuesto, un conflicto lingüístico entre las diferentes comunidades lingüísticas, situación que requiere un compromiso de carácter lingüístico y político.

Para Labrie (1996) el compromiso lingüístico es la base de cualquier PoL; sin embargo, plantea el problema de la toma de decisiones con lo cual, señala que hemos de

concebir la PoL como un proceso y no como un simple hecho¹⁸. Asimismo, para él, los modelos de análisis de la PoL en los años setenta se limitaban a estudiar la toma de decisiones, por ello desarrolló este siguiente modelo que consta de cinco etapas:

a-La realización de estudios previos o lo que llama "*la définition du problème*".

b-La formulación de políticas, corresponde a lo que él define como "*l'élaboration de la solution*".

c-La toma de decisiones "*l'adoption de la législation*".

d-La puesta en práctica .

e-La evaluación de las políticas y sus consecuencias.

(Adaptado de Labrie 1996: 831)

Además, según Labrie (op. cit: 831):

"ces cinq étapes de l'action humaine sur les langues sont généralement accomplies par des acteurs différents (spécialistes, fonctionnaires, politiciens, juristes, etc.), selon leur position ou leur fonction la structure politique, étatique ou sociale. [...] Au moment de procéder dans l'analyse des politiques linguistiques, on devra aussi prendre en compte la politique au sens plus large, de même que l'idéologie sous-jacente".

Pero, no debemos olvidar que las lenguas están sumergidas en un contexto sociopolítico, que habría que tomarlo en consideración para el análisis de la PoL. Para ello, Labrie (op. cit) refuerza su propuesta de análisis con la de Cooper (1997); éste último sugiere una serie de preguntas a las que debemos responder a la hora de analizar cualquier PoL, y que son las siguientes:

- I) ¿Quiénes son los actores de la PoL?
- II) ¿Cuáles son los comportamientos en los que se quiere influir?
- III) ¿De qué personas se trata?
- IV) ¿Con qué objetivos?
- V) ¿En qué condiciones?
- VI) ¿Con qué medios?
- VII) Y ¿con qué efectos?

A estas preguntas, Labrie añade otra: ¿en defensa de qué intereses?, pregunta que

¹⁸Labrie (1995: 9 y ss) afirma que los sociolingüistas que se interesaban por la PoL se contentaban, en general, con estudiar las políticas lingüísticas en función de su contexto histórico y su evolución cronológica. Sin embargo, para él es necesario profundizar en el estudio de las relaciones intrínsecas entre políticas lingüísticas y el Estado, por un lado, y los lazos establecidos entre las políticas lingüísticas y los diversos sistemas políticos,

tal vez nos pueda ayudar a desvelar las ideologías de la PoL y las relaciones de poder que se dan en la sociedad.

Uno de los aspectos más relevantes en la teoría de Labrie, es el hecho de hacer hincapié en la cuestión del poder presente, tanto en las intervenciones políticas sobre las lenguas, como en el seno de la sociedad en general. Este aspecto, hace que Labrie coincide en su teoría con la escuela europea- como hemos destacado en la sección 1.1. de este apartado- más que la anglosajona o americana. En esta línea, una de las definiciones básicas de la PoL que propone Labrie (1997) es la siguiente:

“La politique linguistique n’est pas uniquement la codification des pratiques langagières établie par des détenteurs du pouvoir (législatif, par exemple), mais bien l’ensemble des initiatives visant le contrôle social ayant pour objet le pluralisme et la variation linguistique provenant tant de la société civile que des institutions investies de pouvoir, avec tous les intérêts contradictoires que ces initiatives peuvent sous-tendre”.

Este poder, según Labrie (op. cit) puede manifestarse de distintas formas y por distintos agentes, pero, en general, suele estar organizado y estructurado. Puede ser, por un lado, el poder ejercido por individuos, que después se convierte en un grupo de presión, y por otro lado, puede ser el ejercido por las instituciones estatales con el fin de gestionar el plurilingüismo, administrar los recursos socioeconómicos o controlar a los diferentes grupos sociales. Sin embargo, en un estudio sobre los paradigmas de las relaciones de poder en la PoL de Canadá en Ontario, Labrie y Roy (1998) observaron que las estrategias de la acción política sobre las lenguas se transforman. Esta transformación es resultado de nuevas realidades socioeconómicas como la mundialización y el neoliberalismo. Ante esta situación, las relaciones de poder y el papel que ejercen las instituciones estatales se ven limitados, dando lugar, según Labrie y Roy (op. cit) a un nuevo discurso (*discours mondialisant*) sobre la PoL, adaptado a las nuevas realidades y con menos responsabilidades que las que asumía el Estado anteriormente¹⁹. De este modo, una de las condiciones que destaca Labrie (1999) para que haya una política lingüística es la confrontación política entre dos o más grupos sociales o instituciones políticas estatales. Esta confrontación podría estar relacionada con el desarrollo y el mantenimiento del

por otro lado.

¹⁹Ver también a Labrie et al (2001b).

plurilingüismo, o también, podría tener otro objetivo contrario, es decir, acabar con el multilingüismo (Labrie 1999: 201). Además, hay que señalar la presencia, siempre, en este proceso, de unas relaciones de poder, que suponen para este sociolingüista desigualdades, con una mayoría dominante y una minoría dominada o minorizada. La extensión de estas relaciones de poder y desigualdad según Labrie (1999: 204):

“se nourrit de l'idéologie linguistique, c'est-à-dire d'un argumentaire servant à justifier la politique linguistique, plus au moins accepté de tous, pouvant même aller jusqu'à faire consensus tant chez les bénéficiaires que chez les opprimés de la politique linguistique, auquel cas on pourrait parler d'hégémonie linguistique”.

Así, la política lingüística, en tanto que ejercicio de relaciones de poder basado en una ideología, es un mecanismo que sirve para situar las lenguas en la sociedad de manera que lleguen a determinar qué hablantes de lenguas tendrán acceso al poder político y a los distintos recursos económicos (Moustaoui 2004: 3).

En realidad se trata, según Labrie (1999), de una evidente confrontación ideológica en el seno de la sociedad civil, que se traduce, de manera general en muchos países, a través de lo que él llama *“la codificación de las prácticas lingüísticas”* por parte del poder estatal.

Para Labrie (1999) la PoL estatal al ser, a partir de finales de los años setenta en algunos Estados de derecho, una actividad organizada y estructurada, se convirtió en un proceso codificado que utiliza las vías constitucionales, legislativas y jurisprudenciales. Al mismo tiempo, y como síntesis, Labrie subrayó que en las políticas lingüísticas nacionales asistimos a un proceso de generalización e universalización.

A partir de una reflexión crítica sobre las distintas concepciones que existen sobre la PoL y su estudio, Labrie llegó a la conclusión de que, realmente, no existe un marco teórico y conceptual que haya podido analizar de forma pormenorizada el complejo proceso de la práctica de la PoL. Las investigaciones sobre la PoL lingüística, según Labrie (1999), van más allá de cualquier aproximación a partir de textos legislativos y jurídicos, asimismo, van más allá de cualquier estudio basado en datos demolingüísticos y en sondeos. Para él, entonces, los estudios sobre la PoL han de basarse en la búsqueda, recogida y posterior análisis de discursos producidos por todos aquellos agentes comprometidos en un proceso de práctica de la PoL. Este hecho, le llevó a proponer una nueva definición de la PoL; así, según Labrie (1999: 217)

“La politique linguistique peut être considérée en tant que discours émanant de divers sites, dont principalement: la société civile, les agences exerçant le pouvoir politique, les médias et le monde scientifique. Les deux premiers sites, sont ceux où la politique linguistique est produite in vivo pour reprendre l’expression de Calvet (1987), les deux seconds sont des sites où l’on rapporte, donne de l’audience ou ignore, appuie ou critique la politique linguistique. Il s’agit d’une action réflexive sur la politique linguistique, mais qui est en même temps productrice de politique linguistique, qui s’insère dans l’expression de rapport de force et de la codification”.

A través de esta nueva definición, Labrie hace hincapié una vez más en la expresión de las relaciones de poder, presentes en toda acción política sobre las lenguas. Una acción, realizada por distintos agentes, con o sin poder de decisión, pero, administrados por una determinada fuerza e ideología. Ello, genera una serie de cambios en las prácticas lingüísticas y en las relaciones entre las lenguas en un mercado lingüístico (Labrie 2001, 2003). No olvidemos que existen, además de los factores citados anteriormente, otros de carácter socio-económico relacionados con el fenómeno de la mundialización que afectan al capital lingüístico y las prácticas lingüísticas en general. Esto lo que pretendemos abordar en la siguiente sección, resaltando la teoría del sociolingüista Labrie y de otros sociolingüistas.

1.8.8.2. Política lingüística y mundialización

El actual fenómeno llamado mundialización o globalización plantea una nueva situación sociolingüística que hemos de estudiar y comprender en profundidad. Las consecuencias de estos procesos se caracterizarían por el fuerte aumento de la transnacionalización de la economía, en consecuencia existiría, por una parte, una tendencia hacia el libre comercio a escala mundial y la creación de grandes corporaciones a base de absorciones; y por otra parte, tendríamos los avances tecnológicos de la comunicación. Así, en el plano lingüístico, la mundialización provoca la aparición de nuevas prácticas comunicativas, y la necesidad de conocer nuevas lenguas; de esta forma, el bilingüismo o plurilingüismo adquieren un valor trascendental (Labrie 2000, Bastardas 2002). También, la mundialización provoca la necesidad de llevar a cabo nuevas políticas lingüísticas a nivel del estado.

En un estudio sobre el impacto que han tenido los cambios socioeconómicos relacionados con la mundialización sobre la comunidad lingüística francófona minoritaria en la provincia canadiense de Ontario, Labrie (2000) llegó a la conclusión de que estos

cambios generaron nuevas representaciones y posicionamientos de los actores sociales de esta comunidad; por lo tanto, un impacto directo sobre sus prácticas lingüísticas y sociales, y también sobre la valoración de los recursos lingüísticos en general. Labrie (op. cit: 22) añade que “si l’importance du bilinguisme, voire du plurilinguisme, dans une économie mondialisée semble faire consensus, c’est-à-dire si elle fait l’objet d’un discours hégémonique, on constate néanmoins que l’exploitation des ressources linguistiques demeure sous-valorisée”. Dicha situación podría provocar un sentimiento de amenaza y de inseguridad lingüística en el seno de algunas comunidades lingüísticas dominadas y subordinadas a un grupo mayoritario.

Las nuevas realidades económicas en las que se gestionan las actividades de producción y de consumo de bienes simbólicos-lenguas-, concebidos como capital lingüístico, suponen para las comunidades lingüísticas minoritarias o minorizadas nuevas prácticas lingüísticas y una nueva organización polícolingüística, lo cual es una amenaza para ellos (Labrie 2002, Bastardas 2002). Ante esta amenaza que están sufriendo las comunidades lingüísticas minoritarias o minorizadas, Labrie (2002) ve que es necesario que éstas comunidades desarrollen unas nuevas estrategias políticas de reproducción lingüística, cultural y social adaptadas a las nuevas realidades ideológicas, políticas y económicas, mientras que para Bastardas (2002) el reto sería como gestionar y organizar armónicamente la intercomunicación estatal, regional e internacional a partir de la diversidad lingüística existente, tomando en consideración el proceso de globalización.

1.8.9. El discurso como forma de política lingüística

Nuestra concepción de la PoL, en términos de i) decisiones de carácter institucional, ii) compromiso político para la neutralización de un conflicto sociolingüístico y iii) práctica discursiva, que tiene consecuencias de carácter sociolingüístico, y en el que se dan unas relaciones de poder, nos lleva a considerar las políticas lingüísticas como una manifestación de un proceso político en evolución. Por otra parte, hemos demostrado la importancia que tienen los grupos sociales, con sus distintas prácticas, tanto lingüísticas como sociales, en este proceso. Se trata de un proceso considerado, desde una perspectiva glotopolítica, como un campo en el que se dan unas relaciones de poder y una confrontación entre distintas ideologías.

Nuestro objetivo en esta sección es demostrar que el discurso es un componente del proceso de valoración de las lenguas y de la práctica de la política lingüística. Para ello, adoptaremos una perspectiva funcionalista (Labrie 1997) en la que consideramos el

ejercicio de relaciones de poder en la PoL como una actividad estructurada y organizada que puede ser de una persona, de un grupo social determinado, y por supuesto, de un Estado con sus distintas funciones e instituciones. Todo este campo quedaría reflejado en discursos institucionales legitimados y prácticas discursivas legitimantes.

1.8.9.1. ¿Por qué la política lingüística tiene aspecto discursivo?

La primera concepción de la cual partimos es la definición que nos ofrece Normand Labrie (2001:1) que considera la política lingüística como una construcción social basada en discursos que emergen de varios lugares específicos, y, entre ellos “les agences exerçant le pouvoir politique, les médias et le monde scientifique”. El primer grupo, es decir, los agentes con poder político, es el representado por el Estado que produce, lo que nosotros llamamos *discurso oficial institucional legitimado*, y que podría ser dominante. En este discurso Labrie (1996, 1997) incluye los artículos de la constitución, las cartas de derechos y todas aquellas medidas legislativas, administrativas y jurídicas reguladores de los usos lingüísticos. El segundo grupo, según Labrie (1997), es un filtro mediático en el que se producen distintos discursos, sobre todo de periodistas que reproducen otros discursos de agentes que están implicados en la PoL. Según Labrie (op. cit: 113):

“il s’agit d’un mode de transmission de discours (des acteurs cherchent à transmettre eux-mêmes leur conception de la politique linguistique par le biais des médias, par communiqués de presse, lors d’entrevues ou au moyen de textes d’opinion), et enfin, il s’agit d’acteurs directement engagés dans la réflexion et la critique de la politique linguistique (l’éditorial)”.

El último discurso, el científico, es el producido por lingüistas y sociolingüistas, considerado como *un saber sociolingüístico* cuyo fin es producir cambios. Para Blommaert (1996: 199), el análisis de la práctica de la política lingüística por parte de los científicos genera un discurso académico basado en una determinada ideología. No obstante, para Labrie (1997), tanto la práctica de la PoL, como su análisis son discursos relacionados entre sí y forman parte de un eje no sólo temático y dialogístico, sino también dialéctico.

Debemos señalar que Blommaert (op. cit: 215) coincide con Labrie al considerar la política lingüística como una práctica discursiva portadora de una ideología. Este autor, señala que la planificación lingüística debería beneficiarse de una valoración crítica de sus actuaciones pasadas “From all the above, it should be clear that the field of language planning could benefit from a critical assessment of its past performances”, ya que toda decisión realizada en el pasado está igualmente cargada de ideología, y conlleva

asunciones implícitas sobre lo que es beneficioso para una sociedad, para su pueblo o para el progreso, entre otras.

Hemos dicho, en la sección 1.8.4 de este apartado, que los objetivos de la PoL serían producir cambios en la situación y los comportamientos lingüísticos de una sociedad o de un grupo social determinado. Asimismo, la PoL es un proceso en evolución y presenta distintos cambios. Del mismo modo, sería necesario plantear la misma pregunta con los discursos en la medida que podamos ver cómo la PoL cambia en función del cambio en los discursos que se producen en torno a ella (Labrie y Heller 2003). Hemos de señalar, por lo tanto, que una de las características de las PoLs es su constructivismo permanente, o sea, que son siempre constructivas y emergentes; es por ello que requieren discursos en los cuales pueden expresar su autoridad, su poder de decisión, sus novedades y los cambios sociolingüísticos que proponen.

La cuestión que planteamos en esta tesis necesita un enfoque que nos permita no solamente describir sino explicar el cambio en el orden social y en el modelo de PoL implantado en Marruecos. Estos cambios están relacionados, en nuestra opinión, con los actores sociales implicados en la práctica de la PoL y en la valoración de las lenguas y el multilingüismo, y sobre todo con los discursos que producen dichos actores sociales. Para nosotros, no existe, pues, una PoL sin un aspecto discursivo.

Desde un punto de vista sociolingüístico y principalmente glotopolítico, nosotros consideramos la PoL como un proceso discursivo; por ello, vemos la necesidad de estudiar y analizar todo discurso producido en torno a la valoración de las lenguas, al multilingüismo y a la política lingüística, incluyendo el discurso científico. Enfocamos nuestro análisis, pues, hacia aquellas prácticas lingüísticas y discursivas-sociales- que sean individuales o colectivas; asimismo, hacia todo tipo de representaciones sobre éstas prácticas, llevadas a cabo por distintos actores sociales. Nuestra base será la definición que hemos dado a la PoL; así, al enfocar el discurso como forma de PoL podemos 1) ver cómo quedan reflejadas las diferentes decisiones en dichos discursos, 2) cómo el conflicto lingüístico se podría manifestar a través de discursos oficiales, epilingüísticos o reivindicativos con distintos intereses, a veces opuestos, lo que conllevaría a una confrontación discursiva entre los diferentes grupos implicados en el conflicto. (Moustaoui 2004: 12); y por último 3) cómo quedan plasmadas las relaciones de poder de la práctica política, en estos discursos. En el caso que estudiamos, Marruecos, lo que nos interesaría, asimismo, analizar es la

legislación lingüística a nivel nacional, puesto que es la única que existe de momento. Ésta, podría estar formada por artículos de la constitución, leyes y decretos, que se refieren, tanto a la forma y al uso de las lenguas, como a su defensa. Pero, pondremos énfasis sobre un ámbito específico; el educativo.

1.9. El Análisis del Discurso

1.9.1. Introducción

En primer lugar, debemos señalar que el hecho de elegir un enfoque o una determinada metodología de análisis de los datos responde, evidentemente, a criterios científicos relacionados con el trabajo de investigación que estamos efectuando, es decir una tesis doctoral. En segundo lugar, nuestro objetivo es intentar establecer un marco metodológico para analizar las variedades discursivas que componen nuestro corpus. Tampoco pretendemos delimitar nuestro análisis al proponer una metodología que se inserta en una perspectiva o en otra, ni hacer que el análisis sea muy sistemático. Intentaremos, sencillamente, establecer unas pautas dentro de un marco metodológico, que se podría considerar general, pero con una metodología clara que nos pueda orientar y guiar a la hora de realizar la difícil tarea de analizar. Quizá esta metodología sea adecuada para un determinado corpus y para algunos aspectos y categorías que se quieren analizar. La respuesta a esta pregunta la podríamos dar, probablemente, al terminar de analizar los aspectos que hemos seleccionado para estudiar. Además, cabe señalar que nosotros utilizaremos otros métodos de análisis para examinar otros datos de nuestro corpus, con lo cual el Análisis Crítico del Discurso será combinado con otra metodología y otros métodos de análisis de datos.

En segundo lugar, hemos de decir que nuestro método de análisis del corpus discursivo lo elaboramos en función de una concepción concreta que tenemos del discurso, en concreto, la concepción que se tiene desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso.

Para alcanzar dichos objetivos trataremos los siguientes contenidos. En el primer punto, comentaremos como han ido desarrollándose y evolucionando las teorías sobre el discurso, y como esta evolución influyó en la aparición del Análisis Crítico del Discurso. En el segundo punto, hablaremos de cómo y cuándo surgió el Análisis Crítico del Discurso. Asimismo, comentaremos brevemente sus fundamentos y sus objetivos. En el tercer punto, veremos la relación que hay entre ACD y la Lingüística Crítica, destacando la importancia del enfoque crítico en el ACD. En el cuarto punto, intentaremos aclarar las distintas concepciones de discurso que tienen diferentes analistas críticos del discurso y cuáles son los distintos métodos de análisis que ofrece cada uno de estos analistas. En el quinto punto, estableceremos nuestra concepción del discurso, partiendo por tanto de las distintas definiciones que se han dado dentro del ACD. Del mismo modo, en el último punto,

presentaremos el enfoque o el método que seguiremos en nuestro análisis del corpus y que se enmarca, de manera general, en una perspectiva crítica del Análisis del Discurso.

1.9.1.1. La evolución de la teoría en el estudio del discurso: hacía un enfoque crítico

No cabe duda de que el estudio del discurso ha conocido una evolución en la concepción de la propia noción de “discurso”, por un lado, y en los métodos utilizados para su análisis, por otro lado. Sabemos que desde la retórica clásica pasando por la gramática- siendo ésta disciplina antecedente a la lingüística-, se ha estudiado el discurso y se han establecido muchas teorías, que a pesar de su antigüedad podríamos decir que son las bases de los estudios contemporáneos del análisis del discurso. Por otra parte, cabe destacar que dicha evolución se debe al cambio o cambios que hubo en la aplicación de las distintas teorías en el estudio del discurso, e incluso al hecho de que el discurso fue y sigue siendo objeto de investigación de distintas disciplinas. Martín Rojo (2000: 2 y ss), con respecto al cambio en la trayectoria de la investigación sobre el discurso, señala que dicho cambio:

“puede verse como resultado de y, al mismo tiempo, como contribución a dos movimientos consecutivos y ligados en el pensamiento occidental del último cuarto del siglo XX: el giro lingüístico y las múltiples versiones de la reflexividad. [...] El giro lingüístico supuso, por tanto, la consolidación de una visión del discurso [...] como una representación medida de lo que nos rodea y que, por lo tanto, produce y pone en circulación conocimientos acerca de la sociedad, de los actores sociales y de los acontecimientos”.

Es cierto también que existen diversas vertientes en el estudio del discurso con distintas concepciones y que aún conviven en el campo del análisis del discurso. Nosotros comentaremos brevemente algunas vertientes, y probablemente haya más, que influyeron en la aparición de la perspectiva crítica en el Análisis del Discurso.

La primera vertiente, podríamos decir es la que concibió el discurso como una unidad lingüística más allá de la oración. Su origen es la tradición estructuralista, en concreto, la representada por Harris. Su objetivo era establecer las unidades que componían el discurso y ver el tipo de relaciones que se establecían entre dichas unidades. Por ello, esta escuela prefería usar el término texto, textura o tejido. Esta tradición sigue existiendo, incluso fue tomada por la gramática de texto o la lingüística textual pero más allá

del planteamiento estructural dando importancia a tipos de texto, estructuras textuales y elementos de imbricación textual como la coherencia y la cohesión. En esta corriente podemos destacar a Van Dijk, Beaugrande y Dressler.

La segunda vertiente tiene relación con la tradición etnográfica de la comunicación, una tradición que se encuentra situada entre el campo de la Sociolingüística y la Antropología Lingüística. Según Alcalá (2002: 28) “La Etnografía de la Comunicación, que podríamos decir, arriesgándonos a simplificar demasiado, que nació como intersección entre estas dos macro-disciplinas, busca todo lo relacionado con el terreno común entre lenguaje y cultura o entre lenguaje y sociedad”. La vertiente etnográfica concibe el discurso como uso lingüístico en distintos contextos; es por ello que neutraliza la visión negativa de Saussure respecto al habla, puesto que considera la comunicación como “un hecho social, y como tal, está estructurada bajo una serie de normas que regulan culturalmente las prácticas habituales que tiene una determinada comunidad de habla.” Alcalá (op.cit: 28). El objetivo, pues, de la etnografía de la comunicación es la descripción y el análisis de las formas y maneras de realización de la interacción lingüística -análisis de la conversación-, y su vínculo con lo social. En esta vertiente destacamos los trabajos clásicos y pioneros de Labov, Dell Hymes y Gumperz.

La tercera disciplina que aportó una nueva concepción para el estudio del discurso es la Psicología social. Según esta disciplina, el discurso genera conocimiento y lo transmite; por tanto, el discurso es una práctica social. A través de dicha práctica, el discurso se convierte en un instrumento para realizar representaciones sociales y reforzar y legitimar un determinado saber o conocimiento. La cuestión más importante dentro de la Psicología social discursiva es el análisis de la construcción discursiva de los sujetos e identidades, y también el análisis de las ideologías (Martín Rojo 2000).

Por último, cabe destacar la importancia del enfoque lingüístico de Halliday, en concreto su gramática funcional y la influencia que tuvo sobre distintos métodos de análisis, en concreto, sobre el Análisis Crítico del Discurso; tanto los que se centran en el estudio de las estructuras macrolingüísticas como los que se centran en las microlingüísticas. En palabras de Wodak (2003:27) “una comprensión de las afirmaciones básicas de la gramática de Halliday y de su enfoque de análisis lingüístico resulta esencial para una adecuada comprensión del ACD.”

La combinación de ese conjunto de concepciones relacionadas con el discurso creó a principios de los años noventa una nueva perspectiva en el análisis del discurso conocida, como hemos señalado antes, por el nombre del Análisis Crítico del Discurso, desde ahora

ACD²⁰. Examinaremos a continuación los objetivos del ACD, sus fundamentos teóricos, su concepción del discurso, sus distintos métodos de análisis, y cuál es el enfoque o método del ACD que nosotros seguiremos para analizar los discursos que forman nuestro corpus, justificando asimismo el porque de este enfoque y no otro(s).

1.9.1.2. El Análisis Crítico del Discurso ó ACD

En enero de 1991 tras un simposio organizado en la Universidad de Amsterdam, nació la red de estudiosos del Análisis Crítico del Discurso. De entre los presentes en este simposio, destacamos a Teun Van Dijk, Norman Fairclough, Gunther Kress, Ruth Wodak y Theo van Leeuwen. La reunión de estos investigadores al que Wodak (2003) llama “*grupo científico de iguales*”, culminó con la presentación de distintos enfoques relacionados con la metodología del análisis del discurso. No obstante, la propuesta principal del grupo fue la presentación de un programa de investigación para estudiar y analizar discursos, producidos principalmente por emisores públicos en una posición de poder, todo ello, con el objetivo de desvelar las desigualdades o injusticias sociales, y del mismo modo, desmitificar estructuras de poder y analizar las ideologías. Por otro lado, el programa de investigación pretende ofrecer una interpretación crítica de prácticas discursivas de políticos y otros agentes a través de los medios de comunicación social, dando un apoyo activo para aquellas personas, grupos o comunidades que padecen una discriminación o un dominio determinados. Esta cita de Van Dijk (2003: 144) resume de una manera clara en que consiste el ACD:

“No es un método, ni una teoría que simplemente pueda aplicarse a los problemas sociales. El ACD puede realizarse en, o combinarse con, cualquier enfoque y subdisciplina de las humanidades y las ciencias sociales. El ACD es más bien una perspectiva, crítica, sobre la realización del saber: es, por así decirlo, un análisis del discurso efectuado con una actitud. Se centra en los problemas sociales, y en especial en el papel del discurso en la producción y en la reproducción del abuso de poder o de la dominación. Siempre que sea posible, se ocupará de estas cuestiones desde una perspectiva que sea coherente con los mejores intereses de los grupos dominados”.

²⁰ Martín Rojo (1997: 2) señala que el análisis crítico al ser una corriente interdisciplinar parte de una visión “del discurso como interpretación / construcción de los acontecimientos, de las relaciones sociales y de los sujetos”. Dicha visión combina teorías de la lingüística, en concreto de la gramática funcional, de la gramática cognitiva, y teorías de la escuela francesa semántico-pragmática; asimismo, conjuga algunos desarrollos de la pragmática como el análisis de la conversación y la etnografía de la comunicación.

En primer lugar, conviene definir las características de nuestro marco metodológico, encuadrado en el Análisis Crítico del Discurso y presentar cuáles son sus principios interpretativos. Según Fairclough y Wodak (1997), los fundamentos que orientan el ACD se insertan dentro de un programa de investigación de carácter interdisciplinar que trata problemas sociales. El objetivo del ACD es elaborar una teoría crítica del uso del lenguaje a partir del estudio de diferentes producciones semióticas, en concreto, los discursos. Los principios del ACD se pueden resumir de la siguiente manera:

- a) El análisis crítico del discurso trata de problemas sociales.
- b) Las relaciones de poder son discursivas.
- c) El discurso constituye la sociedad y la cultura.
- d) El discurso realiza una tarea ideológica.
- e) El discurso es histórico.
- f) La relación entre texto y sociedad es mediata.
- g) El análisis crítico del discurso es interpretativo y explicativo.
- h) El discurso es una forma de acción social.

Además de estos principios, el ACD establece también como objetivo el examen del papel de las prácticas discursivas en la legitimación de procesos, acciones e ideologías. Del mismo modo, pretende desvelar cómo el poder del discurso incide en el orden social, tanto discursivo como no discursivo, e incluso como conforma dicho orden, y “el papel del discurso en la pervivencia de las diferencias sociales -incrementando o consolidando tales diferencias- y en la puesta en funcionamiento de estructuras y mecanismos de dominación” Martín Rojo (1997:3)

A todos estos temas, el ACD intenta ofrecer una interpretación desde una perspectiva crítica que combina distintas categorías de análisis, relacionadas concretamente con lo social y lo lingüístico.

1.9.2. Lingüística Crítica y ACD

Si el hecho comunicativo es de una construcción compleja y “si el significado lingüístico es inseparable de la ideología, y ambos dependen de la estructura social [...] Lo que se necesita, entonces, es una lingüística que sea crítica, que sea consciente de las

presuposiciones en que se basa y esté preparada para reflexionar críticamente sobre las causas subyacentes de los fenómenos que estudia y sobre la naturaleza a la que pertenece ese lenguaje.” (Fowler y Kress 1979:248). Es en torno a esta idea que la Lingüística Crítica justifica sus fundamentos y sus objetivos. Los trabajos de Fowler y otros (1979), considerados como pioneros dentro de una Lingüística denominada Crítica, tenían como objetivo descubrir la relación entre estructuras lingüísticas, la construcción de la realidad y los sistemas de ideas o ideologías. La teoría de Kress (1990) también es considerada por Wodak (2003) como un conjunto de supuestos básicos de la Lingüística Crítica (LC) y el ACD, puesto que Kress considera que:

- El lenguaje es un fenómeno social
- No sólo los individuos sino también las instituciones y los grupos sociales poseen significados y valores específicos que se expresan de forma sistemática por medio del lenguaje
- Los textos son las unidades relevantes del lenguaje en la comunicación.
- Los lectores o los oyentes no son receptores pasivos en su relación con los textos.
- Existen semejanzas entre el lenguaje de la ciencia y el lenguaje de las instituciones, etcétera (Citado por Wodak 2003: 24)

A base de estas concepciones se percibe que tanto el ACD como la Lingüística Crítica siguen en grandes rasgos las mismas pautas establecidas para el análisis del lenguaje. No es pues causal que se usen ambos conceptos de manera intercambiable. En términos generales, LC y ACD parten de una misma concepción del lenguaje, de una misma perspectiva de análisis y de unos mismos objetivos. Ambas “pueden definirse como disciplinas que fundamentalmente se ocupan de analizar, ya sean éstas opacas o transparentes, las relaciones de dominación, discriminación, poder y control, tal como se manifiestan a través del lenguaje.” (Wodak op.cit:19).

Un análisis lingüístico-crítico del lenguaje requiere, pues, un análisis, en primer término, de todos los procesos, el contexto o contextos y las estructuras sociales de la sociedad donde se realiza la producción discursiva. Y en segundo término, requiere un examen de los procesos relacionados en este caso con las personas o los grupos, considerados éstos como sujetos históricos que dan sentido a su interacción con textos. Por consiguiente, tres conceptos definen el ACD y lo configuran como un enfoque crítico en sí, independientemente de que sea una continuación de lo que había propuesto la LC: el

concepto de poder, el concepto de historia y el concepto de ideología. Estos tres conceptos hemos de considerarlos siempre de manera encadenada y no aislada en nuestra tarea como analistas críticos²¹. En primer lugar, en lo que se refiere al poder, el ACD tiene interés por descubrir todas las relaciones de poder para luego interpretar su origen, ya que considera que el discurso se estructura por dominación. En segundo lugar, el hecho de que el discurso sea una acción, implica la presencia de factores históricos ya que “todo discurso es un objeto históricamente producido e interpretado, esto es, que se halla situado en el tiempo y en el espacio”. (Wodak 2003:19 y 20). Por último, en relación con la ideología, el ACD enfoca el discurso como un espacio donde las ideologías son producidas, legitimadas y reforzadas por distintos actores o grupos de poder.

Estos son los términos básicos y que podríamos considerar como máximas dentro de una interpretación y un análisis críticos del discurso que se insertan en una LC. En otras palabras, el hecho de analizar estas dimensiones en cualquier producción discursiva es lo que hace, según nuestra opinión, del Análisis Crítico del Discurso un instrumento, realmente “lingüístico-crítico”.

1.9.2.1. La teoría “crítica” en el ACD

En el panorama de la literatura del estudio del discurso se consideran formas de análisis que investigan los discursos en términos únicamente textuales y estructurales. Debido a la falta de un enfoque crítico, en general, en su práctica de análisis, y al hecho de que no incidan socialmente, podríamos decir que estas formas de análisis son “no-críticas”. Poniendo de estas consideraciones, podemos distinguir fácilmente el ACD del resto de los enfoques que no son críticos ya que el propio ACD se declara de manera explícita como un enfoque crítico y comprometido socialmente.

La perspectiva crítica a la que pertenece el programa de investigación del ACD se remonta a distintas escuelas. Pero lo cierto es que esta perspectiva se enmarca dentro de una teoría filosófico -sociológica. De alguna manera, la perspectiva crítica se considera desde la teoría filosófico -sociológica no solamente como una interpretación de los discursos sino como un marco deontológico, ético y político para cualquier analista del discurso. Dicha interpretación, como se puede observar, se identifica con unos principios de

²¹ Según Fowler y Kress (1979:264 y 265) “no hay ninguna asociación término a término predecible entre una forma lingüística y un significado social específico. Los hablantes hacen selecciones sistemáticas para construir nuevos discursos, sobre la base de sistemas de ideas - ideologías- y propósitos complejos de todas clases. Aislar formas específicas, poner el foco en una estructura, seleccionar un único proceso, de hecho extraer los componentes de un discurso fuera de su contexto y considerarlos aisladamente sería la antítesis misma de nuestra actitud. Los diferentes rasgos y procesos deben relacionarse unos con otros”.

la teoría neomarxista, en concreto de la escuela de Frankfurt con Marx Horkheimer como su máximo representante. El objetivo de esta escuela era desarrollar una teoría que criticase la tradición racionalista científica nacida durante el siglo XVIII y que dominaba en aquellos tiempos. Según Wodak (op.cit:29) “Las tareas de la teoría crítica consistían en ayudar a recordar un pasado que corría el peligro de ser olvidado, en luchar y en definir la naturaleza del propio pensamiento crítico. Se consideraba que la relación entre la teoría y la práctica era de carácter dinámico: no existe sistema invariable que fije el modo en que la teoría habrá de guiar las acciones humanas”. Es por ello que Horkheimer propuso la combinación de varios métodos de investigación para que éstos se complementasen y para que la investigación no fuese distorsionada.

En su actividad crítica de la producción científica de carácter racionalista, la escuela de Frankfurt centró su atención de manera indirecta hacia aspectos relacionados con el lenguaje y especialmente hacia la ideología racionalista dominante. Su propósito consistía en desvelar que ciertos lenguajes filosóficos, sociológicos y literarios tenían como base de su estructura la identidad y el poder; no obstante olvidaron las características propiamente lingüísticas y sociales de la lengua porque puesto que daban prioridad a elementos de carácter metafísico y estética.

La segunda generación de la escuela de Frankfurt con Habermas como su máximo representante parte de una teoría socio-histórica. Gracias a Habermas se llegó a vincular las teorías lingüísticas con el análisis del pensamiento. La intención de Habermas era desarrollar una teoría crítica que no debería conformarse con una descripción de las diferentes formas de legitimación, sino que debería preguntar por un posible criterio normativo que nos permitiese criticar los argumentos usados para legitimar la verdad y la validez de nuestras acciones. Su teoría nace de su innovada visión sobre la ideología y la función social del lenguaje.

Otra de las aportaciones de Habermas en el campo de la comunicación, en concreto en el análisis de los discursos, es que este autor postula que la legitimidad de un poder está relacionada con un proceso de comunicación. El poder al ser un fenómeno social tiene una realidad simbólica; de ahí proviene su necesidad de justificación y también ahí se encuentran los medios de esta justificación. Para este autor toda verdad se construye discursivamente a través del uso que se hace de la lengua y el núcleo de la argumentación se halla en las características pragmáticas de la comunicación entre sujetos dentro del proceso de legitimación (Geldof: 1995). En definitiva, la teoría de Habermas “considera que las argumentaciones son consideradas como procedimientos o formas de interacción que

están sujetas a unas restricciones o reglas de procedimiento. La validez de la argumentación va a depender de la habilidad del locutor para producir argumentos pertinentes o legítimos que sean reconocidos como propiedades intrínsecas.”(Citado por Martínez Vizcarrondo op.cit:204).

A pesar de establecer un modelo pragmático universal de la comunicación, y especialmente para el análisis de los discursos sociales, la teoría de Habermas no llegó a interpretar micro-pragmáticamente el fenómeno discursivo y tampoco pudo explicar cómo se ordenan socialmente los discursos.

De todos modos, aunque se suele relacionar la teoría crítica con la idea de la crítica libre de juicios de valor y posteriormente con la teoría social que propuso la escuela de Frankfurt, existe una concepción del término “crítico” que se ha ido desarrollando y nutriéndose de distintas aproximaciones -estructuralistas y post-estructuralistas- y de alguna forma hayan podido influir en la concepción de “crítica” adoptada por el ACD.

Una de las definiciones de la noción de crítica dentro del análisis del discurso nos la ofrece Wodak (2003:29), según la cual dicha noción “ha de entenderse como el resultado de tomar cierta distancia respecto de los datos, enmarcar éstos en lo social, adoptar explícitamente una postura política y centrarse en la autocrítica, como corresponde a un estudioso que investiga”. Además, criticar según el ACD es comprometerse en el sentido de transformar y cambiar la sociedad. Siempre debe haber una crítica de “algo”. Wodak et Reisigl (2001) defienden, pues, una crítica concebida en tres fases i) la fase del diagnóstico social (*sociodiagnostic social*), ii) de la prospectiva crítica (*prospective social*, y iii) de la retrospectiva crítica (*retrospective critique*). Según estos dos autores (op.cit: 32 y ss):

“the ‘*sociodiagnostic critique*’ is concerned with the demystifying exposure of the-manifest or latent-persuasive, propagandist, populist, ‘manipulative’ character of discursive practice. It aims at detecting, problematic-‘problematic’ from the analyst’s normative-ethical perspective as we explain below-social and political goals and functions of discursive practices, at uncovering the responsibilities and the speaker’s-sometimes-disguised, contradictory, opposing, ambivalent or ‘polyphonic’ intentions, claims and interests, which are either inferable from contextual, social, historical and political knowledge. [...] the ‘*prospective critique*’ is associated with the ethico-practical dimension. Inasmuch as it is contra-present and seeks to become practical and to change and transform things-by attempting to contribute to the solution of specific social problems and dysfunctionalities- it is political in the action-related sense of politics’. [...] A very specific form of critical practice directed against the status quo is ‘*retrospective critique*’. In criticising the status quo ante- that is to say, in critically reconstructing the past, the effects of which are still

related to the present-and, at the same time, in criticising the status quo-it has the quality of prospective critique, since it aims at the revision of an actual 'picture' or 'narrative' of history and, in consequence and in the future, at a new, responsible way of dealing with the past and its effects. ”

Por otra parte, una crítica en el análisis del discurso se tiene que fundamentar en un objetivo estratégico del análisis. Dicha estrategia hay que enfocarla en términos de “una reivindicación de los vínculos de *causalidad* que existen entre las formas del discurso (como vehículos vigentes de la ideología) y, por medio de la ideología, la base económica, de tal modo que el poder se expone o se revela con el análisis; en segundo lugar, una reivindicación política que informa el análisis pero que no está necesariamente o inevitablemente vinculada a la forma del propio discurso, sino que deriva de un juicio político con respecto a los efectos del discurso” (Durant 1998:131). No cabe duda, pues, de que la tarea de interpretar críticamente todos estos temas requiere un acercamiento y una visión interdisciplinar; lo cual hace una vez más del ACD un instrumento crítico.

1.9.3. Algunas concepciones del discurso según algunos analistas críticos

Hemos señalado anteriormente que el ACD desarrolla su enfoque de análisis en torno a tres conceptos: el poder, la historia -incluyendo lo social-, y la ideología. Asimismo, es alrededor de estos tres conceptos que los analistas críticos del discurso establecieron sus diversas concepciones sobre el discurso. Y sobre dichas concepciones dispusieron a su vez las categorías de análisis. Nosotros, presentaremos a continuación las concepciones que creemos fundamentales dentro de la corriente del ACD, y que además son consideradas como las más destacadas por el resto de los analistas críticos; esto es, la concepción de Fairclough, Van Dijk, Wodak y Martín Rojo.

Fairclough (1993: 134), siguiendo su definición tridimensional del discurso propuesta ya en Fairclough (1992), expone una definición desarrollada del discurso de la siguiente manera:

“I shall use discourse to refer primarily to spoken or written language use, though I would also wish to extend it to include semiotic practice in other semiotic modalities such as photography and non-verbal (e.g. gestural) communication. But in referring to language use as discourse, I am signalling a wish to investigate it in a social-theoretically informed way, as a form of social practice. Viewing language use as social practice implies, first, that it is a mode of action (Austin, 1962, Levinso, 1983) and, secondly, that it is always a socially and historically situated mode of action, in a dialectical relationship with other facets of the 'social' (its 'social context')- it is

vital that critical discourse analysis explore the tension between these two sides of language use, the socially shaped and socially constitutive, rather than opting onesidedly for a structuralist (as for example, Pêcheux [1982] did) or 'actionalist' (as for example, pragmatics tends to do) position."

En torno a dicha concepción sobre el discurso Fairclough centra su atención tanto sobre las estructuras lingüísticas como sobre las acciones y prácticas que representan los discursos. Así, según Fairclough (2003: 180) la vida social hay que entenderla "como una serie de redes interconectadas de prácticas sociales de diferentes tipos (económicas, políticas, culturales, etcétera). Y cada práctica tiene un elemento semiótico. [...] –una práctica es, por un lado, una forma relativamente permanente de actuar en lo social, forma que viene definida por su posición en el interior de una estructura red de prácticas, y por otro lado, un dominio de acción e interacción social que además de producir las estructuras posee el potencial de transformarlas-".

Es por ello que el análisis que sigue Fairclough se basa en una teoría lingüística inspirada en la gramática funcional de Halliday y combinada con una teoría social que se remonta a la tradición marxista y cuyo tema central es el conflicto social. Del mismo modo, Fairclough, basándose en la concepción faucaultiana del discurso, considera que las prácticas sociales y las acciones transmitidas a través de prácticas discursivas constituyen un orden semiótico del orden social.

Van Dijk (op.cit:146), parte de una concepción del discurso en tanto que triángulo el cual contiene, además de la noción de discurso, la cognición y la sociedad. En primer lugar, el autor enfoca el discurso en un sentido amplio en la medida en que lo considera como acto un comunicativo. En la noción de acto o "*acontecimiento comunicativo*", Van Dijk incluye las interacciones, los textos escritos y también los gestos relacionados con ellos, la manera de diseñar una portada por ejemplo, la organización tipográfica, las imágenes y todo tipo de significados que tienen un valor semiótico. En segundo lugar, para van Dijk (op.cit) "la cognición implica tanto la cognición personal como la cognición social, las creencias y los objetivos, así como las valoraciones y las emociones, junto con cualquier otra estructura, representación o proceso mental o memorístico que haya intervenido en el discurso y en la interacción". Por último, en la noción de sociedad van Dijk (op.cit) inserta "las microestructuras locales de las interacciones cara a cara destacadas como las estructuras más globales, societales y políticas que se definen de forma diversa en términos de grupos, de relaciones de grupo (como las de dominación y desigualdad), de movimientos, de

instituciones, de organizaciones, de procesos sociales o de sistemas políticos, junto con otras propiedades más abstractas de las sociedades y de las culturas.”

Siguiendo a Fairclough (1992), Martín Rojo (1997) concibe el discurso como (i) práctica textual, (ii) práctica discursiva, y (iii) práctica social. Además, según Martín Rojo (op.cit: 4) el discurso es “un ejemplo de una práctica social que estructura áreas de conocimiento, que no sólo expresa o refleja entidades, prácticas, relaciones, sino que las constituye y conforma”. Incluso, El discurso se imbrica en otras prácticas sociales e interacciona con ellas ya que las situaciones, las estructuras y relaciones sociales dan forma al discurso, éste a su vez, “las conforma e incide sobre ellas, bien cuestionándolas, bien consolidándolas.” Martín Rojo (op.cit)

Así, de esta forma, siguiendo la noción de Bourdieu de mercado lingüístico, Martín Rojo afirma que también existe un mercado discursivo con unas relaciones de poder donde las élites dominantes conceden legitimidad y autoridad a algunas variedades discursivas y deslegitiman otras²².

Wodak, por su parte, comparte la misma concepción con Fairclough ya que define el discurso como una forma de intervenir en un determinado ámbito de la práctica social y desde una particular perspectiva (Fairclough y Wodak 1997). Según Wodak (2003: 104 y ss):

“el discurso puede comprenderse como un complejo conjunto de actos lingüísticos simultáneos y secuencialmente interrelacionados, actos que se manifiestan a lo largo y ancho de los ámbitos sociales de acción como muestras semióticas (orales o escritas y temáticamente interrelacionadas) y muy frecuentemente como textos. Estos actos lingüísticos pertenecen a tipos semióticos específicos, es decir, a variedades discursivas (veáse Girth, 1996). La característica más destacada de la definición de un discurso es el macrotema, como, por ejemplo, el desempleo”.

Existe con lo cual “una relación dialéctica”, según esta autora, entre los discursos y los ámbitos de acción en que se encuentran situados. En dicha relación se toman en consideración las situaciones institucionales y sociales que conforman e influyen las prácticas discursivas. El papel del discurso según Wodak es incidir en las acciones y los procesos sociales y políticos de carácter tanto discursivo como no discursivo. En palabras

de Wodak (op.cit) “los discursos, en tanto que prácticas sociales lingüísticas, pueden considerarse como elementos que constituyen prácticas sociales discursivas y no discursivas, y, al mismo tiempo, como elementos construidos por ellas.”

Uno de los campos en que se centran los estudios de Wodak es el político. El hecho de que el enfoque de análisis propuesto por Wodak y otros, esto es el enfoque histórico-discursivo, da bastante importancia al estudio de los discursos políticos, se debe a que el ejercicio de la política se basa en los discursos, por un lado. Y por otro lado, el discurso de los políticos, siendo éstos un grupo que pertenece a la élite dominante con poder, es uno de los discursos que más influye sobre los medios de comunicación; del mismo modo, influye en la opinión pública del resto de los ciudadanos. Wodak (2003: 102), con el fin de justificar el porque de su interés por los discursos de los políticos afirma que:

“la mejor forma de concebirlos -es decir los políticos- es la de considerarlos a un tiempo como moldeadores de opiniones e intereses públicos específicos, además de como sismógrafos, pues reflejan y reaccionan a la anticipación atmosférica de los cambios de la opinión pública, así como a la articulación de los cambiantes intereses de los grupos sociales específicos y de las partes afectadas”.

Como consecuencia de esta visión que tiene Wodak sobre los políticos y sus discursos, la autora estableció la siguiente definición de discurso:

“el discurso puede ser entendido como un manojito de actos lingüísticos simultáneos y secuenciales que se manifiesta dentro y a través de los campos de acción como decires semióticos, orales y escritos que pertenecen a tipos específicos semióticos, por ejemplo: los géneros. Concebimos los textos como productos materiales durables de acciones lingüísticas, comunicativamente dissociados, acciones lingüísticas ‘dilatadas’, que durante su recepción, no están incluidas en situaciones de producción”.

Según Ruth Wodak y otros (1999: 157), los actos discursivos se constituyen socialmente de varias formas. Primero, juegan un papel firme en la génesis, producción y construcción de ciertas condiciones sociales; así, los discursos servirán, por ejemplo, para construir las identidades nacionales. Segundo, pueden perpetuar, reproducir o justificar un cierto *status quo* social. Por último, las prácticas discursivas pueden tener un efecto a la

²² Véase también Martín Rojo (2000).

hora de dismantelar o deconstruir estas macro-funciones sociológicas. Así, en torno a esta concepción del discurso Wodak establece su método (análisis histórico-discursivo). A continuación comentaremos sus aspectos y sus categorías de análisis.

A través de esta aproximación breve de las distintas concepciones y métodos del ACD, podemos percibir como los analistas críticos del discurso buscan alcanzar el mismo objetivo, es decir, luchar contra injusticias sociales y procesos de dominación realizados a través de distintas prácticas sociales, que se transmiten a través de prácticas discursivas. Percibimos, asimismo, que todas las definiciones que se ofrecen de la noción del discurso consideran éste como un medio de producción del conocimiento y del poder, del mismo modo, como un modo de ejercer la resistencia y la oposición.

1.9.4. ¿Qué enfoque seguimos?

1.9.4.1. El discurso es histórico: el enfoque histórico-discursivo

Lo primero que debemos señalar es que enfocaremos nuestro estudio en términos históricos en la medida en que intentamos presentar una historia socio-lingüística y crítica de Marruecos, a lo largo de su historia como Estado-nación independiente, con todas las transformaciones sociales y políticas que conoció y las prácticas discursivas producidas en torno a estos cambios y acontecimientos. Consideramos pues el discurso como un acontecimiento comunicativo planeado hacia el futuro, y que implica la presencia de factores históricos puesto que “todo discurso es un objeto históricamente producido e interpretado, esto es, que se halla situado en el tiempo y en el espacio” (Wodak 2003: 24). Entonces, la naturaleza del estudio nos sugiere, en parte, seguir en nuestro análisis el enfoque histórico-discursivo propuesto por Wodak, por tanto, hemos visto que la metodología de análisis aplicada en los estudios de Wodak, en concreto, en Wodak y otros (1999) podría ser útil para el estudio que pretendemos llevar a cabo.

A continuación, comentaremos primero, en que consiste el enfoque histórico-discursivo. Segundo, presentaremos las categorías de análisis que intentaremos examinar a través de la aplicación del enfoque histórico-discursivo. Y tercero, justificaremos la relación que existe entre el hecho de seguir el enfoque histórico-discursivo con sus categorías de análisis y las preguntas a las que tenemos que responder y las hipótesis que pretendemos también confirmar al analizar nuestro corpus.

1.9.4.2. ¿Cómo surgió el enfoque histórico-discursivo?

A raíz de la aparición de una imagen antisemítica en el discurso público austríaco, en concreto en la campaña de 1986 del que iba a ser presidente de Austria en aquellos tiempos, Wodak y otros investigadores austríacos empezaron a elaborar un enfoque específico de análisis discursivo. Así, surgió la idea de denominar dicho método de análisis por *el enfoque histórico-discursivo*. El objetivo del citado enfoque era analizar aspectos lingüísticos en dichos discursos a través de los cuales se puede percibir claramente la imagen antisemítica.

Dos años después, en 1988 en otro proyecto de investigación titulado “Languages of the past”, Wodak y otros (1994) siguieron el enfoque histórico-discursivo con el propósito esta vez de analizar una gran cantidad de variedades discursivas mediáticas que se produjeron por distintos motivos, tales como la conmemoración del *Anschluss* austríaco. (Véase Wodak et al 1994 y 2001 para más detalles). No obstante, el estudio de mayor importancia con que Wodak y otros investigadores llegaron a establecer de manera clara los principios, los fundamentos y las categorías de análisis del enfoque histórico-discursivo, el realizado en 1999 (ver Wodak y otros 1999). Dicho estudio tenía como objetivo examinar la relación que existe entre la construcción discursiva de la identidad nacional austríaca y la construcción discursiva de la diferencia a través de los procesos de inclusión / exclusión social y política utilizados por el grupo dominante o lo que llama Wodak y otros (1999) “*outgroups*”. Posteriormente, Wodak y Reisigl (2001) en un estudio sobre el análisis de discursos racistas, antisemíticos y discriminatorios en Austria, trataron de avanzar, tanto en el desarrollo del enfoque histórico-discursivo como en el establecimiento de una teoría sobre el discurso.

1.9.4.3. El estudio del contexto

Una de las propuestas innovadoras del enfoque histórico-discursivo formulada por Wodak es su teoría del contexto, que la autora aplica en su enfoque de análisis histórico-discursivo. El hecho de que Wodak - y otros analistas críticos- consideren que el discurso es histórico, invita a que en la interpretación y en el análisis de los actos discursivos se tome en consideración el estudio del contexto. Así, dicho estudio fue una etapa crucial en un Análisis Crítico del Discurso, en la cual se incluyen elementos sociopsicológicos, históricos, políticos e ideológicos, lo que convierte el enfoque histórico-discursivo en un método totalmente interdisciplinar (Meyer 2003: 37). Según la teoría Wodak (2003: 106), en primer lugar, su aproximación triangulatoria a los discursos se basa en su concepción del

contexto²³, en segundo lugar, los discursos han de ser clasificados por ámbitos de acción y en variedades discursivas, y en tercer lugar, el contexto se percibe esencialmente en forma histórica, cuyo análisis se basa en cuatro planos:

- “el primero es descriptivo, mientras que los otros tres planos son parte de nuestras teorías sobre el contexto [...] 1. El contexto inmediato, lingüístico o interno del texto.
2. La relación intertextual e interdiscursiva entre las afirmaciones, los textos, las variedades discursivas y los discursos.
3. Las variables de un contexto de situación específico (teorías de rango medios).
4. Los más amplios contextos sociopolíticos e históricos, en los que se hallan ubicadas las prácticas discursivas y a los que también se encuentran vinculadas (grandes teorías).”

Este acercamiento de Wodak al contexto también tiende a integrar todo tipo de información que nos pueda ayudar a interpretar y analizar las prácticas discursivas. Nosotros, por nuestra parte, seguiremos esta noción de contexto que propone Wodak para el estudio y el análisis de todas las variedades discursivas de nuestro corpus, con lo cual, analizaremos el contexto social, político y discursivo de las variedades discursivas que se examinan²⁴.

1.9.4.4. Categorías de análisis

Es cierto que la metodología de análisis de Wodak y otros (1999), Wodak y Van Leeuwen (1999), Wodak 2000 y Wodak y Reisigl (2001), es la más pragmática y de mayor orientación lingüística dentro de los diferentes métodos del ACD. Ello se debe a que Wodak hace uso de la teoría de la argumentación y de una estrategia de análisis de las variedades discursivas que se desarrolla según la autora (2003:113) en tres fases: i) se establecen los temas o los contenidos específicos que se tratan en los discursos, por ejemplo, elementos nacionalistas o etnicistas, ii) se analizan las estrategias discursivas incluyendo las estrategias argumentativas y iii) “se examinan los instrumentos lingüísticos (en tanto que tipos) y las realizaciones lingüísticas (en tanto que muestras) -específicas y dependientes

²³ Van Dijk (1998:266) apunta que “A pesar de las muchas discusiones informales de esta noción de contexto en la sociolingüística, la pragmática y los estudios del discurso, estrictamente hablando no existe ninguna *teoría* sobre qué es exactamente ‘el contexto’. El mismo término sugiere que es todo lo que viene ‘con el texto’, esto es, las propiedades del ‘entorno’ del discurso. Me mantendré tan cerca como sea posible de esta versión lingüística de la noción corriente de contexto, y lo definiré *como el conjunto estructurado de todas las propiedades de una situación social que son posiblemente pertinentes para la producción, estructuras, interpretación y funciones del texto y la conversación*”.

²⁴ Presentaremos más adelante, el análisis de dicho contexto, en el apartado del análisis de los discursos.

del contexto- de los estereotipos discriminatorios”. No obstante, el aspecto primordial en la propuesta de análisis de Wodak son las estrategias discursivas, aspecto que nosotros también consideramos relevante en la difícil tarea de analizar, y por lo tanto será el eje central en nuestro análisis crítico de los discursos.

Hemos de señalar también que el análisis de estos aspectos que se inserta en el enfoque histórico-discursivo corresponde a una metodología que según Wodak (2000) incorpora el nivel lingüístico sistemático funcional, el nivel estilístico, la teoría de la argumentación, y el nivel retórico, sobre todo, se centra en el análisis de los actores sociales siguiendo a Van Leeuwen, aspecto que la autora considera importante en el análisis de las estrategias. Ahora veremos, en primer lugar, el ámbito de investigación dentro del análisis crítico del discurso en donde se incluye el estudio de las estrategias discursivas, esto es la construcción discursiva de las representaciones sociales. En segundo lugar, como concibe Wodak las estrategias discursivas y de qué manera las analiza.

1.9.4.5. El discurso es una construcción de acciones y representaciones sociales

Siempre que hablamos de representaciones, hacemos referencia a la representación de un objeto o de un grupo social, es decir, a una imagen cuyas propiedades cambian. Además, hay que señalar que estos objetos que representamos tienen tanto un carácter simbólico y significativo como otro constructivo, autónomo y creativo. Según Martín Rojo (2000b) “De la misma manera que los hablantes de una lengua no podrían comunicarse, sin una gramática interiorizada, los miembros de una comunidad no podrían actuar sin un conjunto de representaciones sociales de las actividades y grupos sociales”. Estas representaciones podrían ser dinámicas, del mismo modo, podrían ser compartidas y modificadas por las personas. Por otro lado, hay que señalar que dichas representaciones pueden distinguirse del objeto o fenómeno social. En función de los individuos o grupo de individuos las representaciones varían; incluso, podrían influir considerablemente en el comportamiento de los actores sociales.

Nosotros, al considerar al discurso como una práctica y acción de carácter social consideramos también que dichas acciones y prácticas sociales realizadas a través de la construcción discursiva de representaciones sociales se constituyen de dos dimensiones: la simbólica y la normativa. Según Calsamiglia (2001: 101) la primera dimensión se refiere a representaciones semánticas e ideológicas, mientras que la segunda se refiere a reglas y roles. Dicho de otra manera, según Martín Rojo (2004), en términos discursivos, el estudio

de las representaciones sociales consiste en analizar cómo las prácticas discursivas organizan, ordenan e interpretan acontecimientos, acciones y actores, siguiendo unos determinados valores e ideologías, en el discurso. La misma autora subraya que el tipo de análisis de esta construcción discursiva de las acciones y representaciones sociales se centra en:

- a) la construcción de representaciones de los actores sociales;
- b) la representación de los procesos y en particular a quién se atribuye la responsabilidad sobre ellos y sobre quién se proyectan sus consecuencias;
- c) la recontextualización de las prácticas sociales en términos de otras prácticas,
- d) la argumentación puesta en juego para persuadir de la veracidad o de la pertinencia de una determinada representación y para justificar acciones y comportamientos;
- e) la proyección de las actitudes de los hablantes hacia el enunciado, incluyendo no sólo su punto de vista, sino también si expresan su posición de forma mitigada o intensificada;
- f) la legitimación de las representaciones discursivas de los acontecimientos, de los actores sociales, de las relaciones sociales y del propio discurso. (Martín Rojo 2000a)

Lo cierto es que el análisis de cada uno de los aspectos citados anteriormente va emparejado con el análisis de una serie de estrategias discursivas. Describiremos a continuación en que consisten dichas estrategias basándonos principalmente en la teoría de Wodak.

Wodak y otros (1999: 160) definen las estrategias discursivas de la siguiente forma “generally, we use the term strategies to refer to plans of actions with varying degrees of elaborateness, the realization of which can range from automatic to conscious, and which are located at different levels of our mental organization”. Por tanto, no asumimos que dichas estrategias sean conscientes en cada momento; sin embargo, suelen justificar el hilo argumental y la organización coherente del discurso y de sus contenidos. Del mismo modo, Wodak y otros (1999), Wodak (2000), Wodak y Reisigl (2001) y Wodak (2003) clasifica dichas estrategias en diferentes niveles y por su complejidad lingüística. En esta clasificación se destacan cinco tipos de estrategias:

- a) Estrategias *referenciales o de denominación* consistentes en analizar la manera o el modo con que se hace referencia a las personas o a los grupos de personas; su objetivo en el discurso es la construcción y la representación de grupos sociales.

- b) Estrategias *predicativas* son formas lingüísticas a través de las cuales se atribuye una serie de rasgos, características y cualidades a individuos o grupos. Éstas pueden ser positivas o negativas, despreciativas o apreciativas.
- c) Estrategias *argumentativas*, que según Wodak, son medios y esquemas argumentativos usados por los hablantes con el fin de legitimar una serie de procesos y acciones en el discurso. Estos procesos y acciones podrían ser por ejemplo la inclusión / exclusión, la supresión y la explotación del otro. Wodak (2003:114)
- d) Estrategias *de puesta en perspectiva* o enmarcado de la representación discursiva; son un conjunto de instrumentos de comunicación, descripción, narración o cita de acontecimientos y de afirmaciones. Su objetivo es expresar la implicación y la ubicación del punto de vista del locutor o de la persona que habla.
- e) Estrategias de *intensificación y atenuación*. Según Wodak (2000:135) “Ambas ayudan a calificar y modificar el estatus epistémico de una proposición al intensificar o mitigar la fuerza ilocucionaria de las emisiones racistas, antisemitas, nacionalistas o etnicistas.”

1.9.4.6. Aspectos y categorías de nuestro análisis

1.9.4.6.1. Nuestra concepción del discurso

Nosotros, en nuestro análisis partimos por tanto de la concepción tridimensional del discurso en tanto que práctica social, discursiva y textual (Fairclough 1992, Martín Rojo 1997)

En primer lugar, siguiendo a Fairclough (1992, 1995, 1997) la dimensión del discurso como práctica social consiste en el análisis de la regulación social del proceso de producción, recepción y circulación de los discursos en un contexto sociopolítico e institucional determinado. Esta dimensión del estudio del discurso como práctica social centra su análisis en los siguientes aspectos:

- a) el estudio de la manera cómo las estructuras sociales y la naturaleza de la actividad social en la que se inserta el discurso, dan forma a éste último,
- b) la presencia o no de implicaciones sociales de las representaciones presentes en el discurso;
- c) la forma de cómo el discurso es ordenado socialmente.

En segundo lugar, en lo que se refiere a la segunda dimensión del discurso, es decir, la discursiva, ésta tiene que ver con lo que Fairclough (1992) llama "*la regulación de la producción discursiva*" dentro de una situación de comunicación. Los aspectos o categorías de análisis en esta dimensión, en su mayoría, tienen relación con el contexto, tanto cognitivo como discursivo del discurso. Por otro lado, se estudia la relación del discurso con la situación de comunicación en donde se produce y los componentes socioculturales e institucionales que regulan dicha producción.

Por último, los aspectos de análisis que se podrían incluir en la tercera dimensión del discurso como una práctica textual, son la representación de procesos y actores en el discurso y la gestión de la información o lo que Halliday define en su gramática funcional como *la gestión de los papeles semánticos*. Dichos aspectos, serán los que más importancia tendrán en nuestro análisis.

De manera general, cualquier producción discursiva está sujeta a un proceso de elaboración en función de un contexto más o menos amplio y también en función de diversos componentes de la situación comunicativa. Según en el ACD cualquier práctica está regulada y que siempre hay unas reglas de producción que también son reglas de recepción y circulación, todas ellas están establecidas. Pero, además cabe señalar que estas reglas cambian cuando cambia la sociedad, el contexto o las formas lingüísticas.

1.9.4.6.2. Estrategias discursivas de legitimación

El objetivo que pretendemos conseguir al analizar las representaciones sociales en el discurso, sea dominante, alternativo o privado, y en concreto, las estrategias discursivas y sus formas de realización lingüística, es descubrir la dimensión sociopolítica de las prácticas discursivas que tienen como objetivo influir en una realidad o una práctica social, en nuestro caso, la intervención política sobre las lenguas, tras la cual se halla una ideología. Analizaremos estas prácticas discursivas como estrategias de legitimación de algunas acciones y procesos; en este trabajo se tratarán las acciones representadas en los discursos sobre las lenguas, la política lingüística y la construcción de la identidad.

Observaremos, también, a través de nuestro enfoque de análisis qué realidades sociales representan estas acciones y cuáles son sus objetivos e intenciones. Concebimos, entonces, estas estrategias en tanto que son de legitimación, y que intentan buscar una aprobación normativa para una acción de carácter institucional o no-institucional. Lo mismo afirman Ruth Wodak y otros (1999) cuando defienden que las estrategias de justificación y de legitimación son tipos específicos de estrategias de perpetuación que se emplean para

defender y conservar una narrativa problemática de la historia nacional (actos o eventos polémicos del pasado). Todas estas estrategias ayudan a justificar el refuerzo de un determinado *status quo* social y un determinado orden social.

Todas estas definiciones se adecuan perfectamente al tipo de estrategias que analizaremos, cuyo objetivo será legitimar y justificar i) las políticas lingüísticas en Marruecos; ii) el tratamiento de la diversidad lingüística y iii) la forma y el modo con que se conciben las lenguas y las identidades nacionales -y cómo se construyen éstas últimas- en Marruecos. Así para nosotros la legitimación se lleva a cabo a través de unas estrategias que demuestran que dichas acciones se ajustan “al orden moral dominante de la sociedad” por un lado, y a intereses ideológicos, políticos y sociales, por otro lado.

En primer lugar, hemos de señalar que nosotros adaptamos y reelaboramos la propuesta de análisis de las estrategias discursivas de Wodak a nuestro estudio de los discursos sobre las lenguas, las identidades y la política lingüística en Marruecos. En segundo lugar, para el análisis de estas estrategias nos fijamos en las estructuras textuales presentes en los discursos en tanto que:

a) *Estrategias referenciales*. En estas estrategias analizaremos las formas de denominación de cada lengua, es decir el valor tanto sociolingüístico como social que tienen dentro del discurso, además de observar cómo se describen las acciones y los procesos con mayor relevancia en el discurso; en este caso serían los procesos de política lingüística, tanto del antiguo modelo (arabización) como del nuevo modelo con todo lo que implican. También veremos las características de los grupos humanos conformados discursivamente, cómo se les designa y qué papeles juegan en la construcción de esta realidad.

b) *Estrategias predicativas*, donde haremos hincapié en las estrategias de (i) inclusión / exclusión en el discurso, (ii) lo no dicho en el discurso (ausencia/ presencia), es decir cómo el discurso, a través de determinadas estructuras omite algunas realidades y algunos sujetos para presentar una determinada realidad y determinados actores sociales.

c) *Estrategias argumentativas*, que se ponen al descubierto observando los argumentos usados por los hablantes, y como son la introducción de voces de autoridad, el pasado histórico, los valores simbólicos que tienen un peso muy fuerte en la sociedad marroquí (la religión y la independencia política después de un período de colonización), el Marruecos del presente, y otros valores universales. El propósito de estos argumentos es legitimar un determinado modelo de política lingüística a través de la cual se legitima

también un orden sociolingüístico.

Por otra parte, el análisis de estas estrategias se basará en la propuesta de análisis de la representación de los actores sociales elaborado Van Leeuwen (1996), Van Leeuwen y Wodak (1999), y Wodak y Reisigl (2001). Del mismo modo, haremos énfasis en nuestro análisis sobre las diferentes formas de gestión de la agentividad siguiendo la propuesta de análisis de la gestión de los papeles semánticos de Halliday (1994).

1.10. El principio de Triangulación

Debido a la importancia de la dimensión social en nuestro estudio, hemos visto la necesidad de aplicar el enfoque de Triangulación como metodología de análisis. Dicho enfoque se aplica esencialmente en investigaciones de carácter social; al ser el tema que se estudia y se analiza en nuestra tesis también de carácter social, hemos considerado conveniente la aplicación de la Triangulación como método de análisis de datos.

Por Triangulación, se entiende el uso de múltiples métodos en el estudio del mismo tema (Denzin 1970a: 301). Denzin (op.cit) señala que “It is convenient to conceive triangulation as involving varieties of data investigators, and others theories, as well as methodologies”. Es decir, lo que Denzin (1970a) denomina la triangulación múltiple y que consiste en combinar distintas variedades de triangulación. Nosotros, por tanto, nos basamos en esta noción de triangulación de Denzin; no obstante, aplicaremos sólo dos variedades de triangulación de las tres que propone el autor²⁵, es decir triangulación de datos y triangulación metodológica.

En primer lugar, utilizamos la triangulación en el plano de los datos puesto que nuestro corpus se compone de distintas variedades discursivas producidas por distintos actores; por otra parte, dichas variedades pertenecen a distintos campos de acción y a diferentes géneros discursivos. En segundo lugar, utilizamos también la triangulación en nuestro análisis en la medida en que combinamos distintos métodos de análisis; por un lado, la sociolingüística descriptiva y crítica en la parte de la descripción sociolingüística de Marruecos y el análisis de los fenómenos sociolingüísticos producidos por la situación de contacto entre las lenguas, y también en la parte del estudio del contexto. Además, utilizamos el ACD para analizar los discursos considerados dominantes; es decir, los discursos tanto del anterior rey de Marruecos Hassan II, como del actual Mohammed VI y textos legislativos oficiales-institucionales, y también, para analizar el resto de las variedades discursivas, principalmente, el discurso alternativo. En tercer lugar, podríamos decir que también aplicamos la triangulación en los métodos de recogida de datos puesto que usamos varias técnicas a la hora de seleccionar y acopiar el corpus de análisis. En el siguiente apartado explicaremos detalladamente como se ha desarrollado dicho proceso de recogida de datos.

²⁵ Según Denzin (1970a: 472) existen tres variedades de triangulación “*Theoretical triangulation* involves the use of several different perspectives in the analysis of the same set of data. *Data triangulation* attempts to gather observations with multiple sampling strategies [...]. *Investigator triangulation* is the use of more than one observer in the field situation”

Capítulo 2: **Corpus de trabajo**

2.1. *Técnicas de recogida de datos del corpus*

Una de las dificultades que hemos encontrado en el proceso de recogida de datos ha sido la identificación y selección de las variedades discursivas que forman nuestro corpus de datos. Al ser un corpus que incluye distintos discursos de distintos actores y producidos en distintas etapas, nos resultó en cierta medida difícil el proceso de búsqueda e identificación de los discursos más imprescindibles que tienen relación directa con el objeto de análisis.

Hemos de señalar, en primer lugar, que discursos monárquicos sobre las lenguas, la diversidad lingüística y la política lingüística no existen como tales. Este hecho nos obligó a consultar, en lo que se refiere a la etapa de Hassan II, todos los discursos que pronunció dicho monarca durante su reinado. En esta tarea, nos hemos apoyado en otras referencias sobre el tema, en las cuales se han identificado los discursos en los que el rey trata de cerca la cuestión de las lenguas y la política lingüística²⁶. Además, debemos reconocer que hemos podido desarrollar nuestro proceso de selección de los discursos de Hassan II gracias a la inclusión en la página web del Ministerio de Comunicación marroquí, de todos los discursos y entrevistas del monarca Hassan II en los últimos cinco años de su reinado.

Después de seleccionar aquellos discursos que tienen relación con el objeto de análisis de nuestra tesis, hemos procedido a la selección de aquellos fragmentos de discursos en el que se aborda explícita o implícitamente el tema de la diversidad lingüística y la política lingüística. Es por ello, que en la parte del Anexo incluiremos únicamente aquellos fragmentos que se analizan aquí, especificando el año en el que se produjeron y la ocasión en la que se pronunció el discurso.

En lo que concierne el proceso de recogida de los discursos monárquicos de la época actual, es decir, del rey Mohammed VI, cabe señalar que hemos encontrado más facilidades para acceder a estos discursos; ello se debe a que 1) la producción de estos discursos coincide con el momento de elaboración de esta tesis (a partir de finales del año 1999 hasta la actualidad), 2) la actualización de la página web del Ministerio de Comunicación marroquí; a través de la cual se pueden encontrar todos aquellos discursos,

²⁶ Las publicaciones que nos ayudaron bastante en esta tarea son principalmente: el libro que publicó el Ministerio de Interior marroquí en el que se recogen todos los discursos de Hassan II y todas sus entrevistas, desde 1956 hasta 1994, y otro libro que publicó la Universidad de Moulay Ismael en el año 1991. En este libro,

alocuciones, mensajes y entrevistas que el monarca Mohammed VI había pronunciado en distintas ocasiones. Asimismo, hemos de señalar que a medida que iba surgiendo un nuevo discurso o una nueva entrevista, íbamos consultandolos y seleccionando aquellos fragmentos relacionados con nuestro objeto de análisis.

Por otra parte, en lo referido a la legislación en el ámbito lingüístico y educativo, cabe decir que también hemos seleccionado sólo aquellos textos legislativos vigentes, y que son considerados por el propio discurso monárquico como discurso dominante oficial. Del mismo modo, hemos escogido sólo fragmentos en donde se abordan los temas relacionados con nuestra tesis.

Por último, en lo que concierne al discurso alternativo, las dificultades en la tarea de su identificación y selección han sido muchas. Ello se debe a que el discurso alternativo en sí es amplio y variado. No obstante, como explicaremos en el apartado del análisis de dicho discurso, nos hemos centrado sólo en el discurso alternativo con fines políticos; especialmente, discursos de ONG's, plataformas y actores que son activos en el campo político, social y asociativo en Marruecos y que pertenecen al Movimiento Cultural Amazigue. Las variedades discursivas seleccionadas coinciden, en su mayoría, con las etapas más importantes en la historia del Movimiento.

En su mayoría, la recopilación de los discursos de esta parte del corpus se debe a las publicaciones periódicas y a las páginas webs dedicadas a la cuestión amaziga, tanto en Marruecos como fuera. Además, cabe señalar que hemos podido contactar con personas cercanas, que militan en alguna plataforma o asociación que están a favor del amazigue en Marruecos, ello nos ayudó a ampliar nuestro corpus de discursos.

Es cierto que en investigaciones parecidas a la nuestra, sería imposible conseguir un corpus tan completo y perfeccionado, pero, al menos hemos intentado que el corpus nuestro sea lo más representativo posible.

2.2. Presentación del corpus

2.2.1. El discurso del estado monárquico de la primera época: 1961-1999

Llamamos discurso del estado *monárquico de la primera época* aquellos discursos sobre las lenguas y la política lingüística en Marruecos, considerados autorizados y legitimados puesto que son de carácter político-institucional, y que empezaron a circular

se recopilan todos los discursos de Hassan II en los que se abordaba, entre otros temas, las distintas políticas lingüísticas y educativas puestas en marcha durante el reinado de Hassan II.

después de la independencia de Marruecos en 1956. Los discursos elegidos, dentro de este tipo, y que reflejan el modelo de política lingüística que se llevó a cabo en aquellos momentos son los discursos de rey Hassan II a partir de 1961-62, año en el que subió al trono de Marruecos. Esta primera etapa del análisis de la Política Lingüística marroquí abarcaría desde 1962 hasta su muerte en el 1999. Conciérne recordar además que los principios de los años sesenta, coinciden con la puesta en marcha de la primera política lingüística que siguió Marruecos, que es la política de arabización.

Los motivos que nos han empujado seleccionar este discurso y que nos han influido en la denominación que le hemos dado son los siguientes: En primer lugar, el discurso del anterior rey era un discurso dominante en la medida en que todo lo que el monarca pronunciaba y proponía se consideraba como materia de acciones institucionales de carácter legítimo y que se deberían llevar a cabo. En segundo lugar, los otros discursos que podríamos considerar también oficiales -de ministros o políticos -, eran reproducciones de los discursos del rey que facilitaban su circulación. Por ello, sería muy productivo analizar la fuente de estos discursos que estaban en circulación y se reproducían en las esferas políticas. Por último, en algunos casos los discursos del rey se empleaban como textos de presentación de decretos, leyes y cartas, con el carácter marcado de una política lingüística que organizaba el uso de las lenguas, sobre todo en los ámbitos administrativo y educativo.

2.2.2. El discurso del estado monárquico de la época actual: 1999 - 2006

Como hemos señalado en la introducción, los cambios en la política lingüística de Marruecos han sido siempre resultado de acontecimientos políticos, sociales y económicos. Uno de los discursos presentes en la actualidad en el ámbito institucional-oficial es el que podríamos denominar discurso dominante nuevo. La aparición de este discurso coincide con la subida al trono del nuevo rey en julio de 1999, momento a partir del cual han ido surgiendo una serie de argumentaciones de nuevo tipo. Podríamos clasificar este discurso dominante nuevo en dos tipos:

- a) El discurso oficial del propio rey sobre la política lingüística y las lenguas.
- b) Todo el resto de discursos institucionales-oficiales y que son, o bien Cartas que organizan el uso de las lenguas en la educación, o bien Leyes o Reales Decretos que se aplican en determinados ámbitos institucionales. O sea, que todos estos discursos son textos de carácter legislativo.

El primer tipo de discurso es, como hemos dicho anteriormente propio del rey Mohammed VI, apareció justo cuando el nuevo monarca subió al trono en julio de 1999. Por el hecho de tener este discurso un carácter real -es decir, de la realeza- se le otorga el rano de legitimidad y de autoridad. Por otro lado, creemos que su análisis nos puede ofrecer una idea completa de cómo es la política lingüística actual del Reino de Marruecos y cuáles son sus bases. Además, este discurso presenta una serie de rasgos y características que lo hacen diferente si lo comparamos con el anterior discurso de su padre, y de ahí, su importancia y la relevancia de su análisis.

En lo que se refiere al segundo tipo de discurso dentro del actual, debemos señalar su importancia puesto que, por una parte, es oficial y su puesta en marcha corre a cargo de instituciones gubernamentales, y por otra parte, es el único discurso que se aplica como ley en algunos sectores, sobre todo el educativo, además de organizar el uso de las lenguas y dar estatus a algunas de las que están presentes en el mercado lingüístico. Este tipo de discurso será compuesto por La Constitución de Marruecos, La Carta Nacional de la Educación y de la Formación del año 2000, el Real Decreto que se establece la creación del Instituto Real de la Cultura Amaziga del año 2001 y por la Ley de la Universidad, también del mismo año.

2.2.3. El discurso alternativo: 1991-2006

Es un discurso nuevo que surgió como respuesta o crítica de carácter político y cultural a las intervenciones comprendidas en los discursos dominantes mencionados anteriormente. Dicho discurso refleja sobre todo el cambio que ha habido respecto a la defensa de la lengua amaziga en Marruecos, un cambio que consiste en el paso de una autoconciencia tradicional a otra moderna la cual no se apoyaba en la lengua para lograr intereses políticos o económicos, sino para defender esta misma lengua y los derechos de sus hablantes, así como para, conservar la identidad étnico-cultural y lingüística del pueblo amazigue como comunidad autóctona de Marruecos.

El motivo de haber incluido este tipo de discurso en nuestro corpus es, en primer lugar, su relevancia creciente puesto que hasta el momento se ha considerado el único discurso alternativo de resistencia que mayor interés ha creado dentro del ámbito político-institucional marroquí. En segundo lugar, la importancia de este discurso se debe al hecho de presentar otro orden y otro modelo de política lingüística para el reino de Marruecos, diferenciado del oficial.

El discurso alternativo será compuesto principalmente por i) los manifiestos, las cartas y los comunicados presentados por distintas asociaciones, plataformas y redes que forman parte de Movimiento Cultural Amazigue de Marruecos (MCAM), y ii) entrevistas a personajes destacados dentro del MCAM.

2.2.4. Género y campo(s) de acción de los discursos

2.2.4.1. Género y campo(s) de acción de los discursos de Hassan II y de Mohammed VI

Según Wodak (2000:132) “Un ‘género’ puede caracterizarse, siguiendo a Norman Fairclough (1995,14), como el uso del lenguaje convencionalizado o, más o menos, esquemáticamente asociado a una actividad particular, ‘un modo socialmente ratificado de usar el lenguaje en relación con un tipo particular de actividad social’”. Así los discursos, tanto del fallecido rey Hassan II como del actual monarca Mohammed VI, que hemos seleccionado para analizar, se incluirían dentro del género llamado “*discursos de líderes*”. Se trata de un género que según también Wodak (2001: 124) incluye, además de discursos de líderes, comunicados de prensa, conferencias, entrevistas (prensa, TV), mesas redondas, contribuciones, artículos, libros, discursos conmemorativos, inaugurales, discursos de Movimiento Popular, y de ministros.

En lo que se refiere a la noción de campo de acción, Wodak (2000:132) la define como una serie de sub-ámbitos de la realidad social que desempeñan un papel en el proceso de establecimiento y construcción de un marco para cualquier actividad discursiva o evento comunicativo. La autora, asimismo, añade que “la distinción espacio-metafórica entre diferentes campos de acción puede ser entendida como la que se da entre diferentes funciones u objetivos socialmente institucionalizados de prácticas discursivas, en el área de la acción política”. De este modo, siguiendo a Wodak (2001:124) el campo(s) de acción de estas variedades discursivas que forman los discursos en su totalidad, tanto los de Hassan II como los de Mohammed VI, es “*la formación de la opinión y autopresentación*”. Se trata, concretamente, del campo de acción de la política ejecutiva relacionada con los ámbitos siguientes: política y planificación lingüísticas en Marruecos.

2.2.4.2. Género y campo(s) de acción de los discursos institucionales-oficiales incluidos dentro del nuevo discurso dominante

Como hemos visto en el punto 1.2 de este apartado, existen otras variedades discursivas dentro del nuevo discurso dominante. El género al que pertenecen estas

variedades discursivas según Wodak (2001:124) sería Leyes y proyectos de ley, puesto que los cuatro textos que forman estas variedades discursivas tienen carácter legislativo. Por lo tanto, su campo de acción según Wodak (op.cit) es el del *procedimiento y legislación*.

2.2.4.3. Género y campo(s) de acción del discurso alternativo

Debido a la importancia que empezó a tener el discurso alternativo en la esfera pública en general y en la cuestión lingüística en particular en Marruecos, podríamos considerarlo como discurso público no solamente de resistencia y de oposición sino también de formación de la opinión. Partiendo asimismo de su característica y del doble papel que está desempeñando en el debate lingüístico dicho discurso, lo clasificaríamos, por una lado, dentro del género del discurso de la oposición, y por otro lado, dentro del discurso de líderes, de comunicados de prensa y de entrevistas. Por lo tanto, su campo o campos de acción tal como lo presenta Wodak (2000: 133) serían la formación de la opinión, la autopresentación y el control político.

Cabe destacar que una de las características generales de cualquier discurso sobre un tema determinado es su pertenencia a distintos campos de acción. No nos puede, pues, sorprender el hecho de que el discurso alternativo pertenezca a distintos campos de acción ya que “los discursos y los temas discursivos se diseminan por diferentes campos y discursos. Los cruzan, se superponen, refieren unos a los otros o están, de algún modo, unidos sociofuncionalmente.” (Wodak 2000:132).

TERCERA PARTE: Un análisis descriptivo para una mejor comprensión

CAPÍTULO 3: Marruecos: lenguas en contacto

3. Aproximación sociolingüística a las lenguas de Marruecos

El hecho de que en Marruecos haya un plurilingüismo y un contacto entre varias lenguas, nos empuja a describir todas las variedades lingüísticas presentes en el mercado lingüístico marroquí en su contexto social y político (descripción lingüística).

A la hora de describir estas variedades lingüísticas, tomaremos en consideración sus aspectos lingüísticos, la pertenencia étnica de sus hablantes, los usos y funciones de estas variedades dentro de la sociedad, el aspecto ideológico-institucional. En este aspecto damos prioridad a la enseñanza de lenguas maternas y segundas lenguas -y cómo influye en cada lengua y, por último, las perspectivas de futuro de cada una de ellas.

3.1. El árabe marroquí (AM)

3.1.1. El aspecto lingüístico

3.1.1.1. Procedencia

El conocido como “dialecto” marroquí, que a lo largo de nuestra tesis denominamos como el árabe marroquí, es una variedad del árabe clásico puesto que procede directamente de él. El árabe marroquí es la última variedad del árabe, diríamos clásico, situada en extremo occidental del *continuum lingüístico* árabe. De hecho, es el que más diferencias presenta en comparación con lo que se denomina el árabe clásico del Hiyaz (la península arábiga).

Existen algunas teorías que explican este fenómeno de la variación en la lengua árabe por factores históricos. Así, según estas teorías, la existencia de una variación en el Magreb se debe a que en el norte de África, concretamente en Marruecos, hubo dos períodos de arabización, partiendo del hecho que la lengua que se hablaba mayoritariamente, antes, era el amazigue y en ocasiones el latín. El primer período de arabización es el conocido por “prehilalí”, es decir, anterior a la llegada de la tribu de los Banu Hilal. El segundo período conocido por “Hilalí”, es decir, el de la llegada de los Banu Hilal. De este modo, según esta teoría existirían en Marruecos dos variedades o dos grupos de hablas en el árabe marroquí: prehilalíes y hilalíes. Georges Colin incluye en el grupo prehilalí el habla urbana y montañesa, mientras que en el grupo hilalí incluye el habla llamada beduina. Por su parte, “Heath ofrece una clasificación de los dialectos árabes hablados en Marruecos más actual que divide en tres grupos: el de norte (sedentarios o prehilalíes), el del Sáhara (heredero de los Bani Maaquil) y el de la zona centro, cuyo

dialecto constituye la base de la coíné marroquí en formación (heredera de los Banu Hilal).”
(Citado por Moscoso 2004: 18)

Otra de las tesis difundidas, que nos has sorprendido últimamente debido a su carácter innovador y al mismo tiempo arriesgado, es la planteada por el lingüista argelino Elimam (2003). Según este lingüista, el magrebí, es decir, el árabe que se habla en el Magreb procedería del púnico²⁷, una conclusión a la que llegó después de realizar un estudio comparativo a nivel léxico y morfosintáctico entre el púnico y el magrebí. Elimam (2003: 38 y ss) afirma que :

“nous pensons, pour notre part, que le punique, parce qu’il s’agit précisément d’une langue native, a traversé le temps en empruntant aux autres formations langagières que le Maghreb a pu porter. Il s’est enrichi d’apports variés (berbère, latin, grec, turc, arabe, etc.) et poursuit, de nos jours, sa trajectoire historique et culturelle sous l’appellation actuelle, audacieuse, de “darija [...]”.

Un dato a considerar, respecto a esta propuesta, es que no se debería olvidar que el fenicio pertenecía a la familia de las lenguas semíticas, por lo cual las semejanzas con las diferentes variedades del árabe no son raras.

Lo que si es cierto es que el árabe marroquí -también el resto de las variedades que se hablan en el Magreb-, presenta una serie de diferencias con respecto al árabe clásico y al árabe estándar moderno que son importantes, tal como comentaremos en los párrafos que siguen.

3.1.1.2. Diferencias gramaticales, fonéticas y léxicas

Existe una semejanza sensible entre las dos variedades que comparamos (árabe clásico y árabe marroquí) a nivel fonológico, léxico y gramatical; no obstante, entre ambas hay una serie de diferencias. En lo que se refiere al nivel fonológico, señalamos la presencia en el árabe marroquí de algunos fonemas que no se podrían encontrar en el árabe clásico, como los fonemas consonánticos [G] *gal* (dijo), [V] *vidiu* (vídeo) o [P] *parabol* (parabólica)²⁸, y los vocálicos /e/ en la palabra *tareq* (nombre de una persona) y /o/ en la palabra *raso* (su

²⁷El púnico según Elimam (2003) es una de las transcripciones de la palabra fenicio, con la cual se denomina el fenicio que se hablaba en Cartago y que se extendió después en las otras partes del norte África (Argelia y Marruecos). Elimam señala, asimismo, que durante la época romana se denominaba al púnico, neo-púnico. Estas dos variedades, es decir púnico y neo-púnico, se diferenciaban, según Elimam, principalmente por la escritura ya que el neo-púnico se escribía con caracteres latinos y tenía algunos préstamos de esta lengua.

²⁸Ver Youssi, Abderrahim: “La triglossie dans la typologie linguistique” en *La Linguistique*, N°19, t1, 1983, PUF, Paris.

cabeza). El árabe marroquí se caracteriza también por el frecuente uso de vocales semiabiertas, ejemplo de ello son las palabras siguientes:

Árabe clásico	Árabe marroquí	Castellano
Kataba	Ktb o kteb	Escribió
Šaraba	Šrb o Šreb	Bebió
Rásala	Rsel o riel	Envió

A nivel léxico encontramos diferencias, como por ejemplo en los vocablos siguientes (donde ponemos en primer lugar la forma clásica, y a continuación la marroquí) *anuqud* y *leflus* (dinero), *as-siyyāra* y *Ťomobil* (el coche) o *al'amal* y *el xedma* (el trabajo), *sŤel* y *kub* (cubo), o por ejemplo, también la palabra mezquita que en la variedad dialectal es *ŷame'* que observamos que no tiene nada que ver con su equivalente en árabe clásico *masŷid*.

En el plano gramatical, encontramos diferencias en la flexión de los verbos como por ejemplo "akala" en árabe clásico y en árabe marroquí "kla" (comio) o "iđhab" y sir (vete). También en la nominalización encontramos diferencias, por ejemplo "alaki" y "Imakla" (la comida) o "almadjal" y "ad-dexla" (la entrada). Otra de las características del árabe marroquí es su flexibilidad en cuanto al orden de la frase: son posibles tanto el orden de V+ S+C, como de S+V+C flexibilidad que no existe en el árabe clásico; prueba de ello los ejemplos siguientes:

- a) S+V+C: el weld kla tefaha (el niño comió la manzana)
- b) V+S+C: Kla el wald tefaha (comió el niño la manzana)

3.1.1.3. Los préstamos en el árabe marroquí

Hay que señalar que en el árabe marroquí hablado encontramos principalmente la presencia del léxico amazigue, francés y español debido a que el árabe marroquí a lo largo de su historia ha utilizado un cierto número de palabras de origen amazigue y latino por el contacto que había y sigue presente con estas tres lenguas, como se advierte en los ejemplos siguientes, entre los muchos que hay. Cabe advertir que, en general, la influencia del amazigue sobre el árabe marroquí es de carácter fonético, fonológico, morfológico, sintáctico y léxico. Un ejemplo son las siguientes palabras: *Seqsa* (preguntó), *xizzu* (zanahorias). Sin embargo, debemos señalar que el mayor número de préstamos vienen

del francés; así, encontramos palabras como:

- 1 *yarda*, del francés “jardin”
- 2 *Bolon*, del francés “boulon”.
- 3 *Muṭor*, del francés “moteur”
- 4 *gírra*, del francés “guerre”
- 5 *Bosta*, del francés “la poste”.
- 6 *Blâs-a*, del francés “place”.
- 7 *Magasa*, del francés “magazin”.
- 8 *Baṭima*, del francés “batiment”.²⁹
- 9 *Bermsyun*, del francés “permission”
- 10 *ṭumubil*, del francés “automobile”.

También el árabe marroquí, sobre todo el que se habla en el norte, ha tomado prestadas una serie de palabras españolas aunque con alguna transformación. Este fenómeno de préstamo se debe al contacto que hubo durante la época del protectorado y que sigue existiendo hoy en día. Podemos citar los ejemplos siguientes:

- 1 “Plasa”, del español plaza.
- 2 “Fišta”, de fiesta.
- 3 “Maranda”, de merienda.
- 4 “Borsa”, de bolsa.
- 5 “Lado”, de helado.
- 6 “Bombilla”, de bombilla.
- 7 “Pisina”, de piscina.
- 8 “Playa”, de playa.
- 9 “Rmaryu”, de armario.
- 10- “Wantar” de aguantar.³⁰

Estos préstamos hoy en día forman parte del léxico del árabe marroquí, en ningún

²⁹ Ver Nissabour, Abdelfattah: “état des lieux et dynamiques multilingues en arabe marocain” en *Langues du Maghreb et du sud méditerranéen*, Presses Universitaires de Rennes, 1999. Para el mismo tema ver Marçais, Philippe (1977): *Esquisse grammaticale de l'arabe maghrébin*, Maisonneuve et Larose, Paris. Caubet, Dominique (1993): *L'arabe marocain*, Peeters, Paris-Louvain. De Prémare, L et al (1995): *Dictionnaire Arabe-Français. Langue et culture marocaines*, t 1 et 2, l'Harmatan, Paris. *Encyclopédie de l'Islam*, Maisonneuve et Larose, Paris. 1975.

³⁰Ver Herrero Muñoz-Cobo, Bárbara (1996): *El árabe marroquí. Aproximación sociolingüística*, Servicios de publicaciones de la Universidad de Almería. Simon, Levy (1992): “La lengua diaria marroquí, reflejo de unas relaciones seculares entre España y Marruecos” en *España- Magreb siglo XXI: El porvenir de una vecindad*. Mapfre. Madrid.

momento se discute su uso, puesto que en cierta medida se han introducido en la lengua para enriquecerla y posiblemente a causa del gran número de bilingües y trilingües que hay en Marruecos y que combinan el uso de la variedad del marroquí del árabe con el uso o bien del francés o bien del español.

3.1.1.4. *La variación en el AM*

Los lingüistas magrebíes están de acuerdo en señalar que el árabe marroquí es una variedad *territorial* del árabe clásico. También la lingüística magrebí está de acuerdo en que este mismo árabe marroquí dispone, o se divide, en distintas hablas³¹, o las denominaciones según la tradición dialectológica marroquí como habla urbana, habla beduina y habla montañesa. Sin embargo, algunos lingüistas y sociolingüistas como Boukous (1995) y Youssi (1989) afirman que esta distribución es discutible porque se basa en consideraciones únicamente étnicas y no lingüísticas. Mientras no existan trabajos que puedan establecer una tipología de estas hablas, basada en estudios estrictamente lingüísticos, no se podía determinar una clasificación convincente. Nosotros nos limitaremos a presentar una clasificación aproximativa de estas hablas, ateniéndonos a criterios sociolingüísticos y siguiendo la tipología propuesta por Boukous (1995:29), según la cual existen cinco hablas o sub-variedades del árabe marroquí:

a-El habla urbana empleada en las ciudades imperiales -Fez, Mequínez, Salé, Rabat- que tiene algunas semejanzas con el árabe que se hablaba en el Al- andalus.

b-El habla montañesa (*yebli*) que se habla en la región noroeste de Marruecos.

c-El habla beduina (*a'rubi*), que hablan los habitantes de las regiones situadas en la mitad de la costa atlántica, especialmente, las regiones del Gharb, Chaouïa, Doukala, Abda, Haouz, Tadla. También se habla en las ciudades como Casablanca, Settat, Mohammedia, El Jadida y Asfi.

d- El habla beduina oriental, de la región este de Marruecos. Este habla tiene semejanzas con el árabe argelino occidental.

e- El habla Hasanía utilizada en el Sáhara.

Podemos observar que cada habla o sub-variedad del árabe marroquí se identifica con una ciudad o una región. Cabe señalar además que se define por unas características lingüísticas bien marcadas de las que sus hablantes son conscientes.

De todos modos, un dato importante que hemos de señalar es la falta de estudios

³¹ Youssi, Abderrahim (1988: 116) habla de *multidialectisme* para hacer referencia a la variación que presenta el árabe marroquí. También insiste en la necesidad de tomar en consideración en el estudio de esta variedad, además del factor lingüístico, los factores regionales y étnicos o comunitarios.

lingüísticos suficientes relacionados con la variedad del árabe marroquí. Por este motivo consideramos que hasta el momento es muy difícil poder tratar este tema de manera rigurosa y científica. En relación con este tema Boukous (1995: 94) señala que:

“ [...] il est difficile de parler d'une manière autre qu'impressionniste de l'arabe dialectal marocain. L'appellation arabe dialectal est en fait la désignation d'une entité idéalisée pour les besoins d'une typologie linguistique approximative, c'est un terme générique qui recouvre une réalité linguistique à la fois hétérogène et stratifiée: Rappelons qu'il s'agit d'une entité marquée par l'hétérogénéité puisqu'elle englobe un certain nombre de parlers [...]”

A esto añadimos las ideologías tradicionalistas -conservadoras dominantes que minorizan e infravaloran las variedades consideradas lenguas maternas de la población magrebí, de las cuales el árabe marroquí hablado forma parte, ideologías que han influido en el hecho de que no se hayan realizado estudios lingüísticos sobre estas variedades.

3.1.2. Usos y funciones

El árabe marroquí se considera la lengua materna de los hablantes marroquíes que no tienen alguna de las variedades del amazigue como lengua materna, puesto que es la primera lengua que aprenden en la familia y en la vida cotidiana del barrio. Esto es así, de alguna manera, debido a la infravaloración que se siente hacia otras lenguas que se hablan en el territorio por parte de los hablantes de sus propios grupos étnicos (como las variedades amazigues) o debido también a la falta de consideración que afrontan estos hablantes cuando emplean estas lenguas en la administración pública.

Volviendo a la variedad marroquí del árabe, en lo que se refiere a sus ámbitos de uso, además de estar presente en el ámbito familiar y cotidiano, se emplea en la literatura popular, en las obras de teatro, y también en algunos debates parlamentarios. En la escuela, el uso de esta lengua se da en los espacios que están fuera del aula (en el patio) y, por supuesto, en los claustros de profesores y maestros. No olvidemos que la mayoría de los maestros usan esta variedad en el aula, aunque las órdenes del ministerio de educación apuntan hacia el uso de la variedad estándar del árabe.

En cuanto a lo que se refiere a los medios de comunicación, por ejemplo en la prensa, los telediarios o la radio, no es frecuente el uso de esta variedad salvo en algunos programas de radio y de televisión que tienen un carácter social y están dirigidos a toda la

población.

Es importante señalar que en ciertos ámbitos relevantes de la vida pública, el árabe marroquí no se emplea, como en los impresos, formularios y folletos informativos (Administración de Justicia, ámbito educativo, servicios administrativos y comerciales en general, etc).

La función principal del árabe marroquí, por tanto, es la de establecer y mantener la comunicación entre los distintos hablantes y en las relaciones sociales, además de representar o reflejar diferentes aspectos de la cultura y la sociedad marroquíes. También se usa como *lingua franca* entre los amazigófonos que hablan variedades diferentes.

3.1.3. La enseñanza del AM

En el ámbito de la enseñanza de lenguas y más exactamente en la enseñanza del árabe, la variedad marroquí se usa como lengua base; en cambio no se enseña como variedad materna. Tampoco se enseña su escritura; de hecho hay escasos manuales tanto de gramática magrebí, como de su ortografía. Lo que sí se empieza a producir es la publicación de algunos manuales de enseñanza de esta variedad dirigidos a personas no nativas, y presentados como iniciativas de planificación en los tres países principales del Magreb: Marruecos, Argelia y Túnez³².

Estos hechos demuestran una ausencia en la planificación de esta variedad; de hecho, instituciones públicas y sobre todo el Instituto de Estudios e Investigaciones sobre la Arabización, la única institución que gestiona el uso lingüístico y social del árabe, da más importancia a la variedad clásica.³³

Por otra parte, cabe señalar que el aprendizaje del árabe clásico no implica poder hablar la variedad marroquí, puesto que, a pesar de que las estructuras sintácticas no difieren excesivamente el léxico, la morfología y las características propiamente orales como el ritmo, la entonación y la pronunciación, son distintos.

3.1.4. El aspecto ideológico en el AM

Como se puede observar, el árabe marroquí es la variedad materna de la mayoría de los hablantes marroquíes. A pesar de ello, su uso no parece estar representado ni planificado por ningún texto oficial o legislativo, puesto que es considerado como un simple

³²Debemos destacar la existencia en España de dos departamentos de filología árabe, de la Universidad de Cádiz y de la Universidad de Almería; en ambos se lleva a cabo un proceso de enseñanza del árabe marroquí reconocido y valorado por el resto de los departamentos de estudios árabes en toda España.

³³ Gilbert, Grandguillaume (1983): *Arabisation et politiques linguistiques au Maghreb*, Maisonneuve et Larose, Paris.

“dialecto” que se utiliza únicamente en Marruecos, que raras veces ha sido escrito por sus propios hablantes y que se suele limitar a su uso oral, ya que deriva del árabe clásico, variedad que sí está legislada y estandarizada. Como afirma Moreno Cabrera (2000: 181):

“Pensar que sólo puede hablarse de lengua cuando se produce esta situación de una variedad de lengua que se elige como estándar y se impone sobre las demás, es atribuir a las propias lenguas propiedades que no son lingüísticas, sino políticas, culturales y sociales. Podemos hablar de una lengua fijada que merece el nombre de tal cuando se produce la imposición de un modo de habla sobre otros modos de hablar, lo que trae consigo una homogeneización en algunos ámbitos.”

La presencia de una heterogeneidad de criterios para designar las variedades lingüísticas, hace que en todo intento de este tipo deban tomarse en consideración una serie de factores: el estatus funcional de estas variedades; las representaciones que tienen los hablantes y los individuos de estas variedades; y por último, los distintos discursos que valoran dichas variedades. En el Magreb en general y en Marruecos en particular, el problema es más complejo puesto que la variedad que se denomina “lengua” no es la lengua nacional, es decir, no es la variedad que habla cotidianamente el pueblo, sino es más bien una variedad supranacional, reservada para usos formales y restringidos a determinadas situaciones. Llegamos, de este modo, a la siguiente conclusión: el árabe que se habla en el Magreb, presente en la vida cotidiana, tiene el estatus de lengua ausente constitucionalmente (Laroussi 2002), mientras que el árabe clásico, ausente en la vida cotidiana, es la lengua oficial-institucional y nacional. De esta situación deducimos que la cuestión lingüística en el Magreb es un paradigma social y político extremadamente impregnado de ideologías.

3.1.5. Perspectivas de futuro del AM y posible proceso de estandarización

A pesar de esto, el árabe marroquí todavía se mantiene debido a su amplio uso cotidiano. Se podría considerar el medio de expresión y de cultura de primer orden en la sociedad marroquí y parecen existir iniciativas para su enseñanza; es por ello que la perspectiva de futuro parece favorable a su conservación y empleo.

Por otra parte, en estos últimos años apareció una variedad del árabe marroquí, denominada mediana. Youssi (1992) la define como la variedad que se usa en las situaciones formales en cualquier interacción oral. Por su parte, Ennaji (2001: 60) afirma que esta variedad es “un intermédiaire entre l’arabe marocain et l’arabe standard. [...]”

réservé au domaine de formel ou technique car l'utilisation de l'arabe dialectal dans ce domaine est parfois impossible puisqu'il manque de jargon scientifique ou formel nécessaire". Cabe señalar que esta variedad llamada mediana se usa actualmente en algunos programas de radio y televisión y también a nivel oral en la administración pública y en las universidades. Su prestigio se debe a que la mayoría de los hablantes que lo utilizan disponen de un nivel escolar bastante alto.

Quizá la aparición de esta variedad mediana puede hacer que el árabe marroquí se estandarice puesto que todos los factores lingüísticos disponibles hasta el momento favorecerán un proceso de estandarización. Además, el hecho de disponer de una amplia base lingüística puede tender a facilitar el proceso de homogeneización y elaboración necesarios, así como la aparición de la voluntad política y de los intereses sociopolíticos por parte del poder estatal que se precisan para que sea efectiva la estandarización.

3.2. La lengua amaziga

La lengua amaziga es vehículo de una de las civilizaciones más antiguas, no sólo de Marruecos sino de todo el norte de África. Casi todos los historiadores, antropólogos y arqueólogos afirman que los amazigos eran los primeros habitantes del norte de África; asimismo, todas las hipótesis confirman que estos habitantes eran agricultores y comerciantes.

La civilización amaziga conoció varios reinos, entre los reyes más destacados citamos a Jugurtha y Massinissa. Cabe señalar también que dicha civilización estuvo en contacto con otras civilizaciones, la primera de las cuales la fenicia que influyó mucho en su artesanía y también, notablemente, en su escritura. Los cartaginenses, por su parte, influyeron mucho en el reinado de Jugurtha. El norte de África también estuvo bajo dominio romano durante muchos años; este dominio supuso una romanización y más tarde la evangelización del pueblo amazigo. Y a partir de principios del siglo séptimo empezó la expansión de los árabes por el norte de África los cuales en el 682 llegaron a conquistar Marruecos. Con esta invasión se introdujo el Islam y también empezó el proceso de arabización de la población amaziga.

A través de esta pequeña introducción histórica podemos percibir el contacto que había tenido y sigue teniendo la lengua y la cultura amazigas con diferentes lenguas y culturas. A pesar de que parte de este contacto fue mediante invasiones y dominaciones, la lengua amaziga sigue todavía viva y se han mantenido gracias a su amplio uso en todo el norte de África y parte de la África sahariana y subsahariana.

3.2.1. Sobre el concepto de “beréber”

Las variedades que se hablaban en la zona que comprende el norte de África, Egipto y el próximo oriente eran, en general, denominadas lenguas beréberes. El término “beréber” es en realidad de origen griego (*barbaros*, -ou). Los griegos designaban como bárbaros a los pueblos extranjeros que hablaban lenguas distintas del griego que hoy llamamos clásico, es decir, lenguas extrañas para ellos. Luego, este mismo término (*barbar[ic]us*, -a, -um, de donde viene también el término “berberisco”) lo escogieron los romanos para designar a los pueblos del norte de África que no hablaban latín. Así, esta zona empezó después a conocerse con el nombre de Berbería. Cuando entraron los árabes (entre los años 670 y 800) en el norte de África conservaron el mismo término, pero adecuado a su lengua; de hecho empezaron a usar la palabra “*Al barbar*” o “*Al barbari*” –su singular–, para designar a los pueblos y “*Al barbaría*” para referirse a su lengua. Esta designación se trasladó a las lenguas románicas: *berbère* en francés, *berber* en catalán, *beréber* en español, *berbero* en italiano, etc. En cambio, los amazigues marroquíes usan el término propio “*amaziguen*”, que es un sustantivo masculino que significa “los hombres libres”, pero el término más empleado es su femenino “*tamazight*”, usado por los propios amazigófonos para designar su lengua. Actualmente la palabra “beréber” en las diferentes variantes es utilizada por los extranjeros para referirse a los habitantes de las zonas donde se habla la lengua amaziga. Huelga decir que el término “beréber” es una denominación que no pertenece ni al pueblo ni a su lengua en cuestión, sino que es una imposición extranjera considerada en cierto sentido por los propios amazigófonos como un uso inadecuado debido a su confusión y a su carácter despectivo (gente que habla de manera ininteligible). Cabe señalar también que el concepto de “lengua beréber” es de naturaleza esencialmente política: de hecho no corresponde a una realidad sociolingüística homogénea existente en la conciencia de los hablantes de esta lengua, que no se reconoce principalmente como hablantes de áreas geográficas concretas con un grado elevado de homogeneidad.

3.2.2. El aspecto lingüístico del amazigue

Sobre el origen de la lengua amaziga se han hecho varios trabajos con el fin de determinar su procedencia y su posterior expansión. Pero la teoría que más aceptación ha tenido entre los especialistas es la de su carácter afroasiático, familia en la que se

encuentran lenguas semíticas como el egipcio antiguo, las lenguas cuchíticas y tchádicas³⁴. Las variedades de la lengua amaziga –de Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Mali, Níger y Burkina Faso– reflejan la evolución lingüística en función de las condiciones geográficas, económicas y políticas específicas de cada grupo. Sin embargo, entre las variedades de la lengua amaziga –divididas en cinco grandes grupos: las variedades del amazigue de Marruecos (tarifit, tachelhit y tamazight), el amazigue de la Cabilia (taqbaylit) y el tuareg– hay algunas diferencias a nivel de vocabulario y de gramática, por lo que los hablantes amazigófonos pueden entenderse y comunicarse entre sí³⁵. A continuación se ofrecen algunos ejemplos que ilustran la variación entre tres de estos grupos del amazigue:

Castellano	Tamazight del Atlas medio de Marruecos	Taqbaylit	Tuareg
<i>Uno</i>	Yan	Yiwen	Isen
<i>Ir</i>	Ddu	Ruh	Éyel
<i>Tolerancia</i>	Iggigen	Rrud	Éggag

Por otro lado, debemos señalar que, debido al contacto que tenía y sigue teniendo la lengua amaziga con la lengua árabe, tanto en su variedad clásica como la hablada, existen bastantes palabras en amazigue que son prestadas del árabe, como por ejemplo:

Castellano	Árabe	amazigue
<i>Religión</i>	Addin	Ddin
<i>Ciudad</i>	Madina	Tamdint o lemdint
<i>Tribu</i>	qabila	Taqbilt
<i>Libro</i>	Al-kitab	Taktabt (en taqbaylit) Lektab (en Marruecos)

³⁴Ouakrim, Omar (1995): *Fonética y fonología del Bereber*, Servei de publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.

³⁵Ver Chaker, Salem (1991): *Manuel de linguistique Berbère I*, Éditions Bouchéne, Alger.

Sobre este fenómeno de los préstamos Chaker Salem (1991: 226) afirma que:

“En Kabyle et en Chleuh [con Chleuh el autor se refiere a la variedad del amazigue del sur de Marruecos] les emprunts se répartissent de façon égale entre les verbes et les substantifs: Kabyle: 38% d'emprunts parmi les verbes, taux global 38%, Chleuh: 24% d'emprunts parmi les verbes, taux global 25%, seul le Touareg accuse un certain déséquilibre de ce point de vue, puisqu'il y a près de deux fois plus d'emprunts parmi les substantifs que parmi les verbes. La situation touarègue paraît tout à fait normale, car les verbes s'empruntent plus difficilement que les noms et il faut atteindre un niveau de contacts très prégnant que les verbes étrangers sont aussi bien représentés que les substantifs.”

Por otro lado, resultaría asimismo imposible realizar una descripción sintáctica de la lengua amaziga en unas líneas, por lo que nos limitamos a presentar las obras de referencia de mayor importancia. En lo que se refiere al alfabeto de la lengua amaziga cabe recordar que dispone de una cuarentena de caracteres según el IRCAM (Institut Royal de la Cultura Amazigh). La lengua amaziga, aunque mayoritariamente es una lengua hablada, dispone también de una representación gráfica, con un total de entre 21 y 26 letras, llamada *tifinagh*. Hasta el momento se han encontrado más de 1.200 inscripciones realizadas en la época pre-islámica, además de otras inscripciones y dibujos grabados sobre rocas en el Sáhara beréber y en las Islas Canarias. Estas inscripciones demuestran la existencia de una escritura amazigue, relacionada con las inscripciones conocidas como líbicas. Pero actualmente, el IRCAM ha elaborado un nuevo sistema de escritura basado en el líbico que fue reconocido por ISL, proponiendo una forma estandarizada moderna, continuando el proceso que había emprendido la Academia Beréber en París en los años sesenta del siglo pasado.

3.2.3. La variación en el amazigue y la repartición territorial de sus hablantes

Las variedades del amazigue se extienden por todo el litoral del Mediterráneo, desde Marruecos hasta Egipto (el oasis de Siwa), y de norte a sur, desde las costas del Mediterráneo hasta el río Níger. Lo más característico es que estas áreas están separadas por las grandes distancias que existen entre los diferentes países donde se hablan, lo cual dificulta los procesos de intercambio y planificación lingüísticos entre los distintos países, cosa que genera el aumento de las diferencias y la heterogeneidad de las variedades del amazigue.

En Marruecos, la lengua amaziga se presenta dividida en tres variedades, según las

zonas y las comunidades:

1-Tamazight, hablado en las montañas del Atlas Medio y parte del gran Atlas

2-Tarifit o rifeño, hablado en las montañas del Rif, en el norte del país.

3-Tachelhit, hablado en las zonas del Gran Atlas, del Anti-Atlas y en las montañas de Sus, en el sur.

Las tres variedades tienen la misma estructura morfosintáctica; se diferencian únicamente en algunos aspectos fonológicos, fonéticos y léxicos.

Según las estadísticas oficiales del año 1994, en Marruecos hay 28 millones de habitantes (estamos a la espera de saber los resultados del último censo que se realizó en septiembre de 2004), de los que un 90% sabe hablar también el árabe marroquí, mientras que las tres variedades del amazigue son habladas por un 30%. Con respecto a éstas, se considera que hay 2,5 millones de hablantes del tachelhit en la zona sur de Marruecos –conocida por el nombre de Sus–, 3 millones de hablantes del tamazight en las montañas del Atlas y cerca de 1,7 millones de hablantes del tarifit en el Rif³⁶. Sin embargo, estas cifras no coinciden con las que ofrecen algunas asociaciones que luchan a favor de estas variedades. Éstas asociaciones, como por ejemplo *Congrès Mondial Amazigh*, *Association Marocaine de Recherche et d'Échanges Culturels* y *Association Kabyle International-France*, afirman que más del 50% de la población de Marruecos es de habla amaziga. En este sentido no hay que olvidar a los hablantes que no son de origen amazigo pero que hablan alguna de estas variedades, lo que podría aumentar esta cifra hasta un 80% de hablantes de la lengua amaziga³⁷. A estas cifras hay que añadir también el número de hablantes amazigófonos marroquíes que residen en Melilla especialmente, aunque la mayoría dispongan de un pasaporte español. A pesar de esta presencia importante sobre todo en Melilla, en estas dos ciudades el amazigo no tiene ningún reconocimiento oficial, por lo que ser considerada una lengua minorizada. Fuera de Marruecos existe también una gran comunidad amazigófona; destacamos principalmente los rifeños en Alemania, Países Bajos y Cataluña, mientras que en Francia hay un número bastante considerable de cabillos y de hablantes de tachelhit y de la variedad tamazight.

³⁶Hasta el momento no se han elaborado estadísticas en Marruecos en lo que se refiere al número de hablantes de cada una de las tres variedades del amazigo; los datos expuestos son simplemente estimaciones.

³⁷Este dato aparece en dossier publicado por la revista *Tel quel* (nº 3, noviembre 2001), el cual tuvo un gran impacto en Marruecos.

3.2.4. Usos y funciones

Siempre que hablamos de los usos de una lengua hacemos referencia al número de hablantes de ésta y al estatus de que goza en la sociedad. Aplicando estos criterios a la lengua amaziga de Marruecos, podríamos decir que por razones históricas e ideológicas el uso de la lengua amaziga se encuentra reducido en buena parte de las ciudades donde ha sido desplazado por el árabe en los usos sociales y orales especialmente en ámbitos políticos. Por lo tanto, el uso del amazigue queda su reducido a menudo en muchas zonas urbanas al ámbito familiar. Sin embargo, si nos atendemos al factor de repartición territorial, podemos decir que en las zonas de habla amaziga el uso es más extendido, ya que, de hecho, lo encontramos en la vida cotidiana y, en algunas ocasiones, en las administraciones públicas, siempre que los empleados sean amazigófonos. Este uso, sin embargo, es en general casi exclusivamente de carácter oral y no escrito. En cuanto a la aparición de estas variedades en los medios de comunicación cabe recordar que hay una emisora de radio estatal de emisión diaria que dedica cierto tiempo a cada variedad. Asimismo, desde hace pocos años, el primer canal estatal de televisión emite un telediario en lengua amaziga y también otra cadena privada emite de vez en cuando algunos programas en lengua amaziga. En la prensa escrita, con la mayor importancia que recientemente ha empezado a tomar lo que se conoce por “la causa amaziga”, se permite un margen para la creación de revistas que se dediquen exclusivamente a tratar temas lingüísticos, antropológicos e históricos relacionados con la lengua y la cultura amaziga, como por ejemplo las revistas *Imazhigen*, *Tifinagh: revue mensuelle de culture et de civilisation maghrébines* o la publicación periódica *Tasafut*. Las tres disfrutaban de cierta fama y prestigio, pero dejaron de publicarse. En la actualidad se editan semanarios y publicaciones mensuales, como *Le Monde Amazigh* o *Tawiza*. Así pues, no hay duda de que la lengua amaziga tiene ahora un peso importante dentro de la sociedad marroquí, visto su dinamismo. Además, debemos destacar un dato de mayor relevancia, que es la capacidad de la lengua de reflejar señas de identidad de un grupo etno-lingüístico distinto de otro grupo –el de los arabófonos– en todos los aspectos.

Por ello, la lengua amaziga, además de ser un vehículo de comunicación, es capaz de transmitir las especificidades y características de toda una cultura arraigada en la sociedad norteafricana y marroquí.

3.2.5. La enseñanza de la lengua amaziga

En el ámbito de la enseñanza del amazigue, podemos decir que fue escasa en

comparación con el árabe clásico, el francés, el inglés y el castellano, ya que no se enseñaba en la escuela, a pesar de la existencia de reales decretos que introdujeron programas de enseñanza –principalmente el Real Decreto nº 1-01-299, del 17 de octubre de 2001 (29 de Rajab de 1422). Lo que sí existían, aunque poquísimos, son programas de enseñanza en centros de enseñanza no formal, como por ejemplo el programa de enseñanza de la lengua y la cultura amaziga del Instituto Francés de la ciudad de Agadir y otras clases que se imparten en algunas asociaciones y ONG's que están trabajando en la difusión y protección de esta lengua, tanto en Marruecos como en otros países.

Es a partir del curso académico 2003-2004 que empezó por primera vez el programa de enseñanza del amazigue, un programa que llevan a cabo el Instituto Real de la Cultura Amaziga en Marruecos (IRCAM) y el Ministerio de Educación marroquí. El proyecto consistió en introducir la enseñanza-aprendizaje de las tres variedades de la lengua amaziga en 317 colegios públicos de la enseñanza primaria, después de haber formado a más de mil profesores y maestros especializados en dicha enseñanza. Las clases hasta el momento son de tres horas semanales, y son obligatorias tanto para los alumnos amazigófonos como para el resto de los alumnos aunque no tengan al amazigue como lengua materna. Con este proyecto el Ministerio de Educación marroquí pretende llegar a generalizar en el 2013 la enseñanza del amazigue en todo el territorio nacional, y para ello formar a más de veinte mil profesores especialistas en la materia.

El debate que hubo estos dos últimos años en relación con la enseñanza de la lengua amaziga en Marruecos giraba en torno a dos cuestiones: 1) si se debían enseñar las variedades del amazigue (tarifit, tachelhit y tamazight) o la lengua estándar y común, y 2) qué caracteres se debían elegir para escribir la lengua amaziga: los árabes, los latinos o los tfinagh (grafía amaziga). Estas son las preguntas a las que han tenido que responder previamente los encargados de elaborar los manuales de enseñanza. La mayoría del movimiento cultural amazigue, es decir las asociaciones amazigas, propusieron y siguen proponiendo la enseñanza de un amazigue común, estándar y escrito en caracteres latinos, puesto que en Argelia y en otros países con una gran tradición en la escritura del amazigue, se ha optado por los caracteres latinos.

Hemos de señalar que las decisiones en torno a estas dos cuestiones anteriormente citadas, se tomaron únicamente en el seno del Instituto Real de la Cultura Amaziga en Marruecos (IRCAM), es decir que hubo una exclusión del resto de las entidades-asociaciones y ONG's- que normalmente deberían participar, sobre todo los lingüistas y sociolingüistas amazigues que no forman parte del comité científico del IRCAM.

De hecho, esta exclusión ha sido una de las causas de las duras críticas que recibió dicho instituto. Asimismo, debemos señalar que el debate en el IRCAM fue muy largo puesto que se presentaron diversas propuestas, tanto para la enseñanza como para la escritura del amazigue. Finalmente, se optó por enseñar las tres variedades de la lengua amaziga que existen en Marruecos y se eligió, también, los caracteres tifinagh como grafía para escribirlas.

Ahora existe una preocupación por parte del movimiento cultural amazigue en Marruecos con respecto al programa de enseñanza de la lengua amaziga que están llevando a cabo el IRCAM y el Ministerio de Educación marroquí. Esta preocupación se debe a dos razones: en primer lugar, por enseñar las tres variedades porque de este modo no se fomenta la promoción y el uso de un amazigue común y estándar; en segundo lugar, por elegir de manera exclusiva los caracteres tifinagh para escribir a las tres variedades³⁸. Según algunos especialistas en el movimiento cultural amazigue, la elección de tifinagh va en contra de la tradición que ha existido antes, tanto en Marruecos como en otros países, especialmente en Argelia y Francia y que consiste en escribir el amazigue en caracteres latinos. A estos dos motivos, hay que añadir la falta de medios y de personal apto para llevar a cabo la labor de la enseñanza del amazigue.

3.2.6. *El aspecto ideológico-institucional del amazigue*

Como ya hemos señalado anteriormente, el amazigue es una lengua dominada: aunque hay una mayoría que la habla es, con más precisión, una lengua minorizada, ya que no está reconocida por parte de las instituciones. Por otro lado, los políticos y algunos filólogos suelen presentarla como un conjunto de hablas, debido a su carácter principalmente oral. A estas variedades lingüísticas se las ha denominado de muy diversas formas: dialectos, variedades, hablas salvajes, lenguas indígenas, etc., por lo que antes nunca el estado le ha habido dado el carácter pleno de lengua que, al menos desde la disciplina de la lingüística, se le reconoce, sobre todo en los atlas lingüísticos.

En textos oficiales marroquíes como la *Mudawana* (el código civil) y, en particular, la Constitución no se hace ninguna referencia a esta lengua; de hecho, institucionalmente no tiene ningún estatus propio. Lo mismo se puede decir de los discursos políticos oficiales y

³⁸ Según Tilmatine (2004:1) las dificultades que encuentra el amazigh en su proceso de estandarización son tanto de naturaleza lingüística como ideológica puesto que en la selección de la grafía para la escritura del amazigh intervienen, en mayor grado, factores ideológicos. Por su parte, Castellanos (2003:1) en relación con el tema de la variedad que se debe enseñar señala que un buen desarrollo de la enseñanza de la lengua amazigh depende en gran medida de la variedad que enseñemos; en este caso, Castellanos (op. cit) propone la enseñanza del estándar común polimórfico construido por la selección de las diversas variedades.

todos los textos institucionales, que evitaban sistemáticamente todo tipo de mención al término “amazigue”. Esta situación se da también en los demás países donde se habla el amazigue, salvo en Mali y Níger, donde las variedades de la lengua amaziga son consideradas como lenguas oficiales y nacionales, y en Argelia donde se considera, únicamente, lengua nacional.

En cuanto al estatus del amazigue en Marruecos, creemos que uno de los puntos en el que debemos hacer hincapié es el papel que desempeñaron Francia y España en mantener la misma situación de subordinación en la que se encontraba el amazigue. Ambas colonizaciones se esforzaron por presentar a los países que tienen una importante población de habla amaziga como un mosaico de etnias hostiles.

Por otro lado, por su posición de autoridad y dominio, Francia hubiese podido tomar muchas iniciativas: tenía la posibilidad de fomentar una educación en lengua amaziga –sobre todo en Argelia, donde permaneció más tiempo– y, entre otras cosas, crear instituciones y medios de comunicación y prensa en esta lengua. Pero lo único que Francia llevó a cabo fue la creación de un Centro de estudios Beréberes en la ciudad de Azrou, cerca de Meknès, una zona mayoritariamente amazigófona, aunque, con el tiempo, este centro dejó de existir. En definitiva, la política lingüística con respecto al amazigue en la época de la colonización francesa, como afirma Chaker Salem (1999:12):

“n’était qu’une illustration particulière d’options générales, déjà mises en oeuvre au sein du territoire français: la centralisation absolue et la liquidation des particularismes régionaux. Au delà de la phraséologie, l’État Français ne pouvait avoir que mépris pour les dialectes berbères sans tradition écrite et diversifiés à l’extrême. La seule perspective qu’il pouvait concevoir à leur sujet était leur lente disparition.”

Como consecuencia de todo ello, con la llegada de la independencia, la política lingüística de Marruecos ha estado predefinida de manera irreversible: desde entonces, el árabe clásico es y sigue siendo la lengua oficial.

Cabe señalar que, tanto antes de la independencia como después, las tres variedades del amazigue de Marruecos no han sido sometidas a un proceso de codificación y normalización; de hecho, no se llevó a cabo ningún proceso de estandarización. Además, sus procesos de enseñanza han sido muy reducidos y pobres a lo largo de la historia.

Siguiendo la definición de lengua vernácula que nos ofrece la UNESCO –“la lengua materna de un grupo minoritario que está dominado socialmente por otro grupo que habla otra lengua diferente” (tomado de Ninyoles, 1972:181) –, podríamos afirmar que la lengua

amaziga tiene estatus de lengua vernácula, porque en Marruecos, tanto la percepción que la mayoría de los marroquíes tiene del amazigue como su práctica social atañen al ámbito doméstico y familiar.

3.2.7. *Perspectivas de futuro*

En lo que concierne a las perspectivas, hay que reconocer que a partir de los últimos diez años ha empezado a surgir una preocupación por la cuestión del amazigue gracias a la formación de un movimiento amazigue compuesto por una serie de asociaciones que organizan actividades de carácter cultural, cuyo fin es hacer de portavoces del discurso intelectual de los universitarios, los políticos implicados en la cuestión del amazigue y de otras entidades sociopolíticas. Como punto de partida de sus reivindicaciones, varias asociaciones culturales redactaron en 1991 la *Charte d'Agadir relative aux droits linguistiques et culturels*, que pretendía contribuir al proyecto global de la edificación de la cultura nacional democrática en Marruecos. Asimismo, el 1 de marzo de 2000, después de dos años de debates intensos, 229 intelectuales firmaron un manifiesto *–Le Manifeste Berbère–* considerado hasta el momento como un documento fundamental del movimiento amazigue en Marruecos.

Con el nacimiento de este movimiento, la política amazigue del Estado ha cambiado: en octubre de 1999 se adoptó la *Charte Nationale d'Éducation et de Formation* (Carta Nacional de la Educación y Formación) y el 17 de octubre de 2001, el Real Decreto que establece la creación del IRCAM. Ambos textos reivindicaron la necesidad de la enseñanza de la lengua y la presencia de la cultura amaziga en la educación. Por lo tanto, podríamos decir que las perspectivas de futuro son en cierto sentido optimistas en comparación con situaciones anteriores en que el grado de reconocimiento era nulo. Incluso el discurso institucional, y sobre todo el del rey, se está mostrando más a favor de esta lengua, algo que se advierte, por ejemplo, desde que se creó el Instituto Real de la Cultura Amaziga. Es cierto que la situación del amazigue desde la creación del IRCAM ha cambiado mucho; no obstante existen algunos temas que no se han podido tratar hasta el momento en el seno de esta institución como su oficialización, su posterior uso en la administración pública y la puesta en marcha de una buena política de enseñanza de esta lengua; tres temas que siguen preocupando mucho al movimiento amazigue en Marruecos

Por último, huelga señalar que lo más destacado en la cuestión amaziga en Marruecos es la fuerza con la que se ha extendido más allá de los ámbitos intelectuales y universitarios, presentando la cuestión amaziga como una responsabilidad de toda la

opinión pública marroquí. Durante los últimos años la opinión pública es cada vez más consciente de la cuestión lingüística del amazigue; prueba de ello es el número de asociaciones pro-amazigue que están en activo en Marruecos y cuyo número ha aumentado en los últimos dos años; también ha aumentado la cifra de publicaciones sobre la cuestión amaziga desde distintas disciplinas.

Queda por averiguar si los responsables del Estado consideran que se trata de un movimiento separatista que pone en peligro la unidad del país. En caso de que no fuese así, la lengua y la cultura amaziga podrían cambiar de estatus sociopolítico en la vida cotidiana marroquí.

3.3. *El árabe clásico (AC) y el árabe moderno estándar (AME)*

El contacto del pueblo marroquí con la lengua árabe fue debido a la entrada de los árabes a mediados del siglo VII. Con esta entrada, las dinastías que gobernaron Marruecos a lo largo de la historia después de esta época, convirtieron al árabe en la primera lengua de uso público en Marruecos. Esta preferencia por el árabe clásico, ante la lengua amaziga primero y ante el francés y el español después de la independencia, se conoce con el nombre de proceso de arabización. De hecho el árabe es la única lengua oficial en Marruecos.

Según Boukous (1995:20) la historia de la presencia de la lengua árabe en Marruecos se compone de cuatro etapas: la introducción en el siglo VII, la implantación en el IX, el refuerzo en el XII, y por último, la consolidación en el XV.

La primera etapa empezó a mediados del siglo séptimo con la llegada de las tropas musulmanas bajo el mando de Oqba Ibnu Nâfi y de Mussa Ibnu Nussair respectivamente. De hecho, el árabe que se empezó a hablar procedía de los hablas llamadas prehilálfes, originarias en su mayoría de la parte meridional de la península arábiga.

La segunda etapa coincide según señala Boukous (1995) con la creación de la primera dinastía marroquí de origen árabe, es decir la dinastía Idrissi, en el año 808. La tercera etapa se puede considerar como el comienzo del proceso de arabización social de Marruecos y fue iniciada a principios del siglo XII por la invasión de los Bani Hilal y luego por la dinastía almohade, aunque esta última era amazigue³⁹.

Por último, con la llegada de los moriscos expulsados de Al-Andalus en el siglo XV y XVI se consolidó la presencia del árabe sobre todo en las grandes ciudades como Fez, Rabat, Meknès y Salé. Esta consolidación fue apoyada también por la conquista del Sahara y parte de la actual Mauritania por parte de los Bani Maaquel a principios del siglo XV. Después de estos acontecimientos hubo una serie de migraciones internas que no influyeron tanto en la situación lingüística de Marruecos. Entonces, según Boukous (op.cit) el mapa lingüístico de Marruecos tal como se conoce ahora fue establecido a principios de la primera mitad del siglo XIX.

3.3.1. *El árabe clásico (AC)*

Pero, ¿qué queremos decir cuando hablamos de “lengua árabe” o simplemente del “árabe”? Al preguntar a cualquier arabófono nos respondería diciendo que es “al-lugha

³⁹ Según el historiador marroquí Abdellatif Agnouche (2001: 25) es la dinastía Mirenide que por razones políticas pudo arabizar progresivamente Marruecos.

al-‘arabiya al-fushâ”, que podríamos traducir por “la lengua árabe pura” y que se suele denominar en la lingüística moderna como “árabe clásico, religioso o literario”.

El árabe pertenece a la rama Meridional de la familia semítica y se divide en dos grupos; el árabe meridional y el árabe septentrional. Según Saleh (1999: 12)

“El primero es conocido por los lingüistas como el Yemení, por surgir en esa zona, del cual brotaron dos dialectos fundamentales: el Sabai y el Maini. La escritura más antigua hallada en estos dialectos se remonta al siglo XII a.C. EL **árabe** septentrional es conocido como el árabe clásico “al fushâ”, que los lingüistas clasifican en dos ramas: una extinguida antes del nacimiento del Islam, y otra viva que se sigue utilizando en el presente”

Este árabe clásico se empezó a hablar en Hiyaz en el nordeste de Arabia Saudí. A través de este árabe clásico- al fushâ- fue revelado el Corán al Profeta Mohammed. Por asimilarlo al carácter divino de este acontecimiento, esta lengua se consideraba excelente, inimitable o, según el propio Corán, “la palabra explícita de Dios”. Luego, con la expansión del Islam, dicha variedad llegó a implantarse en muchos países.

3.3.1.1. *El aspecto lingüístico del AC*

En lo que se refiere a sus características morfosintácticas, hay que destacar primero que el árabe es una lengua con predominio consonántico, es decir, en la cual las características esenciales de tipo semántico son marcadas por las consonantes, y en consecuencia sólo las letras que representan estos sonidos aparecen en la escritura, mientras que las vocales(a, i, u) se reflejan bajo la forma de unos signos que se sitúan debajo o encima de cada consonante, dando así un texto que se llama en lingüística texto vocalizado.

En el aspecto morfosintáctico cabe destacar, especialmente, la declinación nominal y la conjugación verbal. Las vocales, en este caso, son las que determinan la función sintáctica tanto del nombre como del verbo; por ejemplo, en la morfología nominal, la palabra *raÿul* (hombre) se puede pronunciar como *raÿulun* y tendrá la función de sujeto, o como *raÿulan*, para obtener un complemento directo, y como *raÿulin*, su función será la de complemento del nombre o preposicional. Con la misma raíz consonántica tendríamos el nombre *riÿlun* (pie). La conjugación de los verbos obedece también a criterios vocálicos; por ejemplo *kÿbÿ* se puede leer *kaÿabÿtu* (escribí), *kaÿabÿta* (tú-masculino-escribiste), *kaÿabÿti* (tú-femenino-escribiste) o *kaÿabaÿ* (ella escribió). Podríamos encontrar la misma ambigüedad de lectura por ejemplo en tres estructuras consonánticas cuando no hay

referencias vocálicas: “akl” se podría leer cómo akala (comió), ukila (fue comido), o akl (la acción de comer o comida) dependiendo del contexto).

A nivel semántico, cada palabra en árabe se compone de dos elementos: la raíz, que generalmente consiste en tres fonemas (triconsonántica) que establece un sentido genérico, y la función semántica concreta de la palabra en cuestión. Por ejemplo: kataba, palabra que expresa la acción de escribir (él escribió), tiene un esquema interno, lo que en la morfología árabe se llama wazen, al que se le asigna un valor semántico concreto. Así, cuando se quiere expresar el agente, se vocaliza kāṭib (quien escribe), cuando se quiere expresar el participio, se vocaliza makṭūb (lo que se escribe) y cuando se quiere expresar el objeto o instrumento, se vocaliza makṭāb (lugar donde ocurre la acción de escribir).

El orden de la frase más frecuente en árabe clásico es de sujeto, verbo, complemento, sin embargo, es aceptado el orden de V+S+C, sobre todo en discursos orales.

En cuanto a los tiempos verbales, señalamos que existen dos únicos tiempos verbales; el perfectivo (pretérito perfecto) que tiene el valor de un pasado en algunos de sus usos en el que las acciones están terminadas, y un imperfectivo cuyas acciones pueden ser presentes o pasado pero aún no acabadas. Se trata de una característica común entre todas las lenguas semíticas.

3.3.1.2. Usos y funciones del AC

Actualmente, el árabe clásico no se utiliza en el uso cotidiano en ningún país arabófono, puesto que no es la lengua materna cotidiana de ningún árabe que viera en ninguno de los países árabes. El AC se usa en muchas situaciones: 1) en todas las manifestaciones religiosas, en las oraciones recitadas por todos los musulmanes, cualquiera que sea su lengua materna, en los discursos oficiales tanto de carácter religioso como de carácter político, 2) es vehículo de enseñanza en las facultades de teología y en los institutos de estudios islámicos; como la universidad Al qaraiyen y la escuela Hassania del Hadith. La función de esta lengua, como lo ha sido a lo largo de la historia, es la de reflejar la identidad musulmana de la sociedad árabe y a la vez mantener la unidad tanto religiosa y cultural como nacional entre las distintas sociedades árabes, con lo cual, se considera como la lengua de la independencia y de la revolución contra la colonización. Todas estas funciones confieren al árabe clásico un poder simbólico en la medida en que la sociedad lo considera también como la lengua de los ulemas (sabios), del ámbito sagrado y

de la élite del poder. Es por ello que dispone de un estatus privilegiado puesto que es la lengua de la religión musulmana, del poder secular y, además, es la lengua oficial de las instituciones públicas.

En cuanto a su enseñanza, cabe señalar que hasta el momento las clases de árabe clásico se imparten en las escuelas coránicas, en institutos de estudios islámicos y en facultades de teología, en paralelo con otras Ciencias Islámicas.

3.3.2. *El árabe moderno estándar (AME)*

El árabe del Corán, de los dichos del Profeta y de las producciones de carácter teológico conoció ciertos cambios hasta llegar a lo que se conoce hoy en día como árabe moderno, mucho más fácil de entender que el árabe clásico, incluso para los propios nativos. Un ejemplo de esta evolución es la que fue propuesta por el lingüista tunecino Mohamed Maamouri que distingue tres variedades del árabe:

- El árabe clásico: classic arabic, CA.
- El árabe moderno: modern standar arabic, MSA.
- El árabe tunecino- que correspondería a la variedad hablada en cada país arabófono- tunisien Arabic.

El árabe clásico ha conocido varios cambios y ha evolucionado bajo la influencia de las condiciones de la vida moderna. Los cambios que se han producido a nivel léxico y morfosintáctico le dieron la posibilidad de ser expresado de forma más cercana a la realidad del mundo moderno en el que se circunscribía y de responder a usos sociales más amplios que aquellos de la época en que surgió; así, apareció lo que hoy día llamamos árabe estándar moderno (AME). Aunque formalmente se parece al árabe clásico, en realidad, el AME pretende o tiende a distinguirse mediante su contenido, que en la mayoría de los casos refleja la vida moderna. Así, encontramos palabras como democracia: dîmûqrâtia, ideología: idiyûlûyiya, dictadura: dikṭaṭuria, academia: akadimiya, televisión: tilîvisiun, film y su plural aflâm, etc... palabras prestadas que en su mayoría son de origen latino o griego.

A nivel sintáctico y debido al contacto que tiene con lenguas extranjeras como el francés y el inglés, el AME empezó a utilizar de forma frecuente el orden de la frase de S+V+C, pero todavía mantiene el orden de V+S+C. Otra de las características esta variedad de la lengua árabe es el abandono de las inflexiones finales de las palabras, mientras que en el AC es muy frecuente el uso de estas inflexiones; lo podemos comprobar en los ejemplos siguientes:

- a) AC: dahabaṭi ateflaṭu ilā al madrasaṭi (la niña se fue a la escuela).

b) AME: dahabaṭ attefla ilā al madrasa (la niña se fue a la escuela).

En el AME se da una tendencia al abandono de algunos esquemas morfológicos, o de las formas verbales menos usadas. Se ha originado, asimismo, una disminución en el número de los esquemas de plural fracto con uso frecuente.

A nivel léxico, hemos de señalar que las Academias árabes han adoptado un léxico nuevo para el AME a través de lo que se llama Atawlid (generación de palabras), dicha adaptación fue tanto a nivel del léxico procedente de otras lenguas (préstamos) como el árabe. De hecho, se han creado una serie de fórmulas y palabras que antes no existían en árabe como min qibali (por parte), min tarafi, a'la yadi (a manos de), o palabras como Al bank (banco), Ṭaksi (Taxi), Faks (Fax).

3.3.2.1. Usos y funciones del AME

El AME es vehículo de enseñanza en todos sus niveles, salvo en la enseñanza superior de carácter científico; también es la lengua de las producciones literarias, de la prensa escrita, oral, y de todo tipo de folletos y documentos de carácter administrativo y jurídico, y por último, es la lengua que se usa en ceremonias oficiales de carácter institucional y en las sesiones parlamentarias. A nivel supra-nacional, el AME es la lengua de comunicación por excelencia, tanto la escrita como la oral, dentro del mundo arabófono, con lo cual, es una variedad de referencia para toda la comunidad árabe ya que a través de ella se transmite la cultura árabe en general y parte de la cultura marroquí en particular.

3.3.2.2. La enseñanza del AME

Como hemos señalado antes, en todas las instituciones escolares el árabe moderno estándar es lengua vehicular, tanto en Enseñanza Primaria como en Secundaria ya que todas las asignaturas se dan en lengua árabe. Esta enseñanza se ofrece tanto para alumnos que tengan tanto la variedad del árabe marroquí, como una de las tres variedades del amazigue como lengua materna, con lo cual esta situación privilegiaría a los alumnos arabófonos que podrían tener más facilidad para aprender el AME que los alumnos amazigófonos en el aprendizaje. En lo que atañe a la enseñanza del árabe como lengua extranjera, existen varios cursos organizados por las distintas universidades marroquíes, en donde se imparten clases del árabe moderno estándar. Lo que caracterizaría esta enseñanza es la falta de coordinación con los programas de otros países árabes; de hecho, se dispone de poco material y de escasos métodos didácticos que puedan mejorar y facilitar

el proceso de enseñanza-aprendizaje del árabe.

3.3.3. Perspectivas de futuro del AC y del AME.

Como Marruecos es un país musulmán tiene que seguir los principios de la religión musulmana que están redactados en el Corán, el libro sagrado-escrito en árabe clásico-antiguo; por lo tanto, estos dos factores, es decir, el hecho de seguir el Islam como religión y el Corán como libro sagrado, garantizarían la persistencia del árabe clásico, y además, lo protegerían de toda acción procedente de las otras lenguas que podrían estar en conflicto con esta variedad, evitando poner en peligro su estatus y su dignidad.

Hay que reconocer que el conflicto mencionado sitúa el multilingüismo marroquí en una situación verdaderamente delicada donde existen varios grupos con posiciones opuestas. De entre éstas, citamos la posición discursiva que adopta el sector tradicional en Marruecos, como afirma Aít Lemkadem (1999: 27) uno de los sociolingüistas marroquíes: “les défenseurs de l’arabité s’attendent dans un esprit salafiste et peu objectif, à ce que les masses sociales marocaines s’approprient définitivement et par défaut l’arabe classique comme moyen de communication orale et écrite partagée.”

En lo que se refiere al AME, en cierto sentido, sigue disfrutando de una primacía a nivel escolar, administrativo y de medios de comunicación; en cambio, en los ámbitos de uso diario no tiene el mismo estatus que la variedad marroquí o la lengua amaziga puesto que no se usa en la vida cotidiana. Por otra parte, a nivel sociolingüístico vemos que este AME está evolucionando a su manera y en función de sus ámbitos de uso y de sus funciones comunicativas; así, esta evolución le está permitiendo diferenciarse del árabe clásico y por lo tanto, fomentar más su uso en el ámbito educativo y mediático.

Pero más allá de Marruecos, es decir, en toda la comunidad árabe, y dentro de esta diversidad lingüística y variación, el árabe tanto clásico como moderno estándar permanecen como unas lenguas con mayor ventaja en una situación parecida a la marroquí, en la medida en que 1) facilitan los cambios y los contactos entre los diferentes países arabófonos, por lo menos reforzando el sentimiento de pertenencia a una sola comunidad lingüística, religiosa y cultural, y 2) se consideran como medios de lucha contra la dependencia lingüística y cultural que tiende a mostrar parte de la población arabófona hacia las lengua y culturas de occidente.

3.4. El francés

3.4.1. La introducción del francés en Marruecos.

Es bien sabido que la entrada de esta lengua se remonta especialmente al momento en que Francia colonizó Marruecos en 1907 y luego con la firma del Protectorado el 30 de marzo de 1912 en la ciudad de Fez. Sin embargo, algunos lingüistas franceses, estudiosos de la situación sociolingüística del Magreb, y sobre todo uno de sus conocedores Manzano (1997: 16), afirma que la existencia del francés en Marruecos se daba antes del Protectorado y que esta presencia se inscribe en un proceso mucho más profundo, Manzano señala:

“Tout d’abord, certaines études tendent à montrer que le français était utilisé avant l’acte politique de la colonisation. Dans les élites et la bourgeoisie commerçante certainement, plus généralement au sein de groupes et chez des individus en contact avec la France et l’Europe. D’autre part, réduire la francisation à la colonisation fait perdre de vue que le contact avec la Romania, avec des hauts et des bas, n’a jamais été interrompu. De ce point de vue, le Maghreb, de longue date et aujourd’hui encore, est situé sur une ligne de faille entre la famille romane et la famille chamito-sémitique.”

Entonces, observando la situación en el pasado y en la actualidad, ¿se puede hablar de Estatus del francés en Marruecos o no? Antes de la independencia de Marruecos, el francés era la lengua oficial y de enseñanza de las instituciones del protectorado. Una situación que duró alrededor de 50 años.

3.4.2. Usos y funciones

Tras la independencia de Marruecos el francés fue sustituido por el árabe que se convirtió en la lengua oficial; sin embargo, el francés empezó a considerarse oficialmente como la primera lengua extranjera del país. Además, su estatus y sus funciones han ido cambiando debido a la política de arabización que inició Marruecos a partir de 1963.

En la actualidad el francés es vehículo de enseñanza en la instrucción obligatoria, es una de las lenguas extranjeras que se imparte desde los primeros niveles de la enseñanza básica; y es vehículo de enseñanza en las facultades científicas y técnicas, en la facultad de Derecho y Ciencias Económicas, y en las Escuelas y Colegios Superiores. Asimismo, el francés está presente en los diversos ámbitos de la vida cotidiana, y en los impresos de la administración pública, y es lengua de trabajo en el sector bancario y en toda actividad económica con carácter formal en todo el país. Por último, el francés es la lengua de uso en los asuntos consulares en países no arabófonos y de trabajo en las empresas marroquíes

ubicadas en el extranjero.

Por otra parte, existe una amplia producción literaria marroquí en lengua francesa, considerada relativamente importante en el espacio francófono; este dato, indica una vez más la importante presencia de esta lengua en Marruecos.

En lo que se refiere a los medios de comunicación hemos de señalar que en Marruecos hay dos radios que usan el árabe estándar moderno y el francés, *Radio Méditerranée Internationale* y *Radio Magreb*, y también una cadena de televisión, la 2M, que emite sus emisiones mayoritariamente en lengua francesa. Existe asimismo una prensa marroquí ampliamente francófona, y los principales partidos políticos disponen de gabinete de prensa en francés y en árabe. Cabe señalar que algunas cadenas francesas se captan en Marruecos, concretamente, la TV5 francesa que goza de una amplia audiencia en todo el país.

Lo más llamativo de esta situación es que, a pesar de su amplio uso y su esencial función como lengua vehicular, la lengua francesa no tiene ningún estatus oficial o institucional; dicho de otra forma, no está presente en la Constitución marroquí ni como lengua nacional, ni como lengua oficial.

Sobre este tema opina un sociolingüista magrebí Lahjmorí (1984:17) que señala que:

“Depuis l’accession à l’indépendance des trois pays du Maghreb (entre 1956 et 1962), le statut du français n’a cessé d’évoluer. Nous en sommes actuellement à un moment particulier délicat de cette évolution. En effet la langue française n’est plus la langue vernaculaire ni la langue d’enseignement (à vocation scientifique et technique) qu’elle était naguère, mais elle n’est pas encore devenue une langue étrangère au sens didactique du terme.”

El francés, por lo menos en Marruecos, es una lengua que está representada no solamente como un residuo de la dominación francesa, sino como una especie de medio de apertura a un mundo diferente de la modernidad, de la tecnología que es el mundo occidental. Pero es bien cierto que también es el mundo de la emancipación y la libertad moral, ligadas a la civilización del consumo. Es a través de estos factores que este idioma pudo imponerse y sigue extendiéndose; Grandguillaume (1983: 12) afirma lo siguiente:

“le français occupait une place quasi exclusive lors de l’avènement de ces pays à l’indépendance, en 1956 dans le cas du Maroc. Pour ces raisons, aucun pays n’a pu envisager de remplacer du jour au lendemain la langue française par la langue arabe dans ses usages de langue officielle: aussi la

langue française conserve- t-elle jusqu'a ce jour une place importante dans les trois pays."

Con lo que hemos expuesto anteriormente, no cabe duda de que el francés en Marruecos se beneficia de una situación totalmente privilegiada; esto se debe a los efectos que dejó la época del Protectorado Francés en Marruecos, puesto que el país tuvo que depender de Francia en muchos aspectos y también en el ámbito lingüístico.

Considerando la situación del francés, ¿podemos decir que además de ser una lengua de comunicación es también una lengua de cultura? Partiendo del caso de Marruecos, debemos distinguir entre el uso funcional del francés y su uso en cuanto reflejo de la visión del mundo de sus hablantes. En este caso, estamos obligados a diferenciar entre el francés como vehículo de enseñanza, el francés como lengua de acceso a las ciencias y la tecnología, el francés como lengua extranjera, y por último el francés como medio de expresar una cultura y una visión del mundo determinadas⁴⁰. ¿Podemos hablar entonces de una identidad francófona en Marruecos o en el Magreb? En el caso de Marruecos, en una investigación realizada por el sociolingüista Boukous (1998:23) sobre las actitudes y representaciones que tienen los hablantes marroquíes hacia el francés, el sociolingüista llegó a la conclusión de que a nivel sociolingüístico los marroquíes no se consideran francófonos de primera categoría y que el francés para ellos sigue siendo únicamente la primera lengua extranjera del país.

Sobre esta cuestión de la identidad francófona en el Magreb, Laroussi (1997: 29) afirma que

"Parler d'identité francophone au Magreb n'est pas toujours chose facile compte tenu des rapports parfois complexes liés par la France avec les pays nord-africains, en l'occurrence l'Algérie. [...] L'avenir de la francophonie au Magreb dépendra beaucoup des types des rapports que les pays de la région entretiendront avec la France, et des politiques qui s'ensuivront."

De todos modos, para que el francés se convierta realmente en una identidad lingüística, no solamente en el Magreb sino en toda el África francófona, la concepción que se tiene de la lengua francesa ha de adaptarse y transformarse, del mismo modo que las políticas lingüísticas y culturales de Francia, que hasta el momento han sido conservadoras,

⁴⁰ Ver Akouaou, Ahmed (1984): "pourquoi le français et quel français au Maroc?". En *Le français dans le monde*. N°189, Hachette/Larousse, Paris. Chadli, El Moustapha (1984): "Maroc: quel(s) F.L.E?". En *Le Français dans le monde*, N°189, Hachette/Larousse, Paris.

también deben cambiarse⁴¹. Lo mismo confirma Boukous (1998: 21) al decir que “ Répondre à la question de savoir si le Maroc est un pays francophone nécessite un détour historique à propos de la genèse de la notion de francophonie”.

3.4.3. *La enseñanza del francés*

En el apartado anterior hemos expuesto el uso del francés en el ámbito educativo en Marruecos, pero no hemos detallado suficientemente como se desarrolla la enseñanza de esta lengua. En primaria, el francés es la primera lengua extranjera que se enseña como asignatura obligatoria a partir del segundo curso, mientras que en los colegios privados desde el primer curso e incluso desde infantil o preescolar. Dicha enseñanza se desarrolla así y sucesivamente hasta que se termina la secundaria. En la universidad, además de lo expuesto en el apartado 4.2, señalamos que el francés sigue siendo una lengua complementaria en todas las carreras de humanidades y ciencias sociales. Hemos de señalar, asimismo, que en todas las universidades marroquíes existe un departamento de lengua y literatura francesas; en total, son 13 departamentos en todo el país.

Por otro lado, en Marruecos se da una gran importancia a los programas de enseñanza del francés como lengua extranjera fuera de la educación formal, es decir en institutos y centros de idiomas. Actualmente en Marruecos existen nueve Institutos Franceses que dependen de la Embajada de Francia, y en todos se llevan a cabo programas de enseñanza de la lengua francesa conocidos por *DALF* y *DSLIF*. Estos centros tienen convenios con el Ministerio de Educación marroquí con el fin de formar al profesorado marroquí y crear materiales nuevos que se adapten a las nuevas necesidades del alumnado marroquí. Por otra parte, existe también en Marruecos una red de centros educativos franceses, algunos dependen de *l'Agence pour l'Enseignement du Français à l'Étranger* (AEFE) y otros de *La Mission Laïque*; en total, hay 14 colegios (écoles) de Enseñanza Primaria y 13 institutos de Secundaria (lycées).⁴²

3.4.4. *El aspecto ideológico de la lengua francesa*

El hecho de que Marruecos mantuviera el uso de la lengua francesa en distintos ámbitos y siguiera el modelo educativo francés, sobre todo a nivel de educación básica -hasta 1963, año de la puesta en acción de la política de arabización-, en la enseñanza superior, en el marketing, la administración y en algunos medios de comunicación, se

⁴¹Para el tema de las políticas lingüísticas de Francia en países francófonos ver Calvet (1996).

⁴²Ver la página virtual de la Embajada de Francia en Marruecos: www.ambafrance-ma.org

inscribe dentro del marco general de la teoría de la dependencia, que luego dio origen a un sistema de estratificación en el cual los países colonizados tenían que estar subordinados a los países que los colonizaron. Una de las formas de estar bajo dominio y dependencia de un poder político es la lingüística y estas formas tenían que permanecer incluso después de la independencia de Marruecos en 1956.⁴³

Lo que aumenta la situación de privilegio que tiene el francés es el tipo de planificación lingüística que siguió Marruecos, y al mismo tiempo la ambigüedad a nivel de su estatus. Aunque la arabización del país que empezó en 1963 provocó en cierta medida una notable regresión del uso del francés y sobre todo en la enseñanza primaria y secundaria, no se llegó a la consideración de que fuera una lengua más como las otras lenguas extranjeras; es lo que señala Lahjomri (1984: 19):

“désigné dans les textes officiels [aquí se hace referencia a los tres países del Magreb y no únicamente a Marruecos] tantôt comme langue fonctionnelle, véhiculaire, instrumentale, tantôt comme langue seconde ou complémentaire, tantôt langue étrangère à “statut particulier” ou “privilegié”. Le français, on le voit, a toujours été appréhendé avec une grande prudence, plus proche de l’appréciation politique que de la précision terminologique. Toutes ces dénominations, à la fois multiples et mouvantes, traduisent, bien la complexité d’une situation dont les aspects éducatifs ne sont que les indices sensibles.”

Ante esta situación que vive la lengua francesa en Marruecos, existe un importante grupo que defiende el uso de esta lengua en todos los ámbitos de la vida cotidiana y laboral y por supuesto en la educación. Dicho grupo está constituido por la burguesía marroquí y los intelectuales, es decir, por una élite en Marruecos poseedora de un poder y de un estatus social y económico, que prefiere inscribir a sus hijos en colegios franceses implantados en muchas ciudades marroquíes desde la época del Protectorado francés. Además, esta élite fráncofona cree en la vigencia del poder de la lengua y la cultura francesas y, con ello, pretende fomentarlo a través de las prácticas señaladas anteriormente.

3.4.5. *Perspectivas de futuro*

Con todos los datos que hemos expuesto, no cabe duda de que el francés, seguirá teniendo la misma función que tenía desde la independencia dentro de la sociedad

⁴³Para el tema de la dependencia, ver el capítulo 8 “El cambio social”, Cooper, Robert L (2001): *La planificación lingüística y el cambio social*, Cambridge University Press.

marroquí. Lo que sí podría cambiar sería su total dominación como lengua extranjera ante la presencia de otras lenguas como el inglés y el español. En primer lugar, en lo que se refiere al español se sabe que ha sido la lengua de otro país colonizador y todavía está presente en algunas zonas del territorio y en todo el panorama sociolingüístico del país⁴⁴. En segundo lugar, la situación del inglés en los últimos años ha conocido un cambio que debemos relacionar, principalmente, con la globalización y con un acontecimiento político de ámbito marroquí, la subida del nuevo rey al trono. Estos cambios, han hecho que el inglés se implantase más en el sector privado, tanto el económico, como el educativo; así, ha aumentado el número de hablantes de esta lengua, hecho que acrecentó sus perspectivas de futuro.

Todos estos elementos hacen que exista un conflicto de intereses socioeconómicos entre la *Francofonía*, la *Hispanofonía* y la *Anglofonía* en el mercado lingüístico marroquí, sobre todo, teniendo en cuenta la situación geo-estratégica de este país (Moustaoui 2004: 18), con lo cual, ante esta situación de pleno dinamismo de las lenguas, puede que se produzcan algunos cambios a nivel de uso y de estatus social en lo que se refiere a la lengua francesa.

⁴⁴Ver Moustaoui, Adil (2005): "Diglosia y poliglosia como proceso de subordinación: estudio del caso de Marruecos". En *Revista EDNA*. Nº 9, pp 139-149.

3.5. *El español*

3.5.1. *La introducción del español en Marruecos*

Es bien sabido que el contacto que había entre Marruecos y España a lo largo de muchos siglos, fue acompañado del contacto con la lengua española⁴⁵. Pero no sabemos con exactitud cuando pudo introducirse la lengua española en Marruecos como vehículo de uso por parte de los propios marroquíes; pudo ser con los moriscos expulsados o con los comerciantes españoles que venían frecuentemente a Marruecos desde hacía muchos siglos; o finalmente con la colonización española del norte y sobre todo con la entrada a Tetuán en 1860 y al Sáhara en 1906. De todas formas, fuesen los motivos y las fechas que fuesen, ahora el español está presente en el paisaje sociolingüístico marroquí, ¿pero dónde se da más esta presencia del español?

El español está presente de forma muy notable en las regiones que están cerca de las dos ciudades que están bajo soberanía española que son Melilla y Ceuta. Esta zona se extiende desde el puerto de Tánger hasta el de Nador, donde existe un porcentaje bastante importante de personas que saben hablar español. La segunda zona en donde se concentra un número importante de hablantes del español es en el Sahara, que se extiende desde el puerto de Tarfaya hasta el de Lagüera la última ciudad sureña que se encuentra en el Sáhara occidental marroquí.

3.5.2. *Usos y funciones*

Pero, de manera más concreta, ¿dónde se nota esta presencia del español? En primer lugar, cabe señalar que en el norte hay una constante difusión de los medios de comunicación ya que los canales tanto de la televisión como de la radio con mayor audiencia, son los españoles. Es a través de estos medios de comunicación como se aprende la lengua, sin olvidar el contacto diario con los 2000 españoles aproximadamente que viven de forma permanente en Tánger y otros centenares en Tetuán. Añadimos a esto, los miles de españoles que por motivos de comercio o trabajo tienen que entrar a estas regiones y que están instalados o bien en Ceuta o Melilla. Otros factores que aumenta la presencia de esta lengua en esta zona del norte son su cercanía al territorio español, y segundo la cantidad importante de turistas españoles que eligen el norte de Marruecos como lugar para pasar las vacaciones o simplemente como zona de visita, lo que empuja a los marroquíes del norte a aprenderlo y practicarlo con los nativos.

⁴⁵No sabemos exactamente cuando empezó el contacto con la lengua española en Marruecos: o bien con los moriscos expulsados, con la población de Ceuta y Melilla donde la presencia de España se remontaba al siglo XVI, o a partir de la colonización española del Sáhara y del norte de Marruecos.

En lo que se refiere al Sáhara, que como se sabe hasta 1975 no se incorporó a Marruecos, era normal que se diese la presencia del castellano como segunda lengua allí, por ser evidentemente la lengua del colonizador. Otros factores que podemos incluir también son, por un lado los medios de comunicación difundidos por razones de cercanía a las Islas Canarias, y por otro lado, las actividades de intercambio entre ambas zonas. De forma general, existe hasta el momento una cierta influencia lingüística española en las dos áreas señaladas.

Con respecto a los medios de comunicación marroquíes en lengua española, a nivel de prensa hay que citar un diario marroquí en lengua española que se llama “La Mañana”. En la televisión se emite un telediario de media hora en el primer canal, mientras que en la radio se da otro programa de una hora cada día con informaciones en lengua española.

Por último, cabe señalar que el uso del español desde hace más de 7 años está permitido en todas las oposiciones y exámenes que organiza el Estado para el acceso a cualquier puesto en la Administración Pública.

Es evidente que para que el castellano llegase a esta situación, tanto en el norte como en el Sáhara, las autoridades españolas desde que se instalaron en Marruecos tenían que llevar a cabo una política lingüística. Primero intentaron convertir el castellano en lengua oficial de las zonas colonizadas, proceso que necesitaba una planificación previa. Una de las primeras intervenciones fue la construcción de la primera escuela española para marroquíes conocida por la escuela Hispano-árabe en Nador (ciudad que está a unos 8 kilómetros de Melilla) en 1912; por otro lado se estableció el castellano como lengua de uso en todas las administraciones y se creó la “**Alta comisaría**” y la “**Dirección de Asuntos Indígenas**” en la ciudad de Tetuán. Segundo. Además, se abrieron en Madrid dos institutos que se encargaban de planificar las intervenciones de carácter cultural y lingüístico; “**Instituto de Estudios Africanos**” y el “**Instituto de Estudios Políticos**”. Hay que añadir a esto, todo tipo de servicios de carácter cultural como la construcción de bibliotecas y de centros culturales; mención especial merece la biblioteca General española de Tetuán considerada como gemela de la biblioteca nacional de Madrid. Había también bibliotecas en la ciudad de Tánger, y bibliotecas municipales en las ciudades de Larache, Asilah, Alcázarquivir, Alhucemas y Chauen⁴⁶.

3.5.3. La enseñanza actual del español en Marruecos

Actualmente, hay en Marruecos una enseñanza del español bastante organizada en la que podemos destacar la que lleva a cabo el Ministerio de Educación y la que impulsa el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Ministerio de Educación y Cultura españoles. En lo que concierne a la enseñanza organizada por el Ministerio de Educación marroquí, debemos señalar que el español se empieza a dar en el primer año de secundaria en la enseñanza pública, mientras que en la enseñanza privada hay centros que lo dan a partir de la primaria. A nivel universitario existen cinco departamentos de Lengua y literatura españolas, además de una escuela de traducción y otra de periodismo; que disponen de un departamento de español. Asimismo, hay dos departamentos especializados en la didáctica del español como lengua extranjera en las Escuelas Normales Superiores de Fez (cerrado de momento el departamento) y Tetuán; ambas se encargan de formar a licenciados en Hispánicas para que puedan ejercer la enseñanza de esta lengua. Debido a la extensión que conoce el uso de esta lengua en la actualidad en Marruecos, los establecimientos españoles se dieron cuenta de la necesidad de organizar mejor la enseñanza; por ello existen hoy once centros educativos españoles incluyendo la Misión Cultural española en la ciudad de Al -ayun en donde se dan la enseñanza primaria y secundaria, además de 5 Institutos Cervantes en las ciudades de Tánger, Tetuán, Casablanca, Fez, Rabat, y una aula cultural en la ciudad de Agadir. En lo que se refiere a las instituciones que dependen de La Embajada de España en Rabat, existe la Consejería de Educación y Ciencia que coopera con el Ministerio de Educación marroquí. Esta consejería tiene a su vez una serie de Asesorías lingüísticas que difunden el uso del español en los centros educativos marroquíes, en las universidades, y en otros establecimientos.

3.5.4. Perspectivas de futuro

Tomando en consideración la situación que tiene la lengua española actualmente en Marruecos y todas las circunstancias históricas, se puede afirmar con toda seguridad que hay un número bastante importante de hispanohablantes, aunque hasta el momento no se hayan hecho estadísticas al respecto; por consiguiente existen individuos bilingües que tienen el español como segunda o tercera lengua, en tanto que lengua de uso en la vida cotidiana. En cuanto a las perspectivas de futuro, se puede decir con toda claridad que éstas son favorables a su extensión y a un amplio uso de dicha lengua dentro del panorama sociolingüístico marroquí.

⁴⁶VV. AA (1992): *España- Magreb siglo XXI: El porvenir de una vecindad*. Mapfre. Madrid.

3.6. *El inglés*

3.6.1. *Introducción y mantenimiento del inglés en Marruecos*

El primer contacto que tuvo la población magrebí y especialmente la marroquí con el inglés se remonta a mediados del siglo XX, concretamente durante la segunda guerra mundial cuando Estados Unidos implantó algunas bases aéreas en Marruecos. Dicha presencia de los americanos, obligó a una parte de la población marroquí que tenía contacto con ellos a aprender inglés para comunicarse en dicha lengua. Por otra parte, durante el protectorado francés la enseñanza del inglés fue acorde a las leyes y al sistema educativo franceses; así, el inglés en algunos casos era la segunda lengua extranjera elegida por los alumnos ya que la primera era el árabe clásico-estándar. Después de la independencia de Marruecos el estatus de las lenguas cambió, con lo cual, el inglés ya no tenía el mismo estatus del que disponía durante el protectorado francés; sin embargo, seguía siendo una de las lenguas extranjeras que se enseñan a partir de la secundaria. Tras la independencia de Marruecos empezó, pues, un proceso de enseñanza-aprendizaje y de implantación del inglés que ha ido extendiéndose por dos motivos: por la globalización y por la nueva política lingüística del país.

Cabe señalar que el hecho de que los marroquíes no relacionen la lengua inglesa con la colonización fomentó su difusión y su enseñanza puesto que la población marroquí ha tenido respecto a esta lengua una actitud distinta a la que mostraron con respecto al francés y al español, por ser el inglés un vehículo de la investigación científica, de la tecnología moderna y de todo tipo de relaciones internacionales: políticas, económicas y diplomáticas, con países no francófonos.

3.6.2. *¿Dónde está presente el inglés?*

El uso del inglés en Marruecos fue, en parte, extendiéndose rápidamente por necesidades de comunicación con otros países, concretamente, Inglaterra, EEUU y países de la *Commonwealth*. Las funciones sociolingüísticas de la lengua inglesa en Marruecos, en general, se limitan al ámbito educativo y de marketing. En lo que se concierne el ámbito educativo, diríamos que su uso como lengua vehicular es únicamente a nivel de las misiones americanas, y más en concreto, los colegios americanos e israelitas. No obstante, últimamente se inició un proceso de implantación de escuelas superiores de tendencia anglosajona especializadas en Marketing, Informática y Telecomunicaciones; en dichas escuelas las clases se imparten en inglés. Hemos de señalar, asimismo, la creación de la primera Universidad privada marroquí anglófona “Al Akhawayn”, entidad de carácter elitista

y donde el inglés es la lengua de la docencia y de la administración.

En lo que se refiere al ámbito de márketing, destacamos en él algunas empresas, tanto nacionales como multinacionales, ubicadas en Marruecos, las cuales usan el inglés como lengua de trabajo, cabe señalar también el sector turístico donde el uso del inglés ha conocido en los últimos años un considerable crecimiento.

A nivel de medios de comunicación existen de momento tres publicaciones diarias en inglés: *Morocco Today*, *Hello Morocco* y *The Messenger of Morocco*. De manera semejante, la radio marroquí emite cada día por la tarde un programa en lengua inglesa de una hora y media. Hemos de destacar también el papel que juegan los canales de televisión y radio extranjeros, en especial *BBC World Service* y *Voice of America* para la radio, y *BBC* y *World Net* para la televisión, en la difusión del inglés en Marruecos.

3.6.3. La enseñanza del inglés

En primer lugar, en el ámbito educativo público, debemos señalar un avance muy importante relacionado con el inglés: se trata de la introducción de esta lengua, a partir de 2004, en la enseñanza primaria pública. Recordemos que hasta este año el inglés se enseñaba sólo a partir de la secundaria como segunda lengua extranjera. Esta decisión forma parte de la nueva política lingüística de Marruecos que reconoce la situación multilingüe del país, incluso la necesidad de introducir otras lenguas que no existían antes en el mercado lingüístico, al menos en la educación, como es el caso del inglés.

El inglés se enseña también en casi todas las facultades, Escuelas e Institutos Superiores como lengua extranjera complementaria. Además, hay una enseñanza del inglés mucho más especializada, que la que se da en los 13 Departamentos de Lengua y Literatura inglesas que existen en todo el país.

En lo que se refiere a la formación del profesorado en inglés, hay dos instituciones oficiales que han estado formando maestros y profesores de inglés para la Enseñanza Primaria y Secundaria. Recientemente, se ha creado un programa de formación de un año para algunos maestros de primer ciclo de inglés para que se incorporen a la enseñanza secundaria. De una manera paralela, un número considerable de estudiantes se dirige al extranjero con el fin de especializarse en la enseñanza del inglés a nivel universitario.

En segundo lugar, en el ámbito privado, el inglés se empezó a enseñar en los últimos años a partir de los primeros cursos en la mayoría de los colegios, aunque existen algunos que no lo introducen hasta la Enseñanza Secundaria. En cambio se dispone, en el mercado, de un número bastante importante de escuelas y academias de idiomas privadas,

donde en su mayoría se enseña el inglés y a todos los niveles. Pero la enseñanza del inglés con más demanda y prestigio en Marruecos es la que ofrece el *American Languages Centers* y el *British Councils*. Actualmente en todo Marruecos hay 10 *American Language Center* con un total de 16000 alumnos y 2 centros de enseñanza del inglés que dependen del *British Councils* en el que están inscritos más de 2000 estudiantes.

Por último, ante el aumento del número de estudiantes y profesores de inglés se crearon distintas asociaciones que coordinan y promueven la enseñanza del inglés, de entre las cuales citamos 1) la *Asociación Marroquí de Profesores de Inglés* que publica distintos manuales y material pedagógico sobre esta lengua, y 2) la *Comisión Marroquí-Americana* cuyo papel consiste en desarrollar intercambios entre universitarios marroquíes y americanos y organizar estancias en universidades americanas para profesores marroquíes de inglés.

3.6.4. *Perspectivas de futuro*

Observamos como el estatus sociolingüístico del inglés y las políticas educativas que está siguiendo Marruecos con respecto a esta lengua fomentaron su uso y su difusión. La presencia del inglés es, entonces, un hecho real y se manifiesta a través del aumento de su uso en distintos ámbitos donde antes se usaba el francés. Según Boukous (1995: 82):

“la position de l’anglais sur le marché linguistique tend incontestablement à s’affermir par la conquête de certains champs traditionnellement occupés par le français. Cette tendance est un indice socialement signifiant dans la mesure où il manifeste l’existence d’un courant représenté par les lauréats des universités anglophones organisés en associations [...], courant qui tente de se constituer en lobby et qui estime que si l’accès à la modernité ne peut se faire que par la maîtrise d’une langue étrangère, cette langue ne saurait être que l’anglais, langue par excellence de la science et de la technologie modernes.”

Todos estos factores están amenazando el estatus del francés como primera lengua extranjera, dando lugar a un posible conflicto entre las dos lenguas⁴⁷. Uno de los datos que indican la existencia de este conflicto es el aumento del número de estudiantes en la carrera de Lengua y Literatura inglesas en detrimento de los del francés. Además, las estadísticas oficiales realizadas a base de encuestas, revelaron que el número de alumnos marroquíes que prefiere seguir una carrera en inglés es superior al de los que prefieren una carrera en

⁴⁷Para el tema del conflicto entre el inglés y el francés en Marruecos ver Ennaji (1991), Sadiqi (1991), Boukous

lengua francesa. Asimismo, la actitud positiva que muestran los marroquíes, en general, hacia el inglés y la importancia que dan a su enseñanza son dos factores que está facilitando su extensión, aún teniendo el estatus de segunda lengua extranjera.

El análisis de la situación de la lengua inglesa en Marruecos y de las circunstancias político-económicas que está atravesando el país garantizan el mantenimiento de esta lengua en el mercado lingüístico marroquí, sobre todo, para ser utilizada como medio de comunicación a escala internacional. Este mantenimiento, de momento, no supone ninguna amenaza para la lengua oficial, incluso se consideraría una ventaja para los procesos de desarrollo por los que está pasando el país.

Viendo este panorama, no cabe duda de que existen muchas perspectivas de futuro para la lengua inglesa, y mucho más si éstas vienen apoyadas, tanto por el discurso moderno de la globalización, como por el discurso oficial institucional.

3.7. Otras lenguas

3.7.1. La variedad de *code switching* árabe marroquí-francés

El hecho de que en Marruecos existen bilingües en árabe marroquí y francés, facilitó la presencia y el uso en el mercado lingüístico de la variedad de *code switching*⁴⁸ (alternancia de códigos) árabe marroquí - francés.

Los estudios que se hicieron en Marruecos sobre el *code switching* árabe marroquí-francés revelaron la existencia de unos determinados ámbitos donde hay una tendencia hacia el uso de dicha variedad. Así, la utilización de esta alternancia de códigos desveló que se trata de una variedad lingüística independiente, sobre todo, al ser empleada en determinados contextos y para determinadas conversaciones donde sus hablantes disponen de una similar competencia bilingüe en las dos variedades mezcladas, es decir, árabe marroquí y francés⁴⁹.

El *code switching* puede tener distintas funciones: así, puede que se trate de una estrategia a la que recurre el hablante para mostrar su competencia en dos lenguas, también puede que sea una forma de negociar cuál sería la lengua de comunicación entre dos hablantes que tienen dos lenguas maternas distintas, pero ambos son bilingües en una de las lenguas del otro hablante; o simplemente puede ser una manera de hablar con fines pragmáticos. No obstante, Calvet (1993:35) afirma que “dans tous les cas le contact de langues produit des situations dans lesquelles le passage à l’autre revêt d’une signification

(1995, 1999) y Essakalli (1999).

⁴⁸Para una amplia definición del concepto *code switching* ver Calvet (1993).

sociale”. En un estudio sobre el *code switching* árabe marroquí-francés en Marruecos, El Himmer (1996) destacó dos motivos que empujan los bilingües en árabe marroquí y francés a usar esta variedad: i) los que se imponen por necesidad y ii) los que están relacionados con la actitud que tienen los hablantes de cara al francés. En lo que se refiere al primero, El Himmer (op.cit: 259) explica que se debe a la carencia que presenta el árabe marroquí a nivel del léxico relacionado con el ámbito tecnológico y técnico; mientras que el segundo motivo se debe a que a pesar de que existen dichos términos en árabe marroquí, en algunas veces, no llegan a cumplir adecuadamente las necesidades comunicativas del hablante, con lo cual, éste último se ve obligado a recurrir al francés.

Hemos de señalar que este *code switching* está presente únicamente en las ciudades puesto que en estos entornos donde hay un amplio uso y una considerable presencia del francés en la vida cotidiana, dos factores que hoy en día garantizan el mantenimiento y el uso de esta variedad.

3.7.2. *El judío marroquí*

La presencia de los judíos en la sociedad marroquí desde su expulsión de España hasta hoy día generó, evidentemente, la presencia de la lengua hebrea en el panorama lingüístico marroquí. La variedad a la cual hacemos referencia en este apartado es la denominada el judío-marroquí, una variedad del hebreo que se habla en Marruecos puesto que se diferencia del hebreo que se habla en el resto del mundo, en concreto el que se habla en oriente.

El judío-marroquí es una variedad lingüística que fue fruto de la evolución del hebreo que era hablado en Marruecos por los judíos sefarditas y se caracteriza por la influencia que tuvo sobre él, el árabe marroquí. Dicha variedad del hebreo se usaba entre los judíos marroquíes en la vida cotidiana de la comunidad judía, mientras que para comunicarse con el resto de la población marroquí los judíos usaban el árabe marroquí. El judío marroquí se habla únicamente, ya que no se escribe, ni se enseña, y se transmitía de una generación a otra a través de su uso oral en la vida cotidiana, en concreto en el seno de la familia. Hemos de señalar asimismo, que en esta variedad existía una amplia literatura oral bajo forma de cuentos, cantares y dichos populares; dicha tradición era considerada, por los investigadores judíos y magrebíes, la más importante de todo el norte de África.

Por otra parte, existían algunos factores que ayudaron a mantener el uso del judío marroquí en Marruecos: i) la importante presencia de la comunidad judía de origen andalusí

⁴⁹ Ver el estudio realizado por Bentahila; Davies (1983b).

en Marruecos, ii) el bajo grado de asimilación de esta comunidad a las culturas dominantes. No obstante, actualmente, el uso de esta variedad es cada vez más escaso debido a que la mayoría de los judíos marroquíes emigraron a Francia, Canadá o Israel, con lo cual sus perspectivas de mantenimiento son muy desfavorables.

En relación con esta cuestión Hagège (2000: 175) señala que:

“El judeoárabe magrebí, bajo sus tres variantes, tunecina, argelina y marroquí, no se ha transmitido por sus hablantes, y por las mismas razones que las otras lenguas judías: la partida a Israel, Francia o Estados Unidos implicaba la adopción de las lenguas de estos países en la vida diaria, tras romperse las condiciones naturales del mantenimiento de las lenguas judías con la desaparición de los marcos culturales de su vida”.

De todos modos, el judío marroquí si no estuviera muerto estaría, por lo menos, en un proceso de desaparición en el mercado lingüístico marroquí.

3.7.3. *El judío hispano-marroquí o **Hakitía***

Esta variedad lingüística es propia de los judíos de origen ibérico que se instalaron en Marruecos después de su expulsión y era denominada, también, *Hakitía* por los propios judíos⁵⁰. Según Benoliel (1977:6) existen tres motivos que originaron la aparición de esta variedad. El primer motivo era de seguridad en la medida en que permitía a los judíos españoles comunicarse entre ellos sin que ni los españoles (cristianos), ni los árabes (musulmanes) pudiesen entenderles. El segundo motivo está relacionado con el hecho mismo de la expulsión; así, al alejarse de España, los judíos españoles instalados en Marruecos, veían la necesidad de introducir nuevas palabras y expresiones, y se optó por el árabe y el hebreo para realizar este proceso. Y el tercer motivo tiene relación con la identidad lingüística, en la medida en que los judíos españoles de aquellos tiempos, al ser expulsados necesitaban una forma lingüística para encontrarse entre ellos y que, al mismo tiempo, les diferenciase, tanto de los españoles como de los marroquíes.

Lingüísticamente, el judío hispano- marroquí es distinto del judío de oriente porque está compuesto por el castellano antiguo, el árabe, y el hebreo, aunque es al español que debe su origen y su estructura gramatical. A nivel fonético cabe señalar que la *Hakitía* contiene una amplia gama de sonidos procedentes de tres lenguas: español, árabe y

⁵⁰Según Benoliel (1977: 3) “*Hakitía* vendría de Haquito, aféresis de Ishaquito, diminutivo de Ishac, muy usado por los Judíos de origen español, y significaría: idioma de los Haquitos, haciéndose de esta palabra una especie de apelativo común a todos aquellos Judíos”

hebreo. Del mismo modo, la pronunciación de la *Hakitía* fue influida por las tres lenguas anteriormente citadas, pero adaptada a dicha variedad lingüística. A nivel léxico, el *Hakitía* poseía muchos préstamos de las tres lenguas, en concreto del árabe.

Hemos señalado anteriormente que el *Hakitía* apareció y se extendió en el norte de Marruecos; asimismo, hubo una cierta variación en el seno de esta variedad puesto que había unas pequeñas diferencias entre los tres hablas que existían, de Tánger, Tetuán y Alcázarquivir. Cabe señalar que el *Hakitía* era una variedad que sólo se hablaba, a pesar de que fue usada para recoger y recopilar toda la literatura de tradición oral (ver Banoliel Op. cit).

Hoy, podríamos confirmar con toda seguridad que el *Hakitía* es una variedad lingüística muerta, a no ser que haya un número muy reducido de sus hablantes (ver Hagège 2000).

3.8. Elementos de análisis de la complejidad lingüística

Como hemos visto en el apartado 1 de este capítulo Marruecos es un país multilingüe, es decir en el cual existe una situación compleja producida por distintas circunstancias históricas, políticas, sociales y religiosas. Observamos que el multilingüismo en Marruecos es un fenómeno generalizado, con lo cual, las relaciones que existen entre las lenguas y las pertenencias etnolingüísticas son muy complejas y han de ser analizadas de forma sistemática. Esto nos plantea una dificultad a la hora de definir los grupos de habla considerados en su complejidad real, es decir, grupos de habla monolingües, bilingües y multilingües. Para demostrar más esta situación multilingüe, presentamos algunos datos demolingüísticos. Debemos señalar que los datos cuantitativos son a menudo de utilidad en estudios de este carácter; Fishman los utiliza como método para medir el desarrollo económico o el grado de diversidad lingüística de una sociedad determinada. Nuestro propósito, al presentar datos estadísticos; no es investigar el grado de desarrollo de la sociedad marroquí, sino demostrar que ciertamente es una sociedad multilingüe.

3.8.1. Datos demolingüísticos

Según las estadísticas oficiales del año 2004, hay en Marruecos 30 millones de habitantes de los que el 90% sabe hablar el árabe marroquí, mientras que las tres variedades del amazigue son habladas por el 30%. Con respecto a éstas, se habla de 2,5 millones de hablantes del Tachelhit en la zona sur de Marruecos, conocida por el nombre de Sus; de 3 millones de Tamazight en las montañas del Atlas; y cerca de 1,7 millones hablan Tarifit en el Rif ⁵¹. Estas cifras no coinciden con las cifras que ofrecen algunas asociaciones que luchan a favor de estas lenguas. Éstas, como por ejemplo Congrès International de la Langue Amazigh, la Association Marocaine de Recherche et d'Échanges Culturels y la Association Kabyle International-France, afirman que más del 50% de la población habla amazigue y son de origen amazigue de parte de madre y padre. No hay que olvidar tampoco los hablantes que no son de origen amazigue pero que hablan alguna de estas variedades, lo que podría aumentar esta cifra hasta el 80 % de hablantes de la lengua amaziga ⁵². El lingüista aSalem Chaker (1989: 9) señala que:

“un pourcentage minimum de 40 % de la population au Maroc, soit = 9,5

⁵¹ Hasta el momento no se han elaborado estadísticas en Marruecos en lo que se refiere al número de hablantes de cada una de las tres variedades del amazigh, los datos expuestos se han obtenido de la página virtual de Mercator lingüístico, pero tampoco son datos exactos, son simplemente estimaciones.

⁵² Ver el Dossier publicado en el número 3 de la revista *Tel Quel* (Noviembre, 2001).

millions de berbérophones sur une population de 24 millions. Ces chiffres sont des valeurs minimales que l'on peut considérer comme assurées; on ne peut exclure que les pourcentages soient en réalité nettement élevés et qu'ils puissent atteindre respectivement 30% en (Algérie) et 50 % au (Maroc)"

Por otra parte existen estadísticas sobre el multilingüismo en Marruecos elaboradas por sociolingüistas, como las de Luis Jean Luis Calvet. Este autor (1996: p 36 y ss) nos ofrece las estadísticas siguientes: el 90% de la población marroquí habla el árabe marroquí, el 50% habla la lengua amaziga con sus tres variedades; y por último menciona el 50% de francófonos que saben hablar y escribir francés⁵³.

3.8.2. Grupos de hablantes

Ante toda esta variabilidad, hay que señalar que hasta el momento, los únicos trabajos que hemos podido consultar con facilidad por el hecho de tener un enfoque sociolingüístico, (y por tanto nos sirvieron de referencia para describir la complejidad multilingüe de los distintos grupos de hablantes en Marruecos), son los de Boukous 1979 y 1995. Este sociolingüista señaló que:

“avec les quatre langues en présence, nous avons quatre situations possibles: monolingüisme (Tamazight, Arabe Marocaine), bilingüisme (Tamazight+AM, Tamazight+Arabe Littéraire, Tamazight+Français, AM+AL, AM+F), trilingüisme (T+AM+AL, T+AM+F, AM+AL+F) et quadrilingüisme (T+AM+AL+F).” (Boukous 1979: 29)

Tras esta descripción, podríamos afirmar que la situación lingüística de Marruecos se caracteriza por la presencia de hablantes con competencias lingüísticas en más de dos lenguas, incluyendo la competencia pasiva en alguna de ellas. Por tanto, de acuerdo con los criterios generalmente aceptados, podríamos afirmar que la complejidad de los usos lingüísticos en la sociedad marroquí se puede definir más como de carácter multilingüe, que no como bilingüe

Ante la presencia de datos demolingüísticos fiables presentamos detalladamente los posibles grupos lingüísticos. En primer lugar, podríamos afirmar que el bilingüismo más extendido es el de amazigue / árabe marroquí. Así, la mayoría de los amazigófonos son bilingües (amazigue/ árabe marroquí), del mismo modo que existe una minoría de arabófonos que posee características de bilingüismo (bilingüismo diglósico) entre árabe

⁵³ Consideramos esta valoración exagerada ya que este porcentaje se podría referir en todo caso a la proporción de personas capaces de entender esta lengua.

clásico y árabe marroquí. En segundo lugar, cabe destacar también la existencia de otro bilingüismo muy valorado-al mismo tiempo que deseado -en el mercado lingüístico, que es de árabe estándar /francés. Según Boukous (1995:53) a pesar de que este bilingüismo parece ser la opción más preferida para algunos marroquíes debido a que les facilita el acceso al mercado laboral y por tanto, les permite ascender socio- económicamente, sería interesante analizar más profundamente este bilingüismo, partiendo del examen de la competencia efectiva de este grupo en las dos lenguas consideradas.

Como ya hemos señalado en el apartado de la descripción de las lenguas, hay también personas que hablan y escriben el español, que se concentran en su mayoría en las zonas del norte, limítrofes a Ceuta y Melilla, y en el Sáhara. Pero en las circunstancias actuales los hablantes marroquíes del español no pueden ser considerados como bilingües.

3.9. Análisis de los casos de diglosia y poliglosia en Marruecos

3.9.1. Tipos de diglosia

En una sociedad multilingüe es normal que se asignen distintas funciones sociales a cada una de las lenguas: dependiendo del estatus que posea en la sociedad. Este aspecto de la distribución de funciones entre las lenguas es el más importante en un caso de diglosia. Fasold (1996:71) recuerda que “esta relación entre forma lingüística y función social se ha estudiado mucho desde la perspectiva de un fenómeno conocido como diglosia”.

El concepto de diglosia fue utilizado por primera vez por Ferguson en 1956 en un artículo titulado *Diglossia*. Esta definición fue enriquecida en 1967 por otro sociolingüista, Fishman; de hecho, las dos referencias básicas que seguiremos en nuestro análisis de la situación marroquí serán las de estos dos últimos autores.

Ferguson en 1972 dio una definición bastante de este concepto:

“La DIGLOSIA es una situación lingüística relativamente estable en la que, además de los dialectos básicos de la lengua (que pueden incluir un dialecto estándar o dialectos estándares regionales), existe una variedad superpuesta, muy divergente y altamente codificada (a menudo más compleja gramaticalmente) que es el medio de expresión de una extensa y respetada parte principal de la literatura escrita, bien de un período anterior o de otra comunidad de habla, y que se aprende en gran parte mediante la enseñanza formal y se usa en la mayoría de las situaciones formales y escritas, pero que ningún sector de la comunidad usa en la conversación cotidiana” (citado por Fasold 1996: 78).

Según Ferguson, para que haya diglosia es necesario que la variedad escrita sea una variedad alta y la otra variedad hablada sea, por ende, baja. Además, las condiciones que este autor establece para que se den casos de diglosia son las de codificación, uso y funciones que cumplen las variedades anteriormente citadas en la sociedad.

Nuestro propósito aquí es intentar resaltar las líneas básicas de la teoría de Ferguson (1959, 1972) y luego las de Fishman, para poder aplicarlas al caso de Marruecos -aunque sabemos que tradicionalmente ya había sido aplicada para describir la situación lingüística en todos los países árabes-, y observar cómo es la diglosia y qué tipos de diglosia existen en la realidad lingüística de Marruecos.

3.9.1.1. *La diglosia árabe clásico y estándar/ árabe marroquí*

Ferguson (1959) define el fenómeno de la diglosia a partir de nueve puntos, que presentamos a continuación:

1) El primer requisito es la forma en que están repartidas las funciones de las lenguas. Es muy frecuente que la variedad alta se use en una amplia variedad de contextos; por ejemplo, en los debates parlamentarios, los discursos de los jefes de Estado, de ministros y altos cargos del país, en todos las ceremonias y los actos religiosos, en la enseñanza, en los impresos de la administración pública, en los medios de comunicación y en todo tipo de producción literaria. Mientras que la variedad baja se usa en ámbitos de la vida cotidiana y dentro de la familia. Lo dicho se aplica a la situación de Marruecos con respecto a las variedades clásica o estándar (alta) y la variedad hablada (baja) del árabe, así que el primer requisito se cumple.

2) La segunda condición que resalta Ferguson es la del prestigio que tienen las lenguas. Por prestigio se entiende la visión que tienen los hablantes sobre las lenguas, o dicho de otra manera, existen grupos de lenguas que se consideran superiores y otras inferiores, lo que hace que cada lengua tenga un uso y un estatus determinados.

Fasold (1996:74) afirma que “normalmente los hablantes de una comunidad diglósica piensan que A es una lengua superior, más elegante y más lógica. Se piensa que B es inferior, incluso hasta llegar al punto de negar su existencia.”. En Marruecos, esto se refleja, por un lado en el hecho de que no se toma conciencia de la diversidad lingüística por parte de los propios hablantes; por otro lado, hay que señalar el hecho de que no existe un uso escrito extendido de las variedades más comúnmente habladas. Así, el árabe marroquí al ser una variedad mayoritariamente utilizada sólo oralmente por sus propios hablantes, carece de una auto-estima positiva hacia esta lengua.

3) El tercer requisito es el de la tradición literaria, que consiste en que una lengua disponga de un caudal de producciones lingüísticas de cualquier género, y que estas producciones sirvan siempre de referencia para la variedad alta, situación que se da también en Marruecos, puesto que las producciones lingüísticas en lengua árabe (variedad clásica) superan, en todos los aspectos, las producciones en la variedad marroquí.

4) Ferguson menciona el proceso de adquisición de estas variedades en la cuarta condición. Asegura que la variedad alta se aprende en las escuelas, en contextos académicos y religiosos, como es el caso del árabe clásico y moderno, cuya enseñanza-aprendizaje se realiza en contextos educativos o en las Madrazas o escuelas coránicas. Sin embargo, esta no es la lengua materna de los alumnos en ningún momento,

ya que la lengua materna suele ser el árabe marroquí o alguna de las tres variedades del amazigue que se aprenden dentro de la familia y en la calle.

5) El quinto requisito al que hace referencia Ferguson es la normalización o estandarización. Con este término, está haciendo referencia a toda planificación lingüística formal que implica la elaboración de diccionarios, de gramáticas y fonética, y manuales de enseñanza referidas sólo para la variedad alta, aunque comparta una porción importante de vocabulario con la variedad baja. Todo ello, con el fin de marcar más las diferencias existentes entre las dos variedades; siendo las dos muy cercanas se insiste en las diferencias y en que la variedad alta tiene fonemas que la variedad baja no posee. En definitiva, toda obra que facilite el estudio y la adquisición de la variedad alta. Este tipo de intervenciones se diseñan y se desarrollan en instituciones lingüísticas o en academias, como es el caso de Marruecos, que dispone de un “Instituto de Estudios e Investigaciones sobre la Arabización” en Rabat, y que coopera con las academias de otros países arabófonos para la planificación del árabe clásico. Mientras que la variedad baja -el árabe marroquí- carece de una institución que tenga este carácter, lo que de hecho provoca la falta de toda estandarización y planificación de dicha variedad.

6) Ferguson, como hemos visto en la definición anterior, resalta el carácter de estabilidad o no-estabilidad de la diglosia. Con esto hace referencia a que esta situación puede persistir durante muchos años, incluso siglos. Vemos como en Marruecos se mantuvo y se sigue manteniendo esta situación desde que el país fue arabizado.

7) El séptimo punto que cita Ferguson es la gramática. Según este autor, por más que en la diglosia haya dos variedades de la misma lengua, suelen existir diferencias entre las gramáticas de A y B, aunque aprender árabe clásico no implica hablar sus variedades habladas en los distintos países arabófonos. Esto se debe a las diferencias gramaticales y sintácticas existentes entre las dos variedades: la hablada y la escrita.

8) El octavo punto es el referente al léxico. En Marruecos existe un número relevante de vocablos diferentes en cada una de las dos variedades, por ejemplo, cultismos y tecnicismos de los que carece la lengua B; en cambio la lengua A carece de terminología doméstica.

9) El noveno y último rasgo es la fonología de cada lengua. En el caso de Marruecos, la fonología de la variedad hablada del árabe marroquí se distingue sutilmente de la del árabe clásico. Con respecto a este punto, Ferguson (1972: 244) señala que “los sistemas fonéticos de A y de B constituyen una sola estructura fonológica cuyo sistema básico es la fonología de B, y los rasgos divergentes de la fonología de A son o un

subsistema o un parasistema.” (citado por Fasold 1996: 77).

Como podemos observar, las características definidas por Ferguson serán entonces de carácter lingüístico, dos variedades de la misma lengua; de carácter psicosocial; una de las dos variedades se considera superior a la otra y; por último, de carácter social; ambas variedades se utilizan en contextos sociales diferentes y con distintas funciones.

En cambio, la definición que realizó Fishman (1972a) del concepto diglosia presenta algunas modificaciones con respecto a la de Ferguson (1972). Una de las primeras propuestas que planteó, es que la diglosia no forzosamente tiene que darse entre dos variedades de la misma lengua. La segunda propuesta de Fishman es el hecho de que no da importancia a la restricción entre las dos variedades; de hecho afirma (1972: 92) que:

“La diglosia no sólo existe en sociedades plurilingües con varias “lenguas” oficialmente reconocidas y tampoco sólo en sociedades que utilizan la variedad vernácula y la variedad clásica de una lengua, sino también en sociedades en las que se usan diferentes dialectos, registros o variedades lingüísticas de cualquier tipo con diferentes funciones.” (citado por Fasold 1996: 80).

Con esta observación, Fishman ofrece una nueva interpretación que constituye una de las bases de su teoría sobre el bilingüismo. Así, de la combinación de los fenómenos de bilingüismo y diglosia realizó la siguiente clasificación:

- 1-bilingüismo con diglosia.
- 2-bilingüismo sin diglosia.
- 3-diglosia sin bilingüismo.
- 4-ni diglosia ni bilingüismo.

De estas cuatro posibilidades, la que definiría el tipo de sociedad que existe en Marruecos es la primera, ya que el bilingüismo que existe, aunque no está reconocido oficialmente, está acompañado de diglosia.

3.9.1.2. La diglosia árabe marroquí / amazigue

El caso más común de bilingüismo acompañado de diglosia que existe en Marruecos, es el que se da entre la lengua amaziga y el árabe marroquí hablado. En realidad, esta relación se podría considerar la más importante porque, en primer lugar, se trata de dos códigos lingüísticos diferentes que están en proceso de ser objeto de escritura

y, en segundo lugar, son las lenguas que se hablan con mayor frecuencia en el ámbito cotidiano, tanto en las zonas de habla amazigue (el Rif, el Atlas y el Sus) como en el resto de las zonas donde existe también una importante población de habla amazigue emigrada (migración interna), que es prácticamente bilingüe.

En cuanto a por qué afirmamos que se da una relación diglósica, en primer lugar, es porque se trata de dos lenguas diferentes, principalmente; y en segundo lugar, se debe a que se cumplen los nueve puntos mencionados anteriormente (Ferguson, 1959, 1972). Por tanto, además de las claras diferencias fonológicas, gramaticales y léxicas entre las lenguas, los amazigófonos aprenden el árabe marroquí en contactos fuera de la familia, en la escuela o en otras situaciones de habla únicamente árabe. Es más, el árabe marroquí se usa socialmente entre los amazigófonos en asuntos extrafamiliares.

Esta situación diglósica la plantea Ait Lamakadem (1999: 28) cuando comenta:

“d’abord parce que la grosse majorité des individus natifs de l’arabe dialectal ne parlent pas le berbère, ensuite parce que la plupart des berbérophones ne parlent pas aussi bien l’arabe dialectal que leur propre variante maternelle. Cette diglossie n’est donc pas symétrique et ne peut être posée en termes inversés: arabe dialectal~berbère. D’ailleurs et pour être plus précis, on devrait noter dans tous les cas de figures, des diglossies du type tamazight~arabe dialectal, tarifit~arabe dialectal et tachelhit~arabe dialectal, puisque la langue berbère existe d’abord à travers ces entités.”

Observamos como el bilingüismo con diglosia está fundado en un desequilibrio, en donde se dan también factores de inestabilidad, considerados como elementos amenazantes para el proceso de funcionamiento de las lenguas que están en posición de dominación, lo que llama Ferguson, las variedades bajas.(Ninyoles 1972)

No obstante, como Marruecos es un país plurilingüe, existen otros tipos de relaciones diglósicas más complejas entre más de dos variedades, o lo que se denomina poliglosia. Pasamos a describir estas relaciones a continuación

3.9.2 Tipos de poliglosia

Como ya hemos mencionado, las relaciones entre las lenguas en las sociedades multilingües con casos de diglosia son muy complejas. De hecho, se pueden distinguir varios casos de diferenciación de las lenguas y sus funciones cuando se da la existencia de más de dos variedades lingüísticas. Uno de los factores que fomentan la poliglosia

(combinación de situaciones diglosicas) entre estas lenguas –siguiendo la teoría más reciente de Fishman (1967-1972a)-, es primero su distinta adscripción a familias lingüísticas: el amazigue lengua Afroasiática, el árabe (lengua semítica) y, por último, el francés y el español (lenguas románicas). El segundo factor sería la distribución de las funciones que tiene cada una de las variedades lingüísticas presentes en la comunidad, según su estatus o prestigio social. Al mismo tiempo, estas lenguas reflejan una situación de vivacidad y de contacto que provoca una situación extremadamente compleja. Por este hecho, hemos intentado aclarar los aspectos de estas relaciones diglósicas y poliglósicas entre las lenguas de Marruecos.

En este país, si analizamos detalladamente los casos de diglosia, nos damos cuenta de la particularidad con que se caracterizan independientemente de ser primeramente fenómenos sociolingüísticos específicos. Fasold (1996) llama esta relación de complejidad *“la cuestión de la binaridad del sistema de la diglosia”* o lo que se conoce por “Poliglosia”, que consistiría en un grado superior de diglosia, y del que hasta el momento este autor ha clasificado tres tipos, alguno de los cuales será nuestra referencia para describir la poliglosia en Marruecos. Los tres tipos son: 1) diglosia con doble superposición de lenguas: “una situación de entrecruzamiento de dos situaciones de diglosia en desarrollo” (Fasold, 1996: 87 y ss.), 2) diglosia de esquema doble, que consistiría aproximadamente en dos variedades que en una comunidad se consideran una Alta y otra Baja, y que a su vez, ambas se dividen, cada una por su parte, en dos variedades que también tienen características diglósicas internas, y 3) poliglosia continua, que también podría considerarse una diglosia de esquema triple, cuyas variedades bajas, a su vez, están envueltas en una jerarquía de variedades altas y bajas (véase con detalle en Fasold, 1996: 92 y ss).

Pasamos ahora a describir los casos de poliglosia que podemos encontrar en la situación concreta de Marruecos, aunque ambos parecen pertenecer al primer tipo descrito por Fasold.

El primer caso de poliglosia que hay en Marruecos es la diglosia que se da entre el árabe clásico y el francés. En este, vemos cómo el árabe está involucrado en dos sistemas diglósicos: primero funciona como A en su relación con el árabe marroquí hablado y, segundo, funciona como B con el francés como variedad A, debido a la falta de uso hablado del árabe clásico en ámbitos formales donde el francés es la lengua; por tanto, de uso, tanto oral como escrito, por ejemplo en los bancos (en todos los folletos y documentos escritos),

mientras que en las escuelas superiores, en las facultades de ciencias se usa en la clase y en todos los usos de carácter escrito. En todos estos espacios el francés es el idioma que se puede usar con más frecuencia y por lo tanto se convierte en la variedad alta, también con respecto al árabe marroquí. Fasold (1996: 87) señala que “este entrecruzamiento de situaciones diglósicas es lo que llamamos diglosia con doble superposición de lenguas”.

En relación con este tipo de diglosia, Boukous (1995: 57) afirma que: “Cette diglossie est encore plus particulière [...] non seulement les deux langues ne sont pas génétiquement apparentées mais en outre il n'est pas aisé d'y reconnaître la variété haute de la variété basse. La diglossie arabe standard - français est le fait exclusif des élites urbaines formées dans le cadre de l'enseignement bilingue.”

Lo cierto, es que en este caso, hemos de destacar que la interacción entre el árabe estándar y francés se realiza de una manera dinámica en la estructura del campo social, con lo cual, estamos ante un caso, en cierta medida, complejo en el que, probablemente, las políticas lingüísticas hayan tenido un papel decisivo- y lo seguirán teniendo-, en definir y modificar esta relación diglósica.

Dentro de este mismo tipo de poliglosia, el otro caso que podemos encontrar es el que se da entre el español y el árabe en sus dos variedades en el Sáhara y con el amazigue rifeño o árabe marroquí en las zonas del norte de Marruecos y sobre todo en el Rif. En realidad, este caso es muy complejo porque hay varios elementos que intervienen en su desarrollo. Primero, el número de hablantes del español es reducido en comparación con el de hablantes de francés para que se aproxime al caso anterior. Segundo, su presencia se da en algunas zonas, con lo cual, su uso no es tan extenso como el francés, que se da en la práctica totalidad del territorio. Tercero, como se observa, tenemos presentes cuatro lenguas y del contacto entre ellas con respecto al español surgen, al menos, tres relaciones diglósicas: español/ árabe clásico, español/ árabe marroquí y, español/ amazigue rifeño (tarifit). Sin embargo, hay algunos elementos que demuestran que de hecho se da también el fenómeno de la diglosia con doble superposición de lenguas entre estas variedades. Por ser el español una lengua con mayor difusión a nivel internacional que una variedad de la lengua amaziga, por ejemplo, hay hablantes que prefieren su uso en algunos ámbitos.

Lo que sí es cierto es que la presencia del español no es tan importante como la del francés, aunque en las zonas del norte hay un porcentaje bastante relevante de marroquíes que prefieren usar el español (se ha de tener en cuenta el factor histórico de la colonización española de estas zonas). Además, el poder hablar y escribir esta lengua puede facilitarles

el acceso a otros servicios y darles prioridad principalmente en los ámbitos profesionales. Por ello, el uso del español está permitido desde hace más de cinco años en todas las oposiciones y exámenes que organiza el estado para el acceso a cualquier puesto en la Administración Pública. De ahí viene esta preferencia o deseo de aprender y mantener el español en las excolonias españolas y en las zonas limítrofes a Ceuta y Melilla, hecho que paulatinamente se está extendiendo a todo el territorio marroquí. Con ello, los aspectos sociolingüísticos que caracterizan las situaciones de poliglosia podrían estar en cierta medida presentes. El español, entonces, ante el árabe marroquí o la variedad amazigue del Rif, sería variedad A. Entre las dos anteriores variedades B y frente al español, el árabe marroquí sería variedad A. Frente al árabe clásico, por último, el español sería variedad B, a pesar de que el árabe clásico se hable escasamente, ya que el español no posee el estatus del francés (caso anterior).

3.9.3. La diglosia y la poliglosia como proceso de subordinación

Observamos que las relaciones diglósicas, tanto sus modalidades como su grado desempeñan un papel importante en la distribución de las funciones sociales de las lenguas y en la percepción del estatus de estas por los hablantes. Esto también nos lleva a pensar que una determinada línea política sobre las lenguas influye en el grado de poder y prestigio atribuido a éstas.

Ante la vigencia de estas relaciones diglósicas, se ha provocado y se sigue provocando una jerarquía en el estatus de las lenguas. Las lenguas que han sido sometidas a un proceso de “estandarización” y las que cuentan con un apoyo institucional- el árabe clásico o estándar y el francés- se asocian con actitudes positivas relacionadas con el prestigio y la promoción lingüística, política y social. Por el contrario, las lenguas que participan menos de estas características y las que se usan más en las situaciones informales y en las relaciones intragrupalas, como el amazigue y el árabe marroquí hablado, no cuentan con ningún apoyo institucional y son, asimismo, negativamente evaluadas para los usos y funciones mencionados. En el caso del amazigue, cabe destacar que las relaciones diglósicas implican un proceso de sustitución lingüística. Ninyoles (1972) señala que si existe una polaridad y desigualdad entre las lenguas es por la jerarquía que hay en las estructuras sociolingüísticas, y en consecuencia existe un desequilibrio. De esta forma, las reacciones de carácter tienden o bien hacia la sustitución o la normalización lingüísticas.

Esto, conlleva una fuerte competencia entre las lenguas, en concreto entre el

amazigue, el árabe estándar, el árabe marroquí, el francés y el español; de forma que el conflicto entre las lenguas es latente y, a veces, manifiesto, debido a la existencia de una relación poliglósica entre las distintas variedades y dependiendo también de la relación de poder que impliquen los usos sociales a través de la práctica lingüística de los hablantes.

Debemos señalar que utilizamos, aquí, la noción de conflicto lingüístico para hacer referencia a la jerarquización social y lingüística y a las tensiones provocadas por las relaciones diglósicas y de poder que existen entre las lenguas en contacto. Unas relaciones que reflejan, en el orden simbólico, los diferentes antagonismos entre los grupos sociales que se identifican con una lengua u otra y que, al mismo tiempo, se sirven de esta lengua como capital simbólico. De esta forma, este antagonismo se traduce en una lucha de intereses entre los diferentes grupos etnolingüísticos. Cabe señalar también que esta jerarquía que existe entre las lenguas viene apoyada y legitimada por los discursos oficiales sobre las lenguas y que circulan en el mercado lingüístico marroquí.

3.10. Lenguas e identidad en Marruecos

Presentamos este apartado como un elemento descriptivo que estimamos útil para poder analizar los contenidos de los discursos, tarea que llevaremos a cabo en la parte dedicada al análisis de los discursos. Así, en este apartado introducimos algunos conceptos en torno a cuestiones identitarias que tienen un reflejo importante en los contenidos ideológicos - discursivos.

3.10.1. Plurilingüismo e identidad en Marruecos

Si afirmamos, en el apartado 3 del capítulo 1, que las variedades lingüísticas se conciben como un capital lingüístico, y que una sociedad plurilingüe es un mercado lingüístico de bienes simbólicos, habrá que afirmar también que a las variedades lingüísticas les corresponde una categoría social que está relacionada con una serie de identidades lingüísticas y culturales concretas.

En primer lugar, hemos de señalar que los procesos identitarios se rigen como si fuesen un patrimonio nacional con un valor simbólico en la sociedad. En segundo lugar, cada individuo o grupo social concibe la identidad en función de sus convicciones, creencias y sus proyecciones imaginarias. Del mismo modo, las identidades son objeto de distintos paradigmas en la medida en que podríamos identificar algunos distinguiéndolos de otros, podríamos también situar a otros para excluirlos de un grupo o grupos, y dejarlos al margen de las normas establecidas dentro de un orden social determinado.

En Marruecos, últimamente, se ha tratado la cuestión de la relación entre lengua e identidad en tanto que es una dicotomía que fue y sigue siendo un tema fundamental en la mayoría de los discursos que se han producido en torno a la cuestión lingüística, y no sólo en Marruecos, sino en el resto de los países del Magreb, en concreto Argelia y Túnez.

Entonces, ¿cómo podemos concebir las relaciones entre las lenguas y las identidades en Marruecos? ¿En qué términos podemos analizar dicha relación? Y ¿por qué la dicotomía lengua / identidad tiene mayor relevancia en el debate sobre las lenguas en Marruecos en las últimas décadas? Éstas son algunas de las preguntas a las que intentamos responder analizando el proceso identitario en tanto que es un componente de la cuestión lingüística y del debate sobre la política lingüística en Marruecos.

El hecho de identificarse el individuo con un grupo, un pueblo o una nación no es, en la mayoría de los casos, un proceso consciente en el sentido de que no poseemos los rasgos que se atribuyen por una auto-identificación. Asimismo, asignarse una serie de rasgos o verse etiquetado por los demás son en realidad dos procesos distintos; no

obstante, ambos están en una relación de interacción continua.

Cuando hablamos lo hacemos en función de lo que los demás esperan que digamos, al mismo tiempo, nuestras prácticas lingüísticas se realizan en función de la manera como los demás nos perciben. Cualquiera que sea la naturaleza de los procesos identitarios, nunca son indefinidos; no obstante, están sujetos continuamente a modelos de referencia dominantes.

En Marruecos, a pesar de que el proceso identitario es complejo, nosotros intentaremos describir como se reflejan estas identidades y como se relacionan, en este caso, con las prácticas lingüísticas que son las que nos interesan.

Primero, cabe destacar que en Marruecos las identidades se expresan de diversas formas en la medida en que cada individuo se caracteriza por una serie de rasgos culturales, lingüísticos y religiosos susceptibles de crear en él un sentimiento de pertenencia a grupos o comunidades determinadas, no forzosamente idénticas, pero distintas y diversas. En lo que se refiere a la identidad lingüística, que es la que nos interesa en este estudio, según Laroussi (2002: 7) "La fonction identitaire d'une langue implique à la fois une diversité des formes et l'appropriation d'une ou de plusieurs formes linguistiques comme marque d'identification, et c'est en cela que l'identité nécessite la diversité : diversité de plusieurs langues différentes et diversité des formes d'une même langue". Segundo, cuando hacemos referencia a la relación entre lengua e identidad en Marruecos, debemos especificar a qué identidad nos estamos refiriendo y admitir al mismo tiempo el carácter diverso y múltiple de las identidades que comparte un individuo o un grupo social determinado en la sociedad marroquí. Y tercero, si el plurilingüismo es una realidad dada ya por existente en la sociedad marroquí, ello significa que las lenguas o las variedades lingüísticas remiten a identidades específicas y diferenciadas entre sí.

3.10.2. Las identidades lingüísticas en Marruecos

El estudio del proceso de afirmación de la identidad lingüística marroquí, con su evolución en función de las condiciones históricas y políticas y los cambios sociales que ha conocido el país, debería plantearse desde una perspectiva histórica y sociocultural. Este planteamiento ha de incluir, asimismo, el plurilingüismo en el que se basa. Así, la identidad lingüística marroquí, es, según nuestra óptica, amaziga, árabo-musulmana, francófona y mediterránea. (ver Laroussi 1997, 2002)

En primer lugar, es amazigue teniendo en cuenta el origen amazigue de la mayoría

de los habitantes, incluso aquellos que no son amazigófonos. En segundo lugar, los hablantes del amazigue, en términos sociopolíticos se consideran un grupo étnico, aunque no es mayoritario, y en términos sociolingüísticos, es considerado una agrupación lingüística. Estos dos factores han hecho que a lo largo de la historia, la identidad amaziga esté presente y se desarrolle en función de las circunstancias sociopolíticas por las que ha pasado el país. A nivel socio-discursivo, cabe destacar que el discurso alternativo amazigue se basó y se sigue basando en la identidad amaziga en su proceso de reivindicación de sus derechos lingüístico-culturales, y también en la argumentación del modelo sociolingüístico y de política lingüística que propone para el estado marroquí.

El segundo elemento de la identidad marroquí es el árabe-musulmán. El lazo de unión que se ha creado por la invasión árabe del norte de África- con la coine árabe y el Islam hizo que se crease un proceso identitario que se apoyaba principalmente en la dicotomía árabe / Islam. Este contacto con la civilización árabe y el Islam se podría considerar como uno de los factores que generaron la reivindicación de la identidad árabe-musulmana, no solamente en Marruecos sino en todo el Magreb, a pesar de que ningún marroquí o magrebí tiene al árabe clásico como lengua materna. En este proceso, cabe señalar el papel que ha desarrollado la ideología panarabista dominante que ha tenido una percepción negativa sobre las lenguas vehiculares maternas y las lenguas occidentales en la medida en que se las consideraban como elementos que fomentaba la división, y por lo tanto, constituían una amenaza para la unidad de la nación árabe-musulmana, una nación, que en cierto modo es ficticia.

Mientras este proceso identitario tenga como base la religión musulmana como referente cultural y la variedad clásica del árabe como referente lingüístico, y al mismo tiempo esté respaldado por el discurso público dominante y oficial, se generaría, entonces, un proceso de minorización y de estigmatización del resto de las variedades lingüísticas-en concreto amazigue y árabe marroquí hablado- y por supuesto, de las identidades que representan. A este propósito Laroussi (2002:8) señala que "Lorsque l'arabité est en prise directe avec l'islamité, c'est souvent l'identité arabe qui est mise en avant". De este modo, la identidad árabe-musulmana, al estar definida en relación con la religión, que en este caso es un referente simbólico con poder y legitimidad, se la presenta como nacional, única y legítima. Es, pues, en este contexto ideológico-político donde se definió la identidad nacional y en consecuencia el marco constitucional e institucional relacionado con las lenguas y sus hablantes en la sociedad marroquí, tras la independencia del país.

La tercera identidad presente en Marruecos sería la francófona puesto que el francés es lengua nacional pero sin ningún estatus jurídico. Pero hablar de la identidad francófona en Marruecos no es tan fácil como puede parecer, teniendo en cuenta las relaciones complejas que unen Francia con el Magreb. Primero, cabe destacar el pasado colonial todavía no enterrado; segundo, la cuestión de la independencia y la construcción de un estado-nación marroquí con todo lo que implica, y tercero la confrontación que existe entre modernidad y tradición, un factor que ha reforzado la tendencia a reivindicar una identidad árabo-musulmana y marroquí sin ningún referente francófono u occidental. No obstante, en este contexto y viendo el estatus de la lengua francesa, a pesar de ser la lengua del colonizador, como lengua de apertura a la modernidad, a la tecnología y al mundo occidental y el papel que desempeña en tanto que lengua enseñada y de enseñanza, la valoración de los marroquíes del francés, en general, es positiva (Boukous 1998). Esta visión positiva está relacionada principalmente con las exigencias del mercado sociolaboral y con las posibilidades que ofrece el hecho de ser francófono en Marruecos para poder acceder a los recursos económicos y ascender socialmente. Pero la cuestión que se plantea es la siguiente: ¿es realmente el francés una señal de identidad de los marroquíes francófonos? Y lo es de tal modo que podemos hablar de una identidad francófona en Marruecos o en el Magreb. Sobre esta cuestión Laroussi (2002: 9) opina que:

“Être ou ne pas être francophone ne signifie pas parler ou ne pas parler « bien » le français, mais surtout se l'approprier. Le français n'est une marque identitaire que dans la mesure où à terme il se créolisera. Pour devenir réellement une forme identitaire au Maghreb, le français doit s'adapter et se transformer. Il serait alors paradoxal de vouloir à la fois défendre la place du français dans le monde et continuer à mener une politique conservatrice prônant la défense de la norme menacée du sacro-saint bon usage”.

Según nuestra opinión, para llegar a este hecho la noción de la francofonía ha de conocer un cambio rápido en su génesis; asimismo, su concepción ha de dejar de ser impuesta por la ideología francesa jacobina, y ofrecer, así, un margen para una reivindicación de una identidad francófona con todas sus particularidades, tanto en Marruecos, como en el resto de los países considerados francófonos. Este hecho podría ser posible una vez que se proceda a lo que Laroussi (op.cit:9) llama *magrebizar* el francés dándole un valor no solamente lingüístico sino cultural.

Otra dimensión de la identidad marroquí que podríamos destacar, sería en este caso, la mediterránea debido al contacto que hubo y que hay entre Marruecos y el resto de las culturas mediterráneas. El espacio mediterráneo compartido entre Marruecos y el resto de los países de la zona propicia hoy día un intercambio cultural, lingüístico, económico y social. Todos estos factores han hecho que parte de la población marroquí se identificase como mediterránea, introduciendo, de esta manera, otra identidad en la sociedad marroquí, a pesar de que esta identificación no está relacionada con ningún elemento lingüístico.

Por último, cabe destacar que actualmente el discurso dominante institucional empezó a incluir la identidad Afro-sahariana como un componente más de la identidad marroquí. Nosotros analizaremos en el capítulo del análisis del discurso el porque de este hecho y qué relación tendrá con la cuestión lingüística e identitaria en Marruecos.

De todos modos, para nosotros la identidad, tanto si es cultural como si es lingüística, es un proceso en continua evolución y transformación que depende del tipo de las relaciones sociales que lo determinan y que se establecen entre los diferentes grupos étnicos. Así, una vez que se cambien estas relaciones, cambiarán de igual forma las actitudes hacia las variedades lingüísticas, los grupos de hablantes y étnicos, y hacia todas las referencias identitarias relacionadas con estos componentes. También consideramos que las identidades nacionales, concebidas como formas específicas de identidades sociales, culturales y lingüísticas, son, discursivamente, producidas, reproducidas, transformadas e incluso destruidas por medio del lenguaje o de otros sistemas semióticos (Wodak et al 1999:153). Debemos señalar, por otra parte, que la identidad lejos de ser un ente es también un componente que genera conflictos, a veces incesantes, entre distintos actores sociales, una realidad que intentaremos examinar a través del análisis de los discursos producidos en Marruecos en torno a las lenguas, las identidades y la diversidad lingüística.

**CUARTA PARTE: Análisis de la política lingüística en
marruecos y sus discursos**

Capítulo 4: **Política lingüística en Marruecos 1956-1999: actores y discursos**

El objetivo principal de este apartado es examinar, a través del análisis del discurso, cómo influyó el proceso de construcción del nuevo estado-nación marroquí independiente en el tratamiento de la diversidad lingüística de Marruecos y cuáles son los problemas que planteó dicha construcción para las intervenciones de carácter político sobre las lenguas. Para ello, presentaremos, en primer lugar, el modelo de política lingüística implantado tras la independencia durante el reinado de Hassan II. Pasaremos, en segundo lugar, a analizar, siguiendo el enfoque crítico del discurso, fragmentos de discursos del rey Hassan II. Unos discursos cuyos temas son la valoración de las lenguas y la política y la planificación lingüísticas.

4. El modelo de política lingüística durante el reinado de Hassan II (1961-1999): contexto histórico y político

4.1. ¿Quién es el rey Hassan II?

Al-hassan Ibn Muhamed Ibn Youssef, conocido históricamente por Hassan II, era el vigésimo segundo rey de la dinastía Alauí, una dinastía que fue fundada por un tal Mulay Alí el jerife (jerife significa descendiente directo del profeta Mahoma), que creó una orden religiosa en la ciudad de Siyilmassa (Tafilalt) que después se convirtió en la dinastía Alauí con el rey Mohammed I. Así, la descendencia directa de la dinastía Alauí del profeta Mahoma es la que históricamente ha dado un poder simbólico y religioso a sus monarcas.

Volviendo a la figura de Hassan II, hemos de señalar que nació en Marruecos y recibió una educación tanto tradicional árabo-musulmana como occidental y especialmente francesa, ya que sus educadores y profesores eran también franceses. Tras acabar sus estudios secundarios en Rabat, cursó Derecho Público en la Universidad de Burdeos. En 1957 Hassan II fue proclamado príncipe heredero, y tras la muerte de su padre subió al trono en 3 de marzo de 1961 empezando así un reinado que duró 38 años, hasta su muerte el 23 de julio de 1999.

En cuanto a su trayectoria política hay que destacar su patriotismo y nacionalismo árabes, dos factores que fueron relevantes a la hora de elegir los partidos políticos que tenían que gobernar en Marruecos. Es por ello que la mayoría, o casi todos, los primeros ministros que tuvo Marruecos tras la independencia y que fueron elegidos por el rey pertenecían al Partido del Istiqlal, partido de tendencia conservadora, nacionalista y

arabista. Otro de los datos que hay que destacar también durante el reinado de Hassan II es su despotismo total y su capacidad de controlar todo tipo de situaciones. Así, a través de la creación de un ejército y de un Ministerio del Interior bastante fuertes, el rey reaccionó ante todas las manifestaciones y huelgas que hubo durante su reinado. Mediante el poder de que disponía, tanto los militares como el Ministerio del Interior, Hassan II pudo salvarse de los dos atentados que sufrió en 1971 y 1972 sucesivamente. Del mismo modo, pudo controlar, aunque violentamente, las manifestaciones de Casablanca de 1965 y las huelgas de hambre de 1981 y 1984, matando a centenares de personas y encarcelando y ejecutando a otros centenares. Durante su reinado también surgió el conflicto del Sáhara tras la marcha verde del 6 de noviembre de 1975. Dicho acontecimiento, culminó con la incorporación del Sáhara bajo la soberanía marroquí y la creación del Frente Polisario por la Independencia del Sáhara, iniciando así un conflicto bélico que duró casi dos décadas y que aún no se ha resuelto. Por último, en lo que se refiere a su ideología política y sus programas, éstos consistían en seguir el modelo francés en todos los ámbitos de la política nacional, y defendiendo para ello, el mantenimiento de la lengua francesa y de las estructuras político-económicas y sociales heredadas de la colonización gala, a pesar de que Hassan II abogaba por un nacionalismo árabe.

A nivel de la política internacional, señalamos que Hassan II fue elegido tres veces presidente del Comité de *Al-Quds (Jerusalén)*, desde que se creó el 8 de mayo de 1979. También, presidió varias cumbres, tanto de la Organización Islámica como de los Países Árabes y Francófonos, hecho que justifica su política de promoción tanto del árabe como del francés en Marruecos. Cabe señalar también su papel en la creación de la desaparecida Unión del Magreb Árabe el 16 de febrero de 1989 en la ciudad de Marrakech. En lo que se refiere a la posición que adoptó Hassan II en algunos conflictos internacionales, destacamos, por una lado, la intervención del ejército marroquí, junto con Siria y Egipto, en la guerra de 1973 contra Israel, y por otro, su participación con los ejércitos aliados contra Irak en la guerra del Golfo.

Según la actual Constitución de Marruecos (del artículo 21 al 35) que estaba en vigor también durante el reinado de Hassan II-, la figura del rey es sagrada, inviolable y con muchos poderes. En lo que se refiere a los poderes del que dispone son varios y corresponden a 4 ámbitos: simbólico-religioso, legislativo, político y militar.

En lo relacionado con el primer poder, debemos señalar que el rey es el emir y príncipe de los creyentes; además, es el representante supremo de la nación y símbolo de

su unidad religiosa y de su integridad territorial. En cuanto a su poder legislativo, consiste en la promulgación de leyes y Dahíres (reales decretos) después de que éstos últimos hayan sido votados en el Parlamento. Asimismo, es el presidente del Consejo Superior de Magistrados, que los elige él mismo. El tercer poder de que dispone el monarca es el político. Mediante este poder el rey es quien nombra y destituye al primer ministro y también es el que preside el Consejo de Ministros. Incluso él puede disolver las dos cámaras que forman el Parlamento mediante un Real Decreto. En lo que concierne al poder militar de que goza el rey, consiste en que es el jefe supremo de las Fuerzas Armadas Reales, y también es el que nombra los altos rangos militares y civiles. Por otro lado, el monarca marroquí es el que elige a los embajadores y miembros del Cuerpo Diplomático que representan al país en el extranjero. Por último, cabe destacar que el rey es también el presidente del Consejo Superior de Enseñanza y del Consejo Superior de la Promoción Nacional y de Planificación.

4.2. Marruecos: un Estado-nación pluri-étnico

Es cierto que al analizar conceptos como “nación”, “estado” y “nacionalismo” se ha partido siempre de una perspectiva política; dicho de otra manera, se ha basado en la literatura que se ha producido en torno a dichos conceptos desde la ciencia política. Nosotros, al tratar en este apartado una cuestión principalmente sociolingüística, intentaremos seguir un enfoque sociolingüístico que combinaría también la perspectiva política e ideológica. Nos proponemos, pues, examinar de manera breve la definición de los conceptos de “nación”, “estado” y “nacionalidad” para analizar posteriormente el modelo de política lingüística del estado- nación marroquí.

En primer lugar, consideramos que el término “nación” define una unidad territorial políticamente independiente que está controlada- o cuyo control va en aumento- en gran parte o cada vez más por una determinada nacionalidad. Debemos señalar también la diferencia que se establece entre nación y estado que consiste en que el estado, a diferencia de la nación, no dispone siempre de una sola nacionalidad predominante. De este modo, llegamos a la conclusión de que existen dos nociones distintas: estados plurinacionales y naciones pluriétnicas, con lo cual un país podría ser un estado plurinacional cuando los grupos socioculturales que lo forman se considerasen nacionalidades, que por casualidad están bajo la soberanía de un gobierno ajeno. Asimismo, las nacionalidades son componentes de carácter sociocultural que se desarrollaron por encima de los conceptos de autodeterminación, preocupaciones y lazos de unión ante todo sentimiento localista. Y al lado del concepto, es decir de nacionalidad,

existe otro que es de mayor relevancia en cualquier política lingüística, es la noción de “grupo étnico”. Este concepto parecido al de nacionalidad, pero con una organización sociocultural menos compleja que la nacionalidad. De hecho, un estado puede ser una nación pluri-étnica, situación que, en principio, no presenta tanta complejidad a la hora de analizarla, pero a condición de que los miembros de los grupos socioculturales de este estado sientan que son a la vez ciudadanos de la nación donde viven y miembros de su propio grupo particular y por lo tanto, ese país se aproximaría al extremo de la escala llamado nación pluri-étnica.

Dichos planteamientos teóricos serán nuestro punto de referencia a lo largo de todo este apartado porque, quizás, estas puedan ser las nociones más adecuadas para presentar y, al mismo tiempo, entender el modelo de política lingüística llevado a cabo por el Reino de Marruecos, puesto que una de las estructuras sociopolíticas que podría adoptar un país es la de “nación pluriétnica”. Ésta, como veremos más adelante, se acercaría al modelo de Marruecos ya que tenemos, en términos sociopolíticos dos grupos étnicos mayoritarios los amazigófonos de un lado y los árabes de otro; en términos sociolingüísticos dos agrupaciones lingüísticas, una de habla árabe y otra de habla amazigue. Además, los dos grupos se consideran como ciudadanos de la nación donde viven.

4.3. El modelo de política lingüística implantado en Marruecos después de la independencia durante el reinado de Hassan II

La política lingüística de Marruecos fue, en cierta medida, resultado de la colonización francesa y española (Boukous 1999). Tras años de colonización, el país comenzó un proceso de unión e integración de los ciudadanos bajo un solo modelo con el objetivo de conseguir una homogeneización en varios aspectos: principalmente religioso, cultural y lingüístico. De hecho, cualquier proceso de elección de una lengua no nace de un acto propio de la lengua, sino por medio de una acción política.

En lo que se refiere al modelo que siguió Marruecos podríamos afirmar que es “unimodal” (Fishman 1974), caracterizado por la presencia de una tradición lingüística nacional, pero que al mismo tiempo el estado, ante esta situación se veía obligado a: i) preservar lo que consideraba auténtico en su tradición, hecho que se traduce por el mantenimiento de la lengua local -del grupo mayoritario- como lengua nacional y oficial, ii) cumplir con las exigencias del Estado moderno, hecho que se traduce por el mantenimiento del francés en el ámbito institucional pero sin ningún estatus jurídico.

Si analizamos el panorama sociolingüístico de Marruecos encontramos que el contexto cultural y lingüístico del país está marcado, por una parte, por la importancia del árabe con dos variedades, la oral y la escrita; y, por otra, por la presencia de la lengua amaziga-con sus tres variedades-, el francés, y el español, situación que muestra el plurilingüismo en el país. Además, está presente el Islam que constituye un valor fundamental ligado a la monarquía. Ésta última representa un símbolo de unidad en este contexto de pluralidad y diversidad lingüística, cultural y étnica. A partir de estos factores, Marruecos estableció, primero, su Constitución y su *Madawana* (el código civil), donde dio primacía al derecho islámico basado en el Corán y en la *Sunna* -los hechos y dichos del profeta- y, segundo, la elección del árabe clásico como lengua oficial cuando el árabe marroquí es la variedad materna de la mayoría. De hecho, la política lingüística, no sólo de Marruecos, sino de la mayoría de los países del Magreb se basó, primero en el arabismo, concepto etno-sociológico, y segundo en el Islam, un concepto religioso.

Estas decisiones que han sido tomadas desde el modelo lingüístico de estado-nación revelan claramente el deseo del estado monárquico de conservar los lazos de unión entre la lengua árabe y la religión islámica y revelan también el carácter islámico de la institución monárquica. Para legitimar esta posición Marruecos, por ser prácticamente en su totalidad un país musulmán, a lo largo de muchos años y desde la independencia, estableció las escuelas coránicas, introdujo las ciencias islámicas en la educación como asignatura obligatoria, y sobre todo procedió a la arabización de la enseñanza y de la administración. Todas estas acciones empezaron a fomentar el uso del árabe clásico en los ámbitos de carácter institucional. Sin embargo, el mantenimiento del francés y el empeño de las instituciones políticas por conservarlo, demuestran que esta lengua era y es más que una herencia de la colonización, es un patrimonio cultural que se ha impuesto entre la población.

Esta política lingüística nos lleva a las reflexiones siguientes: que el moderno concepto de nación y el proceso de su construcción fueron introducidos por el colonialismo; dicho de otra forma el estado marroquí, en su estructura y en el funcionamiento de sus aparatos político-sociales, es un modelo heredado de la colonización francesa. Como consecuencia de ello, el hecho de seguir un modelo heredado de un país colonizador implica en cierto sentido cuestionarse el grado de independencia del país cuando todavía no se han roto las relaciones que se crearon por las circunstancias de la colonización, hecho que podría justificar perfectamente el mantenimiento del francés en el modelo establecido justo al independizarse, incluso por la propia monarquía que era absolutamente

bilingüe y que se consideraba un modelo a seguir por el resto de la población.

En este modelo de estado, no obstante se observa la presencia de una ideología nacionalista árabo-marroquí en lo siguiente: 1) se defiende el monolingüismo absoluto, cuando se elige el árabe clásico como única lengua oficial, 2) se hace hincapié sobre una historia única donde se da prioridad a un grupo mayoritario y se olvidan los grupos minoritarios, 3) se insiste en la exaltación del pasado histórico de la lengua dominante, que en este caso es el árabe clásico (Moustaoui 2006a).

En el proceso de creación de cualquier estado-nación, existe una influencia importante del poder en la gestión de las prácticas lingüísticas; esta influencia en el caso del Reino de Marruecos se manifiesta en dos dominios: el primero es el relacionado con el poder del estado, representado por el monarca y el gobierno y el control que tiene sobre las dinámicas sociales; y el segundo es de tipo político y que concierne a la toma de decisiones y las intervenciones que se llevan a cabo con el fin de legitimar cualquier acto o iniciativa de carácter político.

Tras esta reflexión, podríamos llegar a la conclusión siguiente: el lugar simbólico del poder es reservado a la institución monárquica que, basándose en los principios básicos del derecho islámico, es la única institución que hasta el momento garantiza la unidad del país y refleja la identidad cultural de Marruecos. En este contexto, la monarquía dio a la lengua árabe el símbolo de una lengua sagrada que mantiene los valores del Islam. Mientras que el papel del francés quedó reservado a funciones propias de la vida moderna, funciones que el árabe no puede tan fácilmente desarrollar.

Por otra parte, cabe señalar que la autenticidad árabo-islámica, la pureza de las tradiciones y de la lengua árabe, son rasgos que caracterizan la ideología nacionalista magrebí y por tanto influyen en cualquier tipo de planificación lingüística desarrollada por los nacionalistas árabes. Este poder sagrado con la función simbólica que se atribuye a la lengua árabe, ha sido a lo largo de la historia lingüística no sólo de Marruecos, sino de otros países árabes, una forma de legitimar y justificar la política lingüística que se ha llevado a cabo.

Hay que señalar que en este modelo de política lingüística de Marruecos prevalece la idea de que la nación debe ser homogénea, y que la lengua oficial se asocia con el pasado histórico del grupo dominante, en este caso el arabófono, que ha tenido más poder y mayor participación en la construcción de la nación (Moustaoui 2006a).

4.3.1. Consecuencias de este modelo y algunas de sus contradicciones

Una de las consecuencias de este modelo es la jerarquía que estableció en el estatus de cada una de las lenguas y en las relaciones entre ellas. La situación que podemos encontrar en Marruecos, a partir de las presentes relaciones entre las lenguas y la función social de que dispone cada una, es la siguiente: tenemos dos grupos de lenguas, según su ámbito de uso: 1) las lenguas institucionales y 2) las lenguas vehiculares. En el primer grupo se incluyen las lenguas de uso mayoritario, es decir, el árabe clásico y el francés, mientras que dentro de las lenguas vehiculares (lengua materna y de uso común), podemos encontrar dos subgrupos, el de las lenguas mayoritarias de uso corriente, que serían la lengua amaziga y el árabe marroquí, y el de las lenguas minoritarias, que serían el francés, el árabe clásico y, en ocasiones, el castellano. En lo que concierne al francés y al árabe clásico, hemos visto que son las dos únicas lenguas permitidas en el ámbito institucional, debido, entre otras cosas, a que ambas disponen de una normalización que se ha de respetar, puesto que existe un solo francés normativo, el que difunde y defiende la *Académie Française*, y lo mismo sucede con el árabe clásico, cuya normalización y evolución está supervisada por la Oficina de Coordinación de la Arabización. Sin embargo, hay que destacar que, aunque entre los dos idiomas hay un conflicto de prestigio y de poder, el árabe ha adoptado muchos términos de origen francés para suplir sus necesidades científicas y comunicativas, fenómeno que es normal ya que estamos en una situación de contacto de lenguas. En este sentido, se puede afirmar que estas dos lenguas están protegidas socio-políticamente (Moustaoui 2003b).

Por otra parte, hemos de destacar que la lengua en el nacionalismo, en general, es un componente más entre otros, como el religioso, el histórico y el cultural. El nacionalismo, en este caso el lingüístico, además cumple conscientemente con la tarea de producir variedades estándar, modernas, auténticas y unificadas que se emplean y se asumen conscientemente puesto que antes podrían existir únicamente variedades regionales y sociales. No obstante, cabría distinguir el nacionalismo de otro concepto, el “nacionismo”, agrupamiento de valores, creencias y comportamientos que pertenecen específicamente a la adquisición de territorialidad políticamente independiente. (ver Fasold 1996).

Según el nacionismo, la lengua es un problema que se plantea en dos ámbitos importantes, que son la educación y la administración, con lo cual, es necesario elegir entre una o varias lenguas. En la enseñanza se escogería la lengua que pueda cumplir mejor sus funciones y transmitir todos los contenidos y conocimientos nacionales a todo el alumnado, mientras que en la administración se ha de elegir una que pueda desarrollar su papel

perfectamente pero con el mínimo coste.

En lo que se refiere al caso de Marruecos, debemos señalar que la enseñanza, hasta 1958 se desarrollaba en francés; pero después, a partir de 1965, Marruecos inició una política de arabización, una arabización por niveles puesto que se introducía en las asignaturas de forma paulatina. Así, se pasó a arabizar la enseñanza primaria en tres años, para luego pasar a arabizar la enseñanza secundaria en un período de siete años. Siguiendo esta política, en 1980 Marruecos llegó a arabizar los cuatro primeros niveles de enseñanza primaria, mientras que en secundaria hubo entre el 25% y el 50 % de las asignaturas que se daban únicamente en árabe clásico. Pero, en 1988 Marruecos llegó a arabizar todos los niveles de enseñanza primaria, secundaria y parte de la enseñanza universitaria, aunque ésta última seguía siendo bilingüe en algunas facultades, por ejemplo la de letras; en cambio en las facultades de ciencias y en los colegios superiores todavía hoy las clases se ofrecen en francés. Ilustraremos a través del cuadro adjunto como fue el proceso de arabización de la enseñanza.

1965	El comienzo de la política de arabización en la enseñanza primaria.
1969	Arabización total de la enseñanza primaria.
1973-1974	Arabización de la filosofía en la enseñanza secundaria y superior
1974-1975	Arabización de ciencias sociales (historia y geografía)
1982-1983	Arabización de la enseñanza de las matemáticas en 1º año de secundaria
1983-1984	Arabización de la enseñanza de las matemáticas en 2º año de secundaria
1984-1985	Arabización de las matemáticas en tercer año de secundaria
1985-1986	Arabización de matemáticas, ciencias naturales y físicas en 4º año de Secundaria
1986-1987	Arabización de matemáticas, ciencias naturales y físicas en 5º de Secundaria
1987-1988	Arabización de matemáticas, ciencias naturales y físicas en 6º año de Secundaria

En lo que respecta a la administración, aún en la actualidad es bilingüe ya que todos los impresos y los documentos oficiales se producen en francés y en árabe clásico.

Una vez que se soluciona el problema de elección “nacionista” se crea otro

problema en este caso “nacionalista”. Un ejemplo sería cuando un país recientemente independizado elige como solución más inmediata al uso lingüístico oficial, la lengua del país colonizador. Elegir otra opción posible como la de enseñar con las lenguas de los grupos étnicos minoritarios puede ser una amenaza, según el nacionalismo dominante, para la unidad de la nación si éstas llegan a cobrar demasiado importancia. Cabe señalar que la opción de elegir la lengua del colonizador tras la independencia se podría calificar de “terrible”, incluso contradictoria, desde el punto de vista nacionalista, y asimismo desde el punto de vista “nacionista” es poco aceptable. Por ello observamos que los objetivos, tanto del “nacionismo” como del “nacionalismo” son complementarios. Esta disparidad de objetivos es más evidente en la educación, donde se considera otro aspecto. En Marruecos existe un número elevado de hablantes que tiene una de las tres variedades del amazigue como lengua materna; no obstante, la enseñanza nunca se ha dado en lengua amaziga puesto que la política educativa y lingüística ha sido de monolingüismo dominante (antes francés, luego árabe clásico).

En el modelo de estado que eligió Marruecos se observa la ausencia de la cultura y la lengua amaziga, lo cual, convierte esta política lingüística en un tema abierto al debate y a la discusión. Cabe advertir que el modelo que siguió dependía únicamente de cómo el poder político, representado en la persona del rey y de su gobierno, quería que fuese la situación lingüística del país, sino que también estaba condicionado por el tipo de relaciones que se querían establecer o mantener con ciertos países con poder económico, en este caso con Francia, con el que mantenía y sigue manteniendo aspectos de una subordinación lingüística. De hecho, elegir el árabe clásico como lengua oficial después de la independencia y explicitar esta elección en los textos legislativos (la Constitución), muestra que toda planificación lingüística es una postura política que va más allá de lo lingüístico, y que a la vez está relacionada con la cuestión del poder, en el sentido de que la lengua se utiliza como un sistema de dominación. Es por ello que esta postura política lingüística que siguió Marruecos ha sido considerada como elemento clave en su proceso de independencia y de unificación.

Partiendo de nuestra concepción de la política lingüística como una práctica discursiva ejercida por las élites de poder, hemos de señalar que los modelos de política lingüística y sociolingüístico, presentados en el apartado anterior, representado en lo que denominamos el discurso dominante-oficial institucional se han considerado social y históricamente como conocimientos legítimos, unos conocimiento que han conseguido imponerse, difundirse y reproducirse discursivamente en la sociedad marroquí,

estableciendo, de este modo, por un lado, un orden sociolingüístico, y por otro lado, un orden social de los discursos. En el siguiente apartado analizaremos los discursos del rey Hassan II, siendo, que corresponden al ámbito dominante-oficial institucional más representativo de la política lingüística de esta etapa, haciendo un especial hincapié sobre los contenidos y los aspectos expuestos anteriormente en el marco teórico sobre el ACD.

4.4. Análisis de los discursos del rey Hassan II

4.4.1. ¿Por qué los discursos de Hassan II?

Los discursos del fallecido rey Hassan II que hemos seleccionado para analizar, se incluirían dentro de lo que llamamos “*discursos políticos de líderes*”, entre los que se puede incluir, además de discursos de reyes, presidentes, ministros o simplemente personajes políticos, y cuyos campos de acción son la toma de decisiones y presentación de programas. Por ser discursos de líderes, en la mayoría de los casos, como en los ejemplos que tenemos, se trata del campo de acción de la política ejecutiva relacionada concretamente con los ámbitos siguientes: política y planificación lingüísticas en Marruecos.

La razón que nos ha empujado a elegir especialmente los discursos del rey es la naturaleza misma de estos discursos de Hassan II. En primer lugar, el discurso del monarca en Marruecos es un discurso dominante en la medida en que todo lo que pronunciaba y proponía tenía la categoría de acción institucional de carácter legítimo que se debe llevar a cabo. En segundo lugar, los otros textos, que podríamos considerar también oficiales -de ministros o políticos -, son una reproducción de los discursos del rey que facilitan su circulación. Por ello, es muy fructífero analizar la fuente de estos discursos que están en circulación y que se reproducen en las esferas políticas. Por último, en algunos casos los discursos del rey se empleaban como presentación de decretos, leyes y cartas, con el carácter marcado de una política lingüística que organiza el uso de las lenguas, sobre todo en los niveles administrativo y educativo.

Por otra parte, el criterio que hemos seguido en la elección de estos fragmentos es que en su mayoría hacen referencia a momentos de discursos que tratan el tema de la política lingüística y concretamente el del proceso de arabización de Marruecos. Como veremos, los fragmentos que serán objeto de nuestro análisis son discursos del anterior rey de Marruecos, Hassan II, que fueron pronunciados en distintas ocasiones y en condiciones también diferentes, nos centramos aquí en los puntos que tratan el tema de las lenguas y de

las políticas lingüísticas que fueron llevadas a cabo en varias épocas de su reinado. Sin duda, analizar estos discursos nos ayuda a explicar la historia sociolingüística y la situación -lingüística- actual de Marruecos.

4.4.2. Consideraciones importantes para el análisis de los discursos de Hassan II

Lo primero que llama la atención en estos discursos y que debemos comentar es que el llamado proceso de arabización podría llevar a una mala comprensión y por lo tanto a una ambigüedad en el análisis. Antes de llevar a cabo este proceso, Marruecos estaba ya arabizado en los ámbitos formales, puesto que el árabe clásico se usaba en los ámbitos diplomáticos, políticos, administrativos y educativos sin tener estatuto de lengua oficial. De hecho, la normalización y la oficialización del árabe se podría considerar una re-arabización del país. Esto es así, porque la política de arabización tenía como objetivo introducir el árabe en la enseñanza y la administración, dos ámbitos que usaban el francés como lengua vehicular y de trabajo durante el protectorado. Arabizar no significa, pues, introducir el árabe en todo los ámbitos públicos, sino sólo en los sectores afrancesados; mientras, en el resto de los ámbitos se seguirá usando el árabe clásico como se había hecho hasta el momento.

Así, al leer estos fragmentos de discursos para su posterior análisis, sin disponer de datos como éstos que puedan facilitar su comprensión, se podría entender que existe una contradicción en el propio discurso, contradicción que consistiría en interpretar que el hecho de arabizar es un proceso novedoso, como si en Marruecos no se hubiera empleado el árabe clásico antes.

Otro factor que hay que tomar en consideración a la hora de analizar estos discursos es el contexto histórico en el que fueron pronunciados. Existen algunos discursos que fueron pronunciados pocos años después de la independencia; de hecho, se observa el peligro que todavía podría suponer la lengua francesa, al conocer que hasta 1963 el francés en Marruecos era lengua de uso oficial en todos los ámbitos. Otros discursos fueron pronunciados en acontecimientos relacionados con la política nacional, en concreto, con la política lingüística y educativa de Marruecos. Por último, existen discursos también pronunciados en ocasión de alguna fiesta nacional. Sería relevante desarrollar un análisis de los distintos contextos en el que fue pronunciado cada discurso debido a la trascendencia del contexto en el ACD; no obstante, y por falta de datos e informaciones sobre el contexto de dichos discursos, nos limitaremos a analizar los contenidos y el resto

de los aspectos que consideramos relevantes en un Análisis Crítico de discursos de esta índole. Huelga decir que todos los textos que se van a analizar son fragmentos de discursos que fueron leídos y pronunciados oralmente o bien en árabe clásico estándar o en francés. Éstos mismos discursos son los que después se encarga el Gabinete Real de difundir en versiones oficiales.

4.5. Análisis por hipótesis

Hipótesis 1

La acción fundamental que se refleja en los fragmentos de discurso que analizamos es la arabización, que se podría definir como la política lingüística que siguió Marruecos unos años después de lograr su independencia. El objetivo de dicha política era reemplazar el francés como lengua de la enseñanza (desde la primaria) y de la administración por el árabe clásico. Como se trata de una acción de carácter institucional estudiaremos, en este apartado, las formas de designación empleadas para las lenguas, con el fin de ver qué tipo de categoría se da a cada lengua y el valor tanto sociolingüístico como social que estas denominaciones tienen dentro del discurso y cómo estas lenguas, se distribuyen políticamente. Mostraremos cómo estas designaciones son estrategias semánticas de legitimación de la oficialización del árabe clásico y también de justificación de la política de arabización llevada a cabo por el gobierno alauí en aquella época.

Observaremos, por otra parte, como se describen las acciones y los procesos con mayor relevancia en el discurso; en este caso hablamos del proceso de arabización, con todo lo que ello implica. El último punto tratado en este apartado es el de las estrategias de supresión o eliminación que se utilizan en el discurso y que, en este caso, consideramos como estrategias de carácter pragmático.

Con todo ello contrastaremos la primera hipótesis: Partimos de la consideración de que la arabización es una política lingüística que en lugar de crear equilibrio, independientemente de sus objetivos, ha provocado y sigue provocando un desequilibrio en lo que se refiere a los estatutos y usos de las lenguas. Se podría considerar, así, como una de las acciones responsables de la situación de conflicto y subordinación lingüística entre lenguas. Esta política crea condiciones de desigualdad social entre los distintos grupos de hablantes, además de desigualdad entre las lenguas presentes en el mercado lingüístico de este país.

4.5.1. Estrategias referenciales

4.5.1.1. Formas de designación de las lenguas y las acciones

*Formas de designación de la lengua árabe

«Avec l'arabisation, le Maroc, doit retrouver sa vocation première. Mohamed V considérait la préservation du caractère arabe du Maroc comme un des ses principes les plus chers, c'est grâce à lui que le Maroc est resté un pays arabe par sa langue et ses traditions. Nous poursuivrons cette politique, car en arabisant, nous ressuscitons notre culture et nos gloires».

En el ejemplo número 1 (1963), fragmento número 2 de *DHII* en el anexo, observamos cómo en la frase siguiente, “*c'est grâce à lui que le Maroc est resté un pays arabe par sa langue et ses traditions*”, se presenta el árabe clásico como lengua, y se resalta su presencia como elemento unificador e integrador de tradiciones y culturas. Además, se considera que el hecho de elegir el árabe es la mejor opción en la construcción de un estado-nación marroquí –árabe y musulmán- después de muchos años de ocupación. Elegir el árabe equivale a optar por la independencia y romper con el pasado reciente francés en todos sus aspectos culturales y lingüísticos. En realidad, no se hace referencia de forma directa a Francia como país colonizador ni a la lengua francesa; lo que sí tenemos es, como hemos mencionado antes, la fuente autorizada representada por la figura de *Mohamed V*, (*c'est grâce à lui*) a quien se considera como autoridad y símbolo de la independencia y de la lucha contra toda forma de colonización en Marruecos.

Sobre la idea de la lengua como elemento unificador en un estado-nación, Bastardas y Boix (1991: 12) señalan que la unión consiste en la identificación de la población con una serie de rasgos críticos y de orientaciones de valor, compartidos en el interior del grupo y al mismo tiempo como diferenciadores respecto a otros grupos. Así, la lengua, símbolo omnipresente y visible en la vida privada y pública de los ciudadanos, permite conseguir esta percepción de unidad entre ellos. En la misma línea, Mathiot (citado por Fasold 1996:27) habla de las “funciones unificadora y separatista”. Se trata, según este autor, de los sentimientos que tienen los miembros de una nacionalidad de estar unidos e identificados con los que hablan la misma lengua y separados de los que hablan otras lenguas.

Otro dato fundamental que debemos señalar es el carácter indivisible que se da a la lengua árabe, aspecto a señalar por la contradicción que representa con la realidad de

Marruecos donde las variedades más usadas son el árabe marroquí hablado y las tres variedades de la lengua amaziga, y no la variedad clásica del árabe. De esta manera, se presenta el árabe clásico como lengua estándar para legitimar el estatuto que tiene y su oficialización. De hecho, su presencia en la Constitución como lengua oficial le da carácter institucional y le ofrece validez jurídica y constitucional como lengua dominante de Marruecos. Así lo señala el rey en el fragmento número 8: “fidèles que nous sommes aux textes de la constitution qui a décidé que la langue arabe soit la langue officielle du pays”, donde se acude a la autoridad constitucional.

Resumiendo, percibimos cómo se resaltan tanto la función unificadora de la lengua (el árabe clásico), cuyo uso estándar unifica a los hablantes de lo que se consideran otros dialectos maternos; como la función separatista, que opone la misma lengua estándar a otras variedades de lenguas. De esta manera, el uso de la lengua estándar sirve como un poderoso símbolo de identidad nacional y de identificación del individuo con su comunidad lingüística -la arabófona- con lo cual, adquiere una alta carga emocional.

***Formas de designación del francés**

«nous sommes amenés á utiliser le français comme véhicule et moyen d'accès aux techniques, aux sciences arabophones, c'est ce qui nous avons dit á Monsieur Hamani Diori lorsqu'il m'a demandé d'entrer dans le groupe francophone. Nous parlons le français par double culture. Mais notre langue est l'arabe ».

En el ejemplo número 2 (1968), fragmento número 5 de DHII en el anexo, encontramos un elemento nuevo que es la lengua francesa y su presencia como una lengua complementaria “véhicule et moyens d'accès”, “par double culture” y opuesta a la lengua árabe “mais notre langue est l'arabe”, puesto que ha sido la lengua sustituida o se pretende que esté en proceso de sustitución, además de ser la lengua del colonizador. Con la misma intención de legitimar la política y el proceso de arabización, el rey considera aquí el francés como una lengua que se usa en pro del árabe, “comme véhicule et moyen d'accès aux techniques, aux sciences arabophones”. Entonces, si el francés está presente como lengua de trabajo y de uso es porque nos es de provecho y, además, estamos obligados “nous sommes amenés á utiliser”. Por lo tanto, según el rey la presencia o el uso del francés es para el bien del desarrollo de la cultura y la lengua árabe. Sin embargo, y como precisión

final, otra vez se incluye la decisión de preservar como primera y única lengua el árabe *“Mais notre langue est l’arabe”*.

En lo que se refiere al uso del francés, el monarca lo legitima al darle esta función de lengua que podría favorecer el acceso de los marroquíes a la modernidad y la tecnología; así, su presencia es imprescindible como una cultura más del país. Es una estrategia de inclusión (del francés a la cultura marroquí) y a su vez de exclusión, ya que no hace referencia en ningún momento a la cultura amaziga y a los hablantes de la lengua amaziga, como hemos señalado anteriormente. De hecho, se confirma el estatuto que tiene la lengua francesa: el de ser lengua institucional pero no nacional, aunque, según lo que argumenta el rey, esta característica tampoco queda excluida. En cambio, el rey no lo declara debido, primero, a las circunstancias políticas en las que fue producido este discurso (con motivo de la creación de una comisión de los países de habla francesa), y segundo, al momento político por el que estaba pasando Marruecos (la construcción del nuevo estado-nación independiente). Por estas razones políticas e históricas, el rey rechazó formar parte de esta comisión de países francófonos.

***Formas de designación del amazigue**

Tras una manifestación de varias asociaciones en pro de la enseñanza de la lengua amaziga, en un discurso pronunciado por el Rey Hassan II en agosto de 1994, declaró lo siguiente:

« les trois dialectes ils font partie des composantes de notre authenticité (...) il faut mettre les choses au point: je ne suis absolument pas contre les dialectes(...) Il est indispensable, au moins au niveau du primaire, de prévoir des tranches horaires pour l’enseignement de nos dialectes (...) mais l’arabe est la langue mère ».

Hassan II, en el ejemplo número 3 (1994), fragmento número 11 de DHII en el anexo, designa a la lengua amaziga **“trois dialectes”**, por lo tanto, se les niega el estatuto de lengua, inferiorizándolos como dialectos varios políticamente frente al árabe clásico y al francés que tienen el estatuto de lenguas estándar e indivisibles. Además, el árabe clásico se presenta como *la lengua madre*. Mientras, con la designación escogida de la lengua amaziga, el rey hace una división en tres variedades para remarcar su falta de normalización y justificar que no hayan sido enseñadas hasta el momento en el sistema

educativo marroquí, contrastando, a la vez, con la oficialización y unicidad de la lengua árabe. Hay que señalar también que en este discurso el monarca habla de un posible: *“prévoir des tranches horaires pour l’enseignement de nos dialectes”*, proyecto de enseñanza de las lenguas que no es global, es decir, sólo a nivel de enseñanza primaria, y no como vehículo de enseñanza. Otro elemento que justifica el estatuto –minorizado– que se da a las lenguas es la forma *“il est indispensable”*. Es una indeterminación e impersonalización de la acción política que, al menos, es indispensable prever; con lo cual, no aparece como una obligación, más bien como una declaración de intenciones.

Huelga decir que, en la mayoría de los fragmentos que hemos analizado, se observa una gran ausencia de mención de la lengua amaziga, puesto que no se hace ninguna referencia y, si se hace, se infiere que sus tres variedades son dialectos que no provienen de ninguna lengua común ni prestigiosa, hecho que sirve para justificar claramente la ausencia de una política lingüística a favor de la lengua amaziga.

A través del análisis de estas formas de designación, podríamos constatar como el discurso refuerza la relación jerárquica entre las distintas variedades presentes en Marruecos. También constatamos cómo el discurso da un valor simbólico a cada variedad según los intereses de su autor, lo que derivaría en un desequilibrio en el uso entre las distintas variedades presentes en el mercado lingüístico marroquí.

***Formas de designación de las acciones**

En este punto intentamos ver sobre todo dos de las acciones que se plasman en el discurso: la arabización y la oficialización. Veremos también cómo se describen en el discurso y cómo estas descripciones podrían ser formas de legitimar dichas acciones. Con ello, intentamos ver si se confirman las hipótesis 1 y 2. Así, queremos señalar que el hecho de que se plantee el análisis tanto de la primera como de la segunda hipótesis se debe a que consideramos que las dos son complementarias.

Como hemos señalado anteriormente la acción principal que se plasma en estos discursos es la política de arabización que refuerza la oficialización de la lengua árabe. Uno de los recursos semántico-sintáctico utilizados para describir la arabización es citarla en el discurso utilizando unas descripciones que intentan presentar su carácter positivo, y junto a

este, su justificación, como en el ejemplo 1: *“Avec l’arabisation le Maroc doit retrouver sa vocation première, nous sommes amenés à utiliser le français comme véhicule et moyen d’accès aux techniques, aux sciences arabophones”*. Conviene remarcar el uso de *“sciences arabophones”*, “de prévoir des tranches horaires pour l’enseignement de nos dialectes”, “mais l’arabe c’est la langue mère”.

" لفظة التعريب لا نقصد بها المعنى البدائي للكلمة الذي يتبادر إلى الذهن إنما نقصد بها ما هو أعم و أسمى, إنما نقصد بها, إلى جانب إعطاء الأسبقية للغتنا العربية, إحياء ثقافتنا و بعث أمجادنا و مواصلة المغرب القيام بدور أثر عنه القيام به في جميع أعصر التاريخ".⁵⁴

En el ejemplo número 4 (1963), fragmento número 2 de DHII en el anexo, en su posición de rey, Hassan II legitima la política de arabización que siguió porque la considera como una intervención de todo el pueblo utilizando el “nosotros”. El proceso de arabización se considera como un proceso de re-normalización e imposición de una lengua. Debemos señalar que el proceso de normalizar una lengua se realiza de dos maneras; o bien sustituyendo una lengua o bien dejando la anterior e intentar igualar los estatutos de ambas. En este caso, arabizar significa reforzar el uso del árabe en algunos ámbitos donde antes se usaba únicamente el francés, lengua que al mismo tiempo, se conserva por algunas razones que analizamos en otros fragmentos

En el ejemplo número 5 (1964), fragmento número 4 de DHII en el anexo, el rey justifica el porqué de la política de la arabización:

"إن مشاكل التعليم قد تكاثرت و تضاعفت و تباينت. فمنذ الإستقلال وضعت أمام المغرب اختيارات في جميع الميادين. في هذا الميدان (التعليم) اختار المغرب أن يسلك الطريق الصعبة. قررنا أن نعمم التعليم. فإذا كنا أحسن الاختيار في إعطاء التعليم جميع أبناء المواطنين فهل أحسن الاختيار داخل هذا الاختيار؟ فيشجاعة علينا أن نعلم و نعتزف أننا لم نحسن الاختيار دائما و أبدا. فنرى أن التعليم الأصلي يتجاذب التلاميذ و التعليم العصري يتجاذب التلاميذ. و نجد التعليم التقني لا يفهم حاجيات البلاد بل البلاد تتجاهل التعليم التقني. فكان لزاما علينا أن نجتمع لتخطيط فلسفة التعليم و لتخطيط برامج التعليم".⁵⁵

La política de arabización, para el rey en este discurso se considera como una forma

⁵⁴ Traducción de la versión en árabe “el término arabización no lo entendemos en su acepción arcaica en la cual podríamos pensar, sino que lo entendemos en su acepción general y noble. Con la arabización, pretendemos, además de dar prioridad a nuestra lengua árabe, hacer renacer nuestra cultura y revivir nuestro pasado glorioso para que Marruecos continúe desempeñando el papel que ha elegido a través de la historia”.

⁵⁵ Traducción de la versión en árabe: “Los problemas de la enseñanza se incrementaron, se multiplicaron y también divergieron. Desde la independencia se presentaron opciones en todos los ámbitos a Marruecos. En este ámbito, el educativo, Marruecos optó por el camino más difícil. Nos decidimos por la universalización de la enseñanza. Si hemos hecho bien en ofrecer la enseñanza a todos los hijos de los ciudadanos, entonces ¿ha sido adecuada la opción por la que nos hemos inclinado? Con toda valentía, debemos informar y reconocer que

de independizarse, incluso un desafío. (Desde la independencia se presentaron opciones en todos los ámbitos a Marruecos. En este ámbito, el educativo, Marruecos optó por el camino más difícil), فمئذ لإستقلال اختار المغرب أن يسلك الطريق الصعبة. قررنا أن نعمم التعليم

Esta idea responde al argumento de carácter nacionalista al que hemos hecho referencia en la primera hipótesis. Es decir, Marruecos tal como lo presenta el rey (como un país únicamente musulmán y árabe), implica que su lengua oficial es el árabe clásico.

Por otra parte, el monarca presenta otro argumento que justificaría el porqué se ha optado por la arabización. Se trata para él de una solución para los problemas que tenía la enseñanza en lengua francesa (*Los problemas de la enseñanza se incrementaron, se multiplicaron y también divergieron*). إن مشاكل التعليم قد تكاثرت و تضاعفت و تباينت.

De hecho, la arabización era sólo a nivel de enseñanza, mientras que en el resto de los dominios como el administrativo y el de los medios de comunicación se mantenía el uso del francés.

El monarca, en el ejemplo número 6 (1978), fragmento número 8 de DHII en el anexo, da a la arabización el carácter de una eterna responsabilidad que deben sentir los marroquíes:

«Et nous sommes porteurs, depuis les anciens temps, d'un message, celui de la défense de l'arabisme et de l'Islam. De même, il appartient au citoyen marocain, dans cette partie du monde, de demeurer ce soldat marocain authentique qui défend une civilisation, un mode de vie et une vertu ».

Observamos cómo el rey presenta la política de arabización como un mensaje que se debe transmitir; además, lo relaciona con un elemento de carácter religioso que es el Islam con el fin de dotarlo de legitimidad.

De esta forma, percibimos el carácter positivo que se asigna a estas acciones que consiste en reafirmar la independencia lingüística de Marruecos, construir un país integrado y unido que usa una sola lengua, resucitar el pasado del país, y por último recordar la identidad árabe-musulmana de todos los marroquíes, "A ce propos en particulier, il faut souligner que le peuple Marocain est un peuple Musulman et Arabe". Es necesario señalar que la elección de este tipo de estilo para el léxico, es decir las siguientes metáforas ("*message*", "*soldat*"), adjetivos ("*authentique*", "*porteurs*"), que tienen como objetivo

no siempre hemos realizado la buena elección. (...) Por lo tanto, nos vimos obligados a reunirnos para planificar una filosofía de la enseñanza y planificar también sus programas"

reforzar este proceso y esta acción supone, además, una forma de persuadir al pueblo y argumentar la puesta en marcha de las medidas de la arabización.

Otro punto que suele estar en consonancia con las estrategias semánticas, es la selección del léxico. Así, en los discursos del rey -ejemplo 1 del fragmento nº 2-, subrayamos el uso de verbos y adjetivos para unas acciones oficiales, descritas en términos positivos o legitimadores, como por ejemplo: “*cher*”, “*attachement profond*” “*retrouver sa vocation*”, “*ses principes les plus chers*”, “*ressuscitons notre culture*”, “*à redonner un souffle nouveau à notre culture, à revivifier les prestiges du passé*”.

El rey, además de apoyarse en elementos de carácter tradicional y histórico relacionados con la arabización, presenta a este proceso como una intervención que exige la modernidad, de hecho, para él es un proceso de carácter moderno con todo lo histórico que implica “*Lorsque nous parlons d’arabisation, nous n’entendons pas cette acception archaïque du terme qui vient de prime d’abord à l’esprit. Nous pensons à ce qui est plus noble et plus général*”. El objetivo de este discurso sobre la arabización es la legitimación de la lengua árabe en tanto que es una lengua de la modernidad y presentarla también como lengua que iguala o incluso supera el francés.

Todas estas descripciones tienen como finalidad crear una identidad común entre los distintos componentes de la nación marroquí para que se perciban como integrantes de un solo grupo que, según el Rey, comparte una serie de características y valores sociales que hacen que sea homogéneo. Así lo considera Van Dijk (1998:182) al señalar que las acciones tanto si individuales como colectivas de los miembros del grupo, pueden ser reflejadas bajo forma de una serie de representaciones sociales, representaciones que hacen, que tanto el individuo como el grupo estén dominados por la ideología que conlleva la práctica discursiva. Así, según Van Dijk “los miembros de un colectivo operan como tales cuando estas acciones se basan en conocimientos, actitudes, ideologías, normas o valores compartidos” que tienen como objetivo llegar a la homogeneización del grupo, en este caso, el grupo o la comunidad lingüística arabófona.

Como hemos visto en el ejemplo 4 (fragmento número 5 del anexo), el rey da al árabe clásico el carácter de una lengua moderna que puede seguir el ritmo del desarrollo y la tecnología, “لا نقصد بها المعنى البدائي للكلمة”

Además de describir de forma positiva el proceso de arabización, hace una descripción que corresponde a la estrategia de argumentación de esta acción política ya que el rey presenta una serie de argumentos que legitiman y refuerzan, como hemos dicho

anteriormente, la oficialización de la lengua árabe. (Dar prioridad a nuestra lengua árabe y hacer renacer nuestra cultura y revivir nuestro pasado glorioso). إعطاء الأسبقية للغتنا العربية, إحياء ثقافتنا وبعث أمجادنا و مواصلة المغرب القيام بدور

Hemos de destacar que, además del francés, existe en Marruecos la lengua amaziga que por su amplio uso podría conocer el mismo proceso de promoción del cual dispone el árabe clásico; así podría tener el mismo estatuto que el árabe. No obstante, se observa la ausencia total de la lengua amaziga en esta política lingüística por ser considerada como un conjunto de dialectos locales.

Por otra parte, dotar al árabe clásico de la legitimidad constitucional derivaría en su oficialización como acto legítimo. Además, cuando el rey le atribuye el estatuto de lengua nacional, le asigna también una legitimidad histórica. Por lo tanto, al tener este estatuto en el mercado lingüístico marroquí se impone su oficialización. Esta doble legitimidad presente en este discurso, constitucional e histórica, constituye idealmente una ventaja muy considerable para el árabe clásico con respecto al francés y a la lengua amaziga, “نقصد بها”, “إلى جانب إعطاء الأسبقية للغتنا العربية”, (significa que damos prioridad a nuestra lengua árabe), como señala el rey.

Hay que señalar que usando esta estrategia que legitima la oficialización de la lengua árabe al asignarle el estatuto de lengua oficial y nacional, el rey deslegitima al mismo tiempo la oficialización tanto del francés como del amazigue. Esto corresponde a la política del monolingüismo -en este caso la arabización- oficial del estado siguiendo la noción jacobina de un estado = una lengua; dicho de otra manera, un estado no puede disponer de más que una lengua oficial, según el rey y su política lingüística.

Resumiendo, la descripción de las acciones de arabización y oficialización en estos fragmentos de discursos, se presentan bajo formas variadas. Como comprobamos en los fragmentos de discursos que analizamos se representa un proceso institucional –la arabización -impuesto, pero a la vez el pueblo tiene que participar para su puesta en marcha; se observa, (i) el valor positivo que se da tanto a la acción como a la lengua (su promotora), (ii) el carácter nacional de esta acción en la medida en que es un proceso por y para el pueblo; y por último (iii) únicamente se hace referencia a conocimientos compartidos por un sólo grupo (los arabófonos), aunque se incluye a aquellos que no comparten estos sistemas de cognición (los amazigófonos y francófonos), y menciona categorías (la lengua árabe, el Islam y la identidad árabe) que sirven para encuadrar una serie de circunstancias, procesos, que comparte un grupo de hablantes de una lengua.

Por último, y a partir de lo señalado, se observa cómo la política de arabización refuerza un uso jerárquico de las lenguas, además de crear una ambigüedad en lo que se refiere a sus estatutos; por consiguiente, provoca un desequilibrio y un conflicto lingüístico latente.

4.5.2. Estrategias predicativas

4.5.2.1. Ausencia/presencia

"لفظة التعريب لا نقصد بها المعنى البدائي للكلمة الذي يتبادر إلى الذهن إننا نقصد بها ما هو أعم وأسمى، إننا نقصد بها، إلى جانب إعطاء الأسبقية للغتنا العربية، إحياء ثقافتنا وبعث أمجادنا و مواصلة المغرب القيام بدور أثر عنه القيام به في جميع أعصر التاريخ".⁵⁶

En el ejemplo número 7 (1963), fragmento número 2 de DHII en el anexo, las estrategias de ausencia, o a lo que Van Leeuwen llama supresión o eliminación, consisten en este caso en no hacer referencia al pasado y al presente amazigue de Marruecos tanto a nivel cultural como a nivel lingüístico, e incluso en no hacer referencia a casi la mitad de los marroquíes que hablan las variedades de esta lengua y que la usan como lengua materna. Por lo tanto, omitir la cultura y la lengua amaziga en el discurso del rey legitima la existencia de la lengua árabe y por consiguiente la impone como lengua oficial, sin tomar en consideración la presencia de la lengua amaziga y de otras lenguas que se dieron antes que el árabe. No hay que olvidar el pasado, aunque muy corto, francés de Marruecos que tras la independencia dejó un país totalmente afrancesado en todas sus instituciones: funcionarios y dirigentes, en su mayoría con una formación francesa, la enseñanza en francés y una administración y unos medios de comunicación también francófonos.

No obstante, se percibe explícitamente en el discurso cómo el rey refuerza la presencia latente de la lengua y la cultura árabe, cuando dice *إعطاء الأسبقية للغتنا العربية، إحياء ثقافتنا وبعث أمجادنا*

« A ce propos en particulier, il faut souligner que le peuple Marocain est un peuple Musulman et Arabe. Ce peuple a joué à travers l'Histoire un grand rôle dans la diffusion de la culture arabe et la civilisation islamique au Magreb et surtout en Afrique. Notre attachement profond aux valeurs de l'Islam et à la nation arabe, dont

⁵⁶«El término arabización no lo entendemos en su acepción arcaica en la cual podríamos pensar, sino que lo entendemos en su acepción general y noble. Con la arabización, pretendemos, además de dar prioridad a nuestra lengua árabe, hacer renacer nuestra cultura y revivir nuestro pasado glorioso para que Marruecos continúe desempeñando el papel que ha elegido a través de la historia».

nous sommes très fiers, nous incite à accomplir la mission arabo-musulmane, comme dans le passé et exige de notre enseignement qu'il soit effectué au moyen de la langue arabe et qu'il soit pénétré de l'âme islamique ».

En el ejemplo 8 (1962), fragmento número 1 de DHII en el anexo, observamos que el rey omite la presencia de otras culturas como la amaziga que en la realidad está presente junto a la árabe; estrategia que tiene un carácter pragmático, ya que hace que no se perciban las diferencias internas de Marruecos, tanto a nivel cultural (la amaziga, la francesa) como a nivel lingüístico (los hablantes del francés, del español y del amazigue). Otra de las estrategias pragmáticas utilizadas en este discurso es la omisión de la agentividad. Percibimos la ausencia de los agentes de estas acciones con el uso de verbos impersonales “*il faut souligner*”, verbos en infinitivo “*accomplir, réaliser, l’atteindre*”, y de la nominalización “*la diffusion*”, “*attachement*”.

Todas estas estrategias refuerzan el estatuto que tiene la lengua árabe en la Constitución; al mismo tiempo deslegitiman la presencia de las otras variedades tanto a nivel legislativo-constitucional, como a nivel de política lingüística, sobre todo para las variedades del amazigue.

Hipótesis 2

En este apartado, hemos tratado el tema las estrategias de inclusión vs. exclusión, con especial énfasis en el uso de los pronombres personales. Hemos analizado las estrategias de argumentación, donde sobre todo, hemos abordado de qué forma el discurso se sirve de otras voces de autoridad para legitimar unas acciones y procesos determinados, para después terminar con el análisis del punto de vista en el discurso.

Con ello contrastaremos la hipótesis número 2: la arabización es una política lingüística que responde a dos argumentos fundamentales: 1) uno de carácter religioso, en la medida en que el árabe clásico es la lengua del Corán (lengua sagrada que une toda la comunidad musulmana); 2) otro de carácter ideológico, puesto que el árabe clásico establece unos lazos entre los diferentes países que constituyen la “nación árabe”, unificados por la lengua. Por otra parte, esta arabización en Marruecos está basada esencialmente en los principios de estado-nación independiente y en sus nuevas exigencias. A pesar de desarrollar una política lingüística monolingüe, la situación lingüística actual sigue siendo multilingüe.

4.5.2.2. El proceso de Inclusión/ exclusión

*Funciones pronominales: nosotros, yo, ellos

Todo acto discursivo tiene una finalidad (prometer, ordenar, cuestionar, imponer, argumentar etc.). El objetivo de estos actos discursivos es presentar una realidad y una interpretación de dicha realidad. En los discursos que estamos analizando, los actos discursivos consisten en lo siguiente: incluir a todos los marroquíes en un solo grupo, insistiendo siempre en el carácter árabe, arabófono y musulmán de Marruecos, (ver uso del adjetivo “arabe”). De esta forma, enfatiza una de las características del pueblo marroquí: la de ser árabe, cultural y lingüísticamente. Incluso, esta *vocación*, como se percibe en el ejemplo número 1, es la primera y no hay otra que pueda reemplazarla. Esto es, ser árabe y musulmán y hablar la lengua árabe es una vocación natural, es el único destino que espera al pueblo marroquí para transformarse en una sola nación: (a) “caractère **arabe** du Maroc” (b) “le Maroc est resté *un pays arabe* par sa langue et ses *traditions*”, (c) “en arabisant [...] sa *vocation* première”, (d) “**l’arabe** est notre langue mère”, (e) “il faut souligner que le peuple marocain est un peuple *musulman et arabe*”, (f) “il le fera en tant que *musulman, arabe et africain*”.

Por otra parte, el rey pretende transmitir a su pueblo que uno de los objetivos de esta política de arabización es poder llegar al renacimiento de la lengua y de la cultura árabes después de 44 años de protectorado francés y de usar el francés como lengua oficial.

Una de las constantes en estos discursos, que vamos a constatar en seguida, es el empleo del pronombre “nosotros” con sus diferentes funciones. Así, en nuestro análisis, percibimos el uso del nosotros como una estrategia pragmática de inclusión vs. exclusión. Sobre la forma del “nosotros” existen distintos planteamientos teóricos, aunque en su mayoría tienen varios puntos en común o podrían ser complementarios. Calsamiglia, (1996: 62-63) afirma que la forma del “nosotros” tiene “diferentes valores según la posición jerárquica del hablante en el continuo que va desde la autoridad hasta la solidaridad”. Por otro lado, Martín Rojo y Van Dijk, (1996: 220-221), señalan que el uso de esta forma implica el establecimiento de un grupo y la identificación con el mismo. En el caso del discurso que estamos analizando se intuye que se utiliza para demostrar la voluntad y la responsabilidad compartidas entre el rey y su pueblo, ya que haciéndolo de esta forma se da más valor y más legitimidad a las acciones llevadas a cabo.

El uso del “nosotros” por parte del rey, en prácticamente todos los fragmentos, podría ser también una forma para 1) definir el grupo, y 2) disminuir la distancia y la relación

asimétrica y jerárquica que hay entre él y su pueblo. Queda claro que el “nosotros” va más allá de ser una simple forma lingüística de uso frecuente, sino que, a través de ella, se construye tanto la imagen de un individuo, miembro de una colectividad, como la misma colectividad. Como señala Van Dijk (1998:152) “en su representación de sí mismo, la gente se construye a sí misma como miembro de varias categorías y grupos (mujeres, minorías étnicas, ciudadanos de los Estados Unidos, periodistas, ecologistas, etc)”, o, añadiremos, en contraste con otros grupos.

Lingüísticamente, el “nosotros” es un pronombre que, a veces, equivale semánticamente al “yo” y otras veces al “nosotros” como grupo, pero siempre con una connotación específica: 1) un discurso con “nosotros” es marcadamente estético, 2) “nosotros” es recapitulativo y evita usos como “el pueblo y yo”, 3) es también oponente ya que encara otro grupo en el discurso, y por último 4) el “nosotros” tiene la función de inclusión en el sentido de que designa un grupo mucho más amplio, en este caso el que está constituido por todos los marroquíes (arabófonos o no). Por ello, el rey emplea una serie de posesivos que hacen que los demás grupos que no hablan árabe sean incluidos en el grupo de arabófonos: “**notre** culture”, “**nos** gloires”, “**notre** langue”, “**notre** authenticité”, “**nos** dialectes”, “**notre** système”, “**notre** personnalité”, “**nos** valeurs”, “**notre** patrimoine culturel”, “**nos** enfants”, “**notre** religion”.

En estos ejemplos 9 (1969) y 10 (1994) respectivamente, fragmentos número 5 y número 11 de DHII en el anexo, encontramos también dos pronombres diferentes, el “nosotros” y el “yo”. Observemos estos dos fragmentos:

« nous sommes amenés à utiliser le français comme véhicule et moyen d'accès aux techniques, aux sciences arabophones, c'est ce qui nous avons dit à Monsieur Hamani (era presidente de la comisión de los países francófonos en África en aquellos tiempos) Diori lorsqu'il m'a demandé d'entrer dans le groupe francophone. Nous parlons le français par double culture. Mais notre langue est l'arabe ».

« il faut mettre les choses au point: je ne suis absolument pas contre les dialectes (...) Il est indispensable, au moins au niveau du primaire, de prévoir des tranches horaires pour l'enseignement de nos dialectes (...) mais l'arabe est la langue mère ».

El uso del “yo” en alternancia con el “nosotros” se debe al carácter retórico del

discurso político. Incluso, aquí puede considerarse un yo que sólo autoriza al monarca a cumplir una función (en este caso política y diplomática) determinada, o a tomar una decisión (la de pertenecer o no al grupo de los países francófonos o estar a favor o en contra de una decisión a nivel institucional) que sólo le concierne a él.

En los siguientes ejemplos, observamos cómo el rey muestra su identificación con el pueblo al usar “nosotros”, lo que justificaría este permanente deseo de compartir las responsabilidades. Siempre que se considera que el proceso de arabización es responsabilidad de toda la nación, somos todos marroquíes: “*Nous poursuivrons*”, “*nous ressuscitons*”, “*nous sommes amenés*”, “*nous avons dit*”, “*Nous parlons*”. Por lo tanto, los marroquíes han de hablar árabe puesto que el “nosotros” que usa parece excluir al grupo de los amazigófonos y de los francófonos.

Observamos, también, cómo en el ejemplo número 1 se da el contraste que hay entre “yo” y “nosotros”, lo que responde a la idea de que el proceso de arabización no es una opción que acabamos de adoptar sino que es un proyecto nacional que debemos continuar “nosotros”, el rey y su pueblo –ya que hablamos la misma lengua. Es un aspecto más que demuestra “nuestra” independencia, y forma parte también de “nuestro” modelo nacional en la política lingüística, considerado como una vía para la creación del *verdadero* Marruecos como estado-nación. Cuando, más bien, se trataría aquí de un proceso de imposición política y simbólica por parte de las instituciones del estado y, en este caso, por el rey, considerado máximo legislador del país.

En los fragmentos donde se da el uso del “nosotros” podemos destacar varias de sus funciones: primero, la inclusiva, como forma de solidarizarse “*nous ressuscitons*”, “*nous parlons*”, “*nos enfants*” “فكان لزاما علينا. أن نجتمع” ; y segundo, la genérica, “*nous poursuivrons, nous avons dit*”, que como dice Lourdes Molero de Cabeza (2001: 91) “queda a mitad de camino entre el uso ritual de autoridad y un uso de representación del grupo” En este uso genérico debemos destacar también la inclusión del pueblo como emisor.

El “nosotros” siempre supone la existencia de otro grupo, un “ellos” que, en este caso, podría ser tanto el grupo de los que hablan francés como el de quienes hablan amazigue (siempre que ninguno de sus miembros hable árabe). Estos hablantes están ausentes en este discurso, estrategia que podría considerarse una forma también de arabizar. De todos modos, su finalidad es poder persuadir a todo el pueblo para que después este último cumpla con los deseos del rey quien en este caso es el único que decide para el “estado-nación”, puesto que está en una situación de poder y de autoridad.

Por otra parte, observamos que cuando el discurso se dirige a los hablantes del francés en Marruecos se usa el “nosotros” como una frontera y una separación clara con lo francés: *“Dans tous les degrés de son enseignement, le Maroc sous peine de s’isoler du concert des nations, se doit d’enseigner les langues étrangères”* (fragmento número 7 del anexo); mientras que cuando el discurso se dirige al resto de los marroquíes arabófonos no se marca tanto la diferencia: *“Par l’arabisation, nous visons-tout en accordant la priorité à notre langue arabe- à redonner un souffle nouveau à notre culture”* (fragmento número 2 del anexo) -aunque existe- con la presencia de los hablantes del amazigue. De hecho, cuando se une a los marroquíes en un sólo grupo, el monarca impone el uso de una lengua, además de su oficialización implícita.

Tenemos que señalar que la propia forma de un discurso como el que estamos analizando puede constituirse en una simple estrategia de legitimación en la medida en que dispone de lo que Luisa Martín Rojo llama “la autorización socio-política del propio discurso legitimador”; es decir, existe un tipo de discurso que se presenta como apropiado y autorizado y que, por tanto, tiene un efecto legitimador. Esta estrategia entra dentro de las cuatro categorías que destaca Van Leeuwen en su gramática de la legitimación.

Precisamente, esta es a la que se llama estrategia de autorización, que se fundamenta en la autoridad, la tradición, la costumbre, la ley o las personas con autoridad. En este apartado, haremos énfasis en dichos elementos, que se representan en los fragmentos estudiados a través de la intertextualidad creada por las voces de autoridad y pasado histórico y la polifonía.

4.5.3. Estrategias argumentativas

4.5.3.1. Intertextualidad: las voces de autoridad y pasado histórico como fuentes legitimadoras

La intertextualidad consiste, en este caso y como percibimos en el ejemplo 1 (fragmento número 2 del anexo), en citar una fuente autorizada como la del anterior rey. El monarca afirma que el proceso de arabización forma parte de un proyecto iniciado por el rey Mohamed V -su padre- considerado como símbolo de independencia: *“Mohamed V considèrait la présèrvation du caractère arabe du Maroc comme un des ses principes les plus chers”*. Cita que se complementa y fortalece al apelar al pasado glorioso de la cultura árabe: *“Nous poursuivrons cette politique, car en arabisant, nous ressuscitons notre culture et nos gloires”*.

El objetivo de esta estrategia es llegar a una homogeneidad lingüística y evitar que existan contradicciones o cambios entre la política lingüística que inició el rey Mohamed V y lo que propone su hijo en estos discursos. También es una forma de dar un carácter positivo a la arabización. Otro objetivo que tiene el uso de la intertextualidad en estos fragmentos parece ser el de intentar persuadir al pueblo de la necesidad de continuar este proyecto de “arabización” y convencerlo del papel positivo y relevante que desempeñará en la creación de una nación unida y homogénea el uso del árabe. Esta homogeneización, al menos, se llevaría a cabo en aspectos culturales y lingüísticos, ya que en el pasado así se hizo y dio buen resultado: “nous ressuscitons *notre culture et nos gloires*”

El monarca, para legitimar con mayor énfasis este proceso, no se limita sólo a introducir voces de autoridad relacionadas con personajes históricos como su padre, sino que cita a otros como vemos en el ejemplo 11(1978), fragmento número 8 de DHII en el anexo:

« Et nous sommes porteurs, depuis les anciens temps, d'un message, celui de la défense de l'arabisme et de l'Islam. De même, il appartient au citoyen marocain, dans cette partie du monde, de demeurer ce soldat marocain authentique qui défend une civilisation, un mode de vie et une vertu.... C'est sa religion, son nationalisme. Il le fera en tant que musulman, arabe et africain. L'arabisation de l'enseignement est un processus irréversible visant l'amélioration que ce soit de l'enseignement public ou de l'enseignement privé, fidèles que nous sommes aux textes de la constitution qui a décidé que la langue arabe soit la langue officielle du pays ».

Tanto la religión (Islam) como la Constitución son elementos que tienen un peso social, cultural y político relevante y están relacionados con la arabización, lo que hace que los marroquíes relacionen estos elementos con la importancia del uso de una sola lengua, el árabe, y tomen en consideración la política de arabización. Así, se les convence de la necesidad de este proceso a nivel nacional.

Para justificar este hecho, en el mismo discurso se introducen las dos fuentes de autoridad “*l'arabité et l'Islam*”. Para ello, el rey usa un nosotros inclusivo “nous possédions”, “nous avons une mission”, “nous assumons”, para confirmar una vez más la idea de solidaridad y de misión compartida –arabizar Marruecos- por el grupo que forma este “nosotros”. Por lo tanto, la política lingüística que propone el rey tendría como objetivo promocionar el arabismo y la arabización, y se convertiría en una vía para el monolingüismo y no para la construcción de una sociedad donde esté presente y se respete la diversidad

lingüística.

Otro discurso en el que el rey introduce de nuevo el Islam como elemento fundamental para justificar la política de arabización es el ejemplo 12 (1999), fragmento número 7 de DHII en el anexo:

« Si nous nous contentons de vivre seulement dans le cadre de notre monde, nous aurons, en réalité, trahi l’Islam qui est une religion universelle. Notre gène doit donc se déployer aussi en dehors de la synthèse de notre propre civilisation. La connaissance parfaite des langues étrangères permettra, en revanche, d’enrichir notre patriotisme arabe—musulman ».

En el ejemplo número 13 (1962), fragmento número 1 de DHII en el anexo, se reflejan de la misma forma los aspectos analizados en los ejemplos anteriores. Se trata de un discurso pronunciado por Hassan II el 18 de octubre de 1962, en ocasión de la reunión del Consejo Superior de la Educación Nacional:

« A ce propos en particulier, il faut souligner que le peuple Marocain est un peuple Musulman et Arabe. Ce peuple a joué à travers l’Histoire un grand rôle dans la diffusion de la culture arabe et la civilisation islamique au Magreb et surtout en Afrique. Notre attachement profond aux valeurs de l’Islam et à la nation arabe, dont nous sommes très fiers, nous incite à accomplir la mission arabo-musulmane, comme dans le passé et exige de notre enseignement qu’il soit effectué au moyen de la langue arabe et qu’il soit pénétré de l’âme islamique. Ce but nous est cher. Nous avons lutté pour le réaliser, nous nous sommes sacrifiés pour l’atteindre et nous ne serons tranquilles que lorsque nous l’atteindrons ».

El rey en este discurso usa una estrategia de legitimación de la política de arabización al introducir voces de la tradición como “l’histoire”, “valeurs de l’Islam”, “la nation arabe”, “la mission arabo-musulmane”, “l’âme islamique”. Estas voces legitiman y argumentan el proceso de arabización, recordando que el árabe es la lengua del Corán y de la religión musulmana. Con lo cual, la introducción de estos elementos da a la lengua árabe este carácter sagrado, y después impone su oficialización puesto que Marruecos es un país musulmán.

En este discurso observamos que las acciones están bien en el pasado “a joué”, “nous avons lutté”, “nous nous sommes sacrifiés”, bien en el futuro o presente con valor de

futuro “est”, “*nous sommes très fiers*”, “*nous incite*”, “*exige*”, “*nous ne serons tranquilles*”, “*nous l’atteindrons*”. Parece que lo que más interesa al rey es el futuro de Marruecos que con el proceso de arabización será *glorioso*, por otro lado, el pasado le sirve para legitimar y dar ejemplo, por ello destaca esta voz del pasado histórico de Marruecos.

En cuanto a la referencia como voz de autoridad de los textos constitucionales en el ejemplo 11, del fragmento número 8 de DHII en el fragmento, el hecho de que se siga lo que dicta la Constitución es un acto democrático según el rey, con lo cual, la oficialización es un deber que se convertiría, así, en un derecho legítimo que hay que aplicar puesto que se trata de una ley constitucional. En el ejemplo siguiente, número 14 (1986), fragmento número 9 de DHII en el anexo, se insiste sobre la misma idea:

« *Dans notre choix, nous nous sommes fondés sur deux facteurs: la religion du Maroc qui est l’Islam et sa langue qui est l’arabe, comme il est indiqué dans les textes constitutionnels* ».

4.5.3.2. *Intertextualidad: el juego del punto de vista*

Otro aspecto que se debe destacar es cómo el uso que hace el rey de los pronombres es polifónico. El locutor se disocia en varios enunciadores, que ponen en juego tres puntos de vista diferentes: primero un “nosotros” donde forma parte también el rey y el resto de los marroquíes, segundo un “él” que se refiere al rey Mohamed V y al país, y tercero un “yo” que emplea el rey actual en los fragmentos número 2, 4 y 11 del anexo, y que está relacionado con acciones cuya autoridad está asumida exclusivamente por el monarca, puesto que hay un claro ejercicio de poder. Entonces, como se trata de la arabización, un proceso que necesita asumir una serie de compromisos y de responsabilidades, el rey emplea estas tres voces diferentes, a cada una de las cuales se atribuye una responsabilidad en este acto de enunciación. Con lo cual, la finalidad de esta polifonía es presentar una pluralidad de responsables que comparten, entre otras cosas: “*notre culture et nos gloires*”, “*font partie des composantes de notre authenticité*”, “*l’arabe est la langue mère*” y, al mismo tiempo, hace que tengan un objetivo común que consiste en poner en marcha el proceso de arabización.

Por otro lado, cabe señalar que en este discurso existen dos grupos sociales constituidos discursivamente: el primero formado por todos los marroquíes “*le peuple marocain*” donde se excluye el locutor, y el segundo es el de “nosotros” donde se incluye el locutor y el nuevo Marruecos arabizado. Pero, el que tiene mayor importancia es el segundo puesto que es un nosotros inclusivo que hace que todos los marroquíes formen un solo

grupo -el de los arabófonos- y, por lo tanto, que se establezca una solidaridad entre ellos para llevar a cabo este proceso.

Hipótesis 3

4.5.4. Sobre el francés y las lenguas extranjeras

En este apartado, analizamos cómo se representan las lenguas extranjeras en los fragmentos analizados, sobre todo la lengua francesa, y qué estrategias se usan para legitimar o deslegitimar su existencia en el mercado lingüístico de Marruecos. Así, podremos contrastar la tercera hipótesis: en Marruecos, aunque el árabe clásico se ha convertido en la lengua oficial debido a la política de arabización, el francés seguiría teniendo una fuerte presencia y su uso es cada vez más amplio, hecho remarcable teniendo en consideración que hasta el momento no dispone de ningún estatus sociopolítico. Esta presencia del francés se debería a las relaciones de subordinación que Marruecos mantiene con Francia, no sólo a nivel económico sino también educativo y lingüístico: Marruecos reproduciría, tanto en la política educativa como lingüística, algunos aspectos del modelo jacobino francés. Además, la presencia del francés en el mercado lingüístico de Marruecos es notable. Podríamos pensar que, en ciertos ámbitos, se considera como un elemento que legitima y complementa el estatus del árabe clásico. El peso del que dispone el francés se debe en gran parte a su fuerza logística de la cual se beneficia en el ámbito económico-financiero y socio-político en Marruecos.

Hemos constatado en el apartado de descripción de la situación lingüística de Marruecos que el francés se considera una de sus lenguas. Este hecho implica que haya una mención de esta lengua en la política lingüística del estado, al menos en los discursos oficiales dominantes, como es el caso de los discursos que estamos analizando.

El trato que ha conocido la lengua francesa ha ido cambiando a través de la historia, ya que justo después de la independencia se consideraba como lengua del colonizador, con lo cual había importantes reacciones en contra del mantenimiento de esta lengua. No obstante, hubo también una parte de la sociedad marroquí, sobre todo la constituida por algunos intelectuales y políticos (en su mayoría amazigófonos), que defendía el mantenimiento del uso del francés en los ámbitos más importantes como la enseñanza y la administración.

En todo caso, el francés ha mantenido su presencia, incluso en algunos momentos la ha reforzado, independientemente de que haya discursos a favor o en contra de su

mantenimiento como lengua de uso en Marruecos.

En el ejemplo 15 (1970), fragmento número 7 de DHII en el anexo, que citamos a continuación:

« *Si nous nous contentons de vivre seulement dans le cadre de notre monde, nous aurons, en réalité, trahi l’Islam qui est une religion universelle. Notre gène doit donc se déployer aussi en dehors de la synthèse de notre propre civilisation. La connaissance parfaite des langues étrangères permettra, en revanche, d’enrichir notre patriotisme arabe—musulman* »

El rey, para justificar el uso de las lenguas extranjeras, hace referencia al carácter universal de la religión musulmana que obliga a los marroquíes a aprenderlas y usarlas, aunque la noción de “*langues étrangères*” queda indeterminada, se puede deducir que por *lenguas extranjeras* del país se hace referencia, principalmente, al francés.

Así, como hemos visto en fragmentos anteriores, otra vez la lengua extranjera se usa en pro de lo árabe y lo musulmán; de esta forma se legitima —estrategia semántica— la presencia de la lengua extranjera como una lengua más del país sin disponer de ningún estatuto político. Se observa exclusivamente el uso del nosotros “inclusivo” donde se incluye al enunciador; de hecho, los actores de estos discursos son el nosotros ya que tenemos una serie de acciones en primera persona del plural “*nous nous contentons*”, “*nous aurons*”, y también de una serie de posesivos “*notre monde*”, “*notre gène*”, “*notre propre civilisation*”, “*notre patriotisme arabo-musulman*”. Son estrategias pragmáticas de inclusión que presentan a los marroquíes como un solo grupo por tener una sola religión. Este hecho, obliga a este “nosotros” a seguir esta política lingüística y a hablar las lenguas extranjeras y aceptarlas como lenguas de uso en la enseñanza o en otros ámbitos.

En el fragmento número 5 también, aparece un elemento nuevo que es la consolidación de la lengua francesa y su presencia como una especie de elemento en contraste con la lengua árabe, puesto que ha sido la lengua sustituida o se pretende que esté en proceso de sustitución a favor del árabe. En la misma línea, es decir, la de legitimar la política y el proceso de arabización, el rey considera aquí el francés como una lengua que favorece al árabe, “*comme véhicule et moyen d’accès aux techniques, aux sciences arabophones*”. Por lo tanto, según el rey, la presencia y el uso del francés tiene como objetivo el buen desarrollo de la lengua árabe, al mismo tiempo que del resto de las lenguas extranjeras que acabamos de mencionar. Sin embargo, y como precisión final, otra vez se incluye todo lo relacionado con el árabe “*Mais notre langue est l’arabe*”.

En lo que se refiere al uso del francés, el monarca lo legitima primero al darle esta función de lengua que podría promocionar el acceso de los marroquíes a la modernidad y a la tecnología; así, su presencia es imprescindible; y en segundo lugar, presenta el francés como una cultura más del pueblo, siguiendo así la estrategia de inclusión sin hacer referencia en ningún momento a la cultura amaziga y a los hablantes de esta lengua, como lo hemos señalado anteriormente. De esta forma se confirma el estatuto que tiene la lengua francesa, que es la de ser lengua institucional pero no nacional.

El hecho de dar al francés el estatus de lengua extranjera pero institucional responde al principio de la nacionalidad lingüística, según el cual una lengua nacional, en este caso el árabe clásico, es preferible a una lengua extranjera, ello apoya la vía del auto-desarrollo lingüístico del país. No obstante, este principio provoca un conflicto de inclusión-exclusión entre los hablantes de nacionalidad marroquí, puesto que en Marruecos el árabe clásico no es la única lengua nacional. El rey considera que los marroquíes no sólo deben ser bilingües sino trilingües (multilingües) apoyándose en la universalidad del Islam, como leemos en el siguiente ejemplo número 16 (fragmento número 10): “[...] nous nous situons entre l’Europe et l’Afrique. Il faut qu’on soit bilingue, mieux encore, il faut que nous possédions trois langues, car nous avons une mission que nous assumons depuis longtemps et qui consiste à défendre l’Arabité et l’Islam dans cette partie du monde.”

Se entiende, aquí, por bilingüismo, que los marroquíes han de hablar árabe y otra lengua extranjera y occidental. La finalidad de este bilingüismo o trilingüismo es poder defender y difundir los principios básicos de la religión musulmana y, por supuesto, promocionar la lengua árabe por ser la lengua del Corán y de todo el patrimonio árabo-musulmán.

Por otra parte, se infiere que por occidente el rey se refiere a Francia, porque la primera lengua extranjera con mayor uso en Marruecos es el francés. Por tanto, el bilingüismo -no institucional sino individual- al que parece que hace referencia el rey es el constituido por hecho de conocer el francés y también el árabe, la lengua oficial del estado. Debemos señalar que, por razones de dependencia económica, el estado marroquí se ve obligado a usar la lengua francesa, al menos en el mantenimiento de las relaciones bilaterales con Francia. Este hecho, en efecto, obligaría a Marruecos a formar ciudadanos francófonos, y por consiguiente a mantener el uso del francés en algunos ámbitos.

Por otro lado, quizá el trilingüismo que menciona el monarca nos lleva a la cuestión del español, prácticamente ausente en el resto de los discursos. Sabiendo que el español es la segunda lengua extranjera con mayor presencia dentro del territorio marroquí,

podríamos intuir que es la tercera lengua que destaca el rey. Incluso, parte de la política lingüística del estado toma en consideración la lengua española, aunque de forma implícita.

En el ejemplo 17 (1986), fragmento de DHHII número 7 en el anexo, el rey hace la siguiente declaración:

« Les hommes cultivés et les savants ont besoin de connaître plusieurs langues pour se communiquer les résultats de leurs recherches. Dans tous les degrés de son enseignement, le Maroc sous peine de s'isoler du concert des nations, se doit d'enseigner les langues étrangères ».

Observamos, de nuevo la presencia de las lenguas extranjeras, como recurso y vías para llegar al conocimiento y compartirlo con el mundo. Mediante las estrategias discursivas de argumentación, el rey justifica la necesidad de aprenderlas. En este fragmento se construyen discursivamente dos grupos sociales: 1) *“les hommes cultivés et les savants”* que el rey ofrece como ejemplo para argumentar la importancia de la enseñanza de las lenguas extranjeras. La necesidad atribuida a este grupo discursivo es la de aprender otras lenguas para comunicar sus resultados y sus investigaciones. 2) El otro grupo social que construye en el discurso, paralelamente al anterior es *“le Maroc”*: como estado-nación tiene la obligación de formar a hombres “sabios” mediante la enseñanza de las lenguas extranjeras, con el fin de no aislarse frente a las otras naciones.

El rey, al referirse a estas dos voces autorizadas “les hommes cultivés et les savants”, “le concert des nations”, justifica por qué Marruecos debe mantener el uso de algunas lenguas extranjeras y su enseñanza; con ello, se crea el conflicto interno entre el árabe y ciertas lenguas extranjeras, sobre todo el francés, en la medida en que su uso no está oficializado y su estatuto social e institucional es prácticamente igual al que tiene el árabe clásico.

Aunque el rey impone una política lingüística a favor de la arabización, su discurso, directa o indirectamente, también está a favor del mantenimiento de las lenguas extranjeras, sobre todo del francés, en el mercado lingüístico marroquí. Esta contradicción que surge en el propio discurso del rey incide en la política lingüística puesto que hace que exista cierta ambigüedad en lo que se refiere al estatuto del francés, lo que deriva en un conflicto con el resto de las lenguas, sobre todo con respecto al árabe clásico.

Hipótesis 4

En este apartado exploramos, en el primer punto, cómo se construyen los grupos sociales en el discurso, una construcción que responde a unos factores ideológicos. Exploramos también cómo se gestionan los papeles semánticos. Mientras que en el segundo punto analizamos algunas estrategias sintácticas como la nominalización y la pasivización que tienen como objetivo legitimar una vez más la política de arabización.

Nuestro propósito también es poder confirmar la cuarta hipótesis a través del análisis de estos aspectos: ante esta situación de contacto de lenguas, producida por diferentes circunstancias, el estado marroquí -tras la independencia- siguió una política lingüística monolingüe que en realidad derivó en mantener una situación de multilingüismo diglósico o desigual. Intentaremos comprobar si existe, o no, en Marruecos una política lingüística en el verdadero sentido de la palabra, al menos una que haya respetado la diversidad lingüística del país, basada en un análisis exhaustivo de la situación sociolingüística real.

4.5.5. La gestión de los papeles semánticos

Como hemos visto en los aspectos analizados anteriormente, los discursos atribuyen a un colectivo el papel de agentes que resaltan un deseo de cambio o de paso de una situación a otra. El paso de una situación de dependencia lingüística a una situación de independencia lingüística condicionada por la independencia política del país en 1956; el paso de la situación del francés como lengua oficial y de uso en la enseñanza y la administración a una situación con estas funciones atribuidas a la lengua. Todo este cambio de situaciones implica la participación de unos actores sociales. El uso de los agentes para formar grupos discursivos es una estrategia de legitimación de carácter semántico. En los fragmentos que siguen se recoge una acción de carácter institucional.

En el ejemplo 18 (1962), fragmento número 1 de DHII en el anexo, encontramos varias acciones con distintos actores que resaltamos:

« Avec l'arabisation, le Maroc doit retrouver sa vocation première. Mohamed V considérait la préservation du caractère arabe du Maroc comme un de ses principes les plus chers, c'est grâce à lui que le Maroc est resté un pays arabe par sa langue et ses traditions. Nous poursuivrons cette politique, car en arabisant, nous ressuscitons notre culture et nos gloires ».

“le Maroc”, “Mohamed V” y “nous” son los agentes de diversas acciones, y las acciones están expresadas por verbos que están bien en tercera persona del singular (“*doit*

retrouver”, “*considérait*”, “*est resté*”), bien en primera persona de plural (“*poursuivrons*”, “*ressuscitons*”, bien en gerundio (“*en arabisant*”), bien en forma de nombres deverbales (“*arabisation*”, “*préservation*”). Existe, por tanto, un encadenamiento de actores y acciones, y a cada uno le corresponde una función determinada dependiendo del valor y la autoridad que tiene dentro de la sociedad. No obstante, las acciones que no están marcadas con morfemas temporales llevan a la indeterminación o evaden la relación directa con su agente por alguna razón.

Por otra parte, en el mismo fragmento, observamos que el rey nunca habla de pueblo (*peuple*) sino más bien de país (*le Maroc, un pays*), con lo que marca una determinada selección léxica. Esta es una forma de designación que intenta representar a Marruecos como estado-nación y no como un pueblo que tiene otras connotaciones como la de rural, campesino- agrícola y de poco avanzado, además de una concepción más democrática del poder. El rey, al usar esta designación refuerza su autoridad y parece excluirse del resto de la población.

La doble designación de Marruecos en este texto nos indica que existe una separación entre el Marruecos del pasado (árabe, arabófono y tradicional) y el Marruecos del presente (que debe recuperar estas características, arabizándose y preservando sus tradiciones). En otros ejemplos 19 (1986) y 20 (1999), (fragmentos número 7 y número 12 de DHII en el anexo, podemos recoger también la imagen de un tercer Marruecos, que podríamos llamar del futuro, deseado por el rey:

« *il nous faut, en vérité, suivre le processus suivant: opérer la marocanisation d’abord, l’arabisation ensuite et terminer par la généralisation. C’est au terme de ce parcours que l’unification prendra tout son sens et nous permettra d’intégrer complètement notre civilisation dans le progrès du XX siècle* ».

« *Il se doit également de fortifier notre personnalité marocaine, dans sa spécificité ancestrale, et préserver nos valeurs morales et nationales* ».

Tras la conformación de este grupo discursivo (*le Maroc*), observamos que las acciones que se han de realizar están encaminadas principalmente a: 1) recuperar el pasado glorioso del Reino y 2) reforzar el sentimiento patriótico de los ciudadanos (*marocanisation*); ambas acciones aluden directamente al proceso de arabización y repercutirán en la conformación de un estado-nación, unido y homogéneo, que conserve sus tradiciones y pueda estar a la altura del progreso mundial.

La misma idea se percibe en el ejemplo 21 (1987), fragmento número 10 de DHII, en el anexo, de un discurso que pronunció el rey el 27 de febrero de 1987:

« Nous nous devons donc de former des citoyens fiers de leur marocanité et ceci en leur apprenant l'histoire de leur pays car le citoyen qui ignore l'histoire de son pays n'a pas de quoi être fier et le marocain peut tirer de l'histoire une fierté légitime ».

Observamos cómo el rey usa los pronombres “leur”, “son”, “leur”, otra forma de distanciarse, excluyéndose a sí mismo tanto del grupo discursivo formado por “citoyens marocains”, como del grupo formado por “Maroc”. Por otro lado, se insiste en una historia, una lengua y una cultura común a los marroquíes, como fuente autorizada que une y homogeneiza a los ciudadanos. De hecho, en otra serie de acciones “nous nous devons donc de former” usa un nosotros genérico, con el que se obliga a todos los ciudadanos a realizar una acción concebida por el rey que muestra su autoridad a la hora de tomar una decisión sin consultar a los afectados.

Además del uso del “nosotros” para distanciarse de su pueblo en acciones que el rey también debería cumplir y sin embargo no parece tener la obligación de hacerlo, el monarca en su discurso emplea varias veces la tercera persona de singular como estrategia de alejamiento o impersonalización; así lo observamos en el ejemplo número 22 (1987), fragmento número 10 de DHII en el anexo:

« Et nous sommes porteurs, depuis les anciens temps, d'un message, celui de la défense de l'arabisme et de l'Islam. De même, il appartient au citoyen marocain, dans cette partie du monde, de demeurer ce soldat marocain authentique qui défend une civilisation, un mode de vie et une vertu.... C'est sa religion, son nationalisme. Il le fera en tant que musulman, arabe et africain ».

Se percibe aquí claramente cómo se construye el primer grupo discursivo: el formado por nosotros, que le otorga un carácter de grupo indivisible con una misión a cumplir “défense de l'arabisme et de l'Islam”. Por otra parte, percibimos que el rey construye otro grupo discursivo, representado por un agente abstracto, el formado por “citoyen marocain” al que se asigna una acción distinta a la anterior: “demeurer ce soldat marocain authentique qui défend une civilisation, un mode de vie et une vertu”. Incluso, una estrategia de distanciamiento usando el posesivo de la tercera persona del singular (“sa religion, son nationalisme”).

En el ejemplo 23 (1999), fragmento discursivo número 12 de DHII en el anexo, observamos la declaración siguiente:

« Il se doit également de fortifier notre personnalité marocaine, dans sa spécificité ancestrale, et préserver nos valeurs morales et nationales. Ceci exige de donner la priorité à l'amélioration de l'enseignement de notre langue nationale, de permettre à nos enfants de l'utiliser convenablement et de les inciter à s'intéresser à notre patrimoine culturel dans sa riche diversité et la multiplicité de ses confluents généreux »

El rey usa una serie de posesivos “**notre système éducatif**”, “**notre religion**”, “**notre personnalité**”, “**nos valeurs morales et nationales**”, “**notre langue nationale**”, “**notre patrimoine culturel**”, cuyo objetivo es poner en evidencia que Marruecos es un estado-nación unido, con lo cual, el hecho de serlo implica una sola lengua nacional, un sistema educativo monolingüe, unos valores comunes y un solo patrimonio cultural y lingüístico; pero al mismo tiempo, con el uso del *nosotros* y del posesivo de primera persona plural se intuye un agente colectivo pero al mismo tiempo abstracto y flexible.

Por otra parte, el rey hace referencia a la diversidad existente en el país utilizando el posesivo de tercera persona singular (**sa** riche diversité, **ses** confluents), con lo que parece distanciarse de esta diversidad y también del pasado de Marruecos donde está incluido todo lo relacionado con la cultura amaziga y la lengua francesa, aunque en el discurso está obviado y excluido.

Otro aspecto que hay que destacar en los discursos del rey es la manera como fueron constituidas las bases del estado-nación homogéneo cultural y lingüísticamente y basado en el carácter árabe (lengua y cultura) del país, que en varios fragmentos se percibe también a través del uso de los posesivos de tercera persona singular: “**sa vocation**”, “**sa langue et ses traditions**”, “**ses principes les plus chers**”.

El proceso de arabización con estas estrategias se muestra como un hecho abstracto ya que no explicita quiénes son en realidad sus agentes; podrían ser muchos los responsables de estas acciones, como lo demuestra el uso del *nosotros* en el discurso. También observamos en el fragmento número 2 que existe un encadenamiento y continuación en lo que se refiere a las acciones atribuidas a los distintos actores (*le Maroc, le roi Mohammed V, le roi Hassan II*) al gobierno (el rey y su pueblo). Por tanto, este proceso se convierte en una especie de fianza en manos de todos los que hablan árabe o no lo hablan.

Sobre este aspecto Van Dijk afirma que gran parte de la reproducción de grupos sociales puede tener una naturaleza discursiva puesto que los grupos y movimientos

sociales están constituidos de varias formas; en este caso “la identidad social de grupo está también especialmente construida por el discurso intergrupalo en el que se embarcan los grupos y sus miembros por razones de autopresentación, autodefensa, legitimación, persuasión, reclutamiento, etc.” (Van Dijk 1998:161).

En estos discursos, la formación de los grupos sociales discursivamente tiene un fin positivo en la medida en que presenta a los marroquíes como auténticos ciudadanos que forman un solo grupo unido que crea una homogeneidad lingüística y cultural. Con esta representación del grupo, se les compromete a mantener el árabe como lengua del país y a transmitirlo de generación en generación. Por otro lado, con la formación de este grupo se da un papel activo al rey que consiste en participar en la independencia y en el renacimiento de su país, de esta forma, es decir, ayudando a que la política de arabización tenga éxito, se contribuye al desarrollo de Marruecos. ¿Pero en qué consiste este desarrollo del país? Según el rey, en lo siguiente: *"la préservation du caractère arabe du Maroc", "fortifier notre personnalité marocaine, dans sa spécificité ancestrale, et préserver nos valeurs morales et nationales"*.

Vemos también cómo se refleja esta ideología nacionalista que aboga por el monolingüismo y el monoculturalismo árabe en este ejemplo 24 (1964), fragmento número 3 de DHII en el anexo:

"نشر التعليم لم (يصاحبه) رفع التعليم الى المستوى المنشود . اما عن التوحيد, فقد كان هدفنا ولا يزال أن نلحق في جميع مدارسنا الأبتدائية و الثانوية تعليما متشابهها لغة و مادة و أسلوبا. ولولا اختلاف لغة التلقين الذي هو العائق الوحيد لكنا حقناه كاملا بكل تأكيد. ان تشبثنا بالقيم الاسلامية و تمسكنا بالقومية العربية يفرض أن يكون تعليمنا عربي التلقين مشبعا بالروح الاسلامية"⁵⁷.

El rey, con el pretexto de igualar las oportunidades entre los niños marroquíes propone una enseñanza en lengua árabe homogénea y unificada, التوحيد (la unificación)

Otro argumento que presenta el rey para justificar la arabización son los problemas que plantea la enseñanza en lengua francesa, como hemos señalado anteriormente. Así, siguiendo la política de unificación y de homogeneización, el rey propone una enseñanza en una sola lengua, es decir el árabe clásico, apoyándose en argumentos de carácter nacionalista y religioso: “Nuestra fe en los valores islámicos y patrióticos árabes nos obligan

⁵⁷ Traducción del fragmento en árabe: "(...) Ampliar la enseñanza no significó llevar la enseñanza al nivel deseado. En lo que se refiere a la unificación, teníamos y seguimos teniendo como objetivo ofrecer en todas las escuelas y todos los institutos una enseñanza similar, lingüística, metodológica y materialmente. Si no hubiese sido por la diferencia, único obstáculo existente, que hay entre las lenguas usadas en la enseñanza, habríamos logrado completamente y sin duda nuestro objetivo. Nuestra fe en los valores islámicos y patrióticos árabes nos obligan a que nuestra enseñanza sea en árabe e impregnada por el espíritu islámico"

a que nuestra enseñanza sea en árabe e impregnada por el espíritu islámico” ان تشبثنا بالقيم الاسلامية و تمسكنا بالقومية العربية

El rey, de esta forma presenta los valores islámicos y patrióticos árabes como voces de autoridad que justifican y legitiman una vez más la arabización.

Una de las características de este discurso es la nominalización o el empleo de sustantivos deverbales. Como observaremos a continuación, el rey hace uso de este proceso de derivación morfológica, que es una estrategia discursiva que da a las acciones un carácter abstracto o indeterminado.

En el ejemplo número 25 (1999), fragmento número 12 de DHII en el anexo observamos:

« Dans un monde tirailé par les courants civilisationnels et où périssent les valeurs morales et s'affrontent les identités culturelles, notre système éducatif se doit d'affermir les principes de notre religion musulmane qui prône le juste milieu, la modération, la tolérance et l'ouverture sur toutes les sciences et connaissances profitables. Il se doit également de fortifier notre personnalité marocaine, dans sa spécificité ancestrale, et préserver nos valeurs morales et nationales. Ceci exige de donner la priorité à l'amélioration de l'enseignement de notre langue nationale, de permettre à nos enfants de l'utiliser convenablement et de les inciter à s'intéresser à notre patrimoine culturel dans sa riche diversité et la multiplicité de ses confluents généreux ».

Observamos por ejemplo, el uso de la nominalización, “arabisation”, “préservation”. Así, se elimina al agente de la acción, convirtiendo a este proceso en una acción cuyo ejecutor está difuso o no se quiere señalar.

En el fragmento número 2 también el rey usa la nominalización “accès”, con lo cual, se omite el agente de la acción de acceder. Al usar esta forma de verbal, los agentes de los procesos presentados en estos discursos quedan indefinidos; así no sabemos quién arabiza y quién preserva el carácter árabe de Marruecos, puesto que se usa una serie de nominalizaciones que, a su vez, deriva en la imposibilidad de tomar decisiones sobre dichas acciones.

En el ejemplo 26 (1970), fragmento número 6 de DHII en el anexo, podemos observar los mismos aspectos analizados en el anterior discurso:

"عندما كان المغرب مستعمرة كانت شعاراتنا في التعليم: المغربية و التعميم و التعريب. و عندما إستقل المغرب جعلنا - كما هو

طبيعي - من شعاراتنا مبادئ في تطبيقها. و بعد بضع سنين لم نتراجع عن أي مبدأ من هذه المبادئ, و لن نتراجع عنها أبدا, لكن إذا لم نتخذ لتطبيقها ما يجب أن يتخذ سوف تصير المغربية والتعميم والتعريب عرقلة لا منطلقا".⁵⁸

En este discurso, el rey usa la nominalización المغربية والتعميم والتعريب para hacer referencia a los procesos de marroquinización, universalización y arabización.

Los estudios de Análisis Crítico del Discurso nos muestran que el recurso a la indeterminación tiende a eliminar la responsabilidad de los agentes en las acciones y procesos de los discursos. La eliminación de estos agentes se realiza utilizando determinadas estructuras sintácticas como, por ejemplo, la voz pasiva, las construcciones impersonales, los verbos en infinitivo o en sus otras formas no personales (gerundio, participio), o la nominalización que acabamos de estudiar. Así, la acción toma un carácter de abstracción debido a que no se determina quiénes son sus agentes o responsables. Lo constatamos en los ejemplos que ofrecemos a continuación.

En el ejemplo 27 (1970), fragmento número 7 de DH11 en el anexo, el rey pronunció lo siguiente:

« il nous faut, en vérité, suivre le processus suivant: opérer la marocanisation d'abord, l'arabisation ensuite et terminer par la généralisation. C'est au terme de ce parcours que l'unification prendra tout son sens et nous permettra d'intégrer complètement notre civilisation dans le progrès du XX siècle ».

Como hemos visto con anterioridad, al usar una serie de estrategias morfológicas como la nominalización se eliminan a los agentes y se convierten las acciones en procesos de sujeto indeterminado "marocanisation", "arabisation", "généralisation", "unification". Se vuelve a percibir claramente el deseo de construir discursivamente un estado-nación marroquí a base de una sola cultura, una sola lengua, y una sociedad homogénea, porque -como afirma el rey- eso forma parte de las necesidades del siglo XX y es una iniciativa para progresar.

Observamos, también en este fragmento, el uso de verbos en infinitivo: "suivre", "opérer", "terminer", "intégrer", lo mismo que en el ejemplo 26 del fragmento número 12, donde volvemos a encontrar una serie de verbos en infinitivo, como "donner", "inciter", "utiliser", "préservir", "s'intéresser", "permettre". El infinitivo es una de las formas no personales del verbo, con lo cual la agentividad queda obviada.

⁵⁸ Traducción del fragmento en árabe "Durante la colonización de Marruecos, nuestros lemas en la enseñanza habían sido la marroquinización, la universalización y la arabización. Cuando se independizó Marruecos, convertimos, como es normal, estos lemas en principios que empezamos a aplicar. Al cabo de pocos años, no hemos abandonado ninguno de estos principios y nunca los abandonaremos. Sin embargo, si no tomamos lo que se debe tomar para su aplicación, tanto la marroquinización, la universalización como la arabización se

También, encontramos a menudo el empleo de construcciones sintácticas impersonales: “*il se doit*”, “*il nous faut*”, con una función similar de esconder la responsabilidad o la agentividad de las acciones que siguen.

Más adelante, en el ejemplo 28 (1970), fragmento número 7 de DHII en el anexo, observamos cómo se repite el mismo tipo de estrategias de indeterminación:

« *Il est nécessaire de procéder à une révision de la conception de tout l'enseignement arabe. Cette révision devra s'opérer dans le sens de l'approfondissement de la matière afin de ne pas jeter l'exclusive contre telle ou telle langue.[...] Dans tous les degrés de son enseignement, le Maroc sous peine de s'isoler du concert des nations, se doit d'enseigner les langues étrangères* »

Así, tenemos una serie de construcciones impersonales: “*il est nécessaire*”, “*devra*” y “*se doit*”; otra serie de verbos en infinitivo: “*procéder*”, “*s'opérer*”, “*ne pas jeter*”, “*s'isoler*”, “*enseigner*”; y una serie de nominalizaciones: “*revisión*”, “*enseignement*” y “*approfondissement*”, que marcan sin duda esta característica de la indeterminación en el discurso real. Por consiguiente, no se explicita quién llevará a cabo estas acciones y la acción política queda totalmente abstracta e indefinida.

Todo ello, nos indica que la arabización en tanto que intervención de carácter político en la lengua debería disponer de unos agentes que pongan en marcha este proceso; estos agentes podrían ser instituciones estatales, profesionales de la lengua, ministerios, academias, etc.; sin embargo, la distribución de responsabilidades está ausente y queda confusa en estos discursos. Por lo tanto, podríamos inferir que esta política tiene un carácter improvisado, basado en gran medida en los intereses de la creación y fortalecimiento del estado-nación como entidad homogénea y no en la consideración de las realidades sociales y lingüísticas. Así, la indeterminación o vaguedad de las acciones y la omisión, a menudo buscada, de los agentes, pueden ser interpretadas como estrategias semánticas de legitimación que nos pueden proporcionar datos y conclusiones como ésta.

convertirán en un obstáculo y no en una salida”.

Capítulo 5: **Nuevo modelo de política lingüística. Nuevo discurso dominante oficial-institucional: 1999-2005**

El eje temático de este apartado es el análisis del nuevo modelo de política lingüística que empezó a aplicarse a partir de 1999, es decir, después de que el nuevo rey Mohammed VI subiese al trono. Por ello, desarrollaremos los siguientes contenidos:

En primer lugar, presentaremos algunas informaciones relacionadas con el Rey Mohammed VI y su reinado. En segundo lugar, enumeraremos las distintas intervenciones y medidas que se han llevado a cabo dentro del ejercicio de la nueva política lingüística del estado marroquí. En tercer lugar, procederemos a examinar cómo es este modelo de política lingüística, en qué aspectos se distingue del anterior y si realmente ha cambiado su perspectiva en el tratamiento de la diversidad lingüística, o no. En el cuarto apartado, pasaremos a analizar críticamente fragmentos de discursos del Rey Mohammed VI, textos cuya temática central es la valoración de las lenguas y las identidades, y cual es el modelo de política lingüística que propone. Y por último, analizaremos el resto de los discursos dominantes de carácter institucional, que en su mayoría forman parte de la nueva legislación en la que se sustenta este nuevo modelo.

5. Contexto histórico y político del “Nuevo discurso dominante oficial sobre la política lingüística”

5.1. El rey Mohammed VI y su reinado

El rey Mohammed VI es hijo mayor del anterior rey Hassan II, descendiente de los Alauitas y vigésimo tercer rey de dicha dinastía. El 23 de julio de 1999 subió al trono como monarca tras el fallecimiento de su padre, puesto que era el único príncipe heredero. Entonces, a partir de este momento el trono de la monarquía alauí ya estaba ocupado por Mohammed VI, y el mismo día el rey pronunció su primer discurso como monarca.

Los poderes del rey Mohammed VI son los mismos de los que disponía su padre (ver el apartado 1 del capítulo 7). Del mismo modo, a nivel del funcionamiento del estado no ha cambiado casi nada puesto que se ha mantenido el mismo sistema de gobierno que estaba vigente durante el reinado de Hassan II.

Las cuestiones que han preocupado principalmente al rey cuando subió al trono eran en realidad muchas, además, tenía que resolver y encontrar soluciones a los problemas que no pudo solucionar su padre. Pero si quisiéramos hacer un balance de las cuestiones que preocupaban mucho al monarca durante sus seis años de su reinado,

podríamos destacar las siguientes cuestiones:

- a) Los movimientos sociales, en especial, las reivindicaciones del Movimiento Cultural Amazigue y de los movimientos islamistas concretamente de la Agrupación Justicia y Caridad, liderada por Abdessalam Yassin;
- b) El aumento del extremismo de carácter religioso, sobre todo después de los atentados de Casablanca del 16 de mayo de 2003;
- c) La cuestión del Sáhara y el referéndum de autodeterminación que pretende efectuar la ONU en la región;
- d) Los derechos humanos y el ejercicio de la democracia, después de cuatro décadas del reinado de Hassan II en las que estas dos cuestiones eran casi inexistentes.

Pero lo que nos interesa en nuestro caso es la cuestión lingüística y el modelo de política lingüística implantado a partir del comienzo del reinado de Mohammed VI en 1999. Es por ello que comentaremos a continuación las intervenciones políticas más destacadas sobre las lenguas que se han llevado a cabo hasta el momento durante los seis años de reinado de Mohammed VI.

5.1.1. El nuevo modelo de política lingüística

Como la política lingüística es una parte de la política general del Estado, hemos de señalar que en julio de 1999 hubo un cambio en el poder del Reino de Marruecos, puesto que, como ya hemos apuntado, subió al trono el nuevo rey Mohammed VI tras la muerte de su padre. Este acontecimiento introdujo una serie de cambios, y uno de ellos fue el tipo de discurso oficial-institucional dominante sobre la política lingüística y la valoración de las lenguas. Dicho nuevo discurso empezó a reconocer de forma explícita el multilingüismo existente en el país, con lo cual estaríamos ante otro modelo de discurso que insinuaría un nuevo orden y modelo de política lingüística para el estado-nación marroquí. Veremos si realmente este nuevo modelo y este nuevo discurso implantan un modelo sociolingüístico distinto del que estuvo vigente desde la independencia hasta 1999. A continuación, apoyaremos nuestro comentario con el análisis de los discursos. El 17 de octubre de 2001 en la ciudad de Khenifra, el rey Mohammed VI pronunció uno de los primeros discursos en donde fueron reconocidas la diversidad lingüística y la pluralidad de la identidad en Marruecos. A partir de esta fecha se pusieron en marcha una serie de acciones sobre las

lenguas. Seguidamente, destacaremos las distintas intervenciones que forman parte de la nueva política lingüística y que se llevaron a cabo en los diferentes ámbitos.

En primer lugar, en el ámbito educativo, hemos de señalar una experiencia relacionada con la lengua amaziga: se trata del comienzo, a partir del curso académico 2003-2004 de un proceso de enseñanza de esta lengua en algunos colegios, 319 en total, como asignatura obligatoria para todos los marroquíes, tanto arabófonos, como amazigófonos. El objetivo de esta política es llegar a generalizar la enseñanza del amazigue en todo el territorio nacional en el 2010. Otro dato que debemos resaltar en el ámbito educativo es la introducción del inglés, a partir de 2005, en la enseñanza primaria.

En segundo lugar, conviene reseñar también que en el ámbito sociolingüístico, concerniendo la lengua amaziga, se creó el Instituto Real de la Cultura Amaziga en Marruecos (IRCAM) en 2001, institución que se encarga de llevar a cabo un proceso de estandarización de la lengua amaziga además de realizar estudios e investigaciones de contenidos diversos relacionados con la literatura, la cultura y la civilización amazigas. Por otra parte, en lo relacionado con el árabe, hay que destacar que en el año 2000 se anunció la creación de la Academia de la Lengua Árabe, además del ya existente Instituto de Estudios e Investigaciones sobre la Arabización. Ambas instituciones, como su nombre indica, se encargan de la planificación lingüística del árabe.

En tercer lugar, en el ámbito de los medios de comunicación, se inició un proceso de edición de distintos periódicos y revistas especializadas en la lengua y la cultura amazigas y que tratan esta cuestión en diferentes lenguas y desde diferentes disciplinas. Cabe señalar que este proceso ha sido y es totalmente independiente del Estado.

En resumen, podemos señalar que las medidas reflejadas en este nuevo modelo hacen que la política lingüística de Marruecos no sea improvisada como antes, puesto que ahora existen instituciones oficiales que toman decisiones y las ponen en marcha. Ahora bien, esto no quiere decir que hayan dejado de existir contradicciones, en la medida que mientras la política lingüística en Marruecos se limite sólo a la planificación formal sin cambiar el estatus político de las lenguas y ni crear un marco jurídico que proteja estas lenguas, en las relaciones entre ellas seguirá habiendo una estratificación social, una subordinación lingüística y, por supuesto, un conflicto lingüístico.

5.1.2. *Análisis crítico del nuevo modelo*

Según nuestra opinión, este nuevo modelo desempeña el papel de puente entre el anterior discurso dominante y el discurso alternativo en la medida en que pretende promocionar el uso del resto de las variedades consideradas anteriormente lenguas minorizadas, promocionando un mayor uso pero sin conceder ningún estatus institucional, principalmente para las variedades de la lengua amaziga. Al mismo tiempo mantiene el carácter de oficialidad reservado únicamente para el árabe.

En relación con esta cuestión Benhakeia (2005a: 5) señala que realmente el nuevo modelo sociolingüístico no ha cambiado a pesar de que haya algunas intervenciones como las que hemos señalado anteriormente. Además, este autor (op.cit) afirma que en el plano del estatus de las lenguas no hubo ningún avance ya que el árabe clásico sigue siendo la lengua del prestigio, de la tradición y la única reconocida oficialmente. Por otro lado, el francés, el español y el inglés son las lenguas de la modernidad y de apertura al mundo occidental, y en cambio, el amazigue sigue siendo la lengua olvidada y minorizada. De esta manera, el panorama sociolingüístico del Magreb en general y de Marruecos en particular está dividido, tal como estaba antes, en dos bloques: el relacionado con el mundo occidental representado por las lenguas europeas de las antiguas potencias coloniales y el relacionado con el mundo oriental representado por el árabe clásico, se trata según Benhakeia (2005a: 6), de dos grandes bloques que dejan la realidad norteafricana relegada. A partir de esta constatación, la cuestión fundamental que plantea Benhakeia (op.cit: 6) con respecto al nuevo modelo de política lingüística es la siguiente:

“Quelle glottopolitique faut-il appliquer pour un consensus entre ces trois langues (el autor se refiere aquí al árabe, al amazigh y al francés)? De quel discours particulier est-il d’investir une telle politique? Comment apparaît le conflit linguistique dans la structure plurielle de l’Afrique du nord? Y a-t-il une politique de gestion des langues, objective et positive? Non. Ce qui existe, et précisément au Maroc, c’est bien une politique linguistique entamée depuis 1960 par la création «indispensable» de «l’Institut d’études et de recherches pour l’arabisation», et accompagnée de politiques antidémocratiques (anti-amazighes: décrets, lois, règlements). Partout, dans les différents pays, l’on nourrit une utopie du faux unilinguisme qui dévie en un déséquilibre constant: tantôt vers l’Occident, tantôt vers l’Orient, mais sans aucun regard humain sur le hic authentique, sur l’Histoire, sur le non occidental et le non oriental”.

Lo cierto es que en el ejercicio de la política lingüística siempre está presente la cuestión del poder; éste último es el que convierte las decisiones políticas sobre las lenguas

en acciones. Sin embargo, según nuestra opinión, un cambio en el poder no implicará forzosamente un cambio en la política lingüística; y tal como ha señalado Benhakeia (op.cit) anteriormente la glotopolítica ejercida por el poder, tanto el antiguo como el nuevo, en Marruecos no ha modificado sustancialmente el estatus social y político de las lenguas minorizadas, en concreto de la lengua amaziga. Del mismo modo, no ha cambiado el tipo de relaciones que se establecieron históricamente entre las lenguas de Marruecos en las fases sucesivas; primero con la invasión árabe y la puesta en marcha del proceso de asimilación y arabización de la población autóctona amazigue; y segundo, con las nuevas colonizaciones europeas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, especialmente la francesa.

Por otra parte, consideramos que el análisis del nuevo modelo de política lingüística debe ser enfocado en términos no sólo sociolingüísticos sino también políticos. Uno de los conceptos clave en esta dimensión política es la noción de democracia y respeto a los derechos humanos. Y cuando hablamos de derechos en el campo lingüístico hemos de hacer referencia a los derechos lingüísticos; y en este caso lo que más nos interesa es saber si se garantizan y se aplican dichos derechos lingüísticos a través de las nuevas políticas lingüísticas y culturales que se han llevado y se llevan a cabo por el Estado marroquí a partir del reinado de Mohammed VI.

Nuestro objetivo, tanto a través de este análisis sociolingüístico y crítico general de este nuevo modelo, como en concreto de los discursos que lo representan es llegar a ver hasta qué punto el ejercicio de la política lingüística en Marruecos se podría considerar democrático o no. Asimismo, nuestro propósito es ver en qué estado se encuentran los derechos lingüísticos y culturales de las minorías en Marruecos, teniendo como marco jurídico de referencia la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos de Barcelona de 1996. Así, consideramos que sin un análisis de esta índole no podemos, realmente, afirmar si existe o no un nuevo modelo de política lingüística establecido durante el reinado de Mohammed VI.

Por otra parte, hemos de destacar que el ejercicio de la política lingüística forma parte de la política general del estado, una política que se ve influenciada por factores sociales, económicos e ideológicos. Dicho de otra manera, la concepción de la política, cualquiera que sea su ámbito, que tenía el estado marroquí a principios de los años sesenta justo después de la independencia, probablemente no será la misma que tiene en el momento presente, por lo que, la concepción que tiene dicho estado de la política lingüística

tampoco será la misma. Existe, en la práctica de la política sobre la lengua, una serie de factores que afectan directamente su ejercicio por parte del poder, de manera voluntaria o no. En Marruecos, el cambio en el trono, generó evidentemente una nueva manera de pensar la sociedad -al menos por parte de los actores de los movimientos sociales-, una nueva manera de pensar la economía y una nueva manera de concebir la democracia y los derechos humanos, aunque no sea a un nivel muy amplio de la sociedad marroquí (véase Roque et al. 2005). Todo ello, influiría también, según nuestra opinión en la concepción que se tiene sobre las lenguas, la identidad y la gestión de la diversidad lingüística dentro de la sociedad marroquí; es por ello que encontramos en la sociedad marroquí de hoy día las opciones siguientes sobre usos lingüísticos:

- a) Defensores de la arabización que en su mayoría representan la tendencia nacionalista-conservadora.
- b) Partidarios de la francofonía y del mantenimiento del francés en diferentes ámbitos, y que incluso proponen un bilingüismo funcional francés/ árabe.
- c) Los actores del Movimiento Cultural Amazigue que exigen al estado una política lingüística “*democrática*” que integre el amazigue en la educación y que promueva su uso en un plano más amplio dentro de la sociedad; asimismo, exigen la oficialización de dicha lengua.
- d) Partidarios del árabe marroquí hablado por ser la lengua materna de los marroquíes arabófonos, y también a partir de la constatación de que el proceso de minorización y subordinación que está conociendo esta variedad y sus hablantes, en relación con el árabe clásico y el francés.

Esta diversidad de concepciones y de los modelos sociolingüísticos generada evidentemente por consideraciones ideológicas y por intereses políticos y sociales opuestos, es la que podría influir en la nueva política lingüística y en todo tipo de intervenciones sobre las lenguas llevadas a cabo por el poder, hecho que más adelante dilucidaremos si se da o no al analizar el nuevo discurso dominante oficial-institucional sobre las lenguas y la política lingüística y contrastándolo con la realidad sociolingüística.

5.2. Análisis de los discursos de Mohammed VI

5.2.1. Clasificación de los discursos del rey Mohammed VI

Antes de proceder a un análisis crítico de dichos discursos, hemos visto la necesidad de elaborar una clasificación de los discursos de Mohammed VI. De este modo, y para que el análisis sea sistemático dando mayor importancia al contexto en el que se han producido las distintas variedades discursivas que forman el discurso monárquico, hemos establecido la clasificación de estas variedades discursivas conforme i) al motivo por el que se produjeron y ii) al contexto en el que se pronunciaron. Siguiendo estos parámetros hemos establecido la siguiente clasificación y hemos dado a cada grupo de discursos un código:

- a) Discursos, mensajes y alocuciones pronunciados o enviados en ceremonias protocolarias, en actos de carácter diplomático relacionados con el ámbito político y de cooperación a escala internacional; serán identificados en el análisis con el código **DNMI**.
- b) Discursos, mensajes y alocuciones pronunciados o enviados por el rey en actos relacionados con la política a nivel nacional en distintos ámbitos; tendrán el siguiente código **DNMNi**.
- c) Discursos, mensajes y alocuciones del rey pronunciados o enviados en ocasión de actos que coinciden con alguna fiesta de carácter nacional, o que conmemoran algún acontecimiento nacional de mayor importancia para el estado marroquí; su código es **DNMNii**.
- d) Entrevistas que identificamos con el siguiente código **ENR**.

5.2.2. Hipótesis relacionadas con el discurso monárquico actual

El análisis que vamos a realizar intentará confirmar las siguientes hipótesis: la primera hipótesis que se plantea es que el discurso actual del estado monárquico cambiaría puesto que es un nuevo rey quien lo pronuncia. Este cambio, pues, i) afectaría la manera con la que se denomina Marruecos y como se construiría la identidad en este nuevo discurso dominante, así como, a la representación que se haría de las lenguas y de la diversidad lingüística. Con ello, consideramos, por una parte, ii) que estas representaciones, diríamos nuevas, que hace el actual rey en sus discursos implantarían un nuevo modelo de política lingüística. Y por otra parte, iii) hasta qué punto el hecho de representar la identidad y la diversidad lingüística de una manera u otra, es decir, usando diferentes estrategias discursivas, tendría relación, primero, con el modelo de política

lingüística que se está poniendo en marcha, y segundo, con la aparición y difusión del discurso que denominamos alternativo amazigue.

La segunda hipótesis que planteamos es que dicho discurso desempeñaría el papel de puente entre el anterior discurso dominante del rey y el discurso alternativo amazigue en la medida en que pretendiese promocionar el uso de al menos alguna de las variedades consideradas anteriormente lenguas minorizadas, con mayor uso pero sin ningún estatus institucional, principalmente las variedades de la lengua amaziga. No obstante, este discurso mantendría el carácter de oficialización únicamente para la lengua árabe en su variedad estándar o clásica. De esta forma, la nueva planificación lingüística sería incompleta en la medida en que se produciría sólo en el plano lingüístico (el corpus) y no el sociopolítico, es decir, en el estatus de las lenguas. Asimismo, con la aparición del nuevo discurso monárquico dominante se podría decir que la política lingüística actual se ha convertido en una política clara y al menos no improvisada puesto que existen instituciones gubernamentales que se encargarían de llevarla a cabo. Pero no descartaríamos la posibilidad de que existiesen contradicciones en el seno de esta misma política a la hora de la práctica, también, contradicciones con la realidad sociolingüística del país. Por último, planteamos la hipótesis de que existiría una relación entre el nivel micro, es decir, las estrategias discursivas y el tipo de representaciones sociales que existen en el discurso monárquico actual dominante con el orden social de los discursos, en concreto, con el hecho de que aparecieran en el mercado de los discursos otras variedades discursivas consideradas alternativas o de oposición, y su posterior legitimación o deslegitimación.

Por otra parte, a lo largo de este análisis intentaremos responder a una serie de preguntas relacionadas con las hipótesis planteadas anteriormente y que son las siguientes: i) ¿Cómo se representa en el discurso monárquico actual cada una de las lenguas y la identidad relacionada con cada una de ellas? ii) ¿Cómo se representa la diversidad lingüística? iii) ¿Qué modelo de política lingüística propone? iv) ¿Cómo se construye discursivamente la noción de Marruecos y su identidad, y qué estrategias usa dicho discurso para legitimar esta construcción de la identidad y el modelo de política lingüística del estado-nación marroquí propuesto y llevado a cabo?

5.3. Análisis por hipótesis

Hipótesis 1

La hipótesis que planteamos aquí es que el discurso monárquico cambiaría puesto que es un nuevo rey quien lo pronuncia. Este cambio, afectaría la manera con la que se

denomina Marruecos y como se construiría la identidad en este nuevo discurso dominante, así como, a la representación que se haría a las lenguas y a la diversidad lingüística. Con ello, consideramos, por una parte, i) que estas representaciones, que son nuevas y que hace el actual rey en sus discursos implantarían, o no, un nuevo modelo de política lingüística. Y por otra parte, ii) hasta qué punto el hecho de representar la identidad y la diversidad lingüística de una manera u otra; es decir, empleando diferentes estrategias discursivas, estaría relacionado, primero, con el modelo de política lingüística que implanta por el estado, y segundo, con la aparición y difusión del discurso alternativo .

5.3.1. Estrategias referenciales

***Formas de designación de Marruecos**

En esta parte, analizaremos la manera con que el rey Mohamed VI denomina Marruecos y como dicha denominación tiene relación con la construcción de la identidad y con el modelo de política lingüística implantado en el país y su legitimación.

En el fragmento nº 1 de **DNMI** (1999) el rey dice que

« [...] Maroc la Nation du juste milieu, empreinte de modération, et le point de rencontre de plusieurs civilisations qui prennent leurs racines en Afrique, s'abreuvent des sources civilisationnelles européennes, tout en étant soumises à l'attrait des civilisations arabe et islamique».

En primer lugar, el rey denomina Marruecos una nación. En segundo lugar, habla de raíces africanas y europeas, pero no determina cuales son estas raíces. En cambio, define claramente dos aspectos de la civilización marroquí, que son la árabe y la musulmana, dejando claro cuales son los rasgos destacados de dicha civilización. Asimismo, destacamos que a la hora de denominar Marruecos el rey usa la metáfora **“le point de rencontre”**; veremos en otros fragmentos como el rey repite el uso de dicha metáfora, pero con una selección de vocabulario que va cambiando de un discurso a otro. En el fragmento 2 de **DNMI** (1999) se da el uso de la misma metáfora para denominar a Marruecos: **« De par sa position géographique qui en fait un carrefour des voies de communication et des continents, des doctrines et des cultures, et compte tenu de son appartenance civilisationnelle qui trouve ses origines dans son ancrage africain, ses filiations maghrébine et arabe et ses relations méditerranéennes »**. Se percibe claramente el uso de la metáfora de **“un carrefour des voies de communication et des continents, des**

doctrines et des cultures”. Y se define a Marruecos destacando tres aspectos “*ancrage africain, filiations maghrébine et arabe y relations méditerranéennes*”.

En el siguiente fragmento, nº 4 de **DNMI** (2000), el rey pronunció lo siguiente :

« Pragmatique et réaliste parce que si la France avec la place et le rôle qui sont les siens au sein de l’Union européenne et le Maroc, pays arabo-musulman, dont chacun reconnaît le rayonnement spirituel. [...] Ce sentiment, Mesdames et Messieurs, est aussi celui d’un monarque, d’un chef d’Etat arabe et musulman ».

Observamos que en este caso se denomina Marruecos directamente como país árabo-musulmán, haciendo hincapié en la dualidad árabe-musulmán que aparecía continuamente en el discurso de Hassan II, el padre del actual rey. La misma dualidad vuelve a aparecer en otros discursos, fragmento nº 8 de **DNMI** (2001), “*Votre présence ici, traduit votre confiance et votre adhésion aux valeurs fondatrices irréfragables de ce pays Arabo-Musulman*”; también en el fragmento nº 10 de **DNMI** (2002), وانني اعتبر لقاء ممثلي الشعوب, و من مختلف القارات والدول والثقافات على ارض بلد عربي اسلامي عريق يتضمن رسالة هامة⁵⁹. ; y fragmento nº 12 de **DNMI** (2001):

« Notre fierté puise sa source dans la profondeur de l’appartenance à la civilisation arabo-islamique que le Maroc n’a cessé de clamer à chaque étape de son Histoire, assumant ainsi sa responsabilité historique dans la préservation de son patrimoine, un patrimoine où la ville de Fès compte parmi les plus prestigieuses cités de par ce qu’elle symbolise du fait qu’elle fut le berceau du premier Etat arabo-islamique ».

Lo que podríamos señalar, es que la noción de árabe en estos fragmentos resulta abstracta, a pesar de que se sobreentiende que incluye elementos religiosos, culturales y lingüísticos. No obstante, observamos que árabo-musulmán abarca en el discurso del rey una dimensión muy amplia: Etat (estado), pays (país), ارض (tierra) y civilisation (civilización).

A nivel del Magreb, el rey, como veremos en los fragmentos nº 12 de **DNMI** (2001) y fragmento nº 4 de **DNMii** (2002) respectivamente, opta por usar la noción de árabe para definir Marruecos. Dice el rey:

« La réactivation de l’Union du Maghreb arabe constitue, aujourd’hui plus que jamais, une nécessité vitale, non seulement pour pouvoir accompagner les progrès

⁵⁹ Traducción del fragmento en árabe: “Y yo considero que un encuentro de representantes de pueblos de distintos continentes, países y culturas en una tierra de un país árabo-musulmán secular, contiene un mensaje trascendental”.

de la civilisation humaine, mais aussi pour préserver notre identité culturelle. [...] qu'il convient de définir la stratégie de l'utilisation des moyens d'information dans l'édification d'une Union maghrébine, qui concrétiserait nos aspirations à une citoyenneté maghrébine, favorisant une intégration de nos sociétés dans le grand Maghreb Arabe avec ce qu'implique la culture de la communication et les valeurs maghrébines communes » .

"كما أننا نشدد على الرفض المطلق لكل طرح تجزيئي يستهدف النيل من سيادتنا ووحدةنا الترابية المقدسة لما ينطوي عليه من تهديدات ومخاطر بلقنة منطقة المغرب العربي ومجموع القارة الإفريقية. ومع ذلك فإن المغرب بحكم ميراثه الحضاري ومشروعية حقه وثبات مواقفه والتزامه بقيم الاعتدال والحكمة والالتزان والثقة في المستقبل قد أثر عدم سلوك نهج القطيعة التامة مفضلاً عليها استئناف تفعيل أنشطة مؤسسات اتحاد المغرب العربي".⁶⁰

Lo cierto, es que aquí también la noción de árabe es abstracta e indefinida, pero su propósito es presentar un solo rasgo, de entre los varios de que dispone la zona del magreb.

Por otra parte, el rey incluye a Marruecos en la zona geográfica considerada históricamente árabe y que a mediados del siglo pasado se empezó a denominar como nación árabe debido a que se desarrolló un sentimiento nacionalista y panarabista por las condiciones de colonialismo que sufrió toda la zona, desde el Magreb al próximo Oriente. Así, el rey en el mismo fragmento n ° 12 de *DNMI* (2001) dice:

« Nul doute donc que le Maroc a aujourd'hui une présence agissante dans le mouvement de la renaissance globale de la nation arabe, aussi bien par la pensée, l'évaluation, la planification que par la pratique. De ce fait, nous ne considérons pas que la tenue de votre important colloque sur le sol du Royaume du Maroc procède d'une simple hospitalité dictée par la complaisance, mais de l'expression d'un panarabisme en accueillant une des étapes de réflexion sur l'avenir de la nation arabe »

A través de la inclusión de Marruecos en un Magreb y una nación árabe global, el rey lo que realiza es una categorización del país dentro de un espacio que sin duda es árabe, pero también es amazigue, mediterráneo y africano. El hecho de destacar esta categoría es, primero, por ser la dominante simbólica, social y culturalmente; y segundo, por estar

⁶⁰ Traducción del fragmento en árabe: "Del mismo modo, nosotros afirmamos nuestro rechazo absoluto a cualquier tesis divisoria que pretenda perjudicar nuestra soberanía y nuestra unión territorial sagrada; con ello nos referimos a las amenazas y peligros que supone para la zona del Magreb árabe y para el conjunto del continente africano. Y a pesar de ello, Marruecos ha escogido evitar la ruptura total y ha preferido, así, reiniciar el proceso de aceleración de las actividades de las instituciones de la Unión del Magreb Árabe; porque Marruecos ha heredado civilizaciones, tiene su derecho legítimo, es firme en sus posturas y se compromete con los valores de la clemencia, la prudencia, la ecuanimidad y la confianza en el futuro".

relacionada con la religión musulmana. Es por ello, que en algunos fragmentos analizados anteriormente se relaciona árabe con musulmán, e incluso se convierten estos dos rasgos en dos elementos inseparables de una dualidad. Pero esta designación se contradice con otra denominación que usa el rey para nombrar a Marruecos; se trata de la metáfora de Marruecos como lugar de encrucijada y contacto de culturas y civilizaciones; así, por ejemplo en el fragmento nº 7 de **DNMI** (2000) el rey dice:

« Le Maroc est devenu un lieu de convergence et de brassage culturels et civilisationnels, ouvert en particulier sur les cultures des peuples méditerranéens, retenant de leurs civilisations ce qui lui convient, sans sentir la moindre gêne à s'accommoder de ce pluralisme, tant il est convaincu qu'il est à la base de la richesse de sa civilisation ».

No obstante, se destaca la presencia de una sola civilización cuando afirma que el pluralismo es la base de “su civilización”, y una sola civilización implicaría una sola cultura y una sola lengua, hecho que manifiesta el propio rey cuando define Marruecos como estado, país, tierra y civilización.

Otra de las estrategias de referencia que usa el rey para denominar Marruecos es mencionando su carácter de estado-nación plural, pero unido y homogéneo, consideración que percibimos en el fragmento siguiente, nº 2 de **DNMii** (2001):

« Le Maroc s'est distingué, à travers les âges, par la cohésion de ses habitants, quels qu'en soient les origines et les dialectes. Ils ont toujours fait preuve d'un ferme attachement à leurs valeurs sacrées et résisté à toute invasion étrangère ou tentative de division. [...] le Maroc de la volonté et de l'effort, le Maroc de la vertu, de la pondération et de la sérénité, le Maroc de tous, fort de son unité nationale ».

Podemos encontrar la misma consideración también en el fragmento nº 4 de **ENR** (2002); respondiendo el rey a una pregunta, afirma que: **« Le Maroc se distingue par son pluralisme culturel fondé sur des idéaux de tolérance, de modération et d'ouverture sur toutes les civilisations ».** Esta idea de la diversidad en la unidad que caracteriza a Marruecos, según el discurso monárquico, queda plasmada en este fragmento nº 6 de **DNMi** (2001):

« Tout comme le Maroc renferme cette diversité de reliefs et cette complémentarité entre le désert, les montagnes et les plaines, la culture du Maroc se distingue par cette diversité dans la création et la pensée qui fait des multiples spécificités culturelles et linguistiques de fins cordons tissant cette unité nationale ».

harmonieuse. Nul doute que le discours littéraire et historique en est le meilleur témoignage. C'est pour cela que le Maroc, avec toutes ses composantes et ses institutions nationales et à leur tête le glorieux Trône Alaouite, n'a cessé d'exprimer son attachement et son ferme engagement à préserver cette unité scellée par une histoire enracinée s'étalant sur des siècles ».

A través del análisis de las formas de denominación de Marruecos en el discurso monárquico actual, podríamos llegar a la conclusión de que existen tres dimensiones de la palabra Marruecos: primero, como estado-nación independiente; segundo, como estado que forma parte del Magreb árabe; y tercero, como país que pertenece a lo que el rey mismo denomina la nación árabe. En estas dimensiones la única noción que domina y que define claramente a Marruecos como estado, país, tierra y civilización es la árabo-musulmana. También hemos observado la existencia de un motivo recurrente como estrategia referencial para nombrar a Marruecos: se trata del uso de la metáfora de Marruecos como una encrucijada de culturas, civilizaciones. Pero, este hecho, según el discurso del rey es un elemento que mantiene y garantiza la presencia de una sola civilización en un estado-nación unido y homogéneo.

***Formas de designación de la identidad**

En este apartado haremos un análisis de cómo se denomina y se construye discursivamente la identidad. De la misma manera, analizaremos las distintas estrategias de legitimación de esta construcción discursiva, y la noción de identidad, en el discurso monárquico actual.

En el primer fragmento que analizamos, nº 6 de **DNMI** (2000), encontramos una referencia clara a la existencia de una sola identidad; dice el rey:

« Notre identité culturelle et religieuse est aujourd' hui en mesure - comme elle a été à travers l'histoire- de contribuer à l'enrichissement de l'universalité avec tout l'apport des droits de l'Homme, d'exercer les libertés et de s'intégrer dans leur mouvement sans contradiction ni antagonisme ».

Lo primero que nos llama la atención en este fragmento es la relación que establece el rey entre identidad cultural e identidad religiosa. También se percibe claramente la presencia de una sola identidad en el presente de Marruecos una identidad que ha existido a lo largo de la historia. No obstante, a pesar de que el rey ofrece una tipología de esta

identidad, al final queda abstracta ya que la menciona de una manera general, sin determinar de qué identidad cultural y religiosa se trata exactamente. Y en otro fragmento, nº 1 de *DNMi* (1999), también el rey hace referencia a una única identidad, pero compuesta, calificándola esta vez de marroquí:

« Nous avons été informés de ses résultats et avons constaté qu'il sont conformes à la vision qui est la notre d'un enseignement intégré dans son environnement, ouvert sur son époque, sans reniement de nos valeurs religieuses sacrées, des fondements de notre civilisation, ni de notre identité marocaine dans toutes ses composantes. Notre objectif est de former un bon citoyen capable d'acquérir les connaissances et les compétences tout en étant profondément attaché à son identité et fier de son appartenance ».

El rey, como observamos a continuación, recurre a la estrategia referencial de categorización de Marruecos y de la sociedad marroquí al imponer una determinada identidad para los dos entes; es lo que vamos a ver en el fragmento nº 2 (2000) y nº 5 (2000) de *DNMi* respectivamente: **« Il va sans dire que le cadre qui donnera à l'engagement de respecter ces échéances sa dimension et sa signification réelle et qui confèrera son efficience et son véritable sens à la réalisation des objectifs escomptés de la réforme, consiste à jeter les bases d'une nouvelle école marocaine permettant à la société marocaine d'être en phase avec son identité et ses valeurs sacrées que sont la foi en Dieu, l'amour de la patrie, l'attachement à la monarchie constitutionnelle démocratique et sociale, [...]. La réussite d'un tel choix est conditionnée par l'assimilation des valeurs de tolérance et d'ouverture, valeurs qui assurent la conciliation continue entre l'authenticité et la modernité, afin que le Maroc puisse préserver son identité en développant son potentiel créatif ».**

La representación que hace el rey en estos fragmentos de la identidad marroquí nos lleva a la siguiente reflexión: en primer lugar, es el poder representado en la figura del rey quien define los valores de la identidad, como hemos visto en el fragmento nº 2. Podemos confirmar la misma reflexión si vemos como define el rey la identidad en este fragmento nº 1 de *DNMii* (2004), dice el rey: "فهويتنا تقوم على ثوابت راسخة، لا قوام لشخصيتنا المغربية بدونها، من عقيدة إسلامية سمحة، وملكية دستورية"⁶¹. En segundo lugar, no se explicita cuál es la identidad de la sociedad marroquí, aunque con el uso del pronombre “*son*” (su), en el fragmento nº 5, se

⁶¹ Traducción del fragmento en árabe: “Nuestra identidad se basa sobre pilares sólidos, sin ellos no existiría la personalidad marroquí, dichos pilares están formados por nuestra religión musulmana y por nuestra monarquía constitucional”.

intuye que se trata de una única identidad. En tercer lugar, el hecho de que el rey opte por el uso de **“le Maroc”** y **“la société marocaine”** y no por el uso de “ciudadanos marroquíes” se puede interpretar como una estrategia que apoya más la idea de la identidad única. Además, la palabra Marruecos tiene un contenido semántico de Estado-nación y no de conjunto de ciudadanos en este discurso.

Pasamos ahora a presentar y analizar algunos fragmentos en los que el rey determina cuál es esa identidad marroquí que ha mencionado en los anteriores fragmentos.

En el fragmento nº 12 de **DNMI** (2001), el monarca especifica la identidad de Marruecos y categoriza al mismo tiempo a este último dentro de un grupo que dispone de una identidad, eso es, la identidad árabe. Dice el rey:

“Nul doute donc que le Maroc a aujourd’hui une présence agissante dans le mouvement de la renaissance globale de la nation arabe [...]. C’est aussi un moment d’introspection et d’évaluation pour faire le diagnostic des points de faiblesse qui ont émaillé la marche arabe et ont été à l’origine de son retard par rapport à l’évolution de la civilisation universelle, ainsi qu’une affirmation de l’identité dans une interaction positive avec le progrès scientifique, technologique et économique d’une nation qui dispose de ressources naturelles abondantes, de potentialités humaines prometteuses et d’une identité civilisationnelle et culturelle enracinée. [...] sachant que la renaissance arabe ne peut être réalisée qu’à travers l’exploration de l’identité arabe, son énergie, sa dynamique de développement et son interaction conformément aux lois universelles dans le progrès et le sous-développement »

En este fragmento el rey usa la estrategia de inclusión-generalización. Dicha estrategia consiste en incluir a Marruecos en una nación más amplia, es decir, la nación árabe; asimismo, poner de manifiesto que la única identidad de que dispone esta nación árabe es la propia identidad árabe, que por tanto, será la identidad que poseerá cualquier país que pertenezca a esta nación, incluyendo, evidentemente Marruecos. En otro fragmento nº 13 de **DNMI** (2001), Mohammed VI introduce la identidad magrebí como un componente más de esa identidad marroquí-árabe:

« qu’il convient de définir la stratégie de l’utilisation des moyens d’information dans l’édification d’une Union maghrébine, qui concrétiserait nos aspirations à une citoyenneté maghrébine, favorisant une intégration de nos sociétés dans le grand Maghreb Arabe avec ce qu’implique la culture de la communication et les valeurs maghrébines communes comme vertus de solidarité et

de fraternité et comme enracinement des constantes de l'identité maghrébine qui est le fruit d'une histoire ancestrale aux racines profondes, aux sources intarissables et dont la marche ne peut être arrêtée ».

Pero esta identidad magrebí, si observamos como se introduce en el discurso, nos damos cuenta de que el rey calificando el Magreb de árabe (**Maghreb Arabe**) de esta manera; por lo tanto, este discurso establece una relación *ipso-facto* entre el territorio magrebí y lo árabe. Por más que el rey no lo especifique, se puede intuir que la identidad magrebí es árabe ateniéndonos a como el monarca organiza la información textual-discursiva. Además, cabe señalar la importancia del uso del nosotros inclusivo (***nos aspirations à une citoyenneté maghrébine, nos sociétés dans le grand Maghreb Arabe***), como estrategia de inclusión-generalización.

Lo cierto es que la lectura y la interpretación de otros fragmentos discursivos nos han revelado que existe otra designación del concepto de identidad en el discurso monárquico actual. Dicha identidad, el rey la define como unida y caracterizada por su pluralidad y sus diversos componentes, una idea que, en principio, se contradice con la representación que hace el rey de esa identidad única como intentaremos demostrar de aquí en adelante. En el fragmento nº 14 de **DNMI** (2003), el rey pronuncia lo siguiente: « ***Le Maroc, à l'identité unie et aux composantes riches et variées, amazighe, arabo-islamique, andalouse et africaine, pays ouvert sur la civilisation planétaire***». En el fragmento nº 16 de **DNMI** (2004), el rey habla de la misma identidad unida y al mismo tiempo diversa ; así dice: « ***Le Maroc, à l'identité unie et aux composantes riches et variées, amazighe, arabo-islamique, andalouse et africaine, pays ouvert sur la civilisation planétaire*** ». Los dos fragmentos hacen hincapié sobre la existencia de una única identidad unida, pero resaltan la diversidad que compone esta identidad, aunque, discursivamente esta diversidad no implica la existencia de otras identidades. Asimismo, percibimos claramente que la diversidad no es un rasgo de la identidad que define el monarca sino más bien es un elemento que está al servicio de su unidad y su mantenimiento. Apoyamos esta interpretación con el fragmento nº 3 de **DNMii** (2001) que reproducimos a continuación:

« Cher Peuple, d'une question importante qui nous intéresse tous, à savoir la question de l'identité nationale, identité qui se caractérise par sa diversité et son caractère pluriel, tout comme elle se singularise par son homogénéité, son unité et son originalité à travers l'histoire. Identité plurielle, parce que bâtie autour d'affluents divers: Amazigh, Arabe, Sub-Saharien, Africain et Andalous, autant de terreaux qui,

par leur ouverture sur des cultures et des civilisations variées, et en interaction avec elles, ont contribué à affiner et enrichir notre identité. Quant à l'homogénéité, elle s'est réalisée par l'attachement, dans la fraternité, à la foi islamique, ferment indissoluble de l'unité de notre nation. Notre identité a réussi à donner une illustration concrète de l'unité, de l'intégration et du brassage qui se sont opérés dans le cadre d'une nation unifiée, ne connaissant ni majorité, ni minorité, car ses citoyens se rejoignent à l'unisson autour de ses valeurs immuables et ce, grâce à la pérennité de notre régime monarchique qui s'est attaché, treize siècles durant, à entourer de sa constante sollicitude, notre identité, dans son unité et sa diversité ; ce qui lui a permis de se singulariser, tout au long de notre histoire nationale, par ses spécificités, à nulles autres pareilles».

Lo llamativo en este fragmento, es que el rey llega a denominar la identidad por plural (*Identité plurielle*), pero manteniendo la idea de que existe una sola y única identidad “*se singularise par son homogénéité, son unité*”; de hecho, lo que prima en este caso es la noción de unidad y unicidad puesto que ambas establecen claramente la identidad marroquí y también definen lo que es un marroquí como podemos ver en el siguiente fragmento nº 1 de *DNMii* (2004): “فأن تكون مغربيا معناه الجمع بين التشعب بثوابت الهوية المغربية الموحدة، الغنية”⁶² يتعدد روافدها”. Por otra parte, cuando el rey, en el fragmento nº 3 de *DNMii*, enumera lo que él llama “*aportaciones convergentes*”, en ningún momento considera dichos **affluents** como identidades, sabiendo que otros discursos alternativos las consideran identidades de Marruecos. Cabe desatacar la repetición excesiva de la palabra “*unité*” y sus derivados “*unité, Notre identité a réussi à donner une illustration concrète de l'unité, notre identité, dans son unité*”, como estrategia argumentativa que legitima la manera con que el rey nombra la identidad del país. Del mismo modo, hemos podido comprobar que la designación, la construcción y la definición de esa identidad marroquí nacional por parte del monarca se desarrollan siempre en relación con la idea de unión, la homogeneidad y la cohesión nacionales. Los fragmentos que presentamos ahora y los anteriores ilustran perfectamente esta interpretación:

Fragmento nº 2 de *DNMii* (2001):

« A travers cet acte, nous voulons, tout d'abord, exprimer ensemble, notre reconnaissance de l'intégralité de notre histoire commune et de notre identité

⁶² Traducción del fragmento en árabe: “Ser marroquí significa mantener los pilares de la identidad marroquí, unificada y rica por sus diversas confluencias. [...] Nuestra identidad se basa sobre pilares sólidos, sin ellas no existiría la personalidad marroquí, dichos pilares están formados por nuestra religión musulmana y por nuestra monarquía constitucional”

culturelle nationale bâtie autour d'apports multiples et variés. La pluralité des affluents qui ont forgé notre histoire et façonné notre identité est indissociable de l'unité de notre Nation regroupée autour de ses valeurs sacrées et ses fondements intangibles que sont la religion musulmane tolérante et généreuse, la défense de la patrie dans son unité et son intégrité, l'allégeance au Trône et au Roi, et l'attachement à la Monarchie constitutionnelle, démocratique et sociale ».

Fragmento nº 4 de *DNMii* (2002):

"ولأن توسيع ثقافة المواطنة رهين بالقضاء على الأمية، فإننا عازمون على إعادة النظر في الأجل المتوقعة وتجسيدها لالتزامنا بتأكيد الاعتبار لكل مكونات هويتنا الثقافية، في ظل الوحدة الوطنية". [...] لاستئصال آفتها.⁶³

Fragmento nº 9 de *DNMi* (2002):

« Nous attendons de vous de veiller constamment à faire de cette institution un cadre ouvert fondé sur le dialogue sérieux, le respect du droit à la différence et l'intérêt continu pour l'ensemble de notre patrimoine culturel, en mettant à profit toutes les opinions et les initiatives visant la promotion de la culture amazighe, en assurant sa diffusion et son rayonnement, en parfaite cohérence avec les fondements de notre identité marocaine ancestrale, unie autour de ses valeurs sacrées et pérennes ».

El análisis de las formas de designación de la identidad en el discurso monárquico actual nos revela que este discurso hace una representación de una única identidad que se caracteriza por su pluralidad, y al mismo tiempo por su unicidad. De la misma manera, nos ha revelado que la concepción que ofrece el rey de la identidad se apoya y se legitima a través del uso de una serie de fuentes de legitimación: los valores del Islam, la consagración de la unidad nacional y la simbiosis entre trono y pueblo.

***Formas de designación de las lenguas y la diversidad lingüística**

En este apartado veremos qué estrategias de denominación utiliza el rey para designar las lenguas y la diversidad lingüística de Marruecos.

Como hemos podido constatar, el anterior discurso monárquico usaba la palabra

⁶³ Traducción del fragmento en árabe: "[...] y porque ampliar la cultura cívica depende del hecho de erradicar el analfabetismo. Y por ello, nosotros pretendemos revisar los plazos previstos para acabar con este fenómeno".

beréber para denominar la lengua amaziga, una denominación que se considera peyorativa por los propios amzigófonos (bereberes). No obstante, uno de los cambios que introdujo el discurso monárquico actual es la denominación de la lengua amaziga. En el fragmento n°3 de *ENR* (2002), observamos como el rey utiliza la noción de amazigue para referirse, tanto a la lengua como a la cultura:

« l'amazigh est la propriété de tous les Marocains, c'est un patrimoine national et une composante fondamentale de l'identité nationale plurielle, et sa promotion s'inscrit dans le cadre du projet démocratique moderniste, consacrant l'unité nationale, laquelle est riche par la diversité de ses affluents amazigh, arabo-islamique, andalou et saharo-africain. [...] cet Institut qui aura en charge la promotion de la culture amazighe et son développement dans tous les domaines, tout en ayant présent à l'esprit la dimension nationale de cette culture qui est une source de fierté pour tous les Marocains, en tant que question culturelle nationale, qui ne relève ni d'un cadre régional, ni d'un courant politique déterminé ».

El monarca llega, incluso, a corregir el uso de la palabra beréber por “Amazigh” como se puede percibir en este fragmento, n° 2 de *ENR* (2001), de una entrevista para el diario francés *Le Figaro*, dice el rey: **« Les revendications berbères ne sont pas les mêmes que celles des kabyles. Chez nous, la sensibilité, Amazigh plutôt que berbère, est intégrationniste ».** Pero, una de las constantes que hemos descubierto en el discurso del rey es que cuando usa la palabra *amazigh* en un contexto en el que se intuye que se refería a lengua, el rey no designa al amazigue como lengua; se limita sólo a usar la palabra cultura pero no define el idioma como lengua. Una entrevista, fragmento n° 1 de *ENR* (2001), el rey afirma lo siguiente: **« Je ne parle pas l'amazigh hélas, parce que j'ai suivi un cursus scolaire où il n'était pas enseigné, mais j'aimerais bien pouvoir prendre le temps de l'apprendre ».** En otro discurso, fragmento n° 3 de *DNMii* (2001), el rey dice también:

« Cette charte a dessiné les contours d'une politique linguistique claire qui fait de la langue arabe, en sa qualité de langue officielle et en tant que langue du Saint Coran, la principale langue d'enseignement dans tous les cycles, qui prône l'ouverture sur les langues étrangères et qui introduit pour la première fois dans notre pays, l'Amazigh dans le système éducatif national ».

Observamos como el rey no define el estatus lingüístico del amazigue; en cambio deja muy claro cuál es el estatus lingüístico -y político- para el árabe, y del resto de las lenguas de Marruecos, es decir: el árabe la lengua del Corán y la única lengua oficial del

Estado; y las otras lenguas que son designadas como "*langues étrangères*".

Encontramos esta falta de claridad en la designación del en muchos fragmentos: nº 2 de *DNMii* (2001), « ***La promotion de l'amazighe est une responsabilité nationale, car aucune culture nationale ne peut renier ses racines historiques. Elle se doit, en outre, de s'ouvrir et de récuser tout cloisonnement, afin qu'elle puisse réaliser le développement indispensable à la pérennité et au progrès de toute civilisation*** », nº 8 de *DNMi* (2002), « ***Elle s'insert aussi dans le cadre de la sollicitude particulière pour la promotion de l'Amazigh, en tant que composante essentielle de notre culture nationale*** ».

Otra de las estrategias que usa el monarca para legitimar la designación que atribuye a las lenguas es la recontextualización, entendiendo por ésta, como el proceso de reproducción de otros discursos que coinciden con la propia representación que realiza el locutor. Así, en el fragmento nº 3 de *DNMii* (2001), Mohammed VI introduce un discurso de su padre en el cual se designan e incluso se categorizar las lenguas de Marruecos; dice el rey:

« Notre regretté Père a, en outre, souligné que "... au moment où nous engageons une réflexion nationale sur l'enseignement et les cursus, il convient d'envisager l'introduction, dans les programmes, de l'apprentissage des dialectes, sachant bien que ces dialectes ont contribué, aux côtés de l'arabe, la langue mère, celle qui a véhiculé la parole de Dieu -Glorifié soit Son Nom-, le Saint Coran, au façonnement de notre histoire et de nos gloires..." ».

Hemos analizado este fragmento que introduce Mohammed VI en su discurso dentro del apartado del análisis de los discursos de Hassan II. Llegamos a la conclusión de que Hassan II legitima la política lingüística de arabización y de oficialización única de la lengua árabe; del mismo modo, se confirma la idea de considerar las variedades del amazigue como dialectos, una estrategia de designación a través de la cual se respalda el proceso de subordinación y desequilibrio lingüísticos que existe en el mercado lingüístico marroquí. Y el hecho de que Mohammed VI utilice este fragmento como una fuente de legitimación de una representación que hace de las lenguas, nos confirma una vez más la importancia del discurso de Hassan II en la política lingüística de Marruecos; asimismo, nos ofrece una idea del modelo de política lingüística que propone el actual monarca, modelo que analizaremos más adelante.

Por otra parte, en el fragmento n° 2 de *DNMii* (2001), el rey Mohammed VI vuelve a usar la noción de dialecto para referirse a la diversidad lingüística en Marruecos « ***Le Maroc s'est distingué, à travers les âges, par la cohésion de ses habitants, quels qu'en soient les origines et les dialectes. Ils ont toujours fait preuve d'un ferme attachement à leurs valeurs sacrées et résisté à toute invasion étrangère ou tentative de division*** ». Se usa en este fragmento la noción de dialecto para referirse a las hablas de los habitantes de Marruecos. Sabemos que las lenguas maternas de los marroquíes son o bien las variedades del amazigue o el árabe marroquí, con lo cual, se categorizan a través de la estrategia de generalización, las lenguas maternas como dialectos. Además, en este fragmento el rey no hace referencia a la lengua oficial ni a las lenguas extranjeras; por lo tanto, se excluye de la categoría de dialecto el resto de las variedades presentes en el mercado lingüístico marroquí: el árabe oficial y las lenguas extranjeras. También en otro fragmento, n° 18 de *DNMI* (2006), el monarca no categoriza las hablas de Marruecos como lenguas, sino más bien como manifestaciones lingüísticas (orales y escritas); en cambio designa con la noción de “*langues*” las lenguas extranjeras:

« [...] ***à ce que tout soit mis en oeuvre pour assurer la préservation de la diversité culturelle du Royaume, notamment en encourageant l'apprentissage des langues étrangères à un âge précoce et en appelant à la sauvegarde des cultures et des traditions locales, dans toutes leurs manifestations orales, écrites et matérielles*** ».

En lo que se refiere a la noción de lenguas extranjeras, hemos visto que en todos los fragmentos analizados se deja como indefinida; no obstante, siempre se alude al proceso de enseñanza-aprendizaje de estas lenguas extranjeras como parte de la política lingüística y educativa del Estado. En otro discurso, fragmento n° 18 de *DNMI* (2006), el monarca, incluso, manifiesta explícitamente la pertenencia de Marruecos a la comunidad francófona, hecho que justifica la posición y el estatus de que dispone el francés en relación con el español y el inglés. Dice el rey:

"حضرات السيدات والسادة، إن المغرب الذي ينخرط اليوم، بكل تعبئة وحماس، في الأوراش الكبرى للإصلاح والتحديث، انسجاماً مع القيم المشتركة والمثل العليا التي تقوم عليها مجموعتنا الفرنكفونية.⁶⁴"

⁶⁴Traducción del fragmento en árabe: "Señoras y señores, Marruecos pertenece hoy día, con toda movilización y entusiasmo, a las grandes iniciativas de reforma y modernización; asimismo, está en armonía con los valores comunes y los ideales en los cuales se basa nuestra agrupación francófona".

El fragmento que introducimos a continuación, nº 15 de **DNMI** (2004), refuerza más la posición de privilegio del cual goza el francés, no sólo en el mercado lingüístico sino también en la política lingüística:

« Nous sommes convaincus que la rencontre d'aujourd'hui constituera une contribution effective pour gagner ce pari au sein de l'espace francophone dont nos cultures respectives partagent les idéaux qui sont les siens ».

Una vez hemos expuesto formas concretas de designación de las variedades lingüísticas, pasaremos ahora a analizar las formas de designación de la diversidad lingüística, de una manera global.

Una de las constantes que hemos descubierto en el discurso monárquico actual, es que el rey reconoce la existencia de una diversidad, tanto cultural como lingüística. En cambio, el papel que asigna el monarca a la pluralidad es la de un rasgo que ayuda a la consagración y al mantenimiento de la unidad del país. Veremos en los dos fragmentos que siguen como queda plasmada esta interpretación de la diversidad al servicio de la unidad:

Fragmento nº 6 de **DNMi** (2001):

« [...] la culture du Maroc se distingue par cette diversité dans la création et la pensée qui fait des multiples spécificités culturelles et linguistiques de fins cordons tissant cette unité nationale harmonieuse ».

Fragmento nº 9 de **DNMi** (2002):

« Nous sommes convaincu que la démocratie ne consiste pas seulement à réaliser l'égalité dans un état-nation, de droit, uni ; mais elle requiert également un substratum culturel qui illustre le respect de la diversité des particularismes culturels régionaux en offrant à ceux-ci un espace de nature à en assurer la continuité, la créativité et la diversité qui forgent harmonieusement l'unité nationale ».

Otra estrategia de designación que usa el rey para nombrar la diversidad es la de presentarla como un hecho que no solo forja la unidad sino que enriquece la civilización y la cultura nacional **« [...] le Maroc est devenu un lieu de convergence et de brassage culturels et civilisationnels, ouvert en particulier sur les cultures des peuples méditerranéens, retenant de leurs civilisations ce qui lui convient, sans sentir la**

moindre gêne à s'accommoder de ce pluralisme, tant il est convaincu qu'il est à la base de la richesse de sa civilisation » fragmento n ° 7 de **DNMI** (2001).

El rey, a través de dicha estrategia lo que consigue es poner en primer plano la existencia de una unidad cultural nacional que no se contradice con la idea de la existencia de una sola identidad, tal como hemos analizado en el apartado de las formas de designación de la identidad. Esta interpretación la resumen perfectamente el fragmento n° 14 (2003) y el fragmento n° 16 de **DNMI** (2004) respectivamente:

« Le Maroc qui est attaché à l'unité de son identité, si riche par la multiplicité de ses confluents islamique, arabe, amazigh, africain et euro-méditerranéen, est resté, à travers son histoire, ouvert sur toutes les cultures, offrant un terrain fertile pour le brassage fécond de ces cultures, et un lieu propice de rencontre, sans exclusive, et dans la convivialité, entre toutes les religions révélées et entre les civilisations humaines », « Le Maroc, à l'identité unie et aux composantes riches et variées, amazighe, arabo-islamique, andalouse et africaine, pays ouvert sur la civilisation planétaire et qui a fait de la réalisation de l'unité africaine un engagement constitutionnel ».

En otro discurso, fragmento n ° 18 de **DNMI** (2006), el rey llega a definir la diversidad al servicio de la unidad como una política que se aplica en distintos ámbitos ; del mismo modo, confirmar una vez más el papel de la diversidad en la construcción de una sola cultura nacional (الذي تشكلت ثقافته الوطنية، الغنية بتعدد روافدها)، dice el rey:

"وذلكم هو السبيل الذي اختارت المملكة المغربية نهجه من خلال سياساتها المتبعة في مختلف المجالات ذات الصلة. ولا غرو، فالمغرب، البلد ذو التاريخ العريق، الذي تشكلت ثقافته الوطنية، الغنية بتعدد روافدها، من خلال انصهار شتى مكوناتها العربية والأمازيغية والصحراوية والإفريقية والأندلسية، في بوتقة واحدة، مع انفتاحها على مختلف الثقافات المتوسطية، يعتبر دوماً أن التنوع الثقافي على الصعيد الوطني وعلى الصعيد الدولي، مصدر إثراء وغنى."⁶⁵

El análisis de las formas de designación de las lenguas y de la diversidad lingüística en el discurso monárquico actual nos ha puesto de manifiesto, en primer lugar, el reconocimiento por dicho discurso, de la diversidad, tanto lingüística como cultural en Marruecos. En segundo lugar, hemos observado la introducción del uso de la palabra *amazigh* por beréber, designación que muestra una cierta tendencia a hacer concesiones a nivel formal. En tercer lugar, hemos desvelado que las estrategias de nominación que usa el

⁶⁵ Traducción del fragmento: "Y este es el camino que eligió seguir el reino de Marruecos a través de sus políticas llevadas a cabo en distintos ámbitos interrelacionados entre sí. Y no es de extrañar que Marruecos, el país de la historia milenaria, considere siempre que la diversidad cultural, tanto a nivel nacional como internacional, una fuente de riqueza. Un Marruecos, cuya cultura nacional, rica por sus diversas confluencias, se constituyó a través de la fusión de sus diferentes componentes; árabe, amazige, saharauí, africano y andalusí en una única encrucijada, abriéndose de este modo a las distintas culturas mediterráneas".

rey, tanto para la diversidad lingüística como para las lenguas, tiene una relación con la construcción discursiva que realiza el rey de Marruecos y de la identidad marroquí. Del mismo modo, dichas estrategias derivan hacia la implantación de una categorización de las variedades lingüísticas de Marruecos, y por lo tanto, de un orden sociolingüístico que se articula perfectamente con la política del Estado marroquí en todos los ámbitos, y más concretamente en lo lingüístico.

Hipótesis 2

En la segunda hipótesis partimos del hecho de que dicho discurso desempeñaría el papel de puente entre el anterior discurso dominante del rey y el discurso alternativo amazigüe puesto que pretendería promocionar el uso de al menos alguna de las variedades consideradas anteriormente lenguas minorizadas, con mayor uso pero sin ningún estatus institucional, principalmente las variedades de la lengua amaziga. No obstante, dicho discurso monárquico nuevo mantendría el carácter de oficialización únicamente para la lengua árabe en su variedad estándar o clásica. De esta forma, la nueva planificación lingüística sería incompleta en la medida en que se produciría sólo en el plano lingüístico (el corpus) y no el sociopolítico; es decir, en el estatus de las lenguas. Además, con la aparición del nuevo discurso monárquico dominante se podría decir que la política lingüística actual se ha convertido en una política clara y al menos no improvisada puesto que existen instituciones gubernamentales que se encargarían de llevarla a cabo. Pero no descartaríamos la posibilidad de que existiesen contradicciones en el seno de esta misma política a la hora de la práctica, también, contradicciones con la realidad sociolingüística del país.

5.3.2. Inclusión/ exclusión como estrategia predicativa

El objetivo de este apartado es llevar a cabo un análisis de las estrategias de inclusión / exclusión en el discurso monárquico de la época actual como formas de argumentación que tienen como propósito legitimar acciones, políticas y procesos relacionados con la cuestión de la diversidad lingüística y cultural en Marruecos. El análisis que pretendemos efectuar está relacionado con la segunda hipótesis que hemos planteado anteriormente.

En el fragmento nº 1 de *DNMI* (1999), el rey Mohammed VI señala lo siguiente:

« [...] du Maroc la Nation du juste milieu, empreinte de modération, et le point de rencontre de plusieurs civilisations qui prennent leurs racines en Afrique, s'abreuvent des sources civilisationnelles européennes, tout en étant soumises à l'attrait des civilisations arabe et islamique ». En el proceso de construcción discursiva y de nominación de Marruecos el monarca destaca el papel del país como punto de encuentro de culturas y civilizaciones; no obstante, las dos culturas y civilizaciones que enumera e incluye en su discurso son la árabe y la islámica. Del mismo modo, legitima, explícitamente, el porqué de la inclusión de estas dos culturas y civilizaciones y no del resto de las culturas: se trata de las que han dominado históricamente (**tout en étant soumises à l'attrait des civilisations arabe et islamique**). En otros discursos, fragmentos nº 4 de *DNMI* (2000), nº 9 de *DNMI* (2002), a través del uso de la misma estrategia, el monarca categoriza Marruecos incluyendo dos componentes fundamentales de su civilización, al mismo tiempo que excluye el resto. Dice el rey: **« [...] le Maroc, pays arabo-musulman, dont chacun reconnaît le rayonnement spirituel et la présence effective sur les scènes du Moyen-Orient et en Afrique notamment , [...] Je considère que la rencontre des représentants des peuples appartenant à différents continents, Etats et cultures, sur la terre d'un pays Arabo-Musulman séculaire ...».**

En primer lugar, el hecho de definir a Marruecos únicamente como país árabe es una forma de homogeneizar la pertenencia étnica de los marroquíes, sabiendo que la mayoría étnicamente no son árabes. En segundo lugar, a través del énfasis que se imprime sobre el carácter árabe de Marruecos, se incluye a todos los marroquíes en una sola comunidad árabe, lingüística y culturalmente. En tercer lugar, la inclusión de lo árabe y su relación con lo musulmán excluye automáticamente las otras culturas; se trata de una estrategia de carácter pragmático que Van Leeuwen denomina por supresión o eliminación,

que consiste en que no se subraya el pasado y el presente amazigue de Marruecos. Así, se legitima la dominación del árabe como lengua y cultura, una legitimación que viene apoyada por el emparejamiento que hace el rey entre ser árabe y ser musulmán, que podemos también observar en el fragmento nº 12 de **DNMI** (2001):

« Notre fierté puise sa source dans la profondeur de l'appartenance à la civilisation arabo-islamique que le Maroc n'a cessé de clamer à chaque étape de son Histoire. [...] un patrimoine où la ville de Fès compte parmi les plus prestigieuses cités de par ce qu'elle symbolise du fait qu'elle fut le berceau du premier Etat arabo-islamique au Maroc ».

Hemos puesto de manifiesto en el apartado de las formas de designación de Marruecos que el monarca destaca tres dimensiones de la palabra Marruecos: primero, como estado-nación independiente; segundo, como estado que forma parte del Magreb árabe; y tercero, como país que pertenece a lo que el propio rey denomina la nación árabe. Antes, hemos disevelado el proceso inclusión/exclusión a nivel del estado-nación; ahora examinaremos el mismo proceso a nivel del Magreb y de la nación árabe.

En el discurso, fragmento nº 13 de **DNMI** (2001), veremos como se repite la estrategia de inclusión/ exclusión cuando se habla del Magreb:

«La réactivation de l'Union du Maghreb arabe constitue, aujourd'hui plus que jamais, une nécessité vitale, non seulement pour pouvoir accompagner les progrès de la civilisation humaine, mais aussi pour préserver notre identité culturelle. [...] qu'il convient de définir la stratégie de l'utilisation des moyens d'information dans l'édification d'une Union maghrébine, qui concrétiserait nos aspirations à une citoyenneté maghrébine, favorisant une intégration de nos sociétés dans le grand Maghreb Arabe avec ce qu'implique la culture de la communication et les valeurs maghrébines communes comme vertus de solidarité et de fraternité et comme enracinement des constantes de l'identité maghrébine».

Se percibe claramente la inclusión del carácter árabe del Magreb y la supresión explícita de lo amazigue y del resto de las culturas y rasgos étnicos “*Maghreb arabe*”, “*le grand Maghreb arabe*”. Del mismo modo, se homogeneiza la sociedad magrebí y por lo tanto la marroquí cuando se afirma “*favorisant une intégration de nos sociétés dans le grand Maghreb Arabe*”, asimismo, se suprime la posibilidad de que haya más de una identidad en el seno de las sociedades magrebíes ya que el monarca destaca una sola pero sin definir:

"l'identité maghrébine". Sobre todo se suprime tajantemente el origen no sólo étnico, sino cultural y lingüístico de la zona del Magreb. Esta inclusión del carácter árabe del Magreb se nota claramente también en el fragmento nº 4 de **DNMii** (2002):

"منطقة المغرب العربي ومجموع القارة الإفريقية. [...] أنشطة مؤسسات اتحاد المغرب العربي"⁶⁶

Del mismo modo, a nivel de la zona geográfica y lingüística árabe, el monarca excluye el carácter amazigue y enfatiza la inclusión de Marruecos dentro de esta, presentada como discutida, "nación árabe", dice el rey:

"Nul doute donc que le Maroc a aujourd'hui une présence agissante dans le mouvement de la renaissance globale de la nation arabe, aussi bien par la pensée, l'évaluation, la planification que par la pratique. [...], ainsi qu'une affirmation de l'identité dans une interaction positive avec le progrès scientifique, technologique et économique d'une nation qui dispose de ressources naturelles abondantes, de potentialités humaines prometteuses et d'une identité civilisationnelle et culturelle enracinée » fragmento nº 12 de **DNMI** (2001).

Este énfasis lo expresa el rey cuando describe la presencia de Marruecos en este renacer de la nación árabe "*une présence agissante*". El monarca no se limita a incluir al Estado marroquí en la nación árabe, sino que también hace que pertenezca a esta identidad civilizacional y cultural de la cual dispone la nación árabe y que participe en su construcción: "*ainsi qu'une affirmation de l'identité*", "*d'une identité civilisationnelle et culturelle enracinée*".

El hecho de que el discurso del monarca enfatice la inclusión de lo árabe y lo musulmán se considera, no solamente una estrategia argumentativa, sino también una estrategia semántica de intensificación. Su propósito es demostrar que los procesos y acciones que representa el rey, discursivamente, se ajustan al orden social que establece el poder estatal-monárquico. Del mismo modo, no se contradice con la construcción discursiva que realiza el rey tanto de Marruecos como de su identidad; tampoco con la política lingüística y cultural que se está implantando, es decir, el reconocimiento de la oficialidad única para el árabe como lengua y el Islam como religión.

De todas formas, el fragmento que introducimos a continuación, nº 3 de **DNMI**

⁶⁶ Traducción del fragmento en árabe: "La zona del Magreb árabe y el conjunto del continente africano. [...] que reactivó las instituciones de la Unión del Magreb Árabe".

(2000), resume perfectamente el orden político, social y cultural del estado-monárquico en Marruecos, y un ejemplo claro de cómo el proceso de inclusión/exclusión es una estrategia que legitima dicho orden:

« [...] dans la perspective d'un partenariat volontariste et solidaire exemplaire, à consolider la position du Maroc en tant que pôle régional d'avant-garde et facteur de stabilité et de paix dans son environnement maghrébin, arabe, islamique, euro-méditerranéen, africain et américain ». Podemos ver como se incluye la dimensión magrebí aunque no se explicita el rasgo que la caracteriza; pero a través del análisis que hemos desarrollado anteriormente se podría intuir que es árabe. Por otro lado, el orden de enumeración de los adjetivos (*maghrébin, arabe, islamique, euro-méditerranéen, africain et américain*) demuestra la relevancia que tiene cada uno de estos adjetivos en este orden social y político establecido por el monarca. Por último, se percibe una clara exclusión del adjetivo amazigue, con todo lo que implica, en dicho orden. Una exclusión que nos confirma una vez más el carácter excluyente en lo relativo al amazigue en las líneas de actuación política, social, cultural y lingüística del estado monárquico actual marroquí.

Uno de los aspectos que debemos destacar en el análisis del discurso de Mohammed VI, es el hecho de incluir lo amazigue en otros discursos. Nuestro acercamiento a dichos discursos nos ha revelado que realmente existe un proceso de inclusión del amazigue. En este apartado veremos cómo se caracteriza esta inclusión, en qué contexto se realiza y cuál es su propósito.

En primer lugar, hemos percibido que el monarca incluye el amazigue, sin definir claramente -en la mayoría de los casos- a que se refiere con esta palabra. Así, lo incluye cuando hace referencia a los componentes de la cultura y la identidad única nacional de Marruecos, hecho que podemos observar en estos fragmentos nº 2 (2000) y nº 3 de *DNMii* (2000), 9 de *DNMi* (2003), nº 14 (2003), 16 (2004) y 18 de *DNMI* (2006) respectivamente:

« Dans la mesure où l'amazighe constitue un élément principal de la culture nationale, [...] identité qui se caractérise par sa diversité et son caractère pluriel, tout comme elle se singularise par son homogénéité, son unité et son originalité à travers l'histoire. [...] bâtie autour d'affluents divers; Amazigh, Arabe, Sub-Saharien, Africain et Andalous, [...] la promotion de la culture amazighe, en assurant sa diffusion et son rayonnement, en parfaite cohérence avec les fondements de notre identité marocaine ancestrale, unie autour de ses valeurs sacrées et pérennes ».

« Le Maroc, à l'identité unie et aux composantes riches et variées, amazighe, arabo-islamique, andalouse et africaine, [...]. Le Maroc qui est attaché à l'unité de son identité, si riche par la multiplicité de ses confluents islamique, arabe, amazigh, africain et euro-méditerranéen, [...] on sait que c'est un pays -se refiere a Marruecos- pétri d'histoire, dont la culture nationale, riche de ses multiples affluents, s'est forgée à la faveur d'un brassage heureux de ses composantes arabe, amazighe, saharienne, africaine et andalouse ».

A pesar de que se incluye el amazighe en estos discursos no se le asigna un estatus de identidad, sea cultural o lingüística. Del mismo modo, la inclusión del amazighe casi siempre se realiza en un contexto discursivo en el cual el rey habla de Marruecos como país o estado-nación; en ningún momento se habla del amazighe relacionándolo con la población marroquí.

En algunos discursos hemos podido constatar que se introduce un concepto para referirse a todo lo amazighe, eso es, el concepto de **amazighité**: **« Nous voulons aussi affirmer que l'amazighite qui plonge ses racines au plus profond de l'histoire du peuple marocain appartient à tous les Marocains, sans exclusive, et qu'elle ne peut être mise au service de desseins politiques de quelque nature que ce soit. »** fragmento nº 2 de **DNMii** (2001), o en el fragmento nº 8 de **DNMii** (2005), **« Le premier objectif étant de réconcilier les Marocains avec leur histoire séculaire, notamment à travers la réhabilitation de l'Amazighité »**. Así, el rey lo que hace es una *relexificación* de la palabra *amazigh*, pero sin determinar semánticamente su significado. De esta forma, se le asigna un sentido amplio y común, convirtiéndolo en un proceso despolitizado (*et qu'elle ne peut être mise au service de desseins politiques de quelque nature que ce soit*). También, hemos observado que el monarca incluye la cuestión amaziga en la lista de las responsabilidades de todos los ciudadanos marroquíes. Veremos en los siguientes fragmentos, nº 2 de **DNMI** (1999), nº 3 de **ENR** (2002), como se reflejan las dos interpretaciones:

«La promotion de l'amazighe est une responsabilité nationale, car aucune culture nationale ne peut renier ses racines historiques, [...] l'amazigh est la propriété de tous les Marocains, c'est un patrimoine national et une composante fondamentale de l'identité nationale plurielle, et sa promotion s'inscrit dans le cadre du projet démocratique moderniste, consacrant l'unité nationale, laquelle est riche par la diversité de ses affluents amazigh, arabo-islamique, andalou et

saharo-africain».

A través de la estrategia de inclusión de todos los marroquíes en este proceso de *amaziguidad*, el rey homogeneiza a todos los marroquíes. Además, el concepto de **amazighité** alude a una realidad abstracta sobre lo que es amazigue, a la que evidentemente, pertenece un grupo social, en principio, amazigue. Este grupo social ha de tener una lengua y una cultura amazigas, y por consiguiente, una identidad amaziga. No obstante, el rey al incluir a todos los marroquíes en la *amazighité* construye discursivamente una cultura nacional marroquí única, que a su vez se combina con una identidad también marroquí y única, pero en ninguno de los discursos que hemos analizado se alude a la existencia de una identidad nacional marroquí amaziga, de lo que se puede deducir que se excluye manifiestamente esta realidad en las representaciones discursivas del monarca Mohammed VI.

5.3.2.1. Intertextualidad, voces de autoridad y otras fuentes como estrategias de argumentación

En este apartado, analizaremos como el discurso utiliza la intertextualidad, la introducción de voces de autoridad y otras fuentes, como categorías que legitiman las acciones y los procesos.

En primer lugar, en lo que se refiere a la intertextualidad, cabe señalar que es una de las principales características de la representación discursiva. Todos los locutores, independientemente del grupo social al que pertenecen o de la ideología que pretenden transmitir, introducen en sus discursos otros textos o variedades discursivas como elementos de argumentación y de legitimación del propio discurso y de las acciones y procesos representados. Así, a continuación examinaremos como el uso de la intertextualidad en el discurso del Monarca Mohammed VI se convierte en una estrategia de argumentación.

Uno de los aspectos que nos ha llamado la atención en el análisis de la intertextualidad es que el rey Mohammed VI incluye, en la mayoría de los casos, discursos de su padre Hassan II, el anterior rey. Así, en los fragmentos siguientes, nº 9 (2002) y 14 (2003) de *DNMI* respectivamente, se puede ver esta interpretación. Dice Mohammed VI:

«A propos des langues, Mon auguste père, Sa Majesté le Roi Hassan II, que Dieu ait son âme, avait dit il y a des années que celui qui ne maîtrise qu'une seule langue peut être considéré comme analphabète. Cette affirmation si perspicace revêt aujourd'hui une grande actualité.»

«Comme disait Mon vénéré Père feu Sa Majesté Hassan II, que Dieu ait son âme: Le Maroc ressemble à un arbre dont les racines nourricières plongent profondément dans la terre d'Afrique, et qui respire grâce à son feuillage bruissant aux vents de l'Europe. Cependant la vie du Maroc n'est pas seulement verticale. Elle s'étend horizontalement vers l'Orient, auquel nous sommes unis par des liens culturels et culturels séculaires. Même si nous le voulions -et nous ne le voulons pas !- il nous serait impossible de les rompre"».

Los dos fragmentos que introduce el rey Mohammed VI definen dos hechos según su padre: la concepción sobre las lenguas y Marruecos como país y estado. En el primer fragmento, la intertextualidad es indirecta, mientras que en el segundo es directa. Otro dato

que hemos de señalar es que los dos fragmentos pertenecen respectivamente a dos discursos de inauguración de una Conferencia sobre “*l'enseignement supérieur dans le monde arabe à l'ère de la mondialisation*”, y un Coloquio sobre “*Le Monde arabe et l'Afrique: défis du présent et de l'avenir*”. Así, pues la importancia de los dos eventos requería que el rey incluyese en sus discursos un texto discursivo dominante y con autoridad; y no hay mejor ejemplo en este caso que el discurso de su padre.

En otro fragmento, nº 3 de *DNMii* (2000), también introduce directamente un fragmento de otro discurso de su padre, referente en este caso a la cuestión de la lengua e identidad. Dice el rey:

«Notre vénéré père, Sa Majesté le Roi Hassan II - que Dieu ait son âme - a tenu, dans son discours à la nation, du 20 août 1994, à l'occasion de la commémoration de la révolution du Roi et du Peuple, à partager avec toi, cher Peuple, la vision perspicace qu'il avait de la question de la langue et de l'identité marocaines. Sa Majesté, -que Dieu l'ait en sa sainte miséricorde- dit en substance : "... notre histoire, comme je te l'ai dit cher Peuple, est une histoire glorieuse dont nous, Marocains, sommes les artisans. Nous sommes un Peuple historique, un Peuple dont l'histoire repose sur des fondements multiples, solides et sains, des fondements riches par leur diversité, leur génie et leur authenticité...". Notre regretté Père a, en outre, souligné que "... au moment où nous engageons une réflexion nationale sur l'enseignement et les cursus, il convient d'envisager l'introduction, dans les programmes, de l'apprentissage des dialectes, sachant bien que ces dialectes ont contribué, aux côtés de l'arabe, la langue mère, celle qui a véhiculé la parole de Dieu -Glorifié soit Son Nom-, le Saint Coran, au façonnement de notre histoire et de nos gloires...".».

En primer lugar, el hecho de que el rey introduzca directamente un fragmento bastante largo en su discurso nos confirma la importancia del discurso de Hassan II. En segundo, lugar, cabe destacar que este fragmento está incluido en un discurso que tiene una gran importancia debido a que se pronuncia en ocasión de la celebración de la fiesta del Trono, con lo cual, se reafirma otra vez el papel destacable de Hassan II en la nueva etapa política de Marruecos y en el propio rey Mohammed VI. En tercer lugar, la intertextualidad se realiza cuando el monarca trata un tema importante en su nuevo modelo político como es el tema de la lengua y la identidad. Además, el texto de Hassan II lo que hace es presentar una denominación de las lenguas de Marruecos, y al mismo tiempo, confirmar implícitamente el aprendizaje de las lenguas (**l'apprentissage des dialectes**) y

legitimar explícitamente la política lingüística de Marruecos consistente en la oficialidad única del árabe (**ces dialectes ont contribué, aux côtés de l'arabe, la langue mère, celle qui a véhiculé la parole de Dieu -Glorifié soit Son Nom-, le Saint Coran**). Todos estos elementos nos revelan que Mohammed VI coincide plenamente con las representaciones que realiza Hassan II y también con el orden sociolingüístico y el modelo de política lingüística que se implantó durante el reinado de su padre.

De todos modos, a través 1) del análisis de las representaciones que se realizan en los fragmentos discursivos de Hassan II y que se incluyen en el discurso de Mohammed VI (estrategias de denominación de Marruecos, de las lenguas y de las acciones), y también a través 2) del análisis del contexto en el que se recurre a la intertextualidad, llegamos a la conclusión de que el discurso de Hassan II sigue participando en la práctica discursiva y social que realiza el rey Mohammed VI.

A continuación pasaremos a analizar cuáles son las voces de autoridad y otras fuentes que usa el rey para legitimar su discurso.

Las constantes voces de autoridad y fuentes a las que recurre el rey para legitimar la acción de la unidad en todos sus aspectos son el rey y su Trono, la Constitución monárquica, y el Islam. Los fragmentos que introducimos ahora son un ejemplo de cómo todas las voces de autoridad y las fuentes legitimadoras están relacionadas con la autoridad, la tradición, la costumbre, la ley o las personas con autoridad:

"فأن تكون مغربيا معناه الجمع بين التشعب بثوابت الهوية المغربية الموحدة، الغنية بتعدد روافدها. [...] فلهويتنا تقوم على ثوابت راسخة، لا قوام لشخصيتنا المغربية بدونها، من عقيدة إسلامية سمحة، وملكية دستورية."⁶⁷

Fragmento nº1 de *DNMii* (1999)

«La pluralité des affluents qui ont forgé notre histoire et façonné notre identité est indissociable de l'unité de notre Nation regroupée autour de ses valeurs sacrées et ses fondements intangibles que sont la religion musulmane tolérante et généreuse, la défense de la patrie dans son unité et son intégrité, l'allégeance au Trône et au Roi, et l'attachement à la Monarchie constitutionnelle, démocratique et sociale»

Fragmento nº 2 de *DNMii* (2001).

⁶⁷ Traducción del fragmento en árabe: "Ser marroquí significa mantener los pilares de la identidad marroquí, unificada y rica por sus diversas confluencias. [...] Nuestra identidad se basa sobre pilares sólidos, sin ellas no existiría la personalidad marroquí, dichos pilares están formados por nuestra religión musulmana y por nuestra monarquía constitucional".

«Quant à l'homogénéité, elle s'est réalisée par l'attachement, dans la fraternité, à la foi islamique, ferment indissoluble de l'unité de notre nation» Fragmento nº 3 de *DNMii* (2001).

«C'est pour cela que le Maroc, avec toutes ses composantes et ses institutions nationales et à leur tête le glorieux Trône Alaouite, n'a cessé d'exprimer son attachement et son ferme engagement à préserver cette unité scellée par une histoire enracinée s'étalant sur des siècles» Fragmento nº 6 de *DNMi* (1999).

Hemos podido constatar que también se introducen las voces de autoridad y las fuentes, que hemos citado anteriormene para legitimar la unidad de la identidad marroquí. Esto es lo que se puede observar en los fragmentos nº 7 (2004) de *DNMii* y nº 8 de *DNMi* (2002) respectivamente:

« Notre identité est fondée sur des constantes bien enracinées qui forment le socle de Notre personnalité marocaine, à savoir la religion musulmane tolérante et la Monarchie constitutionnelle. [...] la consolidation des fondements de notre identité ancestrale, qui se distingue par la pluralité de ses affluents et l'unité de ses fondements, axés sur les valeurs de l'Islam, la consécration de l'unité nationale ainsi que l'indéfectible et pérenne symbiose entre le Trône et le Peuple ».

La utilización de estas fuentes legitimadoras entra dentro de la estrategia de autorización, estrategia que forma parte de las cuatro categorías que destaca van Leeuwen en su gramática de la legitimación. Precisamente son i) la autoridad que establece el propio discurso real; ii) la tradición que consiste en citar los valores que han sido y son sagrados en la historia de Marruecos; iii) la costumbre, que es un aspecto que podríamos relacionar con la dualidad que implanta el rey entre Trono y pueblo puesto que se da por hecho como algo habitual en la monarquía constitucional a la que se refiere el rey; y por último iv) la ley representada en este caso por la constitución marroquí.

Hipótesis 2 y 3

Planteamos la hipótesis de que existiría una relación entre el nivel micro, es decir, las estrategias discursivas y el tipo de representaciones sociales que existen en el discurso monárquico actual dominante con el orden social de los discursos; en concreto, con el hecho de que aparecieran en el mercado de los discursos, o no, otras variedades

discursivas consideradas alternativas o de oposición, y su posterior legitimación o deslegitimación. Ello, se debe a que los discursos monárquicos y el discurso legislativo institucional, por ser ambos dominantes, implantarían un modelo sociolingüístico que les permitiría establecer, por un lado, un sistema de exclusión de masas de la población, y por otro lado, sistemas de selección de élites gobernantes con poder. Ambos procesos permitirían a la élite en el poder: i) controlar el acceso al poder y la toma de decisiones; y ii) la producción de discursos sobre la política lingüística y su posterior legitimación, circulación y reproducción.

5.3.2.2. La gestión de los papeles semánticos

5.3.2.2.1. La formación discursiva de los grupos

En este apartado averiguaremos, en primer lugar, cuáles son los grupos discursivos más destacados y recurrentes en el discurso del monarca Mohammed VI y las acciones que se atribuyen a cada grupo discursivo. En segundo lugar, analizaremos la relación que hay entre el uso de las estrategias sintácticas que se utilizan en el discurso de Mohammed VI (pronombres personales, posesivos, pasivización, nominalización e impersonalización) y la construcción de los grupos sociales. Por último, intentaremos examinar, también, cuál es el propósito del uso de cada una de las estrategias sintácticas, tanto a nivel de la práctica discursiva como de la práctica social.

El primer grupo discursivo que hemos podido hallar, y que se considera como un motivo recurrente en el discurso monárquico de la época actual es Marruecos. Como grupo discursivo, Marruecos es representado en el discurso como estado-nación, país, reino, territorio y lugar, una interpretación que hemos podido constatar también cuando hemos analizado las formas de designación de Marruecos en el primer apartado de nuestro análisis.

Por otro lado, los *topoi* que trata el rey cuando introduce Marruecos como un grupo discursivo son los siguientes: la idea de la diversidad pero al servicio de la unidad, la definición de los dos rasgos dominantes de Marruecos, es decir, lo árabe y lo musulmán; y el establecimiento de las responsabilidades civiles para la sociedad y los ciudadanos, dos elementos que forman parte de este Marruecos. En el siguiente cuadro ilustramos estas interpretaciones:

Grupo discursivo	Topoi	Estrategias sintácticas	Ejemplos⁶⁸
Marruecos como estado, nación, país, reino, territorio y lugar.	<p>1) La diversidad al servicio de la unidad</p> <p>2) la definición de los dos rasgos dominantes de Marruecos (árabe y musulmán)</p> <p>3) El establecimiento de las responsabilidades civiles para la sociedad y los ciudadanos dentro de Marruecos</p>	<p>Le (se refiere al artículo definido), se doit, est devenu, ouvert, retenant, lui convient, il est convaincu, sa, s'est distingué, renferme, n'a cessé, son, se ditingue, convaincu, salue, rend, a choisi,</p>	<p>“[...] le Maroc la Nation », « De par sa position géographique [...] le Maroc », « le Maroc, pays arabo-musulman », « Le Maroc est devenu un lieu de convergence et de brassage culturels et civilisationnels.[...] lui convient, il est convaincu », « dans la profondeur de l'appartenance à la civilisation arabo-islamique que le Maroc n'a cessé de clamer à chaque étape de son Histoire », « Le Maroc s'est distingué , à travers les âges, par la cohésion de ses habitants, quels qu'en soient les origines et les dialectes.[...] le Maroc de la volonté et de l'effort, le Maroc de la vertu, de la pondération et de la sérénité, le Maroc de tous, fort de son unité nationale », « le Maroc renferme cette diversité de reliefs, n'a cessé », «Le Maroc se distingue par cette diversité dans la création et la pensée qui fait des multiples spécificités culturelles et linguistiques de fins cordons tissant cette unité nationale harmonieuse», «Le Maroc se distingue par son pluralisme culturel », « Convaincu</p>

⁶⁸ El orden de los ejemplos coincide con el orden de los topoi.

			qu'il n'est point de développement durable sans une réelle protection de la diversité culturelle, le Royaume du Maroc salue », « Il rend aussi hommage », « le Royaume du Maroc a choisi d'inscrire ses différentes politiques en la matière, option somme toute naturelle quand on sait que c'est un pays pétri d'histoire, dont la culture nationale, riche de ses multiples affluents [...]. La diversité culturelle, tant au niveau national qu'international, a toujours été source d'enrichissement pour le Royaume»
--	--	--	---

Lo primero que nos llama la atención en estos ejemplos es el doble papel que se otorga a Marruecos en el discurso de Mohammed VI: por un lado, como un agente pasivo, cuando el rey usa las estrategias referenciales, es decir, de nominación; y por otro lado, como agente activo cuando el rey destaca los cambios que ha conocido al país y los que ha de conocer en el futuro. Además, a través de este papel activo que otorga el monarca a Marruecos, lo que se consigue es personificar al país mediante la estrategia de personificación, ya que las acciones que le asigna a través de los verbos seleccionados corresponden a las de una persona. Asimismo, el hecho de considerar a Marruecos como un grupo discursivo a través del cual se realizan una serie de representaciones sociales en las que se construye una realidad, tanto discursiva como sociopolítica relacionada con Marruecos estado-nación, país y territorio, sirve para intensificar la idea de la unidad y la homogeneidad nacional en distintos aspectos. No obstante, el hecho de tratar a Marruecos en tercera persona del singular es una manera de distanciarse excluyéndose -el rey- a sí mismo de este grupo discursivo que, en principio, estaría formado por ciudadanos marroquíes en el cual se debería incluir, además del rey, todos los actores que forman parte de las instituciones políticas del estado monárquico.

El segundo grupo discursivo que podríamos incluir en este análisis es el del “nosotros exclusivo”. Por “nosotros exclusivo” entendemos aquella forma lingüística que refleja la posición jerárquica del locutor, en este caso, la que corresponde a la autoridad del rey y a su papel en el funcionamiento del estado monárquico, con lo cual, en este caso, el nosotros exclusivo que analizaremos no designa un grupo amplio, sino la autoridad, el papel y la voz legítima del monarca en el ejercicio de la política en todos los ámbitos, en concreto, en el ámbito lingüístico ya que es el que nos interesa en este estudio.

En primer lugar, debemos señalar que hemos observado que la construcción del nosotros exclusivo como grupo discursivo va acompañada por la representación de una serie de topois. En concreto, hemos observado que a través del uso del nosotros exclusivo el monarca construye discursivamente lo siguiente que ilustraremos con ejemplos:

- 1) definición de las bases de la identidad cultural nacional-marroquí;
- 2) enunciación de políticas, acciones y procesos que deben ser puestas en marcha por distintos actores;
- 3) enunciación de acciones cuya puesta en marcha corresponde únicamente al monarca;
- 4) definición y establecimiento de las líneas básicas de la política lingüística y educativa.

El cuadro siguiente resume nuestro análisis e interpretación respecto al nosotros exclusivo:

Grupo discursivo	Topoi	Estrategias sintácticas	Ejemplos⁶⁹
Nosotros Exclusivo	1) definición de las bases de la identidad cultural nacional-marroquí; 2) enunciación de políticas, acciones y procesos que deben	, ⁷⁰ سياستنا عملنا, Notre objectif, parrainons, convaincus nous sommes, Notre attachement, Nous avons tenue, Notre Sceau	1) «Notre objectif est de former un bon citoyen capable d'acquérir les connaissances et les compétences tout en étant profondément attaché à son identité et fier de son appartenance», «Au moment où nous conduisons des réformes déterminantes

⁶⁹ El orden de los ejemplos coincide con el orden de los topois.

⁷⁰ Traducción del fragmento en árabe “nuestra política y nuestro trabajo”.

	<p>ser puestos en marcha por distintos actores.</p> <p>3) enunciación de acciones cuya puesta en marcha corresponde únicamente al monarca</p> <p>4) definición y establecimiento de las líneas básicas de la política lingüística y educativa.</p>	<p>Chérifien, notre conviction, <i>وايتنا</i> <i>لحريصون⁷¹، أن نغفل⁷²</i> nous accordons, notre projet, nous conduisons, animé que nous sommes, nous avons décidé, notre haute protection, nous assignons, Notre volonté, Nous avons procédé, Nous veillerons, <i>فايتنا</i> <i>ندعو⁷³</i> <i>توجهنا, Nous tenons</i></p>	<p>dans des domaines d'importance vitale, animé que nous sommes d'une volonté inébranlable, confiant dans la sagesse et le courage de notre Peuple, nanti de la protection et de la bénédiction divines qui accompagnent tout grand dessein inspiré par la vertu; soucieux, en outre, de consolider les piliers sur lesquels repose notre identité ancestrale», «Notre volonté de revalorisation de toutes les composantes constitutives de notre identité culturelle, dans le cadre de l'unité nationale»</p> <p>2) «Le processus démocratique régional, que nous parrainons avec fermeté, détermination et fidélité, permettra à tous les citoyens marocains, plus particulièrement nos fils au Sahara, de traiter leurs questions et de gérer leurs affaires selon leurs besoins, dans une optique où la</p>
--	--	--	---

⁷¹ Traducción de la frase en árabe: "Estamos procurando".

⁷² Traducción de la frase en árabe: "Sin olvidarnos".

⁷³ Traducción de la frase en árabe: "nosotros invitamos".

⁷⁴ Traducción del fragmento en árabe: "Y por este motivo, hemos trabajado, sea a través de nuestra política estatal a nivel cultural y educativo; o a través de nuestra política regional, en esforzarnos y aplicar todos los mecanismos suficientes que garanticen la preservación de la diversidad cultural del reino mediante la promoción del aprendizaje de las lenguas extranjeras a una edad temprana; y del mismo modo, mediante la preservación de las culturas y las tradiciones locales en todas sus manifestaciones, sea la oral, la escrita o la material".

⁷⁵ Traducción del fragmento en árabe: "Y estamos procurando que se refuerce este sentimiento patriótico renaciente mediante la consolidación y la modernización de la unidad nacional, lingüística y culturalmente, y también mediante la regeneración del resto de los caudales lingüísticos y culturales y la apertura a las diferentes culturas y civilizaciones, sin olvidarnos de la necesidad de dominar las lenguas extranjeras, consideradas éstas tanto como puente de comunicación, interacción y participación en la nueva era como de apertura a las diferentes culturas y civilizaciones".

		<p>décentralisation régionale est une exigence nationale et une requête démocratique visant à mettre en synergie toutes les compétences et les ressources humaines aux plans local, régional et provincial, convaincus que nous sommes que la diversité enrichit et consolide l'unité nationale», «Notre attachement à associer les représentants des différentes composantes de la Nation et de ses forces vives à cette cérémonie bénie»,</p> <p>3) «cérémonie [...] que Nous avons tenue à Ajdir dans la province de Khénifra, à l'occasion de l'apposition de Notre sceau Chérifien sur le Dahir portant création et organisation de l'Institut, émane de notre conviction que l'Amazighité, qui plonge ses racines au plus profond de l'Histoire du peuple marocain, appartient à tous les Marocains sans exclusive et qu'elle ne peut être mise au service de desseins politiques de quelque nature que ce soit»,</p> <p>«Illustrant, par ailleurs, Notre volonté de revalorisation de toutes les composantes constitutives de notre identité culturelle, dans le cadre de l'unité nationale, Nous avons procédé à l'installation</p>
--	--	---

		<p>de l'Institut Royal de la Culture Amazighe.»</p> <p>(4) "ولذلك عملنا سواء من خلال سياستنا الوطنية الثقافية والتربوية والتعليمية، أو من خلال سياستنا الجهوية، على بذل كل الجهود وتوظيف كل الآليات الكفيلة بالمحافظة على التنوع الثقافي في المملكة، عبر الحث على تعلم اللغات الأجنبية في سن مبكرة، والمحافظة على الثقافات والتقاليد المحلية في كل تجلياتها الشفوية والمكتوبة والمادية"⁷⁴.</p> <p>"وإننا لحريصون على أن يتعزز هذا الشعور الوطني المتجدد، بترسيخ الوحدة الوطنية، لغة وثقافة، وتحديثهما، مع النهوض بكافة الروافد اللغوية الأخرى وثقافتها، دون أن نغفل ضرورة إتقان اللغات العالمية، التي هي جسر للتواصل والتفاعل والانخراط في عصرنا، والانفتاح على مختلف الثقافات والحضارات."⁷⁵</p>
--	--	--

Se puede percibir claramente, a través de los ejemplos que hemos expuesto anteriormente, la importancia del nosotros exclusivo puesto que su uso aparece cuando el monarca trata cuestiones primordiales como son la argumentación de la construcción y definición de la identidad, o también, la definición de las líneas básicas de la política lingüística de Marruecos. Además, el rey, al optar por el uso de este nosotros crea una separación clara entre él, Marruecos y los ciudadanos debido a que se trata de asuntos que le corresponden a su posición según la constitución, por el hecho de ejercer los cuatro poderes. Sin embargo, hay que señalar que el nosotros, a pesar de ser exclusivo en este caso, disminuye discursivamente la relación asimétrica y jerárquica que podría existir entre el rey y el pueblo que normalmente se da cuando se usa el pronombre "yo" en vez de nosotros. De todos modos, las responsabilidades en las acciones y procesos que existen en el discurso de Mohammed VI no se comparten con otro grupo discursivo o agentes cuando el rey usa el nosotros. No hay que olvidar que la finalidad de este discurso es ordenar, imponer y argumentar una serie de representaciones sociales, al mismo tiempo que presentar una realidad y una interpretación legitimada de dicha realidad; por lo tanto, el

nosotros se enfoca como una estrategia pragmática de legitimación en el discurso monárquico.

El tercer grupo discursivo presente en el discurso de Mohammed VI es el nosotros inclusivo. Por nosotros inclusivo se entiende la forma con la que se establece un grupo y la identificación con el mismo. Su función es de inclusión puesto que designa un grupo más amplio que el nosotros exclusivo el real, en este caso está constituido por el rey y el pueblo; es decir, todos los marroquíes cualquiera que sea su origen étnico y su lengua materna.

En los siguientes ejemplos, observamos cómo el rey supone e incluso da por hecha la existencia de una identidad nacional, y de una cultura nacional marroquí, ambas con carácter único:

«Notre identité culturelle et religieuse est aujourd'hui en mesure - comme elle a été à travers l'histoire- de contribuer à l'enrichissement de l'universalité avec tout l'apport des droits de l'Homme, d'exercer les libertés et de s'intégrer dans leur mouvement sans contradiction ni antagonisme» fragmento nº 6 de *DNMI* (2000). En este ejemplo se hace referencia a dos identidades, la cultural y la religiosa juntas. Asimismo observamos que la función que atribuye a estas dos identidades no es asignada a ningún agente ya que la acción de “contribuer” se expresa mediante el verbo en infinitivo; una opción que apoya el uso del nosotros inclusivo para que todos, según el rey, pongamos en marcha este proceso. En el fragmento nº 1 de *DNMi* (1999), podemos observar lo mismo. Dice el rey:

«[...] d'un enseignement intégré dans son environnement, ouvert sur son époque, sans reniement de nos valeurs religieuses sacrées, des fondements de notre civilisation, ni de notre identité marocaine dans toutes ses composantes». Al tratar de un tema que normalmente interesa y está relacionado directamente con el pueblo -la educación-, vemos cómo el rey usa otra vez un nosotros para acercarse al pueblo. Además, la introducción de “nuestros valores sagrados” supone que se trata de un grupo homogéneo que se identifica por supuesto con estos valores, y del mismo modo, forma parte de esta civilización a la que se refiere el rey. El hecho también de que el monarca use la forma lingüística de “nosotros” para referirse a la identidad marroquí va emparejado con la propia definición de la identidad que hemos analizado en el apartado correspondiente a las formas de designación de la identidad. Así se evita la interpretación por parte de otros de que exista otra identidad más que la que define el monarca; que es, la identidad única nacional-marroquí. Esta realidad se refleja mejor usando el nosotros, además, el uso del

nosotros convierte el proceso de construcción y definición de la identidad en un proceso nacional que debemos continuar y asimilar nosotros -el rey y el pueblo- ya que compartimos los mismos rasgos y los mismos valores. La misma consideración se puede percibir si observamos el siguiente fragmento nº 3 de *DNMii* (2001):

«cher Peuple, d'une question importante qui nous intéresse tous, à savoir la question de l'identité nationale, identité qui se caractérise par sa diversité et son caractère pluriel, tout comme elle se singularise par son homogénéité, son unité et son originalité à travers l'histoire. [...] Notre identité a réussi à donner une illustration concrète de l'unité, de l'intégration et du brassage qui se sont opérés dans le cadre d'une nation unifiée, ne connaissant ni majorité, ni minorité, car ses citoyens se rejoignent à l'unisson autour de ses valeurs immuables et ce, grâce à la pérennité de notre régime monarchique qui s'est attaché, treize siècles durant, à entourer de sa constante sollicitude, notre identité, dans son unité et sa diversité ; ce qui lui a permis de se singulariser, tout au long de notre histoire nationale, par ses spécificités, à nulles autres pareilles».

Hemos podido averiguar que el rey usa el nosotros inclusivo cuando habla también de la cultura nacional marroquí. Los fragmentos que seleccionamos a continuación son un claro ejemplo de esta afirmación:

«C'est là, en réalité, l'investissement nécessaire à une parfaite assimilation des fondements de notre culture et une condition indispensable à la détermination des positions qu'occupent les Nations par rapport à la civilisation universelle»
Fragmento nº 1 de *DNMI* (2004).

«le Maroc se doit de faire de l'année internationale de la culture de la paix, l'occasion pour mettre en exergue les valeurs de paix, de solidarité, de coexistence et de compréhension qui sont inhérentes à notre culture» Fragmento nº 2 de *DNMI* (2001).

«Elle s'inscrit aussi dans le cadre de la sollicitude particulière pour la promotion de l'Amazigh, en tant que composante essentielle de notre culture nationale, dans la mise en oeuvre de notre projet de société démocratique et moderniste. [...] Nous sommes convaincus que la probité intellectuelle, la conscience du caractère plural de notre culture marocaine, le patriotisme sincère et les hautes qualités qui vous distinguent, et que vous aurez à faire valoir dans la bonne gestion de l'Institut et dans le plein acquittement des missions qui lui sont

dévolues» Fragmento nº 8 de **DNMi** (2002).

Hemos visto anteriormente cómo el monarca legitima las líneas de la política lingüística del estado, una política que según el propio el rey y la constitución reconoce la oficialidad únicamente para el árabe como lengua, a pesar de que el monarca reconoce la existencia de la diversidad lingüística en Marruecos. Pero, para que no haya contradicciones con la política oficial, el monarca enfatiza usando el nosotros inclusivo la existencia de una sola cultura marroquí. Debemos señalar que el monarca define el grupo discursivo compuesto por Marruecos como árabe-musulmán, es decir, como estado, en principio, monolingüe y monocultural. De esta forma, el nosotros inclusivo es una estrategia pragmática que pretende presentar a los marroquíes como un solo grupo por tener, según el rey, una sola identidad, una sola cultura, una sola religión, y también por tener una sola lengua. Una realidad que obliga a este “nosotros”, como grupo homogéneo, a seguir la política lingüística del estado y a estar al servicio de la nación y el poder estatal-monárquico.

5.3.2.2.2. Pasivización y formas verbales impersonales

Una de las características del discurso de legitimación es la pasivización mediante el uso de la nominalización y las formas verbales impersonales. En el caso del discurso del rey Mohammed VI, hemos descubierto que estas estrategias sintáctico-semánticas se dan en acciones en las que el rey tiene la identidad, tanto a nivel nacional como supranacional, como sujeto; asimismo, este es el caso al enumera los procesos que se deben llevar a cabo en relación con las lenguas y la diversidad en todos sus aspectos y siendo, ambos, sujetos pasivos de la frase. A través del siguiente cuadro intentamos ilustrar estas interpretaciones:

Sujeto	Acción (ejemplos)	Agente	Estrategia sintáctica
Identidad	- <i>la préservation de la spécificité et de l'identité.</i>	----	nominalización (<i>préservation</i>)
	- <i>la renaissance arabe ne peut être réalisée qu'à travers l'exploration de</i>	----	nominalización (<i>renaissance, exploration</i>)
		----	nominalización (<i>unification,</i>

	<p><i>l'identité arabe.</i></p> <p><i>- de la nécessité de l'unification de l'entité arabe et de sa qualification.</i></p> <p><i>- la réactivation de l'Union du Maghreb arabe.</i></p> <p><i>- pour préserver notre identité culturelle</i></p> <p><i>- la préservation de l'identité culturelle.</i></p> <p><i>- favorisant une intégration de nos sociétés dans le grand Maghreb Arabe.</i></p> <p><i>- la consolidation des fondements de notre identité ancestrale.</i></p> <p><i>- Les progrès enregistrés dans le premier volet pour assurer la modernisation de l'Etat-Nation et conforter l'attachement à son identité unique et aux symboles de sa souveraineté.</i></p>	<p>----</p> <p>----</p> <p>----</p> <p>----</p> <p>----</p> <p>----</p>	<p>qualification)</p> <p>nominalización (réactivation)</p> <p>forma impersonal del verbo (préserver)</p> <p>nominalización (préservation)</p> <p>formas impersonales del verbo (favorisant, intégration)</p> <p>nominalización (consolidation)</p> <p>forma impersonal del verbo (conforter), nominalización (attachement)</p>
--	--	---	---

<p>Diversidad</p>	<p><i>- le respect de la diversité des particularismes culturels régionaux en offrant à ceux-ci un espace de nature à en assurer la continuité, la créativité et la diversité qui forgent harmonieusement l'unité nationale.</i></p> <p>- "لعمل على صيانة هذا التراث الثقافي الإنساني المشترك في تعدده وتنوعه"⁷⁶</p> <p>"بالمحافظة على التنوع الثقافي في المملكة"⁷⁷</p> <p>- "بحماية وتشجيع تنوع التعبيرات الثقافية"⁷⁸.</p>	<p>----</p> <p>----</p> <p>----</p> <p>----</p> <p>----</p>	<p>Nominalización (respect) Formas impersonales del verbo (offrant, assurer)</p> <p>Forma impersonal del verbo (لعمل para trabajar) Nominalización (صيانة conservación)</p> <p>nominalización (المحافظة /a preservación)</p> <p>nominalización (حماية) protección y promoción, تشجيع)</p>
<p>Las lenguas</p>	<p><i>-Elle s'insert aussi dans le cadre de la sollicitude particulière pour la promotion de l'Amazigh, en tant que composante essentielle de notre culture nationale,</i></p>	<p>-----</p>	<p>Nominalización (promotion)</p>

⁷⁶ Traducción del fragmento en árabe: "Con el fin de trabajar para la conservación del patrimonio cultural humanístico y compartido, en su diversidad y heterogeneidad".

⁷⁷ Traducción del fragmento en árabe: "a a través de la protección de la diversidad cultural del reino".

⁷⁸ Traducción del fragmento en árabe: "a través de la conservación y la promoción de la diversidad de manifestaciones culturales".

	<p><i>dans la mise en oeuvre de notre projet de société démocratique et moderniste.</i></p> <p><i>- en mettant à profit toutes les opinions et les initiatives visant la promotion de la culture amazighe, en assurant sa diffusion et son rayonnement.</i></p> <p><i>- l'amazigh est la propriété de tous les Marocains [...] et sa promotion s'inscrit dans le cadre du projet démocratique moderniste.</i></p> <p><i>- La promotion de l'amazighe est une responsabilité nationale.</i></p> <p><i>- qui prône l'ouverture sur les langues étrangères</i></p> <p><i>- le suivi du processus d'intégration de l'Amazigh dans le système de</i></p>	<p>----</p> <p>----</p> <p>----</p> <p>----</p> <p>----</p> <p>----</p> <p>----</p>	<p>Forma impersonal del verbo (en mettant, assurant), nominalización (promotion, diffusion)</p> <p>Nominalización (promotion)</p> <p>Nominalización (promotion)</p> <p>Nominalización (ouverture)</p> <p>nominalización (suivi, intégration)</p> <p>Nominalización (consécration, modernisation, promotion) Formas impersonales del verbo (omettre,</p>
--	---	---	---

	<p><i>l'enseignement.</i> <i>- la consécration de</i> <i>l'unité nationale sur</i> <i>les plans</i> <i>linguistique et</i> <i>culturel. A cet</i> <i>égard, un effort de</i> <i>modernisation et</i> <i>d'accompagnement</i> <i>s'impose pour</i> <i>assurer la</i> <i>promotion de</i> <i>l'ensemble des</i> <i>autres affluents</i> <i>linguistiques et de</i> <i>leur culture, sans</i> <i>omettre l'impératif</i> <i>de maîtriser les</i> <i>langues</i> <i>étrangères.</i></p>		<p><i>maîtriser)</i></p>
--	--	--	---------------------------------

A través de estos ejemplos se puede percibir una clara tendencia a la indeterminación y a la eliminación explícita del agente o los agentes en las acciones y procesos que presenta el monarca Mohammed VI en sus discursos. De esta forma, las acciones que enuncia el rey, sean intervenciones o declaraciones de intención, toman totalmente un carácter abstracto, lo que induce a pensar e interpretar que parte de la política lingüística que introduce el rey en sus discursos tiene un carácter ambiguo y con una clara ausencia de responsabilidades institucionales y estatales, a pesar de que el mismo discurso dispone de un carácter institucional y oficial. Este hecho, nos obliga a profundizar en el análisis del resto de los discursos oficiales-institucionales legitimados y que en este caso se incluyen dentro de lo que denominamos la Legislación marroquí, haciendo especial hincapié, en lo relacionado con lo lingüístico.

Capítulo 6: Lenguas y legislación en Marruecos

6. La legislación que sustenta la nueva política lingüística de Marruecos

En primer lugar, debemos señalar la importancia de este tipo de textos legislativos que analizaremos puesto que, por una parte, son oficiales y su puesta en marcha corre a cargo de instituciones gubernamentales; por otra parte, podríamos decir que es el único discurso que se aplica como ley en algunos ámbitos, sobre todo el educativo, además de organizar el uso de las lenguas y dar estatus a algunas de las que están presentes en el mercado lingüístico. Este tipo de discurso está compuesto por la Constitución de Marruecos, por la Carta Nacional de la Educación y de la Formación del año 2000, por el Real Decreto que establece la creación del Instituto Real de la Cultura Amaziga del año 2001 y por la Ley de la Universidad, también del mismo año. El género al que pertenecen estas variedades discursivas según Wodak (2000:124) es el de Leyes y proyectos de ley, puesto que los cuatro textos que forman estas variedades discursivas tienen carácter legislativo. Por lo tanto, su campo de acción según Wodak (op.cit) es el de *procedimiento y legislación*.

6.1. La Constitución marroquí del año 1996

La constitución marroquí, desde el primer texto que se redactó en 1962 hasta el último del año 1994 (reformado en el año 1996), se basó en su elaboración sobre dos ejes fundamentales: Islam y *Arabidad*⁷⁹. El preámbulo de la constitución refleja claramente el modelo de estado-nación a nivel de lengua que Marruecos aplica desde la independencia hasta nuestros días; dice el preámbulo:

"المملكة المغربية دولة إسلامية ذات سيادة كاملة، لغتها الرسمية هي اللغة العربية، وهي جزء من المغرب العربي الكبير."⁸⁰

De la lectura de este preámbulo podríamos deducir, en primer lugar, que la cuestión de los derechos lingüísticos y el reconocimiento de las lenguas tiene un vínculo muy estrecho con el poder, es decir, que el grupo social o la comunidad lingüística que ha estado en el poder, e incluso, ha controlado el acceso al poder, incidió directamente sobre el tipo de

⁷⁹ Debemos señalar que el concepto de "Arabidad" se fundamenta en un argumento etno-sociológico y que hemos de distinguirlo del concepto Arabización, concepto que se refiere a la política lingüística, cultural y educativa que se inició en Marruecos casi a principios del siglo XII con la dinastía Merínida.

⁸⁰ Traducción del fragmento en árabe: "El reino de Marruecos es un estado musulmán que goza de total soberanía, su lengua oficial es el árabe y forma parte del Gran Magreb Árabe".

políticas culturales y lingüísticas que se llevaron a cabo. En segundo lugar, esto significa que históricamente la constitución marroquí ha negado el reconocimiento de la existencia del pueblo amazigue, y por tanto se ha excluido todo lo relacionado con el amazigue, lingüística y culturalmente. En tercer lugar, en materia lingüística la constitución marroquí define claramente la política lingüística del estado, política que consiste en determinar que el funcionamiento de las instituciones públicas y privadas sea en árabe, según el texto, y también en francés si nos atenemos a la realidad.

No debemos olvidar, por último, que existe una ambigüedad a nivel lingüístico en lo que se refiere a la noción de “lengua árabe” (اللغة العربية) en la constitución marroquí, ya que sociolingüísticamente en Marruecos existen tres variedades del árabe: árabe clásico, árabe moderno estándar y árabe marroquí con sus diferentes hablas, siendo esta última la lengua materna de los marroquíes arabófonos. Este hecho nos conduce a las siguientes conclusiones: 1) que la constitución marroquí excluye no solamente al amazigue sino también al árabe marroquí, variedad que también ha sido desprotegida y olvidada por la política lingüística marroquí, 2) la constitución, incluye, protege y promociona sociolingüísticamente, unas variedades lingüísticas que no son expresiones maternas de ningún marroquí⁸¹.

6.2. الميثاق الوطني للتربية و التكوين *La Carta Nacional de la Educación y la Formación*

La legislación marroquí en el ámbito educativo es promulgada conforme a dos modelos: primero, bajo forma de Reales Decretos, dictados por el rey y firmados únicamente por el monarca; segundo, bajo forma de leyes elaboradas, en este caso por el Ministerio de Educación, y aprobadas por el Parlamento.

La Carta Nacional de la Educación y la Formación es una ley que se enmarca en este segundo tipo de textos legislativos. Fue publicada por el Ministerio de Educación Nacional en enero de 2000, después de haber sido presentada en un discurso pronunciado por el rey de Marruecos Mohammed VI el 8 de octubre de 1999, en ocasión de la inauguración de la primera sesión parlamentaria de aquel año, y fue aprobada posteriormente por el Parlamento. Dicha ley se aplica mayoritariamente en el primer y segundo ciclos de la enseñanza obligatoria marroquí.

En términos pragmático-discursivos “*La Carta Nacional de la Educación y la Formación*” se podría considerar un discurso oficial-institucional dominante, primero, por su

⁸¹Para un análisis más detallado de la cuestión lingüística en la Constitución no sólo de Marruecos sino de todos los países que forman el Magreb ver Benhakeia (2005).

naturaleza, es decir por ser autorizado y legitimado; segundo, por su importancia en la nueva política educativa de Marruecos puesto que se podría considerar como una carta magna dentro del sistema educativo marroquí. A continuación comentaremos únicamente los contenidos relacionados con la política lingüística en el ámbito educativo expuestos en esta Carta.

El capítulo IX incluye nueve artículos. El primero, número 110 de la Carta, hace referencia a la lengua árabe como lengua oficial del reino de Marruecos. También señala una serie de rasgos que caracterizan a Marruecos y que se consideran claves a la hora de decidir las políticas educativas y lingüísticas. Dice el artículo:

- "حيث إن اللغة العربية, بمقتضى دستور المملكة المغربية, هي اللغة الرسمية للبلاد, وحيث إن تعزيزها واستعمالها في مختلف مجالات العلم والحياة كان ولا يزال وسيبقى طموحا وطنيا :
- و اعتبارا لتعدد الروافد المخصصة لتراث البلاد ؛
 - و اعتبارا لموقع المغرب الجغرافي الاستراتيجي كملتقى للحضارات ؛
 - و اعتبارا لروابط الجوار بأبعاده المغاربية والإفريقية والأوروبية ؛
 - و اعتبارا لاندرج البلاد في مد الانفتاح والتواصل على الصعيد العالمي ؛
 - و اعتبارا للدور الذي ينبغي أن ينهض به التوجيه التربوي في تحديد لغة تدريس العلوم والانفتاح على التكنولوجيا المتطورة.
- تعتمد المملكة المغربية, في مجال التعليم, سياسة لغوية واضحة منسجمة وقارة تحدد توجهاتها المواد التالية.⁸²

El segundo artículo del capítulo que estudiamos se refiere a la necesidad de mejorar la enseñanza de la lengua árabe, si bien no determina a qué variedad del árabe se refiere. No obstante, se insiste en el carácter oficial del árabe y la obligatoriedad de su enseñanza para todos los niños marroquíes:

"تعزيز تعليم اللغة العربية و تحسينه"

111- يتم تجديد تعليم اللغة العربية وتقويته, مع جعله إلزاميا لكل الأطفال المغاربة, في كل المؤسسات التربوية العاملة بالمغرب مع مراعاة الاتفاقيات الثنائية المنظمة لمؤسسات البعثات الأجنبية.⁸³

⁸² Traducción del fragmento en árabe: " Considerando que, en virtud de la Constitución del Reino de Marruecos, el árabe es la lengua oficial del país, y debido a que su uso y su promoción en todos los campos del conocimiento y de la vida han sido, son y serán una aspiración nacional, Considerando la multiplicidad de los recursos enriquecedores del patrimonio del país, Considerando la situación geoestratégica de Marruecos, en tanto que encrucijada de civilizaciones, Considerando las relaciones de vecindad en sus dimensiones magrebí, africana y europea, Considerando la creciente apertura de Marruecos y sus relaciones en el ámbito internacional, Considerando el papel que deberán cumplir la orientación educativa, determinando la lengua de enseñanza de las ciencias y la apertura a la tecnología avanzada, El reino de Marruecos, en el ámbito de la educación, seguirá una política lingüística clara, coherente y constante, cuyas directrices se establecen en los siguientes artículos".

⁸³ Traducción del fragmento en árabe: "Refuerzo y mejora de la enseñanza de la lengua árabe.

111- se renovará y se reforzará la enseñanza de la lengua árabe haciendo de ella materia obligatoria para los niños marroquíes de todos los centros escolares de Marruecos, teniendo en cuenta en todo momento los convenios bilaterales que rigen las misiones extranjeras."

Por otra parte, en los artículos siguientes, 112 y 113, se habla de la manera de usar el árabe hablado, con lo cual se podría deducir que se trata del árabe marroquí. Además, en el artículo 113 se alude a un dato de mayor importancia que es la creación de la Academia de la lengua árabe a partir del curso académico 2000-2001.

En la Carta, exactamente en el artículo 114, se hace alusión a la posibilidad de diversificar las lenguas de acceso a las nuevas tecnologías, incluso, a la posibilidad de introducir el árabe en las investigaciones científicas.

Una de las innovaciones más cruciales en toda la historia de la política lingüística de Marruecos es el reconocimiento del amazigue, presente en este texto. El artículo 115 de la Carta hace referencia directa al sin definir su estatus sociolingüístico, es decir, sin precisar si es considerado como una lengua o simplemente un "dialecto". Tampoco se especifica cuál sería el objetivo de la enseñanza del amazigue, aunque posiblemente pueda ser sólo una lengua de apoyo a la enseñanza del árabe según se entiende en este artículo. Sin embargo, en el artículo 116 se reconoce la importancia de los estudios de carácter lingüístico y cultural del amazigue, a nivel universitario. Vemos como se refleja lo dicho anteriormente, en la Carta:

"التفتح على الأمازيغية"

115- يمكن للسلطات التربوية الجهوية اختيار استعمال الأمازيغية أو أية لهجة محلية للاستئناس وتسهيل الشروع في تعلم اللغة الرسمية في التعليم الأولي وفي السلك الأول من التعليم الابتدائي. وستضع سلطات التربية والتكوين الوطنية رهن إشارة الجهات بالتدرج وحسب الإمكان الدعم اللازم من المربين والمدرسين والوسائل الديداكتيكية.

116- تحدث في بعض الجامعات بدءا من الدخول الجامعي 2000-2001 مراكز تعنى بالبحث والتطوير اللغوي والثقافي الأمازيغي، وتكوين المكونين وإعداد البرامج والمناهج الدراسية المرتبطة بها.⁸⁴

Debido al carácter multilingüe del país, y a la presencia de otras lenguas extranjeras, la Carta aborda las cuestiones relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje de estas lenguas. Lo primero que cabe señalar es que en el artículo 117 la Carta señala la importancia de dominar el uso de las lenguas extranjeras.

"التحكم في اللغات الأجنبية"

117 - من أجل تيسير استئناس المتعلمين باللغات الأجنبية في سن مبكرة وملائمة, وامتلاك ناصيتها فيما بعد يتم اتباع التوجيهات الآتية بصفة تدريجية، وبقدر ما تسمح به الموارد البشرية والبيداغوجية الضرورية ابتداء من

⁸⁴ Traducción del fragmento en árabe: "Apertura al amazigue.

115- Las autoridades educativas regionales podrán elegir el uso del amazigue o cualquier dialecto para facilitar la iniciación a la lengua oficial en la Enseñanza pre-escolar y en el primer ciclo de la Enseñanza Primaria. Las autoridades nacionales de la educación y la formación pondrán a disposición de las regiones, paulatinamente y cuando proceda, los educadores, los docentes y el material didáctico que sean necesarios para apoyar la propuesta.

116- A partir del curso académico 2000-2001 se crearán en algunas universidades centros de investigación y desarrollo lingüístico y cultural del amazigue. Estos centros de encargarán también de la formación de formadores y la preparación de los currículos y los métodos pedagógicos relacionados con el amazigue".

No obstante, del mismo artículo se podría concluir que no se trata de un proceso de enseñanza de lenguas, sino más bien de un proceso de apertura al uso de estas lenguas extranjeras. Señalamos también que el término “lenguas extranjeras” queda sin determinar, indefinición sorprendente siendo una realidad conocida que las dos o tres lenguas extranjeras con mayor presencia en el paisaje sociolingüístico marroquí son el francés, el español y el inglés.

En general, estas son, de manera resumida, las medidas de la nueva política lingüística en el ámbito educativo que quedan reflejadas en la Carta y que en cierto modo han ido complementando las medidas que se tomaron en anteriores o posteriores textos legislativos.

6.3. Real Decreto nº 1-01-299 del 17 de octubre de 2001 (29 de Rajab de 1422)

Sin duda, el texto legislativo de mayor importancia dentro del ámbito de la política lingüística con respecto a la lengua amaziga es el Real Decreto nº 1-01-299. La finalidad de este Decreto es, en primer lugar, establecer la creación del Instituto Real de la Cultura Amaziga en Marruecos (IRCAM), y en segundo lugar, concretar las líneas básicas de lo que será después la planificación lingüística del en el seno del IRCAM y en otras instituciones públicas.

Por otra parte, debemos destacar que dicho Decreto reconoce la diversidad lingüística de Marruecos, y concretamente, define al amazigue en tanto que componente del patrimonio lingüístico y cultural de Marruecos. Sin embargo, el Decreto no especifica qué estatus sociolingüístico y jurídico tendrá el en la sociedad; tampoco ofrece una descripción detallada de cómo concibe el amazigue, es decir, si se considera como un “dialecto”, una variedad lingüística o una lengua. Lo que sí expone dicho Decreto es el reconocimiento de la cultura amaziga en tanto que una cultura nacional, por un lado; y como una civilización que ha existido a lo largo de la historia de Marruecos, por otro. Así, en el artículo 8 del preámbulo del Real Decreto se expone lo siguiente:

«*Considérant que la création auprès de Notre Majesté chérifienne d'une institution placée sous notre protection tutélaire, chargée de sauvegarder, de*

⁸⁵ Traducción del fragmento “Dominio de las lenguas extranjeras.

117- Con el fin de posibilitar que los alumnos se familiaricen con las lenguas extranjeras desde una edad temprana y lleguen a adquirir de forma progresiva competencia lingüística en este campo, a partir del curso académico 2000-2001 y en función de las posibilidades que nos permitan los recursos tanto humanos como pedagógicos disponibles, se aplicarán las directrices siguientes.”

promouvoir et de renforcer la place de notre culture amazighe dans l'espace éducatif, socioculturel et médiatique national ainsi que dans la gestion des affaires locales et régionales lui donnera une nouvelle impulsion en tant que richesse nationale et source de fierté de tous les Marocains».

Por último, hemos de destacar que uno de los puntos que engloban toda la ética filosófica e ideológica de este Decreto es el punto 4 del preámbulo. En este punto se recuerda que la finalidad de la práctica democrática dentro de un estado de derecho es garantizar la igualdad de derechos y deberes entre todos los ciudadanos marroquíes. Pero lo cierto es que la igualdad a la que se refiere este punto, en el plano lingüístico y cultural, todavía está ausente de la práctica política ya que el no ha sido reconocido por la legislación como lengua oficial, o al menos, como lengua nacional. Asimismo, la población amazigófona aún no disfruta de sus derechos lingüísticos, tales como el derecho a utilizar su lengua en todos los ámbitos de la vida cotidiana y acceder a una educación y a una enseñanza en su lengua materna. Todo ello, nos lleva a afirmar que verdaderamente lo que anunciaba el Real Decreto eran solamente eslóganes que expresaron ideas generales que no pasaron a concreción práctica en la realidad social.

6.4. La ley 01-00 de la Universidad del 2000

En el ámbito universitario, la política lingüística de Marruecos se ha basado desde la independencia hasta la actualidad en un bilingüismo que combina el uso del árabe estándar (الفصحى Al-fusha) y del francés, aunque últimamente algunos centros universitarios optan por el inglés en vez del francés. Recordamos, concretamente, que la enseñanza en las facultades de letras ha sido siempre en árabe clásico o estándar; y que en cambio en las facultades de ciencias y en los Colegios Superiores todavía hoy las clases se ofrecen en francés y algunas veces en inglés. No obstante, la legislación que se aplica -expuesta en este caso en la ley 01/00- a la universidad marroquí no define plenamente esta política lingüística llevada a cabo hasta el momento, con lo cual, se genera ambigüedad en relación con esta cuestión. Dos puntos del primer artículo de dicha ley reflejan claramente lo que hemos señalado anteriormente; dice la ley refiriéndose a este aspecto:

-« Il relève de la responsabilité de l'Etat qui en assure la planification, l'organisation, le développement, la régulation et l'orientation selon les besoins économiques, sociaux et culturels de la Nation, qui en définit la politique nationale avec le concours de la communauté scientifique, du monde du travail et de

l'économie ainsi que des collectivités locales et particulièrement des régions.

- Il œuvre à la poursuite du développement de l'enseignement en langue arabe dans les différents domaines de formation, à la mobilisation des moyens nécessaires aux études et à la recherche sur la langue et la culture Amazigh et à la maîtrise des langues étrangères et ce, dans le cadre d'une programmation définie pour la réalisation de ces objectifs ».

Observamos, pues, como la noción de “*lengua árabe*” queda en cierta medida indeterminada puesto que no se especifica exactamente a qué variedad se refiere. En cambio, por primera vez se habla de la promoción de la lengua y la cultura amazigas a través de la puesta en marcha de un programa de investigación que tiene como objetivo dicha lengua. Por otro lado, la noción de “*lenguas extranjeras*” queda también imprecisa, a pesar de que se sobreentiende que por “*lenguas extranjeras*” se entiende el francés, siendo ésta la primera lengua extranjera utilizada en la enseñanza universitaria. Por otra parte, en lo que se refiere a la cuestión de la identidad de esta ley, cabe destacar que en el primer punto del artículo 3 se anuncia firmemente que la misión de las universidades marroquíes es “*la contribution au renforcement de l'identité islamique et nationale*”. Así, a través de este artículo se resalta la importancia de la identidad musulmana, una identidad que se presenta emparejada siempre con la identidad árabe. Se deja, pues, abierto el concepto de identidad nacional, aunque de una manera indirecta se excluye la identidad marroquí (social, cultural y lingüísticamente), al mismo tiempo que se incluye la identidad amaziga.

Capítulo 7: **El movimiento cultural amazigue y su discurso alternativo**

«Poser la question de l'amazighité, c'est poser la question de l'avenir de notre pays comme citoyens d'ici, et comme fruit de notre propre histoire et l'histoire de nos contacts avec les autres. Penser l'amazighité, c'est apprendre à lire le Maroc de l'intérieur à travers le regard et les codes des personnes qui l'ont fait et le travail des personnages anonymes qui nous ont légué ce patrimoine. Respecter l'esprit de l'amazighité, c'est s'ouvrir sur l'autre pour apprendre ce qu'il peut bien nous apporter comme bien être. Il est temps de lui donner la parole, de la promouvoir et de la protéger contre le totalitarisme ambiant». (El Mehdi Iazzi, Le Matin, 2005)

7. Contexto histórico y social

Una de las condiciones imprescindibles, según nuestro punto de vista, para el establecimiento de una sociedad democrática e integradora es la presencia y la participación de un capital social en este proceso. En Marruecos, esta afirmación se podría aplicar a las movilizaciones relacionadas con el movimiento amazigue y su discurso, aspecto que analizaremos en este capítulo. En los últimos años, este movimiento ha tenido un papel importante y lo sigue teniendo en el espacio reivindicativo relativo a los derechos lingüísticos y culturales de la población amaziga y al reconocimiento de la existencia de una identidad también amaziga. Este proceso reivindicativo, considerado una lucha en el campo social y político, se ha visto influido a lo largo de su historia por los cambios políticos y por las distintas políticas lingüísticas desarrolladas a nivel nacional. Del mismo modo, ha sido influido por las transformaciones en el orden político, económico y social tanto de los países del norte de África como, también, y de una manera especial, del resto de los países del mundo. Todo ello pudo incidir directamente en la trayectoria del movimiento que se caracterizó por el cambio y la evolución.

Por otro lado, no cabe duda de que la evolución de una concepción sobre una identidad amaziga global generó un cambio en la concepción que tiene el propio Movimiento sobre la lucha y la resistencia a favor del reconocimiento de los derechos lingüísticos y culturales del pueblo amazigue. Esta conciencia de la necesidad de innovar los enfoques, fundamentalmente de esta lucha, generó una variedad de formas de resistencia que desembocó en una serie de alternativas y propuestas para la gestión política de la diversidad lingüística, concretamente, de la lengua y cultura amazigas. Estas propuestas han quedado reflejadas en distintas prácticas discursivas que tienen como finalidad presentar alternativas u oponerse a ciertas políticas lingüísticas del estado.

Nuestro objetivo en este capítulo es examinar, en primer lugar, la trayectoria del movimiento cultural amazigue (desde ahora MCA) en Marruecos desde su emergencia después de la independencia y ver los cambios que ha experimentado dicho movimiento y las principales etapas por las que ha pasado. Con tal objetivo, pretendemos también estudiar, desde un enfoque histórico, el contexto social y político propio de cada una de las etapas por las que ha pasado el MCA, principalmente, los momentos claves de la historia de la política lingüística marroquí con las que coincide cada etapa del MCA. En segundo lugar, nos centraremos, como hemos señalado en nuestro marco metodológico, en la producción discursiva del MCA en sus distintos períodos, haciendo especial hincapié en un análisis crítico de discursos producidos por distintas asociaciones, ONG's y plataformas que son activas en el campo político, social y asociativo en Marruecos y que pertenecen al MCA.

Para conseguir ambos objetivos, intentaremos relacionar la descripción de la trayectoria del MCA y el análisis de sus prácticas discursivas con momentos históricos bien marcados socialmente. Dicha descripción y dicho análisis tomarán en consideración las dinámicas sociales a escala nacional, tanto en el espacio social y temporal como en el espacio discursivo relacionado con la cuestión lingüística e identitaria en Marruecos.

7.1. Definición del movimiento cultural amazigue ó MCA

Por movimiento cultural amazigue se entiende el conjunto de todas las iniciativas, tanto personales como colectivas, que participan directa o indirectamente en la defensa del amazigue y en el desarrollo de los aspectos lingüístico, cultural e identitario, intentando que todos los componentes de la sociedad, o al menos de la comunidad amazigófona, participen en esta defensa y desarrollo. Todo este proceso se realiza a través de una serie de acciones que en su mayoría tienen carácter reivindicativo y son independientes de cualquier institución estatal (ver Ouazi 2000), y en las que la lengua juega actualmente el papel de crisol en la formación del movimiento cultural amazigue según la Charte d'Agadir (1991: 2).

Partiendo de la constatación básica de la realidad sociopolítica según la cual la lengua y la cultura amazigas están en una situación de minorización y marginalización, el MCA tiene como objetivo lograr que el Estado reconozca dicha situación y que sus instituciones integren el amazigue en distintos campos de la sociedad, estableciendo un marco jurídico que proteja esta lengua; paralelamente, el MCA se propone instaurar unas líneas de actuación política que promocionen la lengua y la cultura amazigas en un proyecto de sociedad moderno y democrático. Todo ese militantismo se efectúa según Ouazi (2000:

5) manteniendo una posición totalmente independiente, tanto del gobierno como de los partidos políticos:

"فهي نظريا مستقلة عن الحكومة كما هي مستقلة عن الاحزاب السياسية أيضا. [...] فالحركة إذن - من الناحية النظرية- جزء من المجتمع المدني يدافع عن قضية باستقلال عن الاحزاب والحكومة".⁸⁶

Por otra parte, cabe señalar que históricamente las reivindicaciones del MCA se han manifestado de distintas maneras: algunas veces, se han elaborado a través de congresos, exposiciones, conferencias y mesas redondas organizadas por instituciones amazigas, árabes y francesas, y otras veces a través de manifestaciones artísticas tales como la canción, el teatro, el cine y la literatura oral. Por último, cabe destacar que nos interesa destacar en este estudio que, es el carácter político de la reivindicación del MCA, consistente en la difusión de manifiestos, comunicados, cartas, informes, firmas de protesta etc, es decir, todo un variado repertorio de actuaciones de protesta en forma de texto-discurso permitidas o toleradas en general por las leyes vigentes del estado marroquí.

7.2. Los primeros años de la independencia

Debido a que nuestro análisis de la política lingüística en Marruecos abarca la época comprendida entre la independencia del país y la actualidad, hemos querido abordar, aunque fuera brevemente, la primera etapa del MCA, siguiendo los estudios de los sociólogos e historiadores marroquíes más solventes. Dicha etapa, se considera iniciada justo después de la independencia de Marruecos en 1956; según Ouazi (2000) su análisis ha de tener en cuenta la promulgación y aplicación del Dahir Beréber (Decreto Beréber) del 16 de mayo de 1930 por las autoridades de la colonización francesa con todas las consecuencias y reacciones que tuvo en el seno de Marruecos de la sociedad marroquí durante la colonización y después de ello (ver Ouazi op.cit). No nos entretendremos en describir en qué consistió este Decreto y como se llevó a cabo su aplicación y las consecuencias en que derivó. Señalamos, sin embargo, que el Dahir beréber, marcó una primera confrontación sociopolítica basada en el tratamiento del Estado de la realidad amaziga. Una confrontación que ha influido en las ideologías que se han configurado con relación a esta realidad.

Volviendo a esta primera etapa del MCA, cabe destacar que la reivindicación del

⁸⁶ Traducción del fragmento en árabe: "teóricamente es independiente tanto del gobierno como de los partidos políticos. [...] el movimiento, pues, desde el punto de vista teórico es una parte de la sociedad civil que defiende una causa de manera independiente de los partidos y del gobierno".

componente amazigue de Marruecos coincidió con la toma del poder gubernamental por parte del Partido Istiqlal (independencia), un partido de tendencia derechista, conservadora y árabo-islamista debido a que sus líderes pertenecían a la burguesía arabófona. Así, en el marco de la situación creada por el control del poder por este partido, se desarrollaron las sublevaciones en la región de Tafilalt dirigidas por el líder Addi Ubihi en 1957, seguidas de los acontecimientos del Rif en el año 1958 y de la sublevación en la región de Zemour liderada por Belmiloudi. Todos estos hechos eran claras protestas contra la política que implantaba el gobierno del Partido Istiqlal, política que según los líderes amazigos marginalizaba al pueblo y le excluía totalmente de la toma de decisiones. Estos acontecimientos prepararon el terreno para que naciera Le Mouvement Populaire (el Movimiento Popular o MP), un partido cuyos líderes El Khatib, Aherdan y El Wakuti eran ex-militantes en el Ejército de Liberación Nacional marroquí. Se puede deducir que el Movimiento Popular, al ser sus líderes de origen amazigo, nació como una oposición a la composición del primer gobierno marroquí de la independencia decidido por el Partido Istiqlal. Esta oposición que planteó el Movimiento Popular provocó la encarcelación de sus líderes justo después de que fundaran el partido. Pero, dos años después, con la promulgación de Decreto de las Libertades, en noviembre de 1958, gracias a esta ley el partido fue legalizado en febrero de 1959.

Según Ouakrim (2002: 129):

“El Movimiento Popular, por su carácter berberista, infundía fuertes temores en los dirigentes del Partido Istiqlal, con quienes Francia había negociado la independencia de Marruecos. El partido de Aherdan trató entonces de impedir que el Istiqlal tomara las riendas del poder y se impusiera como partido único, lo que costó a su líder meses de cárcel.”

Hemos de señalar que el Movimiento Popular (MP) marcado por intereses partidistas utilizaba para ello una concepción determinada de la amzighidad y de la identidad amaziga, impregnadas ambas por una visión tradicional de la cuestión. En las prácticas discursivas y en las líneas de actuación del partido (MP), se podía percibir que el aspecto lingüístico y cultural era simplemente una herramienta que utilizaba el partido para conseguir mayor número de simpatizantes y votos. Compartimos la siguiente opinión de Ouazi (2000), al afirmar que la trayectoria del Movimiento Popular se caracterizó por usar la identidad amaziga -lingüística y cultural- con fines principalmente políticos. Prueba de ello es que las acciones del gobierno perjudicaron la situación de la lengua y la cultura amazigas

en esta etapa puesto que la amazighidad fue excluida de todas las políticas del estado en todos los ámbitos, sobre todo el educativo, el administrativo y el judicial. A ello hay que añadir el comienzo de la política de arabización de la educación marroquí a partir del año 1963.

El deseo de conseguir el poder gubernamental en Marruecos teniendo la identidad amaziga como base no era una aspiración únicamente del Movimiento Popular, sino también de otro partido que se fundó en septiembre de 1959: l'Union Nationale des Forces Populaires (la Unión Nacional de las Fuerzas Populares- UNFP). Era un partido cuyos fundadores pertenecían en su mayoría al Istiqlal, pero eran de origen amazigue, sólo integraba y representaba los amazigófonos de la región de Sus. En lo que se refiere a su ideología, la UNFP tenía una tendencia conservadora debido a que sus líderes se formaron en el seno del Istiqlal. Esta tendencia conservadora se vio reflejada en la manera como el partido enfocó la lucha por el amazigue y por la reivindicación de su identidad. De este modo, según Ouazi (2000: 75) las prácticas de la UNFP eran un claro ejemplo de un proyecto político caracterizado por seguir utilizando la conciencia tradicional por la identidad puesto que se daba prioridad a los elementos políticos en detrimento de los lingüísticos y culturales; el objetivo de gobernar para la UNFP era uno de los temas esenciales en este partido. Hay que añadir a esto la falta de un deseo de innovar la estructura del partido y sus bases teóricas ya que fueron dominadas por el pensamiento tradicional de carácter islámico. Todos estos factores influyeron de manera directa en que no apareciera una visión moderna en las reivindicaciones y propuestas de la UNFP.

De todos modos, podríamos afirmar que el fracaso que experimentaron los dos partidos citados, es decir, el MP y la UNFP, tanto a nivel político como a nivel de defensa del amazigue, es una prueba de que no supieron transformar su proyecto en función de los cambios sociales y económicos que conoció el Marruecos a partir de la independencia. El fracaso en cierto sentido sociocultural del programa de ambos grupos, se puede analizar como un claro ejemplo de que el enfoque tradicional que usaron para tratar la cuestión de la lengua y la identidad amazigas no era válido y sus expectativas, como respuesta a las políticas -lingüística, social y cultural- del Partido Istiqlal, eran muy limitadas.

7.3. El asociacionismo sociocultural como forma de reivindicación: primer paso hacia la creación del movimiento cultural

Tras el fracaso del proyecto político en los años sesenta y setenta, tanto del MP como de la UNFP, se abrió una vía de lucha a favor de la cuestión amaziga a través de la creación de una serie de asociaciones culturales amazigas. Esta iniciativa se puede considerar como primer paso para la creación del movimiento cultural amazigue en Marruecos⁸⁷. En esta etapa hemos de destacar el papel que desempeñó Mohammed Chafik difundiendo una visión moderna de las reivindicaciones a favor del amazigue y abandonar la orientación clásica y tradicional que seguían el MP y la UNFP. A pesar de que Chafik permaneció independiente del resto de las tendencias, pudo influir, aunque de manera indirecta, sobre muchas iniciativas, en concreto, en las que aparecieron en el espacio asociativo amazigue marroquí. Para nosotros, la aparición de un movimiento asociativo amazigue es una reacción y una respuesta a la inexistencia de un compromiso por parte del estado en la promoción de la lengua amaziga; y es, por otro lado, una manera de frenar la política de arabización del país y de asimilación de la población amazigófona. Chafik (2000: 10) describe perfectamente cómo nació el asociacionismo y cuáles eran sus objetivos:

“Dès les années soixante, de jeunes Berbères instruits prennent l'initiative de créer des associations culturelles dont le but non dissimulé est de trouver un dérivatif à l'humeur croissante des Imazighen. C'est là, il faut le noter, la marque d'un patriotisme ancré dans les cœurs, car à aucun prix le Maroc ne doit ni ne devra jamais retomber dans sa situation d'avant 1912, où d'incessants conflits armés empêchaient tout progrès. Ces associations se multiplient rapidement à la fin des années soixante-dix, étendent leurs sphères d'activité et acquièrent une grande audience, malgré l'excessive modicité de leurs moyens, malgré les tracasseries de l'Administration à ses différents niveaux, et malgré l'hostilité et la hargne qu'affichent envers elles les exaltés du panarabisme. Sans grande illusion, elles s'efforcent de sensibiliser les différentes instances de l'État à l'existence d'un vrai problème, un problème à retardement dont l'extrême gravité est occultée par le fait que des politiciens peu scrupuleux et sans vision se livrent à de vaines escarmouches en un indescriptible tohu-bohu sans cesse renouvelé, comme à dessein”.

Según Kratochwil (1999:38) el espacio asociativo del MCA se puede analizar a dos

⁸⁷ Según Ouakrim (2002: 130 y ss) “el movimiento cultural amazigue era, en sus comienzos, un movimiento intelectual integrado por profesores, estudiantes, escritores, abogados..., cada uno en su campo y a su manera, pero todos persiguiendo los mismos objetivos: recuperar el protagonismo de la cultura, la lengua y la historia

niveles: uno nacional y otro local. En el primer grupo la autora incluye la AMREC (Association Marocaine de Recherche et d'Échange Culturels). La aparición de esta asociación el 10 de noviembre de 1967 se puede considerar como un paso hacia el proceso de institucionalización de la reivindicación de la identidad amazigue -lingüística y cultural- en Marruecos en el espacio asociativo. Los objetivos del AMREC eran: 1) acercarse a las capas sociales constituidas por pequeños comerciantes y trabajadores de los servicios generales con el fin de llevar a cabo un programa de alfabetización que permitiese una fácil integración de estas capas sociales en los espacios urbanos arabófonos; 2) crear una estrategia de intercambio cultural como forma de comunicación, haciendo especial hincapié en conseguir una igualdad en una sociedad diversa como la marroquí; y 3) desarrollar la cultura amaziga a través de un proceso de investigación-difusión de todos los aspectos de la civilización. En cuanto a su discurso, cabe señalar que se podría decir que era moderado y que buscaba un diálogo con las instituciones estatales y sociales. Kratochwil (op.cit) afirma refiriéndose a este tema: "Pour certains de ses membres -en particulier pour la jeune génération- l'A.M.R.E.C. était trop modérée dans son expression culturelle. Ils voulaient sortir du discours purement universitaire, ils ne voulaient plus se limiter aux débats théoriques, mais mettre l'accent sur l'action revendicatrice".

Para cambiar, pues, la estrategia de la moderación por otra más crítica, algunos miembros del AMREC fundaron en 1978 la ANCAP/Tamaynut (Association Nouvelle pour la Culture et les Arts Populaires). Según Kratochwil el motivo de la creación de esta asociación fue una nueva estrategia en la que el tono de reivindicación era mucho más politizado y se daba prioridad a la internacionalización de la cuestión amaziga. Para ello, la ANCAP se apoyaba en la Convención Internacional de los Derechos Humanos. En este sentido la ANCAP presentó en 1993 un informe sobre los derechos lingüísticos y culturales del pueblo amazigue en la cuarta *Conferencia Internacional de los Derechos Humanos* celebrada en Viena.

Unos años después de la creación de la ANCAP, se fundó en octubre de 1979 la AUEA (Association de l'Université d'Été d'Agadir) por iniciativa de la AMREC. El objetivo de esta asociación era intentar dinamizar la lucha por la cuestión amazigue en la región de Sus después de muchos años de silencio. Del mismo modo, se pretendía crear un espacio de encuentro del resto de los actores del MCA a través de la organización del Encuentro Internacional de la Asociación en la Universidad de Agadir, haciendo de esta forma de

amazigues, por un lado; y sensibilizar a los gobiernos para poner fin a la exclusión de la identidad cultural amazigue de las esferas del Estado, por otro."

intermediaria entre las distintas iniciativas, tanto políticas como socioculturales, relacionadas con la promoción de la lengua amaziga a nivel local y nacional.

A nivel nacional, hemos de destacar también el trabajo que llevó a cabo la Association Culturelle Amazighe fundada por Ouzzin Aherdan, hijo del líder del Movimiento Popular, en 1981 junto a otros militantes. Dicha asociación fue disuelta en 1982 por las autoridades debido a sus fuertes reivindicaciones y tras el encarcelamiento de Ali Sidki Azeykou, uno de sus miembros fundadores.

A nivel local, podríamos decir que el asociacionismo es un fenómeno nuevo. La mayoría de las asociaciones locales se crearon a finales de los años ochenta y a principios de los noventa; la mayoría tienden a reforzar el sentimiento regionalista como estrategia para influir en la población más cercana. Cabe destacar en la región del Sus la presencia de la Association Culturelle du Sous.

En la región del Sur-este, la primera asociación, Tilelli, se creó en 1990 en Goulmima. Las asociaciones de esta región se han caracterizado siempre por un fuerte militancia en el que se da mucha importancia a la implicación de la población en todas las manifestaciones. Además, debido a la falta de una presencia de políticas estatales en el ámbito social, estas asociaciones se presentaron como la única alternativa capaz de responder a las necesidades de la población amazigófona. Por estas razones, las asociaciones de esta región rechazan cualquier lazo político con el poder central.

En el Norte/ Rif, hemos de señalar que todas las asociaciones son muy politizadas en su forma de manifestarse; debido a eso fue prohibida la primera asociación que se creó en el Rif en el año 1978, la asociación *Al-intelaqa*. Las asociaciones rifeñas tienen una gran presencia, no sólo en los centros urbanos más importantes como Nador, Al-Hoceima o Tánger, sino que están también presentes en muchos pequeños pueblos. Según Kratochwil (1999:41) “La symbolique spécifique de la région, c’est-à-dire la Révolution, Abdelkarim, la Résistance (surtout contre le *Makhzen* = *néo-siba*) joue un rôle essentiel dans leurs activités culturelles.” Actualmente, existen un número considerable de asociaciones rifeñas; la mayoría de ellas se concentran en las ciudades de Nador y Alhuceima.

En la región de Meknès, Fès y el Hadjeb las asociaciones amazigues están vinculadas en su mayoría con las asociaciones de estudiantes universitarios, sobre todo en Fès debido a que parte de los estudiantes marxistas y anarquistas también militan en asociaciones del movimiento cultural amazigues. Últimamente, ha aumentado el número de

asociaciones culturales, tanto en Fès como en Meknès.

Con el fin de implantar una red de contacto entre las distintas asociaciones, tanto nacionales como locales, se creó en abril de 1994 *Le Conseil National de Coordination* (CNC). Esta plataforma reagrupaba la casi totalidad de las asociaciones culturales amazigas, y su objetivo era coordinar sus acciones a nivel nacional. Sin embargo, el aumento de conflictos que pretendían dividir la plataforma y debilitar el MCA no permitió que el CNC cumpliera sus objetivos, lo que provocó posteriormente la disolución del Consejo y su desaparición. El sentimiento de pertenencia regional, es decir, “nosotros rifeños”, “nosotros chleuhs” y “nosotros susis”, podría haber influido en cierto sentido en la aparición de conflictos internos en el seno del MCA (ver Kratochwil (2000) y Ouazi (2000)). El hecho de que las asociaciones locales hayan insistido en las diferencias que existen entre las distintas comunidades de habla amazigas presentes en distintas regiones, pudo generar más tarde la aparición de confederaciones locales aisladas que coordinan las asociaciones que existen en las diferentes regiones.

De todos modos, a pesar de que el asociacionismo tenía algunos fallos en su forma de lucha no hay duda de que ha jugado un papel básico al establecer, por lo menos, las condiciones sociales del reconocimiento de la lengua y la cultura amazigas, y ocupar de esta forma un sitio importante en el seno del MCA. También, hemos de destacar el papel que ha jugado el asociacionismo sensibilizando a la población, a gran escala, y dar una legitimidad popular al MCA ya que antes la influencia se limitaba exclusivamente al ámbito universitario e intelectual. Este refuerzo de la presencia del MCA en la sociedad marroquí fue acompañado paralelamente por un importante proceso de edición y publicación que acercó al resto de la población, tanto amazigófona como arabófona, la cuestión amaziga, de manera que, pudo dar una visión alejada de la que se ha ofrecido por parte de algunos organismos institucionales-oficiales, o incluso por parte de algunos partidos, sobre la historia de la civilización amaziga, no sólo en Marruecos sino en todo el ámbito geográfico de Tamazgha.

En este contexto de cambios y transformaciones no faltó, por supuesto, un cambio en el plano de la práctica discursiva. A este respecto, el discurso sobre el amazigue o lo que Boukous (1999a) denomina *Le discours de l'amazighitude* planteó nuevas preguntas y una finalidad que no se contradicen con las prácticas sociales del MCA. Según Boukous (1999a) y Ouazi (2000), dicho discurso se caracterizó por inscribir la conciencia por la identidad

amaziga en una visión moderna con el esfuerzo de construir una sociedad equilibrada, democrática y por supuesto moderna. En esta línea, la aparición de *la Charte d'Agadir Relative aux Droits Linguistiques et Culturels* (la Carta de Agadir) en 1991, constituye la culminación de este esfuerzo y al mismo tiempo una de las primeras bases del futuro proyecto del militantismo a favor del amazigue llevado a cabo por el MCA en Marruecos.

7.4. *Tafsut Imazighen o Primavera Amaziga: un impulso para el MCA*

Hemos señalado, que el MCA se vio influido por acontecimientos internacionales, o al menos, por los que conoció el País de Tamazgha. Uno de estos acontecimientos es la Primavera Amaziga (o "*Tafsut Imazigen*" en lengua amaziga).

En marzo de 1980, las autoridades argelinas prohibieron una conferencia sobre la poesía antigua cabilia en la Universidad de Tizi Ouzou, en la que iba a participar Mouloud Mammeri, una de las grandes figuras de la lengua y literatura amazigas. Esta actitud de las autoridades argelinas provocó un gran descontento entre los estudiantes de la Universidad que luego se extendió a la calle. La población cabilia se movilizó y se mostró a favor de las manifestaciones universitarias. Tras un mes de encierros en la Universidad de Tizi Ouzou, las fuerzas policiales argelinas decidieron intervenir la noche del 19 al 20 de abril de 1980, una intervención que se saldó con un centenar de detenciones y heridos. A raíz de esa intervención de las fuerzas policiales, miles de cabillos se solidarizaron con los estudiantes y vinieron desde distintas regiones y pueblos y decidieron rebelarse iniciando enfrentamientos con las fuerzas policiales. Todos estos acontecimientos fueron el detonante de una fuerte toma de conciencia por la identidad amaziga, no sólo en Argelia sino en Marruecos y en el resto de los países con población amazigófona. Por primera vez la cuestión amaziga saltaba a la luz pública a escala internacional gracias a la cobertura mediática realizada por distintos medios de comunicación de distintos países.

En Marruecos, la *Primavera Amazigue* coincidió, como hemos visto, con la extensión del asociacionismo amazigue. Con motivo de estos acontecimientos, hubo algunas reacciones por parte del MCA en Marruecos; una de las primeras reacciones fue la que protagonizó Mohammed Chafik en el año 1980: en su discurso de acceso a *la Academia del Reino de Marruecos*, Chafik perturbó los espíritus haciendo el primer discurso sobre la amazigidad en un acto oficial, y en el que hizo referencia al carácter amazigue de la identidad marroquí. Dos años después, Ali Sidki Azeykou, miembro de la *Association Culturelle Amazigh*, escribió un artículo en el que reivindicó una democracia en las políticas lingüísticas y culturales, junto con, una re-escritura de la historia del Magreb. Este artículo

costó a Ali Azeykou un año de cárcel. En este contexto, Hassan II reaccionó inmediatamente para calmar lo que consideró como una tensión social y política, organizando un Congreso en Ifrane, ciudad mayoritariamente amaziga, sobre la enseñanza en Marruecos. En este Congreso se debatió por primera vez la posibilidad de introducir la enseñanza del amazigue en el sistema educativo marroquí. Pero, el MCA no paró de sufrir represiones por parte del Estado, y se sucedieron las detenciones de algunos de sus militantes.

De todos modos, no cabe duda de que la Primavera Amaziga⁸⁸ se puede considerar como un renacer de la comunidad amaziga y su causa, un renacer que según Bigi (2002: 20):

“se traduit par le fait que les Imazighen se sentent à nouveau fiers de leur propre culture. De ce changement de rapport à leur identité va naître, chez l'ensemble des berbères et pas seulement dans la sphère assez restreinte des universitaires, le pressant besoin de se réappropriier leur histoire, de voir leur langue enseignée et transmise, de sortir leur culture du cadre de la folklorisation où elle se confine de plus en plus”.

Si hacemos un balance de la trayectoria del MCA en Marruecos a partir de los acontecimientos de la Primavera Amaziga en Tizi Ouzou⁸⁹ nos damos cuenta del gran impulso que dio dicho acontecimiento a todos los componentes del movimiento. Sin embargo, la idea de los gobiernos de que el militantismo era una amenaza para la unidad del estado ayudó a que el MCA entrase en una especie de hibernación controlada por los aparatos del estado, hecho que marginalizó a algunas de sus figuras y las apartó del campo político y social en Marruecos, lo que provocó directamente la escasez de discursos alternativos de resistencia en los años últimos de esta etapa.

7.5. La influencia del contexto internacional

El MCA ha tenido que esperar otro acontecimiento internacional para poder respirar otra vez y resucitar después de algunos años de represión política: se trata de la tercera etapa de democratización de los países de Europa del Este. Las reivindicaciones y los

⁸⁸ Debemos señalar que cada año la comunidad amaziga en todo el mundo conmemora la Primavera Amaziga en las proximidades de misma fecha, es decir, el 20 de abril, formando parte ya del calendario festivo en la cultura amaziga. En esta conmemoración se celebran distintos actos de carácter académico y festivo, y se publican comunicados de distintas asociaciones a favor de la lengua y la cultura amazigas.

⁸⁹ Compartimos con Chaker (2003) la opinión de que la cuestión amaziga no se plantea en los mismos términos en todas las zonas de habla amaziga, a pesar de que en el plano histórico, civilizacional y ético la mencionada cuestión afecta todo el Magreb.

reconocimientos de la diversidad lingüística y cultural en países en las que las minorías culturales, lingüísticas y religiosas han sido siempre marginalizadas tal como Hungría, Checoslovaquia y Rusia, dieron un nuevo respiro al MCA. De hecho, el MCA aprovechó este contexto para sacar, como hemos señalado antes la *Charte d'Agadir* en 1991, y dos años más tarde se presentó el memorando de los derechos de las minorías en Marruecos en la Conferencia Internacional de los Derechos Humanos de Viena⁹⁰.

Pero el punto de explosión del MCA de Marruecos tuvo lugar en en las manifestaciones del 1 mayo de 1994 cuando miembros de la Asociación Tilelli en la ciudad de Goulmima, salieron con pancartas escritas en Amazigue reivindicando la necesidad de enseñar la lengua amaziga e introducirla en la escuela. Este acto fue considerado por las autoridades marroquíes como un atentado contra los valores del Estado y el orden público y así los manifestantes fueron inculpados de estos dos delitos. Tanto en Marruecos como a nivel internacional, el caso de los detenidos de Goulemima generó reacciones en la comunidad amaziga. En Cabilia y París se movilizaron varios colectivos mostrando su apoyo. A raíz de estas movilizaciones se constituyó un comité de abogados marroquíes que salió en defensa de los detenidos que iniciaron una huelga de hambre y se negaron a expresarse en árabe en los juicios, y pidieron que se les considerase prisioneros políticos. De esta forma, se multiplicaron los actos y manifestaciones de protesta que exigían la liberación de los presos de Goulmima, tanto en Marruecos como en Argelia y Francia. La situación de tensión duró hasta julio cuando las autoridades marroquíes decidieron poner en libertad a los detenidos. En este contexto, el rey Hassan II se vió obligado a pronunciar el 20 de agosto de 1994, después de 33 años de ocupación del trono, el primer discurso en el que se hablaba de la lengua amaziga, pero usando la denominación de: "les dialectes". De manera general, este discurso ha sido considerado por los especialistas como el primer paso hacia el tratamiento de la cuestión amaziga a nivel político -nacional, aunque la promesa expresada en el discurso del rey, que consistía en la propuesta de introducir la enseñanza de las variedades del amazigue en la educación, no se cumplió hasta después de casi 10 años. Lo que se sí se creó un año después fue un diario televisivo en lengua amaziga, que al final ha quedado como una iniciativa simbólica puesto que se trata de una emisión muy breve y no obtuvo mucha audiencia a causa también de las incomodidades de su horario.

⁹⁰ El memorando que se presentó fue firmado por varias asociaciones, y es la primera vez en la historia que ocurrió un hecho parecido, es decir, que asociaciones amazigas decidan exponer sus reivindicaciones ante un

El caso de los detenidos de Goulmima mostró que la conciencia en defensa de la identidad y los derechos de los amzigues era un proceso que se estaba internacionalizando debido a la gran solidaridad que expresó la comunidad amazigófona, tanto la marroquí como la que reside en otros países, sobre todo en Cabilia y en Francia. También era significativo que el proceso de internacionalización de la cuestión amaziga hubiera precedido de una serie de actos de protesta, y también, de una serie de iniciativas asociativas que cada vez emergían de la sociedad civil haciendo que se reforzasen los lazos de unión en el seno de la red asociativa amazigue del país de Tamazgha y de la diáspora. Esta situación fue acompañada por un proceso de comunicación y de coordinación entre las asociaciones de diversas nacionalidades. De esta forma, la acción asociativa se vio fortalecida y ampliada; además, no se debería olvidar el papel que jugó Internet en esta etapa puesto que facilitó la creación de una nueva forma de movilización. Según Bigi (2002: 36) "Cette nouvelle impulsion donnée à l'amazighité à l'issue des crises de 1994 se concrétise d'abord dans les publications associatives. La terminologie évolue, une conscience globale ou plutôt transnationale, est en construction". Esta evolución de la lucha y del discurso alternativo amazigue, y también la óptica transnacional en la cual se empezó a construir la amazigidad prepararon el camino para la creación del Congrès Mondial Amazigh (desde ahora CMA) en 1995. Veremos a continuación el papel que jugó y juega el CMA en la trayectoria del MCA en Marruecos y en sus prácticas discursivas.

7.6. El Congrès Mondial Amazigh como intento de transnacionalización de la cuestión y el discurso amazigues

Las experiencias que ha vivido el MCA, tanto en Marruecos como en Argelia, suscitaron la necesidad de crear una institución internacional que se encargara de promover la lengua y la cultura amazigas en una dimensión transnacional. La pregunta que se planteaba es ¿cómo se podría realizar una iniciativa parecida sin el apoyo de un marco político-estatal que haga de representante oficial a la iniciativa? Y ¿hasta qué punto podría influir el discurso de esta institución en las políticas lingüísticas y culturales estatales? O simplemente, ¿la internacionalización sería una estrategia eficaz para cambiar las relaciones de poder que han establecido los estados históricamente en las sociedades magrebíes y subsaharianas con una presencia de una población amaziga? Son preguntas a las que podría responder el esbozo de la trayectoria del CMA que presentamos a continuación.

organismo internacional.

Desde que el movimiento cultural amazigue, tanto en los países de Tamazgha como en la diáspora, empezó a elaborar una nueva estrategia de construcción de la identidad transnacional, a través de un discurso estratégico común, se imaginaba el papel positivo que tendría esta nueva estrategia si se respaldaba por una institución internacional independiente del poder estatal. Por estos motivos, principalmente, se creó el Congrès Mondial Amazigh en 1995.

La idea de la creación de una institución amaziga de carácter transnacional nació en 1993 cuando se celebró la cuarta *Conferencia Internacional de los Derechos Humanos* en Viena. Posteriormente, la misma idea se planteó en 1994 en ocasión de la celebración del Festival de Cine de Douarnenez dedicado a los pueblos minorizados. Las circunstancias de la organización de esta edición del Festival, dedicada especialmente al pueblo amazigue, favorecieron una buena comunicación entre distintos actores del movimiento cultural amazigue pertenecientes a distintas asociaciones y colectivos de diversas nacionalidades para redactar una Declaración de Douarnenez sobre los Derechos identitarios, culturales y lingüísticos de los amazigos. Los esfuerzos continuaron y se veía con optimismo la concretización del proyecto. De hecho, un año más tarde en Saint Rome de Dolan, una pequeña localidad del sur de Francia, se preparó la creación del Congrès Mondial Amazigh. La declaración final de este pre-congreso señala que el objetivo del CMA es defender y promover la identidad cultural de la nación amaziga, y al mismo tiempo, sostener su desarrollo en todos los ámbitos, tanto dentro como fuera del país de Tamazgha. La declaración insiste, asimismo, en que el CMA es una estructura permanente nacida por una voluntad de reaccionar conjunta e independientemente de los Estados y partidos políticos. En tanto que institución internacional el CMA dispone también de un programa relacionado con distintos ámbitos: historia, identidad, lengua y civilización amazigas; relaciones internacionales y derechos humanos; lucha y resistencia del pueblo amaziga; financiación y organización. Hasta el momento, el CMA organizó cuatro congresos en los que siempre se redacta un informe sobre el estado de la cuestión amaziga, y en concreto, el estado de la lengua amaziga y los derechos lingüísticos de los amazigófonos.

Independientemente de que sea una institución transnacional y moderna, varios son los fallos que ha tenido el CMA porque hasta el momento no ha concretado acciones reales; tampoco ha puesto en marcha un determinado proyecto o programa de acciones reivindicativas. Según Bigi (2002:74):

“La transnationalité est pour le CMA à la fois sa raison d’être et sa principale faiblesse. En effet, le caractère transnational de l’institution fait qu’elle se heurte en même temps à un incontestable manque de moyens et à des divergences dues aux différences appartenances nationales qui rendent très difficiles l’établissement d’objectifs concrets réalisables.”

Las divergencias que existen a nivel de cada estado hay que añadir pues la falta de medios económicos, hecho que explica la ineficacia que ha caracterizado, generalmente, la acción del CMA. Prueba de esta ineficacia es que las reformas constitucionales, tanto en Marruecos como en Argelia, no tomaron en consideración ninguna de las reivindicaciones del CMA, sobre todo, las relacionadas con el estatus político y jurídico de la lengua amaziga. Incluso, en Marruecos se promulgó en 1996 “*la loi des prénoms*” que impone una serie de nombres de pila en la cual no aparece ninguno amazigue. Y en 1999 la Carta Nacional de la Educación y la Formación en Marruecos, tampoco introdujo la enseñanza del amazigue en el sistema educativo. Simplemente, se hace referencia a la posibilidad de usar las hablas locales en la enseñanza de contenidos relacionados con el árabe.

Las interpretaciones de algunos de los actores del MCA apuntan hacia el papel simbólico que tiene el CMA en el seno de la comunidad amazigófona, en general, y en el MCA, en particular. Según el abogado marroquí Hassan Id Belkasem (citado en Bigi op.cit) y uno de los protagonistas en el proceso de creación del CMA, la idea de crear una institución de carácter internacional para defender la cuestión amaziga se inscribía totalmente en una perspectiva cuya principal estrategia era lograr el reconocimiento, antes que nada, nacional. Además, el principal objetivo que trazaron las asociaciones del movimiento cultural amazigue era poner en marcha un proceso de internacionalización de la causa amaziga con el fin de conseguir resultados y logros a nivel de cada nación y no más allá de lo nacional.

A pesar de estas realidades, hemos de reconocer que la función simbólica que se otorga al CMA ha dado algunos resultados positivos, por lo menos como grupo de presión capaz de movilizarse más allá de las fronteras de los estados del norte de África y del Sahel, ha podido influir en algunas decisiones políticas tomadas por los estados del Magreb. Del mismo modo, hemos de señalar el papel que desempeña el CMA en la evolución de algunas estrategias de presión social y política; una de ellas es la producción de un discurso común y transnacional cuyos valores se fundamentan en el discurso universalista dominante sobre la democracia y los derechos humanos, un discurso que como sabemos circula en el escenario político-diplomático internacional. Por esta razón, el CMA intentó que

sus discursos llegasen a instituciones como la ONU y la UNESCO para lograr su respaldo y por lo tanto su posterior legitimación⁹¹, una legitimación que, en principio, podría ayudar a imponer estos discursos en el mercado de los discursos oficiales que circulan en las sociedades magrebíes, y también influir en los gobiernos para que los tomen en consideración como propuestas y alternativas válidas que podrían ser aplicables en el proceso de la regulación de la diversidad lingüística y cultural, en general, y de planificación lingüística del amazigue, en particular. Debido, pues, a la importancia de este discurso, tanto en la cuestión amaziga como en la historia del MCA, analizaremos en la parte del análisis del discurso alternativo, algunos discursos del CMA que consideramos relevantes para nuestro estudio.

7.7. *La etapa post-Hassan II*

Podemos considerar que tras la muerte de Hassan II y la subida al trono de Mohammed VI, se inició una nueva etapa en la cuestión amaziga, una etapa que se caracterizó por el acercamiento del poder monárquico al MCA. De este modo, se iniciaron las primeras negociaciones tras designar a Hassan Aourid, portavoz del Palacio Real en aquel momento, como encargado de mediar entre el MCA y el rey. En lo que se refiere al MCA debemos señalar que el cambio en el trono, junto con la importancia que empezó a tener la cuestión amaziga a nivel internacional, fueron factores que fortalecieron, en cierto sentido su presencia, una presencia que se dejó notar, sobre todo, cuando se presentó *Le Manifeste Berbère*⁹² (el Manifiesto Beréber) en marzo de 2000, documento que sorprendió al poder estatal monárquico. La redacción de dicho Manifiesto es una prueba más de que el MCA estaba unido y que pudo reforzar su posición como movimiento de contestación social en esta nueva sociedad civil que tendría Marruecos con el nuevo rey. Un acontecimiento que demuestra este hecho es la creación de la *Comisión Nacional del Manifiesto* tras la famosa primera reunión de Bouznika el 12 de mayo de 2000, una comisión que se encargó de difundir los contenidos del Manifiesto mediante una gira por distintas zonas del territorio marroquí. Lo cierto es que la presentación del *Manifiesto Beréber* y las movilizaciones por parte de los actores del MCA que la siguieron, provocaron, primero, un descontento en el

⁹¹ En 1998, como alternativa de carácter jurídico, se creó en Ginebra la *Comission Internationale Amazigh pour le Développement et les Droits de l'Homme*. Actualmente su sede está en Lausanne, y su trabajo consiste en defender al pueblo amazige, como pueblo autóctono en el norte de África, reivindicando sus derechos legítimos ante instancias y organizaciones internacionales como la ONU y la UNESCO. Es una institución en la cual colaboran también distintas ONG's y organizaciones amazigas de distintas nacionalidades.

⁹² Cabe señalar que el Manifiesto Beréber fue redactado por Mohamed Chafik y firmado posteriormente por 229 personas; universitarios, intelectuales, escritores, poetas, artistas, comerciantes y funcionarios, todos marroquíes.

seno del Palacio Real ya que no se esperaba que el MCA, en menos de un año de subida al nuevo rey al trono, presentase un documento de esta índole, en el que las reivindicaciones eran más exigentes y amplias que las que se habían expuesto con anterioridad. Segundo, el Manifiesto fue también un pretexto para continuar las negociaciones con el Palacio Real en las que el MCA se mostró muy firme en su posición y defendió sus reivindicaciones y en torno a los derechos legítimos de la población amaziga.

Por otro lado, este momento de negociaciones y de fortalecimiento del MCA coincidió con la crisis de la Cabilia, en Argelia, en abril de 2001. El 19 de abril de 2001, en ocasión del 21 aniversario de la *Primavera Amaziga*, que se celebró en Tizi Ouzou, la capital de la Cabilia, las fuerzas del orden argelinas asesinaron a Massinissa Guermah, un joven militante del Movimiento Cultural Beréber argelino. Tras este asesinato empezó en toda la Cabilia lo que se conoce por **la revuelta cabilia** que duró meses en los que las fuerzas del orden asesinaron a ciento veinte personas e hirieron a más de mil. Ante esta situación, el MCA de Marruecos manifestó su solidaridad con **la revuelta cabilia** a través de la firma y la lectura de una Declaración de condena de la actuación de las autoridades argelinas y también de apoyo a los mártires del Movimiento Cultural Beréber argelino. Hubo también manifestaciones en Marruecos que denunciaban las violaciones de derechos que se estaban cometiendo en contra de la población amaziga en el país vecino. No cabe duda, pues, de que todos estos acontecimientos ayudaron positivamente a difundir los contenidos del *Manifiesto*, e incluso, fueron verdaderos argumentos que reforzaban la idea de la necesidad de llevar a cabo las propuestas que se recogían en el Manifiesto y de que ya era el momento para que algunas de las reivindicaciones a fin de encontrar alguna salida y procurar evitar una posible agravación del conflicto. Huelga señalar que la solidaridad que habían mostrado cada vez todos los actores del movimiento cultural amazigue, tanto del país de Tamazgha como de la diáspora, generaba cierto temor en el poder estatal monárquico marroquí, un temor se acentuaba ante la actitud valiente que manifestaban los militantes del MCA ante cualquier forma de represión ejercida por el poder; los hechos lo demuestran: a finales de junio de 2001 se pretendía organizar la segunda de reunión de Bouznika en la que se iba a debatir la creación de un partido político amazigue y de una comisión encargada de recibir todas las recomendaciones válidas para la causa amaziga en Marruecos al mismo tiempo que hacer un balance del *Manifiesto Beréber*. La planificación para celebrar dicha reunión fue considerada por el poder monárquico como una especie de **prueba de fuerza** entre él y el MCA. Finalmente, después de una serie de

negociaciones con algunos líderes del MCA, las fuerzas del orden impidieron la realización del acto.

Sin embargo, la anulación de la reunión de Bouznika y los hechos que la acompañaron, pudieron haber influido en la división que apareció en el seno del MCA en aquel momento, debido a que se presentaron distintos proyectos y líneas de intervención⁹³: i) la que veía la necesidad de crear un partido amazig que debería estar presente en el parlamento y en el gobierno y así sería capaz de influir en las políticas del estado; ii) la que abogaba por la creación de una asociación de carácter únicamente político; y iii) la que proponía la creación de un grupo de presión formado por intelectuales amazigues y que ejercería el papel de un lobby amazig.

Lo cierto es que el 31 de julio de 2001 el rey Mohamed VI pronunció un discurso en el cual anunció la creación del IRCAM (*Institut Royal de la Culture Amazighe au Maroc*), institución que en principio tenía la misión de promocionar la lengua y la cultura amazigas; paralelamente, al posible proceso de planificación lingüística a favor de la lengua amaziga que fue anunciado por el IRCAM. Esta acción por parte del rey podría ser una señal de que las prácticas, tanto socio-políticas como discursivas del MCA iban ganando terreno en la política nacional, a pesar de que el poder estatal no lo haya mostrado, puesto que siempre intentó despolitizar la cuestión amaziga quitando protagonismo y legitimidad nacional al MCA y a sus discursos.

7.8 La etapa post- creación del IRCAM

Es preciso partir de la constatación de que, tanto el discurso real del 31 de julio - y los que se pronunciaron después- como el Decreto Real que establece la creación del IRCAM, reconocen la amazighidad como componente del patrimonio nacional. Dicho reconocimiento fue recogido con gran satisfacción en el seno del *Comité Nacional del Manifiesto Beréber* ya que justo después del discurso real del 31 de julio dicho Comité expresó en un comunicado de prensa su optimismo, y al mismo tiempo, su orgullo por esta consecución. En primer lugar, hemos de mencionar que el IRCAM se creó como institución real, que está bajo la tutela del monarca Mohammed VI; en segundo lugar, su financiación dependería directamente del palacio real. Estas dos decisiones provocaron cierto temor en el seno de algunos de los actores del movimiento ya que pensaban que el IRCAM, al ser una institución estatal y real, se apoderaría de la cuestión amaziga. Además, los artículos del Decreto Real no especificaban la labor que tendría el MCA, o por lo menos algunos de

sus actores en esta misión, aunque como ocurrió después, algunos de estos actores se incorporaron a la dirección del IRCAM y en los distintos departamentos que lo componen. Entonces, la pregunta que se planteaba era la siguiente: la creación del IRCAM ¿fue una iniciativa realmente para promocionar el amazigue en todos los aspectos o fue una estrategia del poder para excluir al MCA de este proceso, como denunciaba un sector del MCA? Los hechos que detallamos a continuación nos pueden mostrar en que dirección quería conducir el IRCAM la cuestión amaziga.

En la agenda del IRCAM estaban presentes dos cuestiones urgentes: el inicio de un proceso de estandarización del amazigue; y la puesta en marcha de un programa de enseñanza de esta lengua a nivel nacional. En lo que se refiere a la primera cuestión, hay que señalar que generó un conflicto relacionado con el tema de la creación del estándar y concretamente en tomar la grafía a la que se debía adoptar. Este conflicto se debía a que el MCA proponía principalmente los caracteres latinos, mientras que el poder quería imponer los caracteres árabes, y una minoría de lingüistas defendía la escritura tifinagh; al final el IRCAM se decidió de una manera salomónica por esta última. En lo que concierne a la variedad que se debía enseñar, hubo un debate muy largo que culminó con la enseñanza de las diferentes variedades en cada una de las regiones en donde se habla cada variedad.

Las decisiones en torno a estas dos cuestiones, anteriormente citadas, se tomaron únicamente en el seno del IRCAM; por ello el MCA que siempre había querido participar, y que lógicamente debería participar, (sobre todo los lingüistas y sociolingüistas amazigos que no formaban parte del comité científico del IRCAM) fueron totalmente excluidos. La manera, pues, como se ha regulado esta situación provocó la primera reacción del MCA y las primeras críticas y dudas sobre las intenciones del Instituto.

El segundo hecho que generó reacciones fue el cambio en la dirección del IRCAM. Cuando se creó este Instituto en el 2001 fue elegido Mohamed Chafik como rector, y sabemos que Chafik fue uno de los fundadores del MCA, que defendieron el amazigue en sus distintos ámbitos puesto que reclamaba que el tratamiento de la cuestión lingüística del amazigue había de ser político. La retirada de Chafik del rectorado del IRCAM un año después de su creación fue según Boudehan (2004) un paso de un perfil político a otro tecnócrata en la gestión del IRCAM y por consiguiente en las políticas que se pretendían llevar a cabo en el seno de esta institución. De esta forma, el poder, a través de este cambio, lo que quería conseguir según Boudehan (2004) era despolitizar la cuestión amaziga puesto que a partir de entonces todos los proyectos del IRCAM tendrían un

⁹³ Sobre este tema ver Boudehan (2001), Demnati (2001) y Qessuh (2005)

carácter científico, técnico y burocrático, descartando los aspectos de carácter reivindicativo y político. Hemos de tener en cuenta que en este contexto, el MCA empezó a tener menos presencia en el escenario social a causa de lo siguiente: 1) una parte importante de actores del MCA se incorporaron al IRCAM con lo cual su papel como actores en el proceso de revitalización del amazigue lo desempeñaron dentro del Instituto, 2) el MCA empezó a vivir una situación de debilidad y de rotura; incluso su activismo bajó notablemente, 3) parte la sociedad civil e internacional no veía claramente la necesidad del MCA y también el papel que desempeñaría más adelante, y por ello fue perdiendo poco a poco la legitimidad histórica y popular que adquirió en etapas anteriores (ver Boudehan 2004 y 2005).

A raíz de esta situación de una cierta paralización del MCA surgió un discurso nuevo que intentaba cambiar la dirección del militantismo amazigue y salir del círculo en el que estaba encerrado, puesto que actuaba separando la defensa de la lengua y la cultura amazigas del activismo político. Es por ello que algunas voces del MCA veían la necesidad urgente de crear un partido amazigue, partido que gracias a los esfuerzos de Ahmed Adghirni se pudo crear como veremos más adelante. Pero este hecho fue precedido antes por la redacción y presentación a principios de 2004 de la *Charte des revendications amazighes à propos de la révision du texte constitutionnel* por el propio Ahmed Adghirni y otros actores del MCA.

Otro hecho que debemos destacar también en esta etapa es la crisis que tuvo el IRCAM tras la dimisión de 7 miembros de la Comisión de Dirección del Instituto, una decisión que fue tomada por estos miembros después de constatar lo que consideraban un fracaso de la política educativa del amazigue y sobre la incapacidad del IRCAM para promocionar esta lengua en el ámbito administrativo, judicial y mediático, dificultades, se debían todas ellas según el comunicado que presentaron los 7 miembros que dimitieron, a la falta de poder político en el seno del IRCAM, y también, a la falta de una voluntad política por parte de otros Ministerios, sobre todo del de Educación, para llevar a cabo tareas mencionadas anteriormente.

Esta crisis representó en cierta medida un pequeño impulso para el MCA que le permitió recuperar su protagonismo. Así, a partir de dicho momento se produjeron una serie de discursos que en su mayoría abogaban y exigían una reforma constitucional y política mediante la cual se pudiera crear un marco jurídico que protegiera la lengua amaziga y que organizara un proceso de planificación lingüística. Sin ningún marco jurídico, sobre todo, sin

reconocimiento ni oficialización de la lengua amaziga es imposible, según el MCA, promocionar esta lengua y su cultura. Del mismo modo, entre 2003 y 2006 aumentó el número de las asociaciones amazigas y plataformas comprometidas en la reivindicación de la cuestión amaziga y, en concreto, en la lucha por su reconocimiento como lengua nacional y oficial.

A pesar de estas circunstancias, hemos de reconocer que la situación de la lengua amaziga después de la creación del IRCAM ha mejorado aunque a un nivel bajo, y que en cierto modo, la labor del Instituto como centro de investigación ha funcionado de manera regular. Lo cierto es que esta labor ha quedado aislada del resto de las instituciones como los Ministerios, las Universidades, los Centros de Formación y sobre todo, del MCA. Quizás esta situación de aislamiento incidió directamente en el fracaso social del proyecto del IRCAM que un sector, no sólo de los actores del MCA sino de observadores, habían anunciado, un fracaso que se podía explicar por las distintas reacciones y las duras críticas que fueron reflejadas a través de las prácticas discursivas que se produjeron, tanto dentro de Marruecos como en la diáspora, a medida que el IRCAM iba funcionando.

Toda esta situación extendió en el seno del MCA la convicción de que la única vía para revitalizar la lengua amaziga era a partir de su oficialización y de su reconocimiento como lengua nacional en la Constitución de Marruecos. Consideramos que en este momento ésta es la base de las reivindicaciones del MCA y los discursos que analizaremos más adelante nos lo mostrarán. Además, la creación del *Partido Democrático Amazigh Marroquí* (PDAM), como grupo político que intenta presionar al poder, va en esta línea, es decir, en la dirección de la lucha política a favor de una cuestión lingüística, social y cultural. Prueba de ello es el memorando que dirigió el PDAM (arriba citado) el pasado en mayo de 2006 al monarca Mohammed VI, un documento cuyas propuestas giran en torno a los siguientes temas: a) la revisión del estatuto del amazigue en la constitución, proponiendo su rápida oficialización, b) el respeto de los derechos del pueblo amazigue, lingüísticos, culturales y sociales; y c) la aplicación de las convenciones internacionales en el tratamiento de la cuestión amaziga. El PDAM propone, asimismo, un modelo de gestión política, administrativa y económica para Marruecos, basado sobre la descentralización y la regionalización (ver *Mémorandum au sujet de la Constitution*, PDAM, 20 de mayo de 2006).

No cabe duda de que, tanto la creación del IRCAM como la fundación del PDAM posteriormente, quitaron protagonismo al MCA, hecho que podría perjudicar notablemente su papel como movimiento de contestación social. Además, el IRCAM intentó, y sigue

intentando, incorporar a sus filas a otros actores del MCA. A ello hay que añadir el deseo también de algunos militantes del MCA por conseguir un puesto en el seno del IRCAM, un deseo que se traduciría por la ausencia de una postura crítica por parte de una parte de actores del MCA.

Está claro que el éxito del MCA no depende únicamente de que tenga que cambiar su modelo de militancia y sus prácticas discursivas; creemos que en este proceso intervienen muchos factores: i) político, relacionado con el modelo de gestión política y administrativa que impone el poder estatal-monárquico; ii) sociolingüístico, relacionado con las políticas sociales y lingüísticas del estado, y también, con el grado de participación de la sociedad civil en las reivindicaciones al ser un capital importante en este proceso; y iii) ético, que según nuestro punto de vista tiene que ver con los valores de la democracia, en tanto que ideología no importada de otros países, sino que en su realización concreta se fundamenta en lo local, lo popular y en las libertades del pueblo.

Según nuestro punto de vista y viendo el actual contexto social y político de Marruecos, sería difícil afirmar con rotundidad que el MCA pudiera aportar en el plano científico algo para la cuestión amaziga, sobre todo, en aspectos como la planificación lingüística de la lengua y de otros diversos aspectos de investigaciones en el resto de los ámbitos relacionados con el amazigue. Ello se debe a que el IRCAM como institución estatal, y a pesar de los fallos que ha tenido, ha logrado imponer cierta legitimidad y autoridad académico-científica, no sólo dentro de Marruecos sino también a nivel internacional.

Por otro lado, pese a que en los últimos años hemos asistido a la aparición de asociaciones y plataformas nuevas, parece que su activismo a favor de la cuestión amaziga se realiza de forma separada del resto de los componentes del MCA existentes previamente. Esta realidad nos conduce a la conclusión de que podría extenderse una descordinación y una falta de proyecto común entre los distintos componentes del MCA, a pesar de que en los últimos años la producción de discursos reivindicativos sea bastante notable. Ello no quiere decir, como intentaremos demostrar en el análisis, que dichos discursos hayan logrado ser legitimados por parte del poder o que sus reivindicaciones se hayan tomado en consideración en las acciones políticas sobre las lenguas que ha realizado el estado hasta el momento.

7.9. El análisis del discurso alternativo

7.9.1. Consideraciones importantes para el análisis del discurso alternativo

Nuestro acercamiento en profundidad al discurso alternativo amazigue nos reveló que está compuesto por unas variedades discursivas que se diferencian en función del contexto, ámbito (internacional, nacional y local) y tiempo en el que se producen. Pero lo más importante es también que se asemejan en lo que se refiere a su finalidad. Conforme, pues, a estos tres parámetros, es decir, contexto, ámbito y tiempo, hemos realizado una tipología y clasificación del discurso alternativo de la siguiente manera:

Un primer grupo lo constituyen los discursos que son producidos a nivel nacional y que gozan de una legitimidad histórica dentro del MCA, y que son, asimismo, una referencia para las reivindicaciones del MCA y para el resto de las variedades discursivas. La mayoría de los discursos del primer grupo son manifiestos y cartas que están dirigidos, principalmente, al poder estatal y también a la opinión pública marroquí. Este primer grupo tendrá el código siguiente: *DA1g* (discurso alternativo primer grupo) y estará compuesto por *La Charte d'Agadir relative aux Droits Linguistiques et Culturels (1991)*, *Le Manifeste Berbère (2000)*, *La Charte des revendications amazighes à propos de la révision du texte constitutionnel (2004)*, *La Carta de las asociaciones amazigas rifeñas para la oficialización del amazigue (2005)*, *El Manifiesto de la Asociación ANCAP/ Tamaynut (2005)* y *Mémoire au sujet de la constitution adressé par le PDAM (Parti Democratique Amazigh Marocain) au roi Mohammed VI (2006)*.

Un segundo grupo, incluye distintos discursos de asociaciones amazigas de ámbito local. La mayoría de estos discursos son comunicados de prensa, mensajes y cartas dirigidos, tanto a la opinión pública nacional como a la internacional, entre 2002 y 2006. En total son 30 ejemplos de discursos, que identificamos con el código *DA2g* (discurso alternativo segundo grupo).

Un tercer grupo, hemos incluido en él las entrevistas de algunos actores del MCA; entrevistas que fueron publicadas en varios periódicos marroquíes. A través de dichas entrevistas estos actores realizan una presentación de su opinión personal sobre la cuestión amaziga en Marruecos. Este tercer grupo tendrá el siguiente código: *DA3g* (discurso alternativo tercer grupo).

Un cuarto y último grupo, lo componen los discursos del Congrès Mondial Amazigh. Se trata de discursos dirigidos a la opinión pública internacional y también a instancias internacionales, en concreto la ONU y la UNESCO, o al poder estatal y monárquico

marroquí, en los cuales tratan la cuestión amaziga en Marruecos. Los discursos son informes, comunicados y cartas que el CMA difundió desde su creación hasta el momento. Identificamos dichos discursos con el código *DA4g* (discurso alternativo cuarto grupo).

Por otra parte, debemos señalar que todos estos discursos coinciden en que i) hacen una evaluación del estado de la cuestión amaziga en Marruecos, en concreto una evaluación del estado de la lengua y cultura amazigas; ii) denuncian y critican las políticas lingüísticas y culturales del estado; y iii) presentan sus reivindicaciones y sus propuestas en forma de conclusiones.

7.9.2. Hipótesis relacionadas con el discurso alternativo amazigue

Partimos de la hipótesis de que el discurso dominante monárquico, tanto de la época anterior como de la actual, al excluir la identidad amaziga excluiría automáticamente el discurso que denominamos alternativo amazigue, discurso que defiende la lengua y la identidad amazigas y lucha por su reconocimiento por parte del poder. Para nosotros, entonces, la presencia de esta exclusión tal como hemos podido percibir en el análisis de los discursos monárquicos de Hassan II y de Mohammed VI, implicaría, como primera hipótesis, que el discurso alternativo también sería un discurso de legitimación. Este hecho se debe a que el discurso monárquico y el discurso legislativo institucional, por ser ambos dominantes, han implantado un modelo sociolingüístico que les ha permitido establecer, por un lado, un sistema de exclusión de masas de la población, y por otro lado, sistemas de selección de élite(s) gobernante(s) en el poder. Ambos procesos han permitido a dicha élite: i) controlar el acceso al poder y la toma de decisiones; y ii) la producción de discursos y su posterior legitimación, circulación y reproducción. Es así, reaccionando contra esta política, como apareció el discurso alternativo amazigue, un discurso que consideramos reivindicativo y de oposición con fines argumentativos. La aparición y la producción del discurso alternativo amazigue estarían relacionadas directamente con el ejercicio y el tipo de política lingüística que lleva a cabo el poder monárquico y estatal, lo que convertiría el proceso de política y planificación lingüísticas en una especie de *diálogo discursivo* a través del cual cada discurso intentaría legitimarse por sí mismo. Este diálogo, podría derivar en una confrontación, en un consenso o en una regulación lingüística (Labrie 1993 y 1996).

Por otra parte, partimos de la hipótesis, número 2, de que el discurso alternativo amazigue propondría un modelo de política lingüística distinto al que ha propuesto e

implantado el estado, en la medida en que sus representaciones sociales en relación con las lenguas y la política lingüística serían, asimismo, distintas de las que existen en el discurso dominante oficial. El hecho de que el discurso alternativo pueda presentar un modelo sociolingüístico y de política lingüística distinto, e incluso opuesto, al que propone el estado, derivaría en una confrontación discursiva ideológica entre dicho discurso alternativo y el discurso dominante oficial-institucional. Para nosotros, dicha confrontación es directa entre dos comunidades lingüísticas porque está vinculada estrechamente con intereses de las propias comunidades lingüísticas involucradas en esta confrontación. Este carácter directo de la confrontación generaría, indirectamente, una confrontación política, social, e incluso económica, más evidente a nivel político debido al hecho de que lo que genera la confrontación es una determinada política del estado, que garantiza o no la igualdad entre las lenguas, y de manera general, el derecho a preservar una identidad lingüística, social y cultural colectiva de un grupo social o de una comunidad lingüística (Castellanos 2005).

Por último, las relaciones de poder que han existido históricamente en Marruecos entre los distintos grupos sociales, en concreto entre las diferentes comunidades lingüísticas -la arabófona y la amazigófona-, generaron, como hemos visto en el análisis de los discursos dominantes oficiales, una jerarquización social entre los usos de las distintas lenguas. Este hecho, como tercera hipótesis, marcaría igualmente la existencia de un sistema de jerarquización entre los distintos discursos que se producen en torno a la valoración de las lenguas, la diversidad lingüística y la política lingüística que se ha implantado desde la independencia y hasta el momento actual en Marruecos; en concreto, entre el discurso dominante oficial-institucional y el discurso alternativo amazigue.

7.9.3. Análisis por hipótesis

Hipótesis 2

Partimos de que el discurso alternativo amaziga presentaría un modelo de política lingüística distinto al que ha propuesto e implantado el estado, en la medida en que sus representaciones sociales en relación con las lenguas y la política lingüística serían, asimismo, distintas de las que existen en el discurso dominante oficial. El hecho de que el discurso alternativo pueda presentar un modelo sociolingüístico y de política lingüística distinto, e incluso opuesto, al que propone el estado derivaría en una confrontación discursiva ideológica entre dicho discurso alternativo y el discurso dominante oficial-institucional lo que supondría una confrontación entre dos comunidades lingüísticas porque está vinculada estrechamente con intereses de las propias comunidades

lingüísticas involucradas en esta confrontación. El carácter directo de la confrontación generaría, indirectamente, una confrontación política, social, e incluso económica, pero que está más evidente a nivel político debido al hecho de que lo que genera el conflicto es una determinada política del estado, que garantice o no la igualdad entre las lenguas, y de manera general, el derecho a preservar una identidad lingüística, social y cultural colectiva de un grupo social o de una comunidad lingüística (Castellanos 2005).

7.9.3.1. Estrategias referenciales

***Formas de designación del amazigue**

En este apartado analizaremos las formas de denominación del amazigue en el discurso alternativo y como dicha designación tiene relación, como veremos más adelante, con las estrategias de argumentación del modelo sociolingüístico y de política lingüística que proponen las variedades discursivas que componen el discurso alternativo amazigue.

El primer ejemplo, (DA1g, La charte d'Agadir 1991), es el siguiente:

«La langue amazighe est la langue la plus anciennement attestée au Maghreb. Son aire couvre près de cinq millions de km², elle s'étend d'est en ouest de la frontière égypto-libyenne aux Îles Canaries, et du nord au sud de la rive méridionale de la Méditerranée au Niger, Mali et au Burkina Faso. La communauté la plus importante dont l'amazighe est la langue première se trouve au Maroc. De par son antériorité, la langue amazighe constitue le mode d'expression de l'identité première des Marocains; elle représente un fondement essentiel de leur environnement socioculturel comme elle façonne leur inconscient collectif et marque leur personnalité de base. [...] La langue amazighe fonctionne comme un système de communication autonome et à part entière; elle est douée des attributs qui entrent dans la définition scientifique des langues naturelles».

En este fragmento observamos como el amazigue es considerado como lengua; podemos señalar incluso, como el concepto de *langue* se repite 5 veces sólo en este fragmento. Por otro lado, percibimos como el uso de la noción de *langue* se apoya en argumentos de distinta índole: históricos por el hecho de que el amazigue es la lengua más antigua de Marruecos “*la langue la plus anciennement attestée au Maghreb*”; demolingüísticos que apuntan al hecho que la comunidad amazigófona marroquí es la más amplia en todo el continuum lingüístico ; lingüístico-identitarios puesto que el amazigue es

una lengua a través de la cual se configura una identidad “*le mode d'expression de l'identité première des Marocains*”; socioculturales en el sentido de que la lengua amazigue es “*un fondement essentiel de leur environnement socioculturel comme elle façonne leur inconscient collectif et marque leur personnalité de base*”; y por último, lingüísticos puesto que se clasifica esta lengua dentro del grupo de lenguas definidas por razones de distancia: “*système de communication autonome*”, “*est douée des attributs qui entrent dans la définition scientifique des langues naturelles*”.

En otros fragmentos, (DA1g, Manifeste Berbère, 2000), hemos encontrado una serie de denominaciones de la lengua amaziga que se basan en argumentos también históricos y sociolingüísticos. Todos estos argumentos insisten en que el amazigue ha sido -a lo largo de la historia-, y es una lengua.

«La tamazighte est une langue au même titre que l'arabe»

«ils réclament l'enseignement de la langue berbère»

«Le temps est venu pour que notre langue nationale originelle, le berbère [...]», «Le fait qu'ils sont berbères par la langue et la culture»

«la tamazighte continuait de s'imposer comme langue de communication à la Cour califale et dans la vie au quotidien, voire comme langue d'appel à la prière. Elle a été et est encore langue véhiculaire dans l'enseignement religieux en zones berbérophones»

«pour le moins, soient autorisés à débattre entre eux dans leur langue maternelle, à savoir la tamazighte»

«Notre but n'est autre, ici, que de marquer notre volonté de combattre une hégémonie idéologique se fixant comme objectif un ethnocide programmé pour être mené à petit feu, nous contraignant à voir lentement mourir sous nos yeux notre langue nationale originelle et s'effriter un grand pan de l'héritage culturel marocain».

Nosotros consideramos que el hecho de que este discurso resalte el carácter de lengua para el amazigue es una manera de conseguir legitimidad científica para después lograr la legitimidad social y política de las reivindicaciones y propuestas del MCA, y en concreto, del modelo de política lingüística que propone. Del mismo modo, el hecho de que el discurso destaca las siguientes funciones del : “*langue nationale originelle, langue de communication, langue véhiculaire dans l'enseignement religieux, langue au même titre que l'arabe, langue maternelle*”, sitúa el amazigue en la misma posición que el árabe clásico-estándar; incluso, otorga más legitimidad científica al amazigue por ser lengua

materna, vehicular y nacional, a pesar de que el discurso dominante oficial-institucional no reconozca su estatus de lengua nacional.

Por otra parte, en el resto de las variedades discursivas, concretamente, en *el DA2g*, la noción de lengua para designar al amazigue es la que domina en todos los ejemplos que hemos analizado. Como ejemplo, introducimos los siguientes fragmentos:

"تدريس اللغة الأمازيغية"
"نعتبر اختيارنا قائما على أولوية الاعتبارات التربوية والتقنية والإستراتيجية التي تضمن الحفاظ على اللغة الأمازيغية وتطويرها." (بيان الحركة الأمازيغية بالناظور، 2002)⁹⁴
"موضوع نمط كتابة اللغة الأمازيغية". (بيان مكناس حول حرف كتابة الأمازيغية، 2001)⁹⁵
"المبدعين الأمازيغيين الذين راكموا فعلا تجربة رائدة في مجال انعاش وتطوير وتوحيد اللغة الأمازيغية هم الذين يمكن لهم اليوم أن يؤكدوا أن اللغة الأمازيغية تتوفر على نمطها الخاص للكتابة" (بيان مجموعة من المثقفين الأمازيغيين 2002)⁹⁶

«et ne fait aucune place à la culture et à la langue Tamazight» (Communiqué de la Confédération des associations amazighes, 2003)

«La langue tamazight n'a pas été intégrée à l'enseignement public comme en avait donné l'ordre Feu S.M. Hassan II dans son discours du 20 Août 1994».

(Communiqué de GAA, 2002)

Hemos de señalar que tras un análisis cuantitativo del uso del concepto lengua (langue, اللغة **al-lugha**) hemos descubierto en los discursos un total de 44 usos de dicha palabra en árabe y francés.

La misma interpretación es válida también para el *DA3g* y *DA4g* puesto que en ambos se da un amplio uso de la noción de lengua para denominar al amazigue. Asimismo, se destacan las distintas funciones del amazigue como lengua materna y nacional; los ejemplos que presentamos a continuación lo muestran claramente:

DA3g:

«Pour moi, le statut juridique de la langue amazighe ne peut pas continuer à être ignoré de cette manière. Autrement, on attise les problèmes en fournissant à ceux qui sont contre et à ceux qui sont pour, les moyens de se déclarer la guerre».

94 Traducción del fragmento: "La enseñanza de la lengua Amaziga:

consideramos que nuestra opción se basa sobre la prioridad que damos a las consideraciones de carácter educativo, técnico y estratégico que garanticen el mantenimiento de la lengua amaziga y su desarrollo". (Manifiesto del movimiento amazigue de Nador, 2005)

95 Traducción del fragmento: "El tema de la forma de escribir el amazigue" (Manifiesto de Meknes sobre la escritura del amazigue, 2001)

96 Traducción del fragmento: "los creadores amazigos que acumularon realmente una experiencia piloto en el campo de revitalización, desarrollo y unificación de la lengua amaziga, son quienes pueden hoy día confirmar que la lengua amaziga dispone de su propia forma de escribir". (Manifiesto de un grupo de intelectuales amazigos, 2002)

(El Mehdi Iazzi, Entrevista, 2005)

«Or la langue Amazigh, comme toutes les langues, n'a jamais cessé d'évoluer» (Mustapha Berhouchi, Entrevista, 2004)

«l'enseignement de l'Amazigh, langue nationale par excellence, a commencé de façon très limitée et sa progression, au lieu de prendre de l'élan, marque le pas»
(Mohamed Chafik, Entrevista, 2004)

DA4g:

«Pour avoir publiquement réclamé la reconnaissance de la langue et de la culture amazighes» (Communiqué, 2000)

«Pourtant le Maroc est numériquement le pays le plus amazigh de Tamazgha, la langue amazighe est parlée du Rif au Souss et des montagnes de l'Atlas à l'océan»
(Communiqué, 1999)

«Les Amazighs (berbères) sont le peuple autochtone de l'Afrique du nord, disposant d'une langue, d'une culture, et d'une histoire propres "Amazigh". [...] Tamazight, la langue amazighe (langue berbère), existe depuis la plus haute antiquité. [...] Actuellement la langue amazighe est parlée par environ 30 millions de locuteurs en Afrique du Nord. [...] en vue de garantir aux membres de cette communauté l'exercice de leurs droits à leur propre culture, à l'usage de leur langue maternelle et de préserver et développer leur identité» (Rapport Alternatif, 2004)

A través del análisis de las formas de designación del amazigüe y la exposición de algunos ejemplos, se puede percibir como el discurso alternativo categoriza al como lengua. De la misma manera, hemos visto como este discurso se apoya para tal designación en argumentos de carácter histórico, social, lingüístico y cultural, argumentos que apoyarán su tesis y contra-argumentarán, como veremos más adelante, la tesis que impone y difunde el discurso dominante institucional-oficial en el mercado de los discursos.

***Formas de designación de la identidad**

En este fragmento analizaremos como el discurso alternativo representa la identidad, es decir, a través de qué estrategias de denominación la nombra. El hecho de dar prioridad al análisis de las formas de designación de la identidad se debe a una consideración nuestra, según la cual los factores identitarios son cruciales en el proceso de definición de las políticas lingüísticas ya que a través de estos factores se legitiman y se

deslegitiman las líneas de actuación política sobre las lenguas.

Lo primero que debemos señalar es que la representación de la identidad en el discurso alternativo amazigue se realiza, en la mayoría de los casos, a través de la dualidad lengua/identidad. O sea, que el hecho de que el amazigue se designe como una lengua, como hemos podido constatar en el apartado anterior, hace que la existencia de esta lengua, independiente y autónoma, genere la existencia también de una identidad amaziga. Aunque, como veremos a través de los ejemplos que exponemos, la noción de identidad en este discurso tiene un contenido amplio y es propia de una concepción basada en el simple sentido común, los ejemplos siguientes lo reflejan claramente:

DA1g:

«L'identité culturelle du Maroc se définit objectivement par les données suivantes:

a. L'historicité de la langue et de la culture amazighes et leur enracinement dans la terre marocaine sont attestés depuis plus de 5 millénaires selon les documents archéologiques disponibles»
(Charte d'Agadir, 1991)

«De par son antériorité, la langue amazighe constitue le mode d'expression de l'identité première des Marocains» (Charte d'Agadir, 1991).

«Le temps leur a prouvé que c'est en perdant sa langue qu'on perd irrémédiablement son identité». (Le Manifeste berbère, 2000).

«Celles-ci se fondent sur la reconnaissance linguistique et identitaire comme préalable et passage obligé à une " interrogation " des dispositions du texte constitutionnel». (La charte des revendications amazighes, 2004)

DA3g:

«Voilà ce qui ramène le tifinagh à sa vraie dimension, matérialiser l'identité berbère» (Mohamed Chafik, entrevista, 2004).

« «Tifinaghe» matérialise l'identité culturelle amazighe» (Mohamed Chafik, entrevista, 2004).

Para el discurso alternativo amazigue, los elementos lingüísticos e identitarios de la amazigidad se complementan en la medida en que no puede existir una identidad amazigue sin elementos de carácter lingüístico *«la langue amazighe constitue le mode d'expression de*

l'identité première des Marocains”, del mismo modo, es a través de esta lengua que se desvelan y se resaltan los elementos identitarios de la amziguidad “*c’est en perdant sa langue qu'on perd irrémédiablement son identité*”, “*«Tifinaghe» matérialise l'identité culturelle amazighe*”.

En nuestro análisis hemos podido encontrar que, por un lado, la noción de identidad que se representa en el discurso alternativo tiene un carácter nacional y único como se puede percibir en los siguientes ejemplos:

DA1g:

«Quant à nos compatriotes marocains qui se veulent fiers de leur arabité, comme nous nous voulons fiers de notre amazighité, nous considérons constituer avec eux une seule entité et appartenir à une même identité. [...] Notre identité maghrébine ne saurait être amputée de sa dimension amazighe, si profondément enracinée dans l'histoire, sans que s'ensuivent d'irréparables dommages. [...] Quant à nos compatriotes marocains qui se veulent fiers de leur arabité, comme nous nous voulons fiers de notre amazighité, nous considérons constituer avec eux une seule entité et appartenir à une même identité» (Le manifeste berbère, 2000).

Por otro lado, hemos podido constatar que también se incluye la identidad amazigüe dentro de una identidad considerada marroquí o magrebí; los ejemplos que presentamos a continuación ilustran dicha interpretación:

DA1g:

«l'amazighité est l'un des deux éléments essentiels de l'identité marocaine. [...] Notre identité maghrébine ne saurait être amputée de sa dimension amazighe» (Le manifeste berbère, 2000).

DA2g:

⁹⁷ "وعن انتمائنا إلى الهوية الأمازيغية الممتدة على طول أرض "تامازغا". (جمعية بنعمان للبيئة والتراث، 2002)

DA3g:

«On admet le principe que l'amazighité (identité, langue et culture) est une dimension fondamentale du Maroc, de l'Afrique du Nord» (El Mehdi Iazzi, entrevista,

⁹⁷ Traducción del fragmento: “y nuestra pertenencia a la identidad amazigüe extendida a lo largo y ancho de la tierra de Tamazga”

2004).

DA4g:

«[...] Tamazight, principal fondement sociolinguistique et culturel de l'identité des pays de cette région⁹⁸» (Rapport alternatif, 2004).

Hemos de señalar que la noción de identidad amaziga se fundamenta, aunque implícitamente, en argumentos históricos *“identité première”, “si profondément enracinée dans l'histoire”*. De la misma manera, se resalta la esencia de dicha identidad elevando su valor social y simbólico *“l'une des deux grandes dimensions de l'identité marocaine”, “est l'un des deux éléments essentiels”, “est une dimension fondamentale du Maroc”, “principal fondement sociolinguistique”*.

Otro tema recurrente que hemos podido hallar a través de nuestro análisis de las formas de designación de la identidad en el discurso alternativo es el hecho de denunciar la marginación, la exclusión, y a veces la folklorización, que ha sufrido y sufre la identidad amaziga. Pero esta denuncia, va cambiando de grado según la variedad discursiva, la finalidad y el contexto de producción del texto-discurso. Así, por ejemplo en el DA4g hay una fuerte denuncia y una crítica tajante a estas prácticas como muestran los ejemplos expuestos a continuación:

«Depuis, nous n'avons pas enregistré le moindre progrès, ni en ce qui concerne le statut de l'identité et de la langue amazighes, ni leur expression, ni leur promotion. Tout au contraire, le fait amazigh est folklorisé à des fins attractives pour l'activité touristique» (Lettre ouverte à Sa Majesté Mohamed VI, 1999).

«saisit l'occasion de votre visite officielle en France pour vous alerter une fois de plus sur le grave déni et l'exclusion qui continuent de frapper l'identité amazighe (berbère) au Maroc. [...] Le peuple marocain amazigh et amazighophone dans sa très grande majorité, ne peut toujours pas exprimer librement et pleinement son identité» (Lettre ouverte à Sa Majesté Mohamed VI, 2000).

«Dans ce pays, c'est la minorité panarabiste détenant le monopole du pouvoir économique et politique qui impose l'idéologie arabo-islamiste à la majorité amazighophone dont l'identité est occultée, niée, combattue» (Déclaration du Conseil

⁹⁸ se refiere a la región del Magreb

Federal du CMA, 2002).

«Tamazight (identité, langue et culture) a toujours été l'objet de déni, de dénigrement et de rejet. [...] excluant Tamazight, principal fondement sociolinguistique et culturel de l'identité des pays de cette région. [...] Au Maroc, bien qu'ils soient numériquement majoritaires et que leur identité constitue le substrat social et culturel fondamental du pays, les Amazighs ont été jusqu'à présent victimes de politiques de discrimination menées par un Etat-Nation fondé sur le dogme de l'arabo-islamisme» (Rapport alternatif, 2004).

«On ne compte plus les chartes, manifestes, pétitions, conférences, colloques et manifestations publiques qui dénoncent la non-reconnaissance des droits des personnes et du peuple amazighs et les politiques d'éradication de l'identité amazighe du Maroc. [...] "de prendre les mesures nécessaires pour garantir pleinement à la communauté amazighe son droit d'exercer sa propre identité culturelle» (Lettre adressée par le CMA au roi Mohammed VI, 2006).

En estos fragmentos de discursos se observa perfectamente como se responsabiliza al estado y a su política y sus prácticas que han hecho que la identidad amaziga esté marginalizada y excluida; como lo muestran estos ejemplos concretos: “*déni et l'exclusion*”, “*occultée, niée, combattue*”, “*l'objet de déni, de dénigrement et de rejet*”. Todas estas designaciones presentan la identidad amaziga como víctima directa de las prácticas de los otros, es decir, del estado, del poder monárquico y de los panarabistas, defensores de la ideología arabo-islamista dominante, según el discurso alternativo. También, el hecho de designar la identidad amaziga como identidad mayoritaria en Marruecos legitima una vez más la imagen negativa del discurso del poder: “*Le peuple marocain amazigh et amazighophone dans sa très grande majorité*”, “*Dans ce pays, c'est la minorité panarabiste détenant le monopole du pouvoir économique et politique qui impose l'idéologie arabo-islamiste à la majorité amazighophone*”, “*Au Maroc, bien qu'ils soient numériquement majoritaires et que leur identité constitue le substrat social et culturel fondamental du pays*”.

El análisis del resto de las variedades discursivas que componen el discurso alternativo nos ha revelado, asimismo, que las designaciones que se usan para mencionar la identidad amaziga apuntan hacia la idea de que la identidad amaziga, en todas sus dimensiones, fue y es víctima de las políticas lingüísticas y culturales contrarias del estado marroquí:

DA1g:

«des dispositions du texte constitutionnel ; texte qui exclut encore et toujours toute référence à l'identité de la Nation concernée par ses dispositions, qui reconnaît encore et toujours l'officialité de la langue arabe au mépris du pluralisme linguistique séculaire» (Charte des revendications amazighes, 2004).

DA3g:

«Pour l'amazighité (langue, culture et identité), c'était la négation, voire la méfiance et le mépris». (El Mehdi lazzi, entrevista, 2004).

«je crois pouvoir dire que tous les Imazighen un tant soit peu dégagés des soucis de la vie matérielle au quotidien, sentent le poids de toutes les injustices et les exactions subies par « timmuzgha » en tant qu'identité culturelle et ethnique» (Mohamed Chafik, entrevista, 2004).

De la misma manera, se expone que dicha identidad amaziga fue igualmente víctima de la ideología árabo-islamista. Es lo que se expone en los siguientes fragmentos:

DA1g:

«Nous nous proposons de faire tomber des camouflages qui, jusqu'à présent, cachent le fait que l'une des deux grandes dimensions de l'identité marocaine est victime d'un déni pouvant avoir de sérieuses conséquences» (Le Manifeste berbère, 2000).

«des dispositions du texte constitutionnel ; texte qui exclut encore et toujours toute référence à l'identité de la Nation concernée par ses dispositions, qui reconnaît encore et toujours l'officialité de la langue arabe au mépris du pluralisme linguistique séculaire, un pluralisme que le constituant a tenu à édulcorer dans un espace géographique "idéologisé" qu'il a baptisé "Maghreb Arabe"» (Charte des revendications amazighes, 2004)

"فأصبحت الهوية الأمازيغية مستهدفة من قبل كل الإيديولوجيات السائدة في المغرب والمستوردة من الشرق أو الغرب، والتي انعكست سلبيًا على الإنسان الأمازيغي في المغرب وجعلته يعيش اضطرابًا واستلابًا في وجوده." (ميثاق الجمعيات الأمازيغية بالريف من أجل دسترة الأمازيغية، 2004)⁹⁹

⁹⁹ Traducción del fragmento: "La identidad amaziga se convirtió en objetivo de todas las ideologías dominantes en Marruecos, e importadas de oriente u occidente, y que tuvieron consecuencias negativas sobre el hombre amazigue marroquí y le obligó a vivir en un estado de alteración y alienación en su propia existencia" (Carta de las Asociaciones Amazigues en el Rif por la Constitucionalización del amazigue, 2004)

Observamos como se responsabiliza directamente la ideología arabista-conservadora de la situación de exclusión que conoce la identidad amaziga "*Nous nous proposons de faire tomber des camouflages*", "*un pluralisme que le constituant a tenu à édulcorer dans un espace géographique "idéologisé" qu'il a baptisé "Maghreb Arabe"*", (La identidad amaziga se convirtió en objetivo de todas las ideologías dominantes en Marruecos, e importadas de oriente u occidente "فأصبحت الهوية الأمازيغية مستهدفة من قبل كل الإيديولوجيات السائدة في المغرب والمستوردة من الشرق")

No es casualidad, pues, que el discurso alternativo realice una representación de la identidad amaziga a través de las designaciones que hemos podido examinar y exponer en este apartado. A nuestro parecer, la cuestión de la identidad, concretamente la lingüística, fue la razón de ser del movimiento cultural amazigue y la base de su reivindicación: «***Notre identité maghrébine ne saurait être amputée de sa dimension amazighe, si profondément enracinée dans l'histoire, sans que s'ensuivent d'irréparables dommages***». (Le Manifeste berbère, 2000)

«***Le mouvement amazighe, dès sa naissance, a fait de la question de la " constitutionnalisation de l'amazighité " l'une de ses priorités pour la réconciliation du Maroc avec son identité, sa culture, et sa langue amazighe***». (Charte des revendications amazighes, 2004).

El hecho de que se denuncie la exclusión de la identidad amaziga en todas las variedades discursivas que hemos analizado y que componen el discurso alternativo amaziga, responde a una estrategia de lucha del movimiento cultural amazigue. Una estrategia que, como veremos más adelante, no se limita a denunciar sino también pretende reivindicar la necesidad de corregir los errores cometidos por el poder, y por supuesto, proponer alternativas. Lo dicho se puede observar en estos fragmentos de discursos del DA1g:

«***lequel ce mouvement a déployé ses points de vue concernant ce qui devait être révisé, ainsi que les propositions susceptibles de combler les silences du texte constitutionnel ayant trait à l'identité et à la langue amazighes***» (Charte des revendications amazighes, 2004).

"مطالبة الدولة المغربية بنهج سياسة خارجية تحترم الهوية الأمازيغية المغربية". (بيان جمعية تامينوت، 2005)¹⁰⁰

¹⁰⁰ Traducción del fragmento: "Pedimos al estado marroquí que aplique una política exterior que respete la identidad amaziga marroquí" (Manifiesto de la Asociación Tamaynut, 2005)

Podríamos decir, entonces, que toda forma de designación está justificada en el discurso alternativo puesto que todas las acciones reivindicativas se apoyarán para su legitimación, como descubriremos más adelante, en las estrategias discursivas de designación que usa el movimiento cultural amazigue en su discurso de resistencia.

***Formas de designación de las lenguas y de la diversidad lingüística**

La lectura de todas las variedades discursivas que forman parte del discurso alternativo nos reveló que realmente existen pocas referencias al resto de las lenguas de Marruecos y a la diversidad lingüística en general. Los pocos fragmentos que exponemos en relación con las formas de designación de las lenguas y la diversidad lingüística, en su mayoría, los hemos encontrado en *DA1g* y *DA4g*.

En lo que se refiere a las lenguas, cabe destacar que la única lengua a la cual se hace referencia es el árabe. Así, el árabe se designa de distintas maneras; i) como lengua del Corán ***“Quant à nos rapports avec la langue du Coran”, “l’arabe, langue du Livre et de la Sounna”*** (Le Manifeste Berbère, 2000); ii) como elemento fundamental de la cultura islámica y de unión entre los distintas comunidades: ***«La langue arabe et la culture arabo-musulmane sont présentes au Maroc en tant qu’éléments constitutifs de l’identité culturelle marocaine depuis la pénétration de l’Islam durant le VII siècle»*** (La Charte d’Agadir, 1991), ***«Notre fidélité à l’attitude positive de nos ancêtres à l’égard de l’arabe restera le meilleur garant de notre attachement à cette langue et de notre pérenne disponibilité à la servir; elle est la clef d’une bonne compréhension des textes sacrés de l’Islam, et le plus solide des liens qui nous unissent à nos frères arabes d’Orient et d’Occident.»*** (Le Manifeste Berbère, 2000).

Por otra parte, la referencia que se hace al árabe en el *DA4g* es distinta a la que hemos expuesto en la medida que se la menciona únicamente en relación con su papel de lengua dominante en todos los ámbitos institucionales, y también, como la lengua impuesta a la población amazigófona, con lo cual, esta referencia tiene como propósito manifestar la relación de poder establecida entre el árabe y el resto de las lenguas nacionales, sobre todo, con el amazigue. Veremos con los siguientes ejemplos, casi todos del Rapport Alternatif del año 2004:

«La domination de l’espace public par l’arabe, langue officielle, renforcée par le dahir sur l’arabisation du 26/01/1965, a créé des situations gravement

préjudiciables pour les Amazighs dans leur vie sociale et a contribué à l'amplification de ce sentiment d'infériorité vis-à-vis de la langue arabe, langue de la religion et des institutions. [...] Un fonctionnaire doit bien lire et écrire la langue arabe. [...] Ainsi, au sein des organes judiciaires, les citoyens amazighs ne comprenant pas et ne parlant pas l'arabe. [...] Devant une autorité administrative ou policière, la personne amazighe ne maîtrisant pas la langue arabe est totalement démunie, fragilisée, incapable de faire valoir ses arguments et son bon droit. [...] Dans le domaine de l'audio-visuel, les grands médias publics ne s'adressent aux marocains quasiment qu'en langue arabe. Le système audio-visuel d'information et de divertissement est donc totalement déconnecté de la réalité marocaine.[...] La presse et les publications amazighes, qu'elles soient associatives ou privées ne bénéficient d'aucune aide financière de la part de l'État, alors que l'édition en arabe profite largement des budgets publics».

«Le Comité prend acte des efforts déployés par l'Etat partie pour mettre en œuvre des programmes d'alphabétisation. Cependant, il regrette que ceux-ci ne se fassent qu'en langue arabe, ce qui empêche les adultes Amazighs non arabophones d'être alphabétisés dans leur langue maternelle» (Rapport Alternatif, 2006)

Si analizamos detalladamente estos ejemplos nos damos cuenta de que la noción de árabe no está bien definida en la medida en que no especifica cuál es la variedad dominante y la que se impone en los ámbitos de uso citados en estos fragmentos. Es cierto que al principio se designa este árabe por *“langue officielle”* (lengua oficial). No obstante, el análisis que hemos hecho de la constitución marroquí, y en concreto, del apartado dedicado a la lengua, nos mostró que también existe una ambigüedad en relación a la noción de árabe en este texto y en todos los discursos de carácter institucional legislativo. Consideramos, entonces, que esta indeterminación y ambigüedad en la noción de árabe es una característica, tanto del discurso dominante institucional-oficial como de estas variedades discursivas pertenecientes al discurso alternativo.

En lo que concierne las lenguas y la diversidad lingüística, los únicos ejemplos que incluimos pertenecen al *DA1g* (Le Manifeste Berbère, 2000); estos fragmentos consideran la diversidad como una riqueza: *“Nous croyons que la diversité est une richesse, et la différence un facteur de stimulation des facultés humaines”*, mientras que las lenguas

están consideradas como un hecho social: *“Les langues n'ont jamais été autre chose que des institutions sociales créées par l'ensemble de leurs locuteurs. En tant que telles, elles se maintiennent, se développent, ou dépérissent, selon qu'elles font l'objet de soins ou restent à l'abandon, au gré des circonstances».*

***Formas de designación de las acciones**

Es cierto que uno de los temas principales en todo debate sobre cuestiones relativas a la política lingüística son las acciones y las líneas de actuación de dicha política. Las acciones, pues, son las que concretan la política lingüística y le otorgan un carácter efectivo. Las acciones son las que generan, igualmente, todo tipo de reacciones: críticas, respuestas o resistencia. Nosotros consideramos que el análisis de las formas de designación de las acciones es fundamental, por un lado, a causa de la importancia que tienen en las prácticas discursivas, y por otro lado, se debe que uno de los temas recurrentes en el discurso alternativo es la crítica a las políticas lingüísticas, que son al fin y al cabo acciones y procesos.

La primera consideración que hemos de señalar relacionada con este apartado, es que todas las acciones que analizaremos son acciones propias del estado marroquí dentro de determinadas políticas, sean lingüísticas, culturales o sociales, y que tienen como objeto las lenguas de Marruecos. La segunda consideración que conviene precisar tiene que ver con el tipo de acciones que se describen: a lo largo de lectura de las diferentes variedades discursivas hemos podido distinguir una infinidad de acciones representadas a través de una variedad de designaciones. No obstante, nosotros hemos elegido únicamente las acciones que consideramos útiles para el tipo de estudio que realizamos y que al mismo tiempo eran coherentes, en primer lugar, con las hipótesis que queríamos confirmar, y en segundo lugar, con las preguntas a la cuales pretendíamos responder.

Uno de los datos importantes que debemos señalar es que casi todas las acciones en todos los discursos siguen un orden y se encadenan en la medida en que cada acción es producto de la otra. Dentro de este orden se representan las acciones, primero, legislativas a través de las cuales se hacen efectivas una serie de acciones políticas, que después inciden en lo social; es decir que cada acción social es producto de una acción política que está sustentada por una serie de acciones legislativas. Veremos algunos ejemplos de cómo se denominan las acciones legislativas del estado marroquí:

DA1g:

«1. Sur le plan législatif, malgré la réalité passée et présente de la langue et de la culture amazighes, il n'existe pas de textes affirmant le caractère national de cette dimension de la culture marocaine, quoique le Maroc soit signataire des principales conventions internationales garantissant les droits linguistiques et culturels des peuples sans discrimination.» (La Charte d'Agadir, 1991).

«Singulière situation que celle de la tamazight: en son berceau même elle n'a pas statut de langage! Ses contempteurs ont beau jeu de ce fait pour faire mourir de dépit le berbérophone en lui signifiant à tout bout de champ, avec ironie et arrogance, que la seule langue ayant droit à l'existence dans ce pays est l'arabe; c'est la Constitution qui en a ainsi décidé! "Opprimé donc je suis, et au nom de la loi des lois ! "» (Le Manifeste Berbère, 2000).

"فإذا كانت كل الدساتير التي تعاقبت على المغرب منذ دستور 1962 قد كرست سياسة التعريب الأحادية وإقصاء الأمازيغية فلأنها تستوحي قوانينها من إيديولوجية مشرقية تتوخى فبركة هوية واحدة بواسطة إضفاء طابع قدسي على اللغة لمجتمع مغاير ومختلف تحكمت فيه الأمازيغية كقانون أولي يضبط علاقاته الاجتماعية والثقافية والاقتصادية، [...] فإن كان التعريب الذي تم في المغرب قد تحكّم فيه القرار السياسي، فإن تهميش الأمازيغية قد تحكّم فيه القرار السياسي الاستبعادي أيضاً، بحيث إن الدستور باعتباره أسمى قانون للدولة هو الذي يؤطر ويمنح القرارات سلطة التفعيل." (ميثاق الجمعيات الأمازيغية بالريف من أجل دسترة الأمازيغية، 2005).¹⁰¹

En estos tres fragmentos se ve claramente como se responsabiliza directamente a la legislación por el proceso de exclusión del amazigue *"il n'existe pas de textes affirmant le caractère national de cette dimension de la culture marocaine"*, *"c'est la Constitution qui en a ainsi décidé! "Opprimé donc je suis, et au nom de la loi des lois ! ""*, كل الدساتير التي تعاقبت على (Si las Constituciones que se sucedieron en Marruecos, desde la Constitución de 1962, impusieron la política unilateral de arabización que excluye la cultura amaziga). El papel que se asigna, pues, a la consititución marroquí en relación con el amazigue no es el de una ley que protege e integra, sino, en este caso, de una ley que excluye, oprime y elimina.

La misma interpretación se puede decir sobre el resto de las variedades discursivas. Incluso las formas de designación de la constitución en estas variedades discursivas

¹⁰¹ Traducción del fragmento: "Si las Constituciones que se sucedieron en Marruecos, desde la Constitución de 1962, impusieron la política unilateral de arabización que excluye la cultura amaziga, es porque sus principios se inspiraron en una ideología mashreqí (de oriente) que conducía hacia una única identidad mediante la sacralización de una lengua, en una sociedad distinta y diversa, donde la lengua amaziga se configuró como ley inicial que regula sus relaciones sociales, culturales y económicas, [...] si la arabización, llevada a cabo en Marruecos, fue regulada por decisión política, la marginación del tamazight, asimismo, fue regulada por decisión política excluyente, ya que la Constitución, considerada como la Carta Magna, es la que enmarca y otorga a la decisión el poder de ejecutarse". (Carta de las Asociaciones Amazigues en el Rif por la Constitucionalización del amazigue, 2005)

ofrecen una imagen mucho más negativa y crítica:

DA2g:

«Votre gouvernement a été formé sur la base de la constitution révisée le 13 Septembre 1996. Une constitution qui ignore totalement l'entité amazighe et ne fait aucune place à la culture et à la langue Tamazight.» (Communiqué de GAA, 2002).

DA4g:

«C'est souvent au nom de la justice marocaine que les politiques de négation, de marginalisation, d'exclusion, de discriminations et même de racisme, sont appliquées. [...] Le premier projet de loi, dit de Constitution (1908), pratiquait déjà l'exclusion de la composante amazighe pourtant numériquement majoritaire. [...] Bien que de forme différente, cette règle fondamentale fut adoptée par toutes les Constitutions ultérieures (de celle de 1962 à celle de 1996), ignorant totalement et illégitimement l'existence de la composante amazighe du Maroc.» (Rapport alternatif, 2004).

Para el movimiento cultural amazighe, está claro que las acciones legislativas son la base de cualquier otra acción. El hecho de designar la legislación de la manera con que se la designa aquí, refleja evidentemente una realidad discursiva, política y sociolingüística puesto que el amazighe no está reconocido en ningún texto legislativo oficial marroquí. Del mismo modo, las estrategias referenciales que se usan para designar dichas acciones legislativas responden a un modelo de reivindicación del movimiento, en el cual dichas formas de designación legitimarían posteriormente todas las propuestas de cambio y el modelo de política lingüística planteado por el MCA.

En segundo, lugar, hemos observado que las acciones relacionadas con la política lingüística de arabización se designan de manera aislada y cobran mayor relevancia dentro del discurso alternativo como lo demuestra este ejemplo de DA1g:

«la langue et la culture amazighes, en tant que produits symboliques du monde rural défavorisé, sont marginalisées à la fois par la pratique politique étatique qui se contente d'exploiter conjoncturellement le monde rural et par les options culturelles programmées en assumant une conception réductrice de l'arabisation; ces choix ont conduit à l'exclusion en général des réalisations socioculturelles que connaît la formation sociale nationale.» (La Charte d'Agadir, 1991).

En este fragmento la arabización se presenta evidentemente como una práctica política del estado en tanto que es una concepción que se basa en la marginalización y explotación del amazigue para lograr sus fines: *"l'exclusion en général des réalisations socioculturelles que connaît la formation sociale nationale"*.

Por otra parte, en el Manifiesto Berbère, hemos encontrado este fragmento que resume perfectamente la noción de arabización. En realidad, es un fragmento de un discurso de un ideólogo arabista que se usa aquí como estrategia intertextual para denominar este proceso:

«Et voilà qu'un grand penseur marocain, idéologue arabiste de bon cru suggère la solution: "L'opération Arabisation Totale doit viser non seulement à éliminer le français en tant que langue de civilisation, de culture et de communication, mais aussi et surtout à tuer (sic) les dialectes berbères et arabes, et à interdire l'emploi à la radio et à la télévision de toute langue autre que l'arabe classique". [...] L'arabisme, chez nous, est allé trop loin, hélas, dans la falsification de notre histoire.» (Le Manifieste Berbère, 2000).

Primero, la arabización se nombra como una operación. Segundo, se muestra claramente que su objetivo son las lenguas, en concreto, la sustitución y prohibición en los ámbitos de uso de las lenguas: *"non seulement à éliminer le français en tant que langue de civilisation, de culture et de communication, mais aussi et surtout à tuer (sic) les dialectes berbères et arabes, et à interdire l'emploi à la radio et à la télévision de toute langue autre que l'arabe classique"*. Y tercero, la arabización se sirve, para su puesta en marcha, del árabe denominado clásico. Queda claro, así, que la arabización tiene como objeto no sólo el amazigue sino también la diversidad lingüística existente en Marruecos y es lo que se plasma en este fragmento de discurso:

"إن الطبيعة السوسيوثقافية للمغرب لا تتلاءم مع هذا النموذج اليعقوبي المستورد، والذي أصبح في يد النخب السياسية المغربية الحاكمة من أجل سحق كل الغنى والتعدد اللغوي والثقافي في المغرب. وقد سنع هذا الأمر بتعريب نسبة كبيرة من الأمازيغيين في ظرف وجيز لم يتم عندما كانت الدولة المغربية دولة تقليدية خلال قرون، [...] كما أن سياسة تعريب التعليم والحياة العامة للمواطنين كرست دونية الأمازيغية، ووفرت للنخب السياسية الحاكمة إستراتيجية إعادة إنتاج نفسها وضمان استمرارية وجودها في السلطة، في مقابل تجهيل وتهجير وتفجير فئات واسعة من الأمازيغ." (ميثاق الجمعيات الأمازيغية بالريف من أجل دسترة الأمازيغية، 2005)¹⁰²

¹⁰² Traducción del fragmento en árabe: "la naturaleza sociocultural de Marruecos no se adecua a este modelo jacobinista importado, que está en manos de las élites políticas marroquíes y cuyo propósito es destruir toda la riqueza y la diversidad lingüística y cultural de Marruecos. Este hecho, derivó en la arabización de un gran número de amazigos en un tiempo corto, lo que no había pasado hace siglos, cuando el Estado marroquí era un estado tradicional [...]. Además, la política de arabización de la enseñanza y de la vida pública de los ciudadanos condujo a la infravaloración de la lengua amaziga y permitió a la élite política gobernante disponer

En este fragmento, la arabización se designa como un modelo que se basa en la ideología jacobina exportada que pretende eliminar la diversidad lingüística y cultural del país: النموذج البيعقوبي المستورد، والذي أصبح في يد النخب السياسية المغربية الحاكمة من أجل سحق كل الغنى والتعدد اللغوي والثقافي في المغرب (este modelo jacobinista importado, que está en manos de las élites políticas marroquíes con el propósito de destruir toda la riqueza y la diversidad lingüística y cultural de Marruecos). No obstante, en este mismo fragmento, se enumeran solamente las consecuencias que generó la arabización sobre el amazigue; por lo tanto, se designa sólo en función de estas consecuencias como una acción que infravalora el amazigue: دونية "الأمازيغية" كرسست، y que garantiza a la élite arabófona gobernante la continuidad en el poder, y también que ignora y empobrece un sector amplio de la población amaziga y la obliga a emigrar:

"ووفرت للنخب السياسية الحاكمة إستراتيجية إعادة إنتاج نفسها وضمنان استمرارية وجودها في السلطة، في مقابل تجهيل وتهجير وتفكير فئات واسعة من الأمازيغ."

Las mismas designaciones con respecto a la arabización se pueden observar claramente en este fragmento:

DA4g:

«Le phénomène de détérioration des acquis civilisationnels amazighs est incroyablement accéléré à cause de l'arabisation : cela va des interdits frappant l'expression culturelle amazighe, la falsification des faits historiques, l'arabisation de la toponymie, de l'administration, de la justice, de l'enseignement et des grands médias audio-visuels, etc. La domination de l'espace public par l'arabe, langue officielle, renforcée par le dahir sur l'arabisation du 26/01/1965, a créé des situations gravement préjudiciables pour les Amazighs dans leur vie sociale et a contribué à l'amplification de ce sentiment d'infériorité vis-à-vis de la langue arabe, langue de la religion et des institutions».

En tercer lugar, hemos percibido, hasta el momento, como las acciones -sean legislativas o políticas- se representan de la misma manera en la medida en que todas, a lo largo de la historia, excluyen, marginan y no reconocen la amaziguidad de Marruecos en

de una estrategia de reproducción de sí misma que le garantiza la continuidad en el poder, y también que se ignore y se empobrece un sector amplio de la población amaziga y la obliga a emigrar".

todos los aspectos, lingüístico, cultural e identitario.

Estas estrategias referenciales con que se describen y se designan las acciones legislativas y políticas (la arabización), son las mismas que se usan para designar todas las acciones de índole social y económica que hemos podido seleccionar en las variedades discursivas que componen el discurso alternativo; los siguientes ejemplos lo ilustran perfectamente:

DA1g:

«La langue et la culture amazighes traversent une situation délicate en raison de conditions objectives afférentes à la place marginale qui leur est faite dans le cadre des rapports sociaux de production symbolique et en raison aussi des problèmes spécifiques dont elles souffrent. [...] Sur le plan économique, la précarité de la situation de la langue et de la culture amazighes reflète le degré de paupérisation et de marginalisation des couches paysannes de la périphérie victimes de la déstructuration des bases de l'économie et de la société rurales traditionnelles.» (La charte d'Agadir, 1991).

«Notons par ailleurs que les gouvernements qui se sont succédés durant les quarante-quatre années de l'Ère de l'indépendance ont pratiqué vis-à-vis des régions berbérophones la même politique de marginalisation économique que celle des quarante-quatre années du Protectorat, comblant d'aise les panarabistes.» (Le Manifeste berbère, 2000)

DA2g:

«Tamazgha a souligné la politique anti-amazighe de l'État marocain en illustrant, entre autres, par l'interdiction des prénoms amazighes, l'interdiction d'activités amazighes, le refus d'enregistrement d'associations créées pour la promotion et le développement des langue et culture amazighes.» (Communiqué de l'Association Tamazgha, 2006).

DA4g:

«Les Amazighs se sont étonnés et indignés de cet acte d'une grande violence symbolique qui vise à la désamazighisation de l'environnement marocain.» (Rapport alternatif, 2004)

«En définitive, il apparaît clairement que l'absence de reconnaissance constitutionnelle de l'amazighité explique et «légalise» la relégation de la dimension

amazighe dans toutes les institutions politiques, sociales, culturelles et économiques publiques et privées telles que l'école, l'université, les tribunaux, les chaînes de télévision publiques, l'administration territoriale, les entreprises, etc.»
(Rapport alternatif, 2006)

A través del análisis de las formas de designación de las acciones, podríamos decir que el discurso alternativo está estructurado y organizado en función de la finalidad con que se produce dicho discurso, es decir, denunciar, evaluar el estado de la cuestión, criticar para después presentar sus reivindicaciones y sus propuestas. Podríamos decir, asimismo, que las estrategias de designación de las lenguas y de la identidad tienen una relación estrecha con las formas de designación de las acciones. Éstas se distribuyen de una forma encadenada de manera que cada acción se vincula con los objetos designados, lenguas e identidad, principalmente. Además, cada acción es fruto de la otra; la sociolingüística es el resultado de la política y la socioeconómica, y éstas dos son fruto de la acción legislativa.

Toda esta organización lingüística y de contenido responde evidentemente a cómo después el discurso alternativo representaría sus reivindicaciones y sus propuestas, y a través de qué estrategias de argumentación legitimaría lo que reivindica y propone. Esto es lo que intentaremos ver en el siguiente apartado.

Hipótesis 1

La primera hipótesis parte de la consideración de que el discurso alternativo sería un discurso de legitimación ya que el discurso dominante monárquico, tanto de la época anterior como de la actual, al excluir la identidad amaziga excluiría automáticamente el discurso que denominamos alternativo amazigue, discurso que defiende la lengua y la identidad amazigas y lucha por su reconocimiento por parte del poder. Para nosotros, entonces, la presencia de esta exclusión tal como hemos podido deducir del análisis de los discursos monárquicos de Hassan II y de Mohammed VI, implicaría una respuesta por parte del discurso alternativo que pretende resistir, oponerse y legitimarse antes estos discursos dominantes. Es así como apareció el discurso alternativo amazigue, un discurso que consideramos reivindicativo y de oposición con fines argumentativos. Así, para nosotros, también la aparición y la producción del discurso alternativo amazigue estarían relacionadas directamente con el ejercicio, y el tipo de política lingüística que lleva a cabo el poder monárquico y estatal, lo que convertiría el proceso de política y planificación lingüísticas en una especie de *diálogo discursivo* a través del cual cada discurso intentaría

legitimarse por sí mismo. Este diálogo podría derivar en una confrontación, en un consenso o en una regulación lingüística (Labrie 1993 y 1996).

7.9.3.2. Estrategias argumentativas

En este apartado, partimos de la definición que considera las estrategias de argumentación como aquellas estrategias que a través de las cuales se sugieren o se legitiman las acciones (Wodak 2001 y 2003). En el caso del discurso que analizamos, las acciones son todas aquellas reivindicaciones y propuestas que se representan en dicho discurso, que en su mayoría son procesos y acciones de carácter político que se deben llevar a cabo en el ámbito de las lenguas, concretamente, en relación con la lengua y la cultura amazigas. En torno, pues, a esta definición, nosotros hemos establecido una clasificación de las estrategias argumentativas en el discurso alternativo amazigue de la siguiente manera:

a) Estrategia que consiste en presentar, el discurso, la situación actual y del pasado, de la lengua y la cultura amazigas, una situación que se ha caracterizado siempre por la exclusión, la marginación y el abandono.

b) Estrategia que se realiza a través de una presentación negativa del estado y de sus acciones.

c) Estrategia que tiene que ver con las fuentes de legitimación en las que se apoya el discurso alternativo para justificar, no solamente sus reivindicaciones y propuestas, sino también todas sus representaciones sociales.

En lo que se refiere a la primera estrategia, hemos visto en el apartado en que hemos puesto las formas de designación del amazigue como el discurso alternativo describe, a grandes rasgos la situación, en este apartado veremos, en concreto; cómo el discurso alternativo realiza una representación negativa de la situación actual, y también del pasado, del amazigue en todos los aspectos. Los ejemplos que exponemos a continuación muestran la situación de abandono y de exclusión que conoce el amazigue:

DA1g:

«La marginalisation systématique de la culture et de langue amazighes est la conséquence logique d'un certain nombre de facteurs d'ordre législatif, politique, socioculturel et économique».

«[...] la langue et la culture amazighes, en tant que produits symboliques du monde rural défavorisé, sont marginalisées à la fois par la pratique politique étatique

qui se contente d'exploiter conjoncturellement le monde rural. [...] effet de ces facteurs et d'autres encore, la langue amazighe ainsi que leur mode d'expression littéraire et artistique et les valeurs qu'elles véhiculent tombent progressivement dans un état de déliquescence qui accélère le processus d'assimilation culturelle et linguistique de la communauté amazighe.» (La Charte d'Agadir, 1991).

En estos fragmentos, el amazigue desde el punto de vista del discurso alternativo connota marginalización y desfavorecimiento. Esta descripción de la situación está fundamentada e impulsada por una realidad que vive el amazigue; no es que sea una visión propia exclusivamente del discurso alternativo amaziga. Además, hemos de señalar que manifestar la situación en la que se encuentra el amazigue es, en principio, responsabilidad del MCA y de su práctica discursiva puesto que hasta el momento, la acción de denunciar y criticar el modelo de política lingüística del estado no se ha realizado en ninguna otra variedad discursiva que no sea alternativa o de resistencia.

También, dentro del análisis de la misma estrategia de argumentación, es decir, la primera, hemos podido encontrar que el discurso alternativo recurre a la victimización del amazigue. A través de esta estrategia, se representa la amazigidad como víctima de una serie de acciones en las que se responsabiliza directamente a los que hayan tenido el poder de gobernar en Marruecos, sea el poder colonial o postcolonial.

DA1g:

“L'amazighité a, depuis près d'un siècle, été frustrée de bien des droits. Par le colonialisme européen d'abord. [...] Puis par des courants politiques nationaux qui, par tradition, lui sont demeurés hostiles.»

«les Berbères n'ont jamais cru faire autre chose que de s'évertuer à pallier les graves inconvénients de la marginalisation dont ils sont victimes.» (Le Manifeste berbère, 2000)

DA2g:

"كما لا يسعنا إلا أن نستحضر بألم شديد ما عاناه الريف من تقتيل للرجال واغتصاب للنساء عقب انتفاضة 58 المجيدة، من طرف عساكر المخزن وبعض الميليشيات الحزبية. إن ما تعرضت له منطقة الريف من تدمير وتخريب لثرواتها وتقتيل وتجويع لأبنائها انتقام مخزني واستعماري لأمجاد نضال هذا الشعب الأمازيغي من أجل الكرامة والحرية". (بيان جمعية بنعمان للبيئة والتراث، 2002)¹⁰³

DA3g:

¹⁰³Traducción del fragmento: "no podemos más que recordar, con gran dolor, lo sufrido por el pueblo rifeño: asesinatos de hombres y violación de mujeres en la revuelta gloriosa del año 1958, a manos del ejército del majzen (estado) y algunas milicias de partidos. La destrucción que sufrió la zona del Rif, el expolio de sus riquezas y la aniquilación de sus habitantes, constituye una venganza colonial del majzen por la lucha de este pueblo por la dignidad y la libertad". (Manifiesto de la Asociación Ben'eman del medios ambiente y el patrimonio,

«Nous ne sommes que des femmes et des hommes ordinaires, mais victimes de beaucoup d'arbitraires.» (Mohamed Chafik, entrevista, 2004).

DA4g:

«les Amazighs ont été jusqu'à présent victimes de politiques de discrimination menées par un Etat-Nation fondé sur le dogme de l'arabo-islamisme. [...] En conséquence, chaque jour les Amazighs sont victimes de divers aspects de l'exclusion, de la ségrégation et de la violence institutionnalisées.» (Rapport alternatif, 2004).

A través de la estrategia de victimización del amazigue en estos discursos, lo que hace el movimiento cultural amazigue es aprovechar dicha situación e utilizarla como elemento clave mediante el cual podría justificar su actividad de lucha por el amazigue, y al mismo tiempo, llamar la atención de la opinión pública e internacional. Hay que tener en cuenta que todas estas variedades discursivas no están dirigidas sólo a la élite gobernante; tampoco pretenden, únicamente, responder y resisitir al discurso dominante oficial-institucional; su objetivo es lograr la legitimidad popular de los amazigófonos y del resto de los grupos sociales. No olvidemos que el discurso alternativo amazigue, al fin y al cabo, se basa fundamentalmente en la denuncia de un pueblo minorizado lingüística, social, política y económicamente. Y es evidente que una situación de minorización implica la existencia de una víctima, en los diferentes aspectos citados anteriormente.

En lo que se refiere a la segunda estrategia, es decir, la presentación negativa del estado, cabe señalar que el análisis de las formas de designación de las acciones nos ha revelado, en parte, el carácter negativo de todo lo estatal, también, nos ha revelado la responsabilidad única del estado y sus aparatos por todo lo que ha conocido y conoce la amazigidad. Intentaremos apoyar esta interpretación con los siguientes ejemplos:

DA1g:

«la pratique politique étatique qui se contente d'exploiter conjoncturellement le monde rural et par les options culturelles programmées en assumant une conception réductrice de l'arabisation » (La Charte d'Agadir, 1991).

« que les gouvernements qui se sont succédés durant les quarante-quatre années de l'Ère de l'indépendance ont pratiqué vis-à-vis des régions berbérophones la même politique de marginalisation économique que celle des quarante-quatre

2002)

années du Protectorat, comblant d'aise les panarabistes» (Le Manifeste berbère, 2000)

" إن منظمة تاماينوت في إطار تعاملها مع المؤسسات الرسمية تندد بإستراتيجية الدولة المتمثلة في السياسة الاستيعابية. [...] غياب إرادة سياسية للدولة المتمثلة في استمرار البرامج التعليمية المناقضة للهوية الأمازيغية و سيادة الارتجال والعشوائية و تحمل المسؤولية للوزارة الوصية." (بيان منظمة تاماينوت، 2005)¹⁰⁴

DA4g:

«les Amazighs ont été jusqu'à présent victimes de politiques de discrimination menées par un Etat-Nation fondé sur le dogme de l'arabo-islamisme.»

(Rapport alternatif, 2006)

Esta estrategia de presentación negativa del estado confirma realmente el carácter conflictivo de toda política lingüística, en la medida en que los verdaderos actores de dicho conflicto son el poder, por un lado, y los actores del movimiento cultural amazigüe que producen el discurso alternativo, por otro lado. También podríamos decir que la estrategia de presentación negativa del otro, en este caso el estado, responde a las reglas del juego de todo debate o diálogo político, lo que consideramos que es la política lingüística al fin y al cabo. Por último, hemos de señalar que el único responsable indudablemente en cualquier proceso de política lingüística es el poder o la élite gobernante en el poder que es la que decide y pone en marcha toda acción relacionada con este proceso; como consecuencia de ello, la presentación negativa que realiza el discurso alternativo del poder estatal es resultado de dichas relaciones de poder presentes en el ejercicio de la política lingüística en Marruecos.

La tercera estrategia de legitimación, como hemos apuntado antes, tiene que ver, según nuestra opinión, con las fuentes de legitimación que utiliza el discurso alternativo amazigüe. Pasaremos ahora a examinar estas distintas fuentes de legitimación.

La primera fuente de legitimación que se usa frecuentemente en estos discursos consiste en toda la argumentación relacionada con los principios de democracia establecidos en las convenciones y pactos internacionales, a través de los cuales se protegen los derechos de los pueblos. Los fragmentos que hemos seleccionado reflejan claramente esta interpretación:

DA1g:

¹⁰⁴ "la asociación Tamaynut, en el marco de su trato con las instituciones oficiales denuncia la estrategia del Estado basada en una política de asimilación [...]. La ausencia de una voluntad política del Estado que se refleja en la continuidad de programas de enseñanza que rechazan la identidad del pueblo amazigüe, del mismo modo, se refleja a través la política de improvisación y arbitrariedad, y falta de responsabilidad por parte del ministerio competente". (Manifiesto de la Asociación Tamaynut, 2002).

«elle est aussi une contribution à l'élaboration d'une politique linguistique et culturelle démocratique fondée sur la reconnaissance et le respect des droits linguistiques et culturels légitimes de l'ensemble des composantes du peuple marocain. Cette politique d'ouverture peut-être considérée comme une prémisse dans la perspective de l'édification de la culture nationale démocratique...» (La Charte d'Agadir, 1991).

«Partant de la notion de démocratie dans sa dimension juridique, elle-même garantie par les pactes et conventions internationales, nous inspirant des expériences constitutionnelles qui ont accompagné les processus de changement politique, et qui ont joué un rôle institutionnel décisif dans les transitions démocratiques» (Charte des revendications amazighes, 2004).

«Notre référentiel en matière de constitutionnalisme est la vague des constitutions qui sont venues encadrer les phases de transitions démocratiques de par le monde, et ont concilié entre les trois dimensions fondamentales de toute vie politique, à savoir la citoyenneté, l'autorité, et l'organisation.» (Charte des revendications amazighes, 2004).

«le Réseau Amazigh pour la Citoyenneté s'inspire dans son action des chartes et des conventions internationales des droits de l'homme et des peuples dans leur globalité dont on peut citer quelques unes» (Charte du Réseau Amazigh pour la Citoyenneté, 2005).

El hecho de que se utilicen las nociones de democracia y de los derechos de los pueblos como una fuente de legitimación se debe a que el discurso alternativo busca la legitimidad desde el punto de vista ético; dicha legitimidad ayudaría después a conseguir la legitimidad de la opinión pública internacional que pueda estar interesada por la cuestión amaziga.

También se ve manifiestamente que el discurso alternativo usa estas fuentes de legitimación como principios básicos en su lucha por la cuestión amaziga: *“Partant de la notion de démocratie dans sa dimension juridique”, “Notre référentiel en matière de constitutionnalisme est la vague des constitutions qui sont venues encadrer les phases de transitions démocratiques de par le monde”, “le Réseau Amazigh pour la Citoyenneté s'inspire dans son action des chartes et des conventions internationales des droits de l'homme et des peuples dans leur globalité dont on peut citer quelques unes”*. Es pues en torno a estas fuentes que el discurso alternativo intentará legitimar sus reivindicaciones y

propuestas de cambio, tanto a nivel legislativo como a nivel de la práctica social y política.

Otra de las fuentes de legitimación presentes en el discurso alternativo, pero con menos abundancia es la intertextualidad mediante la introducción de algunas voces de autoridad. Sin embargo, el propósito del uso de la interdiscursividad cambia según el contenido del texto introducido. Así, unas veces se usa para argumentar la representación que se hace de la política de arabización, como es el caso del ejemplo siguiente en el que se introducen fragmentos de un ideólogo panarabista que defiende la arabización:

DA1g:

«Et voilà qu'un grand penseur marocain, idéologue arabiste de bon cru suggère la solution: "L'opération Arabisation Totale doit viser non seulement à éliminer le français en tant que langue de civilisation, de culture et de communication, mais aussi et surtout à tuer (sic) les dialectes berbères et arabes, et à interdire l'emploi à la radio et à la télévision de toute langue autre que l'arabe classique". » (Le Manifeste berbère, 2000).

O este ejemplo en el que se introducen fragmentos de la constitución marroquí:

DA4g:

«La première phrase du préambule de la Constitution stipule que " le royaume du Maroc, État musulman souverain, dont la langue officielle est l'arabe, constitue une partie du Grand Maghreb Arabe ", officialisant de fait, la négation du peuple Amazigh, son histoire, sa langue et ses valeurs civilisationnelles plurimillénaires. Cela est contraire à toutes les chartes, conventions et pactes internationaux auxquels l'État marocain a souscrit.» (Rapport alternatif, 2004)

Otras veces, se usa la intertextualidad para contra-argumentar, como es el caso de estos ejemplos en el que se usan fragmentos del Corán y del discurso del monarca Mohammed VI, respectivamente:

DA1g:

«[...] Allah dit bien dans son Saint Coran: "Parmi Ses signes [ceux de Sa sagesse et de Sa transcendance] figure la diversité de vos idiomes et celle de vos couleurs [vous les humains]". Son Messenger, pour sa part, a bien précisé que "l'Arabe ne peut avoir plus de mérite que le non-Arabe, sinon par une plus grande piété, et vice versa..."» (Le Manifeste berbère, 2000).

DA4g:

«La mobilisation permanente du mouvement citoyen amazigh du Maroc a cependant fini par décider le roi Mohamed-VI à déclarer en juillet 2001, que l'identité amazighe était une " richesse nationale " et qu'un institut royal de la culture amazighe (Ircam) serait créé afin d'assurer " la promotion de la culture amazighe (...), la conception, la préparation et le suivi du processus d'intégration de l'Amazigh dans le système de l'enseignement (...), et de proposer les politiques appropriées qui sont de nature à renforcer la place de l'Amazigh dans l'espace socio-culturel et médiatique national, ainsi que dans les affaires locales et régionales".» (Rapport alternatif, 2006).

El hecho de que el discurso alternativo introduzca estos fragmentos, sabiendo que pertenecen al discurso dominante legitimado, demuestra la relación establecida entre dicho discurso alternativo y el dominante, una relación caracterizada, según nuestra opinión, por la dominación, por un lado, y por la confrontación, por otro lado. Es por ello que cabe resaltar que cuando se introducen otros géneros discursivos, como en este caso, lo que se propone el discurso alternativo es establecer una relación entre las prácticas sociales y las discursivas que ejerce el poder. De esta forma, se evitan las contradicciones y la representación parcial de los hechos.

Tras este análisis de las estrategias de legitimación, podríamos decir que existe una relación de causa efecto entre las tres estrategias que hemos examinado en la medida en que el pasado y el presente del es fruto de una mala política lingüística del estado, y ésta es fruto, igualmente, de la falta de una voluntad política por resolver las situaciones a través de la instauración de un marco legislativo de carácter estatal y nacional que proteja, en este caso, el y que lo promoció como un componente fundamental del patrimonio lingüístico, social, cultural y civilizacional.

Hipótesis 3

Las relaciones de poder que han existido históricamente en Marruecos entre los distintos grupos sociales, en concreto entre las diferentes comunidades lingüísticas -la arabófona y la amazigófona-, generaron, como hemos visto en el análisis de los discursos dominantes oficiales, una jerarquización social entre los usos de las distintas lenguas. Este

hecho, como tercera hipótesis, marcaría igualmente la existencia de un sistema de jerarquización entre los distintos discursos que se producen en relación con la valoración de las lenguas, la diversidad lingüística y la política lingüística que se ha implantado desde la independencia hasta el momento en Marruecos; en concreto, entre el discurso dominante oficial-institucional y el discurso alternativo amazigue.

7.9.3.3. La gestión de los papeles semánticos

7.9.3.3.1. La formación de los grupos discursivos

Al tratar del análisis de un discurso considerado alternativo y de resistencia en este apartado, intentaremos analizar si la tipología de dicho discurso tiene relación con la formación de los grupos discursivos; es decir, intentaremos ver, en primer lugar, cuáles son los grupos discursivos más destacados y recurrentes en las variedades discursivas que componen el discurso alternativo. En segundo lugar, analizaremos la relación que existe entre el uso de las estrategias sintácticas en el discurso alternativo (pronombres personales, posesivos, pasivización, nominalización e impersonalización) y el modelo de política lingüística que propone como alternativa al modelo estatal vigente. Por último, intentaremos examinar cuál es el propósito del uso de cada una de las estrategias sintácticas, tanto a nivel de la práctica discursiva como de la práctica social.

Según nuestra opinión, es normal que un discurso, considerado por si mismo alternativo, de resistencia y oposición, utilice una perspectiva o un punto de vista que corresponden a sus propósitos y su finalidad. Esta interpretación, desde el punto de vista del enfoque de análisis del discurso que seguimos en este estudio, se traduce de la siguiente forma: ¿desde qué perspectiva o punto de vista se expresan los contenidos, las atribuciones y argumentos en el discurso? (Wodak 2001).

Cabe destacar que la lectura de las variedades discursivas que forman el discurso alternativo nos ha revelado la existencia de un uso generalizado de lo que podríamos denominar el “nosotros”. Este “nosotros” va cambiando de valor semántico según la finalidad de los contenidos que se expresan a través de este mismo “nosotros”.

En primer lugar, hemos descubierto que el “nosotros” que se usa con más frecuencia es el exclusivo. Por “nosotros” exclusivo nos referimos a una forma que usa el locutor o locutores del discurso como actor (es) de un movimiento reivindicativo y como militantes de una causa. A través de este “nosotros” se expresan, primero, las acciones que

se han llevado a cabo o se llevarán a cabo, como veremos en los siguientes ejemplos:

DA1g:

«[...] Aussi nous donnons-nous pour objectif, en guise de préambule, de poser le problème dans son cadre le plus large possible, on en faisant notamment connaître les origines historiques; l'opinion publique serait ainsi à même de comprendre des aspects de l'état présent de notre société marocaine grâce à des éclairages faisant surgir de notre passé des vérités que notre mémoire collective hésite à évoquer, ou que des propagandes bien orchestrées, s'insinuant dans le discours politique, religieux, ou prétendument scientifique, ont obstinément dissimulé aux générations de l'Ère de l'Indépendance. Nous nous proposons de faire tomber des camouflages qui, jusqu'à présent, cachent le fait que l'une des deux grandes dimensions de l'identité marocaine est victime d'un déni pouvant avoir de sérieuses conséquences». (Le Manifeste berbère, 2000)

En este fragmento se observa la importancia que tiene el “nosotros” exclusivo para demostrar la finalidad de este discurso y las acciones que pretende llevar a cabo: “*nous donnons-nous pour objectif*”, “*Nous nous proposons de faire tomber des camouflages*”.

Se puede observar también como se introduce el “nosotros” inclusivo que representa, normalmente, toda la población amaziga cuando se trata de una cuestión no relacionada únicamente con las acciones del movimiento: “*faisant surgir de notre passé des vérités que notre mémoire collective hésite à évoquer*”, el hecho, pues, de incluir al nosotros inclusivo mencionando el pasado (nuestro pasado) y la memoria (nuestra memoria) es una estrategia para implicar de manera indirecta toda la comunidad amaziga.

«Nous abandonnons la notion classique de constitution, et nous embrassons celle qui fait du texte suprême " un Bill des droits et libertés ", celle qui considère la démocratie comme la conséquence de celui-ci. Mais nous tenons, en même temps, à soutenir tout projet constitutionnel qui vise à garantir l'institutionnalisation et la rationalisation de l'action politique ; qui fait du formalisme juridique le fondement du jeu politique». (Charte des revendications amazighes, 2004).

En el anterior fragmento se nota claramente que este nosotros, es decir, el exclusivo, corresponde a los actores del movimiento cultural amazigüe que producen este discurso puesto que las acciones que expresan son muy precisas y tienen que ver con el modelo constitucional que plantean estos militantes. Se trata, pues, de una acción limitada

al militanismo y no está al alcance de toda la comunidad amaziga, aunque al fin y al cabo, dicha acción se representa únicamente, y de momento, a través de sus prácticas discursivas.

«C'est pour nous acquitter d'un devoir civique de premier plan que nous avons décidé, nous les signataires du présent manifeste, d'aborder ce sujet tabou et d'en faire l'analyse, estimant ainsi contribuer à garantir la nation de toute dérive humainement prévisible». (Le Manifeste berbère, 2000)

«Considérant l'action participative et le travail en commun qui regroupe les militantes et militants du Réseau Amazigh pour la Citoyenneté, nous avons opté pour une charte qui gère l'action du Réseau Amazigh, précise ses principes et ses objectifs et trace les procédures et les horizons de son action. [...] Sur la base de cette déclaration et des principes et engagements qui lui sont affiliés, nous déclarons nous, militantes et militants du Réseau amazigh pour la Citoyenneté, notre engagement et notre attachement au respect de tout ce qui a été cité dans cette présente charte». (Charte du Réseau Amazigh pour la Citoyenneté, 2005).

Por último, cabe destacar que en estos dos fragmentos se explicita directamente a quien corresponde el “nosotros” exclusivo “*nous les signataires du présent manifeste*”, “*les militantes et militants de Réseau Amazigh pour la Citoyenneté*” del mismo modo, las acciones que son responsabilidad de estos militantes son “*nous acquitter d'un devoir civique de premier plan que nous avons décidé. [...] d'aborder ce sujet tabou et d'en faire l'analyse*”, “*notre engagement et notre attachement*”.

En este fragmento de DA2g:

«Nous, militants et militantes du Mouvement Amazigh agissant au sein de Groupes d'Action Amazighe (GAA), avons décidé de vous adresser la présente à l'occasion du Premier mai, qui commémore cette année le huitième anniversaire du plus grand procès politique dont a été victime le mouvement amazigh du Maroc. [...] Nous avons donc décidé de vous adresser ce courrier afin de vous tenir informé de nos positions concernant notre préoccupation et notre cause première et fondamentale: Tamazight, langue, culture, identité et existence.». (Lettre du GGA, 2002).

Se ve la relación que existe entre el uso del “nosotros” y la función que otorga a las acciones de los militantes. Al tratar, así, de una cuestión, una causa (notre cause) y una

preocupación (notre préoccupation) exclusivamente de “*militants et militantes du Mouvement Amazigh*”, nadie, salvo estos militantes, puede reaccionar y tomar las acciones correspondientes. La misma interpretación se puede percibir en el fragmento siguiente:

"فإننا كباحثين أكاديميين ومبدعين فنيين واعلاميين أمازيغيين سنستمر في المسار الذي إختارناه منذ عقود من الزمن ولن نتنينا عن عزيمتنا تلك أية تهديدات كيفما كانت مصادرها أو مرجعياتها، وبالتالي فإننا نحمل المسؤولية في ما قد يترتب عن هذه "الفتنة" لوهابيي حزب العدالة والتنمية الذين يرغبون في استغلال هذه المسألة سياسيا في حملة جديدة بالضبط كما فعلوا سابقا مع قضية المرأة؛ [...] إن المنعطف التاريخي الذي تمر منه الحركة الأمازيغية اليوم يقتضي منا جميعا توحيد صفوفنا من أجل مواجهة هذه الهجمة الظلامية الجديدة التي يقودها التحالف الظلامي الوهابي - القومي العربي". (بيان مجموعة من المثقفين الأمازيغيين، 2002)¹⁰⁵.

Los actores que forman parte de este “nosotros” en este fragmento son “كباحثين” (investigadores académicos, artistas y periodistas amazigues), incluso, se deja claro a la opinión pública que esta cuestión no es responsabilidad de nadie, y se cita directamente a un partido “لوهابيي حزب العدالة والتنمية” (Wahabistas del Partido de la Justicia y el Desarrollo) que quiere apropiarse de este tema. Un intento de apropiación considerado como una estrategia en contra del militantismo amazigue liderada, según este fragmento por una coalición entre el panarabismo y el movimiento *wahabista*.

Nosotros consideramos que el uso del “nosotros” exclusivo tiene como finalidad demostrar que, tanto la defensa de la lengua y la cultura amazigas como de los derechos del pueblo amazigue, es una causa y una preocupación del movimiento amazigue y de sus militantes. Esta estrategia es una respuesta directa a la estrategia del poder monárquico y estatal, como hemos analizado en el discurso del monarca Mohammed VI, orientada a despolitizar la cuestión amaziga y apropiarse de ella; de esta manera el poder estatal quitaría protagonismo al movimiento cultural amaziga y a sus prácticas, tanto sociales como discursivas. Como consecuencia a todo ello, el poder deslegitimaría la existencia del MCA.

La otra modalidad del “Nosotros” que hemos encontrado en el análisis del discurso alternativo es la que se usa cuando se expresa, de manera genereal, la finalidad del movimiento cultural amazigue.

«*Notre action se fonde sur l'idée d'Auto Représentation comme mécanisme de*

¹⁰⁵ Traducción del fragmento: “nosotros, como investigadores, académicos, creadores, artistas y periodistas amazigues permaneceremos firmes en el camino que elegimos desde hace décadas. No nos harán las amenazas, cualquiera que sean sus fuentes o referencias. Por tanto, responsabilizaremos a los “wahabíes” de Justicia y Desarrollo lo que pueda ocurrir a raíz de este caos, éstos wababíes que quería rentabilizar este asunto políticamente, en una nueva campaña como la que hicieron con el tema de la mujer [...]. El momento histórico que vive actualmente el movimiento amazigue requiere de todos nosotros unificar nuestras filas con el fin de afrontar la nueva campaña oscurantista liderada por la alianza oscurantista wahabí-panarabista.” (Manifiesto de un grupo de intelectuales amazigues, 2002)

fonctionnement permettant aux Amazighes de se constituer en force de revendication constitutionnaliste, et de ne plus compter, comme par le passé, sur les protagonistes traditionnels du jeu politique en les chargeant de transmettre nos revendications au sommet de l'Etat» (Charte des revendications amazighes, 2004).

«La question du reniement de notre berbéricité est une grande affaire dont il faut indiquer, pour qu'elle soit bien comprise, tous les tenants et aboutissants, et expliciter les données dans leur complexité et leurs interpénétrations». (Le Manifeste berbère, 2000).

En estos dos fragmentos se menciona cuál será la función del movimiento como una entidad que forma parte de todo el conjunto de la comunidad amaziga *“l'idée d'Auto Représentation comme mécanisme de fonctionnement permettant aux Amazighes de se constituer en force de revendication”*, *“la question de reniement de notre berbéricité est une grande affaire dont il faut indiquer...”*

La tercera modalidad del “nosotros” que hemos encontrado es la que se emplea como un punto de vista que reivindica una serie de acciones que se han de llevar a cabo y reclama, asimismo, una serie de derechos; ambos relacionados con la lengua y la cultura amazigas. Los ejemplos que exponemos a continuación nos ayudarán a entender esta interpretación:

DA1g:

“[...] Aussi demandons-nous, avec insistance, nous les signataires de ce manifeste, que le berbère soit reconnu langue nationale officielle de par les dispositions de la Constitution. [...] Aussi demandons-nous au Gouvernement de préparer et de mettre en œuvre des lois rendant obligatoire l'enseignement du berbère, dans les écoles, les collèges, les lycées, les universités et les établissements assimilés. Nous lui demandons en outre de créer des instituts destinés à normaliser la tamazight et la doter des outils pédagogiques dont elle a besoin».

«Par tous ces motifs, nous revendiquons».

"و نطالب بالإسراع بإقرار نظام تعليمي أمازيغي عصري و متطور يشمل كل أسلاك التعليم داخل الوطن و للجالية المغربية بالخارج حفاظا على هويتها من الاستلاب. [...] كما تندد بالتضييق على حرية التعبير و الصحافة". (بيان جمعية تامينوت، 2005)¹⁰⁶.

¹⁰⁶Traducción del fragmento: "Solicitamos que se acelere la instauración de un nuevo sistema educativo amazigüe, moderno y desarrollado que afecte a todos los ciclos de la enseñanza dentro del país y también

DA2g:

"مطالبتنا بدسترة الأمازيغية والاعتراف بها لغة رسمية في المؤسسات التعليمية والإدارات وفي كل مرافق الحياة".
(بيان جمعية بنعمان للبيئة والتراث، 2002)¹⁰⁷

«- réclamons la levée de l'interdiction qui frappe les prénoms amazighes dans le respect des droits garantis par les chartes internationales ratifiées par l'Etat marocain ;

- revendiquons la reconnaissance et l'intégration de l'amazighité dans toutes ses composantes dans toutes les institutions étatiques;

- appelons les forces démocratiques amazighes de faire preuve de dynamisme et de créativité en vue d'élaborer de nouvelles conceptions et de nouvelles stratégies de travail et d'organisations » (Communiqué Collectif Azayku des Associations Amazighes, 2006).

Está claro que la finalidad del discurso alternativo no es sólo denunciar la situación de la lengua y la cultura amazigas y criticar las actuaciones del estado en materia de política lingüística, sino también reivindicar y reclamar; dos acciones que, evidentemente, corresponden al MCA puesto que el propio movimiento se considera reivindicativo. Esta finalidad reivindicativa se plasma en el uso del "nosotros" en las acciones que se reivindican y de la forma como se reivindican: *demandons-nous, demandons-nous au Gouvernement, Nous lui demandons, nous revendiquons, مطالبتنا , و نطالب , réclamons, revendiquons, appelons.*

Por último, la cuarta modalidad del "Nosotros" que se usa en el discurso alternativo es el "nosotros" inclusivo. El "nosotros" inclusivo, en este discurso, es una forma a través de la cual se incluye a toda la comunidad amaziga y en la que no se hace referencia al militancia y a sus actores, es decir, que se representa la comunidad amazigue como un conjunto y un grupo social que compone un pueblo. Pero lo que llama la atención, es que este "nosotros" inclusivo se da su uso exclusivamente en el Manifiesto beréber y en una entrevista a Mohamed Chafiq publicada en un periódico. Asimismo, hemos observado que este "nosotros" inclusivo se introduce en las representaciones en las que está presente lo árabe, como grupo social, como comunidad lingüística y como lengua. Esto quiere decir, que la finalidad del "nosotros" inclusivo, que incluye únicamente lo amazigue, es marcar las diferencias, tanto étnicas como sociolingüísticas entre la comunidad árabófona y la comunidad amazigófona. A base de estas diferencias, se legitima posteriormente, la

fuera; para la diáspora marroquí. Todo ello, con el fin de proteger nuestra identidad de la alienación [...] asimismo, condenamos las restricciones que están sufriendo la libertad de expresión y la prensa" (Manifiesto de la Asociación Tamynut, 2005).

¹⁰⁷Traducción del fragmento: "Pedimos la constitucionalización de la lengua amaziga como lengua oficial en los centros de enseñanza, la administración y en todos los ámbitos de la vida". (Manifiesto de la Asociación

existencia de una lengua y una identidad amazigas autónomas y separadas de todo lo árabe.

Presentaremos ahora los ejemplos que hemos encontrado:

DA1g:

«Le temps est venu pour que notre langue nationale originelle, le berbère, soit reconnue langue officielle de par la loi suprême du pays ». (Le Manifeste berbère, 2000).

«Quant à nos rapports avec la langue du Coran, nous les Imazighen, ils sont bien connus: elle constitue pour nous un précieux héritage culturel. [...] Notre fidélité à l'attitude positive de nos ancêtres à l'égard de l'arabe restera le meilleur garant de notre attachement à cette langue et de notre pérenne disponibilité à la servir; elle est la clef d'une bonne compréhension des textes sacrés de l'Islam, et le plus solide des liens qui nous unissent à nos frères arabes d'Orient et d'Occident». (Le Manifeste berbère, 2000).

«Nous affirmons solennellement, nous les Imazighen, être des frères pour les Arabes, en quelque lieu qu'ils se trouvent, et ce, en vertu des liens indissolubles qui nous unissent à eux, ceux de la foi islamique et d'un destin historique commun marqué d'entraide et de soutien mutuel en temps d'heur comme en temps de malheur. Nous partageons leurs espoirs comme nous partageons leurs douleurs, et nous sommes leurs alliés en toute cause juste» (Le Manifeste berbère, 2000).

«Quant à nos compatriotes marocains qui se veulent fiers de leur arabité, comme nous nous voulons fiers de notre amazighité, nous considérons constituer avec eux une seule entité et appartenir à une même identité. Nous ne devrions, ni eux ni nous, nous prévaloir de nos origines ethniques ou de nos lignages, car à ce faire on donne la preuve de sa médiocrité et de sa tendance à vouloir s'élever, s'enrichir et s'imposer par le subterfuge et non par l'effort, le travail, et le mérite». (Le Manifeste berbère, 2000).

«Mais, d'ores et déjà, faisons de sorte que la défense de notre cause, si juste, soit sans connotations racistes ou idéologiques. Nous ne sommes que des femmes et des hommes ordinaires, mais victimes de beaucoup d'arbitraires. Nos ancêtres nous ont légué un travail inachevé de réappropriation de notre identité culturelle». (Entrevista, Mohamed Chafiq, 2004).

Hemos visto como el uso del “nosotros” tiene distintas formas en el discurso

Ben'eman del medios ambiente y el patrimonio, 2002).

alternativo y responde a una estrategia cuya finalidad es establecer un grupo e identificarse con él. De todos modos, el “nosotros” no deja de ser una estrategia a través de la cual se legitiman una serie de representaciones.

El otro grupo discursivo que hemos podido encontrar en las variedades discursivas que componen el discurso alternativo es el “ellos”. En principio, esta forma personal debería referirse, primero, a todos los que no son s, y segundo, a los que no forman parte del movimiento cultural amazigue. Sin embargo, el examen del uso de esta forma en las distintas variedades nos ha demostrado que este “ellos” se refiere a los políticos y las élites que están en el poder. Así, frente a este “nosotros”, sea exclusivo o inclusivo, está el “ellos”; el grupo al que realmente el discurso alternativo pretende llegar e influir.

DA1g:

«C'est une vérité notoire de dire que la plupart des élites qui depuis 1956 s'attribuent le monopole du patriotisme et du droit à l'action politique ont tout fait pour imposer silence au grand public sur la question que nous osons poser aujourd'hui, tout comme d'autres ont imposé silence sur les ravages de la misère, de la corruption, du népotisme et de l'arbitraire tous azimuts». (Le Manifeste berbère, 2000).

«Ce qui plus est, c'est que les politiciens et les intellectuels panarabistes ne se privent jamais de s'en prendre aux associations culturelles, souvent en des termes grossiers, se donnant pour motif l'artificialité de la question berbère. [...] Ce faisant, les panarabistes, ennemis jurés de la Berbérité, donnent une preuve supplémentaire de leur mauvaise foi, et de leur propension au mensonge et à la falsification ». (Le Manifeste berbère, 2000).

«Durant les quarante dernières années, les panarabistes marocains ont profité de leur prédominance dans le corps professoral et le domaine de la recherche pour orienter à leur guise l'enseignement de l'histoire en général, et de celle du Maghreb en particulier, faisant fi de l'objectivité scientifique et de la probité intellectuelle requises par tout travail d'esprit. Ainsi ont-ils pu à loisir rabaisser le rôle historique des Imazighen - en leur propre demeure - et exalter à l'excès celui des Arabes, en amalgamant sans retenue le vrai et le faux». (Le Manifeste berbère, 2000).

«un leitmotiv de contestation contre les autres composantes du champ politique officiel qui avaient préféré, elles, passer sous silence le thème de l'amazighité des pactes tacites ou explicites avec le pouvoir, et des contenus de leurs revendications constitutionnalistes et politiques ». (Charte des revendications

amazighes, 2004).

En estos discursos, el “ellos” lo componen *“des élites qui depuis 1956 s'attribuent le monopole”, “les politiciens et les intellectuels panarabistes, les panarabistes marocains”, “les autres composantes du champ politique officiel”*. El uso del “ellos”, evidentemente apoya la tesis del movimiento cultural amazigue que consiste en que los verdaderos actores y componentes del conflicto no son las lenguas o los hablantes de estas lenguas en Marruecos, sino que son el poder, por un lado, como conjunto de actores que representan una tendencia y una ideología determinada, hecho que se refleja en sus políticas y actuaciones; y por otro lado, los que están en contra de la política del poder y de su ideología, en este caso, son los mismos actores del movimiento cultural amazigue. Pero, este “Ellos” es el que al final ha tenido el poder históricamente, el que ha tomado las decisiones y el que ha actuado políticamente sobre las lenguas. Frente a este “ellos”, está el “nosotros” que hemos analizado anteriormente, que representan los actores del movimiento cultural que producen este discurso alternativo para denunciar una situación, criticar determinadas líneas de actuación de este “Ellos” y reivindicar a “Ellos” sus derechos, igualmente como, proponer a “Ellos” alternativas.

La idea del poder como grupo discursivo que representa el “Ellos” se plasma también en estos fragmentos:

DA2g:

«Les pouvoirs publics sous votre gouvernement ont continué, comme par le passé, les opérations d'altération de toute empreinte de civilisation amazighe en encourageant l'arabisation et en renforçant ainsi l'exil et ont tout couronné par ce qu'ils ont appelé "la charte nationale de l'Education et de la Formation" qui a oeuvré de son côté dans le sens du renforcement du dénigrement de tamazight en rendant son enseignement facultatif et en la mettant au service de la langue arabe et de la généralisation de l'arabisation ». (Lettre du GAA au Premier Ministre, 2002)

DA4g:

«Sous les pouvoirs coloniaux ou post-coloniaux, Tamazight (territoire, histoire, langue et culture) a toujours été l'objet de déni, de dénigrement et de rejet. Les Etats-nations obéissant à l'idéologie arabonationaliste, ont été bâtis sur le principe du jacobinisme le plus strict légué par l'ancien colonisateur français, ce qui s'est traduit par une définition officielle de l'identité nationale exclusivement arabe et islamique, excluant Tamazight, pourtant principal fondement sociolinguistique et culturel de l'identité des pays de cette région». (Rapport alternatif, 2006)

A través del análisis del uso, tanto del “nosotros” como de “ellos”, queda claro que estas dos formas tienen una relación en la medida en que dentro de este discurso se complementan mutuamente, puesto que no puede existir un “nosotros” sin que haya un “ellos”, separado de este “nosotros”. También, ha quedado claro como la distribución del uso del “nosotros” y del “ellos” responde a las propias estrategias del discurso alternativo y a su finalidad.

7.9.3.3.2. *Acciones, actores y distribución de sus papeles semánticos en el discurso alternativo*

El objetivo de este apartado es analizar las distintas formas de realización lingüística de las acciones. La acción discursiva que nos interesa, concretamente, es la representación que hace el discurso alternativo de sus diferentes reivindicaciones y proposiciones que se incluyen dentro del modelo de política lingüística que propone para la gestión política del amazigue; lengua y cultura. Así, examinaremos, en primer lugar, quiénes son los agentes de esta acción; en segundo lugar, a través de qué estrategias sintácticas se realiza: la nominalización, la pasivización o las formas impersonales del verbo.

Una de las primeras observaciones que hemos de avanzar es que en todas las variedades discursivas hemos encontrado un elemento común: todas, sin excepción, empiezan sus reivindicaciones, por reclamar el reconocimiento de la oficialidad del amazigue por la consitución de Marruecos. En esta reivindicación de carácter legislativo se explicita el agente que ha de ejecutar esta acción de reconocer; este agente, en la mayoría de los casos, suele ser el estado. A veces, el agente suele ser la propia consitución, es decir, que se insiste en que mediante una reforma o acto legislativo de la constitución se debe llevar a cabo el reconocimiento del amazigue. Los ejemplos que exponemos a continuación ilustran esta interpretación nuestra:

DA1g:

«1. La stipulation dans la Constitution du caractère national de la langue amazighe à côté de la langue arabe» (La charte d'Agadir, 1991)

«Le temps est venu pour que notre langue nationale originelle, le berbère, soit reconnue langue officielle de par la loi suprême du pays. [...] Aussi demandons-nous, avec insistance, nous les signataires de ce manifeste, que le berbère soit reconnu langue nationale officielle de par les dispositions de la Constitution». (Le Manifeste berbère, 2000)

«Par tous ces motifs, nous revendiquons:

***La constitutionnalisation de l'amazighité du Maroc, ainsi que le fait que le Royaume du Maroc soit une partie de l'Afrique du Nord dans son appartenance méditerranéenne et ses prolongements africains».** (Charte des revendications amazighes, 2004).

"- التتصيص على اللغة الأمازيغية كلغة وطنية وإقرارها كلغة رسمية ضمن دستور ديمقراطي شكلا ومضمونا." (ميثاق

الجمعيات الأمازيغية من أجل دسترة الأمازيغية، 2005)¹⁰⁸
"مطالبتنا:

1 - بدسترة الأمازيغية لغة وطنية ورسمية للبلاد". (بيان جمعية أوسان، 2002)¹⁰⁹
"المطالبة بـ:

1 - دستور ديمقراطي يعترف بأمازيغية المغرب (تيموزغا) و بالأمازيغية لغة رسمية ووطنية في البلاد". (بيان الحركة الأمازيغية بالناظور، 2002)¹¹⁰
"- ترسيم اللغة الأمازيغية كلغة وطنية ورسمية في دستور ديمقراطي شكلا ومضمونا". (بيان الاتحاد الوطني لطلبة المغرب، الحركة الثقافية الأمازيغية بأكادير، 2005)¹¹¹

DA4g:

«**La reconnaissance de la langue amazighe comme langue officielle, inscrite dans la Constitution marocaine**». (Rapport alternatif, 2004 y 2006)

Se puede percibir en todos los fragmentos expuestos la presencia, por un lado, de la acción por la *constitucionalización* del amazigue, y por otro lado, la presencia del poder como agente único que puede llevar a cabo esta acción reivindicativa. Esta agentividad aunque es implícita, se intuye que corresponde al poder, porque toda reforma constitucional o legislativa es una iniciativa y una decisión que conciernen normalmente al poder estatal y monárquico, como es el caso de Marruecos. También, se percibe el uso frecuente y generalizado de la nominalización como estrategia sintáctica para expresar la acción de la constitucionalización: "*La stipulation, La constitutionnalisation*", *إلتصيص، إلتسترة، ترسيم، إلتسترة، La reconnaissance*".

En lo que se refiere al resto de las reivindicaciones que son comunes a todos los discursos del movimiento cultural amazigue, cabe destacar, en primer lugar, la acción por estandarizar la lengua amaziga para su posterior integración en la enseñanza y en el resto de los ámbitos de la vida social. Esta reivindicación, aparece en todas las variedades discursivas, y suele estar relacionada con la necesidad de enseñar el amazigue; incluso hay discursos que se produjeron exclusivamente para reivindicar la estandarización del

¹⁰⁸ Traducción del fragmento en árabe: "La estipulación de la lengua amaziga como lengua nacional y establecera como lengua oficial dentro de una Constitución democrática, tanto en su forma como en su contenido" ((Carta de las Asociaciones Amazigues en el Rif por la Constitucionalización del amazigue, 2005)

¹⁰⁹ Traducción del fragmento en árabe: "solicitamos:

1. la constitucionalización del amazigue como lengua nacional y oficial del país". (Manifiesto de la Asociación Ussan, 2002)

¹¹⁰ solicitamos:

- una Constitución democrática que reconozca el carácter amazigue de Marruecos (Timuzgha) y el amazigh como lengua nacional del país

¹¹¹ Traducción del fragmento en árabe: "La constitucionalización del amazigau como lengua nacional y oficial dentro de una Constitución democrática, tanto en su forma como en su contenido" (Manifiesto de la Unión de Estudiantes Marroquíes, El movimiento Cultural Amazigue en Agadir, 2005).

amazighe, una acción que consideramos que es de carácter lingüístico, pero en la cual influye mucho lo político.

Exponemos ahora los fragmentos relacionados con esta acción reivindicativa:

DA1g:

«l'élaboration d'un système graphique unifié permettant de transcrire de façon adéquate la langue amazighe; la standardisation de la grammaire de la langue amazighe; la confection des outils pédagogiques appropriés à l'enseignement de la langue amazighe ». (La charte d'Agadir, 1991).

«Nous lui demandons en outre de créer des instituts destinés à normaliser la tamazighte et la doter des outils pédagogiques dont elle a besoin ». (Le Manifeste berbère, 2000).

DA2g:

" 2 - بإدماج الأمازيغية في جميع المؤسسات العمومية الوطنية". (بيان جمعية أوسان، 2002)¹¹²
" 4 - تدريس الأمازيغية وبالأمازيغية في جميع أسلاك التعليم وإدراجها في المؤسسات". (الحركة الأمازيغية بالناظور،

2002)¹¹³

DA3g:

«Une langue reconnue doit l'être à tous les niveaux et explicitement. Cette reconnaissance ne peut être que l'affaire de l'Etat. Autrement, c'est encore une fois un mensonge pour gagner du temps, en attendant le retour des déçus qui refusent que le Maroc soit le Maroc à part entière, mais une queue insignifiante d'un quelconque regroupement dont la tête est ailleurs. Les éléments de la prise en charge des langues partout dans le monde sont :

- la codification de la langue : graphie, orthographe, morphologie, syntaxe et lexique». (El Mehdi Iazzi, Entrevista, 2005).

DA4g:

«La création de structures de haut niveau pour la standardisation de la langue amazighe et la promotion de la culture amazighe». (Rapport alternatif, 2006)

Lo cierto, es que al ser la estandarización un proceso que, en principio, han de

¹¹² Traducción del fragmento en árabe: "la integración del amazigh en todas las instituciones públicas nacionales". (Manifiesto de la Asociación Ussan, 2002)

¹¹³ Traducción del fragmento en árabe: "La enseñanza del amazighe en todos los ciclos de la enseñanza e introducirla en los centros" (El movimiento Amazighe en Nador, 2002)

realizar los lingüistas y sociolingüistas sin necesidad de la intervención del poder, salvo, evidentemente en tomar la decisión de iniciar este proceso, resulta poco claro que no se explicita, en todos los ejemplos que hemos introducido antes, quién debe de ser el agente que ha de ser responsable de la puesta en marcha y la realización de la estandarización. Sabemos, que el movimiento cultural amazigue, tal como hemos afirmado en el apartado del contexto, quería participar en esta operación y siempre ha reclamado su inclusión como actor decisivo en todo lo relacionado con la estandarización del amazigue. Es por ello que estos fragmentos de discursos hay una ausencia del agente de la acción, aunque en algunos ejemplos se señala al poder “*Nous lui demandons*”, este “lui” se refiere al poder estatal. Intuímos, pues, que han de ser todos los que defienden esta acción, sean actores del movimiento cultural amazigue u otros actores, y este fragmento de la Charte d’Agadir apoya perfectamente esta interpretación:

«il devient crucial de procéder à la promotion et au développement de la langue et la culture amazighes. Cette mission relève de la responsabilité nationale car elle incombe à l'ensemble des individus, des collectivités et des instances qui dynamisent la formation nationale; elle est aussi une contribution à l'élaboration d'une politique linguistique et culturelle démocratique fondée sur la reconnaissance et le respect des droits linguistiques et culturels légitimes de l'ensemble des composantes du peuple marocain».

Otra de las principales reivindicaciones del movimiento cultural amazigue es la difusión y la integración del amazigue en el resto de los ámbitos de la vida social; principalmente, en el ámbito administrativo e informativo.

DA1g:

5. accorder à la langue et à la culture amazighes le droit de cité dans les mass média écrits et audiovisuels

«C'est pour l'ensemble de ces raisons que nous demandons:

- 1- Que les médias publics se mettent au service des Imazighen. [...]***
- 2- La création par l'État d'un corps d'interprètes appelés à exercer dans les tribunaux, les hôpitaux et les administrations publiques».***

DA2g:

"- إدماج الأمازيغية بعد ترسيمها في الإعلام والتعليم والإدارة والقضاء وباقي دواليب الدولة". (بيان الاتحاد الوطني لطلبة المغرب، الحركة الثقافية الأمازيغية بأكادير، 2005¹¹⁴)

DA3g:

«- La codification du statut : langue officielle, nationale, étrangère ; le statut dans l'enseignement (obligatoire, optionnelle, le nombre de crédits) ; le statut dans le marché du travail (obligatoire, optionnelle) ; le statut dans les médias ; etc ». (El Mehdi lazzi, entrevista, 2005).

DA4g:

«- La création d'une chaîne de TV publique amazighe et l'octroi de moyens suffisants à la radio amazighe afin qu'elle puisse émettre 24h/24, sur tout le territoire national » (Rapport alternatif, 2004).

El hecho de que se reclame la necesidad de usar e introducir el amazigüe en estos ámbitos es una forma para conseguir que se amplie su uso y que no esté en una relación diglósica y de subordinación con el resto de las lenguas. Del mismo modo, el hecho de crear una red informativa es una forma de promocionar el amazigüe, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Por último, en lo que se refiere al agente de estas acciones, se ve que a veces es el poder, y a veces no se hace referencia a ningún agente. Pero se intuye que es una responsabilidad del estado llevar a cabo estas políticas.

Por último, hemos encontrado otras reivindicaciones de carácter social y económico, sobre todo en el DA2g y DA4g. En lo que se refiere a las reivindicaciones de carácter social tienen que ver con las estrategias de representación de la historia de Marruecos por parte del poder, concretamente, la historia del pueblo amazigüe. En esta reivindicación se reclama la necesidad de reescribir la historia y cambiar el enfoque desde el cual se enseña en la escuela. También, dentro de las reivindicaciones de carácter social hemos encontrado la obligación por parte del estado de permitir a los amazigües de registrar a sus hijos e hijas recién nacidos utilizando para ello nombres amazigües.

¹¹⁴Traducción del fragmento em árabe: "la integración del amazigüe, tras su oficialización, en los medios de comunicación, la enseñanza, la administración y la judicatura y demás ámbitos públicos". ((Manifiesto de la Unión de Estudiantes Marroquíes, El movimiento Cultural Amazigüe en Agadir, 2005).

En lo que concierne a las reivindicaciones de carácter económico, éstas tienen que ver con la necesidad de devolver a sus propietarios las tierras que fueron extraídas a agricultores durante la colonización y después de la independencia del país. Igualmente, se reivindica la necesidad de invertir y desarrollar económicamente las zonas donde hay una minoría amaziga, sobre todo, en la zona del Rif.

El análisis, pues, de la gestión de los papeles semánticos nos ha demostrado como las reivindicaciones siguen un orden lógico, empezando, primero, por el aspecto legislativo y político para pasar después al aspecto lingüístico, educativo, social y económico de la acción reivindicativa. Este orden es el que generalmente se sigue en la representación de las reivindicaciones en todas las variedades discursivas.

En lo que respecta a la agentividad, hemos visto que cuando se trata de acciones que corresponden únicamente al estado se explicita a éste como actor y agente responsable de la acción reclamada. En cambio, cuando se trata de acciones que, en principio, podrían ser compartidas por las instituciones estatales y los actores de la sociedad civil, el movimiento cultural amazigue, deja la acción sin agente. Dicha estrategia, daría al movimiento cultural más presencia y protagonismo en la puesta en marcha de estas acciones, y también, en la participación en el ejercicio de la política lingüística, recortando, de esta forma, las relaciones de poder que existen en todo proceso de política lingüística.

CUARTA PARTE: **Conclusiones y propuestas**

Conclusiones

Tras una aproximación sociolingüística de la situación multilingüe de Marruecos y de la utilización del enfoque crítico en el análisis de discursos sobre las lenguas y la política lingüística, podemos afirmar que existe una **jerarquización sociolingüística** entre las lenguas, que se manifiesta y se refuerza en el discurso dominante analizado. Constatamos también que dentro de esta situación existen lenguas enfrentadas en sus funciones y sus usos lingüísticos. Por un lado, encontramos dos lenguas claramente diferenciadas que se confrontan: una políticamente dominante por ser lengua oficial y por su amplio uso, el árabe clásico-estándar, y la otra por ser totalmente dominada, el amazigue. Por otro lado, estamos ante un enfrentamiento entre las funciones de la lengua oficial, pero con un uso limitado exclusivamente a los ámbitos formales, el árabe clásico-estándar y los usos de otra variedad lingüística, pero con un uso muy extendido en números ámbitos, el árabe marroquí.

Podemos concluir también que las lenguas que han sido sometidas a un proceso de “estandarización” y las que cuentan con un apoyo institucional -el árabe clásico-estándar y el francés- se asocian con actitudes positivas relacionadas con el prestigio y la promoción lingüística, política y social. Por el contrario, las lenguas que participan menos de estas características y las que se usan más en las situaciones informales y en las relaciones intragrupalas, como el amazigue y el árabe marroquí hablado, no cuentan con ningún apoyo institucional y serán, del mismo modo, negativamente evaluadas para los tributos mencionados.

Según lo analizado también, parece suponerse que el francés tiene cierto estatus lingüístico, sobre todo en los ámbitos educativo y administrativo; con lo cual, podemos afirmar que es más que una lengua extranjera en la medida en que es un componente esencial de la realidad lingüística marroquí. Por tanto, decir que el francés es una lengua extranjera es una opinión que en cierto sentido parece poco razonable, puesto que el aprendizaje de las lenguas extranjeras hace referencia a lenguas que se hablan en una área geográfica extensa y por otra comunidad, y un aprendizaje que se desarrolla en contextos escolares específicos, éste no es el caso del francés en Marruecos por las siguientes razones:

- 1) Es lengua de comunicación y sus funciones no se diferencian mucho de las del árabe clásico; aunque no tienen el mismo estatus político, sí parecen tenerlo institucional y

socio-cultural, 2) Si el aprendizaje del francés se da desde la enseñanza obligatoria en Marruecos, se debe a que no sólo es una lengua de orientación política e instrumento de desarrollo y de cooperación, sino, porque Marruecos es un país multilingüe. Lo más curioso en esta situación es que los marroquíes usan el francés no por ser bilingües o multilingües, sino porque Marruecos como estado-nación funciona con más de una lengua, como hemos constatado en los discursos; por lo tanto, este multilingüismo no es de carácter institucional sino que se mantiene gracias a los hablantes y al uso de las lenguas.

La existencia, pues, de dos lenguas institucionales y estandarizadas –árabe clásico-estándar y francés- en el mercado lingüístico de Marruecos, con todo lo que esto implica, crea una ambigüedad que mantiene presente un conflicto, que se extiende cada vez más. Estas condiciones conflictivas han creado hasta el momento un desequilibrio en la distribución de funciones, uso y mantenimiento de las lenguas de Marruecos y el establecimiento de estatus social. Dicho de otra forma, las variedades lingüísticas presentes en Marruecos están jerarquizadas de tal forma que los hablantes aspiran a perfeccionar las lenguas socialmente valoradas. Esto conlleva una fuerte competencia entre las lenguas, en concreto entre el amazigue, el árabe estándar, el árabe marroquí, el francés y el español; de forma que el conflicto entre las lenguas es latente y, a veces, manifiesto, debido a la existencia de una **relación poliglósica** entre las distintas variedades, dependiendo también de la relación de poder que impliquen los usos sociales a través de la práctica lingüística de los hablantes.

Si nos distanciamos del punto de vista lingüístico de esta situación de conflicto entre las lenguas en Marruecos, observamos que es un hecho que manifiesta un carácter social muy complejo, que desvela el papel relevante de la lengua, la cual puede reflejar un conjunto de comportamientos sociales y, a la vez, omitir una serie de contradicciones internas presentes en el seno de la sociedad. Esto se debe a que las diferencias lingüísticas se toman como si fuesen símbolos de pertenencia a unos grupos determinados y al mismo tiempo están relacionadas de forma desigual en el desarrollo de las políticas, lo que, de hecho, produce conflictos sociales y políticos, de manera que estas diferencias lingüísticas creadas discursivamente parecen ser la única causa responsable de estos conflictos, conclusión a la cual hemos llegado tras analizar los discursos. Para continuar con las palabras de Bourdieu, esta "*lucha simbólica*", en el fondo es una lucha ideológica entre los diferentes grupos etnolingüísticos, donde cada grupo es portador de una identidad cultural y lingüística determinadas.

En lo que se refiere a la relación entre las lenguas consideradas extranjeras (francés, español e inglés), todos los elementos sociolingüísticos, económicos y políticos que hemos expuesto a la hora de describir estas lenguas, hacen que exista un conflicto de intereses socioeconómicos entre la *Francofonía*, la *Hispanofonía* y la *Anglofonía* en el mercado lingüístico marroquí, sobre todo teniendo en cuenta la situación geo-estratégica de este país. Asimismo, dicha situación obligó a Marruecos a replantear su política lingüística con respecto a estas lenguas y a cuestionar su estatus en relación con las lenguas nacionales y autóctonas. Por otra parte, hay que ver si realmente existen políticas lingüísticas efectivas de los tres países relacionados con dichas lenguas en Marruecos y, si es así, cuáles son y cómo inciden en la práctica.

Por otro lado, las conclusiones referentes al análisis del discurso es que el debate y diálogo discursivos que se plantean actualmente en Marruecos en el ámbito de la política lingüística giran en torno a tres ejes fundamentales: la arabización, la francofonía y la amazighidad. Pero, nuestras conclusiones tienen que ver con dos de estos discursos, el relacionado con la arabización (el antiguo y el nuevo) y con la política oficial estatal -por ser el dominante-, y el relacionado con la amazighidad por ser el alternativo.

En primer lugar, a través del análisis de prácticas discursivas del monarca Hassan II (el discurso de la arabización), desvelamos como se pretende imponer una ideología, en este caso la nacional-arabista, que pretende lograr la homogeneización de los grupos para después ejercer un poder sobre ellos. Al mismo tiempo existe una contradicción en el seno de esta ideología, en la medida en que el discurso del rey defiende una sociedad monolingüe con un claro dominio del árabe y, a su vez, reivindica de forma implícita la necesidad de mantener la lengua francesa como lengua nacional pero sin ningún estatus. Las dos opciones son en realidad, portadoras de una ideología con dos intereses contradictorios: 1) la imposición del monolingüismo, la defensa de la tradición arabo-musulmana y la lucha contra todas las formas de colonización y 2) la apertura sobre el mundo occidental mediante el mantenimiento del uso del francés y de las otras lenguas extranjeras.

El análisis de este discurso, nos indica asimismo que la arabización en tanto que intervención de carácter político en la lengua debería disponer de unos agentes que pongan en marcha este proceso; estos agentes podrían ser instituciones estatales, profesionales de la lengua, ministerios, academias, etc.; sin embargo, la distribución de responsabilidades

está ausente y queda confusa en estos discursos. Por lo tanto, podríamos inferir que esta política tiene un carácter improvisado, basado en gran medida en los intereses de la creación y fortalecimiento del estado-nación como entidad homogénea y no en la consideración de las realidades sociales y lingüísticas. Si el sentimiento y la conciencia de pertenecer a una identidad, ya sea étnica, cultural o nacional, es el principal promotor de la construcción del nuevo estado-nación independiente después de la independencia, constatamos que este mismo sentimiento de pertenencia es el responsable de la política lingüística llevada a cabo. Así, la indeterminación o vaguedad de las acciones y la omisión, a menudo buscada, de los agentes, pueden ser interpretadas como estrategias semánticas de legitimación que nos pueden proporcionar datos y conclusiones como ésta.

Por último, debemos reconocer que la arabización también como política educativa fracasó rotundamente puesto que promociona una lengua o variedad que no es la lengua materna de ningún marroquí, esto conllevó a que el proceso de alfabetización que acompañaba la arabización diese resultados muy pobres y creara un nivel muy alto de analfabetismo, según la definición de analfabetismo del propio estado.

En segundo lugar, mediante el análisis del discurso monárquico de la etapa actual (discursos de Mohammed VI), consideramos que el proceso de argumentación y legitimación de las representaciones que hace el monarca Mohammed VI en su discurso resulta una tarea fácil puesto que en su cadena intertextual de recontextualización está presente el discurso de otro rey, su padre Hassan II. Sabemos que el discurso de Hassan II fue dominante y autorizado-y sigue siéndolo-, además, de que se considera un discurso de una persona experta. De esta forma, se establece un círculo discursivo-ideológico (Martínez Vizcarrondo 2001), que se apodera de la práctica discursiva, y por supuesto la social, que se efectúa en torno al tema de las lenguas, la política lingüística y la identidad en Marruecos con todo lo que implica. Esto se traduce en que en la práctica discursiva del monarca Mohammed VI no existe un reconocimiento de más una identidad nacional, lingüística y cultural. Hemos descubierto, así, que en los discursos pronunciados en el primer año de ocupación del trono, Mohammed VI representaba la identidad marroquí en tanto que es únicamente árabe-musulmana. Sin embargo, en los discursos pronunciados a partir del segundo año de su reinado, hemos observado que a pesar de que hay un cambio en la representación de la diversidad; en la medida en que se ha ido incluyendo la noción de amazigud y de la diversidad en general, se mantiene la idea de la identidad única de Marruecos. Pero, esta realidad discursiva no se contradice con la política lingüística oficial puesta en marcha durante el actual reinado; es decir, la política oficial del monolingüismo y

el mono-culturalismo árabe. De todas formas, independientemente de las estrategias que usaba el rey para la representación de las lenguas y la diversidad lingüística, hemos desvelado que dichas estrategias derivan hacia la implantación de una categorización de las variedades lingüísticas de Marruecos, y por lo tanto, de un orden sociolingüístico que se articula perfectamente con la política del Estado marroquí en todos los ámbitos, concretamente en lo lingüístico.

Por otra parte, el análisis del discurso monárquico de la etapa actual nos reveló que el reconocimiento de una lengua o variedad está ligado al reconocimiento de la identidad que representa dicha lengua. Con lo cual, hasta el momento, el discurso dominante oficial reconoce una sola identidad árabe ligada a la oficialidad única de la lengua árabe. No obstante, la misma realidad social y lingüística árabe en Marruecos se caracteriza por la presencia de una diversidad de identidades, y una diversidad, incluso lingüística, teniendo en consideración la importancia de la variación lingüística árabe que está presente en el espacio lingüístico marroquí. Dicho de otra manera, lo árabe en Marruecos, hasta el momento ha generado dos identidades; una identidad árabe-musulmana vinculada al árabe clásico; siendo ésta última la lengua del Corán, una identidad cultural relacionada con el papel del árabe estándar en el mundo arabófono como *lingua franca* de comunicación supranacional y como elemento asimismo de unión y unificación; de la misma manera, ha generado el desarrollo de una identidad árabe-marroquí. Pero dicha identidad ha estado mitigada y subordinada a las dos identidades anteriores dominantes. De esta forma, la subordinación simbólica del árabe marroquí como variedad lingüística y como elemento cultural fue un factor que generó: i) su exclusión total del discurso dominante oficial puesto que no se le considera como una entidad, por lo tanto, a nivel, macro social y político no circulan discursos que reivindiquen su reconocimiento y la necesidad de su promoción, ii) la población marroquí, en general, o los actores sociales, en particular, que están en contra de la arabización como política lingüística, educativa y cultural, incluyen todo lo árabe con todas sus connotaciones, sea la dominante, representada por el árabe clásico-estándar, sea la subordinada que representa el árabe marroquí. Dicho hecho, justifica el porqué se está retrasando el reconocimiento político y jurídico del árabe marroquí como entidad propia y como variedad lingüística que pueda ser el instrumento de comunicación a nivel institucional en el seno de la sociedad marroquí, así como la lengua de la modernidad.

En lo que se refiere al agente o agentes, las acciones y los procesos que presenta el monarca Mohammed VI en sus discursos, sean intervenciones o declaraciones de

intención, hemos visto que toman totalmente un carácter abstracto, lo que induce a pensar e interpretar que parte de la política lingüística que introduce el rey en sus discursos tiene un carácter ambiguo y con una clara ausencia de responsabilidades institucionales y estatales, aunque el propio discurso monárquico es en sí institucional y oficial.

En tercer lugar, en lo que se concierne el discurso alternativo amazigue, su análisis nos conduce a las siguientes conclusiones: que todas sus representaciones se construyen en función y a base del discurso dominante institucional oficial. Con lo cual, podríamos decir, precisamente, que el modelo sociolingüístico y la política lingüística que impone el poder, y que lo refleja discursivamente, son los que se convierten en objeto de contestación y oposición por parte del Movimiento Cultural Amazigue. Esta contestación y oposición se traducen mediante la propuesta de otro modelo sociolingüístico para la gestión de la diversidad, al menos la relacionada con el amazigue. Este modelo sociolingüístico alternativo reflejado a través de un discurso alternativo, se caracteriza por ser diferente y opuesto al dominante; además, se caracteriza, también, por ser un discurso de legitimación aunque lo clasificamos dentro de la categoría de los discursos alternativos. Ello, se traduce por como se apoya para su legitimación en argumentos de carácter histórico, social, lingüístico y cultural. Unos argumentos que respaldan su tesis y contra-argumentan, como hemos visto en el apartado del análisis, la tesis que impone y difunde el discurso dominante institucional-oficial en el mercado de los discursos. Estos hechos, muestran que el conflicto entre estas dos opciones es latente y visible a nivel discursivo y se extiende por tanto al resto de los niveles, fundamentalmente, el social y el político. Del mismo modo, este conflicto refleja las relaciones de poder que existen entre ambos grupos; incluso, el propio discurso alternativo en sus reivindicaciones apunta hacia la necesidad de eliminar dichas relaciones de poder, no sólo entre las lenguas, sino también entre los actores del MCA y el poder monárquico estatal, y por supuesto, entre los discursos de cada uno de ellos.

Otras de las conclusiones a las que hemos llegado empíricamente con referencia al discurso alternativo amazigue, es que dicho discurso no se estructura y se organiza en función de la finalidad que se pretende en cada momento del proceso reivindicativo; es decir, en primer lugar, manifestar; en segundo lugar, evaluar el estado de la cuestión; en tercer lugar, criticar para presentar posteriormente las reivindicaciones y propuestas. Esta consideración viene apoyada en nuestro estudio de la manera como el discurso se articula: las estrategias referenciales de las lenguas y de la identidad tienen una relación estrecha con las formas de designación de las acciones. Éstas, se estructuran encadenadamente de

manera que cada acción se vincula con los objetos designados; lenguas e identidad, principalmente. Además, cada acción muy a menudo es fruto de otra precedente; la acción sociolingüística resultado de las acciones política y socioeconómica; y éstas dos, son fruto de la acción legislativa. Toda esta estructuración discursiva y social responde evidentemente a cómo el discurso alternativo representa sus reivindicaciones y sus propuestas, y a las estrategias de argumentación que usa para legitimar posteriormente aquello que reivindica y propone.

En lo que respecta a las responsabilidades políticas y sociales que reclama el MCA a través de cómo se distribuyen la agentividad en su discurso, cabe concluir que el discurso alternativo es siempre intenta politizar la cuestión lingüística, en general, y del amazigue, en particular, frente a la despolitización de la cuestión que hace el estado. Una estrategia que le permitiría conseguir protagonismo y cumplir con el papel que le corresponde-movimiento de contestación social y política-, y ser un agente activo en el proceso de política lingüística. Del mismo modo, el hecho de que reivindique la necesidad de compartir responsabilidades en temas de política lingüística, cultural y educativa, relacionados con el amazigue, se puede interpretar como una estrategia de auto-inclusión e implicación en el ejercicio de la planificación y política lingüísticas, dos procesos que históricamente fueron y sigue siendo responsabilidades exclusivas del estado. Si se incluyese el MCA en el ejercicio de ambos procesos se mitigarían las relaciones de poder que existen entre los agentes sociales comprometidos en todo proceso de política lingüística. Ello, añadimos el descontento mostrado por el MCA hacia el IRCAM, como institución estatal; y a pesar de que se creó con el propósito de promocionar el amazigue en todos los aspectos.

La realidad que se desprende del análisis de los discursos y de cómo se establece el orden de estos discursos, y considerando la realidad política y social que existe actualmente en Marruecos, se confirma que domina una clara y evidente relación de jerarquización de poder entre los diversos modelos sociolingüísticos y los diferentes modelos discursivos que hemos analizado en esta tesis. Existe una relación de causa efecto entre el hecho de que una lengua o lenguas estén en una situación de subordinación (el caso del amazigue y del árabe marroquí) y el discurso que se produce en torno a estas lenguas.

Lo que llama más la atención de toda esta situación es el hecho de que circule a nivel público un discurso alternativo amazigue y no circule en cambio un discurso alternativo a favor del árabe marroquí. Nosotros creemos que uno de los motivos de la ausencia de un discurso a favor del árabe marroquí es debido a que el discurso dominante lo excluye

totalmente de sus representaciones por englobarlo simultáneamente en la denominación de lengua árabe. El mismo tipo de ausencia daba durante de la época del monarca Hassan II: cuando dicho monarca excluía el amazigue de su discurso, se notaba una ausencia de discurso alternativo amazigue. En conclusión cabe considerar que si el discurso dominante se abre a todas las variedades lingüísticas lo más probable es que encontremos otros discursos alternativos que circulen a nivel social. Esto no quiere decir que a nivel privado no haya otros discursos; lo más probable es que exista un discurso (s) **privado(s)-cotidiano(s)** que tengan su concepción sobre la cuestión de la diversidad lingüística, las lenguas, la identidad y la política lingüística en Marruecos. Nuestra tarea, como sociolingüistas, en futuras investigaciones será buscar, encontrar y analizar esta otra variedad de estos discursos y darles voz para que sean también tomados en consideración.

Propuestas

La observación de la situación multilingüe de Marruecos exige, como consideración general, el desarrollo de medidas que permitan el mantenimiento de la competencia lingüística y de la pluralidad de usos lingüísticos de manera equitativa. Sin pretender dar soluciones de carácter global, consideramos necesario en nuestras conclusiones, avanzar propuestas concretas. De hecho, creemos que i) una democratización lingüística está condicionada por una democratización social, política y económica del país, ii) que se debe fomentar una autoconciencia sobre la diversidad de las prácticas lingüísticas entre la población y de la necesidad de una sociedad multilingüe igualitaria. Ello, se consigue si las comunidades lingüísticas que hayan pasado por una situación de minorización y que, posteriormente, por el tipo de política lingüística que se haya llevado a cabo estén en una situación más equitativa con el resto de los grupos lingüísticos con que coexisten, valoren adecuadamente las posibilidades que conlleva un tratamiento más equitativo del multilingüismo, para así proteger esta diversidad lingüística y que no reproduzca las relaciones de poder y de subordinación que se hayan dado anteriormente. Se trata, así, de mantener uno de los principios básicos (el tratamiento equitativo) para poder garantizar el mantenimiento de la diversidad lingüística y cultural, diversidad que está en vía de desaparición si no se introducen medidas protectoras. En caso, entonces, de que todas las lenguas presentes en Marruecos fuesen oficialmente iguales y la promoción sociolingüística no se hallase obstaculizada por una élite dominante, los grupos de hablantes favorables a esta situación más equitativa serán objeto de un ascenso social más

favorable en tanto que grupos de hablantes de lenguas promovidas al nuevo estatus. Sin embargo, si la promoción de las lenguas se halla frenada por un grupo lingüístico en posición de poder, las diferencias lingüísticas ejercen una función de división y discriminación social.

Cuando se presentan situaciones de igualdad y en consecuencia de inexistencia de conflicto entre las lenguas, se abre una posibilidad de integración de los grupos lingüísticos que antes estaban minorizados, puesto que cualquier cambio en las estructuras sociales implica un cambio en las relaciones entre las lenguas.

Si nos partimos de la tesis según la cual se mantienen intactos los marcos estatales de Marruecos, y se toman en consideración los principios establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos aprobada en Barcelona el año 1996, (marco jurídico de referencia para examinar el estado de los derechos lingüísticos en Marruecos), una política lingüística equitativa debería garantizar lo siguiente:

- Como medida urgente de carácter jurídico, el estado marroquí ha de reconocer como lenguas oficiales las dos lenguas maternas de las dos comunidades lingüísticas mayoritarias presentes en el territorio nacional, es decir, el árabe marroquí y el amazigue (con sus tres variedades regionales). (ver el artículo 15 de la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos 'DUDL')
- La necesidad de organizar el proceso de enseñanza – aprendizaje de la lengua amaziga, no sólo en la zona donde se habla sino en todo el territorio y de extender su uso social, incluyendo la necesidad de aumentar la cooperación a nivel de promoción y difusión entre los diferentes países donde se habla el .
- Promocionar el árabe marroquí hablado y crear una institución que se encargue de su planificación.
- Dar al francés un estatuto más claro y menos ambiguo del que existe en la práctica actual.
- Seguir una política lingüística en el que se dé voz a todos los agentes implicados, es decir que haya una participación de todos los grupos etnolingüísticos presentes en el mercado lingüístico de Marruecos, principalmente, los grupos minorizados. Del mismo modo, incluir los modelos sociolingüísticos y de política lingüística que se reflejan en los discursos alternativos para darles legitimidad.

- Proceder a la puesta en marcha de una política lingüística a través de la cual se garantice i) el uso de la lengua materna (concretamente de la lengua amaziga) en los organismos judiciales, administrativos y públicos en general, principalmente en las regiones en las que el amazigue es la lengua de mayor uso, ii) en el ámbito educativo, fomentar la enseñanza en la propia lengua, sobre todo, en el seno de la comunidad amazigófona, y establecer centros de enseñanza bilingües, árabe/ amazigue, tanto en las zonas de habla árabe como amazigue. En dicha propuesta hemos tomado en consideración la presencia de la comunidad amazigófona en zonas de habla árabe y la arabófona en zonas de habla amazigue. (ver el artículo 3 de la DUDL)

Por otra parte, nos parece también trascendental que el estado marroquí amplíe los presupuestos asignados al fomento de las políticas lingüísticas y culturales. Ello, mejoraría el proceso de planificación lingüística de las lenguas desprotegidas - amazigue y árabe marroquí- fomentando de esta manera las investigaciones de carácter socio-lingüístico, cultural y educativo relacionadas con estas dos lenguas y culturas, en todas las universidades y los centros de investigación del país.

En definitiva, las propuestas que hemos presentado se podrían considerar como una primera serie de medidas iniciales que mostrarían un avance en la aplicación de una política lingüística y cultural mucho más integradora y democrática. Es evidente, según nuestra opinión, que estas propuestas de talante democrático sólo serán posibles dentro de procesos generales de democratización de la sociedad marroquí.

QUINTA PARTE: **Bibliografía y anexo**

Bibliografía

Abassi, Ahmed (1977): *A sociolinguistics analysis of multilingualism in Morocco*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Texas at Austin.

Abril, Gonzalo; Lozano, Jorge; Peña Grande, Cristina (1993): *Análisis del Discurso: Hacia una semiótica de la interacción textual*, Cátedra, Madrid.

Aït Lemkeden, Ben Youssef (1999): "Le berbère dans le paysage linguistique et culturel marocains". En *Langues du Maghreb et du sud méditerranéen*. Presses Universitaires de Rennes. Rennes, pp 23-34.

Akouaou, Ahmed (1984): "Pourquoi le français et quel français au Maroc". En *Le français dans le monde*. N° 189, Hachette/Larousse, Paris, pp 27-28.

Alcalá Recuerda, Esther (2002): *¿Cómo normalizar y respetar las diferencias? Estudio del discurso legislativo sobre compensación educativa*. Trabajo de investigación para la obtención del DEA, Departamento de Lingüística, Universidad Autónoma de Madrid.

----- (2006): *Aprendiendo a comportarse: normas y evaluación en la interacción en el aula*. Tesis doctoral inédita. Departamento de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid.

Althusser, Louis (1971): *La filosofía como arma de la revolución*, Pasado y Presente, Córdoba. [Traducción del francés de Oscar del Barco y Enrique Román]

Aourid, Hassan (1999): *Le substrat culturel des mouvements de contestation au Maroc. Analyse des discours islamiste et amazighe*, Tesis doctoral inédita, Departement des Sciences Politiques et Juridiques, Universidad de Mohammed V, Rabat.

Aracil, Lluís (1965): *Conflit linguistique et normalisation linguistique dans l'Europe nouvelle*, Valencia.

Bastardas, Albert (2002): "Política lingüística mundial a l'era de la globalització: diversitat i intercomunicació des de la perspectiva de la 'complexitat'" (Català)/"World language policy in the era of globalization: Diversity and intercommunication from the perspective of 'complexity'", (English), Noves SL. Revista de Sociolingüística, (Barcelona) (on-line).

Bastardas, Albert; Boix, Emili (1991): *¿Un estado una lengua? La organización política de la lengua*, Barcelona, Octaedro.

Benhakeia, Hassan (2005): "De la politique de la langue a la constitutionnalisation de tamazight". En *Tawiza*, n° 99, Nador, pp 1-7.

Benoliel, José (1977): *Dialecto judío-hispano-marroquí o hakitía*, Madrid.

Benrabah, Mohamed (1991): *Langue et pouvoir en Algérie: histoire d'un traumatisme linguistique*, Seguiet, Paris.

Bentahila, Abdelali (1983a): *Language attitudes among Arabic-french bilinguals in Morocco*, Multilingual Matters, Clevedon.

Bentahila, Abdelali; Davies, Eirlys. E (1983b): "The syntax of arabic-french code-switching". En *Lingua*, nº 59, North Holland Publishing Company, pp 301-330.

Berrueco, De Lourdes M^a (2000): "Las dos caras de la ciencia: Representación sociales en el discurso." En *Discursos y Sociedad*, vol. 2, nº3, Gedisa, Barcelona, pp 105-130.

Bigi, Céline (2002): *L'identité berbère est-elle transnationale ?* Trabajo de investigación inédito, Institut d'Etudes Politiques, Université de Droits, d'Economies et des Sciences d'Aix Marseille.

Blommaert, Jan (1996): "Language planning as a discourse on language and society: The linguistic Ideology of a Scholarly Tradition". En *Language problems and language planning*, vol 20, nº3, Published by John Benjamins Publishing Company, Amsterdam, Holland. pp. 199-222.

Bogdan, R; Taylor, S. J (1998): *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós, Barcelona.

Boix, Emlí; Vila, Xavier (1998): *Sociolingüística de la llengua catalana*, Ariel, Barcelona.

Boudehan, Mohammed (2001): "La diversidad: fuerza del movimiento amazigue". En *Tawiza*, nº 53, Nador. (www.tawiza.net) [en árabe]

----- (2004): "Del conflicto por la escritura al conflicto por la constitucionalización". En *Tawiza*, nº 88, Nador. (www.tawiza.net) [en árabe]

----- (2005): "La cuestión amaziga entre su lenta evolución y el reconocimiento débil e indeciso del estado". En *Revue Tawiza*, nº 99, Nador. (www.tawiza.net) [en árabe]

Boukous, Ahmed (1979): "Le profil sociolinguistique du Maroc: contribution méthodologique". En *B.E.S.M*, nº140. Rabat, pp 3-31.

----- (1995): *Société, langue et cultures au Maroc. Enjeux symboliques*. Publications de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines, Rabat.

----- (1996): "La politique linguistique au Maroc: enjeux et ambivalences". En *Les politiques linguistiques, mythes et réalités*. Caroline Juillard, Louis Jean Calvet (Dir). AUFELF. UREF. Montréal, pp 73-82.

----- (1999a): *Dominance et différence. Essai sur les enjeux symboliques au Maroc*. Editions Le Fennec. Casablanca.

----- (1999b): "La langue et la culture amazighes entre la plénitude du fait et la vacuité du droit". En *Prologues : revue maghrébine du livre*, pp 22-29.

----- (2000): "Les Marocains et la langue française". En *La coexistence dans l'espace francophone: approche macro-sociolinguistique*. Actes de deuxième Journées Scientifiques de réseau de l'AUF, AUPEL, UREF, Paris, pp 13-30.

----- (2001): "Language policy. Identity and education in Morocco". En *Langues et Linguistiques: Revue Internationale de Linguistique*. Plurilinguisme au Maroc et dans les communautés Marocaines en Europe (numéro spécial). Université de Sidi Mohamed Ben Abdellah, Fés, pp 17-27.

Bourdieu, Pierre (1975): "Le fétichisme de la langue". En *Actes de la Recherche en sciences sociales*, n° 4, Maison des sciences de l'homme et l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris, pp 2-33.

----- (1977): "L'économie des échanges linguistiques". En *Langue Française*, n° 34, Larousse, Paris, pp 17-34.

----- (1982): *Ce que parler veut dire*. Fayard. Paris.

----- (1993): "Le Marché linguistique". En *Questions de sociologie*. Cérès Editions, Tunis, pp121-160.

----- (1999): *Qué significa hablar*, Akal, Madrid.

Boyer, Henri (1985): "Matériaux pour une approche des représentations sociolinguistiques. Éléments de définition et parcours documentaire en diglossie". En *Langue française*, n° 85, Larousse, Paris, pp 100-123.

----- (1991): *Éléments de la sociolinguistique: Langue, communication et société*, Dunod, Paris.

----- (1997): "Conflit d'usages, conflit d'images". En *Plurilinguisme: « contact » ou « conflit » de langues?* L'Harmattan, Paris, pp 9-35.

Caballero Rodríguez, M^a Del Rosario (2001): "Técnica del argumento y argumento de la técnica: Heterogeneidad, intertextualidad e interdiscursividad en un texto informático." En *Discurso y Sociedad*, vol. 3, n° 3, Gedisa, Barcelona, pp 11-37.

Calsamiglia, Helena (1999): "El caudal interdisciplinar: una apuesta de la lingüística discursiva", En *Discurso y Sociedad*, vol.1, n°2, Gedisa, Barcelona, pp 2-6.

Calsamiglia, Helena; Tusón, Amparo (1999): *Las cosas del decir. Manual del análisis del discurso*, Ariel, Barcelona.

Calvet, Louis Jean (1987): *La guerre de les langues et les politiques linguistiques*, Payot, Paris.

----- (1993): *La Sociolinguistique*, PUF, Paris.

----- (1996): *Les politiques linguistiques*, Presses Universitaires de France, Paris.

----- (2005): *Lingüística y colonialismo. Breve tratado de glotofagia*, Fondo de

Cultura Económica. Mexico.

Castellanos i Llorenç, Carles (2000): *Llengua, dialectes i estandardització*. Octaedro, Barcelona.

----- (2003a): "Expérience en matière de normalisation linguistique". Comunicación presentada En *Séminaire sur la standardisation linguistique*, IRCAM, Rabat.

----- (2003b): "Enseignement et standardisation. Les deux urgences de l'amazigh : la langue commune et l'aménagement néologique". Comunicación presentada en Colloque *sur l'amazigh: Langues maternelles et éducation*, Casablanca.

----- (2005): Trabajo inédito. Barcelona.

Caubet, Dominique (1993): *L'arabe marocain*, Peeters, Paris- Louvain. 3 Vol.

Cooper, Robert (2001): *Planificación lingüística y el cambio social*, Cambridge, Londres.

Chadli, Mustapha (1984): "Maroc: quel (s) F.L.E?". En *Le français dans le monde*, N°189, Hachette/Larousse, pp 29-32.

Chadli, Malika (1994) : *La politique linguistique du Maroc à travers les plans de l'éducation. 1956-1990*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Laval.

Chafik, Mohammed (2000): *Le Manifeste berbère*, Rabat.

----- (2005): *Treinta y tres siglos de la historia de los imazighen (bereberes)*, Publicaciones del Institut Royal de la Culture amazigh, Série Traduction n° 4, Rabat. [Traducción de Mustapha Ouzir]

Chaker, Salem (1991): *Manuel de linguistique Berbère I*. editions Bouchéne, Alger.

----- (1998): "Berber Challenge in Algeria. The State of the Question". En *Race, Gender & Class*, Southern University at New Orleans, pp 135-156.

----- (1999) : "La langue Berbère: entre marginalisation et affirmation". En *Langues du Maghreb et du sud méditerranéen*, Presses Universitaires de Rennes. Rennes, pp 11-22.

----- (2003): "La question berbère dans le Maghreb contemporain: éléments de compréhension et de prospective" .En *Diplomatie-Magazine*, n°, pp 75-77.

Dahbi, Mohammed (1989): "La sociolinguistique au Maroc: rétrospectives et perspectives". En *Langue et société au Maghreb. Bilans et perspectives*, Publications de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines, Rabat, pp 41-52.

De Prémare, L et al (1995): *Dictionnaire Arabe- Français. Langue et culture marocaines*, t 1 et 2, L'Harmatan, Paris.

Demnati, Meryam (2001): "Le manifeste amazigh: bilan et perspectives". En *Revue Tawiza*, n° 48, Nador. (www.tawiza.net)

Denzin, Norman. K (1970a): "Strategies of Multiple Triangulation". En *The research act. A theoretical introduction to sociological methods*. Aldine Pub. Co, Chicago, pp 301-313.

----- (1970b): *Sociological methods. A sourcebook*, Aldine Pub Co, Chicago.

Denzin, Norman. K; Yvonna, S. Lincoln (2000) (edit): *Handbook of qualitative research*, Sage Publications, London, Thousand Oaks, New Delhi.

Durant, Alan (1998): "Aspectos problemáticos del significado: Análisis Crítico del Discurso y compromiso social". En *Poder decir o el poder de los discursos*, L.M. Rojo y Rachel Whittaker (eds), Arrecife, Ediciones de la UAM, Madrid, pp. 121-147.

Duranti, Alessandro (2000): *Antropología lingüística*, Cambridge University Press. Londres.

El Gherbi, Ahmed (1993): *Aménagement linguistique et enseignement du Français au Maroc. Enjeux culturels, linguistiques et didactiques*. Impression la Voix de Mekhnès, Mekhnès.

El Himer, Mohamed (1996): "Alternance codique dans le discours des locuteurs slaouis de souche". En *La coexistence dans l'espace francophone: approche macro-sociolinguistique*. Actes de deuxième Journées Scientifiques de réseau de l'AUF, AUPEL, UREF, Paris, pp 253-260.

Elbiad, Mohamed (1991): "The role of some population sectors in the progress of arabization". En *International Journal of the Sociology of Language*, n° 87, pp 27-44.

Elimam, Abdou (2003): *Le maghribi alias "ed-darija" (La langue consensuelle du Maghreb)*. Editions Dar El Gharb, Oran.

El Qadery, Moustapha (1995): *L'État national et les berbères. Le cas du Maroc. Mythe et négation nationale*. Tesis doctoral inédita. Université Paul Valéry, Montpellier III.

----- (1998): "Les Berbères entre le mythe colonial et la négation nationale. Le cas du Maroc." En *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, N°45, Vol 2, Montpellier, pp 2-45.

Ennaji, Moha (1991): "Aspects of multilingualism in the Maghreb". En *International Journal of the Sociology of Language*, n° 87, pp 7-25.

----- (1997): "The sociology of berber: change and continuity". En *International Journal of the Sociology of Language*, n° 123, pp 23-40.

----- (2001): "De la diglossie à la quadriglossie". En *Langues et linguistique*, n° 8, Fès, pp 49-64.

----- (2004): *Multilingualism, cultural identity, and education in Morocco*, Springer Science+Business Media.

Essakalli, Myriem (1999): *Situation de la langue anglaise et de la culture américaine au Maroc: conséquences pour la francophonie*, Tesis doctoral inédita, Université de Paris 13-Paris Nord.

Fairclough, Normand (1989): *Language and Power*, Longman, London.

----- (1992): *Discourse and social change*, Polity Press, Cambridge.

----- (1993): "Critical discourse analysis and the marketization of public discourse: the universities". En *Discourse & Society*, vol4, nº2, SAGE Publications, London, Newbury Park and New Delhi, pp 133-168.

----- (1995): *Critical discourse analysis*, Longman, London.

----- (1998): "Propuestas para un nuevo programa de investigación en el Análisis Crítico del Discurso". En *Poder decir o el poder de los discursos*, L.M. Rojo y Rachel Whittaker (eds), Arrecife, Ediciones de la UAM, Madrid, pp 35-54.

----- (2003): "El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales". En *Métodos del análisis crítico del discurso*, Wodak, R; Meyer, M (eds), Gedisa, Barcelona, pp. 179-203.

Fairclough, Normand, Wodak, Ruth (1997): "Critical discourse analysis". En *Discourse studies. A multidisciplinary introduction*, T.van Dijk (eds), Sage Publications, Londres, pp. 258-284.

Fasold, Ralph. W (1996): *La sociolingüística de la sociedad. Introducción a la Sociolingüística*, Visor Libros, Madrid.

Foucault, Michel (1969): *L'archéologie du savoir*, Gallimard, Paris.

----- (1971): *L'ordre du discours*, Gallimard, Paris.

Ferguson, Charles (1959): "Diglossia". En *Word*, nº15, pp 324-340.

----- (1972): "Diglossia". En *Language and context*, Pier Paoli Giglioli (eds), Harmondsworth, Middlesex, pp 232-251.

Fishman, Joshua (1967): "Bilingualism with and without diglossia, diglossia with and without bilingualism". En *Journal of Social Issues*, nº 2. V XXIII, Washington, pp 29-38.

----- (1969): "National languages and languages of Wider Communication in the Developing Nations". En *Anthropological linguistics*, nº11, pp 111-135.

----- (1971): "The use of sociolinguistics". En *Applications of linguistics: selected papers from the Second International Congress of Applied Linguistics*, Cambridge University Press, pp. 19-40.

----- (1972): *Advances in the sociology of languages*. Volumen 2, The Hague, Mouton.

- (1979): *Sociología del lenguaje*, Cátedra. Madrid.
- Fowler, Roger; Kress, Gunter et al (1979): *Lenguaje y control*, Hiperión, Madrid.
- Geldof, Koenraad (1995): "Critical theory". En *Handbook of pragmatics*, J. Verchueren, J.Ostmán, J. Blommaert (eds), John Benjamins Publishing Company, Amsterdam/ Philadelphia, pp. 211-216.
- Granguillaume, Gilbert (1983): *Arabisation et politiques linguistique au Magreb*, Moissonneuve et Larose, Paris.
- Gumperz, John (1971): "The speech community". En *Language in social groups*, Stanford University Press, Stanford, California, pp 114-128.
- Hagège, Claude (1978) : "Babel, du temps mythiques au temps du langage". En *Revue philosophique*, nº 4, Paris.
- (1985): *L'homme de paroles*, Fayard, Paris.
- (2000): *No a la muerte de las lenguas*, Paidós, Barcelona.
- Halliday, M.A.K (1994): *Introduction to functional grammar*, Arnold, London.
- Halliday, M.A.K; Hasan, R (1985): *Language, Context and text, Aspects of language in a social semiotic perspective*, Oxford University Press, Oxford.
- Heller, Monica (1999): *Language minorities and modernity: A sociolinguistic ethnography*, Longman, London
- (2003): *Eléments d'une sociolinguistique critique*, L'Harmattan, Paris.
- Hernández Campoy, Juan Manuel (1993): *Sociolingüística británica. Introducción a la obra de Peter Trudgill*, Octaedro, Barcelona.
- Herrero Muñoz-Cobo, Bárbara (1996): *El árabe marroquí. Aproximación sociolingüística*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- Herrero Valeiro, Mario (2000): *Gltopolítica y Genealogía del poder: El proceso de institucionalización del galego desde la perspectiva de una macropolítica de la lengua*. Tesis doctoral inédita, Departamento de Galego-Portugués, Francés e Lingüística, Universidad de A Coruña.
- Hudson, R.A (1981): *La sociolingüística*, Anagrama, Barcelona.
- Hymes, Dell; Gumperz, John (1972): *Directions of sociolinguistics: the ethnography of communication*, Holt, Rinehart and Winston, New York.
- Jernudd, Bjorn (1971): "Research outline for comparative study of language planning". En *Can language be planed?* J. Rubin and B.Jernud (edit), University Press of Hawaii, Honolulu. pp. 293-305.

Joseph, Eloy (1987): *Eloquence and power. The rise of language standards and standard languages*, Frances Pinter (Publishers) Limited, London.

Junyent, Carme (1993): *Vida i mort de les llengües*, Empúries, Barcelona.

----- (1999): *La diversidad lingüística. Didáctica y recorrido de las lenguas del mundo*. Octaedro, Barcelona.

Kloss, Heinz (1977): *The american bilingual tradition*, Newbury House publication, Rowley, Mass.

Kratochwil, Gabi (1999): "Les associations culturelles amazighes au Maroc. Bilans et perspectives". En *Prologues : revue maghrébine du livre*, n° 17, pp 38-44.

Kratochwil, Gabi; Lakhbassi, Abderrahman (2002): "Asociaciones culturales amazigas". En *La sociedad civil en Marruecos*, Roque, Maria-Ángels (dir), Icaria, Barcelona.

Kremnitz, George (1981:6): "Du bilinguisme au conflit. Cheminement de termes et de concepts". En *Langages*, n° 61, pp. 63-74.

Kress, Günter (1990): "Critical Discourse Analysis". En *Annual Review of Applied Linguistics*, n° 11, pp. 84-97.

L'Hopital, Jean- Yves (1999): "L'arabe: unité dans la diversité?". En *Langues du Maghreb et du sud méditerranéen*, Presses Universitaires de Rennes. Rennes, pp 97-106.

Labrie, Normand (1993): *La construction linguistique de la communauté européenne*. Honoré Champion, Paris.

----- (1996): "Politique linguistique". En *Contact Linguistic. An International Handbook of Contemporary Research*, Vol 1, (Dir) Goebel, H; Nelde, P, De Gruyter, Berlin-New York. pp. 826-834.

----- (1997): "Les conflits linguistiques au Québec et au Canada: vers une grille d'analyse". En *Etudes récentes en linguistique de contact*, Dümmler, Bonn. pp. 213- 225.

----- (1999): "Vers une nouvelle conception de la politique linguistique?". En P.H.Weber (Dir), *Contact+conflit: Language planning and minorities/Sprachplanung und Minderheiten/L'aménagement linguistique/Tallbeid en minderheden*, Bonn, Dümmler. pp. 201-222.

----- (2000): "Les questions de la langue au Québec: l'année 1996". En *Le Québec et ses minorités*, Actes du Colloque de Trèves, B. Bagola (dir), Niemeyer, Tübingen, pp. 111-121.

----- (2001): "Politique linguistique ou action politique? Questions de méthodologie". En Peter H. Nelde, Rosita Rindler Schevre (eds), Asgard Verlag. pp 61-75.

----- (2002): "Stratégies de politiques de reproduction sociale pour les communautés de langues modiques". En *Sociolinguistica*, n° 16, pp 14-22.

Labrie, Normand ; Roy, Sylvie (1998): "Transformations et stratégies d'action politique en milieu minoritaire franco-ontarien". Comunicación presentada en *Les deuxièmes Journées Scientifiques du Réseau Sociolinguistique et dynamique des langues «La coexistence des langues dans l'espace francophone»*, Rabat.

Labrie, Normand; Heller, Monica (2003a): "Langue, pouvoir et identité : une étude de cas, une approche théorique, une méthodologie". En *Discours et identité. La francité entre modernité et mondialisation*. Heller, M & Labrie. N (dir), Cortil-Wodon, Éditions modulaires européennes, pp 1-31.

Labrie, Normand; Heller, Monica (2003b): "La francité re-imaginé". En *Discours et identité. La francité entre modernité et mondialisation*. Heller, M & Labrie. N (dir), Cortil-Wodon, Éditions modulaires européennes, pp. 363-380.

Lafont, Robert (1993): *La nation, l'État, les régions*. Berg International Editeurs, Paris.

Lahjomri, Abdeljalil (1984): "Enseignement de la langue française au Maroc et dialogue des cultures". En *Le français dans le monde*, n° 189, pp 18-21.

Laraoui, Abdellah (1969): *L'idéologie arabe moderne*, Maspéro, Paris.

Laroussi, Foued (1997) (Dir): *Plurilinguisme et identités au Maghreb*, Publication de l'Université de Rouen. Rouen.

----- (2002): "Minoration linguistique au Maghreb : langues, nations et identités". En *Revue DiversCité langues*, Volume VII, Université de Québec. Montréal. (<http://www.teluq.quebec.ca/diverscite/entree.htm>)

----- (2003): "Glottopolitique, ideologies linguistiques et Etat-nation au Maghreb". En *Glottopol*, Université de Rouen, pp 139-150.

Laura Pardo, María; Martin Rojo, Luisa; Whittaker, Rachel (1998): "El Análisis Crítico del Discurso: una mirada indisciplinada". En *Poder decir o el poder de los discursos*, L.M. Rojo y Rachel Whittaker (eds), Arrecife, Ediciones de la UAM, Madrid. pp. 9-33.

Manzano, Francis (1995): "La francophonie dans le paysage linguistique du Maghreb: contacts, ruptures et problématique de l'identité". En *Le français au Maghreb, Actes du Colloque d'Aix en Provence*, A, Queffélec; F, Benzakour (dir), Publications de l'Université de Provence.

----- (1996): "Sur les mecanismes du paysage sociolinguistique et identitaire d'Afrique du nord". En *Langage et société*, n° 75, pp 5-43.

Marçais, Wiliam (1933): "La diglossie arabe". En *l'Enseignement public. Revue de pédagogie*, t CIV, n° 12, pp 401-409.

Marcellesi, Jean Baptiste (1980): "De la crise de la linguistique à la linguistique de la crise: la sociolinguistique". En *La Pensée*, n ° 209. Paris, pp 4-21.

Marcellesi, Jean Baptiste; Guespin, Lionel (1985): "Pour la Glottopolitique". En

Langages, nº 83, pp 5-34.

Martín Rojo, Luisa (1997): "El orden social de los discursos". En *Discurso*, nº 21-22, México. pp 1-37.

----- (2000a): La frontera interior. Análisis Crítico del Discurso: un ejemplo sobre "racismo", inédito.

----- (2000b): "New Developments in Discourse Analysis: discourse as social practice". En *Folia Linguistica*, XXXV/1-2, Mouton de Gruyter, Berlin. pp 41-78.

----- (2000c): *Material del curso de doctorado Análisis del discurso: metodología y práctica*, Departamento de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid.

----- (2003): *Material del Taller de Análisis de los discursos en torno a la guerra*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid.

Martín Rojo, Luisa; Van Dijk, Teun (1998): "Había un problema y se ha solucionado. La legitimación de la expulsión de inmigrantes ilegales en el discurso parlamentario español". En *Poder decir o el poder de los discursos*, L.M. Rojo y Rachel Whittaker (eds), Arrecife, Ediciones de la UAM, Madrid. pp 169-234.

Martínez Vizcarrondo, Doris (1998): *El análisis del discurso sobre la guerra en el Golfo Pérsico: un análisis crítico*. Tesis doctoral inédita, Departamento de Lingüística, Universidad Autónoma de Madrid.

----- (1999): "La recontextualización y la legitimación periodística de un acontecimiento y los procedimientos discursivos que entraña: el discurso científico en la cobertura noticiosa del periódico puertorriqueño *El Nuevo Día* sobre la guerra del Golfo Pérsico". En *Discurso y Sociedad*, vol.1, nº2, Gedisa, Barcelona. pp 7-44.

Mason, Jennifer (2001): *Qualitative researching*. Sage Publications, London, Thousand Oaks, New Delhi.

Meyer, Micheal (2003): "Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD". En *Métodos del análisis crítico del discurso*, Wodak, Ruth; Meyer, Michael (edit), Gedisa, Barcelona, pp 35-59.

Milroy, Lesley (1985): *Authority in language: investigating language prescription and standardisation*, Routledge and Kegan Paul, London & New York.

Miquel Pueyo; Albert, Turull (2003): *Diversitat i política lingüística en un món global*, Pòrtic, Barcelona.

Moatassime, Ahmed (1992): *Arabisation et langue française au Maroc: un aspect sociolinguistique des dilemmes du développement*. P.U.F, Paris.

Molero de Cabeza, Lourdes (2001): "Formas y estrategias en el discurso político venezolano. La construcción del "Yo" y del "Otro" bajo un enfoque semántico y pragmático". En *Discurso y Sociedad*, vol. 3, nº4, Gedisa, Barcelona. pp 79-106.

Moreno Cabrera, Juan, Carlos (2001): *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*, Alianza Editorial, Madrid.

Moscoso García, Francisco (2003): *El dialecto árabe de Chauen. Estudio lingüístico y textos*. Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Área de Estudios Árabes e Islámicos.

----- (2006): "Árabe urbano de Rabat. Cuestionario dialectológico". En *al-Andalus-Magreb*, nº 13, Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Área de Estudios Árabes e Islámicos, pp 163-183.

Moustaoui, Adil (2003a): *La política lingüística de Marruecos a través del análisis del discurso político*. Trabajo de Investigación inédito para la obtención del DEA, Departamento de Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Universidad Autónoma de Madrid. 128 pp.

----- (2003b): "La lengua amazigh en la política lingüística de Marruecos". En *Butelletí del Centre Mercator: dret i legislació lingüística*, n °54, II Trimestre, CIEMEN/MERCATOR, Barcelona. pp 41-55.

----- (2004): "Conflicto lingüístico y política lingüística en Marruecos: una propuesta de análisis". En *Documentos del Congreso. Diversidad lingüística, sostenibilidad y paz*, Linguapax, Barcelona (disponible en Internet www.linguapax.org junio de 2004).

----- (2005): "La diglosia y la poliglosia como proceso de subordinación lingüística: estudio del caso de Marruecos". En *Revista Estudios de Dialectología Norte Africana y Andalusí*, nº 9, pp 139-149.

----- (2006a): *Lengua y legislación en Marruecos*, Working Papers nº 22, Publicaciones del CIEMEN/MERCATOR, Barcelona, 55 pp.

----- (2006b): "El nuevo modelo de política lingüística en Marruecos y la legislación que lo sustenta". En *al-Andalus-Magreb*, nº 13, Publicaciones del Área de Estudios Árabes de la Universidad de Cádiz, pp 231-250.

----- (2007): "Minorización, desigualdad y política lingüística en Marruecos". En *Al-andalus-Magreb*, nº 14, Publicaciones del Área de Estudios Árabes de la Universidad de Cádiz, pp 117-137.

Neustupný, A. V (1974): "Basic types of treatment of language problems". En *Advances in language planning*, Joshua Fishman (dit), Mouton-The Hague, New York, Paris, pp 37-48.

Ninyoles, Rafael (1972): *Idioma y poder social*, Tecnos, Valencia.

----- (1975): *Estructura social y política lingüística*, Fernando Torres Editor, Valencia.

----- (1976): *Bases para una política lingüística democrática a l'Estat espanyol*, Tres i Quatre, Valencia.

Nissabour, Abdelfattah (1999): "État des lieux et dynamiques multilingues en arabe marocain". En *Langues du Maghreb et du sud méditerranéen*, Presses Universitaires de Rennes, Rennes, pp 109-127.

Ouakrim, Omar (1995): *Fonética y fonología del Beréber*, Servei de Publicacions de Universitat Autònoma de Barcelona.

----- (2002): "La reivindicación cultural amazige". En *La sociedad civil en Marruecos*, Roque, Maria-Àngels (dir), Icaria, Barcelona.

Romaine, Suzaine (1996): *El lenguaje en la sociedad: una introducción a la sociolingüística*, Ariel, Barcelona.

Sadiqi, Fatima (1991): "The spread of English in Morocco". En *International Journal of the Sociology of Language*, nº 87, pp 99-114.

Saleh, Waled (1999): *Curso práctico de lengua árabe I*, Ibersaf Editores, Madrid.

Simon, Levy (1992): "La lengua diaria marroquí, reflejo de unas relaciones seculares entre España y Marruecos" en *España- Magreb siglo XXI: El porvenir de una vecindad*. Mapfre. Madrid, pp 53-66.

Tilmatine, Mohand (2004): "Estandarización lingüística: el caso del amazige (bereber) en el norte de África", Comunicación presentada en el *Congreso Diversidad lingüística, sostenibilidad y paz*, 20-23 de mayo, Barcelona.

Trudgill, Robert (1993): *Sociolinguistics. An introduction to language and society*. Penguin Books, London.

Tusón, Jesús (1996): *Los prejuicios lingüísticos*, Octaedro, Barcelona.

Vallverdú, Francesc (1979): *Dues llengües: dues funcions? La historia contemporània de Catalunya, des un punt de vista sociolingüístic*. Edicions 62, Barcelona.

Van Dijk, Teun (1993): "Principles of critical discourse analysis". En *Discourse & Society*, vol.4, nº2, Sage Publications, London, Newbury Park and New Delhi. pp 249-283.

----- (1998): *Ideología*, Gedisa Editorial, Barcelona.

----- (2003a): "La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad". En *Métodos del análisis crítico del discurso*, Wodak, Ruth; Meyer, Michael (eds), Gedisa, Barcelona, pp 143-177.

----- (2003b): *Ideología y discurso*, Ariel Lingüística, Barcelona.

Van Leeuwen, Theo (1993): "Genre and field in Critical Discourse Analysis: a synopsis". En *Discourse & Society*, vol, 4, nº 2, pp 193-225.

----- (1996): "The representation of social actors". En C. R. Caldas-Coulthard y M. Coulthard (eds), *Text and practice*, Routledge, London, pp 33-70.

Van Leeuwen, Theo; Wodak, Ruth (1999): "Legitimizing immigration control: a discourse-historical analysis". En *Discourse Studies*, Vol 1, n° 1, SAGE Publications, London, pp 83-116.

Whittaker, Rachel (2001): *Papeles semánticos en la gramática sistemática-funcional*, Material del curso de doctorado "Análisis del discurso: metodología y práctica", Departamento de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, UAM.

Wodak, Ruth (ed) (1989): *Language, power and ideology. Studies in political discourse*, John Benjamins Publishing Company, Amsterdam / Philadelphia.

Wodak, Ruth et al (1994): *Sprachen der Vergangenheiten. Öffentliches unschuldig in österreichischen und deutschen Medien*, Suhrkamp, Frankfurt.

Wodak, Ruth (1995): "Critical linguistics and critical discourse analysis". En *Handbook of pragmatics*, J. Verchueren, J. Ostman, J. Blommaert (eds), John Benjamins Publishing Company, Amsterdam/ Philadelphia, pp 204-210.

Wodak, Ruth et al (1999): "The discursive construction of national identity". En *Discourse & Society*, Vol 10, n° 2, SAGE Publications, London. pp 149-173.

Wodak, Ruth (2000): "¿La sociolingüística necesita una teoría social? Nuevas perspectivas en el Análisis Crítico del Discurso". En *Discurso y Sociedad*, vol. 2, n° 3, Gedisa, Barcelona. pp 123 -147.

Wodak, Ruth; Reisigl, Micheal (2001): *Discourse and discrimination. Rhetorics of racism and antisemitism*, Londres, Nueva York, Routledge.

Wodak, Ruth; Meyer, Michael (eds) (2003): *Métodos del análisis crítico del discurso*, Gedisa, Barcelona.

Youssi, Abderrahim (1983): "La triglossie dans la typologie linguistique". En *La Linguistique*, N°19, t1, Presses Universitaires de France, Paris, pp 71-83.

----- (1989): "Changements socioculturels et dynamique sociolinguistique". En *Langue et société au Maghreb. Bilans et perspectives*, Publications de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines, Rabat, pp 101-134.

----- (1992): *Grammaire et lexique de l'arabe marocain moderne*, Wallada, Rabat.

----- (1995): "The Moroccan triglossia: facts and implications". En *International Journal of the Sociology of Language*, n° 112, pp 29-43.

Bibliografía en árabe

الشادلي، عبد اللطيف: *التربية و التعليم في خطب و كلمات جلالة الملك الحسن الثاني*. منشورات جامعة المولى اسماعيل، 1991.

[Chadli, Abdellatif (1991): la educación y la enseñanza en los discursos y alocuciones de su

majestad el rey Hassan II, publicaciones de la Universidad Moulay Ismael].

امنينح، العربي: *في المسألة الأمازيغية. أصول المغاربة*. مطبعة أنفو، فاس، 2003.
[Amnineh, El arabi (2003): *A propósito de la cuestión amaziga: sobre el origen de los marroquíes*, Imprenta Anfu, Fés.]

اليمني، قسوح: "قراءة في دينامية الحركة الأمازيغية بالمغرب خلال السنوات الخمس الأخيرة". *مجلة تاويزا*، العدد 98، الناظور، 2005.
[Al yamani, Quessuh (2005): "Lectura acerca de la dinámica del movimiento amazigue en Marruecos en los últimos cinco años". En *Revue Tawiza*, n° 98, Nador.]

بودهان، محمد: "القضية الأمازيغية بين التقدم البطيء و الإعتراف الرسمي الناقص و المتردد". *مجلة تاويزا*، العدد 99، الناظور، 2005.
[Boudehan, Mohamed (2005): "la cuestión amaziga entre su lenta evolución y el reconocimiento débil e indeciso del estado". En *Revue Tawiza*, n° 99, Nador]

بودهان، محمد: "من معركة الحرف إلى معركة الدستور". *مجلة تاويزا*، العدد 88، الناظور، 2004.
[Boudehan, Mohamed (2004): "Del conflicto por la escritura al conflicto por la constitucionalización". En *Revue Tawiza*, n° 88, Nador.]

بودهان، محمد: "قوة الحركة الثقافية الأمازيغية في تعدديتها". *مجلة تاويزا*، العدد 53، الناظور، 2001.
[Boudehan, Mohammed (2001): "La diversidad: la fuerza del movimiento amazigue". En *Revue Tawiza*, n° 53, Nador.]

خلفي، عبد السلام: *اللغة الأم و سلطة المؤسسة*. إمبريال، الرباط، 2000.
[Khalfi, Abdessalam (2000): *Lengua materna y poder institucional*. Imprenta Imperial, Rabat]

عصيد، أحمد: *الأمازيغية في خطاب الإسلام السياسي*. منشورات مجلة تاوسنا، الرباط، 2000.
[Asid, Ahmed (2000): *El amazigue en el discurso político islamista*. Publicaciones de Tasuna, Rabat]

عبود، حساين: "خطاب الحركة الثقافية الأمازيغية". *مجلة تاويزا*، العدد 46، الناظور، 2001.
[Abud, Husain (2001): "El discurso del movimiento cultural amazigue". En *Revue Tawiza*, n° 46, Nador. (www.tawiza.net)]

محمد المعتوق، أحمد: *نظرية اللغة الثالثة. دراسة في قضية اللغة العربية الوسطى*، المركز الثقافي العربي. الدار البيضاء، 2005.
[La teoría de la tercera lengua. Estudio sobre la cuestión de la variedad del árabe mediano, Centro Cultural Árabe, Casablanca]

وعزي الحيسن (2000): *نشأة الحركة الثقافية الأمازيغية بالمغرب*. مطبعة المعارف الجديدة، الرباط.
[Ouazi, Houssein (2000): *El nacimiento del movimiento cultural amazigue en Marruecos*, Imprenta Al ma'arif al yadida, Rabat.]

Anexo

Ver CD-Rom adjunto